SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Toma ejido ducto que surte a CFE

Ubican a médicos cubanos en zonas poco marginadas

Morena chamaquea a la oposición; se desata caos

Alista la DEA petición para llevarse a Ovidio y detener a 2 chapitos

INE: Taddei ordena evitar abusos del pasado en el presupuesto

Aprobación en fast track de reformas causa incertidumbre

Senado hace nudos con las reformas; oposición ocupa la tribuna en protesta

Parálisis legislativa por nombramiento del INAI

Morena en el Senado da revés al Inai, a oposición y... a Monreal

Morena atora nombramiento de comisionado en el INAI

Morena rompe pacto para rescatar al Inai

Vive amenazada

Niñez entre amenazas y deudas

SCJN ordena que Plan B no aplique en elecciones de Edomex y Coahuila

México, en picada: FMI

Von Roherich es vinculado a proceso por Cártel Inmoliario

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entre gritos de gobernador a Mier y de presidente a Creel diputados clausuran periodo legislativo.- Luego de reconocerse entre los coordinadores parlamentarios sus capacidades y vocación para el diálogo entre las distintas fuerzas políticas y de lanzar gritos de gobernador al líder de Morena, Ignacio Mier y de presidente a Santiago Creel, los legisladores en San Lázaro clausuraron el segundo periodo del segundo año de la LXV Legislatura. Atrás dejaron las descalificaciones y las provocaciones desde tribuna y curules y los comentarios duros entre pasillos y todo se convirtió en felicitaciones y reconocimientos. El líder de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro reconoció a Mier Velazco por su desempeño para llevar a cabo su función al frente de la Jucopo y lo mismo hizo para Creel al frente de la Mesa Directiva. El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández, dijo de Mier que además de ser su amigo, era un hombre de palabra, "lo cual es una cualidad de suma importancia en el contexto político para la generación de acuerdos que beneficien al país". En el mismo tono se expresaron el priista Rubén Moreira, el panista Jorge Romero, el líder de MC, Jorge Álvarez y Carlos Puente, líder del PVEM. [24 HORAS]

Los que estamos en la oposición debemos de juntarnos todos y defender a México: Santiago Creel.- En entrevista con Óscar Mario Beteta en *Radio Fórmula*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que "es la imposición de una visión de un México, que la gran mayoría, yo estoy seguro, no quiere ir por esa ruta y fue la imposición en la Cámara de Diputados de la mayoría de Morena y sus aliados. Tenían los recursos parlamentarios para dispensar trámites y sacar todo adelante, con su mayoría, no hubo ninguna reforma constitucional para que la oposición pudiera frenar una serie de leyes que le pueden hacer mucho daño al país. Esas leyes no fueron hechas con los requisitos que marca la Suprema Corte de Justicia en sus jurisprudencias, en el sentido que no había la urgencia para dispensar los trámites y leyes que debieron de haber tardado meses, quizá años en reflexionarse, se pasaron auténticamente en 24 horas desde que llegaron a la Cámara". [RADIO FÓRMULA]

La oposición va a impugnar todos los albazos legislativos; Santiago Creel.- En entrevista con Carlos Zúñiga en *Milenio Televisión*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que "en primer lugar, un desastre desde el punto de vista del país porque aprobar prácticamente sin poder leer el cambio al sistema de salud, un cambio en lo que es el sistema educativo en su parte medular que es la ciencia, la tecnología, un cambio fundamental en materia de turismo, en materia del espacio aéreo. Anteriormente en todo lo que es el sistema que regula las minas en el país, en la asignación de bienes públicos, en organización del gobierno al convertir en juez y aparte a la Secretaría de la Función Pública, pues también es algo que quizás puede y va a afectar enormemente y digo puede porque vamos a tratar de hacer acciones de inconstitucionalidad por cada una de estas leyes, porque no se cumplieron con los procedimientos que ha marcado la

Corte. Deben de cumplirse porque todo esto se pasó con lo que se llama dispensas de trámites, para que pudiera acelerarse el proceso de aprobación". [MILENIO TV]

Hay dos visiones de México en la aprobación *fast track* de leyes en San Lázaro: Santiago Creel. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), sostuvo que lo sucedido en la Cámara de Diputados en las últimas 24 horas no se puede esconder, pues es la expresión de las dos visiones de país y la manera como pensamos una parte del país contra la otra. [EFEKTO 10] [NOTICIAS DE CHIAPAS] [UNOMÁSUNO]

Aprueban integración de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de la Comisión Permanente que funcionará durante segundo receso del segundo año legislativo y en la cual por primera vez tendrá representación Movimiento Ciudadano, al haber sumado dos legisladores en los últimos meses. La Comisión estará conformada: por Morena los diputados Sergio Gutiérrez Luna, Aleida Alavez, Mario Llergo, Yeidckol Polevsky, Hamlet García, Olimpia Girón y Julieta Ramírez; por Acción Nacional, Santiago Creel, Carolina Beauregard, Gerardo Peña y Martha Romo; y por el PRI, Alejandro Moreno, Carolina Viggiano y Rubén Moreira. Las bancadas que solo tendrán un representante son el PVEM con María del Carmen Vargas; el PT con Reginaldo Sandoval; MC con Jorge Álvarez; y el PRD con Elizabeth Pérez**.** Los legisladores de todas las bancadas reconocieron el trabajo de Santiago Creel Miranda al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, pues esta fue la última sesión que condujo. [DOSSIER POLÍTICO]

Noroña y Creel comparten video; niegan pleito personal y esperan competir en 2024.- El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, y el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, coincidieron en que si bien tienen diferencias, no hay problemas personales entre ellos. Durante la grabación de uno de los programas que en internet transmite el petista, en una oficina en San Lázaro, llegó el diputado Creel Miranda y no solo compartieron opiniones, sino la pantalla. "Les digo y ahorita van a decir: son unos farsantes, que la chin..., que… Digo, tenemos diferencias. No es personal", señaló el petista. "Exacto, exacto, exacto. No es personal y cada quien tiene su posición y aquí lo importante es ser consistente, congruente con lo que cada uno piense, respetar al otro, a la diversidad y a la pluralidad", agregó Creel Miranda. [MVS] [LA HOGUERA] [24 HORAS] [CAPITAL] [MILENIO TV]

Santiago Creel deja atrás a Lilly Téllez y saca ventaja de más del 12%, según encuesta.- Santiago Creel se perfila como el favorito de la derecha en México para competir por la presidencia, dejando atrás a Lilly Téllez, reveló un estudio consultivo. La casa encuestadora *México Elige*, como cada mes, volvió a actualizar las preferencias de la gente en relación a las elecciones presidenciales de 2024 y, a pesar de que el PAN sigue estando muy por debajo de Morena, el albiazul ya cuenta, de manera más clara, con un perfil que congrega las preferencias de esta ideología política. En la nueva encuesta se revela que, para el mes de abril, el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuenta con una preferencia del 31.4%, mientras que la senadora por el PAN sólo llega al 19%, es decir, Santiago Creel tiene una ventaja del 12.4% ante Lilly Téllez. [INFOBAE]

Principales actores panistas estarán en Aguascalientes.- En rueda de prensa, el presidente estatal del PAN, Javier Luévano Núñez, dio a conocer que Aguascalientes será sede de las reuniones de presidentes estatales de toda la República, además de la reunión de diputados panistas a nivel

nacional. Mientras que para el día cinco, se tiene programada la Reunión Nacional Plenaria de diputados y diputadas locales, en donde además del presidente Marko Cortés se contará con cada uno de los secretarios nacionales del partido, "se tendrán importantes exposiciones por parte de Santiago Creel Miranda, Francisco Javier Cabeza de Vaca, Vicente Fox, José Ángel Gurría, el Dr. Uuk-kib Espadas Ancona, y el embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot, disertando entre otros temas sobre seguridad, economía y cómo ganar desde la oposición", apuntó. [EL SOL DEL CENTRO]

Global Champions Tour México.- La máxima celebración del circuito hípico internacional llegó a la Ciudad de México con el Longines Global Champions Tour 2023. presentado por GNP México Jumping. Con este evento nuestra capital se convirtió en una de las 16 ciudades del mundo en alojar este circuito. Esta competencia, que tuvo lugar a lo largo de cuatro días en Campo Marte, reunió en los palcos privados personalidades como el exgobernador de Chiapas Manuel Velasco, quien siguió las competencias a lado de su esposa, la actriz y cantante Anahí, además de Santiago Creel y su esposa Paulina Velasco. [UNIVERSAL]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Nacho Mier presenta cinturón de box con motivos poblanos que disputará el Canelo.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que se hicieron cuatro cinturones completamente artesanales, elaborados por artistas poblanas, el primero que se llevará el ganador de la pelea, uno se enviará a Jalisco, otro más a Puebla y el último se quedará en San Lázaro [DIARIO CAMBIO]

Desaparecen los diputados Financiera Rural; aprobaron su cese.- La mayoría de Morena y sus aliados materializaron la iniciativa presidencial que extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, derogando su Ley Orgánica. El dictamen, enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo, fue aprobado con 254 votos de los representantes de Morena, PT y PVEM, mientras que la oposición sumó 209 votos en contra. Elaborado por las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Rural y Conservación y Ganadería, el dictamen sólo sufrió una modificación, a propuesta del líder de la mayoría de Morena, Ignacio Mier Velazco, para aclarar que los pensionados y jubilados del Sistema Rural seguirán perteneciendo al Fondo de Pensiones del Sistema Rural, administrado por el Instituto de Restitución de Bienes Robados al Pueblo y no se afectarán los derechos adquiridos con la entrada en vigor de este decreto. [WORLD NATION]

Que regrese el Seguro Popular, ante eliminación del Insabi: PAN.- Ante la desaparición del Insabi, debe regresar el Seguro Popular, demandó el líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. Lo anterior, luego de que en el Pleno del recinto, se aprobara en *fast track,* la iniciativa presentada por Morena, para terminar con el INSABI, que no dio los resultados esperados. [MVS]

Bien por la 'ley antifentanilo', mal por la extinción de Financiera Rural: PRI.- El periodo ordinario de sesiones que ya terminó en la Cámara de Diputados tuvo claroscuros, reconoció el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira. Se tomaron decisiones con las que el tricolor coincidió, como la "ley antifentanilo", y otras que fueron rechazadas, como la desaparición de Financiera Rural. El

legislador señaló que en las últimas horas del periodo ordinario, se discutieron asuntos con los que el PRI coincidió y otros donde se mantuvo la postura en contra. [MVS]

Reunión de Jucopo con el Consejo General del INE marca una nueva etapa en la relación entre el Poder Legislativo y el organismo: Rubén Moreira.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, afirmó que la reunión que sostuvo este miércoles la Jucopo con el nuevo Consejo General del INE fue buena y marca una nueva etapa en la relación de trabajo entre el organismo electoral y el Poder Legislativo. [EFEKTO 10]

Emociona Ramón Labañino a diputados México con anécdotas de Los Cinco.- Ramón Labañino, uno de Los Cinco héroes antiterroristas cubanos, emocionó a diputados del Grupo Parlamentario Amigos de Cuba, con sus narraciones sobre avatares en cárceles de Estados Unidos. La bienvenida se la dieron los diputados Rubén Moreira y Yeidckol Polevnsky, presidente y vicepresidenta del grupo. Moreira expresó su orgullo de organizar el lanzamiento del libro en nombre del grupo parlamentario y tener en las instalaciones del congreso a un héroe de la talla de Ramón Labañino. [PRENSA LATINA] [JORNADA]

Priistas quedaron "contentos" con la resolución del Tribunal sobre dirigencia: Moreira.- El PRI está contento con la resolución del TEPJF, que validó los cambios a sus estatutos internos, y que derivaron en la ampliación del plazo al frente de la dirigencia del también diputado federal Alejandro Moreno, destacó el coordinador tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. [MVS] [INFOBAE] [JORNADA]

MC no dará marcha atrás a iniciativa para reducir semana laboral de 48 a 40 horas.- El Grupo Parlamentario de MC no dará marcha atrás a la propuesta de reducir de 48 a 40 horas la semana laboral, pese a la decisión de Morena de frenar dicha reforma. "Sin duda alguna, para Movimiento Ciudadano es lamentable que la mayoría, que el régimen, que Morena haya decidido frenar un avance histórico, el más significativo en los derechos laborales en un siglo", puntualizó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada naranja en el Palacio de San Lázaro. [MILENIO] [EFEKTO 10]

Se reúnen consejeros del INE con diputados de la Jucopo. - Consejeras y consejeros del INE se reunieron con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. [EL SUR]

Buscan 'blindar' a candidatos deudores y violentadores.- Coordinadores parlamentarios de Morena, PVEM, PT y PRD de la Cámara de Diputados le pidieron al Senado corregir la reforma constitucional para inhabilitar a posibles candidatos con antecedentes de violencia o que sean deudores alimentarios. Por medio de un comunicado, los legisladores solicitan que la inhabilitación no sea retroactiva con hechos cometidos antes de la reforma y que la sanción tampoco sea para siempre. [REFORMA] [EXCÉLSIOR]

COMISIONES

Lanzan diputados campaña contra infarto cerebral.- El presidente de la Comisión de Salud, el diputado por Morena, Emmanuel Reyes Carmona, inauguró la Campaña "Estrategia Camaleón", cuyo principal objetivo es dar a conocer los síntomas de un infarto cerebral. El diputado federal advirtió que el infarto cerebral es una enfermedad común, que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, afecta a 15 millones de personas. [EXCÉLSIOR] [EXCÉLSIOR]

'Duendes' del Senado quieren frenar '3 de 3', que no sea moneda de cambio: diputados.- En la Cámara de Diputados, las bancadas del PRI y del PRD lanzaron un llamado al Senado de la República a no bloquear la reforma identificada como "3 de 3" contra la violencia. La vicecoordinadora Elizabeth Pérez y la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en San Lázaro, Gabriela Sodi, exigieron a los líderes parlamentarios de la mayoría en el Senado, encabezados por la bancada de Morena, no intervenir ni promover cambios en la minuta que les fue enviada en semanas anteriores. [MVS]

Agencia Nacional de Ciberseguridad.- Los constantes hackeos de los que ha sido víctima el Gobierno federal generaron desde hace varios meses la necesidad de legislar en torno a la ciberseguridad, para lo cual se han presentado distintas propuestas para la construcción de un andamiaje legal que lleve a la creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad. La iniciativa fue presentada por el diputado del PVEM, Javier Joaquín López, quien propone la expedición de la Ley Federal de Seguridad, una legislación que consta de tres capítulos y hasta 91 artículos y que actualmente ya se encuentra en comisiones de Ciencia y Tecnología, Seguridad y Hacienda de la Cámara de Diputados. [INFOBAE]

Diputados de Europa y México abordan acuerdo global y cooperación.- Parlamentarios de México y la Eurocámara iniciaron una sesión de dos días de trabajos de la Comisión Mixta UE-México en Bruselas en los que esperan abordar la modernización del acuerdo global entre las dos partes y la cooperación en medioambiente y energía, entre otros asuntos. Esta comisión, creada en 2004, se reúne una o dos veces al año y en ella participan 14 miembros del Parlamento Europeo y 14 de del Senado y la Cámara de Diputados de México. [FORBES]

DIPUTADOS

En la raya, mayoría de Morena en la Comisión Permanente.- El bloque de Morena y aliados estará en la raya para mantener la mayoría en las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso, luego que diputados de MC lograron un espacio, a dos años de iniciada la 65 Legislatura. De 37 integrantes de diputados y senadores, Morena, PVEM, PVEM, PT y PES suman 20 integrantes y el grupo de la Oposición tiene 17. [REFORMA]

Torruco Garza propone regreso del tren de pasajeros a México y la alianza con China.- El diputado de Morena, Miguel Torruco Garza, propuso ante el Pleno del Recinto Legislativo de San Lázaro una iniciativa que busca reformar la ley reglamentaria del servicio ferroviario y reactivar el regreso de los trenes de pasajeros a México. De igual forma, el legislador se reunió con el embajador de la República Popular de China, Zhang Run, con la finalidad de generar intercambios tecnológicos en materia

ferroviaria ya que China ha desarrollado más de 140 mil kilómetros de vías ferroviarias en los últimos 10 años. [POLÍTICO MX]

Albazo elimina el 1% del PIB a ciencia y tecnología: MC.- "Nuestro parlamento no merece esas prácticas", acusó diputada de MC, Julieta Mejía luego de una sesión de 30 horas a la que señaló de ser "frustrante, desaseada y violatoria a todo debido proceso con cuatro iniciativas importantes que pasaron como un albazo legislativo". "Amanecimos desapareciendo al Insabi, la Financiera Rural, quitándole el 80 por ciento de ingresos a Fonatur para que se destinen al Tren Maya, pero además que la Sedena vaya a ser la que administre estos recursos", señaló en el espacio de "Así las Cosas", con Gabriela Warkentin y Javier Risco. [W RADIO]

En el Senado se siguen los procesos legislativos y minutas van a comisiones: Alejandro Armenta. - El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, aseguró que no se le puede dar *fast track* a los temas que remita la Cámara de Diputados, pues "no tenemos por reglamento la vía rápida", por lo que los temas que lleguen serán turnados a las comisiones correspondientes. [EFEKTO 10]

Llega al Senado ola de minutas que se prevé sean en "fast track".- En la recta final del periodo ordinario de sesiones, el Senado de la República recibió nueve minutas de San Lázaro, entre las que destacan la extinción del Insabi y la liquidación de la Financiera Rural, que se prevé sean aprobadas *"fast track*" en comisiones y en el Pleno. [PULSO SAN LUIS]

Adán Augusto defiende "albazo" de diputados a reformas de AMLO y urge al Senado a aprobarlas.- Adán Augusto López Hernández, titular de la Segob, defendió, el 27 de abril de 2023, la aprobación de iniciativas sin discusión y análisis, en la Cámara de Diputados de Diputados, al señalar que las reformas enviadas por el Poder Ejecutivo Federal cumplieron con los trámites y las que presentaron legisladores pasaron directamente al Pleno de San Lázaro, por la dispensa de trámites. [ZETA] [NOROESTE] [JORNADA]

Morena atora nombramiento de comisionado en el INAI.- De poco sirvieron las negociaciones y promesas del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, con la oposición, pues Ricardo Salgado Perrilliat no alcanzó las tres quintas partes de los votos que requería para convertirse en comisionado del INAI, luego de que Morena y sus aliados en el Senado votaron este jueves en contra de esa propuesta. Ello reventó la sesión y los acuerdos entre Morena y la oposición para esta recta final del periodo ordinario de sesiones en la cual se pretende desahogar 18 leyes ordinarias y constitucionales prioritarias para el presidente López Obrador y que ya fueron aprobadas por los diputados, ahora están en vilo en el Senado luego de esta situación. [CRÓNICA] [EXCÉLSIOR] [OVACIONES] [24HORAS] [JORNADA]

Ley Minera pasa en Comisiones en fast track.- Con la ausencia de la oposición y en una sesión de menos de 30 minutos, se aprobaron las reformas a la Ley Minera que permitirá que las concesiones se den por un plazo máximo de 80 años. Los senadores respetaron los cambios que hizo la Cámara de Diputados a la propuesta original del presidente Andrés Manuel López Obrador, que proponía que las concesiones mineras tuvieran una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de su

inscripción en el Registro Público de Minería, de los cuales, los primeros cinco se destinarán a actividades pre operativas. [24 HORAS] [FINANCIERO]

Llaman a paro contra Ley de Ciencia.- Académicos del país convocaron a realizar un paro nacional de 24 horas el próximo 2 de mayo, en rechazo a la aprobación de la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en la Cámara de Diputados. En el llamado, reclaman que los legisladores incumplieron los compromisos para llevar a cabo un diálogo con la comunidad académica y científica. [RAZÓN] [OVACIONES] [HERALDO]

Presupuesto racional, pide.- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei pidió a las direcciones ejecutivas y a las unidades técnicas preparar sus solicitudes presupuestales a fin de construir un Anteproyecto de Presupuesto 2024 racional, razonable y con base en evidencia para favorecer la optimización de los recursos públicos. La consejera presidenta refirió que en el encuentro con la Cámara de Diputados realizado el compromiso fue no solicitar recursos excesivos. [HERALDO] [MILENIO] [OVACIONES]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Propone Armenta desaparecer el INAI.- El presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, presentó ayer una iniciativa orientada a desaparecer al órgano encargado de velar por la transparencia: el INAI. La iniciativa plantea que el organismo sea 'absorbido' por la Secretaría de la Función Pública para dejar sólo un ente encargado de la transparencia. Sin embargo, explicó que la Auditoría Superior de la Federación, y no la Secretaría de la Función Pública, debe absorber al INAI. [REFORMA] [UNIVERSAL]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ENRIQUE DÍAZ-INFANTE CHAPA/ (…) El foro "Unidad y Gobiernos de Coalición", convocado por Unid@s y otras organizaciones, arrancó con las ponencias de los juristas Diego Valadez y José Cossio, quienes pusieron el marco teórico sobre los atributos que debe tener un gobierno de coalición para generar gobernabilidad. Continuaron los panistas Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks, que destacaron la importancia de partidos políticos y ciudadanos vayan juntos en las elecciones de 2024 para poder enfrentar exitosamente "los intereses creados en la parte social (por el asistencialismo clientelar). [REFORMA/p.5]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Santiago Creel Miranda con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, expresó un amplio reconocimiento a las diputadas y diputados, al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, así como a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, por su disposición a sumar esfuerzos por el bien de la Cámara de Diputados en este periodo legislativo (…) [24 HORAS]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Circula en redes sociales video en el que el diputado Gerardo Fernández Noroña, no minimiza la candidatura presidencial "de la derecha" a su compañero del PAN,

y presidente en Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (…) [LOS TRES PODERES] El tema se comenta en: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]

COLUMNA/COORDENADAS/ (…) Por azares del destino, otro parlamentario, el diputado Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro y coordinador morenista de los diputados, también aspira a ser candidato a gobernador (…) [FINANCIERO/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, reconoció el trabajo que hizo el presidente de la Mesa Directiva Santiago Creel Miranda como representante legal y conductor de todos los esfuerzos parlamentarios (…) Jorge Romero Herrera, expresó su reconocimiento a quien ha hecho una extraordinaria labor, por ser también un mexicano y una persona que entendió su papel como presidente de todas las diputadas y todos los diputados, y el PAN le ofrece un aplauso al presidente de la Mesa Directiva, don Santiago Creel. También externó su reconocimiento al presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio Mier Velazco (…) Rubén Ignacio Moreira Valdez dijo que esta Legislatura es histórica porque ha alcanzado igual número de mujeres y de hombres y porque además acá tenemos acciones afirmativas, todo esto ha enriquecido nuestro debate, ha enriquecido los resultados que tenemos". Felicitó al presidente y a las integrantes de la Mesa Directiva (…) Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, indicó que en este periodo ordinario ha sido uno de los más complejos en la historia de la Cámara de Diputados (…) Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del PVEM, hizo un reconocimiento a la Mesa Directiva, al presidente, vicepresidencias y secretarías, a todo el personal de Servicios Parlamentarios, todo el personal de apoyo del Pleno de la Cámara de Diputados (…) Jorge Álvarez Máynez coordinador de MC, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, reconoció el acompañamiento del presidente de la Mesa Directiva en decisiones trascendentales para su bancada (…) [24 HORAS]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Quienes se vieron muy contentos ayer, durante el cierre del periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, fueron los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano. Y no es para menos porque, ayer, después de dos periodos y una ardua lucha en tribunales, tendrán un lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El lugar le fue retirado por el tribunal electoral al PVEM y otorgado al MC, que estará representado por Jorge Álvarez Máynez. [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/ Destrucción, Militarización, Corrupción. (…) El uso del concepto de seguridad nacional como manto negro que esconde la discrecionalidad en el gasto; la inutilización del Sistema Nacional Anticorrupción; y, la deconstrucción, destrucción o envilecimiento de organismos autónomos del Estado, que han sido contrapesos del poder presidencial. El objetivo cada vez más obvio es la concentración creciente de poder soportado por la lealtad y complicidad de las Fuerzas Armadas, hacia ideologías estatistas y de un nacionalismo fanático, infantil y anacrónico (…) [ECONOMISTA/p.60]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/Las mil muertes del compañero presidente.- (…) Tantas veces lo han matado, tantas veces seguirán matándolo. Y quisieran hacerlo verdaderamente. Son unos miserables, sin embargo, muy a pesar de los adversarios, los volvió a derrotar. Lo que no doy crédito es que haya aún gente que le siga creyendo a la derecha y a los medios masivos de

comunicación que mienten como respiran. El nivel de nulo profesionalismo de la mayor parte de los medios de comunicación y los autodenominados comunicadores es impresionante (…) [HERALDO/p.16] El tema se comenta en: **AUTONOMÍA RELATIVA** [FINANCIERO/p.54] **VENTANA POLÍTICA** [HERALDO/p.11]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/ Violencia por razón de género en México.- (…) La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que la violencia contra las mujeres es una clara manifestación de la discriminación en razón de género (…) La propia Corte ha dicho con algunos matices que hay un abordaje de la violencia de género limitado en lo concreto a la falta o insuficiencia de acceso a recursos judiciales efectivos, oportunos. Por ello presentaré un paquete de iniciativas todas ellas encaminadas a erradicar las múltiples violencias contra las mujeres y la atención a las víctimas que buscan justicia. [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ (…) La iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados y presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena y, presidente de la Comisión de Salud, parece reconocer el rotundo fracaso del Insabi, que encabeza Juan Ferrer, en la administración de los fondos de salud para la compra de medicamentos y el pago a los estados que mantienen la administración soberana de sus sistemas de salud (…) [EXCÉLSIOR/p.5D] El tema se comenta en: **DE NATURALEZA POLÍTICA** [EXCÉLSIOR/p.12] **FUERA MÁSCARAS** [INDEPENDIENTE/p.4] **SE COMENTA SOLO CON…** [INDEPENDIENTE/p.10] **OTROS DATOS** [CONTRARÉPLICA/p.8]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) De cara a las elecciones de 2024, Morena decidió hacer relevos en la defensa del partido ante el Instituto Nacional Electoral. En la última sesión en San Lázaro, la bancada guinda anunció que Sergio Gutiérrez Luna será el defensor de Morena desde el Legislativo ante el INE, en lugar de Cesar Agustín Hernández Pérez. [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA/LA ENCERRONA/ (…) Ante esta realidad, hace unos días fue ingresada y presentada a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad, impulsada conjuntamente por el senador Jorge Carlos Ramírez Marín y por el diputado Javier López Casarín, y tiene un arduo trabajo detrás, a partir de diciembre de 2021, cuando a más de 100 diputados les fueron hackeados sus sistemas de mensajería instantánea. [HERALDO/p.9]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/ (…) Entre el aluvión de iniciativas de ley que está aprobando el partido en el poder –la mayoría de ellas para acotar la participación de la iniciativa privada en distintas y estratégicas actividades productivas y, para fortalecer a las fuerzas militares– hay una, que de ser aprobada en septiembre próximo en la Cámara de Diputados (en las últimas horas se aprobó en la de Senadores), vendría a revolucionar al mercado de valores en México y el financiamiento al universo mayoritario de empresas (…) [ECONOMISTA/p.66]

COLUMNA/VERANDA/ (…) Entre las iniciativas de reformas que aprobaron el miércoles pasado los diputados de Morena y el PT, 2 que no podrá frenar el Poder Judicial son las que se hicieron a la Ley Federal de Derechos y a la Ley General de Turismo, para etiquetarle 80% del Derecho de No Residente (DNR) al Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica (GAFSAOMM). [EXCÉLSIOR/p.5Dinero]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/ (…) Veinticinco años después el gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca regresar al Estado mexicano una presencia preponderante en el

negocio de los ferrocarriles, a partir de dos frentes. El martes, los diputados de Morena y partidos satélite aprobaron por mayoría las asignaciones ferroviarias al gobierno, lo que ya le decíamos lo mete a la competencia deslealmente en detrimento de Ferromex y el KCS. [FINANCIERO/p.6]

COLUMNA/ANÁLISIS A FONDO/ (…) Y mientras se reunían ayer los senadores en sesión ordinaria en el salón de plenos, lo que resaló fue la votación para designar a los senadores que participarán en la Comisión Permanente. Las comisiones reanudarán su trabajo para la deliberación y, en su caso, la aprobación de la Ley Minera y de otras que están consideradas prioritarias. Hay, sin embargo, una oposición muy reacia en el caso de la Nueva Ley Minera. Muy difícil que el Senado apruebe los 18 dictámenes enviados desde la Cámara de los Diputados. El tiempo es el enemigo principal. [INDEPENDIENTE/p.6]

ARTÍCULO/ULISES LARA LÓPEZ/ (…) El pasado 11 de abril, la Agencia Espacial Mexicana (AEM), organismo descentralizado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional en materia espacial (…) Es de llamar la atención que hemos empezado a ver un futuro prometedor en la industria aeroespacial y debemos aprovechar esta expectativa e impulsar a generaciones de jóvenes dispuestos a tener nuevas opciones profesionales de desarrollo (…) [CRÓNICA/p.3]

ARTÍCULO/GABRIEL VARGAS LOZANO/ (…) En la exposición de motivos de la iniciativa de "ley general en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación enviada por el Presidente y en proceso de dictamen en las comisiones unidas de ciencia, tecnología e innovación y educación de la Cámara de Diputados, consideró importante hacer observaciones que permitirían aclarar y enriquecer la ley que se someterá aprobación en las dos cámaras. [JORNADA/p.18]

COLUMNA/ ¿SERÁ?/ (…) Si bien ya clausuraron el periodo legislativo en la Cámara de Diputados, a pesar de que tenían hasta el domingo para hacerlo, las actividades legislativas continúan. Hoy acude el rector de la UNAM, Enrique Graue, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para entregar el informe del gasto del presupuesto de la Máxima Casa de Estudios. [24 HORAS/p.2]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Prevén retorno a actividades.- Este fin de semana podría reanudar sus actividades de manera "cotidiana" el presidente Andrés Manuel López, luego de ausentarse por convalecer de Covid-19, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. "Está recuperándose totalmente del Covid-19, seguramente antes del fin de semana ya reanudará sus actividades de manera cotidiana", dijo ayer en Palacio Nacional, al encabezar por quinto día consecutivo la mañanera. [HERALDO / p9]

JUDICIAL

Ordena juez a la FGR negociar con Lozoya.- El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, ofreció entregar 10.7 millones de dólares a cambio de un acuerdo de reparación del daño por los procesos en su contra por haber recibido sobornos en los caos de Agronitrogenado y Odebrech, pero además de su libertad podio beneficiar a su hermana, esposa y madre, involucradas en dichos asuntos. [MILENIO/p12]

Vincula juez a proceso al panista Von Roehrich; permanecerá en prisión.- Un juez de control vinculó a proceso a Christian Von Roehrich, ex jefe delegacional de Benito Juárez, acusado de encabezar una red de corrupción en el sector inmobiliario en la demarcación, por su probable participación en la comisión de los delitos de uso ilegal de facultades y atribuciones cometidos por un servidor público, así como por asociación delictuosa. En la continuación de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión se le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva. [JORNADA / pp-p30]

ESTADOS

Samuel García firma "pacto por la vivienda social" para que personas de escasos recursos obtengan casa propia.- El gobernador de Nuevo León, Samuel García firmó el "Pacto para la vivienda social de Nuevo León", en el cual se destinará un fondo de dinero para que familias de escasos recursos obtengan su propia casa, en el pacto se suma el gobierno del estado, alcaldes, Colegio de Notarios, universidades e Iniciativa privada. [MILED/p8]

Muere mujer tras caída de lona en pleno mitin.- Una persona murió por un infarto y 25 personas resultaron lesionadas y con crisis nerviosas al desplomarse la lona y templete instalado para un mitin de la candidata Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, en el fraccionamiento Los Héroes Tecámac. Ante el incidente, el evento fue cancelado. Al arribar al lugar, la candidata se subió a una silla y, con un megáfono, pidió a los asistentes le permitieran ver a las personas que habían resultado lesionadas y que fueron atendidas por Protección Civil de Tecámac. [EXCÉLSIOR / p11]

Cambia en QR la movilidad.- La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, sostuvo que en la entidad se garantiza la movilidad de las personas, tras la aprobación de reformas a la Ley de Movilidad. La mandataria explicó que estas modificaciones, aprobadas por unanimidad el pasado 26 de abril, se dieron tras una larga jornada de mesas de trabajo con taxistas, representantes de las plataformas, hoteleros y sociedad civil. [HERALDO / p26]

SEGURIDAD

Guerra con drones entre cárteles de Sinaloa y Jalisco.- Si alguien viera –sin contexto- uno de los videos de la más reciente batalla entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación en la frontera norte de Michoacán puede pensar que se trata de un videojuego. Uno de esos simuladores donde la vida vale poco y el armamento mucho. [MILENIO/pp-p4]

GENERAL

Sheinbaum presume sus logros en movilidad y ambiente en EU.- En el que fue su primer viaje fuera del país durante su mandato, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, participó ayer en la Cumbre de Ciudades de las Américas, en Estados Unidos, foro ante el cual presumió las acciones de su gobierno en materia de movilidad y energías limpias, sostuvo un diálogo con migrantes mexicanos y se reunió con representantes de bancos mundiales de desarrollo. [RAZÓN/pp-p16]

Rompe filas la caravana migrante.- La caravana migrante concluyó su andar hacia el centro y el norte del país, luego de que acordara con autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) la entrega de permisos de tránsito por México. Varados en Villa Comaltitlán, al sur de Chiapas, los más de tres

mil extranjeros decidieron terminar su caminata intensa junto al activista Irineo Mujica, por más de 50 kilómetros desde su punto de partida en Tapachula, el pasado 23 de abril. [HERALDO / pp-p25]

ONG alerta por crisis de violencia contra niños.- En el marco del Día del Niño, la organización civil Unión Mujer aseguró que no hay nada que celebrar en México, debido a que persiste una crisis en las infancias provocada por una serie de atrocidades cometidas en contra de los menores. [RAZÓN/pp-p11]

El Cutzamala no está ni a la mitad de su capacidad.- El nivel de almacenamiento de agua en las presas del Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo, que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se encuentra en 42.1% con 329.54 millones de metros cúbicos, lo que representa una reducción de más de 20 puntos porcentuales respecto a los registros históricos de la Conagua, que se ubicaban 64.8%; es decir, 506.78 millones de metros cúbicos. [EXCÉLSIOR / pp-p15]

Sonora Grill acepta actos de racismo y segregación en algunos restaurantes de la CDMX.- La cadena de restaurantes, Sonora Grill, aceptó que en algunos de esos locales se llegaron a cometer actos de segregación y racismo, para mejorar esta situación, así como el entorno laboral, aceptó trabajar en el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México con el objetivo de mejorar las malas prácticas que ahí se ejercían. [MILED/p8]

ECONOMÍA

Nuevo récord en exportaciones de México.- De acuerdo con el reporte de la balanza comercial del INEGI, las exportaciones mexicanas sumaron 53 mil 557.6 millones de dólares en marzo, con lo que alcanzaron un nuevo monto histórico, impulsadas principalmente por las ventas automotrices. Ello significa que las exportaciones crecieron 3.2 por ciento anual en el tercer mes, lo que implicó una mejoría, luego de la caída de 2.8 por ciento de febrero. [FINANCIERO / pp-p7]

INTERNACIONAL

Alista la DEA petición para llevarse a Ovidio y detener a 2 chapitos.- La jefa de la Administración para el control de Drogas (DEA) Anne Milgram, notificó a la Cámara de Representantes que pedirá formalmente a México el arresto de 16 miembros del cártel de Sinaloa –incluidos dos hijos de Joaquín el Chapo Guzmán- y la inmediata extradición de Ovidio Guzmán como parte de la operación contra la mayor red de tráfico de fentanilo en Estados Unidos. [MILENIO/pp-p6-7]

Zelensky ve oportunidad de paz; Rusia dice que no cambiará su plan militar.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, aseguró que, tras la conversación que mantuvo con el líder chino, Xi Jinping, existe la oportunidad de utilizar la influencia política de Pekín para restaurar la paz, mientras que Rusia advierte que nada cambiará sus planes militares. “Hablé con el líder de China. Fue una conversación larga y bastante racional. (…) Ahora existe la oportunidad de dar un nuevo impulso a nuestras relaciones: Ucrania y China”, precisó Zelensky. [FINANCIERO / p44]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Francisco Robles y Especial

Jesús Guerrero

ASESINAN A ALUMNA ...Y A MAESTRA

Familiares y amigos despidieron ayer a la alumna de bachillerato Enya Vanesa Pérez, y a la maestra de preescolar Marlén Enríquez Brito, asesinadas en Guerrero.

ENCUESTA REFORMA

VOTO 23

TRAS DEBATE, SIGUE DELFINA ARRIBA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría?*

	FEBRERO	ABRIL
DELFINA GÓMEZ (MORENA, PT, PVEM)	55%	57%
ALEJANDRA DEL MORAL (PRD, PAN, PRI, MC)	41%	43%
Juan Zepeda (MC)	4%	-

PÁGINA 8

¿Usted vio el debate entre las candidatas el pasado jueves 20 de abril?

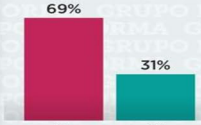

MÁS DATOS

*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada. Encuesta estatal en vivienda del 22 al 26 de abril a mil credencializados.

VIERNES 28 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO
66 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,706 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cierran válvula por 200 metros en una obra de 572 km.

Toma ejido ducto que surte a CFE

Exigen inconformes indemnización extra de $5.7 millones por cada ejidatario

ÓSCAR USCANGA

En demanda de una compensación adicional a la que ya habían recibido, ejidatarios de Guazapares, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, cerraron desde hace ocho días una válvula del gasoducto de la canadiense TC Energy, lo que impide el flujo de gas natural que se entrega a la CFE para surtir a la costa de Sinaloa.

Los 208 inconformes, quienes integran un núcleo agrario de la comunidad de Témoris, cerraron el 20 de abril la válvula que pasa por sus terrenos, en los límites con Sinaloa.

TC Energy emitió un aviso de alerta crítica por el cierre que suspende, por ahora, la distribución diaria de 670 millones de pies cúbicos de gas natural a través del ducto en cuya construcción invirtió mil 100 millones de dólares.

"Tipo de Alerta: Fuerza Mayor. Descripción: Acciones de Terceros. Puntos de entrega afectados: Zona de Topolobampo y segmento El Oro-Mazatlán", describió la compañía canadiense.

Fuentes cercanas al conflicto aseguraron que los inconformes piden 60 millones de dólares como compensación (unos mil 200 millones de pesos), lo que significaría unos 5.7 millones de pesos por cada ejidatario, aunque el ducto cruza por apenas unos 200 metros de sus tierras.

El representante legal de los inconformes, Martín Millanes Gaxiola, argumentó que piden esa cantidad porque un Tribunal Unitario Agrario acató una sentencia de amparo y ordenó a la empresa realizar un nuevo convenio de compensación. También aseguró que esa cantidad es sólo el 3 por ciento de las ganancias de la trasnacional.

Sin embargo, en entrevista vía telefónica, agregó que los ejidatarios ahora ya están valorando que mejor se desmonte el ducto para quedarse con sus tierras liberadas.

"Ya no tiene interés la comunidad de hacer negociaciones con TC Energy. Ahora vienen a poner las negociaciones como extorsión y no quieren tratos con empresas abusivas", reprochó.

REPROCHE DEL EJIDO

Ese gasoducto, que tiene 75 centímetros de diámetro y 572 kilómetros de longitud, el cual fue inaugurado en diciembre de 2018, parte desde El Encino (municipio de Riva Palacio, Chihuahua), pasa por varios municipios de la entidad y culmina en Topolobampo, en Ahome, Sinaloa, donde se encuentra la Central Termoeléctrica de CFE.

Otros habitantes de la comunidad, entre ellos el Gobernador Indígena Salvador Murillo, firmaron una carta para mostrar al Alcalde de Guazapares, Joel Guillermo Bustillos, su inconformidad por el cierre de la válvula.

Y Segob advierte de apagones

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, advirtió que la protesta de ejidatarios que mantiene cerrada una válvula del gasoducto de la canadiense TC Energy, en la Sierra Tarahumara, podría generar apagones en comunidades de Sinaloa y Sonora.

Desde Palacio Nacional, el funcionario ofreció a los inconformes instalar una mesa de diálogo en la Ciudad de México, que revisará los reclamos, pero hasta que queden liberadas las instalaciones.

El titular de Segob consideró que la manifestación no sólo pone en riesgo el suministro de gas, sino que representa un peligro para la seguridad de quienes tomaron las instalaciones.

"Sí les pediría, no es una condicionante, pero es una petición, que liberemos la válvula, porque estamos poniendo no nada más en riesgo el abastecimiento de gas natural, y por ende habría que suspender la energía eléctrica en comunidades de Sinaloa y de Sonora, sino que estamos poniendo, y eso es lo más importante, en riesgo la vida incluso de los propios habitantes de la comunidad", dijo.

Meten al Senado en crisis legislativa

MAYOLO LÓPEZ

La negativa de Morena para nombrar a un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) desató ayer una crisis en el Senado, cuya tribuna fue tomada por miembros del bloque de Oposición.

La lista de iniciativas que Morena empujó al vapor en San Lázaro, entre ellas la desaparición del Insabi y la Finrural, así como la reconfiguración del Conacyt, quedó en el aire en el Senado, después de que Morena se opuso a nombrar al comisionado de transparencia.

Por añadidura, se rompió el diálogo entre las bancadas opositoras y la de Morena. El senador Germán Martínez, fundador del Grupo Plural, propuso que el bloque de contención "cambiara de interlocutor", luego de que Ricardo Monreal, jefe del grupo mayoritario, acusó, los había traicionado.

A mediodía, Monreal había ofrecido al bloque opositor respaldar en el pleno el nombramiento de Ricardo Salgado como comisionado del INAI; sin embargo, a la hora de votar, se echó para atrás.

La Mesa Directiva cantó los votos: 67 votos en contra y 43 a favor. Se caía la promesa de Monreal a los opositores, quienes brincaron de sus escaños para tomar la tribuna y desplegar dos mantas: "¡INAI hoy!" y "¡Comisionados ya!".

Por la noche, Monreal mostró en su teléfono celular, la foto de su cédula con la intención de aclarar que había votado a favor del nombramiento del comisionado.

LA TOMA DE TRIBUNA

En la trifulca hubo forcejeos, puñetazos e insultos. En su confrontación con el tamaulipeco Ismael García Cabeza de Vaca, el morenista César Cravioto lanzó puñetazos que alcanzaron a las panistas Guadalupe Saldaña y Mayuli Latifa.

Legisladores de Oposición, como la panista Xóchitl Gálvez, así como los independientes Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza, e integrantes de la colectiva Las Constituyentes Feministas, organizaron guardias con la intención de pasar la noche y "defender la tribuna".

¡YA ES VIERNES!
Otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

CONCIERTO
La cantante española Rosalía ofrece un concierto gratuito en el Zócalo de la CDMX. *Hoy, a partir de las 20:00 horas.*

GENTE 3

BEISBOL. La casa de los Diablos Rojos será sede de dos partidos de las Ligas Mayores.

cancha

SAN DIEGO — *Sáb. 16:00 hrs. y dom. 14:00 hrs. Estadio Alfredo Harp Helú* — GIANTS SAN FRANCISCO

NIÑOS
La soprano Liliana Cervantes y el tenor Joel de la Cruz interpretan obras de Manuel Marroquín, Manuel M. Ponce, Alan Menken y Francisco Gabilondo Soler "Cri-Cri" en la librería Rosario Castellanos del FCE. *Hoy, 19:00 horas.*

610972000016

Reclamo literario

Protestan Juan Villoro y Salman Rushdie por persecución a periodista en Guatemala.

INTER (PÁG. 14)

Rafael Bahena

Y EN MORELOS BLOQUEAN AUTOPISTA

Ejidatarios de Morelos bloquearon la carretera Siglo XXI que comunica la Autopista del Sol con Puebla. Piden el pago de sus tierras afectadas en 2007.

Perdonarían a Lozoya si paga 10.7 mdd

BENITO JIMÉNEZ

La defensa de Emilio Lozoya perfila un acuerdo reparatorio en el juicio en contra del ex director de Pemex por lavado de dinero.

Ayer, en la audiencia intermedia por el caso Agronitrogenados, los abogados de Lozoya plantearon un convenio en el que su cliente abandonaría el Reclusorio Norte y se cancelarían las órdenes de aprehensión en contra de sus familiares.

"Esta defensa solicitó que se procediera al acuerdo reparatorio y al criterio de oportunidad, mediante un convenio, fijando como condición que se mantuviera el monto señalado por las instituciones de 10.7 millones de dólares.

"Y como segunda condición, que las personas beneficiadas por los acuerdos y por el convenio, en el marco del criterio de oportunidad, sean Emilio Lozoya y las tres mujeres de la familia: su madre, su hermana y su esposa", refirió el abogado Miguel Ontiveros, tras la audiencia en el Centro de Justicia Penal.

DESCONOCEN CASO PEÑA

El abogado confió en que será cuestión de días para que se firme dicho acuerdo.

Además, dijo, existen pruebas que señalan al ex Presidente Peña Nieto, como el responsable de la operación en los casos por los que es acusado su cliente, por lo que debería ser llamado a declarar.

Por la mañana, al ser cuestionado en Palacio Nacional, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, afirmó que un acuerdo reparatorio debe ser justo para las partes afectadas.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 28 de abril de 2023

Morena hace prevalecer "el mundo ideal" sin el Inai

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que por la mañana el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que había un acuerdo con su bancada para nombrar a por lo menos un comisionado del Inai y no dejarlo inoperante hasta septiembre, por la tarde 67 votos de sus senadores y aliados refrendaron la frase del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de que dejar al órgano incompleto "es el mundo ideal".

La oposición tomó la tribuna para impedir que continuara la sesión y se aprobaran las reformas presidenciales. Se citó a sesión para hoy al mediodía.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Con la toma de tribuna se quedaron 18 reformas pendientes por aprobar, incluidas iniciativas presidenciales.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Senadores de oposición tomaron la tribuna y con pancartas exigieron que se vote para nombrar a un comisionado del Inai.

Ubican a médicos cubanos en zonas poco marginadas

Aunque el gobierno los contrató para atender en municipios con rezago, sólo 64 de los 608 se encuentran en esos lugares

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SAMUEL AGUILAR
—nacion@eluniversal.com.mx

A mediados de 2022 el gobierno federal anunció la contratación de más de 500 médicos cubanos, con el argumento de que en México existía un déficit de especialistas en zonas con rezago y apartadas. Sin embargo, hasta febrero de este año sólo uno de cada 10 ha sido ubicado en áreas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con datos obtenidos por transparencia y su cruce con el Índice de Marginación del Consejo Nacional de Población.

70%
DE MUNICIPIOS DE CHIAPAS
presentan alta marginación y no se envió allí a ningún médico cubano.

De los 88 municipios en donde están repartidos los especialistas, sólo 17 tienen altos niveles de carencia en educación, vivienda e ingresos monetarios. En total son 608 médicos cubanos que forman parte del programa de salud IMSS-Bienestar distribuidos en 95 hospitales del país: 387 en zonas de muy baja marginación, 98 en baja, 59 en media, 34 en alta y 30 en muy alta.

Los municipios que más doctores cubanos recibieron son Tepic, Nayarit; La Paz, Baja California Sur; Colima y Manzanillo, Colima, y Cananea, Sonora.

Se solicitó una entrevista en el IMSS para conocer la metodología usada para ubicar a los médicos, incluso se envió un cuestionario, pero no respondió.

| NACIÓN | A6

ONG: pacientes, otra vez a la deriva con la eliminación del Insabi

ALELHÍ SALGADO Y MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

En los más de tres años de operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la gente sin seguridad social se enfrentó a desatención y desabasto de medicamentos, lo que en varios casos terminó en muerte, señalan organizaciones de la sociedad civil. Advierten que con la eliminación del Insabi se dejará a los pacientes otra vez a la deriva.

| NACIÓN | A8

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"El estrepitoso fracaso del Instituto de Salud para el Bienestar ya no fue posible endilgarlo al pasado ni aventar culpas a sexenios anteriores"

|A9|

OPINIÓN

NACIÓN
A10 Mario Maldonado
A20 Miguel Ángel Mancera
A20 Irene Tello Arista
A20 Solange Márquez
A20 Kenia López Rabadán
A21 Carlos Heredia Zubieta
A21 Everardo Moreno Cruz
A21 Manuel J. Clouthier
A21 Yasmín Esquivel Mossa

$18.50
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,505 CDMX 70 págs.

9 771870 156067 38505

PLANTEAN IMPUGNAR LA LEY DE CIENCIA

Investigadores hacen un análisis y destacan los puntos en los que pueden proceder legalmente: es discriminatoria y centralista. | A34 |

MORENA AVENTAJA EN LA CDMX

Si hoy fueran las elecciones para jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría?

¿Aprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno?

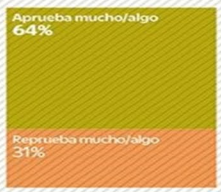

Encabeza en intención de voto con más del doble de puntos porcentuales respecto al PAN, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | METRÓPOLI | A14

UD

ARCHIVO/EL UNIVERSAL

PIDEN GENERAR EN CASA EL FAN ID

La empresa que lo gestiona dice que la gente debe llegar al estadio con su QR para evitar caos. | B1 |

MI CASA, TU CASA

ISTOCK

Aspirantes, en guerra de bardas en la capital

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde hace varias semanas en la Ciudad de México han aparecido bardas pintadas con nombres y siluetas de políticos en funciones que aspiran a la Jefatura de Gobierno o a la Presidencia.

Esta propaganda divide opiniones entre especialistas, ya que algunos lo ven como actos anticipados de campaña y otros consideran que ante los vacíos legales se argumenta libertad de expresión y no se incurre en ninguna violación.

Una pinta de este tipo llega a costar entre 50 y 100 pesos por metro cuadrado.

| METRÓPOLI | A12

HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL

El nombre de la secretaria de Seguridad federal y señalada a la Jefatura figura entre las pintas.

12 estados no superan golpe de la pandemia

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En medio de una recuperación desigual, 12 estados del país seguían sin superar el impacto de la pandemia de Covid-19 en sus economías al cierre de 2022, informó el Inegi.

Las economías de Campeche, Aguascalientes, Colima y Veracruz presentan los mayores rezagos respecto al primer trimestre de 2020 y, según analistas, enfrentarán un escenario poco optimista en el resto del año.

Consideraron que la desaceleración de la actividad productiva en Estados Unidos y el riesgo de que ese país caiga en recesión están entre los factores que pueden impactar la recuperación de las entidades en México.

-16.9%
VARIACIÓN
de la economía de Campeche contra el primer trimestre de 2020.

| CARTERA | A25

CACERÍA GLOBAL DE NARCOS

La DEA dispondrá de 45 mil mdd este año para combatir, en EU y 45 países, a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. **Primera / 10**

VIERNES
28 DE ABRIL
DE 2023

AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,586
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

KALI UCHIS

VIVE SU *BOOM*

Ya ganó un Grammy, colaboró con ídolos, entró a las listas de Billboard y triunfó en Coachella. Ahora la estadunidense lanza nueva música.

Más en...

Con sabor latino
Conozca más temas de la artista de origen colombiano.

FUNCIÓN

LA CASA DEL BEISBOL

ADRENALINA

AMOS DEL DIAMANTE

El viento sopla a favor de los Piratas de Pittsburgh, que pasaron sobre Julio Urías y sumaron nueve triunfos en diez juegos; lideran la Liga Nacional.

Rodolfo Castro

LA	DODGERS	2
P	PIRATAS	6

Foto: Tomada de Twitter @Pirates

EXPRESIONES

DERRIBAR EL MITO DE JUÁREZ

Una novela basada en fuentes históricas supera el retrato de un Benemérito de las Américas glorioso y lo plasma como un político que no tuvo amistades ni cariños, sólo intereses. / **18**

FUNCIÓN

MÁS QUE UN CHEQUE O UNA VOCACIÓN

El expresidente de Estados Unidos, Barack Obama, explora el sentido del trabajo en la serie ***Working: What We Do All Day,*** que Netflix estrenará el 17 de mayo. / **3**

Foto: Tomada de Twitter @KALIUCHIS

MIGRANTES RESPALDAN A SHEINBAUM

La jefa de Gobierno participó en la Cumbre de Ciudades de América, en Denver, donde expuso logros de su administración en seguridad, educación, salud, movilidad y otros. Luego se reunió con jóvenes migrantes. / **14**

Foto: Especial

COMUNIDAD

Taboada revela indagatorias en su contra

El alcalde en BJ dijo a **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva que en las fiscalías de CDMX y de Colima tiene 14 acusaciones por secuestro y una por desaparición. / **14**

PRIMERO, EN COLOMBIA Y GUATEMALA

EU anuncia dos centros foráneos para migrantes

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El gobierno de Estados Unidos anunció medidas para incentivar la migración regular, pero también el endurecimiento de acciones contra quienes crucen ilegalmente.

Primero abrirá centros en Colombia y Guatemala para que las personas interesadas en migrar agenden una entrevista antes de arriesgarse a viajar, y así saber si son elegibles para una entrada legal.

Esto, para prevenir oleadas de migrantes que crean que abrirá sus fronteras ante el fin del Título 42, el 11 de mayo, tras lo cual se aplicará el Título 8, con el que autoridades expulsarán de manera expedita a migrantes que entren sin permiso a EU.

GLOBAL | PÁGINA 16

DISMINUYE LA CAPTACIÓN DE AGUA

EL CUTZAMALA NO ESTÁ NI A LA MITAD DE SU CAPACIDAD

El almacenamiento del sistema que abastece al Valle de México es de 42.1%, menor a la reserva histórica registrada. Pobladores sin agua deben lavar su ropa a la orilla de la presa Villa Victoria. / **15**

Foto: Reuters

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Jorge Camargo Zurita	8
Clara Scherer	9

7 503009 929073

EL SENADO QUEDÓ PARALIZADO; CITÓ HOY A SESIÓN

Morena *chamaquea* a la oposición; se desata caos

AUNQUE Monreal anunció un acuerdo para nombrar a un comisionado del Inai, la 4T lo desconoció y votó contra la propuesta; el bloque opositor tomó la tribuna

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Un acuerdo entre los senadores de Morena para ceder al reclamo de la oposición y designar a al menos un comisionado del Inai fue traicionado por ellos mismos, lo que paralizó al Senado.

En la mañana, Ricardo Monreal informó que había convencido a sus compañeros de bancada para votar el nombramiento de Ricardo Salgado, el mejor evaluado por las comisiones. No obstante, en el pleno tuvo 67 votos en contra y 43 en favor. Se ausentaron siete morenistas, lo que implicó que de los 67 votos en contra, 52 fueron de Morena, seis del PT, cinco del PVEM (ante la falta de Gabriela Benavides) y cuatro del PES. Los 43 votos en favor provinieron de 42 opositores y Monreal.

En reacción por no cumplir el compromiso, el bloque opositor tomó la tribuna y morenistas subieron para proteger al presidente

Foto: Héctor López

Portando lonas gigantes, la oposición tomó la tribuna del Senado. Entre los jaloneos, el morenista César Cravioto soltó manotazos. Monreal reconoció que su liderazgo en la bancada está socavado.

POCOS AVANCES

- Comisiones del Senado avalaron el fin del Insabi y aprobaron la Ley Minera.
- También se aprobó reforzar el control del espacio aéreo que tienen los militares.

Alejandro Armenta. En los jaloneos, el oficialista César Cravioto fue el único que recurrió a la violencia al soltar golpes a los panistas Ismael García Cabeza de Vaca y Guadalupe Saldaña para obligarlos a soltar una lona.

Aunque la parálisis impidió que el pleno discutiera las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados esta semana, prioritarias para el oficialismo, algunas avanzaron en comisiones.

Al cierre de esta edición, la oposición mantenía la toma, a la expectativa de la sesión convocada para hoy.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PÉRDIDAS POR HUACHICOLEO ASCIENDEN A 2 MIL 543 MDP

Roban a Pemex lo mismo que gasta en ductos

Reparar las tomas clandestinas le ha costado 2 mil 238 mdp

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los recursos que Petróleos Mexicanos destina a la reparación de ductos son equivalentes al quebranto que el robo de combustible deja a la empresa petrolera.

En lo que va de la presente administración, de diciembre de 2018 a enero de 2023, Pemex ha tenido que invertir dos mil 238 millones de pesos para sustituir o reparar conductos de combustibles dañados por la delincuencia organizada, con el fin de extraer hidrocarburos.

630
MILLONES
de pesos destinó la petrolera en 2022 a la reparación de ductos, 23.8% más en comparación con 2021.

El año pasado ha sido en el que se gastó el mayor monto para estas acciones, pues la petrolera desembolsó 630 millones de pesos, 23.8% más si se compara con los 509.5 millones que invirtió en 2021.

Sin embargo, información publicada en el portal de transparencia de Pemex indica que de 2019 a 2022 las pérdidas por el huachicoleo, en su modalidad de toma clandestina, ascendieron a dos mil 543 millones de pesos, pues, a pesar de la estrategia para mermar este delito, el problema persiste.

Para Héctor Manuel Romero, vicepresidente de la Comisión de Seguridad y Justicia de Coparmex Ciudad de México, aun cuando el gobierno asegura que está llevando a cabo una estrategia para erradicar este delito, lo cierto que el número de tomas clandestinas sigue subiendo, con más de cuatro mil 200 litros de hidrocarburos robados al día, en promedio.

DINERO

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8371
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"La inercia como abono y respaldo de campañas" - P. 2

Violeta Vázquez-Rojas
"¿Qué pueden hacer hoy gobiernos y sociedad por los niños?" - P. 20

Enrique Serna
"Censurar a escritores no erradica machismo ni misoginia" - P. 42

Narco. Anne Milgram, jefa de la agencia antidrogas, detalla que van por 16 miembros del cártel de Sinaloa y sanciones para funcionarios corruptos vinculados a traficantes

Alista la DEA petición para llevarse a Ovidio y detener a 2 *chapitos*

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

Anne Milgram, jefa de la DEA, notificó a la Cámara de Representantes que pedirá formalmente a México el arresto de 16 miembros del cártel de Sinaloa, incluidos dos hijos de *El Chapo*, además de la inmediata extradición de Ovidio Guzmán, como parte de la operación para desmantelar la mayor red de tráfico de fentanilo hacia EU. PAGS. 6 Y 7

Jalisco y Michoacán
Chapos y *Menchos* atizan su enfrentamiento con drones
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4

Plan de Salud y Conadic
Dan "terapia motivacional" contra adicción al fentanilo
ISRAEL NAVARRO - PAGS. 6 Y 7

Morena veta a aspirante a INAI y empantana reformas 4T

S. ARELLANO Y O. BRITO, CDMX

La oposición se dice "traicionada" y Monreal, artífice de la negociación, admite que su liderazgo está "socavado". PAG. 10

Toma de tribuna. J. QUINTANAR

Gira por Denver.
Difunde Claudia el "humanismo mexicano" en EU

La jefa de Gobierno destacó ante alcaldes de América su proyecto de ciudad animado por el "humanismo mexicano" y resaltó la inversión en transporte como parte de su estrategia de justicia social y lucha antipobreza.

Tecámac: muerto en mitin de Del Moral

Ráfagas de viento en Edomex derribaron una lona en el poblado de Ojo de Agua, con saldo de 30 lesionados y una persona fallecida. ESPECIAL PAGS. 12 Y 14

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Rosalía en el Zócalo.
"Canto gratis en pago al amor de este país"

Nearshoring impulsa hasta 400% niveles de empleo en NL y otros estados del norte

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

Jorge Sales, de Littler-México, señaló que al cierre de 2022 llegaron más de 100 de empresas de Asia, Europa y EU. PAG. 22

Informe en España
México contribuyó con 54% a ingresos globales de BBVA
J. A. LÓPEZ Y F. MURILLO - PAG. 23

"La vida que tengo ahora es perfecta"
Erick Elías, actor

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Conacyt *conahucit*, Palacio *caserón*

Solo una senadora de Morena relaciona España y Cádiz con la Plaza de la Constitución. PAG. 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13928 // Precio 10 pesos

Dios K'awiil en el Tren Maya

▲ Investigadores del INAH descubrieron una representación de la deidad maya vinculada con el rayo, la fuerza y el poder, durante el salvamento arqueológico que realizan en el tramo 7, que corre de Bacalar, Quintana Roo, a Escárcega, Campeche. "Es muy importante porque hasta ahora sólo se conocían tres réplicas en bulto, que aparecieron en Tikal, Guatemala", informó el director del instituto, Diego Prieto. Foto INAH

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / CULTURA

La consejera presidenta baja su sueldo

INE: Taddei ordena evitar abusos del pasado en el presupuesto

- Renuncia a prestaciones onerosas, como seguros de gastos médicos y de separación del cargo
- En juego, definición de la partida que recibirá el instituto para organizar la próxima megaelección
- "El compromiso con legisladores es no caer en prácticas desaseadas y demandar lo necesario"
- A diferencia de Córdova, la nueva jefa admite sugerencias del Órgano Interno de Control

FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

Aprueban la ley minera en comisiones de la cámara alta

- Pasa a la mesa directiva para que este viernes o mañana decida el pleno
- Pese a los cambios hechos en San Lázaro, permite al Estado recuperar la rectoría en el sector: Gómez Urrutia

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 5

A proceso, el panista Von Roehrich en la trama del cártel inmobiliario

◀ El juez de control ratificó la medida cautelar de prisión preventiva durante cuatro meses al ex jefe delegacional de Benito Juárez en la Ciudad de México, por su probable participación en uso ilegal de facultades y asociación delictuosa. Foto Alfredo Domínguez

LAURA GÓMEZ FLORES / P 30

Morena se le rebela a Monreal y vota contra el pacto para el INAI

- Desencajada por rechazo a una propuesta de comisionado, la oposición *toma* el Senado
- Los guindas citaron a sesión hoy a la una; tras la trifulca, que casi llegó a los golpes, analizan sede alterna a la de Reforma

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Lo perdió todo: lo que ha tenido en el Senado y lo que ambicionaba: un lugar en la contienda por la Presidencia de la República.

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	17
Pedro Miguel	17
Gilberto López y Rivas	18
Gabriel Vargas Lozano	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Economía Moral Julio Boltvinik	22

7 502228 390008

Aprueban en EU medicina hecha con heces humanas

- Ayudará contra peligrosa bacteria que causa fuerte náusea y diarrea
- La *Clostridium difficile* pone en riesgo la vida si hay reincidencia
- Provoca cada año entre 15 mil y 30 mil decesos, según autoridades
- Bancos de caca seguirán en operación para los casos de niños

AP / CIENCIAS

Se cae lona para mitin de Del Moral; 30 heridos

▲ Minutos antes de la hora programada para empezar el acto en Tecámac de la candidata de PRI, PAN y PRD al gobierno del estado de México, la carpa se desplomó por los fuertes vientos. Una mujer de la tercera edad murió en el hospital de Ecatepec a consecuencia de un infarto, según reportes de autoridades. Foto Javier Salinas

JAVIER SALINAS CESÁREO, CORRESPONSAL / P 29

Milgram explica contratos ante congresistas

Iremos adonde sea contra las drogas, amaga la DEA

- La corrupción alimenta el tráfico de enervantes en México y el mundo, señala

AFP Y AP / P 13

La UNAM viola sus garantías: abogados

Esquivel presenta pruebas "irrefutables" de su tesis

- La ministra, sin intención de dejar la Corte

REDACCIÓN / P 14

Como todos, tiene ese derecho, subraya la SG

Acepta gobierno a Lozoya 10.7 mdd para reparar daño

- Admiten autoridades criterio de oportunidad

G. CASTILLO, C. ARELLANO, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

Sheinbaum, en cumbre de Denver

▲ La ciencia, junto con la ética y los derechos sociales, debe guiar el desarrollo sustentable hemisférico y planetario, dijo la jefa de Gobierno, quien fue una de las oradoras principales en la apertura de la Cumbre de Ciudades de las Américas. En la imagen, con una migrante que acudió a manifestarle su apoyo para la candidatura presidencial. Foto *La Jornada*

DAVID BROOKS Y JIM CASON CORRESPONSALES / P 31

AVISO: POR SER DÍA FERIADO, EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL LUNES 1 DE MAYO, SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11354 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Aprobación en *fast track* de reformas causa incertidumbre

IMCO Y CEGM. Riesgo de afectar la atracción de inversión y el desarrollo nacional

La competitividad de México podría socavar ante la aprobación en *fast track* de varias reformas legislativas, cuya discusión y aprobación se hizo de forma atropellada, coincidieron analistas y el sector privado.

"Carecieron de suficiente análisis y discusión, lo que genera incertidumbre en las reglas del juego del proceso legislativo", apuntó el IMCO.

El Consejo de Empresas Globales advirtió que si todas las propuestas se siguen aprobando sin cambios respecto a como fueron presentadas, se enviaría una señal negativa a las empresas y las inversiones.

—H. Usla / A. Martínez / PÁG. 4

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

NO VE PROBLEMA POR PASAR LEYES 'VÍA RÁPIDA'

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, defendió que legisladores de Morena en San Lázaro hayan aprobado en *fast track* varias reformas. No se violentó el proceso legislativo, ni hay irregularidades, dijo. *—Diana Benítez* / PÁG. 53

PÁG. 58

SIGUE INSTRUCCIÓN DE AMLO

Inicia Rosa Icela pláticas con GN

CONSERVAN PRESTACIONES. Ayer, Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, inició pláticas con elementos de la Guardia para informarles los efectos de la decisión de la Corte, que declaró inconstitucional su pase a la Sedena.

ESPECIAL

NI COMISIONADO, NI NADA

Revienta Morena la sesión y oposición toma la tribuna

NICOLÁS TAVIRA

Y no lo aprobaron. Ricardo Salgado fue propuesto por los morenistas.

Todo reventó. Tras no alcanzarse los votos de Morena para que el INAI tuviera un comisionado más, legisladores de oposición en el Senado tomaron la tribuna. Morena y aliados habían incumplido el 'acuerdo' que habían hecho con Ricardo Monreal de votar al menos a un comisionado. Al cierre de la edición, senadores de oposición mantenían tomada la tribuna y aseguraron que se quedarían ahí.

—Eduardo Ortega

NACIONAL / PÁG. 52

COMERCIO EXTERIOR PÁG. 7

NUEVO RÉCORD EN EXPORTACIONES DE MÉXICO

En marzo, las ventas externas de bienes alcanzaron el valor más alto desde que se tiene registro.

Exportaciones totales

Millones de dólares

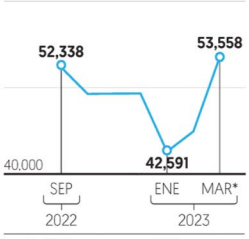

Fuente: INEGI. *Cifras oportunas

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

PÁG. 57

FORO DE EL FINANCIERO

Va migración mexicana en alza acelerada

Eunice Rendón | Nadine Cortés | Jeremy Mac Gillivray | Sofía Villalobos

Desde la pandemia. Según expertos, con Covid hubo más flujo por la reunificación familiar y ahora huyen de la violencia.

SE ESPERAN MÁS CHINAS

IMPULSAN MARCAS ASIÁTICAS 24% LAS VENTAS DE AUTOS EN EL PAÍS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE.

EMPRESAS / PÁG. 24

EJÉRCITO Y MARINA

INTERVENDRÁN EN INSUMOS MÉDICOS Y EN EL ORGANISMO QUE REEMPLACE AL CONACYT.

NACIONAL / PÁG. 54

CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS. AFIRMA CLAUDIA SHEINBAUM QUE CUANDO CONCLUYA SU MANDATO, LA CDMX QUEDARÁ CON MENOS DEUDA Y MENOS CORRUPCIÓN.

PÁG. 58

ACUSAN A LA UNAM DE NO ACTUAR CORRECTAMENTE

Defensa de Yasmín Esquivel reitera que su tesis es original y no plagió.

PÁG. 55

DIFIERE JUEZ AUDIENCIA PARA EL 18 DE JULIO

PEMEX, UIF Y FGR DIALOGARÁN CON LOZOYA PARA ACUERDO REPARATORIO.

PÁG. 54

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 43

María Scherer
RETRATO HABLADO / 46

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 28 de abril del 2023 | Año XXXIII • N° 8775 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Quintana Roo consolida su liderazgo económico estatal, revela ITAEE

• Actividad económica de la entidad creció 11% anual en 2022, seguida de Tabasco con 10.6% e Hidalgo con 8.7 por ciento.

• PÁG. 4-5

Indicador Trimestral de la Actividad Económica 2022 | VARIACIÓN ANUAL DESESTACIONALIZADA %

Oaxaca	6.7	San Luis Potosí	3.2	Nuevo León	2.1
Morelos	6.3	Guanajuato	3.2	Colima	1.6
Chiapas	5.2	Michoacán	2.9	Tlaxcala	1.5
Chihuahua	4.7	Tamaulipas	2.9	CDMX	1.0
Sinaloa	4.4	Baja California	2.8	Zacatecas	0.6
Puebla	4.2	Edomex	2.1	Coahuila	0.5
Sonora	3.7				
Guerrero	3.7				
Querétaro	3.7				
Nayarit	3.3				

FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Política y Sociedad

Acusan engaño de morenistas en selección para el INAI

Senado *hace nudos* con las reformas; oposición ocupa la tribuna en protesta

• Con una agenda cargada y el tiempo en contra, tras la confrontación los trabajos podrían trasladarse a sede alterna.

• Comisiones unidas del Senado aprueban sin cambios la minuta de la reforma a la ley minera.

Rolando Ramos

• PÁG. 53 Y 78

Finanzas y Dinero

Nearshoring, motor del PIB en el 2023: S&P

• Ajusta al alza su previsión para el año; "prevalecen riesgos".

• PÁG. 6

Expectativas PIB 2023 | CIFRAS EN %

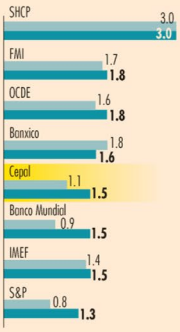

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA | GRÁFICO EE

Economía de EU desacelera en el primer trimestre

• PÁG. 70

1.1% creció el PIB de EU en el I Trim; contra 2.6% del trimestre previo.

Cofece pone *la lupa* en mercados de gas natural

• PÁG. 63

Producción y exportación de azúcar, limitados

• PÁG. 66

Producción de azúcar por ciclo anual | MILES DE TONELADAS

FUENTE: USDA | GRÁFICO EE

Techos solares, opción ante política energética

• PÁG. 62

Exportaciones, nuevo récord

Las ventas de autos al extranjero y las exportaciones del sector extractivo –sin considerar las petroleras– impulsaron la mejoría del saldo de la balanza comercial en marzo. • PÁG. 50

México | Balanza comercial, marzo | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: INEGI

Balanza comercial por tipo de mercancía, marzo, 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

CONCEPTO	VALOR	VAR. %
Exportaciones	53.6	3.2
Petroleras	2.6	-27.6
No petroleras	51.0	5.5
Agropecuarias	2.3	3.7
Extractivas	1.1	15.5
Manufactureras	47.6	5.3
Automotrices	16.4	15.6
No automotrices	31.2	0.6
Importaciones	52.4	1.1
Petroleras	5.2	-8.2
No petroleras	47.2	2.3
Saldo	1.2	S.S.

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'581	333,840

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Valor de la BMV, lejos de las Bolsas *top*

• Es equivalente a poco más de la tercera parte del PIB.

• PÁG. 34

Mercados bursátiles del mundo | BILLONES DE DÓLARES

FUENTE: WORLD FEDERATION OF EXCHANGES | GRÁFICO EE

Opinión

La economía mexicana bien, pero hay límites
La gran depresión
Enrique Campos S.
• PÁG. 9

Las 20 pruebas de Esquivel
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 82

7 509661 885870

GASTROLAB

#SÍSOMOSGEMELOS

EL ÉXITO EN TIKTOK

FOTOARTE: GUSTAVO A. ORTIZ

$10

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2146 / VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023

FOTO: CUARTOSCURO

#AGRONITROGENADOS

Busca Lozoya reparar daño con 10 MDD

P6

& ESCENA

HOY EN EL ZÓCALO

EL HERALDO® DE MÉXICO

CDMX, LISTA PARA *LA MOTOMAMI*

FOTO: DANIEL OJEDA

#SENADO

PARÁLISIS LEGISLATIVA POR NOMBRAMIENTO DEL INAI

EL INCUMPLIMIENTO DE MORENA AL ACUERDO PARA NOMBRAR A UN COMISIONADO OCASIONÓ LA TOMA DE TRIBUNA POR PARTE DE LA OPOSICIÓN

POR MISAEL ZAVALA/P4

#RECIBENPERMISOS

ROMPE FILAS LA CARAVANA MIGRANTE P25

FOTO: ESPECIAL

EU REFUERZA MEDIDAS CONTRA MIGRACIÓN ILEGAL EN REEMPLAZO DEL TÍTULO 42

A partir del 12 de mayo entra en vigor el Título 8; permite expulsar rápidamente a indocumentados; también prohíbe regreso en 5 años a quienes burlen la seguridad; aquí, autoridad deshace caravana. **págs. 8 y 9**

2023

130 **Mil 24** personas detenidas en febrero

162 **Mil 317** detenciones en marzo

Fuente|CBP

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | VIERNES 28 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4323 | PRECIO » $10.00

Foto|Especial

Prometen a GN conservar prestaciones

SE REÚNEN titulares de la SSPC, de Sedena y el comisario de la corporación con 1,600 elementos en Guerrero; anuncia Rosa Icela que habrá más cuarteles, elementos, capacitación y ascensos. **pág. 10**

Insabi subejerció 13 mmdp para salud de no asegurados

DEL 2020 AL 2022, organismo a cargo de Juan Antonio Ferrer recibió 158,973 mdp más de lo que la Cámara de Diputados le aprobó; no tuvo capacidad de gastar. **pág. 7**

JUAN ANTONIO FERRER
- **FORMACIÓN:** Maestro en Administración de Empresas
- **TRAYECTORIA:** Director del Insabi, director de zonas arqueológicas del país (se desempeñó en Chiapas, Tajín, Palenque, Bonampak y Yaxchilan, delegado del INAH en Tabasco

RUMBO AL 30 DE ABRIL: 1 DE CADA 2 NIÑOS EN MÉXICO HA SUFRIDO VIOLENCIA pág. 11

En Sinaloa aumenta 40% desaparición pág. 15

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Voy derecho y no me quito **pág. 2**
- **PEDRO SÁNCHEZ** Chismes **pág. 9**
- **VALE VILLA** The banshees of inisherin (Los espíritus de la isla) **pág. 43**

BURLA ACUERDO Y TUMBA NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO

Morena en el Senado da revés al Inai, a oposición y... a Monreal

POR **MAGALI JUÁREZ**

SENADORES del guinda provocan otro fallido intento por cubrir vacante; a pesar de pacto votan en contra de Ricardo Salgado

BLOQUE de contención toma la tribuna e impide continuar con la sesión; acción causa hasta manotazos entre legisladores

Foto|Cuartoscuro

CÉSAR Cravioto, arriba, en un altercado, ayer, con senadores de oposición.

COORDINADORES acusan que fueron "objeto de burla"; líder de la Jucopo reconoce que su liderazgo está socavado

ANTES, Armenta había presentado iniciativa para desaparecerlo; instituto concita apoyos internacionales **págs. 3 y 4**

VAN SHEINBAUM Y SUS POLÍTICAS EN CDMX A EU

EN CUMBRE de Ciudades de las Américas presume acciones en movilidad y ambiente; habla de "humanismo mexicano"; migrantes la apapachan. **pág. 16**

Foto|Especial

LA JEFA de Gobierno, ayer en Denver.

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,593 $10.00 // **VIERNES 28 ABRIL 2023** // WWW. CRONICA. COM.MX

GALO CAÑAS - CUARTOSCURO

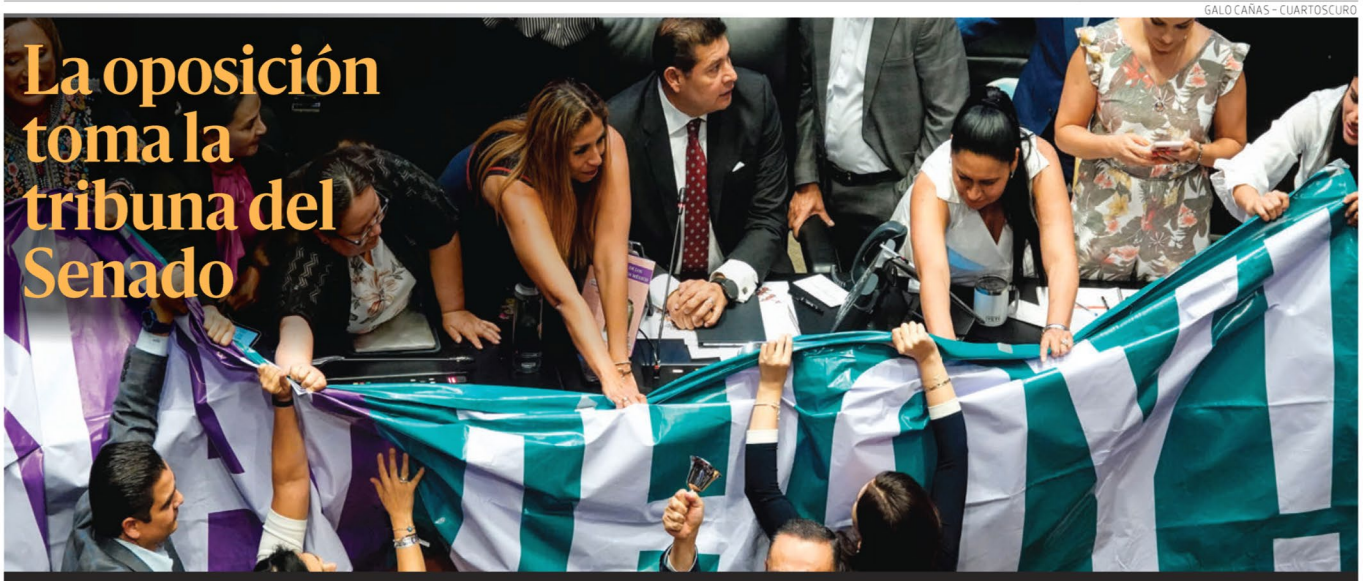

La oposición toma la tribuna del Senado

Al grito de "traicioneros", "traicioneros", ¡Transparencia! ¡Transparencia!", senadores del PAN y del Grupo Plural y Movimiento Ciudadano tomaron este jueves la tribuna y desplegaron una manta con la leyenda "Comisionados del INAI Ya".

Morena atora nombramiento de comisionado en el INAI

Incumple acuerdo anunciado por Monreal en el Senado; la oposición toma la tribuna y confirma que no aprobará reformas enviadas por los diputados

Parálisis. De poco sirvieron las negociaciones y promesas del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, con la oposición, pues Ricardo Salgado Perrilliat no alcanzó las tres quintas partes de los votos que requería para convertirse en comisionado del INAI, luego de que Morena y sus aliados en el Senado votaron este jueves en contra de esa propuesta.

Salgado Perrilliat, quien incluso fue citado para que eventualmente rindiera protesta, obtuvo 67 votos en contra y 43 en pro, con lo que no obtuvo la mayoría calificada que requería el encargo, lo que provocó la toma de la tribuna por parte de la oposición y un receso indefinido de la sesión.

Ello reventó la sesión y los acuerdos entre Morena y la oposición para esta recta final del periodo ordinario de sesiones en la cual se pretende desahogar 18 leyes ordinarias y constitucionales prioritarias para el presidente López Obrador y que ya fueron aprobadas por los diputados, ahora están en vilo en el Senado luego de esta situación.

Una reforma pendiente en el Senado es la desaparición del INSABI para que el IMSS-Bienestar absorba esas funciones. **PAGS 6-7**

FRANCIA
Alán Rodríguez- Páginas 16-17

Sindicalistas anuncian "100 días de acción e ira" contra Macron y su reforma a las pensiones

TRAGEDIA
Página 7

Video muestra que migrantes estaban esposados durante el incendio en Juárez que mató a 40

CLAROSCURO
Reyna Paz Avendaño - Página 21

La novela "Juárez. La otra historia", de José Luis Trueba, muestra a un benemérito perfeccionista, acomplejado por su pasado indígena

Presenta Sheinbaum en Cumbre acciones del GCDMX contra el cambio climático

Movilidad. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, participó ayer en la plenaria "Acelerando la inversión para la acción climática" de la Cumbre de Ciudades de las Américas, en Denver, Colorado, donde expuso las acciones implementadas por su gobierno para combatir el cambio climático. Planteó la necesidad de enfrentar los retos ambientales con una visión de justicia social. **PAG 11**

Claudia Sheinbaum en Denver.

DEA perseguirá a funcionarios que ayuden en México a traficar fentanilo

Cómplices. La DEA, agencia antidrogas de EU, anunció ayer en el Capitolio que perseguirá a funcionarios mexicanos que protejan el tráfico de fentanilo a ese país, todo ello si existe la suficiente evidencia de que están involucrados, aseguró la jefa de la agencia Anne Milgram. "Iremos hasta donde sea nos lleven las evidencias", afirmó. **PAG 8**

LA ESQUINA

El control del Poder Legislativo por parte del partido en el gobierno resulta negativo. Lo hemos visto las últimas 48 horas en las que Morena y compañía han eliminado importantes instituciones para el país, logradas con muchos años de esfuerzo. Ayer, siguiendo la línea presidencial, condenaron al estratégico INAI a la parálisis. Se trata de un grave mensaje de opacidad.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,737 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

PRESIDENCIA

CON LA MIRA EN PARÍS

AÍDA ROMÁN CONFÍA EN LA SELECCIÓN

Tras el tercer lugar del equipo mexicano de tiro con arco en el ranking, Aída Román ve posibilidades de alcanzar el boleto para los Olímpicos del 2024. ESTO

CORTESÍA GRUPO FRONTERA

GOSSIP

GRABARON CON BAD BUNNY

A Grupo Frontera lo sorprende la fama

Los intérpretes de X100to no tenían nada que ver con la música, eran microempresarios, ganaderos y empleados, hoy están en el top tres de las canciones más escuchadas.

EU ENDURECE MEDIDAS

Abrirá centros migratorios en Guatemala y Colombia

WASHINGTON. La administración de Joe Biden abrirá centros de procesamiento en esos países para preseleccionar a los migrantes que podrán entrar al país cuando se levante, el 11 de mayo, la norma sanitaria conocida como Título 42, que permite expulsar a la mayoría de quienes llegan a la frontera sin visa o documentación requerida. El jefe de la diplomacia, Antony Blinken, y el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, anunciaron que a partir del 12 de mayo se aplicará el Título 8, que igual permite la expulsión de los migrantes, pero si intentan ingresar de nuevo se les sancionará con una prohibición de reingreso de al menos cinco años y posibles procesos penales. Pág. 22

ACAPULCO

Acusan robo de agua

ACAPULCO. Hoteleros, restauranteros y establecimientos comerciales de la costera Miguel Alemán, pagan menos de lo que deberían, acusó el director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio, Alejandro Juárez Amador. Pág. 5

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Javier Orozco Pág. 17

DANIEL GALEANA

ENTRE GRITOS, JALONEOS Y HASTA MANOTAZOS

Morena rompe pacto para rescatar al Inai

JAVIER DIVANY Y ALEJANDRO SUÁREZ

El coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, admite que su liderazgo fue socavado

Senadores de Morena frenaron la tarde de ayer la designación de uno de los tres comisionados que le faltan al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). A eso del mediodía, su coordinador, Ricardo Monreal, había anunciado un acuerdo para sacar el nombramiento de Ricardo Salgado Perrilliat.

La sesión del Senado, que sería la última de este periodo ordinario de sesiones, inició en la mañana con el amago de desaparecer al Inai. El senador morenista Alejandro Armenta presentó un proyecto que abrogaría la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y pasaría las atribuciones del instituto a la Secretaría de la Función Pública.

Minutos después de que se hiciera pública la iniciativa, el también senador morenista Ricardo Monreal anunció que se habían logrado consensos para nombrar a uno de los tres comisionados del Inai, lo cual daría al Pleno del instituto quórum legal para sesionar.

Antes del mediodía y antes de que iniciara la sesión ordinaria, el senador Armenta informó que bajaba la iniciativa para reorientarla. Monreal anunció que había un acuerdo en la Junta de Coordinación Política para llevar a votación y aprobar en el Pleno el nombre de Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado.

Al final, con 67 votos en contra de Morena y sus aliados, y sólo 43 a favor, y al no alcanzar las tres quintas partes de los votantes, el Pleno rechazó la propuesta. Senadores de oposición principalmente del PAN, tomaron la tribuna, pusieron mantas frente al pódium e interrumpieron con gritos la sesión. Hubo gritos, jaloneos y algunos manotazos.

La oposición acusó a Morena de incumplir su palabra y romper el acuerdo para nombrar al nuevo comisionado, esto paralizó al Senado que discutiría 18 dictámenes. Para hoy están convocados nuevamente a sesión. Pág 4

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Se prepara el Centro para un fin de semana de fiesta: Rosalía da concierto y celebran Día del Niño

Pág. 4

CUARTOSCURO

Todos llegan a la última jornada para jugarse algo: liguilla directa, repechaje, multa por descenso y título de goleo

MARCADOR

OSWALDO FIGUEROA

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,529 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VIVE AMENAZADA

CORTESIA

ABOGADA RECIBE AGRESIONES VÍA ELECTRÓNICA Y FÍSICAS POR PARTE DE LA EX DE SU PAREJA; COMO ADVERTENCIA LE MANDA UN SICARIO Y LA BALEA EN LA PIERNA

Pág. 11

En Denver, Sheinbaum presume reducción de 1.8 millones de toneladas de bióxido de carbono

Pág. 7

GCDMX

Interrumpen trabajadores sindicalizados en el Congreso local para exigir ser atendidos

Pág. 10

ARTURO PANSZA

El Senado rechazó a Ricardo Salgado Perrilliat para el INAI; luego hubo jaloneos y gritos

NACIONAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 2723 : 28 AL 30 DE ABRIL DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NIÑEZ ENTRE AMENAZAS Y DEUDAS

Este Día del Niño hay pocas razones por las cuales los menores de edad pueden celebrar. Además de que México encabeza las listas de violencia infantil a nivel mundial, las instituciones que deberían protegerlos les han dado la espalda y los tienen en el olvido

12

7 500326 125430
$10.00

NACIONAL

El caos chiapaneco

El crimen organizado continúa su expansión en Chiapas ante un Gobierno estatal que muestra incapacidad para contenerlo

16

DESGLOSE

La maleta de los recuerdos

¿Qué cambió en 5 décadas? Este Día del Niño abrimos la maleta para viajar del pasado al presente

34

VIERNES 28 DE ABRIL 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15784

SCJN ordena que *Plan B* no aplique en elecciones de Edomex y Coahuila

Ministra Loretta Ortiz Ahlf P. 5

Sostiene Monreal *que buscará diálogo, a pesar de* ***crisis institucional*** en ***Senado*** P. 7

Senado rechaza a *Ricardo Salgado* como consejero del Inai P. 9

Reformas aprobadas *fast track*, serían impugnadas: *Santiago Creel* P.6

Piden **extradición de *Enrique Peña Nieto,* por *Odebrecht*** P. 10

Ante frontera colapsada, Biden anulará el Título 42, pero mantendrá Título 8 para expulsiones

Por Redacción / *El Independiente* » Pág.19

¡No es la comunicación, es la salud!

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

Estrategia o no de AMLO, caso Covid descolocó a la oposición

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 28 de Abril de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 295

MÉXICO, EN PICADA: FMI

Últimas perspectivas del Fondo prevén 1.8% este año y 1.6% en 2024; no hay *locomotora* económica mundial; China e India no jalan al mundo; EU: 1.6% en 2023 y 1.1% en 2024

Por Luis Carlos Silva » Pág. 18

ADVIERTE DEA QUE PERSEGUIRÁ CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL MEXICANA LIGADA A *NARCOS*

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 17

AMENAZA NUCLEAR DE EU A COREA DEL NORTE

Al mismo tiempo que el Pentágono desplazó un submarino nuclear al mar de Corea, EU y Corea del Sur lanzaron amenazas a Corea del Norte por sus constantes hostilidades. En la imagen, los presidentes Yoon Suk Yeol y Joe Biden, en la Casa Blanca. (Fotos: Infobae) » Pág. 22

FIESTA EN MONTERREY TERMINA A BALAZOS

Dos personas murieron y 11 más resultaron heridas durante un tiroteo en una fiesta en calles de la Colonia Tierra y Libertad, en Monterrey, Nuevo León. Hasta el momento las autoridades municipales y estatales no han informado sobre las investigaciones. (Fotos: Twitter)

Campaña de odio contra AMLO por recaída de Covid: Adán Augusto

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

México: *piñata* de demócratas y republicanos

Por Martha Aguilar » Pág. 21

PalacioNACIONAL 2024 La sucesión presidencial fue bautizada por Madero

» Págs. 8 y 9

Biden morirá en 5 años, prevé la precandidata republicana Nikki Haley

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 20

Tras la puerta del poder

Desacuerdos y traiciones paralizan al Senado

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

Desabasto de "polvito blanco" a la vista

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Breve historia del INSABI (QEPD)

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

El vuelo de Peña Nieto y Juan Collado

Por Julián Andrade » Pág. 7

Reflexión (Es)

Sembrar hoy, cosechar mañana

Por David E. León » Pág. 9

El lunes, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

La joroba

El curioso caso de Héctor N.

Por Addis Tuñón » Pág. 23

Mensaje político

A Claudia le faltó pueblo en EU

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág.15

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4045 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

APRUEBAN COMISIONES DEL SENADO REFORMA A LEY MINERA

La aprobación formaba parte de un acuerdo previo a que se concluya el periodo ordinario de sesiones

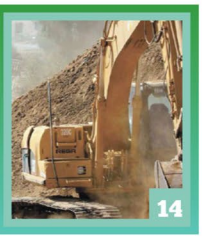

14

CAE ENORME ÁRBOL EN POLANCO, DAÑA CABLEADO DE TELEFONÍA Y LUZ

El alcalde Mauricio Tabe pidió a la ciudadanía reportar inmediatamente los árboles en riesgo de caída para que el cuerpo de emergencias lo atienda adecuadamente

16

Von Roherich es vinculado a proceso por Cártel Inmobiliario

Christian Von Roherich, exalcalde de Benito Juárez, fue vinculado a proceso por estar relacionado con el Cártel Inmobiliario

12

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 28
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,507 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 5

PARA EL JUEGO DE HOY ANTE JUÁREZ

Viñas, Araujo y Rodríguez son baja en el América

@AMERICA

LUIS GARDUÑO

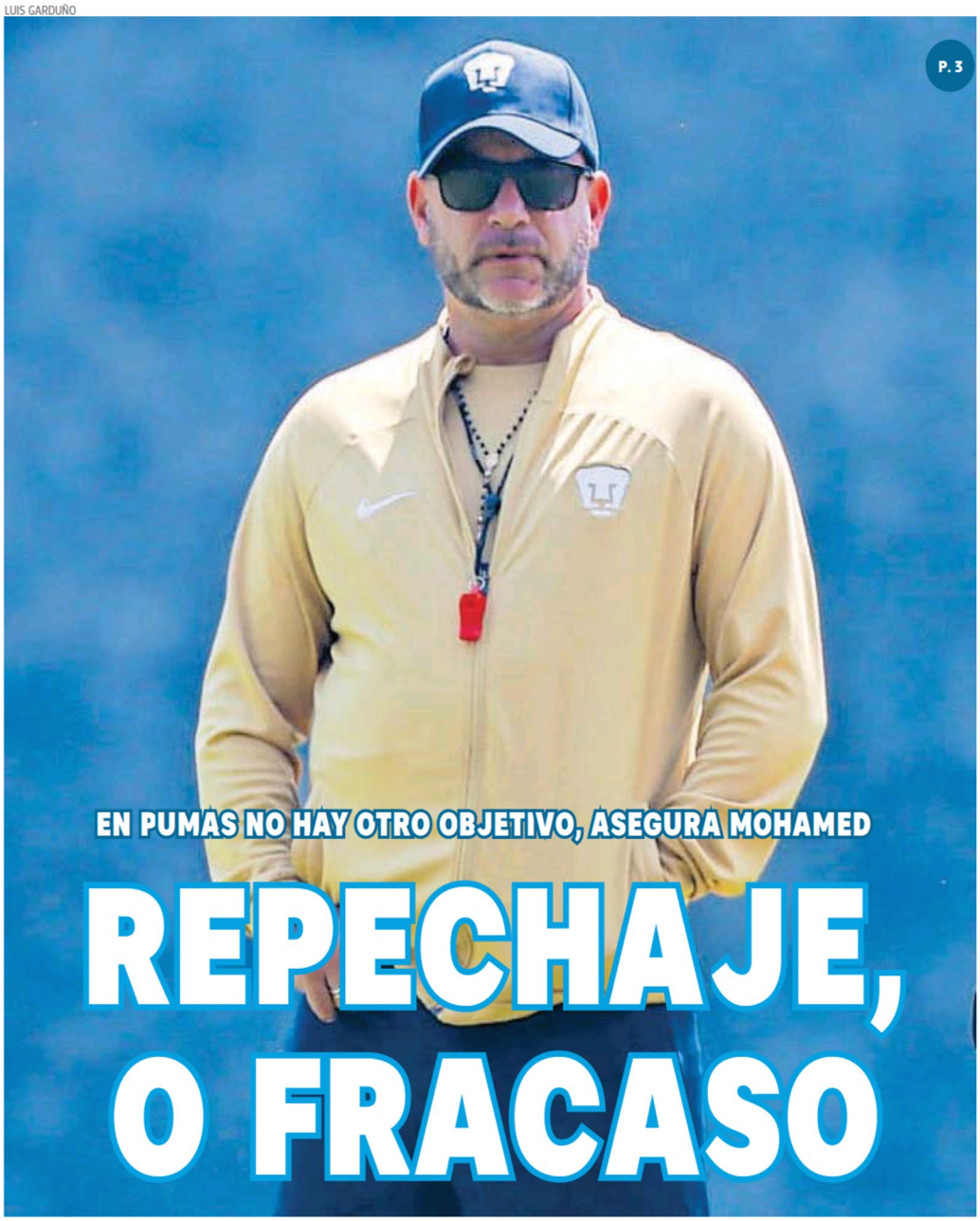

P. 3

EN PUMAS NO HAY OTRO OBJETIVO, ASEGURA MOHAMED

REPECHAJE, O FRACASO

`PRIMERO DEBEMOS CERRAR CON MONTERREY´, AFIRMA; REVELA POR QUÉ FUE EXPULSADO ANTE AMÉRICA EL SÁBADO PASADO: 'DÍMELO EN LA CARA', LE DIJO EL CUARTO ÁRBITRO... Y LO HIZO

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

DANIEL GALEANA

PAN, MC y Grupo Plural tomaron la tribuna del Senado.

TRIFULCA EN EL SENADO

Pacta Morena comisionado del INAI... y no cumple

El acuerdo incumplido de los senadores de Morena para aprobar a Ricardo Salgado Perrilliat como quinto comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), reventó la sesión del Senado en la que se desahogarían nueve minutas de leyes aprobadas por diputados, más los dictámenes pendientes ahí.

Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas, dijo por la mañana que había logrado un acuerdo, pero en la votación el resultado fue 43 a favor y 67 en contra. Su liderazgo está socavado, dijo.

Se desató una trifulca y los senadores del PAN tomaron la tribuna. Alejandro Armenta, presidente del Senado, planteó desaparecer al INAI. Pág. 18

Y DESAPARICIÓN DEL CONACYT

Llaman a paro nacional por recortes a ciencia

Miembros de la comunidad convocan en redes a universidades públicas y privadas, centros de investigación e institutos a sumarse; piden al Senado detener aprobación. Pág. 19

REUTERS

P. 16

LO FIRMA PANTERAS

Young es primera selección colegial

El quarterback de Alabama mide 1.78 metros y es considerado pequeño para la NFL; recibirá 41 mdd.

CON DODGERS

Tercera derrota de Urías en fila

El zurdo mexicano ha caído en un bache; permite seis carreras y 2 cuadrangulares en 5 entradas. Pág. 14

SE REANUDA LA F1

Checo Pérez quiere ganar

Busca el piloto mexicano otro éxito en el circuito callejero de Azerbaiyán; hoy se presenta. Pág. 17

www.ovaciones.com
El Lunes no se publica la edición impresa de Ovaciones. Síganos en nuestra página web y en redes sociales.

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas TOCA AQUÍ

DÍA DEL NIÑO

VALERIA CHAPARRO

PERIODISTAS POR 24 HORAS

Reporteritos y reporteritas visitaron nuestra redacción para conocer el proceso para elaborar el periódico y platicar, entre risas, de diversos temas **PÁGINAS P. 14 Y 15**

Piensan en grande, en busca de un mejor futuro. El mundo cambia y las generaciones, también, los pequeños no sólo sueñan con ser bomberos o policías, sino en vivir en un lugar sin violencia **ESTADOS P. 10**

Los González no se rinden... Desde hace 70 años fabrican luchadores con rebaba con los que han jugado millones **NEGOCIOS P. 18**

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII Nº 2923 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SENADORES DE LA 4T MANTIENEN PARALIZADO AL INAI

Morena se aferra a frenar transparencia

Rechazan nombramiento de comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lo mantienen sin quórum, pese a compromiso con la oposición para avanzar en la aprobación de las reformas constitucionales pendientes que llegaron de la Cámara baja. Ante la postura de los legisladores oficialistas, sus adversarios tomaron la tribuna y se decidió cerrar la sesión **MÉXICO P. 3**

CUARTOSCURO

WWW.REDBULLCONTENTPOOL.COM/

Sergio Pérez debe sacar ventaja en un circuito urbano donde ha conquistado tres podios, el de Azerbayián **DXT. P 22**

Avanza en Senado desaparición del Insabi creado por la 4T

Morena y sus aliados aprobaron en comisiones la transferencia de atribuciones del Instituto de Salud para el Bienestar al IMSS-Bienestar, el cual será el encargado de garantizar la disponibilidad de medicamentos, aunque en el dictamen se eliminó la palabra "permanente" **MÉXICO P. 4**

CLAUDIA_SHEIN

SHEINBAUM PRESUME SUS LOGROS EN EU

La jefa de Gobierno destacó que las mejoras en movilidad, educación y combate a la corrupción han sido los aciertos de su administración; mexicanos radicados en Denver la arroparon y apoyaron rumbo al 2024 **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

El 2023 lleva poco, pero hay una producción de Netflix cuya trama, calidad y temática prometen ser otro emblema este año. La serie en cuestión se llama (Beef), creada por el coreano Lee Sung Jin. Aquí se nos narran las vidas de dos personas de la comunidad asiática viviendo en Los Ángeles. (Danny) debe ser todo el tiempo complaciente con gente detestable para mantener su negocio y al mismo tiempo saldar sus deudas. En fin, las consecuencias de la represión emocional.

SANTIAGO GUERRA **PÁGINA 7**

NOS LEEMOS EL MARTES POR DÍA DE ASUETO

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1192 / Año 04/ Viernes 28 de abril de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Lozoya pide extradición de Peña por caso Odebrecht

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El exmandatario es "responsable de la operación de un aparato organizado de poder enfocado en la corrupción", apunta la defensa del exdirector de Pemex

El abogado Miguel Ontiveros señala que Enrique Peña Nieto debe responder las acusaciones que Emilio Lozoya Austin le ha imputado durante su juicio

Plantea que el Estado mexicano puede actuar como recientemente sucedió con el expresidente peruano Alejandro Toledo, que fue extraditado de EU a Perú

Afirma que existen las condiciones para que el expresidente priísta sea regresado al país y enfrente la justicia por el caso de la constructora. Pág. 4

▶ DESCONOCE SEGOB SI ANDORRA INVESTIGA A PEÑA NIETO. P. 4

▶ PEMEX Y UIF ACEPTAN NEGOCIAR ACUERDO CON LOZOYA. P. 5

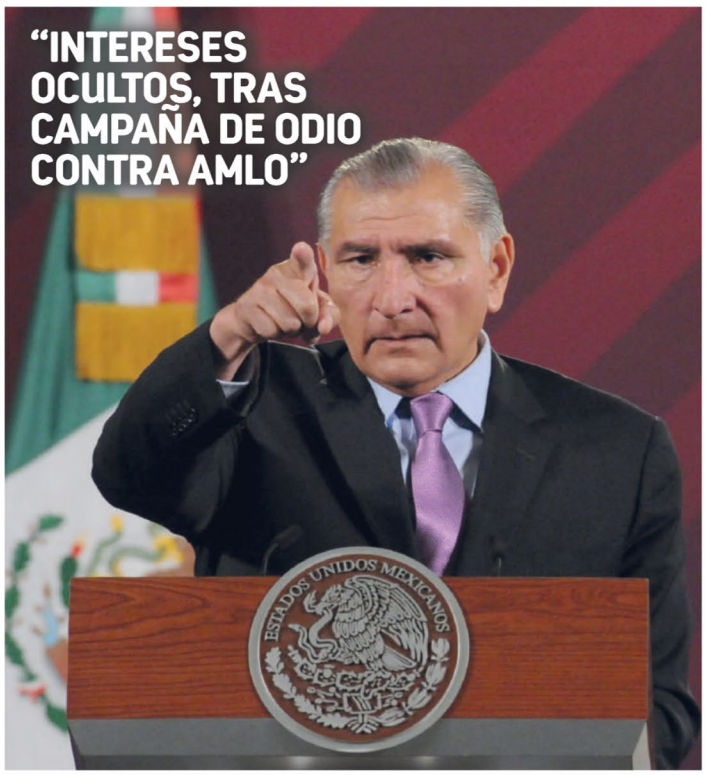

En la mañanera de ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, apuntó que la campaña de odio desatada por el estado de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que participan "pseudoperiodistas" y "pseudocolumnistas", responde a "intereses oscuros". Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. Pág. 7

▶ AMLO AGRADECE MENSAJES DE APOYO DE DEPORTISTAS

TADDEI ORDENA PRESUPUESTO DEL INE "SIN ERRORES DEL PASADO". P. 5

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, ordenó un Anteproyecto de Presupuesto "razonable" para optimizar recursos. Cuartoscuro

CAE LONA Y TEMPLETE EN MITIN DE DEL MORAL; UN MUERTO Y 32 HERIDOS. P. 3

SHEINBAUM PRESUME TRANSPORTE DE LA CDMX DURANTE CUMBRE EN EU. P. 9

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en la Cumbre de Ciudades de las Américas. Cortesía

MORENA FRENA NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO DEL INAI. P. 6

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Entre gritos de gobernador a Mier y de presidente a Creel diputados clausuran periodo legislativo

by Jorge X. López
abril 26, 2023

Foto: Jorge X. López | Las descalificaciones y las provocaciones desde tribuna y curules.

Luego de reconocerse entre los coordinadores parlamentarios sus capacidades y vocación para el diálogo entre las distintas fuerzas políticas y de lanzar gritos de gobernador al líder de Morena, Ignacio Mier y de presidente a Santiago Creel, los legisladores en San Lázaro clausuraron el segundo periodo del segundo año de la LXV Legislatura.

Atrás dejaron las descalificaciones y las provocaciones desde tribuna y curules y los comentarios duros entre pasillos y todo se convirtió en felicitaciones y reconocimientos.

https://www.24-horas.mx/2023/04/26/entre-gritos-de-gobernador-a-mier-y-de-presidente-a-creel-diputados-clausuran-periodo-legislativo/

Los que estamos en la oposición debemos de juntarnos todos y defender a México: Santiago Creel

En entrevista con Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que “es la imposición de una visión de un México, que la gran mayoría, yo estoy seguro, no quiere ir por esa ruta y fue la imposición en la Cámara de Diputados de la mayoría de Morena y sus aliados. Tenían los recursos parlamentarios para dispensar trámites y sacar todo adelante, con su mayoría, no hubo ninguna reforma constitucional para que la oposición pudiera frenar una serie de leyes que le pueden hacer mucho daño al país. Esas leyes no fueron hechas con los requisitos que marca la Suprema Corte de Justicia en sus jurisprudencias, en el sentido que no había la urgencia para dispensar los trámites y leyes que debieron de haber tardado meses, quizá años en reflexionarse, se pasaron auténticamente en 24 horas desde que llegaron a la Cámara”.

https://drive.google.com/file/d/1uQcf3C_mS0vl_TwMnb2GrilF6D67Kf1n/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		28/04/2023	LEGISLATIVO

La oposición va a impugnar todos los albazos legislativos; Santiago Creel

En entrevista con Carlos Zúñiga en Milenio Televisión, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que "en primer lugar, un desastre desde el punto de vista del país porque aprobar prácticamente sin poder leer el cambio al sistema de salud, un cambio en lo que es el sistema educativo en su parte medular que es la ciencia, la tecnología, un cambio fundamental en materia de turismo, en materia del espacio aéreo. Anteriormente en todo lo que es el sistema que regula las minas en el país, en la asignación de bienes públicos, en organización del gobierno al convertir en juez y aparte a la Secretaría de la Función Pública, pues también es algo que quizás puede y va a afectar enormemente y digo puede porque vamos a tratar de hacer acciones de inconstitucionalidad por cada una de estas leyes, porque no se cumplieron con los procedimientos que ha marcado la Corte. Deben de cumplirse porque todo esto se pasó con lo que se llama dispensas de trámites, para que pudiera acelerarse el proceso de aprobación".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFk8HUoTbtkHUxM&id=75F18D3264FEE48F%214391&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		28/04/2023	LEGISLATIVO

Hay dos visiones de México en la aprobación fast track de leyes en San Lázaro: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), sostuvo que lo sucedido en la Cámara de Diputados en las últimas 24 horas no se puede esconder, pues es la expresión de las dos visiones de país y la manera como pensamos una parte del país contra la otra.

https://efekto10.com/hay-dos-visiones-de-mexico-en-la-aprobacion-fast-track-de-leyes-en-san-lazaro-santiago-creel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		28/04/2023	LEGISLATIVO

Hay dos visiones de México en la aprobación fast track de leyes en San Lázaro: diputado Creel Miranda

Expresó su agradecimiento a las y los reporteros de la fuente de la Cámara de Diputados por el trabajo que hicieron durante el periodo de sesiones ordinarias

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), sostuvo que lo sucedido en la Cámara de Diputados en las últimas 24 horas no se puede esconder, pues es la expresión de las dos visiones de país y la manera como pensamos una parte del país contra la otra.

En una entrevista que tuvo con la Fuente de Reporteros de la Cámara de Diputados, tras una sesión ordinaria de más de 24 horas continuas, donde se aprobaron nueve iniciativas por la mayoría de Morena y sus partidos aliados, advirtió que serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Dijo que el debate estará en la palabra "urgencia" porque se debe saber si había realmente una necesidad imperiosa para hacer todo lo que se hizo, por ejemplo, la Ley de Ciencia y Tecnología, la transferencia del Sistema de Salud al IMSS Bienestar, el hecho de haber dado una orientación distinta a lo que eran las contribuciones o los impuestos al turismo, por ejemplo, y canalizarlos a la infraestructura.

"Todo eso, digamos, tiene parámetros sobre lo que es urgencia, urgencia. Para darles una idea en términos sencillos: sería que en caso de un desastre natural que tuviéramos que hacer una ley para realizar una asignación presupuestaria a fin de enfrentar una situación realmente inesperada", puntualizó.

"Entonces, la Corte ha tenido sus parámetros, y les anticipo una cosa: estoy seguro que como lo ha hecho la Corte, ustedes saben que hoy se confirma ya la suspensión definitiva en lo que es el Plan B", agregó.

https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=35116

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		28/04/2023	LEGISLATIVO

Legislan al vapor y con aplanadora morenista

En la sesión, el grupo mayoritario pidió varias veces la destitución de Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva e Ignacio Mier, coordinador de Morena, lo acusó de actuar parcialmente.

https://diario.mx/nacional/legislan-al-vapor-y-con-aplanadora-morenista-20230427-2049675.ht

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-6	28/04/2023	LEGISLATIVO

Reformas aprobadas *fast track*, serían impugnadas: Santiago Creel

Reformas aprobadas *Fast Track*, serían impugnadas: *Santiago Creel*

RAFAEL ORTIZ

Aunque ya exista una resolución, eso no podría evitar que reformas aprobadas a la carrera en la Cámara de Diputados, pudieran sufrir afectaciones. ***El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advierte que serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las nueve iniciativas aprobadas por Morena, en la sesión de más de 24 horas que se llevó a cabo en el pleno.***

Sobre dicho tema, aclaró que muchas de las dispensas que se solicitaron para avalar las iniciativas, llegarán al máximo tribunal electoral que revisará y analizará si realmente había una importancia y urgencia para aprobarlas sin consenso.

"Yo lo que creo es que ya no hubo la oportunidad de generar un consenso, por cierto, como debió darse en todas las demás leyes que como ustedes saben, se pidieron dispensa de trámites, y obviamente eso se hizo de acuerdo con el ordenamiento parlamentario, pero hay un ordenamiento superior al parlamentario como lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia, que va a revisar cada dispensa de trámites, si efectivamente había o no, urgencia, y si se cumplía también el interés público de esa urgencia", expuso el panista.

Creel aclaró que en la revisión de los ministros se tomará en cuenta el procedimiento legislativo y si realmente había una "urgencia" para aprobar sin tanta revisión las propuestas, la gran mayoría del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"¿Había realmente una necesidad imperiosa para hacer todo lo que se hizo? Por ejemplo. La Ley de Ciencia y Tecnología, la transferencia del sistema de salud al IMSS Bienestar, dándole una orientación distinta a lo que eran las construcciones o los impuestos al turismo, por ejemplo, y canalizarlos a la infraestructura, pues todo eso tiene parámetros sobre lo que es urgencia", reconoció.

Al ser cuestionado sobre su interés de ser candidato a la Presidencia de la República, ***Santiago Creel indicó que va a esperar los tiempos que determine el Partido Acción Nacional, pero adelantó que no tiene temor de que, ante sus aspiraciones, el Gobierno Federal y la gente de Morena, inicien una persecución en su contra.***

"No, no tengo ningún temor. No le temo absolutamente a nadie, pero como soy creyente y no lo escondo, el único temor que tengo es el temor de Dios y lo demás, que venga lo que venga, como quieran quiero y aquí estoy enfrente para dar una batalla que la quiero dar por mi país que tanto me ha dado, que la quiero dar por mi familia, mis hijos, mis nietos, y por todas las familias que quieren tener y vivir en una calidad de vida distinta a la que hoy tienen", finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28/04/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28/04/2023	LEGISLATIVO

unomasuno MX
@unomasunomx
Santiago Creel adelanta que reformas aprobadas a prisa, serían impugnadas
Santiago Creel adelanta que reformas aprobadas a prisa...
unomasuno.com.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		28/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban integración de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados

Los legisladores de todas las bancadas reconocieron el trabajo de Santiago Creel Miranda al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, pues esta fue la última sesión que condujo.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=281233&relacion=&tipo=Nacional&categoria=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		28/04/2023	LEGISLATIVO

¿Crossover? Santiago Creel se 'cuela' en transmisión de Gerardo Fernández Noroña

"No es personal y cada quien tiene su posición. Lo importante es ser consistente y congruente con lo que cada uno piensa, respetar al otro, a la diversidad y a la pluralidad". Así fue el diálogo entre Santiago Creel -diputado del PAN– y Gerardo Fernández Noroña, luego de que el panista se 'colara' en una transmisión del legislador del PT.

En el video difundido en la cuenta de TikTok (@gfnorona), se observa a Creel ingresar al salón donde Fernández Noroña transmitía y detenerse ante la petición del diputado. "No te me vayas (…) Justo les estaba comentando nuestra plática, ahorita van a decir 'ay son unos farsantes' qué la chingada pues tenemos diferencias".

"No te me vayas (…) Justo les estaba comentando nuestra plática, ahorita van a decir 'ay son unos farsantes' qué la chingada pues tenemos diferencias".

A lo que el panista responde:

"Exacto, exacto".

Fernández Noroña agregó:

"Les decía que en una de esas tú eres candidato de la derecha y yo candidato de la izquierda".

https://www.24-horas.mx/2023/04/27/crossover-santiago-creel-se-cuela-en-transmision-de-gerardo-fernandez-norona/

Fernández Noroña y Santiago Creel se apoyan mutuamente a la candidatura presidencial de 2024

El pasado lunes, durante una transmisión en Facebook, el diputado federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña, tuvo brevemente como invitado al presidente de San Lázaro, Santiago Creel. Ambos se dijeron amigos, incluso se apoyaron mutuamente a la candidatura presidencial para 2024.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD8pgp%2DfBtW9Mpg&id=75F18D3264FEE48F%214393&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		28/04/2023	LEGISLATIVO

Noroña y Creel se candidatean mutuamente como rivales para elección de 2024

“No es personal”, dijeron los diputados sobre sus diferencias y su deseo de contrastarlas en la elección presidencial

Los diputados federales Gerardo Fernández Noroña y Santiago Creel Miranda se candidatearon mutuamente para ser los abanderados de sus respectivas coaliciones en la elección presidencial de 2024. Esto bajo el argumento de que sus diferencias son en cuanto a proyectos de nación y no en el terreno personal.

En una transmisió vía Facebook el pasado martes 25 de abril, Fernández Noroña indico a su audiencia que “en una de esas, este hombre y yo somos los que disputemos la Presidencia de la República. Él por Va por México y yo por la coalición Juntos Hacemos Historia, fíjense, fíjense y en los debates va a ser durísimo”.

Ante este planteamiento de Fernández Noroña, a quien identificó como su amigo, Creel Miranda respondió diciendo que este posible escenario electoral “sería lo mejor porque sería el mejor contraste habido y por haber de dos visiones. Pero de dos ideas, de proyectos y de respeto a la pluralidad y a la democracia”.

Mientras el diputado del Partido del Trabajo (PT) ha alzado la mano entre las “corcholatas” de Morena para relevar al presidente Andrés Manuel López Obrador, su homólogo del Partido Acción Nacional (PAN) fue parte de la reciente pasarela de oposición organizada por la organización Unid@s del empresario Claudio X. González.

https://www.capitalmexico.com.mx/politica/norona-y-creel-se-candidatean-mutuamente-como-rivales-para-eleccion-de-2024/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		28/04/2023	LEGISLATIVO

Noroña y Creel comparten video; niegan pleito personal y esperan competir en 2024

El vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, y el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, coincidieron en que si bien tienen diferencias, no hay problemas personales entre ellos. Durante la grabación de uno de los programas que en internet transmite el petista, en una oficina en San Lázaro, llegó el diputado Creel Miranda y no solo compartieron opiniones, sino la pantalla.

“Les digo y ahorita van a decir: son unos farsantes, que la chin..., que… Digo, tenemos diferencias. No es personal”, señaló el petista.

“Exacto, exacto, exacto. No es personal y cada quien tiene su posición y aquí lo importante es ser consistente, congruente con lo que cada uno piense, respetar al otro, a la diversidad y a la pluralidad”, agregó Creel Miranda.

Mientras Noroña dijo que “en una de esas” se vuelven a encontrar en la contienda presidencial del 2024, Creel consideró que eso “sería lo mejor”, porque el contraste entre las dos visiones de país que existen, sería muy claro.

“Los saludo”, se despedía el presidente de la Cámara.

“Les decía que en una de esas tú eres candidato de la derecha y yo candidato de la izquierda”, le comentó al panista.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/27/norona-creel-comparten-video-niegan-pleito-personal-esperan-competir-en-2024-590928.html

Creel y Noroña se candidatean mutuamente para 2024

27 abril, 2023
Por **Francisco Mendoza**

Foto: Especial

Los diputados Gerardo Fernández Noroña y Santiago Creel Miranda se candidatearon mutuamente para disputar la presidencia de la República en 2024. En tanto, defendieron señalando que son capaces de diferenciar lo ideológico del plano personal pese a las críticas de algunos miembros de los bloques a los que pertenecen.

Durante una transmisión en vivo, Gerardo Fernández Noroña declaró que una de las posibilidades para 2024 es que la presidencia de la República sea disputada por él y Santiago Creel, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). El miembro del Partido del Trabajo (PT) vaticinó que de ser los abanderados de la izquierda y la derecha habrían debates "durísimos".

https://lahoguera.mx/creel-y-norona-se-candidatean-mutuamente-para-2024/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol del Centro		28/04/2023	LEGISLATIVO

Principales actores panistas estarán en Aguascalientes

En rueda de prensa, el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Javier Luévano Núñez, dio a conocer que Aguascalientes será sede de las reuniones de presidentes estatales de toda la república, además de la reunión de diputados panistas a nivel nacional. Mientras que para el día cinco, se tiene programada la Reunión Nacional Plenaria de diputados y diputadas locales, en donde además del presidente Marko Cortés se contará con cada uno de los secretarios nacionales del partido, “se tendrán importantes exposiciones por parte de Santiago Creel Miranda, Francisco Javier Cabeza de Vaca, Vicente Fox, José Ángel Gurría, el Dr. Uuk-kib Espadas Ancona, y el embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot, disertando entre otros temas sobre seguridad, economía y cómo ganar desde la oposición”, apuntó.

https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/principales-actores-panistas-estaran-en-aguascalientes-9983678.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		28/04/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel deja atrás a Lilly Téllez y saca ventaja de más del 12%, según encuesta

Santiago Creel se perfila como el favorito de la derecha en México para competir por la presidencia, dejando atrás a **Lilly Téllez**, reveló un estudio consultivo. La casa encuestadora *México Elige*, como cada mes, volvió a actualizar las preferencias de la gente en relación a las **elecciones presidenciales de 2024** y, a pesar de que el **Partido Acción Nacional** (**PAN**) sigue estando muy por debajo de Morena, el albiazul ya cuenta, de manera más clara, con un perfil que congrega las preferencias de esta ideología política.

En la nueva encuesta publicada por la consultora se revela que, para el mes de abril, el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuenta con una preferencia del **31.4%**, mientras que la senadora por el PAN sólo llega al **19%**, es decir, **Santiago Creel tiene una ventaja del 12.4% ante Lilly Téllez**.

Cabe recordar que, desde diciembre de 2022, las encuestas de *México Elige* han mostrado que tanto Téllez García como Creel Miranda son los favoritos del electorado nacional; sin embargo, el ex secretario de Gobernación mantiene una tendencia al alza, mientras que la ex presentadora de noticias, desde enero de 2023, ha ido cuesta abajo.

Santiago Creel deja atrás a Lilly Téllez y saca ventaja de más del 12%, según encuesta - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28/04/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1F	28/04/2023	LEGISLATIVO

SALTO

Global Champions Tour México

Este circuito hípico es considerado como la Fórmula 1 de las competencias ecuestres. Esta fue su sexta edición en nuestro país

TEXTO: DAVID CÁLIZ MIRANDA
FOTOS: ARTURO QUINTERO
david.caliz@eluniversal.com.mx

La máxima celebración del circuito hípico internacional llegó a la Ciudad de México con el Longines Global Champions Tour 2023, presentado por GNP México Jumping.

Con este evento, nuestra capital se convirtió en una de las 16 ciudades del mundo en alojar este circuito, al que se conoce entre los fans de la equitación como la F1 de la hípica.

Esta competencia, que tuvo lugar a lo largo de cuatro días en Campo Marte, reunió en los palcos privados a personalidades como el exgobernador de Chiapas Manuel Velasco, quien siguió las competencias al lado de su esposa, la actriz y cantante Anahí, además de a Santiago Creel y su esposa Paulina Velas; Monchita y Antonio Cosío, entre otros.

En el VIP también se dejaron ver empresarios de la talla de Emilio Azcárraga y José Antonio Chedraui, además de socialités como Paola Saad, Paulina Díaz Ordaz, Yael Sandler y muchas más.

Del mundo del espectáculo vimos al actor Juan Soler con su novia Paulina Mercado; Manolo Cardona con Valeria Santos; además de a Maluma, quien llegó sorpresivamente.

Longines Global Champions Tour se lleva a cabo en Tierra Azteca desde 2016 y este año

Sharon Fastlicht y Emilio Azcárraga.

sorprendió a los presentes con un impresionante cuadro de la Guelaguetza.

Nicolás Pizarro —quien ocupa el puesto 43 del Longines Ranking FEI mundial—; Antonio Chedraui; Federico Fernández; Fernando Martínez Sommer; Arturo Parada; Andrés Azcárraga y Eugenio Garza fueron los jinetes que representaron a nuestro país en este torneo.

Eugenio Garza fue el mexicano mejor ranqueado al terminar en la novena posición gracias a su pericia y la de su caballo llamado Contago, mientras que el alemán David Will se llevó el título del Gran Premio del Longines Global Champions Tour México 2023. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1F	28/04/2023	LEGISLATIVO

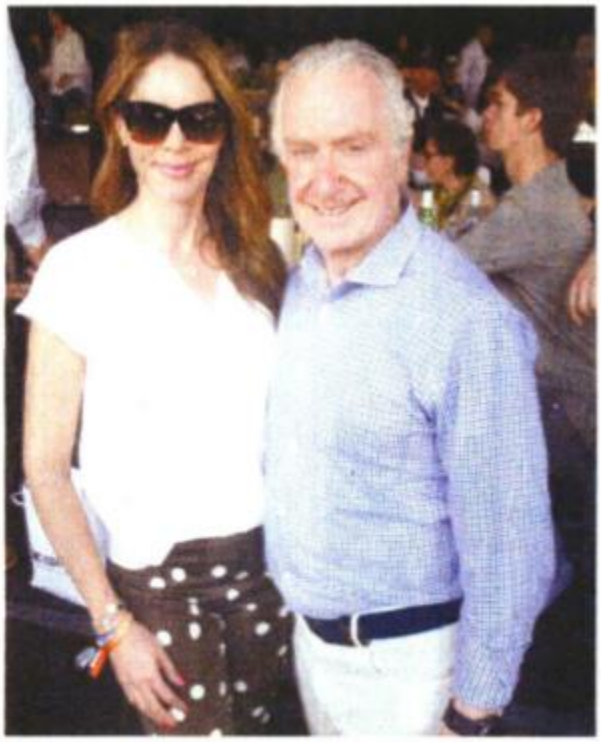

Paulina y Santiago Creel.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6-9	28/04/2023	LEGISLATIVO

RSVP

Lucha de gigantes

Un espectáculo de talla mundial, pasión desbordada y un equipo mexicano que hizo soñar al público con lo más alto, así se vive el **Longines Global Champions Tour México**

De la Redacción
Fotos Karla Gómez y Fernando Canseco

El asta bandera de Campo Marte fue honorable testigo de que durante la sexta edición del Longines Global Champions Tour México presentado por GNP México Jumping 2023, definitivamente quedará para los libros de historia.

Ni siquiera lo impredecible del clima pudo con el entusiasmo del público mexicano que abarrotó las gradas del campo deportivo del ejército mexicano para vitorear las proezas que jinetes y amazonas realizaban en una pista diseñada por el canadiense Peter Grant y que probó ser retadora incluso para figuras como Henrik von Eckermann, número uno del mundo; o el alemán David Will, quien finalmente resultaría ganador del Gran Premio.

Mención honorífica se llevó el equipo mexicano que dio de qué hablar durante los cuatro días de competencia, clasificando cuatro binomios para la prueba principal y uno, el de Eugenio Garza y *Contago*, al desempate por la gran bolsa.

Un alarido estalló cuando el presentador anunció la salida del regiomontano heredero del gran clan Garza y observó con el alma en un hilo cómo, a pesar de haber hecho el mejor tiempo de la prueba, un par de errores lo dejaban fuera del podio. No obstante el resultado, al mexicano le fue entregada una tremenda y merecida ovación de parte del respetable, que por un momento soñó con la gloria.

Durante cuatro días de acción, mexicanos y extranjeros amantes del deporte ecuestre convivieron en el mismo punto geográfico con un solo objetivo, vivir una fiesta sin comparación en torno a una gran pasión por los caballos que históricamente ha sido un distintivo mexicano.

"Me voy fascinado, para mí un evento como estos significa muchísimo, porque hasta el último momento tanto la organización como la ejecución fue perfecta y esto se refleja a nivel mundial, eso es justo lo que queremos, que vean lo que somos capaces de hacer los mexicanos trabajando en conjunto con el ejército, la FEI junto con todos los que intervienen", declaró Juan Manuel Cossío, presidente de la Federación Ecuestre Mexicana (FEM).

Gilda González, Norma de Farell, César Costa, Arsenio Farell y Santiago Creel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENRIQUE
DÍAZ-INFANTE CHAPA

Atisbo de esperanza democrática

Los días 17 y 18 de abril pasado se celebró el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición" convocado Unid@s y otras organizaciones de la sociedad civil. Fue un evento de presentación de doce aspirantes a liderar una candidatura de unidad de la oposición. El evento lanzó un buen mensaje de acción colectiva en la dirección electoral correcta de defensa conjunta de la democracia contra el autoritarismo/populista que prevalece con este gobierno. Fue un atisbo de esperanza democrática.

Fue alentador presenciar este primer esfuerzo conjunto de la sociedad civil y la oposición (PAN/PRI/PRD) por avanzar hacia una candidatura común con base en un programa y un gobierno de coalición (ver propuesta en https://unidospormx.com/). Movimiento Ciudadano fue el gran ausente a riesgo de irse perdiendo en el mapa electoral.

Los aspirantes que participaron -bajo la plataforma Unid@s, promovida por el empresario Claudio X González- en su mayoría, gozan de experiencia de gobierno, pero despiertan dudas sobre su competitividad electoral. Muchos de ellos carecen de oportunidad real de abanderar una eventual candidatura de unidad, pero seguramente participan en el proceso para abrirse espacios de negociación para alcanzar alguna otra posición.

El evento arrancó con las ponencias de los juristas Diego Valadez y José Cossio quienes pusieron el marco teórico sobre los atributos que debe tener un gobierno de coalición para generar gobernabilidad. ¡Fundamental! Continuaron los panistas Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks quienes destacaron la importancia de que partidos políticos y ciudadanos vayan juntos en las elecciones de 2024 para poder enfrentar exitosamente "los intereses creados en la parte social (por el asistencialismo clientelar)". También hablaron de la necesidad de abanderar una candidatura competitiva que pudiera ser –incluso– ciudadana. ¡De acuerdo!

La panista Lilly Tellez fue la más buscada por los medios. Ella afirmó con razón que en el país se ha instalado un "presidencialismo autoritario" y habló de la necesidad de la oposición de contender en unidad para derrotar ese proyecto. La senadora pudiera ser electoralmente competitiva, pero preocupa su posible tendencia al populismo de derecha. El blanquiazul, García Cabeza de Vaca no pudo asistir. ¡Mal arranque!

El priísta Enrique De la Madrid tuvo un interesante discurso de índole desarrollista. Habló de la necesidad de impulsar la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres a través de economía del conocimiento y de reestablecer programas como el de "escuelas de tiempo completo". Coincido. Su correligionaria, Beatríz Paredes, destacó –quizás en alusión a los priistas que han jugado a favor de Morena en otras elecciones- que "es momento de definiciones". También resaltó la importancia de contar "con un método de elección primaria para definir la candidata y en la que participe la gente, porque la sociedad civil es clave". Tiene razón. El elenco priista lo cerraron Claudia Ruíz Massieu, Idelfonso Guajardo y José Ángel Gurría, quienes abogaron por la reconstrucción institucional y los consensos para enfrentar una realidad muy polarizada.

El perredismo estuvo representado por Silviano Aureoles y Miguel Ángel Mancera quienes llamaron a generar opciones competitivas a partir de escoger a l@s mejores candida@s. Me parece esto fundamental. Los aspirantes ciudadanos estuvieron representados por Gustavo de Hoyos, expresidente de Coparmex, y Demetrio Sodi. El primero abrió su intervención con un grito de guerra: "¡los ciudadanos estamos hasta la madre de la 4T y unidos para echar a Morena de Palacio Nacional!". El segundo, apeló a su experiencia partidista y empresarial como credenciales para atraer el voto.

En fin, que este fue un primer atisbo esperanzador

democrático, donde se sintió conciencia sobre la necesidad de la oposición de ir juntos en coalición con la ciudadanía para ganar bajo una misma plataforma. Dicha plataforma, debe impulsar la igualdad de oportunidades para la movilidad social, cosa que no se ve en la misma. Si este tema de elemental justicia social no se contempla, la oposición demostrará no haber entendido nada de las causas que llevaron a López Obrador a ganar la Presidencia en 2018.

Investigador del CEEY
Twitter: @ediazinfante
enrique.diazinfante
@ceey.org.mx

REDES DE PODER

Sin palabra, sin confianza

La **situación** vivida la tarde de ayer en el **Senado de la República**, durante la votación de la propuesta de **Ricardo Salgado** como nuevo comisionado del **INAI** fue demasiado lejos, incluso para el **encono** en que ha vivido esta **legislatura**, nos comentan desde la **Cámara alta**. Y es que aún no se **termina** de entender que cuando se había **trabajado** tanto para lograr un **consenso político** y se había **comprometido** de tal forma la palabra, los legisladores de **Morena** hayan **reventado** de tal forma el acuerdo. Seguramente solo quienes estuvieron **directamente involucrados** en las horas críticas pueden **saber** con exactitud las **razones** que estuvieron detrás de lo ocurrido. ¿Fue una **instrucción** directa de **Palacio Nacional** dejar inoperante al INAI, a pesar del **acuerdo** entre senadores?, ¿se **calcularon mal** los apoyos por parte de los **principales** negociadores?, ¿fue un **mensaje directo** para intentar deslegitimar a **Ricardo Monreal**? Lo que haya sido, lo cierto es que **difícilmente** podrá olvidarse durante el **tiempo** que le queda a esta legislatura y va a terminar **condicionando** cualquier futuro intento de negociación.

Descontrol y vacío en la UNAM

Las cosas se han descompuesto tanto en la **UNAM**, que mientras la batería de la ministra **Yasmin Esquivel** apunta al rector **Enrique Graue**, y literalmente lo traen **bajo fuego**, el vocero del rector, **Néstor Martínez**, andaría muy ocupado, nos dicen, **abriéndole** la puerta del carro a su **verdadero** jefe: **Juan Ramón de la Fuente**, quién ya merodea en **CU** para tratar de meterle la mano al **proceso** de sucesión, que ya tiene los ánimos muy **calientes** en la institución. ¿Este **cabildeo** será favor de la **4T** para la que trabaja?

Creel y Noroña se ven juntos

Santiago Creel y Gerardo Fernández Noroña no solo aspiran a las candidaturas **presidenciales** de sus respectivas **coaliciones**, sino que incluso se dan en **lujo** de proponerse **mutuamente** como rivales para la elección de **2024**. Argumentando que sus **diferencias** no son personales y que el **contraste** entre ambos sería un éxito para la **democracia**. ¿Se les hará **verse juntos** en la boleta?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

“#INAI, ¡YA!”, “MUEVE” AL SENADO: MORENA, DICE SÍ, PERO NO… ESCOGE ¡Y RECHAZA ASPIRANTE!; ¿CLAUDIA, “REVIENTA” ACUERDO A RICARDO?

Con arengas, proclamas y enormes mantas de apoyo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, senadores del PAN, con apoyo de sus compañeros del bloque opositor, tomaron la tribuna, para exigir a la bancada del grupo , destrabe el asunto de nombrar tres vacantes en el órgano autónomo.

Con enormes mantas que exigían “INAI ¡HOY!”, “INAI ¡YA!” y “COMISIONADOS ¡YA!,”, los opositores del régimen, lograron interrumpir la que sería última sesión ordinaria, cuando el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, no tuvo otra que levantar la plenaria, ante desorden que prevaleció en los escaños de los miembros del órgano de gobierno y, en tribuna.

-“Receso indefinido”, comentó ante el pleno, levantó la sesión, y citó para este viernes.

¡Vamos, pues!, ni siquiera se instaló el órgano colegiado que funcionará durante el receso legislativo de mayo-agosto, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Cual advirtió grupo parlamentario que, de manera virtual, encabeza bloque opositor en el Poder Legislativo, el PAN, no aprobarán ninguna de las cinco reformas constitucionales que, bajo el lema: ¡hágase la voluntad del Presidente!, aprobaron esta semana en San Lázaro, donde el grupo mayor imperante en comisiones de trabajo y en el pleno, las dictaminó, votó y aprobó sin análisis exhaustivo, cual criticaron los opositores en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El coordinador de la bancada mayor en el Senado y presidente en Junta de Coordinación Política, puntualizó que entre reformas constitucionales y reformas ordinarias a Leyes ídem, son 18; ayer, luego del aval en 23 Congresos locales, el pleno emitió la declaratoria de aprobación de la reforma que adiciona una fracción, X, al artículo 116 en Ley de leyes, en materia de símbolos de las entidades federativas.

Con ello, en Legislaturas de los estados, podrán legislar en materia de símbolos de las entidades, como son el himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia e identidad local; el Senado, envió el Decreto, al Diario Oficial de la Federación, para su publicación.

No obstante, las comisiones que dictaminan 18 minutas, siguieron en su responsabilidad ayer, pero se ignora si el trámite ante el pleno se cumpla, porque nadie de los coordinadores parlamentarios en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, puede afirmar el desenlace del asunto INAI.

Es decir, qué día desalojan la tribuna, cuándo el gobierno federal dará luz verde para destrabar el asunto o si hay sede alterna -está el recinto de Xicoténcatl 9-, para seguir la sesión ordinaria, clausurar e instalar la Comisión Permanente.

Ayer, por la mañana, optimista, el senador Ricardo Monreal Ávila, vislumbraba posibilidad de una salida al asunto de nombrar 3 comisionados para el pleno del INAI.

O cuando menos, su plan "B" que planteó este mes, para destrabar el caso: nombrar un comisionado, de 3 que faltan, para que, con 5, funcione el pleno del órgano autónomo.

Logró que el grupo parlamentario que coordina, aprobara ello; al bloque opositor, pidieron una lista de nombres para las tres propuestas, pero el acuerdo final en el órgano de gobierno que preside el político de Zacatecas, acordaron que uno y, posteriormente, designar a dos más.

Así fue y así se presentó la JCP el asunto a la mesa directiva, y su presidente, Alejandro Armenta Mier, puso a consideración de la asamblea plenaria, el nombre del potencial candidato a comisionado en el INAI.

Empero, Ricardo Salgado Perrilliat, no pasó con los votos de Morena, ni reunió las tres quintas partes de las y los senadores presentes, pues de los 110 votos, se emitieron 67, en contra de su propuesta y 43, a favor.

Es decir, hubo no mano negra, sino “mano flaca”, para que el asunto, no pasara, cual directriz del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador.

Los panistas, acusaron que entre senadores de Morena, el comentario fue en el sentido de “votar, pero no aprobar”.

Ello, fue suficiente para enardecer a los contrarios de López Obrador y su partido, y se alzaron en rebeldía, por falta de palabra y compromiso, no del coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal. ¡No!

Por falta de palabra de los senadores que acatan línea del Presidente, para dejar que el INAI, se extinga de manera propia, por los siglos de los siglos. Entre la oposición, el comentario fue que el “coordinador” de Claudia Sheinbaum Pardo en el Senado, César Arnulfo Cravioto Romero, maniobró para que los afines a la jefa de gobierno en CDMX -por la candidatura presidencial en Morena-, voten contra la propuesta de Salgado.

Aún cuando la bancada mayor, de cinco nombres que les presentó el bloque opositor, seleccionan al ex funcionario en el órgano de Transparencia y Acceso a la Información, éste, no pasó por el veto que tuvo.

Panistas, perredistas, priistas, ofrecieron conferencia de prensa, para exponer ante los medios de comunicación, su voz en este asunto,, que no fue otro que el bloqueo de “los senadores del Presidente y de Claudia”, para que se designara comisionado en el pleno del INAI.

De esa manera, también vetaron el plan “B” de Ricardo Monreal Ávila, para lograr que el pleno del INAI, funcione cual manda nuestro Código Supremo.

Empero, hay que advertirlo, la posibilidad, cual antier delineó el político de Zacatecas para ese asunto, está latente.

No creemos que Andrés Manuel López Obrador, el partido político que, su visión, creo, Morena y sus adoradores en la sede del Paseo de la Reforma, número 135; o en la colegisladora, se arriesguen a lo que resta del sexenio y de LXV Legislatura, a que no aprueben sus reformas constitucionales, porque no tienen con sus "carnales" del PT-Verde, mayoría calificada.

Y, cual presagió don Teofilito, ni la tendrán, porque los opositores al régimen, incluye MC, no darán su voto mientras no se destrabe asunto INAI. O cuando menos el plan "B" de senador Monreal: designar un comisionado, para que funcione el pleno del órgano de Transparencia.

Con aquella votación que propiciaron leales a "Claudia y Andrés", lograron cohesionar al bloque opositor y sorprendió que los priistas que se dividieron en un bloque y otro, también se solidarizaran con el asunto, que promueve y encabeza el PAN.

Es el caso de la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, Jorge Carlos Ramírez Marín y Manuel Añorve Baños; del legislador yucateco y guerrerense, supusimos, estarían del lado de los radicales de Morena en el Senado, junto con la señora Beatriz Paredes Rangel, ¿ex jefa? de ambos.

No fue así y esperamos que no los vayan a cooptar en el oficialismo.

-"Entonces, no entendemos, no podemos comprender por qué después de todos estos compromisos sale un voto con esta naturaleza, 67 votos en contra, no son casualidad, ni porque el que designamos le caiga mal a 67. Hubo una acción concertada, organizada, para bombardear, boicotear, reventar la votación, con tal de que el INAI no tenga un consejero más".

-"Hay que ser claros, nos tomaron el pelo y eso es lo que no se admite, porque concurrimos a la convocatoria, al acuerdo, a la designación del hombre y a la votación, con toda la calidad de senadores, pero, sobre todo, como personas serias, creyentes de que estábamos con seriedad. Y ése, desafortunadamente, este resultado, muestra lo contrario".

Expresiones del senador Ramírez Marín, como la siguiente que expresó el senador Añorve, que reveló esencia del asunto:

-"… dentro del proceso (del asunto), en la JCP, inicialmente, el presidente de la JCP, nos propuso que iba a proponer tres nombres y para evitar la dispersión, le pedimos que solamente fuera un nombre, uno solo, porque con tres, pues obviamente pudiera resultar que no se diera la mayoría calificada, un nombre".

-"Y esto se dio, fue a decisión de la mayoría, lo aceptamos, de los mejores calificados, no hay la menor duda. Y bueno, después vino la burla", criticó.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, fue coincidente:

-"La verdad, es que asistimos hoy a un evento que, seguramente, no tiene precedente en los acuerdos políticos de un país. Una verdadera tomadura de pelo. El acuerdo era INAI primero luego los demás temas y el INAI no era poner un asunto a votación, era INAI primero".

Tajante, sincero, cual es el caso:

-"Pero sí es importante decir que el acuerdo para que se sometiera a votación y no somos chamacos y pedón por la expresión, pero tampoco pendejos".

El legislador veracruzano, acusó que hay una maquinación para que no haya posibilidad de tener un órgano garante de la transparencia y del acceso a la información.

-"Claramente era INAI primero y después lo demás, y sigue siendo así, por cierto", define el senador opositor.

Más enardeció al bloque opositor, que el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier -¿desleal?-, presentara proyecto para extinguir al órgano autónomo y mientras, sus funciones, pasen a la Función Pública.

Ello, Ricardo Monreal, lo minimizó; sólo comentó un seco: "ya saben que aquí, todo el mundo es libre de presentar iniciativas y Puntos de Acuerdo".

Por lo pronto, hoy, a las 13:00 horas, se agenda la sesión ordinaria; panistas y senadores del bloque opositor, tomaron la tribuna, al pie del foro popular, pernoctaron; y no se van a mover de allí, hasta que se vote y apruebe el "#INAI, ¡YA!".

La alternativa: sede alterna o el clásico "usos y costumbres" del Congreso, de poner en marcha el reloj legislativo, cual anoche, presagia destacado hombre de leyes en este país, probo, patriota y leal a sus principios.

-"Si es necesario, ampliar el reloj legislativo hasta aprobar minutas o dictámenes que provienen de la Cámara de Diputados; no hay que cansarse de dialogar", admite y reitera el aspirante a la candidatura presidencial en Morena, para el 2024.

Ya tienen la Auditoría Superior de la Federación, el Inegi, presidenta consejera en el INE, "a modo", pusieron gobernadora en el Banco de México, "al gusto del Presidente"…, ahora iban por el INAI, pero toparon con la resistencia del bloque opositor, incluye MC.

Pero no "extinguen", a sus paleros que se llaman PVEM, PT.

¿Qué falta señor Presidente?

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Circula en redes sociales video en el que el diputado Gerardo Fernández Noroña, no minimiza la candidatura presidencial "de la derecha" a su compañero del PAN, y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda… ¡Y la del controversial petista, por Morena!... Ambos, coinciden en el planteamiento que hace el vicecoordinador parlamentario del PT en la representación popular de San Lázaro… Cual acostumbra, el ex secretario de Gobernación, reitera que primero buscará la

candidatura presidencial del PAN… ¿Cuánto billete ejercerá durante el año de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador, pues con virtual extinción de 18 entes, con su "reforma administrativa" que presentó en San Lázaro que está pendiente de aprobarse en el Senado, los presupuestos de esos organismos como el Imjuve, Fira, y los ajustes en el Conacyt, entre otras instituciones, millones y millones de pesos, se dispersarán, disiparán, seguramente, en el proceso electoral federal 2024, bajo la consigna: ¡hágase la voluntad del Presidente, por los siglos de los siglos!... ¡Cuidado!, porque ello, forma parte de las formas ocultas del régimen, para extinguir el INAI… Primero, cual candidatos a la Presidencia, hasta por tres ocasiones, ofrecen el oro y el moro, ya en el ejercicio del poder, desde un efímero tabique, enloquecen con exacerbado presidencialismo de este país y desaparecen empleos, con una leguleya "reforma administrativa", que incrementará el ejército industrial de reserva, ¡el desempleo, pues!... Por más que pregonen trillada frase, "no somos iguales", en el Vox Populi, sí tienen sentido común y está difícil que los engañen otra vez. ¡Cuidado!, miles de desempleados con las falsas medidas de "austeridad", que les aplicaron cuando perdieron su plaza en el gobierno federal, se van a desquitar cuando en las urnas del primer domingo de junio 2024, voten contra Morena y sus "patitos", del Verde-PT... Pero, cuál economista del PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural, puntualizará a país, los millones de pesos que ejercerá el gobierno federal este y el próximo año, con los presupuestos que tenían instituciones que se suprimen o extinguen por órdenes directas del Presidente… ¡Ojalá!, el senador Gustavo Madero, sea el primero en enterar a los mexicanos de este asunto… Por eso estorba el INAI, ¿verdad?... Cámara de Senadores, recibió de la colegisladora, 9 minutas para reformas diversos ordenamientos en materia de regulación del Sistema Nacional de Salud, asignaciones a entidades paraestatales; seguridad de los usuarios de servicios financieros y recursos para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura turística… Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, con su bagaje, no creemos que de manera cínica y sinvergüenza, organicen, maquinen y tramen, de manera siniestra, tenebrosa y perversa, descarado y visible "fuego amigo" contra el senador Ricardo Monreal… "Es Claudia" y la tribu palaciega que encabeza "ysq"… ¡Cuidado!, pobre de aquel o aquella

que, en política, vive el momento… ¡Nada es para siempre!... Contexto en el que vale preguntar: ¿quién ejercerá, de facto, la vice Presidencia en el régimen que nos gobierna? ¿Eh?… Día a día, permea entre los mexiquenses, política social y propuestas que en materia económica y política, ofrece la candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, al gobierno del Estado de México, Ale del Moral… Por motivo del Día del Trabajo, nos leemos próximo miércoles… ¡Feliz Día del Niño!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ALEJANDRO ARMENTA; OPOSICIÓN REVIENTA OTRA VEZ SESIÓN DEL SENADO, RETOMARÁN HOY VIERNES

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, dio a conocer que el Senado de la República rechazó a **Ricardo Salgado Perrilliat** como nuevo comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), luego de que no logró el voto de las tres quintas partes presentes. La oposición logró reventar la sesión en donde se tenía previsto aprobar la lista de iniciativas que Morena aprobó "fast track" en la Cámara de Diputados. Tras el rechazo de **Ricardo Salgado** como nuevo comisionado del INAI, senadores del PAN, PRI y PRD tomaron la tribuna, impidiendo a Morena iniciar la votación de las iniciativas. Luego de ello, el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, decretó un receso. Ellos están acostumbrados a ejercer violencia, lo han hecho en varios momentos. Dimos tiempo suficiente para evitar que hubiera confrontación, les dimos una pausa para que pudieran tranquilizarse. No obstante, al no haber las condiciones, **Armenta** levantó la sesión y convocó a los senadores para hoy viernes a las 12:00 horas. El cierre del Periodo Legislativo concluye el domingo 30 de abril y se prevé que culmine de forma álgida debido a que se busca solventar las reformas que ya aprobó la Cámara de Diputados, como la desaparición del INSABI o la entrega de la operación del Tren Maya al Ejército.

SENADOR RICARDO MONREAL; CUMPLI CON EL ACUERDO DE VOTAR PARA ELEGIR AL NUEVO COMISIONADO DEL INAI, PERO AL PAN NO LE GUSTO LA VOTACION

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, y coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que sí cumplió con el acuerdo de votar para elegir al nuevo comisionado del INAI, sin embargo señaló que a Accion Nacional no les gustó la votación. Precisamente por la necesidad de avalar lo que la aplanadora de Morena aprobó en San Lázaro durante un madruguete, es que **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario del Senado, había acordado con su bancada sacar al menos un nombramiento del INAI, pero los senadores de la mayoría votaron en contra.

PLENO DEL SENADO; DESIGNA A SENADORES QUE FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

El Pleno del Senado de la República aprobó, con 95 votos a favor, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designó a las y los senadores, propietarios y sustitutos, que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Por el Grupo Parlamentario de Morena, como propietarios, las y los senadores **Alejandro Armenta, Ana Lilia Rivera Rivera, Ricardo Moreno Bastida, Marybel Villegas Canché, Gabriel García Hernández, Verónica Camino Farjat y César Cravioto Romero**. Como sustitutos de esta fracción parlamentaria, formarán parte de la Permanente **Ricardo Monreal Ávila, Mónica Fernández Balboa, Ricardo Velázquez Meza, Martha Lucía Micher Camarena, Reyes Flores Hurtado, Imelda Castro Castro y Ernesto Pérez Astorga**. Del Grupo Parlamentario del PAN, el senador **Julen Rementería del Puerto** y la senadora **Kenia López Rabadán** integrarán la Comisión Permanente como legisladores propietarios, y como suplentes **Ismael García Cabeza de Vaca y Lilly Téllez**. Por el Grupo Parlamentario del PRI, serán propietarios **Manuel Añorve Baños y Mario Zamora Gastélum**; **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Beatriz Paredes Rangel**, sustitutos. Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, los titulares **Patricia Mercado Castro y Noé Castañón Ramírez**, y sus suplentes **Luis David Ortíz Salinas y Alejandra del Carmen León Gastélum**. Por el Grupo Parlamentario del PVEM, será titular **María Graciela**

Gaytán Díaz, y **Raúl Bolaños-Cacho Cué,** suplente; del Grupo Parlamentario del PT, el senador **Alejandro González Yáñez** se desempeñará en la Comisión Permanente como legislador propietario; su suplente será el senador **Jaime Bonilla Valdez**. Formarán parte de este órgano del Congreso, las senadoras de Encuentro Social, **Katya Elizabeth Ávila Vázquez** y **Eunice Renata Romo Molina**, titular y suplente, respectivamente. Del Grupo Parlamentario del PRD, su titular designado será **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, y su suplente **Antonio García Conejo**. Y del Grupo Plural, será propietario el senador **Germán Martínez Cázares**, y suplente **Nancy de la Sierra Arámburo**.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN SAN LAZARO SANTIAGO CREEL; CIERRE DE PERIODO IRDINARIO: "SUMAR ESFUERZOS POR EL BIEN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"

El presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel Miranda** con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, expresó un amplio reconocimiento a las diputadas y diputados, al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier Velazco**, así como a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, por su disposición a sumar esfuerzos por el bien de la Cámara de Diputados en este periodo legislativo. De igual modo, agradeció a las vicepresidentas de la Mesa Directiva, **Sarai Núñez Cerón, Fuensanta Guerrero Esquivel, María del Carmen Pinete, Magdalena Núñez, Jessica Ortega, Olga Luz Espinosa y Macarena Chávez**, tras afirmar que ha sido un verdadero honor haber compartido la Mesa Directiva con mujeres preparadas que han dado y siguen dando mucho para el país. **Creel Miranda** también agradeció a la Secretaria General de la Cámara de Diputados, **Graciela Báez Ricárdez** y al secretario de Servicios Parlamentarios, **Hugo Rosas**, así como a las y los periodistas de la Fuente por su colaboración, apoyo y difusión de las actividades legislativas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CÁMARA DE DIPUTADOS CLAUSURA SUS SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, diputado **Moisés Ignacio Mier Velazco**, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, reconoció el trabajo que hizo el presidente de la Mesa Directiva **Santiago Creel Miranda** como representante legal y conductor de todos los esfuerzos parlamentarios. A ti y a toda la Mesa Directiva que afortunadamente se convirtió en un repositorio femenino, porque este es un espacio feminista y eso es lo primero que celebro. Puntualizó que el mejor instrumento que tiene la democracia es la política, y ésta es la madre en la cual descansan todas las demás ciencias. Es aquí, el repositorio de la soberanía popular, de la diversidad, de la expresión democrática, que hicieron los mexicanos a través de su voto, le dieron una composición que se convirtió en filosofía política que permitió debatir. Opinó que se recuperó el valor de la política al confrontar dos visiones distintas de país y esto permitió recuperar la dignidad del legislador. Por eso pudimos sesionar, sin ningún problema más de 26 horas, pudimos expresar democráticamente y libremente lo que creemos, porque aquí es el encuentro de voluntades libres. Nos vamos finalmente, gracias, vamos a estar en la permanente y vamos a seguir debatiendo. El presidente de la Mesa Directiva, dijo: La Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio. Señaló que esta presidencia comunicará por escrito la conclusión formal del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura; se comunicará al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores. El Pleno autorizó que el acta de esa sesión se diera por leída y aprobada. El presidente pidió que se publicara en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates. Enseguida, levantó la sesión.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; ACOMPAÑA LA TOMA DE LA TRIBUNA DEL SENADO PARA EXIGIR SE CUMPLA CON NOMBRAMIENTOS DEL INAI

El Senador **Víctor Fuentes Solís** tomó la tribuna de la Cámara de Senadores para exigir a las y los Senadores del partido en el poder a ser congruentes y luchar contra la corrupción llevando a cabo el nombramiento de los comisionados requeridos para que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) funcione de manera adecuada a favor de la transparencia. Lo que están haciendo los del grupo mayoritario aquí en el Senado es un duro golpe en contra de la transparencia. Por eso tomamos hoy la tribuna, porque es urgente que se lleven a cabo los nombramientos de los comisionados del INAI que hacen falta para que el Instituto sesione en pleno y continúe trabajando contra la corrupción. ¡Sean congruentes!. El senador **Víctor Fuentes** informó que votó a favor de que **Ricardo Salgado** sea nombrado comisionado del INAI, cubriendo la vacante de **Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, quien concluyó el cargo el 31 de marzo de 2022. Y explicó que es urgente reactivar al Instituto fundado en el año 2002, con la función de garantizar el derecho al acceso a la información. **Fuentes Solís** recordó que durante los últimos 20 años, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) ha hecho públicos casos de corrupción como la Estafa Maestra, la Casa Gris, la corrupción en SEGALMEX, el despilfarro en el AIFA, el espionaje en tiempos de **Peña Nieto**. Exigimos al

Ejecutivo y a los Senadores del partido en el gobierno a que saquen las manos de este proceso y podamos contar con los siete comisionados necesarios para que funcione el INAI. ¡Transparencia, ya!.

APROBACIÓN PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 123 DIGNIFICA LA FUNCIÓN POLICIAL: CRUZ BLACKLEDGE

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, aprobaron este miércoles, por unanimidad, la iniciativa presentada por la senadora por Baja California, Gina Andrea Cruz Blackledge, para reformar el artículo 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución, para dignificar la función policial, además de beneficiar a agentes del Ministerio Público, custodios y peritos. Debemos señalar que con esta iniciativa se protegen los derechos laborales de los policías, miembros de las instituciones policiales de la Federación y entidades federativas y de municipios, así como de custodios, de agentes del Ministerio Público y peritos en el caso de que fueran separados de su cargo de manera injustificada y exista resolución jurisdiccional definitiva al respecto", dijo. La iniciativa presentada por Cruz Blackledge hace tres años es el resultado de que policías municipales, estatales y de la Federación, peritos, ministerios públicos, y custodios buscaran ser escuchados e impulsaran la iniciativa que ella presentó y cuyo dictamen fue aprobado en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda. Además, se propone que la autoridad responsable pague la indemnización y prestaciones correspondientes al afectado, así como su reincorporación al servicio que había desempeñado. La panista destacó que con la aprobación de este dictamen se honran los compromisos adquiridos con elementos de las corporaciones policiacas de México, entre las que se cuentan la Federación Policial de Baja California A.C., quienes han impulsado esta reforma desde hace 15 años. Señaló que "las tareas realizadas por quienes cuidan de nuestra seguridad deben ser reconocidas por la ciudadanía. Las policías en todo el país son el eje sobre el cual se sustenta nuestra seguridad. Ellas y ellos cuidan de nosotros y todas y todos los mexicanos tenemos una deuda pendiente que comenzaremos a retribuir con esta reforma". La legisladora consideró que este es sin duda un primer paso para reformas más amplias que mejoren sus salarios y prestaciones, reconozcan sus derechos y les garanticen la más amplia protección del país. Para concluir destacó que con su aprobación en el Pleno el Senado se daría una señal clara de nuestro compromiso con la seguridad pública y reconocimiento a quienes día a día arriesgan su vida y su integridad física para todas y todos los mexicanos.

DIPUTADO JORGE ROMERO; "SIEMPRE HA SIDO, ES Y POR SIEMPRE: LA PATRIA ES PRIMERO"

El diputado **Jorge Romero Herrera**, a nombre de Acción Nacional, su coordinador, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, expresó en el cierre del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, su reconocimiento a quien a nuestro juicio y al parecer a juicio de los demás grupos parlamentarios, ha hecho una extraordinaria labor, por ser también un mexicano y una persona que entendió su papel como presidente de todas las diputadas y todos los diputados, y el PAN le ofrece un aplauso al presidente de la Mesa Directiva, don **Santiago Creel**. También externó su reconocimiento al presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado **Ignacio Mier Velazco**, y a todas las mujeres de todos los grupos parlamentarios. Subrayó que Acción Nacional asume y cierra este cuarto periodo entendiendo que siempre ha sido, es, y por siempre: La Patria es Primero.

DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA; LEGISLATURA HISTÓRICA; VIENE EL ÚLTIMO AÑO

El coordinador del PRI, diputado **Rubén Ignacio Moreira Valdez**, en el cierre del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, dijo que esta Legislatura es histórica porque ha alcanzado igual número de mujeres y de hombres y porque además acá tenemos acciones afirmativas, todo esto ha enriquecido nuestro debate, ha enriquecido los resultados que tenemos". Felicitó al presidente y a las integrantes de la Mesa Directiva; "la tarea de ayer fue ardua y usted supo sortear una larga jornada y un año de intenso trabajo". Precisó que "viene el último año de esta Legislatura y creo que podemos cerrar fuerte, sacar los compromisos que faltan, hacer cosas buenas por México y, entre ellas, empujar para lograr la paz, porque el mayor enemigo de esta nación es el crimen organizado y entre todos debemos traer la paz a lo que más queremos que es nuestro país"

DIPUTADO CARLOS ALBERTO PUENTE SE CULMINA CON ÉXITO ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

El diputado **Carlos Alberto Puente Salas**, coordinador del PVEM, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, hizo un reconocimiento a la Mesa Directiva, al presidente, vicepresidencias y secretarías, "a todo el personal de Servicios Parlamentarios, todo el personal

de apoyo del Pleno de la Cámara de Diputados, de las comisiones que han hecho posible culminar con éxito este segundo periodo ordinario de este segundo año de esta LXV Legislatura". Reconoció a la Junta de Coordinación Política, a la oposición, PAN, PRI, MC y PRD "porque también han permitido construir los consensos para llegar a procesar temas". Enfatizó que "hoy nos podemos ir satisfechos de haber cumplido en una de las sesiones más largas de la historia de San Lázaro, habiendo cumplido en este periodo con temas muy importantes" que era necesario que se legislara en beneficio de todas y todos los mexicanos.

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; VALORARNOS Y RECONOCERNOS COMO REPRESENTANTES DE LA NACIÓN

El vicecoordinador del PT, diputado **Gerardo Fernández Noroña,** en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, afirmó que se cierra el periodo ordinario que formalmente culmina el 30 de abril; fue una jornada intensa, quizás la tercera más larga, con más de 24 horas continuas de trabajo, con debate fuerte, con dos visiones de país, pero que hoy "tenemos que valorarnos y reconocernos como representantes de la nación, y como parte del Poder Legislativo". Hizo un reconocimiento a la tarea de la Mesa Directiva, a su presidente Santiago Creel –aunque haya diferencias- pero le reconozco su aportación a la conducción de los debates. A mi amigo y compañero Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, a mi bancada el PT, con la cual estoy agradecido, a nuestros hermanos de Morena y aliados del Verde, mi reconocimiento a la oposición por su tarea tenaz, y a las y a los trabajadores de la Cámara de Diputados.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; SE NECESITA CAMBIO INSTITUCIONAL DE LA JORNADA LABORAL

El diputado **Jorge Álvarez Máynez** coordinador de MC, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, reconoció el acompañamiento del presidente de la Mesa Directiva en decisiones trascendentales para su bancada, particularmente, "lo que ha tenido que ver con el mensaje de solidaridad al pueblo de Ucrania ante la invasión de la que ha sido objeto", y el acompañamiento institucional del presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco. Lamentó que el día de hoy no se termine votando una reforma histórica que se aprobó ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales. Además, hizo un reconocimiento a las y los trabajadores de San Lázaro y el "mejor tributo que les podemos rendir a la clase trabajadora del país, es aprobar ese cambio institucional de la jornada laboral que tiene 106 años sin tocarse; será prioridad en el siguiente periodo".

DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO; SE DEBE LLEGAR A LOS CONSENSOS

El diputado **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**, coordinador del PRD, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, indicó que en este periodo ordinario ha sido uno de los más complejos en la historia de la Cámara de Diputados; muestra de ello, es que se concluye una de las sesiones, tal vez la más larga de la historia de San Lázaro. Ha habido debates acalorados, pero ese es el conducto democrático para llevarlos a cabo. Resaltó que hay dos visiones de país y lo seguiremos discutiendo. Hago un reconocimiento al presidente de la Mesa Directiva, a las vicepresidentas y a las secretarias; al personal de la Cámara; al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier Velazco**, por su desempeño. Que el próximo periodo de sesiones se nos permita llegar a consensos.

VOLODÍMIR ZELENSKI; EXISTE UNA OPORTUNIDAD DE RESTAURAR LA PAZ Y RUSIA DICE QUE NO CAMBIARÁ SUS PLANES

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, ha asegurado que, tras la conversación que mantuvo con el líder chino, **Xi Jinping**, existe la oportunidad de utilizar la influencia política de Pekín para restaurar la paz, mientras que Rusia advierte de que no cambiará sus planes. Por su parte el Kremlin celebró la conversación entre el líder chino, **Xi Jinping** y su homólogo ucraniano, **Volodímir Zelenski**, pero aseguró que eso no cambia sus planes en Ucrania.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO: La Jornada | PÁGINA: 8 | FECHA: 28/04/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Adán Augusto aventaja a candidatos de oposición // Morena debe continuar, dicen en redes sociales // Creel es el que sale menos mal librado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNO DE LOS posibles candidatos de Morena a la Presidencia de la República en 2024 es el actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Él es una de las tres *corcholatas* del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los últimos días estuvo a cargo de las mañaneras. En el sondeo de la semana preguntamos en redes sociales cómo votarían si Adán Augusto fuera el candidato de Morena frente a varios probables candidatos de la oposición.

Metodología

PARTICIPARON 2 MIL 869 personas. En Twitter 856; en El Foro México 563, y en Facebook mil 450. El sondeo fue distribuido por redes sociales a través de un enlace de SurveyMonkey y por medio de la función "Encuesta" de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar y opinar todos cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su criterio.

Twitter

EN LA OPOSICIÓN está flaca la caballada. Quien haría mejor papel, sin duda sería Betty Walls, mujer capaz y experimentada, aunque completamente desacreditada tanto ella como su partido. De los otros, entre todos no hacen uno.

@AlexCardielS / CDMX

CUALQUIERA QUE GARANTICE la continuidad del proyecto 4T, tenemos que mantener las garras del PRI y el PAN lejos del presupuesto público si queremos que México se recupere y crezca.

@RodolfoPenia / Xalapa

SIN DUDA, CUALQUIERA que quede como candidato de Morena de los tres que se han mencionado.

@Mao718 / Tecámac

NI JUNTANDO A los seis de oposición le llegan en carácter a Adán Augusto López, ya ni hablar de intereses que arrastran.

@notmad81 / Culiacán

SIN DUDA, SERÍAN buenos opositores, pero con poca presencia y desprestigio.

@maragayorg / CDMX

El Foro México

DE LOS QUE están, todos, absolutamente todos han demostrado ser unos depredadores, no inspiran ninguna confianza. Aquí, como decía mi abuelita, más vale malo conocido que bueno por conocer.

Telésforo López / Toluca

NO ME GUSTA el estilo de Adán Augusto, pero con esa oposición no habría de otra que votar por él.

Marisol Gutiérrez Garduño / CDMX

LOS PROBABLES CANDIDATOS de Morena representan un movimiento social que impulsa un cambio verdadero en México. Acabar con la corrupción y atender a los más pobres es una máxima del movimiento. Los candidatos deben respetar eso.

Nicolás López / CDMX

AUNQUE ADÁN AUGUSTO no sería mi primera opción entre los candidatos de Morena, es infinitamente superior a cualquiera de los candidatos de oposición, la mayoría de los cuales significaría un regreso al pasado y dos de ellos incertidumbre y falta de experiencia.

José Moreno / Cuernavaca

YO PREFIERO A Claudia Sheinbaum, pero la otra opción sería Ebrard y la tercera Adán Augusto. Pero nunca uno de la oposición, ya que todos los candidatos que se ponen en la encuesta son corruptos.

Guadalupe Carrillo / Naucalpan de Juárez

Facebook

VOTARÍA SIEMPRE EN favor del proyecto de la 4T, sólo así México sería autosuficiente en energía y alimentos, y se lograrían las reformas energética, electoral y judicial, para tener el país que siempre he deseado.

Carlos Abad / CDMX

NO VOTAR POR Adán Augusto y votar por los otros sería tropezar con la misma piedra.

Raúl García / Puebla

VOTARÍA SIEMPRE POR el abanderado de Morena, sea quien fuese.

Óscar Herrera / Tuxtla Gutiérrez

LAS CONDICIONES DE competir de este grupo de opositores no es otra más que regresar al sistema de robar, saquear y vender el patrimonio nacional; quien no lo quiera entender es cómplice de este tipo de atracos a la nación.

Juan Manuel Dueñas Alba / Ciudad Sahagún

¿YA ESTÁN CARGADOS los dados por el ex gobernador de Tabasco?

Daniel R. Velasco / CDMX

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Por quién votarías si Adán Augusto se enfrentara con alguno de estos opositores?

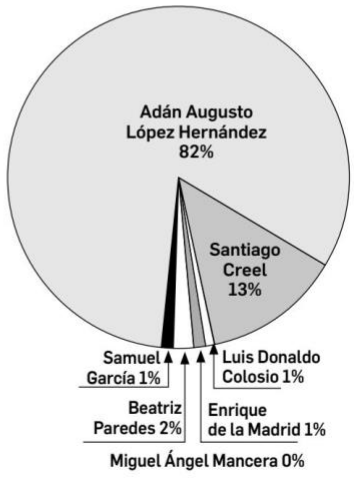

2 mil 869 participantes

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/04/2023	LEGISLATIVO

ENVÍAN ESCRITO AL SENADO

Piden suavizar 3de3 contra violentadores

COORDINADORES de los diputados de Morena, PT, PRD y PVEM solicitan que la reforma no sea retroactiva

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Legisladoras integrantes del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva fueron las que promovieron la reforma para que agresores de mujeres no accedan a cargos públicos ni candidaturas.

Los coordinadores parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista y PRD, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pidieron al Senado modificar la reforma constitucional para que agresores de mujeres no puedan acceder a puestos como servidores públicos y candidaturas.

Los líderes parlamentarios llamaron a que la inhabilitación no sea retroactiva con hechos cometidos antes de la reforma y que la sanción tampoco sea para siempre.

Mediante sus redes sociales, Martha Tagle, exdiputada de Movimiento Ciudadano, denunció que los coordinadores parlamentarios pretenden pasar por encima de la voluntad mayoritaria del pleno y en especial de todas las diputadas que impulsaron la llamada 3de3 contra la violencia.

La política feminista enfatizó que esta reforma constitucional para que no haya "ningún agresor en el poder" debe aprobarse en su totalidad (en ambas cámaras y 17 congresos locales) a más tardar en mayo, para que tenga efecto en las elecciones de 2024, por lo que no debe modificarse para sacarla a tiempo.

> **¿Qué confianza pueden tener en ellos las mujeres de sus partidos? Son unos machos mentirosos."**
>
> **PATRICIA OLAMENDI**
> FEMINISTA Y CONSULTORA INTERNACIONAL DE LA OFICINA DE LA ONU

Advirtió que los coordinadores no tienen ninguna facultad para pedir cambios a un proyecto de decreto que ya fue aprobado y turnado a otra cámara, pues está fuera del proceso legislativo.

Patricia Olamendi, destacada feminista y consultora internacional de la Oficina de Naciones Unidas, señaló que los coordinadores de San Lázaro no son de fiar para las mujeres que integran las bancadas que representan.

"¿Qué confianza pueden tener en ellos las mujeres de sus partidos? Son unos machos mentirosos", reclamó.

La solicitud al Senado de cambiar la 3de3 fue firmada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier; del PVEM, Carlos Alberto Puente; del PT, Alberto Anaya, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

La iniciativa fue promovida por diputadas de todas las fuerzas parlamentarias, integrantes del Grupo Plural, contra aquellos que cometan violencia familiar o doméstica; cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, o como persona deudora alimentaria morosa.

El pasado miércoles, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma, rechazando la petición de los coordinadores de los diputados de alargar su entrada en vigor hasta después de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
World Nation News		28/04/2023	LEGISLATIVO

Desaparecen los diputados Financiera Rural; aprobaron su cese

La mayoría de Morena y sus aliados materializaron la iniciativa presidencial que extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, derogando su Ley Orgánica. El dictamen, enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo, fue aprobado con 254 votos de los representantes de Morena, PT y PVEM, mientras que la oposición sumó 209 votos en contra.

La mayoría argumenta que este organismo descentralizado ya no contribuía al desarrollo del campo y se había convertido en un espacio de endeudamiento y "lavado de dinero público a privado", en palabras del diputado Benjamín Robles Montoya (PT). Según el legislador del PT, los beneficiarios de los créditos no han devuelto al Estado "nada o muy poco".

De acuerdo con Morena, la diputada Paola Tenorio Adame argumentó que la ley de Presupuesto tiene un grave desequilibrio financiero y una cartera vencida de 8 mil 454 millones de pesos porque a su administración le faltó eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, razón por la cual su extinción. "Los créditos no fueron para impulsar el desarrollo agropecuario, sino al compadre, al amigo y al aliado, a cambio de una compensación", resumió.

Elaborado por las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Rural y Conservación y Ganadería, el dictamen sólo sufrió una modificación, a propuesta del líder de la mayoría de Morena, Ignacio Mier Velazco, para aclarar que los pensionados y jubilados del Sistema Rural seguirán perteneciendo al Fondo de Pensiones del Sistema Rural, administrado por el Instituto de Restitución de Bienes Robados al Pueblo y no se afectarán los derechos adquiridos con la entrada en vigor de este decreto.

The Financiera Rural Deputies Disappear; Approve Its Termination (worldnationnews.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		28/04/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier presenta cinturón de box con motivos poblanos que disputará el Canelo

El coordinador de los diputados de Morena explicó que se hicieron cuatro cinturones completamente artesanales, elaborados por artistas poblanas, el primero que se llevará el ganador de la pelea, uno se enviará a Jalisco, otro más a Puebla y el último se quedará en San Lázaro

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/9716-nacho-mier-presenta-cinturon-de-box-con-motivos-poblanos-que-disputara-el-canelo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	12	28/04/2023	LEGISLATIVO

Vinculan a proceso a Christian Von Roehrich por asociación delictuosa; se queda en el Reclusorio Norte

El exjefe delegacional y ex-coordinador de los diputados locales del PAN en la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, fue vinculado a proceso por la presunta comisión de los delitos de asociación delictuosa y uso indebido de funciones, y continuará su proceso bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Este jueves, Von Roehrich de la Isla acudió a la audiencia de continuidad ante un juez de Control que le informó sobre su situación luego de casi ocho horas de diligencia.

El exjefe delegacional escuchó que está acusado formalmente por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) de ambos delitos derivados de la corrupción inmobiliaria durante su gestión como edil en Benito Juárez, lo que está documentada desde tiempo atrás, cuando otros panistas como Jorge Romero -hoy diputado federal- gobernaron este territorio, del cual han hecho un botín económico para su propio beneficioso y de algunos cercanos a ellos, como excolaboradores y familiares.

Romero Herrera estuvo al frente de la hoy alcaldía de 2012 a 2015, y su sucesor fue justamente Von Roehrich, cuyo periodo fue de 2015 a 2018 y hasta febrero de este año se desempeñaba como coordinador de los diputados del PAN en el Congreso capitalino.

Recientemente, la Fiscalía capitalina informó que Christian Von Roehrich amagó a empresarios para permitirles erigir grandes complejos inmobiliarios como la City Towers Black&Green, ubicado en avenida Popocatépetl, Santa Cruz Atoyac.

Los desarrolladores ventilaron ante el MP el esquema del 'modus operandi con el que operó el exjefe delegacional', en el que usó una empresa de su hermana para triangular grandes sumas de dinero, por lo que ella también se encuentra en prisión, aunque domiciliaria.

Las investigaciones de la FGJ apuntan también en este esquema a Jorge Romero Herrara, conocido como el líder de los 'Ocean', por haber adquirido departamentos en beneficio de sus suegros.

Actualmente, la fiscalía de Ernestina Godoy Ramos tiene ubicados 130 inmuebles que violan el uso de suelo y tienen diversas irregularidades documentales como consecuencia de una probable red de corrupción entre servidores públicos que han servido al PAN capitalino que gobierna ese territorio desde hace más de dos décadas. *(Eloísa Domínguez)*

Von Roehrich enfrentará en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte su proceso por asociación delictuosa y uso indebido de funciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	CP-15	28/04/2023	LEGISLATIVO

A PROCESO EXDELEGADO DE LA BJ POR SU RELACIÓN CON EL CÁRTEL INMOBILIARIO

Vinculan a proceso a Christian "N"

ARIANNA ALFARO

El exdelegado de Benito Juárez, Christian "N", fue vinculado a proceso por su posible participación en los delitos de uso ilegal de facultades y asociación delictuosa, de igual manera, por lo que se le dictó prisión preventiva, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

"Obtuvimos la vinculación a proceso con prisión preventiva en contra de Christian "N", por su probable participación en la comisión de los delitos de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público y asociación delictuosa", según el comité de la dependencia.

Los datos de prueba contra Christian "N", ex diputado local, resultaron suficientes y en la continuación de su audiencia ante la autoridad judicial, se le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, ante el riesgo de fuga.

El impartidor de justicia fijó el plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

El imputado era buscado para esclarecer probables actos de corrupción en el sector bienes raíces, los cuales habrían sido planeados y ejecutados desde la Alcaldía Benito Juárez.

OTRA VICTIMA

Ante el Poder Judicial de la Ciudad de México, Martín Hernández Téllez, solicitó que se le reconozca como víctima del Cártel inmobiliario, en la causa penal en contra del ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian "N".

Durante la audiencia inicial del ex funcionario, afuera de las salas orales en la colonia Doctores, el afectado contó que continúa en la búsqueda de justicia después de la muerte de su esposa y madre, tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 dónde colapsó su vivienda ubicada en Zapata 56, colonia Portales.

"En ese colapso por motivos de malas prácticas de construcción de pisos demás metraje de más, la autorización y la corrupción de estos personajes como, Cristian, Nicias René "N", Luis Vizcaíno y por qué no nombrar también a Jorge Romero", dijo Hernández a medios de comunicación.

Juez fijó el plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria /DAVID DEOLARTE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	28/04/2023	LEGISLATIVO

Llevará su proceso en prisión

A juicio, exalcalde de BJ, Christian Von Roehrich

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL POLÍTICO PANISTA está acusado de asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones; fijan 4 meses para investigación complementaria

Un juez de control de la Ciudad de México vinculó a proceso al exjefe delegacional de Benito Juárez, Christian Von Roehrich de la Isla, por su presunta responsabilidad en actos de corrupción dentro del denominado Cártel Inmobiliario.

Al también excoordinador de la bancada del PAN en el Congreso local se le acusa de la presunta comisión de los delitos de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público y asociación delictuosa.

ELDATO

UN HOMBRE pidió ayer al juez que lo considere víctima indirecta en el caso, toda vez que sus parientes murieron al derrumbarse un edificio construido de manera irregular.

Foto: Especial

EL TAMBIÉN exdiputado del PAN, antes de ser internado en el Reclusorio Norte, el pasado viernes.

Durante la continuación de la audiencia que tuvo lugar este jueves, el juez le ratificó al panista la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que el exfuncionario deberá permanecer en el Reclusorio Norte mientras se lleva a cabo el juicio. Asimismo, fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Ayer, a la par que tenía lugar la audiencia contra Von Roehrich, un ciudadano, identificado como Martín Hernández Téllez, pidió a las autoridades capitalinas reconocerlo como una víctima indirecta del Cártel Inmobiliario, al aseverar que su madre y esposa perdieron la vida en el colapso de un edificio durante el sismo de septiembre del 2017, y en el que se habían construido más pisos de los permitidos.

Von Roehrich de la Isla fue detenido el pasado 20 de abril en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, tras más de cuatro meses de encontrarse prófugo de la justicia. El exfuncionario intentó huir a Estados Unidos, pero al ingresar a ese país fue deportado.

El pasado martes, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer nuevos detalles de las indagatorias del caso. El vocero del órgano de justicia reveló que Von Roehrich de la Isla posiblemente habría usado una empresa para cometer actos fraudulentos con la intención de obtener dos departamentos del proyecto City Towers Green & Black durante su gestión frente a la alcaldía. Asimismo, presuntamente habría contratado una compañía de su hermana Sofía Von Roehrich para simular el pago de dichos departamentos.

De acuerdo con información que aportó al Ministerio Público, un empresario, cuyo nombre es hasta ahora desconocido, dijo que en abril del 2018 la hermana del ahora imputado firmó los contratos para adquirir ambos departamentos de entre cuatro y 5.9 millones de pesos. Sin embargo, éstos no fueron pagados sino hasta años después, "posiblemente a través de un mecanismo poco transparente y que solamente beneficiaba al exdelegado y a su hermana".

En la información más reciente que dio a conocer el órgano de justicia, también se reveló que las autoridades tienen en la mira a otros exfuncionarios públicos de la alcaldía Benito Juárez que podrían estar relacionados con este *modus operandi*. Entre ellos señaló al coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, quien fue también titular de la demarcación entre el 2012 y el 2015.

3
Exservidores públicos de la BJ están sometidos a proceso penal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		28/04/2023	LEGISLATIVO

Que regrese el Seguro Popular, ante eliminación del INSABI: PAN

Ante la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), debe regresar el Seguro Popular, demandó el líder parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

Lo anterior, luego de que en el Pleno del recinto, se aprobara en fast track, la iniciativa presentada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para terminar con el INSABI, que no dio los resultados esperados.

Los morenistas propusieron concretar el plan del Presidente de la República, de sustituir al fallido INSABI con el programa IMSS Bienestar.

En redes sociales, el legislador panista expresó que con el INSABI, el país nunca llegaría a tener servicios de salud como los que prometió el Primer Mandatario, equiparables a los que se ofrecen en países desarrollados como Dinamarca.

No obstante, agregó, con el Seguro Popular estaba segura la atención a un porcentaje importante de personas sin seguridad social en el país.

“El fracaso del Insabi en vez de alegrarnos nos duele. Nos duele porque representa un sistema de salud fallido y que está a años luz de ser como el de Dinamarca. Tenemos que regresar a lo que SÍ funcionaba y es el Seguro Popular. Este sistema atendía a más del 44% de la población, que eran personas que no contaban con seguridad social”, anotó en su cuenta en Twitter, @JorgeRoHe.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/27/que-regrese-el-seguro-popular-ante-eliminacion-del-insabi-pan-590934.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		28/04/2023	LEGISLATIVO

México Se reúnen consejeros del INE?con diputados de la Jucopo

Consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron con los coordinadores de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados. El INE informó que el propósito es que la reunión sea el inicio de un diálogo regular y fluido, institucional, entre las … Continúa leyendo Se reúnen consejeros del INE? con diputados de la Jucopo

https://suracapulco.mx/impreso/6/se-reunen-consejeros-del-ine%E2%80%88con-diputados-de-la-jucopo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		28/04/2023	LEGISLATIVO

Reunión de Jucopo con el Consejo General del INE marca una nueva etapa en la relación entre el Poder Legislativo y el organismo: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que la reunión que sostuvo este miércoles la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el nuevo Consejo General del INE fue buena y marca una nueva etapa en la relación de trabajo entre el organismo electoral y el Poder Legislativo.

https://efekto10.com/reunion-de-jucopo-con-el-consejo-general-del-ine-marca-una-nueva-etapa-en-la-relacion-entre-el-poder-legislativo-y-el-organismo-ruben-moreira/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		28/04/2023	LEGISLATIVO

Bien por la 'ley anti-fentanilo', mal por la extinción de Financiera Rural: PRI

El periodo ordinario de sesiones que ya terminó en la Cámara de Diputados tuvo claroscuros, reconoció el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira.

Se tomaron decisiones con las que el tricolor coincidió, como la “ley anti-fentanilo”, y otras que fueron rechazadas, como la desaparición de Financiera Rural.

El legislador señaló que en las últimas horas del periodo ordinario, se discutieron asuntos con los que el PRI coincidió y otros donde se mantuvo la postura en contra.

“Hubo de todo. Hubo cosas que nosotros aprobamos, como la del fentanilo que creo era muy importante para mandar un buen mensaje de que esta Cámara está en contra del narcotráfico y mandar además un mensaje de que podemos generar herramientas de trabajo para que las autoridades enfrenten este crimen que es terrible”, apuntó.

Otras reformas aprobadas, abundó, mostraron que decisiones tomadas por el Gobierno Federal han sido erróneas, como la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, y como la desaparición de la Financiera Rural.

“Ahora, hay unas que comprueban lo que nosotros decíamos, el INSABI tiene problemas, estamos en contra de lo que pasó con Nacional Financiera, nos preocupa lo de la Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología”, anotó.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/27/bien-por-la-ley-anti-fentanilo-mal-por-la-extincion-de-financiera-rural-pri-590930.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	28/04/2023	LEGISLATIVO

Registra libro la reclusión de Los Cinco, cubanos acusados por EU de espionaje en los años 90

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

A casi 25 años de su detención en Estados Unidos por "espionaje", Ramón Labañino Salazar presentó en la Cámara de Diputados su libro *Hombre del silencio: Diario de prisión*. Actualmente, Labañino es delegado del Poder Popular y vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba.

"No propongo un libro fácil. Es bastante duro, porque trata de la prisión en Estados Unidos. Es un diario, desde que nos capturaron hasta que salimos libres en 2024. Es una semblanza de cómo caímos y la vida en la cárcel. Cada prisión la controla la mafia", expresó Labañino, uno de detenidos en 1998 en Miami, conocidos como Los Cinco.

La presentación fue auspiciada por el Grupo de Amistad México-Cuba, a la que asistió el embajador de la isla, Marcos Rodríguez Costa, quien se refirió a Labañino como "héroe de la república de Cuba y uno de los cinco héroes que resistieron en las cárceles estadunidenses del imperio y que son motivo de orgullo para nuestro pueblo".

También asistió el diputado Elier Ramírez, subdirector del Centro Fidel Castro, miembro del consejo de Estado, quien citó la obra como un imprescindible para las nuevas generaciones en Cuba, que se "demuestra que la épica de la revolución está viva".

Durante la presentación en el recinto legislativo, Labañino Salazar dijo: "También es un libro de amor; el amor de cinco hombres por su patria; al amor de la familia y al pueblo". Además, referencia a la "batalla política" por la liberación de Los Cinco.

También narró todo su proceso, desde que lo detuvieron a las 5:30 de la mañana del 12 de septiembre de 1998, cuando agentes de la FBI entraron por él y sus compañeros, "en una operación rápida. Nos montaron en los carros, así como en las películas".

Expuso que durante el tiempo en que estuvieron encarcelados, él y Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llort, Gerardo Hernández Nordelo y René González Schwerert decidieron realizar diversas actividades para "salirnos del mundo de la prisión. Los Cinco nos habíamos propuesto salir mejor de como entramos, un reto duro, hay que conocer las reglas de la prisión".

El coordinador del PRI y presidente del grupo de amistad con Cuba, Rubén Moreira Valdez, expuso: "Conocí a Fidel cuando ustedes estaban presos en Estados Unidos; recorrí hospitales y escuelas en Cuba y en todos había un rincón con sus fotografías. El pueblo cubano nunca dejó a sus héroes".

La diputada Yeidckol Polevnsky reprochó que Washington haya mantenido el "severo bloqueo; todos los presidentes –no importa si demócratas o republicanos– lo han agudizado".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		28/04/2023	LEGISLATIVO

Emociona Ramón Labañino a diputados México con anécdotas de Los Cinco (+Fotos)

Ramón Labañino, uno de Los Cinco héroes antiterroristas cubanos, emocionó hoy a diputados mexicanos del Grupo Parlamentario Amigos de Cuba, con sus narraciones sobre avatares en cárceles de Estados Unidos.

Labañino, quien se encuentra en México para asistir como invitado especial al XXVII Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba que auspicia y organiza el Movimiento Mexicano, cumple un amplio programa de trabajo que incluyó la presentación de su libro Hombre del silencio. Diario de prisión.

La bienvenida se la dieron los diputados Rubén Moreira y Yeidckol Polevnsky, presidente y vicepresidenta del grupo. Esa última, que fue una luchadora destacada durante años por la libertad de Los Cinco- presentó a Ramón de quien describió su trayectoria e hizo un resumen de lo realizado en aquello tiempos por el entones comité mexicano por la liberación de los cinco antiterroristas.

Moreira expresó su orgullo de organizar el lanzamiento del libro en nombre del grupo parlamentario y tener en las instalaciones del congreso a un héroe de la talla de Ramón Labañino.

Emociona Ramón Labañino a diputados México con anécdotas de Los Cinco (+Fotos) - Prensa Latina (prensa-latina.cu)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/04/2023	LEGISLATIVO

Grupo de Amistad México–República de Cuba se reúne con una delegación de aquel país

Boletín No.4368

Grupo de Amistad México–República de Cuba se reúne con una delegación de aquel país

• Participan diputadas y diputados de Morena, PRI y PT

El Grupo de Amistad México–República de Cuba, presidido por el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), se reunió con integrantes de la delegación cubana que participarán en el XXVII Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba.

Moreira Valdez se congratuló con este encuentro para fortalecer la amistad entre ambas naciones. Además, dijo haber conocido a Fidel Castro. “Quiero mucho a Cuba y estoy agradecido con dicha nación”.

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), vicepresidenta del Grupo de Amistad México–República de Cuba, expresó el compromiso de este Grupo con el país caribeño. “La historia que tengo con Cuba es de muchos años; se ha trabajado en temas más trascendentales y en la defensa de Cuba, como son: honor, dignidad, justicia y respeto”.

Pedro Vázquez González, diputado del PT, destacó que la reunión busca fortalecer los lazos de amistad con Cuba. “El Partido del Trabajo ha estado siempre militante, solidario, participante de todas las actividades con esa nación; eso demuestra el interés y las ganas de que en Cuba las cosas cambien para bien”.

El diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, resaltó que los lazos entre ambas naciones han sido significativos desde hace 120 años; ambas han sido puntos estratégicos para contribuir a la región; México fue uno de los primeros en reconocer la independencia de Cuba. “Seguimos refrendando nuestro apoyo ante situaciones complejas como el bloqueo internacional, ello como acto de congruencia en nuestra relación diplomática, de amistad y de lazos históricos”.

Marisol García Segura, diputada de Morena, expuso que Cuba tiene áreas de cooperación en salud, cultura y hermandad histórica, lo cual ha sido reflejado en la política de no intervención en la política interna de otros países. Hizo votos para impulsar intercambios culturales y artísticos. “Hay una histórica y fraterna relación con Cuba, no dejaremos se arruine; seguiremos del lado cubano”.

Por el PRI, el diputado Roberto Carlos López García argumentó que México ha abrevado de Cuba la cultura que entraba de la Nueva España. “Siempre será una distinción conocer su cultura y el legado que se puede transmitir para enriquecer las relaciones fraternas que vive la sociedad cubana”.

Participación de integrantes de la delegación cubana

Marcos Rodríguez Costa, embajador de la República de Cuba en México, se congratuló con este encuentro del Grupo de Amistad con las y los cubanos que asistirán al XXVII Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba, el próximo sábado, y aplaudió el calor humano, la solidaridad y el cariño de México hacia su pueblo.

A su vez, Elier Ramírez Cañedo, diputado y miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba, externó que su nación siempre recibe de México solidaridad. “Entre ambas naciones hay lazos históricos y culturales; en momentos difíciles hemos sentidos el calor y la solidaridad de México”.

Ramón Labañino Salazar, autor del libro “Hombre del Silencio”, agradeció estar hoy entre verdaderos hermanos históricos. “Hermandad que se demuestra en los momentos más difíciles y complejos; México siempre ha estado del lado de Cuba, jamás lo ha abandonado. Es un honor fortalecer los lazos de unidad y de amistad”.

A la reunión también acudieron los embajadores de Nicaragua, Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, de la República Árabe Saharaui Democrática, Mujtar Leboihi Emboiric, así como representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Alito calla ante fallo del TEPJF

Pese a que el TEPJF lo ratificó como presidente del PRI, Alejandro Moreno no emitió ningún posicionamiento. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que el fallo del tribunal "nos permite tener estabilidad en el proceso electoral que viene y poder llegar a acuerdos con otros partidos para enfrentar la elección de 2024". ¿Ya no hay divisiones internas en el PRI?, se le preguntó. "En el partido siempre hay inquietudes, pero para eso están los tribunales".

Alma E. Muñoz y Enrique Méndez

Priistas quedaron “contentos” con la resolución del Tribunal sobre dirigencia: Moreira

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) está contento con la resolución del Tribunal Electoral (TEPJF), que validó los cambios a sus estatutos internos, y que derivaron en la ampliación del plazo al frente de la dirigencia del también diputado federal Alejandro Moreno, destacó el coordinador tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El legislador recordó que el Tribunal Electoral declaró válido el cambio de estatutos en el partido, que le permitirán a Moreno Cárdenas mantenerse al frente del mismo, hasta después de las elecciones del 2024.

El siguiente paso, y del cuál estará muy pendiente, dijo, es que el partido haga valer sus reglas internas y se pueda decidir la prórroga “de nuestra dirigencia”, es decir, la que encabeza Moreno, y la también diputada federal Carolina Viggiano.

“Nosotros estamos contentos con ese fallo. Nosotros, yo en lo particular estoy esperando el momento en el cual podamos decidir la prórroga de nuestra dirigencia. Porque hoy lo que se decidió era lo que ya sabíamos, que nuestros estatutos eran constitucionalmente válidos, ahora viene la otra parte”, recalcó.

Moreira Valdez agregó, a pregunta expresa, respecto a si la decisión del Tribunal abona a la unificación del priísmo y cierra la puerta a divisiones internas, que en el partido siempre ha habido y habrá espacio para que los militantes expresen diferencias e inquietudes.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/27/priistas-quedaron-contentos-con-la-resolucion-del-tribunal-sobre-dirigencia-moreira-590909.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		28/04/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira celebró fallo del TEPJF a favor de Alito Moreno: “Estamos contentos”

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Rubén Moreira** Valdez, celebró la determinación que tomó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) sobre los cambios a los estatutos que se avalaron en la reunión del Consejo Político Nacional (CPN) de diciembre pasado y que el Instituto Nacional Electoral (**INE**) invalidó.

Durante una charla con los medios de comunicación, el también diputado federal aseguró que todo el tricolor se encuentra contento por el fallo que se dio el pasado miércoles 26 de abril, por lo que indicó que, ahora que no hay impedimento, se encuentra en espera en que la dirigencia, a cargo de Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano, pidan la extensión de mandato.

Asimismo, señaló que **no les tomó por sorpresa** la aprobación del proyecto del magistrado José Luis Vargas, pues apuntó a que sucedió lo que todos los priistas sabían, es decir, que las modificaciones eran apegados a lo que establece la **Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		28/04/2023	LEGISLATIVO

MC no dará marcha atrás a iniciativa para reducir semana laboral de 48 a 40 horas

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano no dará marcha atrás a la propuesta de reducir de 48 a 40 horas la semana laboral, pese a la decisión de Morena de frenar dicha reforma.

“Sin duda alguna, para Movimiento Ciudadano es lamentable que la mayoría, que el régimen, que Morena haya decidido frenar un avance histórico, el más significativo en los derechos laborales en un siglo”, puntualizó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada naranja en el Palacio de San Lázaro.

Aunque la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el pasado martes la reforma al artículo 123 para reducir la semana laboral de seis a cinco días de trabajo y aumentar de uno a dos los días de descanso, la Junta de Coordinación Política, encabezada por el morenista Ignacio Mier, frenó finalmente su discusión y votación en el pleno.

Álvarez Máynez sostuvo que existe una deuda histórica de más de 100 años en materia de jornada laboral establecida desde 1917 en la Constitución.

“Es momento de mejorar las condiciones de millones de personas y por ello exhortamos al resto de partidos políticos a refrendar el consenso de la Comisión de Puntos Constitucionales, pese a la abstención de Acción Nacional, para hacer realidad este derecho”, dijo.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país con más horas de trabajo (2 mil 124 al año) frente al promedio de mil 687.

Sin embargo, la demanda laboral excesiva no se traduce en mayor productividad, señaló la fracción emecista en la Cámara de Diputados.

https://www.milenio.com/politica/mc-retirara-iniciativa-reducir-semana-laboral-40

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		28/04/2023	LEGISLATIVO

MC no dará marcha atrás en reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas

Pese a la decisión de Morena de frenar la discusión para aprobar el dictamen que reduce de 48 a 40 las horas laborales a la semana, MC no dará marcha atrás hasta hacer realidad este derecho para 30 millones de personas trabajadoras afirmó su coordinador Jorge Álvarez Máynez.

https://efekto10.com/mc-no-dara-marcha-atras-en-reducir-la-jornada-laboral-de-48-a-40-horas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		28/04/2023	LEGISLATIVO

Buscan 'blindar' a candidatos deudores y violentadores

Coordinadores parlamentarios de Morena, PVEM, PT y PRD de la Cámara de Diputados le pidieron al Senado corregir la reforma constitucional para inhabilitar a posibles candidatos con antecedentes de violencia o que sean deudores alimentarios.

Por medio de un comunicado, los legisladores solicitan que la inhabilitación no sea retroactiva con hechos cometidos antes de la reforma y que la sanción tampoco sea para siempre.

La reforma ya fue avalada en comisiones del Senado y es uno de los temas pendientes a discutir en estos días, antes del fin de periodo de sesiones, el 30 de abril.

La ex diputada de MC Martha Tagle denunció que los integrantes de los diputados de la Jucopo pretenden pasar por encima de la voluntad mayoritaria del Pleno y, en especial, de todas las diputadas que impulsaron la reforma llamada 3de3 contra la violencia.

Advirtió que no tienen ninguna facultad para andar pidiendo cambios a un proyecto de decreto, pues está fuera del proceso legislativo.

"Esta reforma constitucional para que no haya #NingunAgresorEnElPoder debe aprobarse en su totalidad (ambas cámaras y 17 congresos locales) a más tardar en mayo, para que tenga efecto en las elecciones del 2024. No debe modificarse para sacarla a tiempo", reclamó Tagle.

https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=2594982

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La carrera por complacer a AMLO

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Cuando ayer vi la iniciativa de **reforma a la Ley de Transparencia** enviada por el senador Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, **no daba crédito**.

Resulta que el senador poblano proponía de plano **desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

No solo era grave ese hecho. Quizás lo peor es que pretendiera hacerlo a través de una reforma legal y no de una modificación constitucional.

Resulta que la **fracción VIII del artículo Sexto de la Constitución** establece lo siguiente:

"La Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley".

La iniciativa presentada por el senador Armenta pretendía que fuera la Secretaría de la Función Pública (SFP) la que reemplace al INAI en las tareas que tiene.

La propuesta permaneció por un tiempo en la Gaceta Parlamentaria hasta que **fue retirada tras la negociaciones del senador Ricardo Monreal**. Luego se volvió a proponer pero asimilando las funciones del INAI a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Monreal había logrado el acuerdo para **elegir a Ricardo Salgado** como comisionado del INAI, mismo que al final fue desconocido por los senadores de Morena, lo que propició la toma de tribuna que ha paralizado la agenda del Senado hasta el momento de escribir este texto.

La **reforma legal era abiertamente inconstitucional**, pues la SFP o aun la ASF no son organismos autónomos ni colegiados.

En otros ámbitos, el senador Armenta parece una persona sensata y con la racionalidad necesaria para saber que la Constitución no puede reformarse a través del cambio a una ley secundaria.

Pero resulta que **Alejandro Armenta**, además de presidente de la Mesa Directiva del Senado, es **aspirante a convertirse en candidato de Morena al gobierno de Puebla** en las elecciones del 2 de junio del 2024.

Por azares del destino, otro parlamentario, el diputado **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro y coordinador morenista de los diputados, también aspira a ser el candidato a gobernador.

Cada uno buscará que la voluntad presidencial… perdón, popular, se incline a su favor.

Y para ello, **hay que hacer méritos**, como sacar adelante las reformas que interesan al presidente, aunque las ignoren los legisladores y no hayan sido dictaminadas en comisiones.

O bien, ya que el presidente López Obrador piensa que el INAI es una creación de los conservadores, proponer su eliminación aunque sea violando la Constitución.

Todo sea por **agradar al líder supremo**.

Este ambiente está **pervirtiendo la vida pública** a niveles que no se veían desde hace varias décadas.

Con algunas excepciones, notoriamente la del senador Monreal, hay una competencia entre los morenistas **por quedar bien con el presidente** de la República, no importa si se saltan reglas o incluso si se viola la Constitución.

Los signos son ominosos.

Si ese es el mensaje que se está dando, imagine por un momento un escenario en el que la oposición ganara la Presidencia o la mayoría en las cámaras del Congreso, **por un margen pequeño**.

No solo no habría reconocimiento de los resultados, sino lo más probable es que **hubiera resistencia a aceptar ese resultado**, aunque ello implicara violentar la Constitución.

No soy yo el primero que lo dice, pero cualquiera que sea el saldo electoral del 2024, lo que más conviene al país es que los ganadores **lo hagan por una ventaja que no admita discusión**.

Si no fuera así, creo que nos esperan tiempos complicados el próximo año.

Activar Wi
Ve a Configur

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿QUIÉN le tiene miedo a **Xóchitl Gálvez**? En las mañaneras, cuando **AMLO** habla de ella, no la menciona por su nombre, ni por su cargo de senadora. Con una buena dosis de misoginia, el Presidente se refiere a ella como "esa señora".

PERO RESULTA que la hidalguense no sólo asusta en **Palacio Nacional**, sino también en el **PAN**. La dirigencia blanquiazul le quiere quitar todos los réflectores posibles y por eso la bloquearon para formar parte de la **Comisión Permanente** del **Congreso**.

UN PARTIDO que quiere ganar elecciones normalmente les da mayor visibilidad posible a los perfiles que pintan bien en las encuestas, como es el caso de Gálvez para la **jefatura de Gobierno** de la **CDMX** en 2024. ¿Por qué **Marko Cortés** le tiene miedo a que **Xóchitl** suba en las encuestas? Es pregunta que no tiene penthouse en la **alcaldía Benito Juárez**.

• • •

EL SENADOR **Alejandro Armenta** ya no sabe cómo llamar la atención de **Palacio Nacional**. En su afán por quedar bien con **Ya Saben Quién**, quedó mal hasta consigo mismo.

CON SU iniciativa para desaparecer el **INAI**, demostró que de "legislador" solo tiene el nombre y el cheque de la quincena, pero no mucha idea de cómo hacerlo... pese a ser presidente de la Mesa Directiva del **Senado**.

PRIMERO porque quiso hacerlo por la puerta de atrás, es decir, brincándose la modificación al artículo 6 de la **Constitución** que bien clarito dice que debe existir un organismo au-tó-no-mo encargado del acceso a la información pública.

Y, SEGUNDO, porque, cuando alguien le hizo ver que no tenía sentido eso de pasar las facultades del **INAI** a la **Secretaría de la Función Pública**, el senador retiró la iniciativa... pero nada más para tacharle y proponer que pasen a la **Auditoría Superior de la Federación**. Pese a ser tan opaco **Alejandro Armenta**, en su técnica legislativa es bastante transparente. Y, no, no es elogio.

• • •

A PROPÓSITO de las tropelías legislativas de la **4T**, el morenista **Ignacio "Nacho" Mier** sigue haciendo de las suyas. Luego de aprobar reformas al vapor y al mayoreo en la **Cámara de Diputados**, ahora quiere que el **Senado** le haga el trabajo sucio. La noche del miércoles envió un oficio a los senadores para pedirles que, si no es mucha molestia, modifiquen la reforma que castiga los deudores alimentarios, pero para blindar a los políticos que no cumplen sus obligaciones familiares y quieren ser candidatos. Colectivas de mujeres lanzaron la voz de alerta ante este intento de abuso intercameral del coordinador de **Morena**.

• • •

¡AH, CARAY! Allá en **Coahuila** cuentan que al equipo del morenista **Armando Guadiana** se le dio la instrucción de bajarles muuuchas rayitas a los ataques contra el abanderado del **PT**, **Ricardo Mejía Berdeja**.

SEGÚN DICEN, Guadiana ve cerca la posibilidad de un acuerdo con su adversario para unir fuerzas contra el priista **Manolo Jiménez**. Ya se verá si Mejía Berdeja acepta aventarse una nueva maroma política –una más en su carrera multipartidista– para regresar a **Morena**.

Al aprobar iniciativas en fast track, el líder de Morena en San Lázaro quiso humillar a la oposición. La arrogancia no es buena compañera de la democracia.

Levantar el dedo

"Las leyes, como las salchichas, dejan de generar respeto en la proporción en que sabemos cómo se hacen".

John Godfrey Saxe

Del régimen que nos dio la tómbola para seleccionar a los candidatos a diputados recibimos esta semana la legislación que se aprueba sin leer las iniciativas. En una inédita sesión de más de 30 horas la Cámara de Diputados aprobó, entre el 25 y el 26 de abril, nueve iniciativas por *fast track*. Casi ninguna pasó por comisiones, ni fue dictaminada. No hubo diálogo con la oposición y mucho menos con especialistas. No hubo siquiera tiempo para leerlas. Como dijo Porfirio Muñoz Ledo el 4 de septiembre de 2019, cuando era todavía presidente de la Cámara de Diputados: "¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!".

Lo mismo podemos decir sobre lo ocurrido el martes y el miércoles en la Cámara de Diputados. Lo peor de todo es que no había necesidad de apresurar las cosas o de pasarlas por la aplanadora. Ninguna iniciativa era realmente de "urgente u obvia resolución". Tampoco está claro que esta avalancha vaya a permitir que las iniciativas terminen realmente siendo ley.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, ha afirmado que la Cámara alta no procederá por la vía rápida. "Estamos decidiendo que nada se vaya *fast track*, que todo vaya a comisiones y ahí se decida el mecanismo y el método que debemos emplear para la aprobación de las leyes". El propio Monreal, sin embargo, reconoce que su posición en el Senado está muy debilitada. Ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lo presionó desde la mañanera para aprobar el paquete con dispensa de trámites.

Las iniciativas podrían ser invalidadas por la Suprema Corte ante la abierta violación a los procedimientos parlamentarios. Si bien los morenistas tuvieron cuidado de que cada una de ellas fuera presentada como propia por algunos diputados, para así argumentar la legalidad de la vía rápida, todo el mundo sabe que venían del Ejecutivo, lo cual hacía obligatoria su remisión a las comisiones. Al final todo puede terminar en una victoria pírrica para el gobierno y para la mayoría oficialista en Diputados.

¿Por qué entonces el afán de Ignacio Mier, el líder de los diputados morenistas, de aprobar todo con dispensa de trámites? En un mensaje en Twitter afirmó que, desde la Cámara de Diputados, "confrontamos 2 visiones distintas de país. Eso nos permitió recuperar la dignidad del legislador". Una vez más vemos el lenguaje orwelliano tan característico de este régimen. Recuperar la dignidad del legislador es hacerlo votar iniciativas que no ha discutido y que no conoce. "La ignorancia es fuerza", podríamos decir con las palabras de George Orwell.

Mier quiso ofrecer un desplante de autoridad, humillar a la oposición, demostrar que Morena y sus aliados, gracias a su mayoría absoluta, pueden ganar votaciones sin que los diputados tengan siquiera que leerlas. Es la tómbola de los legisladores llevada a un extremo. No hay necesidad de diputados que sepan pensar. Ni siquiera en los tiempos del PRI más autoritario habíamos visto un episodio así. Quizá los viejos priistas terminaban por imponer sus mayorías, pero cuando menos respetaban los procedimientos parlamentarios.

La arrogancia nunca ha sido buena compañera de la democracia. A veces se olvida que este es un sistema que permite gobernar a las mayorías, pero que obliga a mantener el respeto de las minorías. Quizá Mier se sienta orgulloso de haber obligado a sus diputados a levantar el dedo incansablemente y derrotar nueve veces a la oposición en una sola jornada. Pero cuidado, porque la soberbia genera enconos que tarde o temprano se cobran.

• IDEOTA

Alejandro Armenta de Morena, presidente del Senado, presentó ayer una iniciativa para reemplazar al INAI por la Secretaría de la Función Pública. Después la retiró para corregirla, pero es una gran idea: usar una dependencia del Ejecutivo para asegurar que el Ejecutivo dé a conocer la información que el Ejecutivo se niega a revelar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Urgen a Taboada soltarse el pelo

Aunque **Santiago Taboada** ha dicho que aspira a encabezar la alianza opositora para la Jefatura de Gobierno en 2024, en el ambiente político siguen viendo muy tibio al alcalde de Benito Juárez, que está en la mira del gobierno capitalino.

Los panistas se estaban esperando a que se definieran los candidatos presidenciales para proponer a sus hasta hoy aliados —PRI y PRD—, que **Santiago** fuera el que encabezara la coalición contra Morena; decían que la 4T no les iba a marcar la agenda.

Estaban ciertos de que al momento en que el candidato o candidata aliancista sacara la cabeza, no sólo desde el Antiguo Ayuntamiento, sino incluso desde Palacio Nacional lo agarrarían de piñata para bajarlo a palos y desactivar la alianza.

Se estaban esperando, pero ya les soltaron los primeros escopetazos y no tienen que aguantar más, sobre todo porque el grupo de **Jorge Romero** —impulsor de **Santiago**— está bajo fuego, y si no lo imponen ahora, a lo mejor después ya no les alcanza.

Y es que conforme pasen los días y salgan más acusaciones, así sean sin fundamento, la figura del alcalde se va a ir desgastando. Además, la gente se desespera porque no sale a responder los golpes, pues podría crecer la percepción de que en realidad algo teme.

> La gente se desespera porque no sale a responder los golpes; pues podría crecer la percepción de que algo teme.

Cierto que **Taboada** ha dicho que quiere —como lo han dicho otros—, pero al menos el PAN debería hacerlo oficialmente su precandidato, para que los demás partidos lo vean como la carta con quién negociar.

Porque los vacíos se llenan; les pueden crecer los enanos y entrar en una disputa mayor, con riesgo de dinamitar la alianza... o al menos encarecer los apoyos. Eso seguirá ocurriendo mientras pasen los días y los *suspiritos* no contraataquen.

No sólo por la vía judicial contra sus verdugos; la pelea es a navajazo limpio. **Santiago** debería pedir licencia, por ejemplo, para mandar la señal de que va en serio y se la jugará por la candidatura.

Presentarse, incluso en la Fiscalía de Justicia por si lo quieren arrestar, diciendo que él no huirá a ningún lado. Eso obligaría a la fiscal a abrir sus cartas y mostrar lo que tienen en su contra; o lo encierran o lo dejan en paz.

El alcalde se ungiría como el *héroe* que enfrentará a los malos, o como la *víctima* que es atacada por querer hacer justicia. A la gente le encantan esas dos figuras; **Santiago** crecería y no habría ya duda de quién sería el gallo opositor.

Los panistas tienen que salir de las cuerdas y pasar al ataque; suena cruel, pero de momento se deben olvidar de **Christian von Roerich**, quien estará en la cárcel el resto del sexenio. Necesitan ganar en 2024 para sacarlo y cobrar facturas.

CENTAVITOS

La diputada **Luisa Gutiérrez**, vicecoordinadora del PAN en el Congreso local, dice que Morena quiere torcer el camino para hacer lo mismo que en 2019, cuando nombraron a **Ernestina Godoy** como fiscal capitalina, a pesar de violar cuanto *requisito* se necesitaba para el cargo. La ley prohibía que los aspirantes hubieran militado en un partido político los últimos cinco años, o que hubieran ejercido el último año un cargo de elección popular; la *carnala* fallaba en las dos. **Luisa** afirma que los diputados de entonces le hicieron un traje a la medida para que fuera nombrada como la primera fiscal de la CDMX, y la panista tiene toda la razón; el pequeño detalle es que sus compañeros de partido votaron en ese entonces a favor, incluyendo al actual coordinador **Federico Döring** y al excoordinador **Christian von Roerich**. En todo caso son corresponsables de crear ese monstruo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	47	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Yo especulo, tú especulas, ustedes especul...

Cuando estudié periodismo y comunicación en la UNAM, especular estaba vedado. El maestro Granados Chapa fue lo primero que nos dijo y casi nos lo tatuó a sangre y fuego. Y luego de trabajar en periódicos y redacciones de toda clase de medios, esa máxima se confirmaba: especular es de especuleros. La información tiene que ser sometida a la prueba del ácido de los datos confirmados, la investigación y siempre en un estado permanente de sospecha para no dejar pasar ninguna nota de dudosa procedencia. Esto ya pasó de moda, según afirman dos personajes del *mainstream* informativo, Sergio Sarmiento y Raymundo Riva Palacio, para quienes eso de investigar, confirmar, constatar y corroborar importan poco, pues lo que rifa es la especulación.

Todo se deja en manos de "las fuentes" que sustituyen al proceso informativo. Fuentes que conforman una entidad nebulosa, interesada, volátil y muy tramposa. Los tiempos de los "garganta profunda" se acabaron y se convirtieron en fuentes con chorritos que se hacen grandotes y se hacen chiquitos. Fuentes que deben odiar a Riva Palacio y a Sarmiento, no se diga a Alazraki y los Paleros de Alazraki, pues siempre filtran informaciones falsas como la del supuesto infarto cuádruple con catatonia cuata incluida que padecía AMLO.

Entre lo peorcito están los que se lamentaron que AMLO no se hubiera muerto, que nomás jugaron con sus sentimientos. Igual lo que hizo Monreal con la oposición que se sintió traicionado con lo del nuevo consejero del INAI. Si ya saben que *Monry* es como *Alito*, ¿para qué lo invitan?

En los jaloneos en San Lázaro, una vez más la Rabadán demostró que esos gritos furiosos y cara de villana de Disney imitando a *Kinky* Téllez, ya dan más flojera que miedo. Al rato las veremos, junto con Julen *Rementiría*, intercambiándose las playeras de "Collado, amigo, la ultraderecha está contigo", "Peña, bombón, te quiero en mi colchón" e "INAI, hazme un hijo". Y, por supuesto, "El *Cártel inmobiliario* del PAN no se toca", pues su líder, Jorge Romero, puede compartir tambo con Christian Von Roehrich.

Pobres *amiguis* de *derechairiza* en éxtasis, no se van a dar abasto porque el rector Enrique Graue tiene muy descontenta a la banda por su abulia y valemadrismo, y gastar como Lorenzo Córdova en su tarjeta American Express. No muy lejano del rector de la Ibero, Luis Arriaga, que, por indolente y dispendioso, está siendo cuestionado.

Especular hace daño, da pena y se acaba por llorar.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

QUIEREN A TABOADA, NO A XÓCHITL

En el Gobierno de la Ciudad de México tienen muy claro cuál debe de ser el perfil de la oposición, de entrada lo quieren del PAN y si es un alcalde relacionado con la Benito Juárez, como puede ser Santiago Taboada, mejor. Nos dicen que en la oficina del presidente de Morena de la CDMX, Sebastián Ramírez, consideran que luego de que un juez vinculó a proceso e impuso prisión preventiva a Christian Von Roehrich, exdelegado de Benito Juárez, todo ese grupo es totalmente vulnerable. Ahora Taboada va de la mano de Jorge Romero, Andrés Atayde y Marko Cortés y desde la perspectiva morenista ellos son presa fácil por toda la investigación que enfrentan. A quien no quieren en las urnas es a la senadora Xóchitl Gálvez que es muy conocida en la capital del país y tiene el suficiente arrastre para entrar en una disputa con el partido en el gobierno. Gálvez tiene altos niveles de reconocimiento y aprobación en todo el poniente de la CDMX.

Por cierto, en el plan B de la Alianza por la Ciudad, los otros candidatos están entre Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; el desaparecido, pero muy simpático Giovanni Gutierrez, alcalde de Coyoacán; y Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo. Nos dicen que Adrian Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, es visto como muy del PRI y no como parte de la alianza y en el caso de Sandra Cuevas, pues de plano la han descartado, pero creen que podría buscar la reelección aunque no con mucha suerte.

Por cierto, del lado de Morena y en la sucesión a la Jefatura de Gobierno, a quienes ponen en la lista hoy en dia es, de entrada, a la amiga personal del presidente Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC; y detrás de ella como plan B manejan a Clara Brugada, que si no apuesta ese cargo puede perfectamente disputar la senaduría capitalina. Brugada tiene, en este momento, el territorio más grande y con más votantes divididos en al menos 13 áreas, lo que la convierte en la principal operadora electoral de la capital. Pero, si la decisión del CEN de Morena es que sea por encuesta y que no necesariamente sea mujer el candidato de Morena a la capital pues a quien quieren aventar es al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Si el PRI tenía bandos, ahora las diferencias están aún más claras, y sucede que el Tribunal Electoral aprobó los cambios a los estatutos del PRI que permiten a Alejandro Moreno mantenerse al frente del partido hasta el 2024. Esto le da aire al PRI ya que puede mover sus piezas de cara a las elecciones del 2024, senadores y diputados federales, así como la mitad de los gobernadores y congresos locales. Nos dicen, que salomónicamente, así como a Morena le mantuvieron su dirigencia, al PRI también.

Tras saberse del accidente que dejó siete heridos en la Feria Aeroespacial México 2023 en la base aérea de Santa Lucía se reavivaron los temores de que los vientos en la zona afectan la aviación. Nos cuentan que este es uno de los argumentos que fueron esgrimidos por pilotos de algunas líneas aéreas que no desean volar desde esa región donde se encuentra el AIF. Aunque todos lo han matizado como que fue una lona que se encontraba mal colocada, lo cierto es que en el gremio de pilotos han dicho que ese es un riesgo poco mencionado.

PD: La FGR, la UIF y Pemex podrían alcanzar un acuerdo reparatorio y el otorgamiento del criterio de oportunidad con Emilio Lozoya Austin, y con ello retirar los cargos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa formulados en su contra, así como de su esposa, hermana y madre, en relación con los casos Odebrecht y Agronitrogenados.

KIOSKO

Presume Alfaro "premoniciones políticas" del Insabi

:::: Desde Jalisco nos comentan que el primero en festejar la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), quien no tardó en recordar que su administración se negó rotundamente a entregar el sistema de salud estatal al gobierno federal y que desde hace tres años él ya preveía el "rotundo fracaso de ese modelo". Nos indican que, para demostrar que el tiempo le dio la razón, **don Enrique** publicó en sus redes sociales las notas periodísticas en las que vaticinaba que la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no llegaría a ningún lado, por lo que, nos dicen, no faltó quien lo comparó con Mhoni Vidente o Nostradamus. ¡Brujo, brujo!

FOTOS: ESPECIAL

Enrique Alfaro Ramírez

Bailan con "melón y con sandía"

:::: Quienes "no quitan el pie de la base" y tratan de quedar bien con todos en Nuevo León, nos cuentan, son el dirigente nacional del PT y diputado federal, **Alberto Anaya Gutiérrez,** y su esposa, **Guadalupe Rodríguez Martínez**. Nos relatan que en la pasada visita a tierras regias de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), **doña Guadalupe** estuvo en "marcaje personal" con **doña Claudia**, pero además la pareja tiene incrustado en el equipo de **Marcelo Ebrard Casaubon** (Morena) al exdiputado local y federal **Santiago González Soto** (PT), y por si hiciera falta está su *corcholata,* el diputado federal **Gerardo Fernández Noroña** (PT), aunque saben que "es más fácil que un camello entre en el ojo de una aguja" a que sea abanderado de la alianza.

Alberto Anaya Gutiérrez

Notarios en alerta

:::: Donde sorprendieron a "propios y extraños", nos comparten, fue en Hidalgo, luego de que le fue revocada la patente de notario en Tula a **José Alberto Narváez Gómez**, extitular de Agricultura del gobierno de **José Francisco Olvera Ruiz** (PRI) y la cual había recibido en 2019 con el exmandatario **Omar Fayad Meneses** (PRI). Nos explican que la ley marca cuatro causales para quitar las notarías, como no iniciar o reiniciar funciones según lo marcado, por renuncia, ser condenado a algún delito y ante incapacidad física o mental, pero la revocación no indica cuál fue la causa, por lo que en el gremio notarial ya varios pusieron sus barbas a remojar, "no vaya a ser el Diablo".

José Alberto Narváez

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mitos y mentiras

Una iniciativa presentada por Movimiento Ciudadano para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas, que se atoró luego de ser aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, debería abrir un debate sobre las condiciones laborales en México para solucionar mitos y mentiras que cubren esta relación.

Esta medida, que parece muy popular, especialmente en los sectores que tienen relaciones laborales subordinadas sujetas a horario, no necesariamente es la solución, puesto que no va hacia el verdadero problema.

Mucho más allá del fanatismo que, desgraciadamente, ha ocupado gran parte de la vida nacional, es necesario tener claridad de cuál es la realidad, por lo que se tiene que comenzar por destruir mitos y mentiras en las relaciones laborales.

De acuerdo con la OCDE, México es el país en que más horas se trabaja y se encuentra en la parte más baja de la tabla de salarios.

REMATE BIFURCADO

Si pregunta a quienes están a favor de esta medida, a la que los del partido de **Dante Delgado** han llamado jornada digna (como si las condiciones actuales aprobadas por ley fueran indignas), encontrará quienes dicen que estas reducciones de jornadas laborales son cada vez más comunes en el mundo porque permiten, entre otras cosas, una mejor convivencia del trabajador con su familia y dicen que el descanso los convierte en más productivos.

Citan algunos que el mismo **Carlos Slim**, líder de Grupo Carso, se ha expresado por este tipo de medidas para disminuir la jornada semanal de trabajo, a la que están sujetos poco más de la mitad de los trabajadores en relaciones subordinadas.

En la otra esquina están posiciones como las que ha expresado la Coparmex, presidida por **José Medina Mora**, y algunos otros organismos empresariales, quienes piden un estudio completo del tema en el cual se evalúe su costo.

Posiciones en contra de una reducción de la jornada han sido defendidas públicamente por empresarios como **Ricardo Salinas**, cabeza de Grupo Salinas, quien abiertamente se ha opuesto a la reducción de la semana laboral.

Adicionalmente, los grupos de la iniciativa privada piden mesura, puesto que en los últimos años han tenido que enfrentar medidas que han elevado los costos laborales y que les deben dar tiempo de asimilarlas. La inflación de servicios es lo que más ha tardado en disminuir dentro del índice que quincenalmente elabora el Inegi, presidido por **Graciela Márquez**. Bastaría ver este índice para preguntarse qué tanto pueden seguir absorbiendo los patrones.

REMATE MANIQUEO

Resultaría maniqueo asumir posiciones como las de los diputados **Jorge Álvarez Máynez** y **Patricia Mercado**, quienes abiertamente se han negado a exponer sus puntos de vista, bajo el principio de que a ellos les parece correcto y ya.

La solución al problema no se encuentra en asumir posiciones irreductibles, sino en comprender cabalmente lo que está sucediendo en el mercado laboral de México. Es un hecho que, en México, los salarios se encuentran por debajo del promedio de los países con grados similares de desarrollo.

En el país existe una cultura que podría definirse como de horas nalga, en las que empleados y empleadores mantienen un juego perverso. La conseja popular dice ellos hacen como que me pagan y yo como que trabajo. A los trabajadores se les obliga a jornadas muy largas en las que, desgraciadamente, pierden mucho tiempo de producción por estar dedicados a cuestiones personales, como estar en redes sociales, como lo demuestra la mayoría de las mediciones que se realizan en el mundo. México es uno de los países en los que más tiempo se dedica al *streaming* durante la jornada laboral.

Sería necesario abordar de una manera seria una redefinición de las jornadas laborales como, en los hechos, muchas empresas lo han comprendido luego de la pandemia, porque el trabajo remoto y el teletrabajo ya tomaron carta de naturalización. Lo correcto sería que este gran diálogo fuera encabezado por la Secretaría del Trabajo, desgraciadamente, **Luisa Alcalde** está más ocupada en usar su puesto como trampolín profesional y no en las verdaderas tareas relevantes dentro de la relación laboral.

REMATE VIVIENDA

Hay que estar muy pendientes de la asamblea que hoy tendrá el Infonavit, puesto que su director general, **Carlos Martínez**, tiene mucho que decir sobre esta nueva etapa que se está viviendo.

REMATE AGRADECIDO

Deseo agradecer públicamente a todas aquellas personas que se comprometieron con mi bienestar hace prácticamente dos años. A quienes mostraron ocupación activa en mi bienestar, ya sea en acciones como en oraciones. Gracias a Dios, el domingo se cumplirán dos años y estoy recuperado al 100 por ciento.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,34	28/04/2023	LEGISLATIVO

PLANTEAN IMPUGNAR LA LEY DE CIENCIA

Investigadores hacen un análisis y destacan los puntos en los que pueden proceder legalmente: es discriminatoria y centralista. | A34 |

ESPECIAL

Diputados de oposición cuestionaron el martes por la noche la aceleración de los procesos legislativos, mostrando durante su respectiva intervención carteles con la frase: "¿Cúal es la urgencia?" Arriba, Carlos Madrazo (PAN) y Brasil Acosta (PRI); abajo, Mario Alberto Rodríguez (MC) y Juan Carlos Romero Hicks (PAN).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,34	28/04/2023	LEGISLATIVO

Debilidades abren las vías para impugnar Ley de Ciencia

Investigadores consideran acciones legales contra la ley impulsada por Álvarez-Buylla que el Senado está por votar. Destacan tres puntos: es discriminatoria, es centralista y marca un retroceso en la política de becas, posgrados, libertad académica y derechos de autor

CRISTOPHER CABELLO

—adonai.cabello@clabsa.com.mx

La apresurada aprobación del dictamen de la Ley General en Materia de Humanidades de Ciencia y Tecnología avanza rápidamente, pero aún no se ha consumado del todo. Después de varios días donde se aceleraron los procesos legislativos y se aplicaron varios albazos a iniciativas de ley, el dictamen fue aprobado, en *fast track*, por la Cámara de Diputados la mañana del miércoles, en una sesión en el Pleno que duró casi cuatro horas.

Con 257 votos de Morena, 208 en contra, del PAN, PRI, PRD y MC y dos abstenciones, la minuta fue turnada al Senado.

De mantener la velocidad acelerada en los procesos legislativos, la ley será turnada a las Comisiones Unidas del Senado para que se dictamine la minuta correspondiente. Si se aprueba sin modificaciones, en pocos días será publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ante los previsibles hechos, diputados y científicos ya preparan vías legales para hacer frente al albazo de la Ley de Ciencia utilizando dos vías: denunciar las violaciones a los procesos legislativos y el rompimiento del acuerdo de los siete parlamentos abiertos, e impugnar los contenidos de la nueva ley que transgreden derechos humanos, discriminan a ciertos sectores de investigadores y centralizan el poder y las decisiones científicas.

Aunque las acciones legales están planeadas, todavía es posible que la aprobación de la ley se detenga en el Senado y sea turnada de vuelta a la Cámara de Diputados para su revisión.

Ante los escenarios adversos, científicos comienzan a reunir los argumentos con los que la ley puede ser impugnada en tribunales. Para Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y Alma Maldonado, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, la nueva Ley de Ciencia tiene tres puntos que pueden utilizarse para impugnarla.

El primero y más fuerte es el artículo 41 de la ley, que estipula que los apoyos y estímulos para realizar investigaciones serán solamente para investigadores de instituciones y universidades públicas, excluyendo a los académicos provenientes de instituciones privadas.

"La ley es discriminatoria porque discrimina a las personas que forman parte de instituciones de educación superior privadas, eso no lo movieron, es muy grave y estamos seguros de que en ese punto habrá amparos y una serie de medidas para impugnar", expresó Maldonado.

"Desde un inicio, la ley es discriminatoria porque quien tenga el poder en el Consejo decidirá qué es lo que es bueno y malo para la investigación, pero en la ley queda por escrito que los investigadores de instituciones privadas no podrán tener acceso a los estímulos económicos", agregó Brenda Valderrama.

Para la investigadora, no existen criterios objetivos para estipular que las universidades privadas no reciban apoyos. "Discrimina a una población versus la otra cuando no existe ningún criterio objetivo para hacerlo; ya se había ganado hace años que los investigadores privados también recibieran estímulos, en ese sentido es una ley regresiva", agregó.

Por su parte, el diputado panista Juan Carlos Romero Hicks afirmó que se está preparando una serie de herramientas legales para hacerle frente al albazo legisla-

tivo. "Lo diré de forma resumida: la ley violenta derechos humanos, violenta libertad académica, violenta autonomía de las instituciones, sobresale que excluye a alumnos y a universidades particulares para recibir beneficios, es un ejemplo de otros que son tristes", subrayó el diputado.

Otro punto que resaltan los investigadores es el centralismo de la ley, que estipula en el Artículo 68 que las voces académicas y científicas no tendrán voto en las decisiones del organismo público, además de que sólo serán escuchadas mediante invitación de la propia Junta de Gobierno.

"A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar con voz, pero sin voto, a las personas servidoras públicas, académicas, humanistas, científicas, tecnólogas, innovadoras y, en general, a cualquiera que, por sus conocimientos y experiencia, se estime pudiese contribuir a la deliberación de los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno", estipula la iniciativa de ley.

Este mismo artículo señala que la Junta de Gobierno estará integrada por los representantes de diferentes dependencias, entre los que resaltan los titulares de la Secretaría de Bienestar, de la Defensa Nacional y Marina.

"La toma de decisiones recaerá en una sola persona, es absolutamente centralista, todas las decisiones de ciencia del país recaerán en una sola persona, en la persona al frente del Consejo, ninguna cabeza puede tomar decisiones por todo un país, la ley carece de cuerpos colegiados y de mecanismos de consulta, las decisiones de la política científica en México se tomarán a puerta cerrada, en este esquema vertical y centralista sólo habrá una sola voz, que por el momento será la de Álvarez Buylla", dijo Valderrama.

De esta forma, las fuerzas armadas tendrán mayor peso en las decisiones que investigadores con experiencia y capacidad de aportaciones valiosas construidas con criterios científicos.

"Todas las decisiones quedan concentradas en la junta de gobierno, la agenda nacional científica quedará en manos de un grupo muy concentrado, no habrá diversidad de opiniones, no hay integración ni de las entidades federativas", explicó Alma Maldonado.

La experta agregó que los Centros Públicos de Investigación perderán autonomía, lo que será un golpe fuerte a la diversidad de investigación. "Estos centros de investigación son un subconjunto muy importante en la investigación; con la nueva ley tendrán que ajustarse a lo que diga el Consejo sin dejarlos organizarse por su propia cuenta".

El tercer punto es el retroceso en política de becas, posgrados, libertad académica y derechos de autor, mismos que se construyeron a través de distintas reformas a la ley actual y que habían representado un avance en la investigación mexicana que la equiparaba con la forma de hacer investigación de otros países.

La ley condicionará la entrega de becas de posgrado al presupuesto "conforme a la disponibilidad presupuestaria ", mediante los programas de universidades, instituciones de educación superior, dependencias y la Administración Pública Federal.

Y un punto más que pone en alerta a las investigadoras son los derechos de autor, ya que todas las obras y productos que resulten de una investigación financiada con recursos del Conacyt deberán pasar al Estado, de acuerdo al artículo 36 de la ley. "Las universidades terminarán trabajando para el Consejo, lo cual debería ser al revés, el Consejo debería trabajar para las universidades y la investigación", añadió Valderrama.

Conacyt se transforma

Con la aprobación de la ley en la Cámara de Diputados, uno de los elementos más discutidos en días recientes fue la "desaparición" del Conacyt. Sin embargo, la institución lanzó un comunicado en donde especificó que, con la aprobación de la ley, el Conacyt no desaparece, sino que se "fortalece", y se reforma para dar paso al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conhacyt).

Para Maldonado, las atribuciones del Conhacyt serán las mismas, lo que cambiará es su nombre, no desaparecerá, como se afirmó antes. "El nuevo Conhacyt tendrá las mismas responsabilidades, que son básicamente encargarse del SNI, administrar las becas de posgrado y otorgar apoyos para investigaciones".

Romero Hicks reiteró que lo sucedido fue un albazo legislativo y una "crónica de una oportunidad perdida". "No sé cuál fue la prisa de aprobar la Ley General de Ciencia, trazamos una ruta y se incumplió, no se realizaron los parlamentos abiertos restantes, no se cumplió lo acordado, se violentaron reglamentos internos".

El panista señaló que el proceso no ha terminado, y espera que los senadores revisen la ley y se puedan realizar los parlamentos restantes. "No ha concluido, esperemos que la Cámara revisora enmiende las imperfecciones múltiples que aprobaron los diputados con esta ley".

Hasta el cierre de esta edición, el Senado de la República no convocó a la discusión para aprobar la Ley de Ciencia, debido a que senadores de oposición tomaron la tribuna en protesta por el rechazo a la designación de Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información. ●

ESPECIAL

Discusión del martes de la Ley General en Materia de Humanidades de Ciencia y Tecnología que al final se aprobó un día después.

> "La ley discrimina a las personas que forman parte de instituciones de educación superior privadas, eso no lo movieron, es muy grave"
>
> **ALMA MALDONADO**
> Científica

> "La toma de decisiones recaerá en una sola persona, es absolutamente centralista; ninguna cabeza puede tomar decisiones por todo un país"
>
> **BRENDA VALDERRAMA**
> Científica

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

EL SENADO QUEDÓ PARALIZADO; CITÓ HOY A SESIÓN

Morena *chamaquea* a oposición; desata caos

AUNQUE Monreal anunció un acuerdo para nombrar a un comisionado del Inai, la 4T lo desconoció y votó contra la propuesta; el bloque opositor tomó la tribuna

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Un acuerdo entre los senadores de Morena para ceder al reclamo de la oposición y designar a al menos un comisionado del Inai fue traicionado por ellos mismos, lo que paralizó al Senado.

En la mañana, Ricardo Monreal informó que había convencido a sus compañeros de bancada para votar el nombramiento de Ricardo Salgado, el mejor evaluado por las comisiones. No obstante, en el pleno tuvo 67 votos en contra y 43 en favor. Se ausentaron siete morenistas, lo que implicó que de los 67 votos en contra, 52 fueron de Morena, seis del PT, cinco del PVEM (ante la falta de Gabriela Benavides) y cuatro del PES. Los 43 votos en favor provinieron de 42 opositores y Monreal.

En reacción por no cumplir el compromiso, el bloque opositor tomó la tribuna y morenistas subieron para proteger al presidente

Foto: Héctor López

Portando lonas gigantes, la oposición tomó la tribuna del Senado. Entre los jaloneos, el morenista César Cravioto soltó manotazos. Monreal reconoció que su liderazgo en la bancada está socavado.

POCOS AVANCES

- Comisiones del Senado avalaron el fin del Insabi y aprobaron la Ley Minera.
- También se aprobó reforzar el control del espacio aéreo que tienen los militares.

Alejandro Armenta. En los jaloneos, el oficialista César Cravioto fue el único que recurrió a la violencia al soltar golpes a los panistas Ismael García Cabeza de Vaca y Guadalupe Saldaña para obligarlos a soltar una lona.

Aunque la parálisis impidió que el pleno discutiera las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados esta semana, prioritarias para el oficialismo, algunas avanzaron en comisiones.

Al cierre de esta edición, la oposición mantenía la toma, a la expectativa de la sesión convocada para hoy.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN TOMA LA TRIBUNA

Morena deja mal parado a Monreal

EL SENADOR DIJO POR LA mañana que había logrado un acuerdo con su bancada para nombrar a un comisionado del Inai, sin embargo el candidato no logró los votos necesarios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El bloque opositor tomó ayer la tribuna del Senado en protesta porque los senadores de Morena no cumplieron el acuerdo de nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Y aunque los morenistas intentaron poner contra la pared a la oposición para obligarla a aprobar la reforma que impedirá que los violentadores lleguen a puestos de poder, conocida como ley 3 de 3 contra la violencia, el grito de las feministas desde los palcos del Senado de "no somos moneda de cambio; queremos transparencia y 3 de 3", impidió que los morenistas concretaran su estrategia.

Los morenistas se subieron a la tribuna del Senado para hacer un círculo de protección en torno al presidente, Alejandro Armenta, y poco a poco comenzaron los jaloneos entre opositores y oficialistas, pero fue el morenista César Cravioto el único que recurrió a la violencia, pues soltó dos puñetazos a la mano del panista Ismael García Cabeza de Vaca y un manotazo a la mano de la panista Guadalupe Saldaña, para obligarlos a soltar una de las lonas gigantes con las cuales la oposición tomó la tribuna.

Fue ese momento de violencia lo que provocó que desde los palcos las feministas comenzaran a gritar, mientras concluía su participación el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, quien en medio del caos hacía segunda a Alejandro Armenta para continuar con la sesión, al presentar la reforma 3 de 3 contra la violencia.

"Sin violencia, sin violencia, sin violencia, sin violencia... Transparencia y 3 de 3 contra la violencia. Transparencia y 3 de 3 contra la violencia", exigieron las integrantes de la colectiva ConstituyenteMX, quienes fueron invitadas al pleno por senadoras y senadores de diferentes grupos parlamentarios.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

LA TRAICIÓN

Producto de un acuerdo asumido por Ricardo Monreal con los coordinadores del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural, el proceso para elegir al comisionado del Inai, comenzó por la mañana, cuando en la reunión previa de los morenistas, quienes esta vez estuvieron tan en privado que hasta les quitaron los celulares.

Monreal informó que logró convencer a sus compañeros de Morena para que votaran el nombramiento y la decisión fue que se propusiera a Ricardo Salgado, colocado en el primer lugar de evaluación de comisiones. Monreal Ávila dijo que el acuerdo era importante.

El pleno del Senado abrió el proceso de votación. La oposición observó a César Cravioto y a José Antonio Álvarez Lima llenando boletas de sus compañeros e indicando a la mayoría que debían votar en contra. Así, a pesar de ser un solo candidato, comenzaron a formarse dos grandes bloques de votos que contaban las secretarias de la Mesa Directiva.

El resultado confirmó las sospechas de la oposición: 67 votos en contra y 43 en favor; es decir, Ricardo Salgado no lograba el voto de las tres quintas partes del pleno. Necesitaba 67 votos para convertirse en comisionado y tuvo 66 en contra.

Oficialmente, estuvieron ausentes siete morenistas, lo que implicó que de los 67 votos en contra de nombrar comisionado, 52 fueron de Morena; seis del PT; cinco del PVEM, porque está ausente Gabriela Benavides; cuatro del PES. Los 43 votos en favor provinieron de 42 opositores y uno de Monreal.

Acompañadas del perredistas Juan Manuel Fócil y Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, las panistas Xóchitl Gálvez, Kenia López y Lilly Téllez fueron las primeras en subir a la tribuna para tomarla; de inmediato el resto de panistas, priistas, emecistas y del Grupo Plural se colocaron en la tribuna, mientras los coordinadores reprochaban a Monreal la traición al acuerdo.

Él les contestó que su compromiso fue someterlo a votación, pero los coordinadores de oposición le aclararon que el acuerdo era nombrar al comisionado y no cumplió.

El grupo parlamentario de Morena acordó sesionar fuera del Senado, para que la oposición no frene sus planes de avalar todas las reformas en las que tiene interés, pero el Reglamento del Senado los obliga a contar con la aprobación de la mayoría para sesionar en otra sede.

También el Reglamento dispone que por un acuerdo de la Mesa y la Junta pueden sesionar en otro espacio dentro del edificio.

Anoche, los senadores que tienen tomada la tribuna anunciaron que a donde vayan los morenistas irán ellos e impedirán la sesión, porque no pueden impedirles el paso; además, anunciaron que denunciarán a César Cravioto por agresión física en contra de las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	28/04/2023	LEGISLATIVO

Morena desestima críticas sobre iniciativa de ciencia y tecnología

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante la denuncia de la oposición en la Cámara de Diputados de que Morena incumplió el acuerdo de realizar siete parlamentos abiertos con sectores de la comunidad académica y científica, antes de la aprobación de la Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, el partido justificó que durante los cuatro años en que se trabajó la iniciativa se realizaron foros y consultas con múltiples sectores, por lo que no incurrieron en ninguna irregularidad.

Roberto Briano Borunda (Morena), integrante del Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, mencionó que durante el proceso se presentaron 49 iniciativas de ley, entre ellas la del diputado Juan Carlos Romero Hicks (Acción Nacional), quien durante el debate denunció un *albazo* legislativo del bloque mayoritario –partido guinda, PT y PVEM.

"Hemos tenido violaciones procesales, las denunciamos en la junta directiva y en la reunión de comisiones unidas. Tan mal estuvo el proceso que no nos dimos la oportunidad de debatir en comisiones unidas. Estas inconsistencias traerán problemas de legalidad y una serie de litigios", advirtió.

Foros de consulta y reuniones de trabajo

Briano Borunda desestimó los señalamientos y detalló que para la elaboración de la iniciativa se realizaron 135 foros de consultas, y participaron representantes del sector público, organizados directamente por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en colaboración con otras instituciones.

Se realizaron, dijo, 26 foros, surgieron 224 propuestas en la plataforma de consulta de Conacyt; hubo 22 reuniones de trabajo y se aplicaron 174 cuestionarios tanto a instituciones como expertos en la materia.

Además, recibieron tres propuestas de ley de particulares; secretarías de Estados y otras instituciones públicas y asociaciones civiles emitieron sus opiniones; admitieron 193 documentos, incluyendo 31 informes, estudios y documentos oficiales de carácter internacional, cinco leyes y exposiciones de motivos, entre otros.

Y a partir de la presentación de la iniciativa presidencial, entre otros, se realizaron 10 foros más y, añadió, 2 mil 187 integrantes de centros públicos de investigación y 27 directores de centros públicos de investigación firmaron una carta para avalar la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	28/04/2023	LEGISLATIVO

El Insabi no fracasó, sólo terminó su ciclo: Alcocer

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Desde noviembre de 2022 se trabajaba el proyecto de reforma a la Ley General de Salud, a fin de asegurar la permanencia del nuevo esquema IMSS-Bienestar, el cual ya era desde los primeros meses de ese año el nuevo pilar del sistema nacional de salud –en lugar del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)– para garantizar atención y medicamentos gratuitos a las personas sin seguridad social.

De ahí que la reforma aprobada en la Cámara de Diputados el pasado martes para desaparecer el Insabi era algo esperado para evitar duplicidad de funciones, explicaron funcionarios de salud. Ayer, el secretario Jorge Alcocer comentó que el organismo cumplió la labor encomendada y su ciclo terminó, lo que no se debe interpretar como fracaso.

Recordó que el Insabi tuvo diversas responsabilidades, como comprar medicamentos, terminar obras de clínicas y hospitales que estaban abandonadas. También comenzó el proceso de basificación de los trabajadores de salud. Esta tarea la continuará IMSS Bienestar, indicó.

El Insabi surgió por decisión de la Presidencia de la República para sustituir al Seguro Popular y garantizar el derecho a la salud, aunque se anticipaba la dificultad de la misión, porque el organismo carecía de estructura formal para la prestación de servicios médicos.

El proyecto planteaba que los estados mantuvieran la responsabilidad de brindar la atención clínica, pero adheridos al Sistema de Salud para el Bienestar. Representaba la apuesta del Poder Ejecutivo para lograr un sistema sanitario como el de Dinamarca.

El Insabi empezó a operar en enero de 2020 con infraestructura física y económica del extinto Seguro Popular, que era una entidad financiera responsable de la administración de los recursos, transferencias a los servicios estatales de salud y del entonces llamado Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, entre otros.

Desde el principio se identificaron las carencias físicas y humanas en los servicios médicos a cargo de los estados y luego vino la pandemia de covid-19, que frenó todas las actividades.

Cuando se pudo reiniciar los trabajos, la Presidencia de la República decidió cambiar el modelo y tomar como base el programa IMSS-Bienestar, que funciona desde hace más de 40 años en las zonas rurales, con trabajo comunitario.

El objetivo fue acelerar el paso de la transformación del sistema de salud. Además de prescindir del Insabi desde entonces, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, fue el responsable de llevar el esquema de IMSS-Bienestar a los estados que así lo decidieran, lo que incluye revertir la descentralización de los servicios y concentrar toda la gestión en la entidad federal.

A la fecha se han sumado 24 estados. También en 2022 se creó la estructura administrativa y técnica de IMSS-Bienestar que ahora es un organismo público desconcentrado con autonomía administrativa y financiera.

Hacía falta el soporte de su existencia en la Ley General de Salud, como señaló Robledo hace algunos meses. Ahora, la iniciativa que pasó al Senado señala que el compromiso de los estados con la federalización de los servicios sanitarios durará por lo menos 30 años, lo cual incluye los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar que cubrirá las enfermedades de alto costo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

Aprobación en *fast track* de reformas causa incertidumbre

IMCO Y CEGM. Riesgo de afectar la atracción de inversión y el desarrollo nacional

La competitividad de México podría socavar ante la aprobación en *fast track* de varias reformas legislativas, cuya discusión y aprobación se hizo de forma atropellada, coincidieron analistas y el sector privado.

"Carecieron de suficiente análisis y discusión, lo que genera incertidumbre en las reglas del juego del proceso legislativo", apuntó el IMCO.

El Consejo de Empresas Globales advirtió que si todas las propuestas se siguen aprobando sin cambios respecto a como fueron presentadas, se enviaría una señal negativa a las empresas y las inversiones.

—H. Usla / A. Martínez / PÁG. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

CLIMA DE INVERSIÓN

Generan al país incertidumbre cambios a leyes en *fast track*

Advierten que dejan una puerta abierta a que se declaren inconstitucionales

Expertos y sector privado acusan que las reformas aprobadas esta semana no contaron con tiempo para discutirse

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La aprobación en '*fast track*' de nueve reformas legislativas podrían afectar la competitividad en México, ya que su discusión y aprobación se ha realizado de forma expedita y atropellada, coincidieron analistas y sector privado.

"Carecieron de suficiente análisis y discusión, lo que genera incertidumbre en las reglas del juego del proceso legislativo", señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Consideraron que, aunque las reformas que se votaron en la Cámara de Diputados pasaron por los procesos de dictaminación interna, en algunos casos, su votación en comisiones se llevó a cabo a partir de una convocatoria extraordinaria que se sustenta en el reglamento bajo circunstancias 'urgentes'.

"El uso de la urgencia como justificación genera opacidad en la toma de decisiones y, por lo tanto, incide directamente en las leyes que rigen este país. En este caso, la manera de legislar no permitió, por su premura, la participación de la ciudadanía ni la generación de consensos", apuntó el *think tank*.

Miriam Grunstein, abogada de la consultoría Brilliant Energy, señaló que la reforma que más le preocupa es la administrativa, ya que destroza la institucionalidad.

"Con esto podrías dejar sin efecto los derechos que adquirieron diversas empresas durante gobiernos anteriores, argumentado en un interés general, seguridad nacional o interés público, por lo que de aprobarse la reforma se pierden principios de seguridad jurídica y de no retroactividad, además de generar incertidumbre", dijo.

En tanto, Juan Francisco Torres Landa, socio director de la firma legal Hogan Lovells, consideró que lo que se sucedió en la Cámara de Diputados se puede catalogar como un día fúnebre para el proceso legislativo del país.

"No se ha respetado ni la mínima esencia de los que es el funcionamiento correcto, deliberativo y ordenado del Poder Legislativo, no queda duda que estas reformas son anticonstitucionales, están fallando las formas, están aprobando cosas al vapor, y estoy seguro de que muchos de los diputados ni siquiera las leyeron, así que tienen todos los ingredientes para que la Corte diga, esto no puede pasar así y se tengan que regresar a su origen para que cumplan con todos los requisitos", dijo el experto.

Jair Bravo, socio director de Bravo Abogados, apuntó que estas reformas al no ser analizadas ni discutidas previamente, es muy probable que tengan graves problemas de inconstitucionalidad, lo que traerá quizá, el mayor reto que ha tenido hasta ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Cambios profundos

El IMCO agrupó las modificaciones en cuatro paquetes de reformas, y analizó el impacto que tendrán en sus diferentes ámbitos.

Reformas legislativas aprobadas por la Cámara de Diputados

Reforma	Objetivo	Riesgos
Nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	Sustituir al Conacyt. Buscaría otorgar becas sin intermediarios, formular una agenda nacional educativa y garantizar el derecho humano de acceso a la ciencia.	Impediría el avance y desarrollo de las comunidades académicas y la innovación de México.
Eliminar al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)	Desaparece el Insabi y se fortalecerá el Sistema de Salud para el Bienestar y el IMSS-Bienestar.	IMSS-Bienestar podría no contar con las capacidades necesarias para otorgar medicamentos e insumos a la población sin seguridad social.
Reconcentrar compras públicas en la Función Pública	Concentrar en la SFP las compras públicas federales, la operación de las Unidades de Administración y Finanzas y la reducción de los Órganos Internos de Control.	Hay riesgo de que la Función Pública no sea imparcial.
Ley Minera	Recuperar las rectoría del Estado sobre los minerales, regular concesiones y castigar la inactividad o especulación.	Genera incertidumbre a la inversión y podría afectar la competitividad del país, además de posibles conflictos con el T-MEC.

Fuente: IMCO.

"Se pierden principios de seguridad jurídica y de no retroactividad, y da incertidumbre"
MIRIAM GRUNSTEIN
Directora de Brillant Energy

"No queda duda que estas reformas son anticonstitucionales, están fallando las formas"
JUAN FRANCISCO TORRES LANDA
Socio director de Hogan Lovells

"Plantea preocupaciones sobre transparencia y rendición de cuentas"
JAIR BRAVO
Director de Bravo Abogados

"Otorgan a la Secretaría de la Función Pública atribuciones para ser juez y parte al poder contratar y auditar las contrataciones del Gobierno, lo que plantea preocupaciones sobre la transparencia y la rendición de cuentas".

De manera específica, Fernanda Avendaño, coordinadora anticorrupción del IMCO, dijo respecto a los cambios en los proyectos de tecnología e innovación, que "tenemos el problema de que la reforma no sea clara en cuántos recursos se van a destinar a esos proyectos. Al abrogar ciertas leyes del Conacyt, no queda claro el monto destinado a proyectos de investigación e innovación, lo que podría perjudicar a la inversión".

IP ADVIERTE RIESGOS

Por su parte, la iniciativa privada ve como un riesgo este actuar para la economía mexicana, pues no se están evaluando todos los riesgos alrededor de sus decisiones.

Incluso, aseveraron que algunas de ellas son contrarias al marco constitucional y a los tratados internacionales, tales como el T-MEC, lo cual afecta la competitividad y la reputación del país como un socio comercial confiable.

"El sector privado ha hecho un llamado al diálogo y al consenso en numerosas ocasiones, ya que muchas de estas propuestas inhiben las oportunidades de inversión extranjera directa y manda una señal muy negativa a nuestros potenciales socios comerciales en el exterior. Especialmente por el momento histórico que estamos viviendo en México, en materia de relocalización de las operaciones comerciales", manifestaron fuentes del sector.

Por su parte, el Consejo de Empresas Globales consideró que si todas las propuestas que se han presentado se continúan aprobando sin cambios respecto a como fueron originadas, sin una adecuada consulta y sin tomar en consideración la visión del sector privado, se envía una señal negativa a las empresas que han confiado e invertido en diversos sectores del país.

"Invitamos a un diálogo constructivo y franco con los tres poderes de la Unión para que se analice y debata de forma consensuada los eventuales cambios al marco jurídico y regulatorio, toda vez que pueden afectar el futuro económico nacional", manifestó.

Insistió en que es fundamental que se escuchen todas las voces y las decisiones que se tomen del lado público se apoyen en las mejores prácticas internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	35	28/04/2023	LEGISLATIVO

#LEYDECIENCIA

CIENTÍFICOS PIDEN PARO NACIONAL

REDACCIÓN

ARTES
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

FOTO: ESPECIAL

La comunidad científica convoca, a través de redes sociales, a paro nacional el 2 de mayo, para protestar en contra de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que, tras su aprobación en la Cámara de Diputados, se prevé que este fin de semana también obtenga la mayoría de votos en el Senado de la República.

Científicos como Brenda Valderrama, del Instituto de Biotecnología de la UNAM compartió en su cuenta Twitter el llamado a universidades públicas y privadas, así como centros de investigación e instituciones que deseen solidarizarse.

Además de errores de técnica jurídica, dice la convocatoria, su implementación implica retrocesos en el desarrollo científico y reducciones presupuestales.

OTROS PUNTOS CLAVE

- Su implementación va a derivar en la desaparición del Conacyt .
- En su lugar, se prevé la creación de un organismo con diferente reglamento.

• **QUEJA.** Investigadores se han manifestado en contra del proyecto.

Error en Salud

Una de las primeras acciones de este Gobierno fue la de desaparecer el Seguro Popular y crear el Insabi.

Ex Secretarios de Salud y expertos en este tema advirtieron sobre el error que significaba esta medida.

Y los costos fueron constatados por los mexicanos: falta de medicinas, falta de atención en clínicas, falta de atención médica para casos de operaciones, falta de medicamentos para niños y adultos con cáncer, etcétera.

La Cámara de Diputados desapareció el Insabi, lo que implica que 50 millones de mexicanos deberán ser atendidos por IMSS-Bienestar, aumentando la presión sobre un organismo que está totalmente rebasado.

Lejos estamos del sistema de salud de Dinamarca.

LUIS LÓPEZ / *Álvaro Obregón, CDMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		28/04/2023	LEGISLATIVO

Lanzan diputados campaña contra infarto cerebral

El presidente de la Comisión de Salud, el diputado por Morena, Emmanuel Reyes Carmona, inauguró la Campaña "Estrategia Camaleón", cuyo principal objetivo es dar a conocer los síntomas de un infarto cerebral.

El diputado federal advirtió que el infarto cerebral es una enfermedad común, que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, afecta a 15 millones de personas.

El infarto cerebral ocurre cuando una arteria del cerebro se obstruye o se rompe. Lo que provoca la falta de oxígeno y nutrientes en la zona cerebral afectada. Esta falta de oxígeno puede ocasionar daños permanentes en las células cerebrales lo que puede tener graves consecuencias para la salud y la calidad de vida de las personas", expresó.

Acompañado de especialistas médicos, el diputado Emmanuel Reyes indicó que los principales síntomas de un infarto cerebral son: cara colgada, mano pesada, lengua trabada. Por ello, es vital acudir a un hospital lo más pronto posible para poder salvar la vida y evitar secuelas.

Este evento es muy importante porque promueve la estrategia Camaleón, una campaña que tiene como objetivo dar a conocer los síntomas de un infarto cerebral. Y qué tenemos que hacer para poder detectarlos", aseguró.

En su intervención, el doctor Luis Daniel Sánchez Arreola, presidente de la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencia, explicó que el infarto cerebral es una de las principales causas de muerte y discapacidad en México. El especialista señaló que un paciente que llega tarde al hospital puede llegar a gastar hasta 900 mil pesos al quedar con secuelas incapacitantes.

Es una enfermedad que hoy está, lamentablemente, matando a una gran cantidad de mexicanos en nuestro país. Tan solo en este momento, en el que estamos reunidos, cada cuatro minutos una persona fallece por un infarto cerebral", lamentó.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/lanzan-diputados-campana-contra-infarto-cerebral/1583991

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	28/04/2023	LEGISLATIVO

PAUSA LEGISLATIVA

Frena el Senado la extinción de Financiera Rural, Conacyt...

KARINA AGUILAR

PIJAMADA. Legisladores de oposición se organizaron para dormir anoche en el salón de Plenos para hacer guardia en la toma de tribuna.

Por falta de quórum, la Comisión de Hacienda del Senado no pudo sesionar y por lo tanto no se aprobó el dictamen de la Cámara de Diputados para desaparecer a la Financiera Rural ni la Minuta para que los recursos provenientes del turismo sean destinados al Tren Maya.

Tampoco se pudo aprobar la reforma que habilitará a la Secretaría de la Función Pública como la responsable de todas las compras del sector público.

Otra que tampoco fue convocada y que es presidida por el priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, es la de Ciencia y Tecnología, de tal manera que no pudo discutirse el dictamen para desaparecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Hay que recordar que, para aprobar este dictamen, la Comisión había aprobado un método para procesarlo en el que se incluía el Parlamento Abierto, por lo que se advierte que primero deben cambiar ese acuerdo, para poder aprobar la reforma enviada por el Ejecutivo.

A pesar del contexto de toma de tribuna por parte de la oposición, la mayoría de Morena y aliados continuó con los trabajos en comisiones para aprobar los temas pendientes que le interesan al Ejecutivo.

De esa manera, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislati-

vos Segunda, aprobaron los cambios en materia de espacio aéreo, que refuerzan el control que tienen los militares en la vigilancia de los cielos nacionales.

Para este viernes están programadas las comisiones de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos Segunda para aprobar los cambios a la Ley Ferroviaria y las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda con el fin de avalar cambios que aumenten castigos para la tala ilegal. / KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	51	28/04/2023	LEGISLATIVO

Falta análisis y debate, dicen empresas globales

Ola de reformas manda mala señal para inversión: CEG

•Los cambios en puerta en materia de obras públicas, aviación, minería y ciencia representan riesgos en momentos en los que el país puede beneficiarse del *nearshoring*, estima el organismo

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El Consejo de Empresas Globales en México (CEG), advirtió que la ola de iniciativas de reforma en manos del Congreso de la Unión, en materia de obras públicas, minería, aviación, salud y ciencia, otras, ponen en riesgo el futuro de México y envían señales negativas a los inversionistas.

Por ello, demandó a los legisladores que abra un debate constructivo para permitir el análisis de cada uno de los cambios propuestos, ya que de ser avaladas como se plantean afectarán el futuro de México.

El organismo privado conformado por 62 compañías internacionales sostuvo que derivado de la implementación de políticas públicas innovadoras y a un ambiente propicio para la inversión, México se encuentra en una posición privilegiada para capitalizar macro fenómenos económicos como el *nearshoring*, consolidar su papel como líder en la economía mundial y regional, y crear así más empleos formales de alta calidad.

No obstante, existen acciones que pondrían en riesgo todos estos avances, por lo que pidió al Congreso que se debata de manera consensuada los eventuales cambios al marco jurídico y regulatorio, toda vez que podrían afectar el futuro económico nacional.

"Es fundamental que se escuchen todas las voces y que las decisiones del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial se apoyen de las mejores prácticas internacionales para garantizar la permanencia de México como un actor relevante en la economía mundial", pugnó.

Las compañías que integramos el Consejo de Empresas Globales en México invitamos a un diálogo constructivo y franco con los tres poderes de la Unión, para que se analicen las iniciativas de reforma planteadas por el jefe del Ejecutivo.

"Las propuestas que buscan modificar los marcos jurídicos y regulatorios de varios sectores de la economía afectan significativamente al desarrollo del país. Estas iniciativas ponen en entredicho la seguridad jurídica, lo que genera incertidumbre para las inversiones presentes y futuras, y aleja a la economía nacional de los objetivos de crecimiento de su sociedad", aseveró el Consejo empresarial.

Alertó que si todas las propuestas se continúan aprobando de manera intempestiva, tal y como fueron presentadas, sin una adecuada consulta y sin tomar en consideración la visión del sector privado, se envía una señal negativa a las empresas que, como las que conforman este Consejo, han confiado e invertido en múltiples sectores y regiones del país.

El organismo privado que representa a compañías que hacen crecer a México en más de 20 sectores, señaló que estas iniciativas y modificaciones contienen elementos que van en contra de prácticas comunes a nivel global sobre inversiones y desarrollo de negocios.

Además, ponen en peligro el cumplimiento de los compromisos que el Estado mexicano ha adoptado con sus socios comerciales internacionales, tanto en la región de América del Norte como en el resto del mundo.

El CEG demandó a los legisladores que abra un debate constructivo para permitir el análisis de cada uno de los cambios propuestos, ya que de ser avaladas como se plantean afectarán el futuro de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	51	28/04/2023	LEGISLATIVO

Entre otras cosas, la reforma en aviación busca darle al gobierno la capacidad de operar aeropuertos y líneas aéreas, lo cual representa un riesgo para la competencia, ha afirmado la Cofece. FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	28/04/2023	LEGISLATIVO

Llaman a paro contra Ley de Ciencia

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ACADÉMICOS DEL PAÍS convocaron a realizar un paro nacional de 24 horas el próximo 2 de mayo, en rechazo a la aprobación de la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en la Cámara de Diputados.

En el llamado, reclaman que los legisladores incumplieron los compromisos para llevar a cabo un diálogo con la comunidad académica y científica.

En la aprobación de la iniciativa, señalaron, hubo errores de técnica jurídica, por lo que insistieron que su implementación implicará "retrocesos al desarrollo científico, restricciones a la libertad de investigación, autoritarismo, discriminación, reducciones presupuestales y atenta contra derechos laborales y normas académicas".

Por ello es que invitaron a universidades del país del sector público y privado, así como centros de investigación e instituciones a que se sumen al paro de actividades. Además, pidieron al Senado no aprobar el proyecto, ahora que está en sus manos.

Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, señaló en entrevista que en caso de que la aprobación se concrete, los cambios más contundentes se verán cuando la Federación defina la agenda nacional, como lo instruye esta nueva ley, pues será entonces cuando algunas áreas recibirán o no recursos.

La especialista consideró que en la Junta de Gobierno se dé voz a las secretarías de Defensa Nacional y Marina, cuando algunos de sus elementos han participado en desapariciones y esta ley se define como humanista.

Desde su área que es la educación, espera que sea la reparación de los daños que dejó la pandemia el aspecto que se establezca como prioridad nacional, pues hasta ahora los esfuerzos federales se han enfocado en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

ELTIP

COMO PARTE de la protesta se convocó al uso de carteles, pero no se especificó si se realizará alguna movilización hacia un punto determinado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

Dan luz verde a extinción de Insabi, Ley Minera...

Senado avala en sólo 20 minutos reformas de 4T

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

TRABAJOS en Cámara alta no se concretan en el pleno, pues no participa oposición; queda pendiente desaparición de Fin-rural y transferencia de recursos turísticos a fondos militares

Aunque los trabajos legislativos en el Senado no se concretaron en el pleno, las iniciativas prioritarias para la Cuarta Transformación sí avanzaron en las sesiones de las comisiones, donde en menos de 20 minutos aprobaron las reformas de la agenda promovida por la mayoría legislativa.

Sin la participación de los senadores de la oposición, avalaron la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para que se integre al IMSS-Bienestar, con el fin de contar con un solo órgano descentralizado que provea los servicios de atención médica.

ELDATO

EL REGLAMENTO del Senado ordena que las comisiones deben ser convocadas 24 horas antes y entre la aprobación del dictamen y su ingreso al pleno deben transcurrir otras 24.

Foto: Especial

SESIÓN vespertina en la Cámara de Senadores, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

En menos de 17 minutos, los integrantes de las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda, avalaron la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Dichos cambios tienen la finalidad de regular al Sistema de Salud para el Bienestar y establecer que el IMSS-Bienestar colaborará con la Secretaría de Salud para garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social.

Además, establece que las entidades que celebren convenios de coordinación, deberán transferir los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, junto con los rendimientos financieros que se hayan generado, al Fideicomiso Público Federal sin estructura orgánica denominado Fondo de Salud para el Bienestar.

En las comisiones unidas de Minería y Desarrollo Regional, y de Estudios Legislativos, Segunda, también sólo con la presencia de los senadores de Morena y sus aliados, se tomaron únicamente diez minutos para aprobar la Ley Minera, para la que algunos sectores habían solicitado un parlamento abierto, que ahora deberá ser aprobada por el pleno de la Cámara alta.

La minuta que envió la Cámara de Diputados para reformar las leyes Minera, de Aguas Nacionales, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como la General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, fue avalada

con 15 votos a favor.

Tiene la finalidad de proteger los derechos humanos al medio ambiente sano, a la salud y al agua de la población, así como la preservación de los recursos naturales de la nación y el derecho de los pueblos originarios a preservar sus territorios.

En las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron el proyecto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo.

El dictamen, avalado con 18 votos del bloque mayoritario de legisladores, propone que las Fuerzas Armadas podrán establecer acciones para garantizar que las operaciones aéreas en el territorio nacional no se realicen con fines ilícitos o atenten contra la seguridad nacional.

Para ello, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) podrá participar, con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo, así como acordar, en coordinación con la misma dependencia, las zonas de vigilancia y protección del espacio aéreo.

Entre los asuntos que quedaron pendientes se encuentran el de la extinción de Financiera Rural y de la transferencia de los recursos turísticos a los fondos militares, ya que la Comisión de Hacienda no pudo sesionar por la falta de *quorum*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	28/04/2023	LEGISLATIVO

Los recursos, para personas sin seguridad social

En 3 años de existencia, el Insabi dejó sin ejercer $13 mil millones

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DE 2020 A 2022, la institución a cargo de Juan Antonio Ferrer, recibió más de 150 mil mdp respecto a lo aprobado por diputados; también tiene observaciones de ASF por 14 mil mdp

Además de las irregularidades que ha tenido en el ejercicio de los recursos públicos, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) –que encabeza Juan Antonio Ferrer, un funcionario sin experiencia en el sector–, no ha sabido gastarlos, pues dejó de erogar más de 13 mil millones de pesos en favor de las personas sin seguridad social, durante sus tres años de existencia.

Olvida a no derechohabientes

Presupuesto asignado, modificado, ejercido y no ejercido por año en el instituto.

Año	Asignado	Modificado	Ejercido	No ejercido
2020	6,634	108,780.6	103,202.2	5,578.4
2021	74,766.7	104,766.7	100,337.2	4,429.5
2022	77,572.7	102,572.7	99,505.8	3,021.9

Cifras en millones de pesos

Fuente: SHCP

ELDATO

SEGÚN el diputado Emmanuel Reyes, de Morena, los trabajadores del Insabi serán transferidos al IMSS-Bienestar (al igual que sus beneficiarios) o a la Secretaría de Salud.

Aunque el Gobierno federal aumentó su presupuesto en más de 150 mil millones de pesos respecto del monto aprobado de origen para que garantizara la salud de las personas, el organismo incurrió en un millonario subejercicio.

Con base en el decreto de noviembre del 2019, que le dio vida a este instituto, los recursos autorizados para el extinto Seguro Popular fueron transferidos al Programa Presupuestario U013, Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, con el fin de que fueran ejercidos por el Insabi.

Según los términos establecidos en la Ley General de Salud, los recursos de este programa tuvieron como meta general garantizar la continuidad de financiamiento a la prestación, sin costo, de los servicios de salud, medicamentos y otros insumos para la población no derechohabiente.

Juan Antonio Ferrer
·FORMACIÓN: licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Tabasco, maestro en Administración de Empresas por la Universidad Olmeca.
·TRAYECTORIA: trabajó varios años en el INAH, donde fue subdirector s y director de zonas arqueológicas en varios estados, secretario del Ayuntamiento y director del DIF en el municipio de Centro, Tabasco.

De manera específica, su fin era "propiciar, bajo criterios de universalidad e igualdad, que se generen las condiciones que permitan brindar a las personas sin seguridad, el acceso gratuito, progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación a los servicios médicos".

Esto incluía intervenciones quirúrgicas, farmacéuticas y hospitalarias, que cubrieran "de manera integral" las necesidades de salud, mediante la promoción de la salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento.

Los informes que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entrega periódicamente al Congreso de la Unión apuntan a que, del 2020 al 2022, se le aprobaron 158 mil 973.4 millones de pesos más de lo que la Cámara de Diputados avaló de origen, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Sin embargo, a lo largo de cada ejercicio fiscal anual se aumentó su asignación presupuestal.

En el 2020, las y los diputados avalaron para el instituto seis mil 634 millones de pesos, pero, mediante modificaciones, la cifra creció a 108 mil 780.6 millones, de los cuales dejó sin gastar cinco mil 578.4 millones.

Para el 2021, la Cámara le asignó un presupuesto mayor al que aprobó inicialmente, pero menor al que resultó de las modificaciones del año anterior: 74 mil 766.7 millones de pesos.

Sin embargo, ocurrió lo mismo, pues hubo cambios para aumentar su presupuesto, aunque finalmente se dio un segundo subejercicio de cuatro mil 429.5 millones.

En el 2022 fueron aprobados 77 mil 527.5 millones de pesos y, aunque en el transcurso del año se le sumaron 25 mil millones, no se gastaron tres mil 21.9 millones.

Este subejercicio para el programa U013, que en suma es de 13 mil 29.8 millones de pesos, se dio a pesar de que el Insabi, como entidad paraestatal, figuró durante los mismos tres años en la lista de aquellas que tuvieron adecuaciones presupuestales superiores al cinco por ciento.

En su primer año de funciones no se le asignó nada dentro del Presupuesto de Egresos, pero sí se le destinaron 109 mil 833.1 millones a lo largo de los 12 meses; para el siguiente ejercicio sí tuvo presupuesto, pero se le dieron 33.5 miles de millones de pesos adicionales a los 89.3 mil millones originales, y en el 2022 recibió 16.4 mil millones más de los 103.3 mil millones aprobados.

Este subejercicio se suma al hecho de que el Insabi tiene observados 14 mil 628 millones de pesos que no han sido debidamente comprobados en las cuentas públicas del 2020 y del 2021, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como publicó ayer *La Razón*.

Juan Antonio Ferrer Aguilar llegó al Insabi por designación presidencial, pero no tenía conocimiento previo del sector salud. Es licenciado y maestro en Administración de Empresas, y trabajó varios años en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como director de distintas zonas arqueológicas del país, y como titular de la Secretaría del Ayuntamiento y del DIF municipal en Centro, Tabasco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	28/04/2023	LEGISLATIVO

Militares decidirán sobre ciencia *y su presupuesto*

RAÚL RUIZ

Manejo del presupuesto, expedición del reglamento de becas y del Sistema de Investigadores, asignación de temas de investigación, selección de temas de posgrado, así como crear y desintegrar Centros Públicos, son solo algunas de las facultades que tendrán la secretarías de la *Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar) en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt); organismo que reemplazará al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt),* según la ***Ley de Ciencia y Tecnología aprobada el pasado miércoles en fast-track por la Cámara de Diputados.***

"A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar con voz, pero sin voto, a las personas servidoras públicas, académicas, humanistas, científicas, tecnólogas, innovadoras y, en general, a cualquiera que, por sus conocimientos y experiencia, se estime pudiese contribuir a la deliberación de los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno", estipula la iniciativa aprobada. Mientras tanto, a los representantes de las secretarías federales no se les obligará a contar con antecedentes o actividades científicas, ya que, estás serán ***"preferentemente las que tengan entre sus funciones promover la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la dependencia de que se trate".***

Además del personal de las secretarías, la presidenta o presidente de la Junta de Gobierno invitará ***"a seis representantes de la comunidad y de los sectores social y privado"*** a formar parte del órgano con voz y voto

Conacyt apoya Ley de Ciencia, mientras investigadores la reprueban

Con posicionamientos encontrados, políticos, instituciones y científicos reaccionaron a la aprobación en lo general en la Cámara de Diputados del dictamen que expide la ***Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.***

Mientras que algunos celebraron la reforma, que pasó al Senado de la República para su análisis y discusión, otros la reprobaron ***porque advirtieron sobre el impacto que podría tener para el desarrollo de la ciencia en el país.*** El ***Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,*** quien ha sido un férreo defensor de la propuesta, estuvo entre los primeros en pronunciarse al respecto. A través de Twitter, calificó la aprobación en San Lázaro como un ***"triunfo histórico"*** para *"consolidar y reivindicar el carácter humanista de la política científica y tecnológica del país".*

Sin embargo, la aprobación no fue recibida con buenos ojos por otros miembros del gremio. La investigadora del ***Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN),*** **Alma Maldonado,** afirmó que este miércoles fue un *"día penoso para la comunidad científica mexicana".*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	28/04/2023	LEGISLATIVO

El presidente López Obrador y Alma Maldonado

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	28/04/2023	LEGISLATIVO

Comunidad científica llama a paro de un día

NURIT MARTÍNEZ L EL SOL DE MÉXICO

Estudiantes, becarios, científicos y organizaciones lanzaron una convocatoria de paro nacional de 24 horas para el próximo 2 de mayo en universidades y centros de investigación públicos y privados como protesta por la reforma a la ley de ciencia aprobada en la Cámara de Diputados y como un llamado para que el Senado no la apruebe.

A través de redes sociales, la convocatoria está dirigida a "colegas, compañeras, compañeros universitarios, científicos, académicos y estudiantes".

La protesta se hará mediante carteles y no especifica si realizarán alguna movilización o marcha a un punto determinado.

Explican que ayer "incumpliendo el compromiso de diálogo con la comunidad académica y científica del país, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación propuesta por la administración del Conacyt

La convocatoria está dirigida a colegas, compañeras, compañeros universitarios, científicos y académicos

(Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)".

CONTIENE ERRORES

En las últimas semanas las instituciones, científicos y becarios de distintas instituciones han denunciado que la iniciativa de la 4T contiene errores de técnica jurídica, su implementación implica retrocesos al desarrollo científico, restricciones a la libertad de investigación, autoritarismo, discriminación, reducciones presupuestales y atenta contra derechos laborales y normas académicas.

El Sol de México dio a conocer que la iniciativa prevé que las secretarías de la Defensa Nacional y Marina tendrán voz y voto en la política de ciencia y tecnología. Ayer los diputados aprobaron por mayoría de votos la nueva ley y pasaron la propuesta al Senado.

SOL DE MEXICO

Lo programan para el 2 de mayo.

Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

“Después de ver cómo despachó la Cámara de Diputados todas estas reformas casi sin revisarlas, y ahora con el procedimiento del Senado, uno se pregunta si con mayoría absoluta actúan así ¿se los imagina con mayoría constitucional? esta que pide el Presidente. Ahí, sí creo que entramos en un umbral que llevará a muchos ciudadanos a reflexionar si es correcto darle una fuerza política a una mayoría absoluta”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AESJvQPAwLsIvxc&id=75F18D3264FEE48F%214397&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Comentario / Luis Carlos Ugalde (Analista Político)

"Para que la gente entienda, antier, sin que nadie supiera que se iba a presentar una iniciativa para desaparecer al Insabi, se presenta, se le dispensan trámites, sin que haya una justificación de por qué se tenía que votar en ese momento, y se aprueba. El hecho es que el gobierno que prometió servicios de salud de Dinamarca, en los hechos está aceptando que fracasó. No quieren dar la cara, mandan por debajo de la mesa una iniciativa, no se discute y se aprueba. Esto significa que el Congreso tiró la toalla, que el Congreso con la mayoría de Morena está simplemente sirviendo como una oficialía de partes del gobierno y está violentando la deliberación democrática. Lo que estoy viendo en el Congreso mexicano, mayoría de Morena, es que está dispuesto a perder la dignidad de la institución en aras de cumplir las peticiones del Presidente".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALiNurICbmcYB7k&id=75F18D3264FEE48F%214396&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Llaman a paro por aprobación de ley de ciencia

Está circulando en internet un llamado a un paro nacional de 24 horas, el próximo 2 de mayo, en protesta por la aprobación de la ley de ciencia por parte de la Cámara de Diputados. Falta ver lo que dice la Cámara de Senadores.

https://drive.google.com/file/d/1933mIyJWzyZ-WEintfB3ydxDUliuUqKr/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		28/04/2023	LEGISLATIVO

En el Senado se siguen los procesos legislativos y minutas van a comisiones: Alejandro Armenta

El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, aseguró que no se le puede dar fast track a los temas que remita la Cámara de Diputados, pues “no tenemos por reglamento la vía rápida”, por lo que los temas que lleguen serán turnados a las comisiones correspondientes.

https://efekto10.com/en-el-senado-se-siguen-los-procesos-legislativos-y-minutas-van-a-comisiones-alejandro-armenta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO 96.9 FM		28/04/2023	LEGISLATIVO

Albazo elimina el 1% del PIB a ciencia y tecnología: MC

"Nuestro parlamento no merece esas prácticas", acusó diputada de Movimiento Ciudadano, Julieta Mejía luego de una sesión de 30 horas a la que señaló de ser "frustrante, desaseada y violatoria a todo debido proceso con cuatro iniciativas importantes que pasaron como un albazo legislativo".

"Amanecimos desapareciendo al Insabi, la Financiera Rural, quitándole el 80 por ciento de ingresos a Fonatur para que se destinen al Tren Maya, pero además que la Sedena vaya a ser la que administre estos recursos", señaló en el espacio de "Así las Cosas", con Gabriela Warkentin y Javier Risco.

Respecto a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, "se aprueba esta madrugada sin un proceso legislativo, otra vez no se escuchó a las expertas a los expertos a investigadores, ni a los científicos pese a las peticiones de la comunidad académica". "se aprueba al mismo tiempo que estábamos sesionando, lo cual es violatorio".

"Regresiva, arbitraria y anti federalista" dijo es el punto de vista de Movimiento Ciudadano. Señaló el centralismo de la iniciativa pues dijo "concentra todo en el Ejecutivo, se elimina de la ley el objetivo principal de que el 1% del PIB se vaya a ciencia y tecnología", con lo que señala "vulnera el desarrollo de nuestro país".

"Todo se va a manejar sobre la premisa de que sea de interés nacional... pero los centros de investigación van a perder independencia, (...) se centralizan todos los recursos, ya no tendrán espacio para científicos, sino que serán suplidos por burócratas", señaló.

https://wradio.com.mx/programa/2023/04/27/asi_las_cosas/1682607998_777621.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-7	28/04/2023	LEGISLATIVO

"Es una campaña de odio contra AMLO": Segob

EL SECRETARIO DE Gobernación señaló que algunos medios responden a intereses oscuros

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, declaró que la campaña negra sobre la salud de presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) responde a intereses oscuros. En tanto, señaló que el mandatario mexicano continuará aislado hasta que la prueba de Covid-19 dé un resultado negativo.

Desde Palacio Nacional, Adán Augusto López consideró lamentable que en medio de la enfermedad de AMLO se haya lanzado una campaña de odio para mentir sobre su real estado de salud. Este mencionó que tal como se vio en un video, continúa recuperándose plenamente y totalmente de la Covid-19.

"Queda de enseñanza a los mexicanos que es verdaderamente mezquina la manera en que algunos medios, pseudoperiodistas, pseudocolumnistas, responden a intereses oscuros. No se vale que una campaña de odio se desate de tal manera. Dejaré como reflexión lo que decía Mao Tse Tung: ahí de aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón", pronunció.

El secretario de Gobernación insistió en que, debido a la mejora que ha presentado, López Obrador posiblemente retome sus actividades cotidianas antes del fin de semana. No obstante, aclaró que ello dependerá también de que se le practique una prueba más y dé negativa a infección activa del coronavirus SARS-CoV-2. Adán Augusto López declaró que las encuestas indican que la mayoría de los mexicanos confiaron en la versión de que AMLO tenía Covid-19, como se informó desde el domingo. Al respecto, opinó que la población no le creyó a los opositores que hablaban de un infarto del presidente porque ya saben de qué calaña están hechos y que destilan odio.

Finalmente, el exgobernador de Tabasco indicó que ha continuado manteniendo comunicación con AMLO pese a continuar aislado. Este detalló que durante los últimos días hablaron del estatus de las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados, de las mesas de seguridad y de la reunión con gobernadores para hablar de programas sociales.

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, declaró que la campaña negra sobre la salud de presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) responde a intereses oscuros. En tanto, señaló que el mandatario mexicano continuará aislado hasta que la prueba de Covid-19 dé un resultado negativo.

Desde Palacio Nacional, Adán Augusto López consideró lamentable que en medio de la enfermedad de AMLO se haya lanzado una campaña de odio para mentir sobre su real estado de salud. Este mencionó que tal como se vio en un video, continúa recuperándose plenamente y totalmente de la Covid-19.

"Queda de enseñanza a los mexicanos que es verdaderamente mezquina la manera en que algunos medios, pseudoperiodistas, pseudocolumnistas, responden a intereses oscuros. No se vale que una campaña de odio se desate de tal manera. Dejaré como reflexión lo que decía Mao Tse Tung: ahí de aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón", pronunció.

El secretario de Gobernación insistió en que, debido a la mejora que ha presentado, López Obrador posiblemente retome sus actividades cotidianas antes del fin de semana. No obstante, aclaró que ello dependerá también de que se le practique una prueba más y dé negativa a infección activa del coronavirus SARS-CoV-2. Adán Augusto López declaró que las encuestas indican que la mayoría de los mexicanos confiaron en la versión de que AMLO tenía Covid-19, como se informó desde el domingo. Al respecto, opinó que la población no le creyó a los opositores que hablaban de un infarto del presidente porque ya saben de qué calaña están hechos y que destilan odio.

Finalmente, el exgobernador de Tabasco indicó que ha continuado manteniendo comunicación con AMLO pese a continuar aislado. Este detalló que durante los últimos días hablaron del estatus de las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados, de las mesas de seguridad y de la reunión con gobernadores para hablar de programas sociales.

El titular de la Segob dijo que el mandatario seguirá aislado. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	28/04/2023	LEGISLATIVO

Justifica Adán López aval *fast track* en San Lázaro a ocho minutas

En las iniciativas que provienen de los propios legisladores se permite la dispensa de trámites, arguye

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La aprobación de ocho leyes durante la madrugada por parte de Morena no violentó ningún proceso legislativo porque se realizó conforme a la regulación de la Cámara de Diputados, que permite la dispensa de trámites, justificó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Durante la conferencia en Palacio Nacional consideró que el Senado tiene el tiempo suficiente para procesar las minutas que se aprobaron en San Lázaro.

"Hay tiempo durante los días que restan a este periodo sin violentar, como nunca lo hacen, el proceso legislativo para que puedan dictaminar las comisiones y puedan ser discutidas en el pleno.

"Entiendo que en el caso del nombramiento pendiente de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales hay toda una... La ley provee, prevé un mecanismo de nombramientos".

Ante las críticas que generó la intensa actividad legislativa y a pregunta expresa, López sugirió: "primero que las lean". Aseguró que las leyes que envió el Ejecutivo se turnaron a comisiones para que pudieran ser votadas, pero cuando son iniciativas de los legisladores, la "tramitología" permite el mecanismo de la dispensa de trámites. Hay fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que han avalado este procedimiento.

A pregunta expresa sobre un eventual congelamiento de la ley minera, el titular de Gobernación aseveró que "los integrantes de una comisión, sea cual sea, en Cámara de Senadores o de Diputados, pues tienen obligación de revisar, de estudiar, de analizar las minutas".

Rechaza hablar de temas electorales

–¿Qué piensa del "es Claudia", "es Adán", "es Marcelo", "es Noroña", "es Monreal"?

–Evidentemente yo tengo una opinión al respecto. Este no es el foro, ni voy yo a aprovechar este espacio, que no le corresponde al secretario de Gobernación, yo estoy cumpliendo aquí una instrucción del señor Presidente. Ya habrá tiempo para platicar de esos temas.

–¿No habido ni siquiera un llamado de atención del Presidente para que se le bajen dos, tres rayitas, al golpeteo?

–Permítame, no voy a opinar de esos temas.

En otro orden, comentó que durante la reunión de integrantes del gabinete con gobernadores efectuada el miércoles se abordó la seguridad pública en el país y la evolución de los programas sociales.

> *Hay tiempo suficiente en la Cámara alta para dictaminarlas, asegura*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto descarta violaciones al proceso

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó que las iniciativas aprobadas por la Cámara de Diputados hayan violado el proceso legislativo, como acusó la oposición.

"Cuando se trata de iniciativas que presentan los diputados hay algo que le llaman 'dispensa de trámite', hay fallos, incluso, de la Suprema Corte que validan, que tratándose de iniciativas de legisladores pueda haber dispensas de trámites y puedan pasar directamente al pleno. Algunas, entiendo, de las que se aprobó, se aprobaron básicamente en la penúltima sesión de Cámara de Diputados, fueron presentadas de manera directa por legisladores; otros, como fue el caso de la iniciativa de modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología, la del Conacyt, ésa se discutió y se votó en las comisiones para que después pasara al pleno y ahí la mayoría de los legisladores la aprobaron", explicó.

Sobre las críticas, López Hernández pidió que primero se lea y analice el contenido de las reformas antes de emitir juicios que descalifiquen el trabajo de los legisladores.

"Yo sugeriría a los personeros de Claudio X. González es que lean las iniciativas o lean qué fue lo que los legisladores aprobaron en las recientes, en las pasadas sesiones. Desde nuestro punto de vista, no se violentó el proceso legislativo, ¿por qué?, porque las iniciativas, por ejemplo, que el Ejecutivo envía llevan toda una ruta de tramitología que pasa por el dictamen en las comisiones para que puedan ser votadas en el pleno", solicitó.

En el caso de la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, dijo que la expectativa del Ejecutivo federal es que se apruebe en este mismo periodo en el Senado de la República.

"Otras, como la iniciativa de modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología, la del Conacyt, ésa se discutió y se votó en las comisiones para que después pasara al pleno y ahí la mayoría de los legisladores la aprobaron. No vemos nosotros ninguna irregularidad en el trámite legislativo", enfatizó.

123
Iniciativas surgieron en el Senado de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	28/04/2023	LEGISLATIVO

*Intereses políticos desataron campaña de odio contra salud de **AMLO*: Adán Augusto**

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTÍZ/RAÚL RUIZ

En conferencia matutina, ***el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández***, aseguró que se efectuó una campaña de odio contra la salud del presidente ***Andrés Manuel López Obrador,*** con la difusión de rumores.

"Es lamentable que por responder a intereses, evidentemente políticos, se llegue al nivel de una campaña de odio. El presidente afortunadamente, y como lo dijimos desde el lunes aquí en la mañana y como él lo dio a conocer el domingo, está bien, está recuperándose ya plenamente", dijo en conferencia el secretario.

El pasado miércoles, y luego de más de ***72 horas de ausencia***, el mandatario federal reapareció con un video en redes sociales ***donde explicaba a detalle cómo fue su desmayo en Mérida que lo obligó a regresar a la Ciudad de México.***

Por lo que, su ausencia desató varias especulaciones con respecto a su salud y su verdadero padecimiento.

Por su parte ***López Hernández*** comentó que con ese video, los mexicanos pudieron apreciar que el presidente se está recuperando de ***Covid-19***.

"Seguramente, antes del fin de semana ya reanudará sus actividades de manera cotidiana", destacó.

"Nos queda de enseñanza a los mexicanos que es verdaderamente mezquina la manera en la que algunos medios, pseudoperiodistas, pseudocolumnistas, responden a intereses oscuros. No se vale desde luego que una campaña de odio se desate de tal manera", dijo.

Pide ***Segob*** al ***Senado*** apruebe ***paquete de nueve iniciativas***

Adán Augusto López Hernández, negó haber violado el proceso legislativo en la aprobación "***fast track***" de ***nueve reformas en la Cámara de Diputados*** y pidió al ***Senado de la República aprobarlas.***

*"Desde nuestro punto de vista no se violentó el proceso legislativo, **¿por qué?** Porque las iniciativas que el **Ejecutivo** envía llevan toda una ruta de tramitología que pasa por el dictamen en las comisiones para que puedan ser votadas en el pleno"*, comentó. De acuerdo con el secretario, varias de las iniciativas que fueron aprobadas por la ***Cámara de Diputados*** son iniciativas presentadas por legisladores y la ley permite la "***dispensa de trámites***".

Y es que, ***diputados federales*** aprobaron ***nueve iniciativas***, en sesión maratónica, entre ellas, para desaparecer al ***Instituto de Salud para el Bienestar*** (Insabi), ***dar recursos provenientes del turismo extranjero a la Secretaría de la Defensa Nacional*** (Sedena) y *asignarle de manera indefinida la operación del Tren Maya, además de la extinción de la Financiera Rural.*

A ***tres días*** de que concluya el ***periodo ordinario de sesiones***, el ***secretario*** comentó que aún hay tiempo para que en el ***Senado de la República*** puedan ser aprobadas esas minutas.

"***Más bien, esperamos que en las próximas sesiones el Senado de la República pueda discutir y pueda votar las minutas que han sido enviadas por la Cámara de Diputados***", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	28/04/2023	LEGISLATIVO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández

Diego Prieto Hernández,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	28/04/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NORESTE		28/04/2023	LEGISLATIVO

No hay irregularidades en aprobación de reformas en Cámara de Diputados: Adán Augusto López

Adán Augusto López,titular de Gobernación (Segob), defendió el trámite legislati que Morena y sus aliados llevaron a cabo para la aprobación de reformas en fast track en l Cámara de Diputados, previo al cierre del periodo ordinario de sesiones

https://noreste.net/no-hay-irregularidades-en-aprobacion-de-reformas-en-camara-de-diputados-adan-augusto-lopez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		28/04/2023	LEGISLATIVO

Llega al Senado ola de minutas que se prevé sean en "fast track"

En la recta final del periodo ordinario de sesiones, el Senado de la República recibió nueve minutas de San Lázaro, entre las que destacan la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la liquidación de la Financiera Rural, que se prevé sean aprobadas "fast track" en comisiones y en el Pleno este jueves.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/llega-al-senado-ola-de-minutas-que-se-preve-sean-en-fast-track-/1651352

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Yucatán a la Mano		28/04/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto López no ve irregularidades en aprobación de reformas en Cámara de Diputados

Adán Augusto López, titular de Gobernación (Segob), defendió el trámite legislativo que Morena y sus aliados llevaron a cabo para la aprobación de reformas en fast track en la Cámara de Diputados, previo al cierre del periodo ordinario de sesiones.

https://www.yucatanalamano.com/adan-augusto-lopez-no-ve-irregularidades-en-aprobacion-de-reformas-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZETA		28/04/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto defiende “albazo” de diputados a reformas de AMLO y urge al Senado a aprobarlas

Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), defendió, el 27 de abril de 2023, la aprobación de iniciativas sin discusión y análisis, en la Cámara de Diputados de Diputados del Congreso de la Unión, al señalar que las reformas enviadas por el Poder Ejecutivo Federal cumplieron con los trámites y las que presentaron legisladores pasaron directamente al Pleno de San Lázaro, por la dispensa de trámites.

https://zetatijuana.com/2023/04/adan-augusto-defiende-albazo-de-diputados-a-reformas-de-amlo-y-urge-al-senado-a-aprobarlas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		28/04/2023	LEGISLATIVO

Fuerzas Armadas tendrán voz y voto en la política de ciencia

Las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) tendrán voz y voto en la política de ciencia y tecnología en nuestro país. Ayer en la mañana, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados aprobaron en fast track la nueva Ley General

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=281231&relacion=dossierpolitico&mas=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		28/04/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprueban Ley de Ciencia que elimina al Conacyt para dar lugar a un nuevo organismo

Luego de cuatro meses de debate y modificaciones, la Cámara de Diputados aprobó, con 257 votos a favor y 210 en contra y dos abstenciones, la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e innovación (LGHCTI), entre otras cosas, prevé la eliminación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para dar lugar al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

https://retodiario.com/nacional/2023/04/27/diputados-aprueban-ley-de-ciencia-que-elimina-al-conacyt-para-dar-lugar-a-un-nuevo-organismo/

Lamentable lo que pasó en la Cámara de Diputados con la desaparición de organismos que le ayudaban a los mexicanos: Julieta Mejía

En entrevista en W Radio, la Diputada Federal de Movimiento Ciudadano, Julieta Mejía Ibáñez apunto que “fue frustrante, la verdad es que estar durante varias horas sobre todo con una sesión violatoria de todo el proceso parlamentario, recordemos que tenemos cuatro iniciativas sumamente importantes para el país que pasaron al Pleno sin seguir el debido proceso y con un albazo legislativo que ya no ocurría. Amanecimos en la Cámara de Diputados desapareciendo el Insabi, la Financiera Rural, la verdad un proceso desahuciado, a mi gusto totalmente negativo y todo es Fast track y lamentable para esta Cámara de Diputados”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA7Jcf%2DRJ%2DtOz%2DM&id=75F18D3264FEE48F%214365&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		28/04/2023	LEGISLATIVO

Morena en la Cámara de Diputados asegura que hay un sistema de salud que cumple las necesidades de los mexicanos

En entrevista en Radio Fórmula, el Diputado Federal de Morena, Emmanuel Reyes Carmona, dijo que “si hay un sistema de salud que no está cumpliendo con el objetivo planteado, bueno pues definitivamente existiría una decepción, no, porque se comprometió en una cosa y no se cumple. Entonces creo yo que el tema del Insabi avanza hace ya más de 3 años y pronostica un escenario alentador en el que se consideraba sin restricción todo tipo de tratamiento, todo tipo de atención a enfermedades y bueno pues no se cumplió y aquí sí entra ya la parte legislativa, y debo decir que no se cumple porque tras el proyecto que nosotros los diputados aprobamos, pues se vino una terrible pandemia, la más terrible de todos los tiempos para nuestro país y la realidad es que vino a trastocar este proyecto tan anhelado y tan esperado”.

https://drive.google.com/file/d/1T6cFzxhCYk7jZkScgJDMSytK-O1k7Lyr/view

3 mil niñas y niños que fallecieron por cáncer: Salomón Chertorivski

En entrevista en W Radio, el Diputado Federal de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, mencionó que “en este caso es una tristeza, no estamos hablando nada más de esas cantidades de dinero que se perdieron y de costos políticos, estamos hablando que se perdieron vidas y creo que eso no puede pasar nada más como una institución más de estas que desaparecen, no, tiene que haber responsables. Tenemos algunos casos muy puntuales, sabemos que hubo 3 mil niñas y niños que fallecieron por cáncer, debido a que no tenían medicamento, niñas y niños que hubieran sobrevivido si sus medicamentos se hubieran administrado con oportunidad y ese es un ejemplo concretísimo, hay otros en donde no sabemos cuál fue el resultado, pero sí sabemos que hay una probabilidad de que fallaran”.

https://drive.google.com/file/d/1TWgmJY4snx2X9nM7vlnzZQMe7Bq54ACG/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		28/04/2023	LEGISLATIVO

En la raya, mayoría de Morena en la Comisión Permanente

El bloque de Morena y aliados estará en la raya para mantener la mayoría en las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso, luego que diputados de Movimiento Ciudadano (MC) lograron un espacio, a dos años de iniciada la 65 Legislatura.

De 37 integrantes de diputados y senadores, Morena, PVEM, PVEM, PT y PES suman 20 integrantes y el grupo de la Oposición tiene 17.

En las sesiones de la Comisión Permanente no hay voto ponderado, es decir, lo que cada grupo parlamentario represente por su número de legisladores, sino que lo que cuentan son los votos de los presentes en el Pleno.

Así, la mitad más uno de los 37 integrantes de la Comisión Permanente del Congreso son 19.5, legisladores, que al ajustar la fracción sube a 20, el número límite del grupo mayoritario.

Si hay ausencias de los legisladores de Morena y aliados, pueden perder el quórum y posibles votaciones.

Además, con la inclusión de un diputado de MC, se fortalece aún más el bloque de contención de la Oposición en la Comisión, pues para lograr mayoría calificada a Morena le faltarían cinco votos, que son necesarios para hacer nombramientos y convocar a periodos extraordinarios de sesiones.

https://www.reforma.com/en-la-raya-mayoria-de-morena-en-la-comision-permanente/ar2595196?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	28/04/2023	LEGISLATIVO

Cartera de proyectos no se verá afectada por ley minera: Grupo México

REUTERS

El gigante Grupo México no considera que su cartera de proyectos se vaya a ver afectada por la reforma de la ley minera que ha propuesto el gobierno mexicano, declaró ayer un ejecutivo de alto rango de la compañía.

La Cámara de Diputados aprobó una versión suavizada de la reforma propuesta por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que acortaría las concesiones a 30 años desde 50, a la par que endurece los permisos de extracción de agua.

"No vemos ningún efecto de la reforma de la ley en nuestra cartera de proyectos", dijo un ejecutivo de la empresa en una conferencia telefónica sobre los resultados del primer trimestre.

Agregó que la ley sigue siendo debatida y que la compañía continúa evaluando posibles implicaciones.

Los cambios propuestos para la ley minera podrían costarle al país unos 9 mil millones de dólares en inversiones perdidas en los próximos años y hasta 420 mil empleos directos, señaló el presidente de la Cámara Minera de México (Camimex) el mes pasado.

Con posterioridad a esta advertencia, la Cámara de Diputados votó a favor de la reforma a la legislación minera, pero moderó el proyecto original del gobierno, que preveía la rebaja de las concesiones de 50 a 15 años.

Grupo México, una minera que también tiene un negocio de transporte de carga ferroviaria en México, Estados Unidos, Perú y España, reportó la víspera un aumento de sus ganancias en el primer trimestre impulsadas por su división de transporte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	61	28/04/2023	LEGISLATIVO

Continúan evaluando

Reforma minera no afectará cartera de proyectos, afirma Grupo México

Reuters

El gigante minero Grupo México no considera que su cartera de proyectos se vaya a ver afectada por la reforma de la ley minera que ha propuesto el Gobierno mexicano, dijo el jueves un ejecutivo de alto rango de la compañía.

La Cámara de Diputados aprobó el mes pasado la reforma, propuesta por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que acortaría las concesiones a 30 años desde 50, a la par que endurece los permisos de extracción de agua. La Cámara de Diputados votó a favor de la reforma a la legislación minera, pero moderó el proyecto original del Gobierno, que preveía la rebaja de las concesiones a 15 años desde 50.

"No vemos ningún efecto de la reforma de la ley en nuestra cartera de proyectos", dijo un ejecutivo de la empresa en una conferencia telefónica sobre los resultados del primer trimestre.

Añadió que la ley sigue siendo debatida y que la compañía continúa evaluando las posibles implicaciones.

Grupo México, una minera que también tiene un negocio de transporte de carga ferroviaria en México, Estados Unidos, Perú y España, reportó la víspera un aumento de sus ganancias en el primer trimestre impulsadas por su división de transporte. Los cambios propuestos para la ley minera podrían costarle al país unos 9,000 millones de dólares en inversiones perdidas en los próximos años, según la Camimex.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	53	28/04/2023	LEGISLATIVO

Y *DESPIDEN* AL INSABI

Sin oposición ni debate, avanza ley minera

En el Senado, las comisiones unidas de Minería y Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron, en *fast track*, la ley minera, con la ausencia de la oposición y, por tanto, sin debate.

La minuta, que envió la Cámara de Diputados, busca recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos que se encuentran en el subsuelo mexicano y que son del dominio directo de la nación.

SIN QUÓRUM. Las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y Estudios Legislativos, Segunda, no pudieron sesionar por falta de quórum.

Como consecuencia de la toma de tribuna por parte de la oposición, también aprobaron, con la ausencia de los legisladores de contención, la ley para desaparecer el Instituto de Salud para el Bienestar.

Igualmente, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron el proyecto por el que se militariza el espacio aéreo y una minuta que reforma la Ley General de Bienes Nacionales.

—*Eduardo Ortega*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	28/04/2023	LEGISLATIVO

Ley Minera pasa en Comisiones en *fast track*

Con la ausencia de la oposición y en una sesión de menos de 30 minutos, se aprobaron las reformas a la Ley Minera que permitirá que las concesiones se den por un plazo máximo de 80 años.

Los senadores respetaron los cambios que hizo la Cámara de Diputados a la propuesta original del presidente Andrés Manuel López Obrador, que proponía que las concesiones mineras tuvieran una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería, de los cuales, los primeros cinco se destinarán a actividades preoperativas.

De esta manera, las reformas a las leyes Mineras; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, señalan que las concesiones se podrán prorrogar por una sola ocasión por un término de 25 años, siempre y cuando sus titulares no hayan incurrido en cualquiera de las causales de cancelación.

La prórroga deberá ser solicitada dentro de los dos últimos años y hasta un año antes del término de su vigencia y deberán contar con las autorizaciones y permisos necesarios para su operación, así como con la concesión de agua para uso industrial en la minería vigente.

SEGOB DEFIENDE

Por la mañana, Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), indicó que la reforma no estaba "congelada".

"Yo diría que la expresión respecto a que esté congelada una minuta en una comisión pues no es del todo exacta (…) los integrantes de una comisión sea cuál sea, en Cámara de Senadores o Cámara de Diputados tienen la obligación de estudiar, de analizar, de revisar la minutas", expresó.

Además, el funcionario pidió a las asociaciones que han criticado el retraso en su aprobación que sean pacientes.

"No coman ansias seguramente hay tiempo para que trabaje la comisión y si ellos deciden aprobar un dictamen, seguramente para que se discuta y se apruebe o rechace en el Senado", expresó. / **KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS**

> "No se fue a pausa, forma parte del proceso legislativo (...) Somos respetuosos de la decisión que ellos tomen. Nosotros esperamos que se apruebe en este periodo de ordinarias sesiones, pero no somos parte del proceso legislativo"
>
> **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**
> Secretario de Gobernación

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	28/04/2023	LEGISLATIVO

TRAS LA APROBACIÓN DE DIPUTADOS

Rechaza Grupo México que ley minera le afecte

EFE

La iniciativa del presiente Andrés Manuel Obrador acortaría las concesiones a 30 años desde 50

El gigante minero Grupo México no considera que su cartera de proyectos se vaya a ver afectada por la reforma de la ley minera que ha propuesto el Gobierno mexicano, dijo el jueves un ejecutivo de alto rango de la compañía.

La cámara de diputados aprobó el mes pasado la reforma, propuesta por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que acortaría las concesiones a 30 años desde 50, a la par que endurece los permisos de extracción de agua.

"No vemos ningún efecto de la reforma de la ley en nuestra cartera de proyectos", dijo un ejecutivo de la empresa en una conferencia telefónica sobre los resultados del primer trimestre.

Añadió que la ley sigue siendo debatida y que la compañía continúa evaluando las posibles implicaciones.

Los cambios propuestos para la ley minera podrían costarle al país unos 9,000 millones de dólares en inversiones perdidas en los próximos años y hasta 420,000 empleos directos, según señaló el presidente cámara minera nacional (Camimex) el mes pasado.

Con posterioridad a esta advertencia, la Cámara de Diputados votó a favor de la reforma a la legislación minera, pero moderó el proyecto original del Gobierno, que preveía la rebaja de las concesiones a 15 años desde 50.

Grupo México, una minera que también tiene un negocio de transporte de carga ferroviaria en México, Estados Unidos, Perú y España, reportó la víspera un aumento de sus ganancias en el primer trimestre impulsadas por su división de transporte.

REUTERS

La compañía evalúa las complicaciones.

Grupo México también tiene un negocio de transporte de carga ferroviaria en México, Estados Unidos, Perú y España

UTILIDAD NETA

El miércoles, se anunció que la utilidad neta del gigante aumentó un 8.34% interanual en el primer trimestre a 1,103 millones de dólares, por encima de las estimaciones gracias a la actividad de su segmento de transporte y a pesar de menores precios del cobre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		28/04/2023	LEGISLATIVO

Grupo México sin temor, por ahora, de la reforma a la Ley Minera

Directivos de **Grupo México,** el principal productor de cobre del país, descartaron por ahora posibles afectaciones en sus **actuales operaciones por la propuesta de reforma a la Ley Minera** que se discute en el Senado.

"**No vemos ningún efecto en nuestro negocio actual, estamos esperando las resoluciones**", dijo Leonardo Contreras, director de administración y finanzas de la División Minera de Grupo México, en una conferencia con analistas e inversionistas.

La Ley Minera pasa por un proceso legislativo de cambios impulsados por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha dicho que con la reforma se busca cuidar el medio ambiente, principalmente al agua y el acaparamiento de grandes extensiones para la explotación minera.

La madrugada del 21 de abril, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contempla las reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales, impulsadas por AMLO. Las modificaciones buscan aumentar la regulación, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones.

La iniciativa de reforma aprobada por los diputados presentó algunos cambios frente a la propuesta original. AMLO buscaba reducirlas de los 100 años actuales a 30. Las modificaciones aprobadas por la Cámara de Diputados reducen a 80 años las concesiones.

Grupo México sin temor, por ahora, de la reforma a la Ley Minera (bloomberglinea.com)

No se debió desaparecer a la Financiera Rural; PRI

En entrevista para Radio Cañón, el Diputado Federal del PRI, Roberto Carlos López García, mencionó que “la financiera no es un banco, es una banca de desarrollo y el concepto de la banca de desarrollo es que solo sea una palanca para estimular el crecimiento del sector primario. Hoy dicen que cayó en cartera vencida y que hay muchas dificultades financieras, lo que no se dice es que es producto de las malos manejos en los últimos 3 años y medio y que además la cartera vencida no representa significativamente un quebranto para la institución, de tal manera que mi grupo parlamentario, el Partido Revolucionario Institucional sostiene que no debiéramos de desaparecerla y que más bien debiéramos de fortalecerla, pero han sido decisiones tomadas de una manera tan drástica, que lo que evidencian en el fondo es apoderarse de los alrededor de 16 millones de pesos que cuenta ese fideicomiso para meterlo a la bolsa común y repartirlos sin ordenamientos, sin visión de desarrollo”.

https://drive.google.com/file/d/1OcI0YGFqKSF-LpBLeXtpEQKb1jFFVHl0/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		28/04/2023	LEGISLATIVO

Nuevo golpe al campo de Durango

Así lo manifestó Rogelio Soto Ochoa, presidente de la Unión Ganadera Regional de Durango (UGRD), quien criticó que la Cámara de Diputados se encuentre al servicio del Ejecutivo Federal.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/nuevo-golpe-al-campo.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		28/04/2023	LEGISLATIVO

‘Duendes’ del Senado quieren frenar ‘3 de 3’, que no sea moneda de cambio: diputados

En la Cámara de Diputados, las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lanzaron un llamado al Senado de la República a no bloquear la reforma identificada como “3 de 3” contra la violencia.

El ordenamiento suspenderá, en caso de ser aprobado, los derechos a participar en contiendas electorales y de acceder a cualquier tipo de cargo público, a quienes hayan cometido violencia política o sexual contra mujeres y tengan condena, así como a deudores alimentarios declarados morosos.

Desde la bancada del Sol Azteca se advirtió que en el Senado hay “duendes” que buscan boicotear los cambios e impedir que puedan entrar en vigor para las elecciones del 2024.

Los integrantes del PRD señalaron que hay indicios de que en el Senado, corrió la versión de que se presentó un documento u oficio para “boicotear la 3 de 3” para que no surta efectos en las elecciones del 2024.

La vicecoordinadora Elizabeth Pérez y la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en San Lázaro, Gabriela Sodi, exigieron a los líderes parlamentarios de la mayoría en el Senado, encabezados por la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no intervenir ni promover cambios en la minuta que les fue enviada en semanas anteriores.

Si los senadores modifican el proyecto, tendrá que regresar a la Cámara y su entrada en vigor se retrasaría y en consecuencia, no aplicaría a los comicios federales del año entrante, alertaron las perredistas.

“Será que más de uno de esos duendes esté poniendo sus barbas a remojar. Habrá que estar pendientes, no vaya a ser que en el Senado también aparezca un ‘duende machín’ y violentador que frene la Ley 3 de 3”, sentenciaron en un comunicado.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/27/duendes-del-senado-quieren-frenar-3-de-3-que-no-sea-moneda-de-cambio-diputados-590947.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		28/04/2023	LEGISLATIVO

Buscan 'blindar' a candidatos deudores y violentadores

Coordinadores parlamentarios de Morena, PVEM, PT y PRD de la Cámara de Diputados le pidieron al Senado corregir la reforma constitucional para inhabilitar a posibles candidatos con antecedentes de violencia o que sean deudores alimentarios. Por medio de un comunicado, los legisladores solicitan que la inhabilitación no sea retroactiva con hechos cometidos antes de la reforma y que la sanción tampoco sea para siempre.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/buscan-blindar-a-candidatos-deudores-y-violentadores-20230427-2049818.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		28/04/23	LEGISLATIVO

Diputados de Europa y México abordan acuerdo global y cooperación

Parlamentarios de México y la Eurocámara iniciaron hoy una sesión de dos días de trabajos de la Comisión Mixta UE-México en Bruselas en los que esperan abordar la modernización del acuerdo global entre las dos partes y la cooperación en medioambiente y energía, entre otros asuntos.

Esta comisión, creada en 2004, se reúne una o dos veces al año y en ella participan 14 miembros del Parlamento Europeo y 14 de del Senado y la Cámara de Diputados de México.

En esta vigésimo novena edición, los parlamentarios abordarán como “uno de los puntos más importantes” en sus discusiones el acuerdo global, indicó en una rueda de prensa el copresidente europeo de la comisión, el italiano Massimiliano Smeriglio.

El texto del acuerdo global ha sido modernizado pero aún está pendiente de ratificación, indicó. [...]

Diputados de Europa y México abordan acuerdo global y cooperación (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		28/04/2023	LEGISLATIVO

Torruco Garza propone regreso del tren de pasajeros a México y la alianza con China

El diputado federal de Morena, Miguel Torruco Garza, propuso ante el Pleno del Recinto Legislativo de San Lázaro una iniciativa que busca reformar la ley reglamentaria del servicio ferroviario y reactivar el regreso de los trenes de pasajeros a México.

De igual forma, el legislador se reunió con el embajador de la República Popular de China, Zhang Run, con la finalidad de generar intercambios tecnológicos en materia ferroviaria ya que China ha desarrollado más de 140 mil kilómetros de vías ferroviarias en los últimos 10 años.

“Me reuní con el Exmo. embajador de la República Popular de China Zhang Run, dialogamos sobre la importancia de reactivar el uso del ferrocarril de pasajeros en México y aprovechar la tecnología implementada para llegar a velocidades de más de 400k/h”, indicó el diputado federal en sus redes sociales.

De igual forma, el Gobierno Chino invitó a Torruco Garza a impartir una conferencia magistral en el Congreso de ese país para impartir una plática sobre los logros y avances de la Cuarta Transformación (4T).

https://politico.mx/torruco-garza-propone-regreso-del-tren-de-pasajeros-a-mexico-y-la-alianza-con-china

FUE VINCULADO A PROCESO VON ROEHRICH

- **EL EX JEFE** delegacional y ex diputado panista, Christian Von Roehrich, fue vinculado a proceso por un juez de Control.
- El ex titular en Benito Juárez, es acusado de encabezar una red de corrupción inmobiliaria, que benefició a empresarios, ex funcionarias y funcionarios y diputados. El juez determinó iniciar proceso penal contra el panista, por su probable participación en los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades cometido por servidor público, así como asociación delictuosa.
- Además, le dejó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberá permanecer en el Reclusorio Preventivo Norte, al menos mientras dure su proceso. También se fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.
- Von Roherich encabezó la alcaldía Benito Juárez de 2015 a 2018 y fue detenido el 20 de abril por agentes de Aduanas y Protección Fronteriza en McAllen, Texas, tras intentar ingresar de manera ilegal a Estados Unidos, después de evadir la justicia por más de cuatro meses.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	17	28/04/2023	LEGISLATIVO

Iniciativa de ley sobre Ciberseguridad; protegería datos e información en línea

Por Redacción / *El Independiente*

El diputado Javier López Casarín presentó en la Cámara de Diputados el proyecto de decreto para la creación de una Ley Federal de Ciberseguridad en México, que buscaría fortalecer la protección de datos e información en línea, implementar políticas y procedimientos de seguridad cibernética, crear una Agencia Nacional de Ciberseguridad y un Registro Nacional de Incidentes de Ciberseguridad, así como definir infracciones y sanciones para combatir los riesgos cibernéticos.

La iniciativa destaca la importancia de la ciberseguridad para la protección de los sectores productivos, los servicios y la seguridad nacional, así como la necesidad de capacitación de los usuarios. La propuesta busca establecer políticas públicas en esta materia para enfrentar los desafíos que surgen con el uso de tecnologías de información y telecomunicaciones, y garantizar la protección de la información personal de los ciudadanos mexicanos.

El proyecto define como amenazas aquellas que comprometan la operación y capacidades de las instancias de seguridad nacional, potencialicen el impacto de amenazas previstas en la Ley de Seguridad Nacional, y afecten el funcionamiento de algún sistema o Infraestructura Crítica de Información. Entre los principales delitos que define la ley en materia de ciberseguridad, destacan el fraude informático, el tratamiento ilegal de datos personales, la generación y difusión de material pornográfico infantil, la incitación a la violencia a través de medios digitales y el contacto con menores de edad con fines sexuales.

Las sanciones propuestas por algunos de estos delitos incluyen entre cinco a 20 años de prisión y multa de mil a 20 mil unidades de medida de actualización por obtener información personal y financiera a través de sistemas informáticos sin autorización del titular, por el trato doloso de datos personales, así como por el robo de identidad.

La iniciativa también castiga con una pena de tres a seis años de prisión y una multa de 500 a mil unidades de medida de actualización a personas que produzcan o diseñen material digital que "incite, facilite, induzca u obligue a personas a ocasionar un daño físico, psicológico o material" a sí mismos o terceros.

Los delitos con fines sexuales también se castigarán con entre siete a 14 años de prisión y multa de mil a 10 mil unidades de medida de actualización.

La Fiscalía General de la República contará con una fiscalía especializada para investigar y perseguir estos delitos cibernéticos. Además, se implementarán políticas y procedimientos de seguridad cibernética y se establecerán infracciones y sanciones para combatir los riesgos cibernéticos.

La iniciativa propone la emisión de una Política Nacional de Ciberseguridad del Estado mexicano, "que contendrá las acciones necesarias para reducir riesgos cibernéticos, proteger la información, los bienes, los derechos de las personas y su seguridad".

En conjunto con esta política, se buscará establecer también una Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Seguridad de la Información, que funcionará como un órgano consultivo. La CITICSI estará presidida por el titular de la Estrategia Digital Nacional y los titulares de las unidades TIC de las secretarías de Estado, así como del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		28/04/2023	LEGISLATIVO

14 políticos bajo amenaza: 11 alcaldes y 3 diputados en Guerrero alertaron amago de los Tlacos

Ocho alcaldes de la región de Tierra Caliente, 3 de la zona norte de Guerrero, 2 diputados locales y un diputado federal firmaron un documento que dirigieron a la gobernadora de la entidad, Evelyn Salgado, en que señalan que el grupo criminal de los Tlacos los amenazó de muerte.

En el mensaje, los alcaldes y los legisladores mencionan a la gobernadora que no acudirán a ninguna reunión a la capital del estado, Chilpancingo, y le invitaron a que ella se presente en una reunión en la localidad de Apaxtla. (…) Además el documento lo firmaron los legisladores locales Adolfo Torales Catalán, de extracción priista, y Elsy Camacho Pineda del PRD; así como el diputado federal del PRI por el distrito 1 de Guerrero Reynel Rodríguez Muñoz.

En el documento también solicitaron a la gobernadora morenista acciones concretas para evitar cualquier agresión de parte de grupos criminales.

De acuerdo con el periódico El Sur de Guerrero, los alcaldes pidieron un encuentro con la gobernadora en la sede de Apaxtla. Sin embargo, se tiene programado que la reunión sea este jueves en Ciudad Altamirano dentro de las instalaciones del 34 Batallón y bajo protocolos de seguridad. En esa sede se realiza desde la mañana la Mesa de Coordinación por la Paz.

El Sur menciona que según sus propias Fuentes el grupo criminal de los tlacos tiene control en distintos tramos carreteros que van de la ciudad de Iguala a la capital Chilpancingo

Los alcaldes de Guerrero que firmaron el documento son el presidente municipal de Apaxtla, David Manjarrez Miranda, de Movimiento Ciudadano; el alcalde de Teloloapan, Homero Hurtado Flores, de extracción perredista; así como la también perredista alcaldesa de Ixcateopan, Naucelia Castillo Bautista, los tres de la región Norte.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/4/27/14-politicos-bajo-amenaza-11-alcaldes-diputados-en-guerrero-alertaron-amago-de-los-tlacos-759918.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M TAMAULIPAS		28/04/2023	LEGISLATIVO

Reducir horas de trabajo le pegará a maquiladoras del norte de Tamaulipas, advierte Coparmex

La actividad industrial en Tamaulipas es la más afectada con la reducción a las jornadas de trabajo, iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados, dijo Coparmex, al destacar el reacomodo de los horarios en las operaciones de las industrias maquiladoras establecidas en el norte de la entidad,

https://www.milenio.com/negocios/reducir-horas-de-trabajo-pegara-a-maquiladoras-de-tamaulipas-coparmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	28/04/2023	LEGISLATIVO

La consejera presidenta baja su sueldo

INE: Taddei ordena evitar abusos del pasado en el presupuesto

- Renuncia a prestaciones onerosas, como seguros de gastos médicos y de separación del cargo
- En juego, definición de la partida que recibirá el instituto para organizar la próxima megaelección
- "El compromiso con legisladores es no caer en prácticas desaseadas y demandar lo necesario"
- A diferencia de Córdova, la nueva jefa admite sugerencias del Órgano Interno de Control

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	28/04/2023	LEGISLATIVO

La presidenta del INE renuncia a importantes prestaciones laborales

El 4 de abril anunció que se reduciría el sueldo, ahora decidió no recibir seguro de gastos médicos mayores

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, decidió no recibir algunas de las prestaciones sustanciales del cargo, como el seguro de gastos médicos mayores y el de separación individualizada, dijeron funcionarios del organismo.

Como lo anunció al asumir el cargo, el pasado 4 de abril, por decisión propia se reducirá el salario, a fin de no ganar más que el Presidente de la República, acorde con lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El mandatario recibe 174 mil pesos mensuales como sueldo bruto y 120 mil como percepción neta.

Fuentes del INE confirmaron que Taddei Zavala dará información pormenorizada del tema en los próximos días.

Por lo pronto, en la página oficial del Instituto (www.ine.mx) no aparece el sueldo de la consejera presidenta, en el espacio en el que se dan detalles de la plaza que ocupa (XCOA), debido a que ella pidió dejar en blanco el dato en tanto se realizan los ajustes administrativos necesarios, añadieron.

Su antecesor, Lorenzo Córdova, tenía un sueldo mensual bruto (salario y prestaciones) de 262 mil 634 pesos.

Como parte del salario y las prestaciones de los consejeros electorales, en cada Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), y al tratarse de un órgano autónomo, el INE incluye el desglose de sueldo, aguinaldo, prima vacacional, seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada de cada consejero.

Desde el PEF de 2013 hasta el de 2023, el monto acumulado sólo por el seguro de separación individualizada de cada consejero, incluido Córdova, asciende a 4 millones 837 mil 742 pesos. (*La Jornada*, 17 de marzo de 2023).

El tema del salario y prestaciones de los consejeros electorales del INE –y de otras instancias públicas– ha sido motivo de crítica constante del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que en distintos sectores los servidores públicos reciben cantidades elevadas que no corresponden a lo marcado por la Carta Magna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	28/04/2023	LEGISLATIVO

Taddei Zavala pide a funcionarios solicitar un presupuesto "racional"

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, pidió a los principales funcionarios del organismo "no repetir errores del pasado", como solicitar recursos en exceso. Al contrario, les ordenó elaborar un plan de presupuesto "racional" para 2024.

Les dijo que sólo con un esquema que muestre la optimización de recursos se podrá defender a tope el anteproyecto que en los próximos meses enviará a la Cámara de Diputados.

Durante la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva (JGE), por primera vez encabezada por la consejera presidenta, informó a los directivos del INE sobre la reunión sostenida en la víspera en San Lázaro.

Les explicó que el compromiso del INE con los legisladores es "no caer en estas prácticas desaseadas de servicio público, de solicitar en exceso recursos para que los aprueben", sino lo que realmente se necesita.

"Hay que defender nuestros programas, nuestros proyectos, pero el presupuesto debe dar la cantidad real de lo que se necesita. Y bajo eso, tengan la certeza de que defenderemos hasta el final, hasta el último minuto, lo que establezcamos en el presupuesto, con base en números que realmente requiere el proceso (2023-2024)".

El asunto toma relevancia porque está en juego la definición del presupuesto para hacer frente el año próximo a la elección más grande de la historia reciente del país y para afrontar críticas al costo del INE.

En 2022, tras un recorte de casi 5 mil millones de pesos, el organismo obtuvo un presupuesto de casi 14 mil millones de pesos, sin contar las prerrogativas a partidos políticos, cantidad casi igual a la bolsa del año en curso.

Taddei marcó una diferencia con su antecesor, Lorenzo Córdova, al admitir la sugerencia del órgano interno de control (OIC) sobre la necesidad de fundamentar las peticiones de dinero.

El OIC ha alertado sobre los excedentes de recursos en el INE, lo cual demostraría que se programan gastos innecesariamente holgados.

El titular del OIC, Jesús George, estuvo ayer en la sesión de la junta, donde también fue evidente el contraste con la pasada dirección: dos de los consejeros anteriores le reprochaban por sus comentarios y lo acusaron de actuar con "sesgo político".

Ayer, en cambio, Taddei le dio la pauta para que interviniera y el funcionario respondió que son muy oportunas las sugerencias de la consejera para elaborar un proyecto de presupuesto "eficiente y racional, desde luego cuidando todas las necesidades del instituto".

La consejera pidió a los directivos entregar diagnósticos de la situación actual en cada área, así como un informe "especificando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades" de las mismas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	28/04/2023	LEGISLATIVO

Presupuesto "sin excesos": Taddei

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ordenó elaborar anteproyectos de presupuesto para 2024, pero sin repetir errores del pasado, prácticas desaseadas o excesos. También ofreció defender ante la Cámara de Diputados "la cantidad real de lo que se (pida y se) necesita". Taddei encabezó la sesión de la Junta General con las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del instituto, y recordó las peticiones concretas del Consejo General a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, especialmente justificar cada peso usado en las elecciones de 2024.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	28/04/2023	LEGISLATIVO

Afina INE gasto 'sin excesos'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ordenó a las direcciones, unidades técnicas y juntas locales proponer un presupuesto para 2024 "sin errores del pasado" ni excesos, priorizando la optimización de recursos.

La funcionaria encabezó su primera reunión de la Junta General Ejecutiva, máximo órgano de decisión administrativa del organismo, presidido por ella e integrada por directores generales y el contralor interno.

"Sobre el proceso de integración del anteproyecto de presupuesto 2024, ya deben estar preparando sus solicitudes presupuestales contemplando la normatividad y considerando las recomendaciones del Órgano Interno de Control.

"Solicito no repetir errores del pasado en la elaboración del presupuesto, hay que destacar la importancia de que sea un ejercicio racional, razonable, basado en evidencia, aplicando la optimización de los recursos", advirtió.

Señaló que el pasado miércoles, en su reunión con diputados federales, hizo el compromiso de no "caer en estas prácticas desaseadas del servicio público, de solicitar en exceso recursos", y de eso dependerá que les aprueben el gasto.

"Hay que defender nuestas prácticas desaseadas del servicio público, de solicitar en exceso recursos", y de eso dependerá que les aprueben el gasto.

"Hay que defender nuestro presupuesto, hay que de-

Analiza Taddei renunciar a seguros

Especial

En tanto decide cuánto bajará, el salario de la consejera presidenta del INE fue retirado del directorio.

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, analiza si, además de reducirse el salario, renunciar a los seguros de separación individualizado y de gastos médicos mayores a los que tienen derecho los consejeros electorales.

Ambos rubros son los más cuestionados por el Presidente y Morena.

Mientras determina el porcentaje al que renunciará, la funcionaria electoral pidió eliminar del directorio del INE sus datos sobre salario y prestaciones.

Mientras determina el porcentaje al que renunciará, la funcionaria electoral pidió eliminar del directorio del INE sus datos sobre salario y prestaciones.

La consejera presidenta también analiza si rechazará los beneficios relativos a gasolina, viáticos, alimentos y vehículo.

Los otros tres nuevos consejeros aún aparecen con un sueldo bruto de 262 mil pesos mensuales –179 mil netos–, como el resto de sus compañeros.

Así como con algunas de las prestaciones: prima vacacional, prima quincenal, gastos funerarios e indemnización por fallecimiento, vacaciones y seguros de vida, colectivo de retiro y de separación individualizado.

vacacional, prima quincenal, gastos funerarios e indemnización por fallecimiento, vacaciones y seguros de vida, colectivo de retiro y de separación individualizado.

fender nuestros programas, nuestros proyectos, pero el presupuesto debe de dar la cantidad real de lo que se necesita, y bajo eso tengan ustedes la certeza de que defenderemos hasta el final y hasta el último minuto lo que establezcamos en el presupuesto, con base en números que realmente es lo que necesita el proceso (2024)", indicó.

Contrario a lo que ha sucedido en los últimos cuatro años –cuando Morena se negó a recibir a los consejeros en la Cámara de Diputados para revisar el presupuesto–, Taddei informó que los legisladores se comprometieron a discutirlo.

El Consejo General del INE aprobará hoy la integración de la Comisión Temporal para el Presupuesto 2024, la cual estará encabezada por Claudia Zavala, y la integrarán los nuevos consejeros Rita López, Arturo Castillo y Jorge Montaño, además de Martín Faz.

Taddei informó que los órganos desconcentrados podrán proponer su gasto.

DEFIENDE ESTRUCTURA

Taddei informó que se están tomando todas las previsiones por si se aprueba o no el "Plan B" electoral en la Suprema Corte de Justicia, por lo que su decisión es defender que se mantenga la estructura como está ahora.

"Pongo ante ustedes la voluntad de respetar y defender la estructura del instituto como está ahorita para el proyecto electoral 2024, ahí nos vamos a quedar y por eso tenemos que estar haciendo estas previsiones de gastos que nos permitan asegurar que la estructura que tenemos es fuerte, sólida, y que la necesitamos para sacar adelante el proceso", indicó.

El secretario ejecutivo, Miguel Ángel Patiño, afirmó que ese mensaje significará tranquilidad para la estructura del INE.

"Dará mucha tranquilidad y confianza a la estructura que tenemos en el INE, por lo que son unas palabras que le darán fortaleza al trabajo institucional", indicó.

La presidenta del INE también ordenó a las direcciones y unidades entregar el 12 de mayo un informe de la situación actual de las operaciones en sus áreas, especificando debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, así como propuestas de solución a corto, mediano y largo plazos.

Además de entregar un listado de asuntos relevantes sobre el arranque del proceso electoral 2024, que deberían ser analizados ya por la Junta General.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	28/04/2023	LEGISLATIVO

#GUADALUPETADDEI

Presupuesto racional, pide

LLAMÓ A NO REPETIR ERRORES DEL PASADO Y DAR LA CANTIDAD REAL

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pidió a las direcciones ejecutivas y a las unidades técnicas preparar sus solicitudes presupuestales a fin de construir un Anteproyecto de Presupuesto 2024 racional, razonable y con base en evidencia para favorecer la optimización de los recursos públicos.

Al presidir la primera sesión de la Junta General Ejecutiva, como parte de la nueva integración del Consejo General, sostuvo: "hay que defender nuestro presupuesto, hay que defender nuestros programas, nuestros proyectos, pero el presupuesto debe de dar la cantidad real".

Taddei garantizó que defenderá "hasta el final y hasta el último minuto" lo que establezca el INE en el presupuesto, pero dijo que con base en números.

Por ello, pidió no repetir errores del pasado en la elaboración del presupuesto y apegarse al Modelo de Planeación Institucional. "Hay que destacar la importancia de que sea un ejercicio racional, razonable, basado en evidencia y aplicando -por supuesto- la optimización de los recursos", subrayó.

La consejera presidenta refirió que en el encuentro con la Cámara de Diputados el compromiso fue no solicitar recursos excesivos. ●

ARMAN AGENDA

1 Se comprometió a defender la estructura del INE para el proceso electoral de 2024.

2 La siguiente sesión se conformará la Comisión Temporal de Presupuesto del próximo año.

RECIBIÓ TIJERAZO

24.6
MIL MDP PIDIÓ EL INE DE PRESUPUESTO EN 2023.

4.4 MIL MDP LE RECORTARON.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	28/04/2023	LEGISLATIVO

PLANEA RENUNCIAR A BONOS Y BAJAR SALARIO

Taddei Zavala pide presupuesto austero para INE

PATRICIA RAMIREZ

Se reúne con coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y hace su petición de cara al 2024

Tras la reunión con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, ordenó que el presupuesto de la institución para 2024 sea racional y optimice los recursos públicos.

En una reunión, pidió a las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas preparar sus respectivas solicitudes presupuestales en apego a la normatividad y no repetir errores del pasado en la elaboración del presupuesto. "Hay que destacar la importancia de que sea un ejercicio racional, razonable, basado en evidencia y aplicando, por supuesto, la optimización de los recursos", detalló.

Asimismo demandó considerar las recomendaciones del Órgano Interno de Control, con el fin de construir un anteproyecto de Presupuesto 2024 racional, razonable y con base en evidencia para favorecer la optimización de los recursos públicos. No descartó reducir su salario.

"Hay que defender nuestro presupuesto, hay que defender nuestros programas, nuestros proyectos, pero el presupuesto debe de dar la cantidad real de lo que se necesita", señaló durante la primera sesión de este órgano colegiado.

Sin embargo, garantizó,defenderá hasta el final y hasta el último minuto lo que se establezca en el presupuesto, con base en números y con la certeza de que se trata de recursos que realmente se necesitan.

Taddei Zavala recordó que, en el encuentro con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el compromiso fue no caer en las prácticas desaseadas del servicio público que consisten en solicitar en exceso recursos.

Adelantó que en la próxima sesión del

consejo general se conformará la Comisión Temporal de Presupuesto 2024 y se tomarán todas las previsiones con respecto a lo que puede suceder con la aplicación o no del Plan B de la Ley Electoral.

"Pongo ante ustedes la voluntad de respetar y defender a la estructura del Instituto como está ahorita para el proceso electoral 2024, ahí nos vamos a quedar, y por eso tenemos que estar haciendo estas previsiones de gastos que nos permitan asegurar que la estructura que tenemos es fuerte, sólida y la necesitamos para sacar adelante el proceso", afirmó.

De acuerdo con el Modelo de Planeación Institucional establece que el presupuesto del INE debe realizarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, máxima publicidad, transparencia, control y rendición de cuentas de cara a la sociedad, con base en una justificación puntual y cuantificación precisa de los requerimientos presupuestales estrictamente necesarios para el logro de los objetivos.

La junta en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER		28/04/2023	LEGISLATIVO

La Presidenta del INE señala que presentará un equipo de trabajo para el presupuesto 2024

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, encabezó el día de hoy su primer junta general ejecutiva. Pidió a los secretarios y directores técnicos del organismo que en la solicitud para el presupuesto 2024 eviten incurrir en excesos o errores del pasado. Instruyó la creación de un equipo de trabajo que diseñará el presupuesto que presentará el INE ante la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1dgKG0UD1L5kfpaBRn4Sjy6-HuehholyR/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

Propone Armenta desaparecer el INAI

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, presentó ayer una iniciativa orientada a desaparecer al órgano encargado de velar por la transparencia: el INAI.

La iniciativa plantea que el organismo sea 'absorbido' por la Secretaría de la Función Pública (SFP) para dejar sólo un ente encargado de la transparencia.

Sin embargo, explicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y no la Secretaría de la Función Pública, debe absorber al INAI.

"Hubo un error técnico porque la Función Pública es un órgano central. Debo inscribirla a un ente autónomo, y es la Auditoría Superior porque depende del Congreso de la Unión", aclaró.

En el texto original sostenía que el INAI y la Función Pública "son instituciones que comparten objetivos y actividades y que, al tener puntos en común, se hace notar la posibilidad de que el INAI sea absorbido por la SFP, con el fin de tener un solo ente responsable de la Transparencia de la Información Pública".

"La bajé para reorientar que sea en un ente del Poder Legislativo", justificó.

–Pero mantiene la propuesta de extinguir al INAI" –se le preguntó.

"Sí, sí. Manejan una gran cantidad de recursos que podría haber duplicidad de funciones", respondió.

–¿Cuándo la vuelve a subir? –se le insistió.

"Hoy (ayer) mismo. La subo porque hicimos una corrección. Mi área jurídica cometió el error de adscribirla a la Función Pública, cuando debe ser a la Auditoría", dijo.

–¿Qué opina de las críticas que ha generado esta propuesta? –se le cuestionó.

"Son bienvenidas. Nadie puede violentar el derecho que tengo de presentar iniciativas", arguyó.

–¿Es un encargo del Ejecutivo? –se le preguntó.

"No. El propósito es la austeridad, cumplir con la obligación de la rendición de cuentas", sostuvo.

–¿No tiene nada contra la transparencia? –se le inquirió.

"No, no, estoy a favor de la transparencia. Que no le cueste a los mexicanos una burocracia de élite y que lo haga la ASF", agregó.

@reformanacional

Maria Marván Laborde
@MarvanMaria: Sen. @armentapuebla_
Pretender dejar en la Secretaría de Función Pública "la obligación de responder solicitudes de información" demuestra una absoluta ignorancia de las leyes
Exigimos #ComisionadosDelINAIYa
#TransparenciaYa
#MareaRosa

Enrique de la Madrid
@edelamadrid
En un capítulo más del gobierno de cuarta que pretende llevar a México a la ruina, hoy el presidente del @senadomexicano presenta una iniciativa para desaparecer el @INAImexico y el Sistema Nacional Anticorrupción.
¿Qué temen u ocultan?
Esto es absolutamente inadmisible!!!

Al grito de "traicioneros", "traicioneros", ¡Transparencia! ¡Transparencia!", senadores del PAN y del Grupo Plural y Movimiento Ciudadano tomaron este jueves la tribuna y desplegaron una manta con la leyenda "Comisionados del INAI Ya".

Morena atora nombramiento de comisionado en el INAI

Incumple acuerdo anunciado por Monreal en el Senado; la oposición toma la tribuna y confirma que no aprobará reformas enviadas por los diputados

Parálisis. De poco sirvieron las negociaciones y promesas del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, con la oposición, pues Ricardo Salgado Perrilliat no alcanzó las tres quintas partes de los votos que requería para convertirse en comisionado del INAI, luego de que Morena y sus aliados en el Senado votaron este jueves en contra de esa propuesta.

Salgado Perrilliat, quien incluso fue citado para que eventualmente rindiera protesta, obtuvo 67 votos en contra y 43 en pro, con lo que no obtuvo la mayoría calificada que requería el encargo, lo que provocó la toma de la tribuna por parte de la oposición y un receso indefinido de la sesión.

Ello reventó la sesión y los acuerdos entre Morena y la oposición para esta recta final del periodo ordinario de sesiones en la cual se pretende desahogar 18 leyes ordinarias y constitucionales prioritarias para el presidente López Obrador y que ya fueron aprobadas por los diputados, ahora están en vilo en el Senado luego de esta situación.

Una reforma pendiente en el Senado es la desaparición del INSABI para que el IMSS-Bienestar absorba esas funciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-6	28/04/2023	LEGISLATIVO

Morena incumple acuerdo, bloquea al INAI y lo deja paralizado

Oposición toma la tribuna clamando ¡Transparencia! al romper los morenistas el pacto para nombrar a un comisionado

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Los rostros de senadoras y senadores de oposición enrojecieron de coraje. No lo creían. Fueron sorprendidos y el acuerdo que se había tomado horas antes con el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal para nombrar a Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), fracasó en el pleno donde el aspirante fue rechazado por todo el bloque de Morena y sus aliados.

Al grito de "traicioneros" "traicioneros", ¡Transparencia! ¡Transparencia!", senadores del PAN y del Grupo Plural y Movimiento Ciudadano tomaron la tribuna y desplegaron una manta con la leyenda "Comisionados del INAI Ya".

Ricardo Salgado Perrilliat fue citado con la idea de rendir protesta. Tuvo que retirarse sin hacerlo. El que también acudió por la mañana a reunirse con la bancada de Morena fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a dar "línea" sobre la agenda y decisiones que se tomarían sobre 18 leyes prioritarias para el presidente López Obrador y el nombramiento del comisionado del INAI para la oposición.

Fueron 20 minutos de tensión donde la situación amenazó con desbordarse y terminar en zafarrancho entre senadores de la oposición y legisladoras de Morena, quienes a toda costa buscaban arrancar la manta a las panistas.

Gritos, insultos y hasta empujones fueron la constante en esos minutos donde la violencia hizo acto de presencia entre algunos senadores como el l vocero de Morena, César Cravioto quien lanzó varios manotazos a senadoras del PAN y al senador Ismael García Cabeza de Vaca en un intento por que soltaran la manta donde se leía "Comisionados hoy".

Fue tal el nivel de agresividad de Cravioto que tuvo que llegar su compañera Citlalli Hernández para calmarlo mientras algunos senadores del PAN lo retaban a hacer lo mismo con los hombres.

"Cálmate Cravioto", le gritaban

Ello mientras las senadoras morenistas, y Margarita Valdés y Lucía Trasviña también trataban de impedir que se colocara la manta. Trasviña incluso se amarró a la manta.

"Es nuestro derecho manifestarnos", les espetaba la panista Xóchitl Gálvez

NO SOMOS PENDEJOS...

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, acusó a Morena de romper el acuerdo y tras lamentar que no se cumpla la palabra empeñada, calificó como burla el acuerdo que habían pactado con Monreal.

"No somos chamacos, pero tampoco pendejos, vayan a burlarse de otros ...", acusó.

Julen Rementeria, coordinador del PAN; Manuel Añorve, coordinador del PRI; Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD; Clemente Castañeda, coordinador de MC y Gustavo Madero, coordinador del Grupo Plural, lamentaron que Morena "les haya tomado el pelo".

"El acuerdo era para que se sometería a votación y no somos chamacos y perdón por la expresión, pero tampoco pendejos. Porque no se vale que sesenta y siete votos hayan sido en contra de la propuesta, ese es un asunto que es una burla, no lo vamos a permitir y seguimos: INAI primero", aseveró.

La confrontación se trasladó a la explanada del Senado donde los dos bandos ofrecieron su postura mediante conferencias de prensa. Cravioto estaba al micrófono cuando el ulular de una sirena se escuchó fuerte en la explanada y los elementos de protección civil corrieron de inmediato al tiempo que se apagaba el sonido de las palabras de morenista.

De pronto salió la panista Xóchitl Gálvez con un megáfono donde se escuchaba el ulular de la sirena lo que provocó la molestia de los morenistas.

"Deja de boicotear nuestras conferencias", le gritaban mientras la panista solo sonreía. Al final se citó a los senadores para reanudar la sesión este viernes a las 13:00 horas •

GALO CAÑAS - CUARTOSCURO

Fueron 20 minutos de tensión entre empujones, gitos de "traidores" y burlas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

Salgado llegó para rendir protesta ... aplanadora se lo impide

De poco sirvieron las negociaciones y acuerdos del coordinador de Morena, Ricardo Monreal con la oposición, pues Ricardo Salgado Perrilliat no alcanzó las tres quintas partes de los votos que requería para convertirse en comisionado del INAI, luego de que Morena y sus aliados en el Senado votaron en contra de esa propuesta.

Salgado Perrilliat, quien incluso fue citado para que eventualmente rindiera protesta, obtuvo 67 votos en contra y 43 en pro, con lo que no obtuvo la mayoría calificada que requería el encargo, lo que provocó la toma de la tribuna por parte de la oposición y un receso indefinido de la sesión.

Ello reventó la sesión y los acuerdos entre Morena y la oposición para esta recta final del periodo ordinario de sesiones en la cual se pretende desahogar 18 leyes ordinarias y constitucionales prioritarias para el presidente Andrés Manuel López Obrador y que ya fueron aprobadas en la Cámara de Diputados en días pasados pero que ahora están en vilo en el Senado luego de esta situación.

La toma de la tribuna tiene en vilo la aprobación de las 18 leyes y reformas que son prioritarias para López Obrador como la desaparición del INSABI para que

el IMSS-Bienestar absorba esas funciones.

También la ley Minera que estaba atorada por desacuerdos al interior de Morena ya se había destrabado y se perfilaba para ser aprobada pese a la exigencia de la oposición e incluso de Ricardo Monreal de realizar Parlamento abierto para analizarla más a fondo.

En el tintero también están la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la Ley Federal de las Entidades Federativas, para permitir que el presidente de la República pueda asignar directamente la operación del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por tiempo indefinido.

Asimismo, la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación, que desaparece el Conacyt y establece un nuevo esquema para otorgar becas.

También la extinción de la Financiera Rural es otra que le urge a López Obrador lo mismo que la ley que traslada, suprime o fusiona 18 instituciones públicas con otras dependencias de gobierno. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	28/04/2023	LEGISLATIVO

Morena burla acuerdo, deja en vilo a Inai... y provoca toma de tribuna

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ENTRE MANOTAZOS de ambos bandos, el bloque de contención exigió transparencia y elegir ya a los comisionados; PAN, PRI, PRD, MC y GP reclaman que fueron timados

Durante una atropellada sesión ayer en el Senado, Morena transgredió un acuerdo previo al que supuestamente se había comprometido y propició otro fallido nombramiento de un comisionado del Inai, con lo cual asestó un triple revés al propio coordinador morenista Ricardo Monreal, al bloque de contención y al propio órgano de transparencia.

Tras votar el grupo mayoritario en contra del nuevo integrante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el bloque opositor tomó la tribuna de la Cámara alta, con lo cual frenó las votaciones en el pleno, en el que sería el último día del periodo ordinario de sesiones.

ELDATO

EL MIÉRCOLES, el Inai tuvo una traba adicional para completar el pleno luego de que un juez federal suspendió, por tiempo indefinido, el nombramiento de uno de los tres comisionados.

Foto: Cuartoscuro

SENADORES de la 4T y oposición se confrontaron durante la sesión, ayer.

> **EN MI DERECHO** como legislador y como senador he presentado una iniciativa para la incorporación de las funciones en materia de transparencia y rendición de cuentas que realiza el Inai (...) a través de la Auditoría Superior de la Federación"
>
> **Alejandro Armenta**
> Presidente del Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	28/04/2023	LEGISLATIVO

Las negociaciones de Ricardo Monreal para destrabar los trabajos legislativos iniciaron con una reunión de tres horas con los senadores de su bancada, quienes oficialmente lo respaldaron para negociar la designación de un comisionado del Inai.

A partir de dicha definición, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) planteó a los demás coordinadores parlamentarios el acuerdo en el que se definió la propuesta de Ricardo Salgado Perrilliat para ser designado comisionado del Inai.

Sin embargo, al ser sometida a votación la propuesta, fue rechazada por la mayoría de Morena, con 67 votos en contra y sólo 43 a favor, por lo no que se cumplieron los sufragios necesarios de las tres quintas partes para realizar el nombramiento en sustitución de Rosendo Monterrey Chepov, quien concluyó su cargo en el órgano de transparencia el 31 de marzo del 2022.

Ante la negativa de la mayoría legislativa a aprobar el nombramiento, en protesta, los senadores de oposición subieron a la tribuna y colocaron mantas con las leyendas "Comisionados ¡ya!" e "Inai hoy", con gritos de "¡transparencia, transparencia!".

Aunque los senadores del partido guinda intentaron continuar con la sesión, al presentar la reforma 3 de 3 contra deudores alimentarios y violentadores de mujeres, en voz del senador Eduardo Ramírez, los panistas, principalmente, impidieron que continuara la sesión.

Incluso, los colectivos de mujeres que acudieron para presenciar la aprobación de la reforma 3 de 3 comenzaron a gritar desde los palcos: "queremos transparen-

EL TIP

MC acusó que los responsables de la parálisis legislativa son los miembros de la mayoría y cuestionó al presidente del Senado, Alejandro Armenta, por negar la palabra a la oposición.

cia, queremos 3 de 3", lo que molestó a los miembros de la mayoría legislativa.

Alejandro Armenta, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva, ordenó que las desalojaran por su seguridad, lo que ellas rechazaron y anunciaron que se quedarían toda la noche en el recinto.

Ante la toma de la tribuna, algunos senadores de Morena intentaron quitar las mantas de los opositores, llegando a darse hasta "manotazos" por parte del vocero de la bancada, César Cravioto, mientras que las también morenistas Lucía Trasviña y Margarita Valdez jalonearon las mantas.

En conferencia, Cravioto afirmó que, si los opositores mantienen tomada la tribuna, buscarán una sede alterna para continuar la sesión.Al respecto, el coordinador del PAN, Julen Rementería, sostuvo que no procede que inicien una sesión en una sede alterna, sin consultarlos.

Respecto a lo sucedido con la votación del comisionado del Inai, los coordinadores de las bancadas del bloque opositor señalaron que fueron objeto de una "burla" por parte de Morena, por lo que mantendrán tomada la tribuna hasta que se concrete el nombramiento.

En conferencia de prensa conjunta, integrantes del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, puntualizaron que el acuerdo nunca fue que hicieran una votación, sino darle al Inai por lo menos el comisionado que necesita para sesionar.

Más tarde, Ricardo Monreal negó haber traicionado al bloque de contención en la votación del comisionado del Inai, pero reconoció que su liderazgo al frente de su bancada está socavado.

Se enfrentan senadores por nombramiento de comisionado del INAI

Mientras el Senado de la República se disponía a discutir la avalancha de reformas aprobadas, sin discusión alguna, por los legisladores de la mayoría en la Cámara de Diputados; hoy senadores de Morena y de oposición se enfrentaron por el rechazo de un nuevo comisionado del INAI. La oposición pasará esta noche resguardo la tribuna para continuar con el bloqueo; sin embargo, en comisiones avanzan los dictámenes de 17 temas prioritarios que Morena quiere sacar antes del próximo domingo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APdFEP%5FjeRKCO2k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214399&parId=75F18D3264FEE48F%214359&o=OneUp

Por desacuerdos, la oposición toma la tribuna en el Senado

El Senado de la República emitió 67 votos para eliminar la designación de Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del INAI. La mayoría de los votos fueron emitidos por Morena, pese a que el coordinador de esa bancada, Ricardo Monreal, anunció que Salgado sería el nuevo comisionado, lo cual finalmente no ocurrió y provocó que la oposición tomara la tribuna. “No somos chamacos, ni tampoco pendejos. No se vale que 67 votos hayan sido contra la propuesta. Es una burla, que se vayan a burlar de otros”, señaló el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC%5FEIsAWeYQhnMM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214400&parId=75F18D3264FEE48F%214359&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-34	28/04/2023	LEGISLATIVO

Fuera del top 10 de mercados bursátiles

Valor de la BMV equivale al 36% del PIB mexicano

En Estados Unidos y otras naciones, el tamaño del mercado bursátil es más grande que toda la producción de un año; en algunos lugares lo duplica

Sebastián Díaz y Víctor Barragán
temamatico.economicos@eleconomista.mx

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tiene un valor que representa apenas el 36% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, mientras que las bolsas de países como las de Estados Unidos y Francia representan más del 100% de sus economías.

El PIB de México ascendía a 1.42 billones de dólares al cierre de 2022, mientras que el valor del mercado de la BMV es de 513,870 millones de dólares, según datos del Banco Mundial y de la Federación Mundial de Bolsas.

En contraste, las bolsas de otros países representan una mayor proporción de su economía: en el caso de Estados Unidos, su mercado bursátil vale casi dos veces (el 186%) lo que su PIB, mientras que el valor de la bolsa de París representa el 224% del PIB de Francia.

Sólo la Bolsa de Nueva York es casi 50 veces más grande que la de México, mientras el NASDAQ es 35 veces más grande.

Carlos González, director de Análisis en Monex Casa de Bolsa, afirmó que el problema está tanto del lado de la demanda como de la oferta.

"Del lado de la oferta, las empresas no se listan porque los trámites son tardados, costosos y engorrosos. Mientras que del lado de la demanda, faltan inversionistas por una falta de educación financiera", afirmó el analista de Monex.

Dijo que un nivel adecuado de proporción del valor de mercado de la BMV respecto al PIB sería de alrededor de 70 por ciento.

Además, afirmó que debería de haber unas 500 empresas listadas, desde las 138 que hay actualmente, esto con base en los datos de economías emergentes similares a las de México.

"Desafortunadamente, en economías menos desarrolladas la educación financiera es deficiente e insuficiente, aunado a un menor ingreso que imposibilita que individuos puedan acceder al mercado bursátil", coincidió Alain Jaimes, analista senior en Signum Research.

De gran ayuda

Carlos González aseguró que la reforma

a la Ley del Mercado de Valores, que se discute en el Senado de la República, será muy positiva para el mercado bursátil mexicano, ya que ayudará a resolver parte de los problemas que impiden el crecimiento del mercado bursátil.

"Lo que busca la reforma es que uno de los factores que limitan al mercado, que son trámites costosos, tardados y engorrosos, pues lo que busca es agilizar esos trámites, entonces creo que eso puede atraer mucho a un gran mercado de pequeñas y medianas (pymes) empresas", aseguró el analista de Monex.

La reforma a la LMV crea un régimen simplificado de listado de valores, con lo que se eliminarán hasta cuatro pasos en el proceso para inscribir acciones o deuda en el mercado, lo que hará al proceso más rápido y barato, así como menos engorroso.

La Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) estima que hay 50,000 pymes en México que podrías ser atraídas a Bolsa con los cambios a la LMV. Aunque la reforma quede aprobada en los próximos días, aún estará pendiente que sea avalada en la Cámara de Diputados.

Con el actual periodo ordinario de sesiones finalizando el 30 de abril, probablemente será hasta el siguiente periodo ordinario (que inicia en septiembre) cuando quedará aprobada en ambas cámaras del Congreso.

Rezagada

En Latinoamérica solo hay una plaza bursátil que se puede comparar con la de México, la Bolsa de Sao Paulo, la cual tiene un valor de 825,320 millones de dólares y es un 60% más grande que la Bolsa Mexicana de Valores.

Amín Vera, director financiero en Invala Family Office, explicó que en Brasil hay una mejor educación financiera y una gran parte de la población sí hace uso de los servicios financieros.

"Esa cultura financiera hace que haya mayor inversión y un mayor volumen, a pesar de que tienen un mercado bursátil muy regulado", agregó.

Además, mencionó que en el país sudamericano se hizo una regulación para todo el sistema y las mejoras no se aplicaron solamente en el mercado bursátil, también se atendió al sistema bancario, al financiero y el de justicia.

Hasta marzo de este año hay 366 empresas listadas en la Bolsa de Sao Paulo, frente a las 138 emisoras que hay en México. En los últimos 6 años, no ha habido una sola Oferta Pública Inicial (OPI) en la BMV.

"Un factor primordial para que el mercado bursátil mexicano sea atractivo recae en la confianza, misma que puede verse mermada por factores idiosincráticos al interior de cada una de las economías, en el caso de México, existen elementos que dan la señal al exterior que existen problemáticas de gobernanza interna e inseguridad" explicó Alain Jaimes.

Para el 2020, último dato disponible del Banco Mundial, las acciones negociadas en el mercado mexicano apenas rondaban el 7.6% del PIB, mientras que economías de dimensiones similares como son las de España o Brasil, la cifra ascendía al 38.3 y el 94.8%, respectivamente.

Los tres países son similares en el tamaño de sus economías, medida en términos del PIB, con Brasil ocupando el treceavo lugar dentro del G20 y 1.6 billones de dólares, España en el puesto número 15 con 1.42 billones de dólares, y México en la décimo sexta plaza con 1.27 billones de dólares

Otros mercados bursátiles que igualmente tienen un valor mayor respecto a su PIB son: Canadá (152%), Australia (118%), Japón (114%), Reino Unido (104%) y la India (103%), según datos de las mismas fuentes.

También es el caso de China (98%), España y Brasil (con 51% en ambos casos), así como Alemania (49%), todos por encima de la proporción del mercado bursátil en México.

A decir de los analistas, la baja proporción del valor de la Bolsa mexicana respecto al PIB se explica por la poca profundidad del mercado de valores.

Del lado de la oferta, las empresas no se listan porque los trámites son tardados, costosos y engorrosos. Mientras que del lado de la demanda, faltan inversionistas por una falta de educación financiera".

Carlos González Tabares,
DIRECTOR DE ANÁLISIS EN MONEX CASA DE BOLSA

Mercado pequeño
El mercado bursátil mexicano está entre los más pequeños y los propios participantes aceptan que necesita crecer.
Mercados bursátiles del mundo |
BILLONES DE DÓLARES
43.486
Estados Unidos
17.451
China
6.626
Francia
5.650
Japón
3.279
India
3.259
Reino Unido
3.024
Canadá
0.825
Brasil
0.732
España
0.514
México
Empresas listadas en las bolsas de valores |
China 7,562
Estados Unidos 5,996
Japón 3,876
Canadá 3,583
India 2,209
Francia 1,959
Reino Unido 1,909
España 993
Brasil 366
México 138
FUENTE: WORLD FEDERATION OF EXCHANGES
GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/04/2023	LEGISLATIVO

ESTRATEGIA CAMALEÓN

Lanzan campaña *vs.* infarto cerebral

El morenista Emmanuel Reyes impulsa un plan para prevenir la enfermedad

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes, de Morena, inauguró la Campaña Estrategia Camaleón, cuyo principal objetivo es dar a conocer los síntomas de un infarto cerebral.

Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud de San Lázaro.

Foto: Mateo Reyes

El diputado federal advirtió que el infarto cerebral es una enfermedad común que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, afecta a 15 millones de personas.

"El infarto cerebral ocurre cuando una arteria del cerebro se obstruye o se rompe, lo que provoca la falta de oxígeno y nutrientes en la zona cerebral afectada. Esta falta de oxígeno puede ocasionar daños permanentes en las células cerebrales, lo que puede tener graves consecuencias para la salud y la calidad de vida de las personas", expresó.

Acompañado de especialistas médicos, el diputado indicó que los principales síntomas de un infarto cerebral son: cara colgada, mano pesada, lengua trabada. Por ello, es vital acudir a un hospital lo más pronto para poder salvar la vida y evitar secuelas.

"Este evento es muy importante porque promueve la Estrategia Camaleón, una campaña que tiene como objetivo dar a conocer los síntomas de un infarto cerebral y qué tenemos que hacer para poder detectarlos", aseguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	12	28/04/2023	LEGISLATIVO

Jurisprudencia del 2008

Decisión de la SCJN aún genera descontento en jubilados del IMSS

Santiago Nolasco
santiago.enterria@eleconomista.mx

Durante la Semana de la Seguridad Social, organizada en la Cámara de Diputados, se retomó el tema de la jurisprudencia 185/2008 de la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación, la cual establece que los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no pueden retirar el dinero ahorrado en su administradora de fondos para el retiro (afore) si cotizan en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) del órgano de salud.

En el último día del evento se tenía prevista la asistencia de Arturo Olivares Cerda, secretario general del Sindicato de Nacional de Trabajadores del Seguro Social, pero no estuvo presente y en su lugar habló Fernando Mendoza Arce, quien funge como secretario de acción política nacional de dicho sindicato.

"Hemos acudido a las diferentes instancias, al Comité Ejecutivo Nacional y el jurídico (del sindicato) hemos solicitado la consideración del tema y confiamos en la administración federal y el poder Legislativo y aunque hoy representa sustento legal no estamos de acuerdo con la interpretación y consideramos que con voluntad política podremos lograr el cometido", dijo Mendoza Arce.

El sindicalista sostuvo: "entendemos la necesidad de sus reclamos y los respaldamos, pero el tema es de voluntad política, el compromiso es seguir en las instancias correspondientes, desde luego con el apoyo del poder Legislativo, para lograr que se les reintegre la solicitud que por justicia les corresponde a todos y cada uno de los ahorradores".

En el 2008, la Segunda Sala de la Suprema Corte decretó que los recursos en las cuentas de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, que cuenten con una jubilación al amparo del RJP del instituto, deben ser transferidos al gobierno federal para el financiamiento de sus respectivas pensiones.

Rolando Silva, integrante del comité técnico nacional de seguridad social del Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas (IMEF), dijo a **El Economista** que los jubilados del IMSS aseguran que hay una diferencia entre jubilados y pensionados.

"No es que tengan doble pensión es que ya los pensionaba el seguro social, obviamente con dinero del Estado y pensiones cuantiosas. Lo que se dijo es que al afore le regresa al gobierno lo que se había estado aportando, tanto la parte del trabajador como la del patrón (IMSS)", dijo Silva.

Para el especialista, los jubilados del IMSS ya no pueden hacer nada porque tienen en su Contrato Colectivo un plan de pensiones que cumple y supera lo que la Ley Federal del Trabajo exige.

"Somos víctimas"

Claudia Ortiz es jubilada del IMSS, después de trabajar 28 años como enfermera jefa de piso y tiene poco más de 330,000 pesos ahorrados en una administradora de fondos.

"Somos víctimas de una Jurisprudencia porque dice que los jubilados del seguro social no tenemos derecho a que nos sea devuelto el dinero que tenemos ahorrado en las afores. El compañero con menos dinero ahorrado tiene unos 300,000 pesos y de ahí puede subir hasta un millón de pesos", dijo la jubilada a este espacio.

La afectada precisó que los jubilados del IMSS realizan dos aportaciones. La primera es para la jubilación en el RJP del IMSS y la segunda es lo que aportan a la afore.

"Nosotros hacemos doble aportación, pero no tenemos pensión. Somos trabajadores del IMSS y como cotizantes también tendríamos derecho a una pensión, pero no es así porque se hizo un convenio en 1988 en donde renunciamos a esa pensión con la condición de que nos dieran la jubilación dinámica", explicó.

En el 2008, se decretó que los recursos en las cuentas de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de los trabajadores del IMSS, que cuenten con una jubilación del RJP del instituto, deben ser transferidos al gobierno.

El Contrato
Colectivo de los trabajadores del IMSS incluye un un plan de pensiones que cumple y supera lo que la Ley Federal del Trabajo exige.

FOTO: CUARTOSCURO.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,54	28/04/2023	LEGISLATIVO

EJÉRCITO Y MARINA
INTERVENDRÁN EN INSUMOS MÉDICOS Y EN EL ORGANISMO QUE REEMPLACE AL CONACYT.
NACIONAL / PÁG. 54

ES OTRO SECTOR QUE SE MILITARIZA, ALERTAN

Ahora, FFAA también asumirían control de los insumos médicos

También integrarían la Junta de Gobierno del consejo que sustituirá al Conacyt

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por disposición de Morena, el Ejército y la Marina van ahora por el control de los insumos médicos, y serán parte hasta del nuevo órgano de gobierno que sustituirá al Conacyt.

La reforma a la Ley de Salud que propuso y aprobó Morena, con el apoyo del PT y PVEM, dispone la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar para dejar sus funciones al IMSS-Bienestar, y decreta la creación de un Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

El texto subraya que "se incorpora a las secretarías de la Defensa y de Marina entre las instituciones que elaborarán el Compendio Nacional de Insumos para la Salud". En el artículo 28 de ley se precisa que "habrá un Compendio Nacional de Insumos para la Salud, elaborado por el Consejo de Salubridad General, al cual se ajustarán las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud".

LA LABOR.
Con otras instituciones, la Marina y el Ejército elaborarían el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Se agrega al artículo que "las actualizaciones del compendio tendrán como objetivo la introducción de insumos para la salud y tecnologías innovadoras, que contribuyan a mejorar la calidad en la prestación de los servicios a la población".

Éctor Ramírez, miembro de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, profesor honorífico de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato y miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Mexicana de Cirugía General, AC, opinó que "nunca las Fuerzas Armadas han estado en este tipo de órganos de decisión de la salud pública".

El hoy secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, del PAN, recalcó a El Financiero que "eso no existía antes" y alertó que "es otro sector a militarizar" para su "control pleno y absoluto".

También, en la reforma que aprobó Morena, que expide la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, para eliminar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y que crea en su lugar el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti), se ordena que la Sedena y la Marina sean parte de la Junta de Gobierno del nuevo Conahcti.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	28/04/2023	LEGISLATIVO

ACUSAN A LA 4T

Desmantelan la atención a la infancia

NURIT MARTÍNEZ

Quieren debilitar a instituciones dedicadas a la defensa de la niñez, señalan Coparmex y organizaciones civiles

Organizaciones civiles y empresariales advirtieron que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca debilitar la política de atención a la infancia con la propuesta de desaparición del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y pasar sus atribuciones al DIF.

Paulina Amozurrutia, directora general de Unión Mujeres dijo se que trata de un "debilitamiento de las instituciones que defienden la niñez como es el caso del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescente y el hecho de que desaparezca este organismo y que se integre como una unidad administrativa al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pone a la infancia en una situación vulnerable".

El 18 de abril, el Presidente mandó a la Cámara de Diputados una iniciativa para eliminar 18 instituciones, entre ellas al Sipinna. El argumento del titular del Ejecutivo para esta reforma es que hay instituciones que duplican funciones, por lo que esto beneficiaría la eficiencia dentro del Gobierno.

Aunque la discusión de esta iniciativa se pasó para el próximo periodo de sesiones que inicia en septiembre, sigue en la lista de pendientes de los legisladores.

En conferencia los representantes de Unión Mujeres, Coparmex y Marca Familia advirtieron que son varias las acciones que ha emprendido la administración federal que demuestran que las infancias no son prioridad para el Presidente de la República y su actual administración.

18
INSTITUCIONES,
entre ellas el Sipinna, desaparecerán si los diputados avalan una inciativa de ley

Muestra de ello son las cifras de violencia infantil, las cuales "son alarmantes por lo que entendemos que es un sector que ha sido descuidado".

Amozurrutia indicó que mientras el DIF cuenta con un presupuesto de mil 466 millones de pesos en presupuesto el Sipinna apenas tiene 73 millones lo cual es 20 veces más como para poder argumentar que se trata de un tema presupuestal.

"Evidentemente no se trata de un tema presupuestal, de reducir el presupuesto sino de quitar facultades al Sipinna y una lógica de pensar que el DIF va a poder realizar esas acciones cuando su función es meramente asistencialista", dijo.

ARCHIVO FRANCISCO MEZA /EL SOL DE LEÓN

La propuesta del gobierno federal pone a la infancia en una situación vulnerable

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	28/04/2023	LEGISLATIVO

#RAFAELGUERRA

Resalta aporte de nuevo código

RESPETA DERECHOS HUMANOS Y CONSOLIDA LA ORALIDAD, AFIRMA

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la aprobación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF) por el Congreso de la Unión, primero en el Senado y ahora en la Cámara de Diputados, los tribunales no sólo contarán con una herramienta con la que se proteja al indefenso, sino con la que lo hagan de manera expedita y de fondo, mediante procesos en los que todos tengan certezas sobre sus derechos.

Así lo subrayó el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien insistió sobre el riesgo de que la nueva disposición se vea afectada en su implementación por falta de subsidio económico suficiente a los tribunales.

Afirmó que con el CNPCF la sociedad cuenta con una disposición que respeta sus derechos humanos, homologa los procesos para ambas materias a nivel nacional y consolida la oralidad.

Guerra Álvarez enfatizó la contribución de la Conatrib al formular un proyecto de CNPCF, el cual incluyó el uso de las tecnologías de la información en la impartición de justicia, la continuidad y consolidación de la oralidad, el aprovechamiento de nuevas herramientas probatorias en el desarrollo de audiencias y una nueva metodología en la ejecución de sentencias que permite agilizar su cumplimiento en condiciones de dignidad e igualdad de las personas.

Comentó que el nuevo código nace de un proceso incluyente, el cual unifica la legislación en las materias civil y familiar, lo que posibilitará contar con procedimientos más ágiles y democráticos en beneficio de la sociedad. ●

TRABAJO INTEGRAL

- Destacó que la propuesta se enriqueció con la consulta expertos.
- Esto, dijo, permitió fortalecer diversos aspectos del código.
- Destacó que los beneficios de la oralidad y su aprovechamiento.
- Además, el sistema de impugnación permitirá continuidad del juicio oral.

PROCESO EXITOSO

- El magistrado reconoció la disposición de ambas cámaras del Congreso para aprobar el código.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	28/04/2023	LEGISLATIVO

CNPCF, *herramienta para* **proteger a indefensos:** *Rafael Guerra Álvarez*

RAÚL RUIZ

Con la aprobación del ***Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF) por el Congreso de la Unión, primero en el Senado y ahora en la Cámara de Diputados,*** *los tribunales no solo contarán con una herramienta con la que se proteja al indefenso, sino con la que lo hagan de manera expedita y de fondo, mediante procesos en los que todos tengan certezas sobre sus derechos,* así lo subrayó el presidente de la ***Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), magistrado Rafael Guerra Álvarez,*** quien insistió sobre el riesgo de que la nueva disposición se vea afectada en su implementación por falta de subsidio económico suficiente a los tribunales.

Afirmó que con el **CNPCF** la sociedad cuenta con una disposición que respeta sus derechos humanos, homologa los procesos para ambas materias a nivel nacional y consolida la oralidad.

Enfatizó ***la contribución de la Conatrib al formular un proyecto de CNPCF, el cual incluyó el uso de las tecnologías de la información en la impartición de justicia, la continuidad y consolidación de la oralidad, el aprovechamiento de nuevas herramientas probatorias en el desarrollo de audiencias y una nueva metodología en la ejecución de sentencias que permite agilizar su cumplimiento en condiciones de dignidad e igualdad de las personas.***

Comentó que *el nuevo código es una legislación que nace de un proceso incluyente, el cual unifica la legislación en las materias civil y familiar, lo que posibilitará contar con procedimientos más ágiles y democráticos en beneficio de la sociedad.*

Guerra Álvarez reconoció la disposición de ambas cámaras del Congreso de la Unión para aprobar el código, y reconoció el proceso mediante el que la propuesta de **Conatrib** se enriqueció con la consulta a abogados postulantes y académicos, lo que permitió fortalecer diversos aspectos con la adición de otras instituciones procesales fundamentales.

Dijo que con la nueva disposición los beneficios de la oralidad se aprovechan tanto en la ejecución de la sentencia como en la impugnación ante sala, además de que se establece un sistema de impugnación que permitirá agotar un recurso judicial efectivo sin romper la continuidad del juicio oral, se espera la pronta promulgación de la reforma legislativa en los próximos días, para su debida implementación en cuatro años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	28/04/2023	LEGISLATIVO

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	28/04/2023	LEGISLATIVO

Baja de precios del petróleo pega a ingresos públicos: SHCP

DORA VILLANUEVA

Los altos precios del petróleo que predominaron el año pasado están cediendo. En lo que va de 2023, la mezcla mexicana se ha vendido en un promedio de 66.9 dólares por barril, por debajo de los 68.7 que calculó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el paquete económico de este año.

Estos casi dos dólares de diferencia implican un impacto de 23 mil 608.8 millones de pesos en los ingresos públicos con los que Hacienda cuenta para este año, según las fórmulas consignadas en los Criterios de Política Económica 2023.

Al tanto de la baja en la cotización del precio del petróleo, la Secretaría de Hacienda redujo su estimado en el documento base para la planeación del paquete económico del próximo año. La dependencia reportó que se espera una venta promedio de 66.6 dólares por barril en 2023, por debajo de los 68.7 dólares previamente calculados, y se considera que baje aún más en 2024, a 56.3 dólares por barril.

Ajuste presupuestal

"Se espera que los precios internacionales se mantengan presionados a la baja por una oferta mayor a la demanda global, así como por la acumulación de inventarios. No obstante, la presión estará limitada por la alta demanda de crudo por parte de las refinerías, las cuales tratarán de remplazar la oferta rusa de petrolíferos, especialmente de diésel", explicó Hacienda en los Precriterios de política económica 2024.

Esa caída en los precios del crudo y su impacto en los ingresos presupuestarios ya se esbozaron por la dependencia en los precriterios entregados hace un mes al Congreso. La dependencia da cuenta de que éstos serán menores en 131 mil 537 millones de pesos a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

De acuerdo con Hacienda, el efecto neto de la variación en un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros para 2023 es de 13 mil 116 millones de pesos, equivalente a 0.05 por ciento del producto interno bruto estimado.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados consignó que durante la semana pasada cayeron las cotizaciones del Brent y el WTI, lo mismo que la mezcla mexicana, lo cual se explica por "las expectativas en alzas de las tasas de interés de las principales economías del mundo, lo que podría reducir la demanda por petróleo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		28/04/2023	LEGISLATIVO

Mis intervenciones son siempre con argumentos: Gerardo Fernández Noroña

En entrevista con Carmen Aristegui, el Diputado Federal por el Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, dijo que “francamente es una intriga (las declaraciones de la Diputada Mirza Flores), yo tuve cuatro intervenciones si mal no recuerdo a lo largo de las más de 24 horas, creo que es la tercera o cuarta sesión continua más larga que hayamos tenido y nosotros defendemos un proyecto de Nación diferente al que PRI, PAN y PRD en la alianza que Va por México apoyan y Movimiento Ciudadano también apoya de manera hipócrita. Ellos se enojan porque les digo Movimiento desahuciado, no hay ninguna majadería en eso. “Mis intervenciones son siempre con datos, con cifras, con elementos, con razones, con argumentos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AImUsbeFgBiA3uY&id=75F18D3264FEE48F%214385&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	28/04/2023	LEGISLATIVO

Asamblea Interuniversitaria acepta reunirse el 2 de mayo con comisión de diputados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En la reunión que sostendrán el próximo martes con diputados, los integrantes de la Asamblea Interuniversitaria llevarán como temas de mayor preocupación el otorgamiento de presupuesto suficiente para el Programa de Becas Elisa Acuña y la transparencia en el uso de los recursos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Luego de reunirse ayer en el auditorio *Che* Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de Ciudad Universitaria (CU), los representantes de las escuelas asistentes decidieron aceptar el espacio de diálogo que les ofrecieron el pasado viernes integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.

Aunque los estudiantes dieron su visto bueno a la propuesta de reunirse el 2 de mayo a las 8 de la mañana, acordaron pedir que el encuentro no se realice en un auditorio cerrado con capacidad máxima de 300 personas, como ofrecieron los diputados, sino en alguno de los espacios abiertos del Palacio Legislativo de San Lázaro o incluso fuera del recinto.

En dicha cita, los estudiantes podrán sobre la mesa tres demandas mínimas: que la Auditoría Superior de la Federación analice las finanzas de la máxima casa de estudios, la "democratización" de la Universidad y garantizar la entrega de presupuesto suficiente para las becas que reciben los alumnos.

Por otra parte, los asistentes a la asamblea acordaron que el 4 de mayo no acudirán a la reunión que les ofreció la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOE) de la UNAM –donde ya marcharon el pasado 24 de abril–, y en cambio exigirán un diálogo abierto en las *islas* de CU el 11 de mayo.

También se acordó que la próxima Asamblea Interuniversitaria será el 13 de mayo a las 11 horas en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/04/2023	LEGISLATIVO

Concluye el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea Redipal 2022

Boletín No.4370

Concluye el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea Redipal 2022

Concluyó en la Cámara de Diputados el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea Redipal 2022, durante el cual las y los investigadores destacaron la importancia de esta actividad en la toma de decisiones en los parlamentos.

Fabiola Elena Rosales Salinas, directora de los Servicios de Información y Análisis Especializados de la Coordinación de Información, Bibliotecas y Museo de la Cámara de Diputados, explicó que entre las contribuciones que se ha hecho están los servicios que se han brindado para el desarrollo de parlamentos abiertos.

Además, crear plataformas virtuales para la participación ciudadana en el mundo parlamentario, proveer documentos de información parlamentaria, organizar exhibiciones bibliográficas, mejorar la recuperación de documentación, desarrollar nuevos canales de comunicación y lo que atañe a redes sociales.

José Tomás Zurita Cabrales, investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), comentó que en 2021, 73 por ciento de las importaciones agroalimentarias venían de los Estados Unidos mientras que las exportaciones hacia ese país, en el mismo rubro, fueron del 82 por ciento.

“Destaca la cerveza, el tequila, mezcal y aguacates, que en 2021 sus ventas a esa nación representaron el 30 por ciento de las exportaciones agroalimentarias, mientras lo que más le compramos es maíz”, añadió.

Con la ponencia “Economía Circular y la Sostenibilidad. Una Simbiosis”, Marco Samario Queirolo y Dively Lizeth Morales Gil explicaron que se debe evitar que los residuos sólidos sigan acumulándose y tengan un segundo uso, además de que se requieren empresas encargadas de reciclaje, incluso la incorporación de las personas recolectoras.

Al presentar el texto “La limitación de los derechos de obtentor para proteger los derechos de los pueblos originarios”, Carlos Ernesto Arcudia Hernández y Sara Berenice Orta Flores advirtieron que en países megadiversos como el nuestro existe la posibilidad de apropiación indebida de riqueza genética a través de títulos de propiedad industrial.

Con el tema “Perspectiva de género en las pensiones”, María Ascensión Morales Ramírez, del Sistema Nacional de Investigadores, indicó que se debe luchar por lograr una verdadera igualdad salarial porque las mujeres son las más afectadas por desempleo, de ahí que pasen a la informalidad y queden sin seguridad social, especialmente durante la vejez.

Al exponer el tema “El Sistema de Cuidados y Seguro de Desempleo con Enfoque de Agenda 2030. Avances y Cumplimientos”, María Guadalupe Morales Nuñez, asistente de investigación en el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), dijo que si ambas cámaras discuten los mismos temas por separado con diferentes enfoques el reto para aprobarlos sería mayor, por lo cual se requiere trabajar en conferencia, es decir mediante una agenda común.

Al hablar sobre “La Estabilidad Laboral Reforzada de las Trabajadoras Embarazadas o en Situación de Maternidad”, Carla Jiménez Juárez, presidenta de la Junta Especial #3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, puntualizó que los casos de discriminación afectan el derecho a la seguridad social, tanto de ellas como del bebé.

En su ponencia “Tecnologías de la Información y el Efecto Post-Pandemia en las Relaciones Laborales”, Jesús Manuel Niebla Zatarain, profesor investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa, afirmó que el teletrabajo funcionará en distintos escenarios, no solamente por practicidad, sino por cuestiones de mercado, donde las pequeñas y medianas empresas comenzarán a participar en el cada vez mayor mercado digital.

Tania Hernández Cervantes, investigadora del Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados, comentó que debe haber un manejo de la infraestructura pública de manera sostenible cuando hay trabajo parcialmente remoto en los parlamentos durante situaciones críticas y de confinamiento, como ocurrió en la emergencia sanitaria. Consideró fundamental la capacitación permanente en el uso de herramientas tecnológicas.

Sofía Giselle Cambranis Macías, asesora de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, planteó que es necesaria la capacitación continua de los asesores de la Cámara de Diputados, retomar el acuerdo de conferencia para la implementación del Parlamento Abierto y crear un órgano interno directo para que no se pierda la continuidad.

En un video, Josefa Fuentes, presidenta de IFLAPARL, describió el trabajo que han realizado en la elaboración de una base de datos de informes y publicaciones de Derecho Comparado y libre de acceso en Internet, la cual se integrará de información de los trabajos que envíen los bibliotecarios parlamentarios de distintos países, analizando sus proyectos de ley en cualquier materia.

También por video, Agustín Antonio López, de la Dirección de Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, relató la función que tienen para que, durante sesiones del Parlamento, mediante investigadores, los legisladores puedan recibir la información pertinente de manera inmediata.

Mediante transmisión digital, Jorge Cajiga Calderón, presidente de Nuestra Proeza A.C., dijo que los investigadores parlamentarios deben buscar que la tecnología sea aprovechada, que fue como surgió el Redipal, que busca impulsar la

democracia participativa y deliberativa. “Debemos tomar en consideración que en México la gente que usa la red es mayoritariamente para el envío de mensajes, redes sociales y música, y sólo 25 por ciento la usa para temas de capacitación o educación”.

“Traidores a la patria”: por cuánto multaron a Morena por campaña contra opositores

La campaña que emprendió **Morena** en contra de diputados de oposición y que denominó **“Traidores a la patria”** sigue trayendo costos para el partido a un año de que se inició, pese a los llamados reiterativos de **autoridades electorales** para que esta fuera frenada.

Por mayoría de votos, la **Sala Regional Especializada** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó la existencia del incumplimiento de las medidas cautelares que el Instituto Nacional Electoral (INE) dictó en abril de 2022 en contra de esta campaña.

La Sala logró acreditar que el Movimiento de Regeneración Nacional no cumplió con las medidas cautelares, que consistían en no emitir comentarios o realizar actos que calumniaran a legisladores de oposición, por lo que determinó establecer una multa de varios miles de pesos.

“Impulsaron la continuación o reiteración de una campaña mediática que les estaba prohibido realizar. Por las razones expuestas, se propone calificar las **infracciones acreditadas** como graves ordinarias e imponer una multa al partido político actor en atención a parámetros de individualización”, se indicó en la Sala Regional.
[…]

En qué consistió la campaña

Se trató de la campaña que diputados de Morena iniciaron, por solicitud de su dirigente nacional, **Mario Delgado**, para evidenciar a las diputadas y diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica que impulsó el año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta iniciativa obtuvo sólo 275 votos a favor y 223 en contra en el pleno de la Cámara de Diputados, por lo que al tratarse de una reforma que pretendió modificar la Constitución, requería el aval de al menos dos terceras partes de los legisladores, esto es, 332 votos.

Al significar un freno a una iniciativa presidencial en un año electoral, Morena emprendió una campaña a la cual llamó Traidores a la patria, que consistía en usar la imagen de los legisladores para exhibirlos con el argumento de que serviría para mostrar al pueblo quiénes habían votado en contra.

“Traidores a la patria”: por cuánto multaron a Morena por campaña contra opositores - Infobae

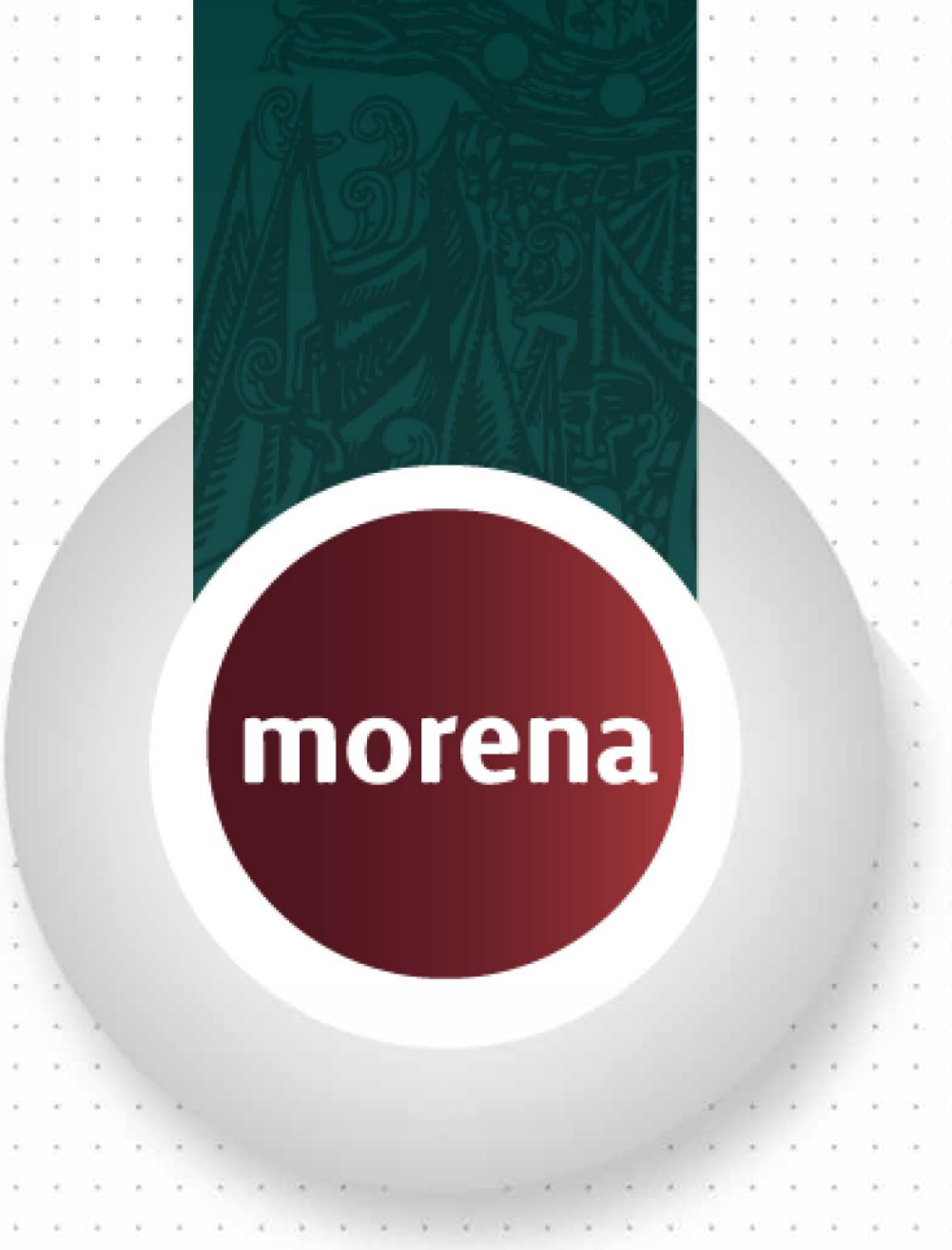

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		28/04/2023	LEGISLATIVO

¡Como pan caliente! Morena aprueba en 'fast track' reformas de AMLO en Cámara de Diputados

La bancada de Morena y sus aliados aprobaron en 'fast track' una serie de reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la Cámara de Diputados. En una sesión maratónica que inició a las 12:00 horas del martes y concluyó el miércoles, los diputados de Morena usaron su mayoría para avalar de forma ininterrumpida nueve reformas impulsadas por AMLO para favorecer al Tren Maya, desaparecer instituciones y fortalecer al Ejército, entre otras.

https://www.debate.com.mx/politica/Como-pan-caliente-Morena-aprueba-en-fast-track-reformas-de-AMLO-en-Camara-de-Diputados-20230427-0093.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

RESPONDE A "INTERESES EVIDENTEMENTE POLÍTICOS", ACUSA

"Mezquina campaña de odio", conjeturas de algunos sobre salud de AMLO: titular de SG

Prevé que antes del fin de semana esté de vuelta en sus actividades cotidianas

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, consideró que ha sido "mezquina" la "campaña de odio" de varios personajes de la vida pública y articulistas de medios al especular sobre la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia en Palacio Nacional, el funcionario subrayó que esto "responde a intereses políticos" y destacó que el propio mandatario dejó claro la tarde del miércoles, a través de un video, que está recuperándose del covid-19 y que en breve estará de vuelta en sus actividades cotidianas.

"Es lamentable que por responder a intereses evidentemente políticos se llegue al nivel de una campaña de odio (...) nos queda de enseñanza a los mexicanos que es verdaderamente mezquina la manera en la que algunos medios, seudoperiodistas, seudocolumnistas, responden a intereses oscuros. No se vale desde luego que una campaña de odio se desate de tal manera."

Así respondió el encargado de la política interior a una pregunta sobre las reacciones de duda y especulaciones de que pudiera tratarse de algo más grave, que siguieron al anuncio del jefe del Ejecutivo, el domingo, de que se había contagiado de covid-19 por tercera ocasión.

Para rematar, López Hernández citó una frase de los años treinta del líder y artífice de la China comunista, Mao Zedong: "Ay de aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón".

–¿Verdaderamente le desean la muerte al Presidente? ¿Así lo considera usted? –se le preguntó.

–Pues ahí está lo que han escrito y lo que han dicho, para que los mexicanos hagan su propia reflexión –señaló.

Indicó que ha tenido comunicación con el mandatario y han dialogado "del estatus que guardaban algunas iniciativas que se enviaron a la Cámara de Diputados, le hago un breve resumen de lo que se presenta en la mesa de seguridad todas las mañanas y hablamos de otros temas. Le informé ayer de la reunión que habíamos tenido con los gobernadores".

Destacó que el mandatario federal está bien y recuperándose de la enfermedad. "Como lo dijimos desde el lunes aquí en la mañana y como él lo dio a conocer el domingo, está bien, está recuperándose ya plenamente. Tuvimos la oportunidad los mexicanos de verlo ayer en el video que hizo público en sus redes sociales, está recuperándose totalmente del covid, seguramente antes del fin de semana ya reanudará sus actividades de manera cotidiana".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

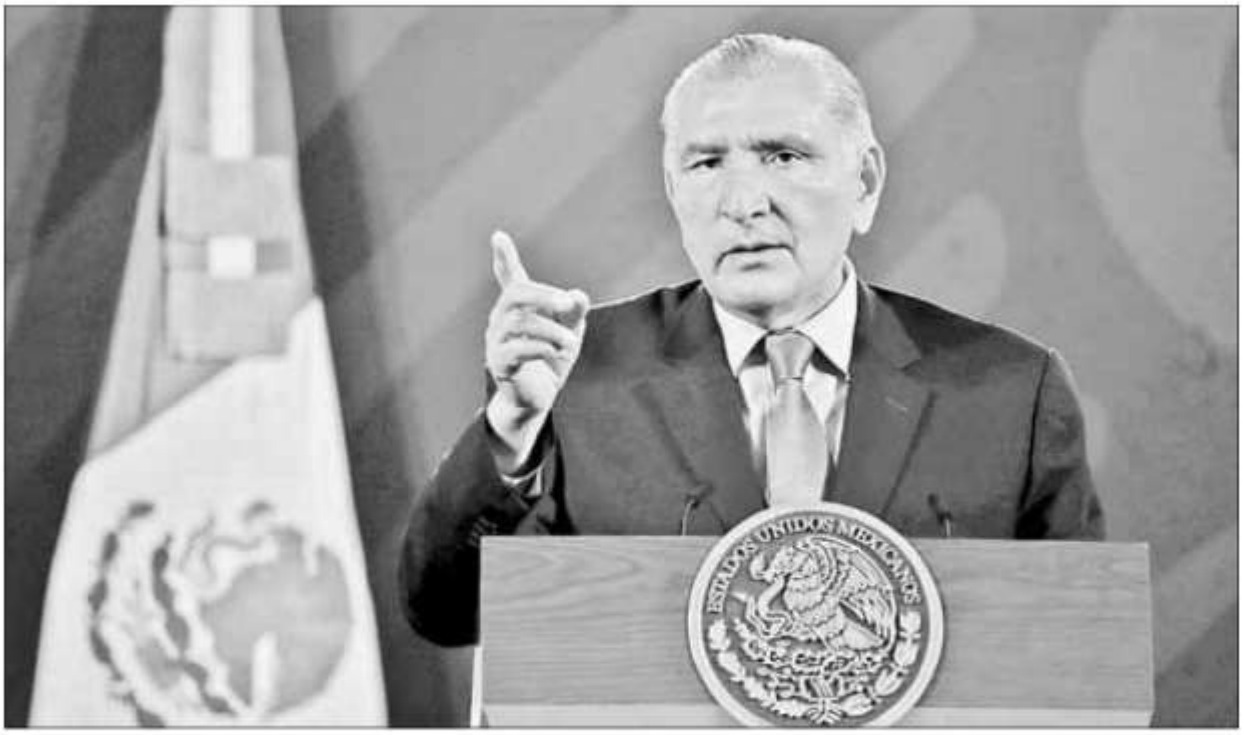

▲ Adán Augusto López señaló que ciertos "seudoperiodistas" responden a "intereses oscuros". Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		28/04/2023	LEGISLATIVO

Resalta Salma Luévano importancia de la inclusión de la comunidad LGBTIQ+ en los deportes de alto rendimiento

La diputada Salma Luevano Luna (Morena) resaltó la importancia de incluir a la comunidad de la diversidad sexual y de género en los deportes de alto rendimiento, ya que se vive “un embate transfóbico” por parte de las federaciones internacionales.

https://efekto10.com/resalta-salma-luevano-importancia-de-la-inclusion-de-la-comunidad-lgbtiq-en-los-deportes-de-alto-rendimiento/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		28/04/2023	LEGISLATIVO

El Bienestar ya no es una mercancía, es un derecho social: Ariadna Montiel

En su mensaje inaugural, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel afirmó que el objetivo de un Estado de Bienestar es proteger a la sociedad del riesgo de desempleo, la vejez o la discapacidad, ya que un Sistema de Cuidados se debe plantear desde diversas dimensiones para articular los esfuerzos en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social.

https://www.omnia.com.mx/noticia/267402/el-bienestar-ya-no-es-una-mercancia-es-un-derecho-social-ariadna-montiel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

Morena hace prevalecer "el mundo ideal" sin el Inai

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que por la mañana el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que había un acuerdo con su bancada para nombrar a por lo menos un comisionado del Inai y no dejarlo inoperante hasta septiembre, por la tarde 67 votos de sus senadores y aliados refrendaron la frase del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de que dejar al órgano incompleto "es el mundo ideal".

La oposición tomó la tribuna para impedir que continuara la sesión y se aprobaran las reformas presidenciales. Se citó a sesión para hoy al mediodía.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Con la toma de tribuna se quedaron 18 reformas pendientes por aprobar, incluidas iniciativas presidenciales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	28/04/2023	LEGISLATIVO

CRÓNICA DEFIENDEN TRANSPARENCIA

Ignoran a Monreal y paralizan al Senado

Legisladores guindas desoyen a su líder e incumplen el **acuerdo para nombrar a un comisionado** del Inai; oposición toma tribuna y amenaza con quedarse hasta el domingo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

"¡No somos pendejos!", gritó el coordinador del PAN Julen Rementería al ver que los senadores de Morena "traicionaron" el acuerdo para nombrar a un comisionado del Inai, lo que le permitiría sesionar y no quedar inoperante hasta septiembre.

Esto derivó en una toma de tribuna por parte de la oposición para impedir que los trabajos del pleno continuaran. Una zacapela que llegó a jaloneos y algunos manotazos y finalmente un receso en la sesión donde se votó en contra de Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del Inai y en donde se quedaron en el tintero 18 minutas, la mayoría reformas presidenciales.

Desde temprano, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, optimista, aseguró que contaba con el respaldo de su bancada para proponer y aprobar un comisionado del Inai para no dejar sin quórum el pleno del instituto. "Lo que interesa es que pueda funcionar el Inai", prometió.

Al término de la primera sesión se empezó a perfilar el nombre de Ricardo Salgado, lo que fue confirmado por el propio Monreal, e incluso el aspirante a comisionado arribó a la sede legislativa en espera de la votación por parte del pleno.

Sin embargo, el tablero electrónico le dio la razón al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y su frase de que mantener al Inai incompleto "es el mundo ideal", ya que 67 votos en contra de Morena y sus aliados, así como 43 a favor de la oposición, enterraron el nombramiento de quien aspiraba a ser comisionado y desataron las protestas de la oposición y la toma de tribuna. Con gritos de "¡transparencia!", senadores del PAN, Grupo Plural y PRI tomaron la tribuna y colocaron una manta para exigir la aprobación de un comisionado del Inai, mientras que el presidente del Senado, Alejandro Armenta, ignoraba las protestas y era arropado por legisladoras morenistas para continuar con la sesión cuando se discutía la llamada *Ley 3 de 3*.

Minutos de tensión, de jaloneos de los oficialistas, que trataban de arrancar las mantas. Hubo un manotazo del morenista César Cravioto al panista Ismael García Cabeza de Vaca. "¡Bájate, cabrón!", retó el tamaulipeco al vocero de Morena, quien no se atrevió a hacerlo.

Armenta, sin saber cómo salir de la crisis, sólo regañaba a activistas que estaban en el balcón en espera de la aprobación de la *Ley 3 de 3*: "Se pide al público asistente guardar compostura", dijo mientras que las mujeres gritaban: "¡No somos moneda de cambio, primero la transparencia!".

Llamadas telefónicas del poblano, al tiempo que Monreal era rodeado por los coordinadores de oposición, quienes le reclamaban cumplir con el acuerdo. A unos metros, gritos y sombrerazos que se disiparon con la campana que anunció un receso.

Afuera del recinto, otro round verbal, cuando en rueda de prensa los morenistas Alejandro Armenta y César Cravioto acusaron a la oposición de bloquear la sesión y las reformas pendientes. Xóchitl Gálvez activó un altavoz en modo sirena, lo que provocó el malestar de los oficialistas.

"El periodo ya se fregó", resumió molesto el senador del Grupo Plural Gustavo Madero, también en rueda de prensa para fijar la postura del bloque de contención, el cual advirtió que no aprobará ninguna reforma ni dejará la tribuna si no se aprueba antes al comisionado del Inai.

"No somos chamacos, pero tampoco pendejos, porque no se vale que 67 votos hayan sido en contra. Que se vayan a burlar de otros. El Inai primero", recalcó por su parte el coordinador del PAN Julen Rementería.

El vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que esta catarata de reformas sólo se resolvería si se vota a un comisionado del Inai. "Nos quieren tomar el pelo. El acuerdo fue claramente darle al Inai el comisionado que necesita para tener quórum".

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, indicó que se trató de una farsa de Morena y sus aliados. Remató: "No tenemos nada mejor que hacer, nos quedamos tomando la tribuna hasta el domingo". Luego de la zacapela, Ricardo Monreal aclaró que el acuerdo que firmó con la oposición fue votar una propuesta de comisionado del Inai, pero sin compromiso de que se aprobara el nombramiento. "Yo ya cumplí y lo hice de buena fe", se deslindó.

Se dijo sorprendido de que el bloque de contención haya tomado la tribuna y se niegue a aprobar las reformas constitucionales que envió la Cámara de Diputados, luego de que el pleno del Senado rechazó la propuesta de Ricardo Salgado.

"Esa es otra cosa, yo ya respeté lo que ellos querían, si no, ¿para qué quieren la Cámara? Bastaría con que yo lo hubiera aprobado. Yo tengo que someterme a la mayoría", expresó.

El vocero de los senadores morenistas, César Cravioto, negó que se haya violado el acuerdo, pues aseguró que lo que se convino era que se presentara la propuesta de comisionado para su votación.

Al final, con la tribuna aún tomada, se citó vía oficio a sesión al mediodía de hoy, cuando se prevé, si hay un acuerdo, que se siga discutiendo lo pendiente. ●

ESPECIAL

Legisladores de oposición acamparon en la tribuna para exigir que se efectúe el nombramiento del comisionado del Inai.

Pretende Morena desaparecer instituto

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, propuso extinguir el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y que sus funciones sean absorbidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La iniciativa del senador de Morena abroga la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos del Inai en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los Criterios de Interpretación del Inai, así como otros acuerdos y leyes, entre ellas la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 38 y 65, fracciones VII y VIII, de la Ley General de Archivo.

En la exposición de motivos de la iniciativa, el legislador por Puebla asevera que tanto el Inai como la Auditoría Superior de la Federación son instituciones que comparten objetivos y actividades que, al tener puntos en común, "se hace notar la posibilidad de que el Inai sea absorbido por la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener un solo ente responsable de la transparencia de la información, así como de la protección de datos personales".

Así, corresponderia a la ASF "atender las solicitudes de información pública", como parte de una de sus funciones, que es la de "fortalecer la transparencia y el gobierno abierto, así como impulsar con instancias públicas nacionales e internacionales acciones sistemáticas y de coordinación institucional para combatir la corrupción y la impunidad".

Señaló que parte del presupuesto que actualmente ejerce el Inai sería canalizado a la ASF.

En entrevista, el senador poblano desestimó las críticas a su propuesta, pues dijo que nadie puede violar su derecho a presentar iniciativas de reformas.

Aseguró que no está en contra de la transparencia, sino de entes obesos que generan gastos onerosos, por lo que la desaparición del Inai permitiría ahorrar miles de millones de pesos.

Alejandro Armenta informó que espera que su iniciativa sea analizada por el Senado en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre.

El legislador de Morena publicó originalmente su propuesta en la que establecía que sería la Secretaría de la Función Pública la que asumiría las funciones del Inai, pero luego la retiró para corregirla y puntualizar que las atribuciones del órgano autónomo serían absorbidas por la ASF.

Explicó que no procede que la Secretaría de la Función Pública asuma las atribuciones del Inai, por lo que en la nueva redacción del texto se plantea que esas funciones sean absorbidas por la Auditoría Superior de la Federación, que, dijo, es el mejor ente para hacerse cargo de la transparencia.

Armenta achacó a su equipo jurídico el error en la iniciativa, que se publicó este jueves en la *Gaceta* del Senado de la República. ●

SENADORES DE LA 4T MANTIENEN PARALIZADO AL INAI

Morena se aferra a frenar transparencia

Rechazan nombramiento de comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lo mantienen sin quórum, pese a compromiso con la oposición para avanzar en la aprobación de las reformas constitucionales pendientes que llegaron de la Cámara baja. Ante la postura de los legisladores oficialistas, sus adversarios tomaron la tribuna y se decidió cerrar la sesión

HUBO JALONES, MENTADAS Y MANOTAZOS TRAS *ENFRENTAMIENTO* CON OPOSICIÓN

Morena incumple acuerdo para aprobar a comisionado del Inai

Aplazada. Ante la falta de condiciones para continuar, el presidente del Senado cerró la sesión y citó a una nueva para este viernes

KARINA AGUILAR

La mayoría de Morena en el Senado no aprobó el nombramiento de Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai) que se comprometió con la oposición para avanzar en la aprobación de las reformas constitucionales pendientes.

El Inai cumple este viernes 28 días sin poder operar, toda vez que para hacer legales

Continúa en siguiente hoja

las decisiones del Pleno necesitan un quórum de cinco comisionados de un total de siete, y desde el 1 de abril tienen sólo cuatro comisionados, lo que les impide sesionar.

Por la mañana, el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, declaró que su bancada había avalado someter a votación el nombramiento de un comisionado del Inai.

"Ya logré que el Grupo Parlamentario me respalde y es el acuerdo que voy a plantear a la Junta de Coordinación Política, proponiendo tres nombres o uno que los vamos a entresacar de los mejor calificados", comentó.

Postura que estuvo respaldada por la senadora y secretaria general de su partido, Citlalli Hernández. "Nosotros estamos dispuestos a que él vaya avanzando, pues si es necesario que hoy se ponga a votación los comisionados, no tenemos problema", confirmó.

Mientras parecía que todo avanzaba, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, presentó una iniciativa para desaparecer Inai y que sus funciones las realice la Secretaría de la Función Pública (SFP), pero horas después reculó y aclaró que no era a la SFP sino a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Una vez iniciada la sesión vespertina, tal como se había acordado, el primer punto en el orden del día fue someter a votación el nombramiento de Ricardo Salgado para comisionado del Inai, nombre que ya había sido acordado con la oposición. No obstante, en la votación no se logró las tres quintas partes requeridas para su aprobación, es decir 66 votos.

Una vez concluido el cómputo de las cédulas por las cuales se votó, se cantó un resultado de 67 votos en contra, todos de las bancadas de Morena y sus aliados, y sólo 43 a favor, lo que desencadenó la molestia de los senadores de oposición quienes sacaron tres mantas con la leyenda "comisionados del Inai, ya" y las colocaron en la Tribuna.

Mientras la oposición colocaba sus mantas, los senadores de Morena intentaron a jalones, mentadas de madre y manotazos arrebatarlas. Al tiempo que los legisladores discutían en la tribuna, un grito de mujeres retumbó en el palco de invitados que se ubica en el primer piso del Salón de Plenos.

"¡Queremos transparencia y queremos 3 de 3", expresaron mujeres de la colectiva ConstituyenteMx quienes impulsaron esta reforma que evita a los deudores de pensión alimenticia y violentadores, ser servidores públicos y se encontraban en el Senado.

Una presencia que no era esperada por Morena y aliados, quienes incluso les pidieron gritar a favor de la 3 de 3, pero ellas reaccionaron con otro grito: "¡No somos moneda de cambio, 3 de 3 y transparencia! Y advirtieron, "no somos tontas, somos mujeres informadas, no nos confundan".

Ante la falta de condiciones para continuar, el presidente del Senado cerró la sesión y citó a una nueva para este viernes. No obstante, al cierre de esta edición, la tribuna permanecía tomada por el bloque de contención, quienes advirtieron que permanecerán ahí el tiempo que sea necesario. Mientras que en el Palco, permanecían las mujeres en exigencia de la aprobación de la 3 de 3 contra violencia.

Con este panorama, se cumple "el mundo ideal" plantado del presidente, Andrés Manuel López Obrador, del que les habló el secretario de Gobernación Adán Augusto López, en su reunión previa del pasado 12 de abril, donde también les transmitió el mensaje del Ejecutivo en el sentido de que la aprobación de los comisionados del Inai no eran una prioridad.

RIÑA. César Cravioto y Citlalli Hernández (Morena) se enfrascaron en una discusión con los senadores panistas, estos últimos tomaron la tribuna para exigir la elección de los comisionados faltantes del Inai.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	28/04/2023	LEGISLATIVO

TRIFULCA EN EL SENADO

Pacta Morena comisionado del INAI... y no cumple

El acuerdo incumplido de los senadores de Morena para aprobar a Ricardo Salgado Perrilliat como quinto comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), reventó la sesión del Senado en la que se desahogarían nueve minutas de leyes aprobadas por diputados, más los dictámenes pendientes ahí.

Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas, dijo por la mañana que había logrado un acuerdo, pero en la votación el resultado fue 43 a favor y 67 en contra. Su liderazgo está socavado, dijo.

Se desató una trifulca y los senadores del PAN tomaron la tribuna. Alejandro Armenta, presidente del Senado, planteó desaparecer al INAI. **Pág. 18**

DANIEL GALEANA

PAN, MC y Grupo Plural tomaron la tribuna del Senado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	28/04/2023	LEGISLATIVO

REVIENTA PAN SESIÓN Y TOMA LA TRIBUNA DEL SENADO

Prometen un comisionado de INAI y Morena lo frena

PATRICIA RAMIREZ

Rechaza que Ricardo Salgado Perrilliat se convirtiera en el quinto comisionado del INAI

DANIEL GALEANA

Un completo desorden en la tribuna.

La determinación de los senadores de Morena de rechazar la propuesta de que Ricardo Salgado Perrilliat se convirtiera en el quinto comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), reventó la sesión del Senado de la República en la que se desahogarían las nueve minutas de leyes aprobadas por la Cámara de Diputados, más los dictámenes pendientes del mismo Senado.

Pese a que el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que había logrado un acuerdo para que la mayoría de compañeros de bancada apoyaran la propuesta de Salgado Perrilliat, a quien no conoce, pero es uno de los tres candidatos mejores evaluados en comisiones, el resultado fue que ninguno lo apoyó con los votos respectivos.

Al llevar a la tribuna la votación de la propuesta del líder morenista, el resultado fue que 67 legisladores votaron en contra la propuesta y 43 a favor, de la oposición, con lo que se presume que el único morenista que votó a favor de su propuesta fue el mismo Monreal, con lo que se quedó solo en su negociación.

Esto desató una verdadera trifulca, que generó que senadores del PAN tomaran la tribuna y entre empujones, gritos orillaran a que la sesión fuera suspendida y será hasta este viernes cuando reinicie, con solo tres días que le restan al periodo ordinario de sesiones.

Entre mantas con la leyenda ¡Comisionados Ya!, los panistas rodearon al presidente de la mesa directiva y a la tribuna, pese a lo cual la sesión continuó y mientras el senador Eduardo Ramírez presentaba una minuta de reforma constitucional, rodeado de senadoras de Morena, las panistas le gritaban a un lado y armaron una protesta a gritos.

MANOTEÓ A SENADORA

Incluso el presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta, hacía llamados al orden, totalmente rodeado de senadoras y entre gritos y consignas. Pero hasta manazos hubo entre los senadores, pues, acusaron que el senador César Cravioto manoteó a una senadora, por lo que incluso amenazan con denunciarlo formalmente.

En tanto, desde las galerías del Senado, un grupo de mujeres que pedían la apro-

bación de la ley de 3 de 3, también protestaron por la falta de transparencia y a gritos se sumaron a la propuesta de que el INAI pueda funcionar.

Y mientras en los pasillos del Senado corrían las versiones de que Morena ya buscaba una sede alterna para sesionar y de que incluso Ricardo Monreal sería removido de la coordinación parlamentaria, los senadores panistas advirtieron que no dejarán la tribuna ni permitirán que haya sesión hasta que se apruebe la designación de al menos un comisionado del INA, para que pueda funcionar.

Los senadores Xóchitl Álvarez y Gustavo Madero anunciaron que harán una pijamada y pernoctarán en el salón de sesiones para evitar que hay la sesión convocada para este viernes.

Por su lado, el senador Germán Martínez Cázares aseguró que no confía en la supuesta disposición de Ricardo Monreal para sacar adelante los acuerdos y subrayó que no permitirán que prevalezca esta burla a la ciudadanía.

Los legisladores del PRI y el PRD también se sumaron a la condena por la actitud asumida por Morena y señalaron que se sumarán a las protestas del bloque de contención, porque el INAI es un organismo fundamental para la democracia y para controlar el acceso a la información pública.

VA ARMENTA POR LA DESAPARICIÓN

En este contexto, el senador Alejandro Armenta presentó una iniciativa para eliminar el INAI y subsumir sus funciones en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La iniciativa fue publicada originalmente en la Gaceta Parlamentaria, pero más tarde el senador la bajó y la volvió a enviar, pues la primera versión trasladaba a la secretaría de la Función Pública las funciones del INAI.

En un video el legislador explicó que decidió revisar el texto que envió porque la ASF es un órgano con autonomía técnica para asumir las funciones de vigilancia y transparencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día		28/04/2023	LEGISLATIVO

COMISIÓN DE SALUD
LXV LEGISLATURA

Presentan en Cámara de Diputados “Estrategia camaleón” contra el infarto cerebral

En la explanada de la Cámara de Diputados, la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a cabo la presentación dela Estrategia CAMALEÓN, campaña que educa a la población sobre cómo identificar los síntomas de un Infarto Cerebral, el cual representa la 6ta causa de muerte en el país[iv] y es la 1ra causa de discapacidad en adultos mayores[v].

https://edomexaldia.com/presentan-en-camara-de-diputados-estrategia-camaleon-contra-el-infarto-cerebral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		28/04/2023	LEGISLATIVO

El domingo viene Claudia Sheinbaum, se espera la visita de Marcelo Ebrard y Gerardo Fernández Noroña

Una agenda de visitas de las “corcholatas” de Morena a la Presidencia de México se contempla en los próximos dos meses, con la visita que realizará la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum el próximo 30 de abril en Mazatlán, así como la que deberá realizar el canciller Marcelo Ebrard y una invitación que se le hará al petista Gerardo Fernández Noroña para escuchar sus reflexiones de radicalizar la Cuarta Transformación (4T), debido a que en agosto se tendría el candidato que busque suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.debate.com.mx/sinaloa/politica/El-domingo-viene-Claudia-Sheinbaum-se-espera-la-visita-de-Marcelo-Ebrard-y-Gerardo-Fernandez-Norona--20230427-0031.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión incorporar en la Ley de Aguas Nacionales lo relativo al Inventario Nacional de Humedales

También avala siete puntos de acuerdo para atender la problemática hídrica del país

Boletín No. 4371

Aprueban en Comisión incorporar en la Ley de Aguas Nacionales lo relativo al Inventario Nacional de Humedales

• También avala siete puntos de acuerdo para atender la problemática hídrica del país

La Comisión Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó, con 28 votos a favor, el dictamen que adiciona la Fracción XXX Bis del Artículo 3º de la Ley de Aguas Nacionales, a fin de incluir el concepto "Inventario Nacional de Humedales".

Define al Inventario Nacional como el sistema de información interinstitucional multipropósito que tiene la función de identificar la ubicación y clasificación actualizada de los humedales en todo el territorio nacional.

Al respecto, el diputado Muñoz Álvarez apuntó que la adición a la Ley permitirá que una vez registrado un humedal en el Inventario contará con los recursos presupuestales para su manutención, cuidado y preservación en beneficio de sus entornos naturales y ecosistemas.

Parque Fundidora

En la reunión de trabajo, la Comisión validó con 28 votos a favor un punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León y al Parque Fundidora, a informar y publicar cuál es el uso y aplicación del agua que le fue concesionada al organismo público descentralizado denominado "Parque Fundidora", a través del título de concesión 06NBL160236/24ILDA18.

Estiaje en Jalisco

También aprobó con 27 votos a favor una proposición para exhortar al gobierno de Jalisco, a la Comisión Estatal de Aguas y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a que diseñen e implementen las acciones necesarias para prevenir la crisis hídrica y garantizar lo establecido en el artículo 4º constitucional en esa entidad.

De MC, el diputado Braulio Ochoa Mijares López, informó que el 27 de febrero el gobierno del estado subió a su plataforma el plan de estiaje y el 1º de marzo hizo la presentación pública del mismo; es decir, ya hay respuesta a la solicitud de este punto de acuerdo.

Contaminación en Laguna de Cajititlán

Con 31 votos a favor fue avalado el punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Jalisco, para que, en coordinación con la Conagua, haga públicas las medidas que se han tomado para evitar la contaminación en la Laguna de Cajititlán, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Evitar la sobreexplotación del agua

Las y los diputados aprobaron con 32 votos el punto de acuerdo por el que se conmina a la Conagua a actualizar y publicar la información sobre el estado actual de las cuencas del país, así como a diseñar un mecanismo de prevención que evite su sobreexplotación.

Asimismo, para que Conagua y los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales fortalezcan los estudios correspondientes para detectar y evaluar el uso del agua de fuentes alternativas, así como las residuales.

Al respecto, el diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN) mencionó que no se ha puesto atención a la sobreexplotación del recurso hídrico a nivel nacional. Pidió que se haga algo sobre las denuncias ya que no existe amonestación a quienes hacen mal uso del recurso.

El diputado Juan González Lima (PVEM) manifestó que se debe seguir trabajando en equipo y legislar sobre estos temas que son importantes. “Si nosotros somos específicos y nos dedicamos técnicamente a legislar, no habrá manera que doblen el tema de la ley”.

Alma Carolina Viggiano Austria, diputada del PRI, señaló que es necesario crear una agenda legislativa y una mesa de trabajo para hacer que el presupuesto del sector se distribuya de manera equitativa y, con ello, evitar que el problema hídrico se convierta en un asunto de gobernabilidad.

En tanto, el diputado Muñoz Álvarez estimó importante conocer el estado que guardan las cuencas del país, a fin de trabajar en los mecanismos que equilibren el abasto del agua.

Campaña sobre uso responsable del agua

En otro tema, a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México y a la Conagua, se les hizo un llamado para que, como parte de la Estrategia de Atención ante la Temporada de Estiaje 2023, desarrollen una campaña de concientización dirigida a la ciudadanía sobre la importancia y necesidad del cuidado del agua y su uso responsable, durante la temporada de sequía profunda en la Zona Metropolitana del Valle de México. El punto de acuerdo fue avalado con 32 votos a favor.

Mantenimiento y gestión del vaso regulador El Cristo

Las y los integrantes de la instancia legislativa aprobaron, con 31 votos a favor, exhortar a los gobiernos municipales de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, así como al director general de la Conagua, a que fortalezcan acciones conjuntas para la revisión de las condiciones medioambientales del vaso regulador El Cristo, y realicen acciones específicas como el desazolve del mismo con el propósito de que funcione en óptimas condiciones para el periodo de lluvias que se aproxima.

Al respecto, el diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) felicitó la promoción de este punto de acuerdo relacionado con el desazolve “porque quiere decir que aquí sí va a haber agua”.

Concesiones para venta de agua embotellada

Con 31 votos a favor se resolvió llamar a la Conagua para que lleve a cabo inspecciones enfocadas al uso y manejo del agua por parte de los concesionarios que se dedican a la distribución y venta de agua embotellada para consumo humano, así como sus descargas.

En otro inciso del punto de acuerdo se pide a la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios realizar inspecciones enfocadas al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas que regulan los límites permisibles, así como los productos y servicios de agua para consumo humano y envasadas y a granel. También, se solicita que la Profeco haga estudios sobre la calidad de las principales marcas de agua embotellada.

El presidente de la instancia informó que como parte de las iniciativas que está trabajando la Comisión “vamos a proponer una revisión en particular de este exhorto, que es el tema de la

explotación del recurso de agua embotellada, a efecto de que se tengan adecuados sistemas de control de gestión y de fiscalización de las empresas que en esta materia brindan este servicio".

En tanto, el diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) recordó que la Conagua había ofrecido que se comprometía a proporcionar tomas de agua para la gente en los ejidos de las comunidades más alejadas y "no se ha cumplido con ese compromiso", por lo que se pidió concretarlo para ayudar a la gente más necesitada que no tiene agua ni para tomar.

Asuntos generales

Las y los integrantes se reunieron con Fernando Martínez, presidente de la Fundación Impulso, quien tiene una gran participación en la agenda del agua, e hizo la presentación de la Revista Digital "Temas de la Tienda. Capitulo Agua".

Además, asistió Fernando Jorge González Villarreal, coordinador general del Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua en la UNAM" (PUMAGUA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien externó sus inquietudes respecto a la iniciativa para expedir una Ley de Aguas Nacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/04/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Igualdad de Género avala exhortar a la UAM a garantizar espacios educativos y laborales libres de violencia

Boletín No. 4369

Comisión de Igualdad de Género avala exhortar a la UAM a garantizar espacios educativos y laborales libres de violencia

• El llamado se deriva del caso de tres mujeres despedidas injustificadamente de la institución educativa

• Solicita a la Fiscalía de Justicia de la CDMX investigar con transparencia, eficacia y perspectiva de género

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó un punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Rectoría General de la UAM a que, en el ámbito de su competencia y con pleno respeto a su autonomía, fortalezca las acciones encaminadas a garantizar espacios educativos y laborales libres de violencia al interior de la institución.

Asimismo, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a realizar las investigaciones necesarias de manera transparente y eficaz, con la debida diligencia y con perspectiva de género, en los casos denunciados por hostigamiento sexual en contra de mujeres ocurridos al interior de la UAM.

La diputada Vences Valencia explicó que el exhorto se desprende del caso de tres trabajadoras de la UAM que se atrevieron a romper el silencio y denunciaron el hostigamiento sexual del que eran objeto por parte de sus jefes directos.

“Lo hemos dicho una y otra vez: el mayor aliado de los agresores y los violentadores es el silencio y el miedo. Ellas tuvieron el valor de romper el silencio y quitarse el miedo de salir a manifestarse, aunque después de hacerlo fueron despedidas injustificadamente, en lugar de recibir ayuda o apoyo”, subrayó.

Afirmó que la Defensoría de los Derechos Universitarios reconoció que se habían violado los derechos humanos y laborales de las víctimas y existe un dictamen técnico en la materia que lo avala.

“Nosotras no somos juzgadoras, no somos el Poder Judicial, somos el Legislativo, pero siempre desde aquí haremos un llamado enérgico exigiendo que se garanticen espacios libres de violencia, que veamos las cosas con perspectivas de género para que esto no siga sucediendo y que siempre a la víctima se le dé la garantía de creer en su palabra”, aseguró.

Esta propuesta sostiene que, en México, cerca del 70 por ciento de las mujeres, entre 15 a 18 años, han experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de su vida, afirmó la diputada.

Señaló que la violencia psicológica fue la de mayor prevalencia, con el 51.6 por ciento, la violencia sexual, 49.7, mientras que en el ámbito comunitario es donde se vive la mayor violencia, con el 45.6 por ciento, seguido de la relación de pareja.

Es decir, agregó, los espacios y los lugares donde generalmente deberíamos sentirnos más seguras las mujeres es donde sufrimos la agresión y esa violencia es en silencio porque generalmente es en la casa habitación, con el esposo, la pareja o el compañero de vida.

Vences Valencia señaló que el otro espacio es el trabajo, que muchas veces se vuelve nuestro segundo hogar, porque es donde pasamos más horas y, el tercero, por desgracia, en los centros escolares, en las preparatorias y universidades.

En este sentido manifestó que se requiere la intervención de las autoridades universitarias, ya que las alumnas y trabajadoras del sector educativo sufren de manera reiterada y sistemática la violencia de género en el ámbito de la educación y en los centros laborales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/04/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados firmó convenio de colaboración con la Fundación Doctora Raquel Berman A.C.

Boletín No.4372

La Cámara de Diputados firmó convenio de colaboración con la Fundación Doctora Raquel Berman A.C.

• Fue a través de la Comisión de Igualdad de Género, la Secretaría General y la Unidad para la Igualdad de Género

La Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Igualdad de Género, la Secretaría General y la Unidad para la Igualdad de Género, firmó un convenio de colaboración con la Fundación Doctora Raquel Berman A. C., cuyo objetivo es revalorar a las mujeres que han sufrido violencia y que han demostrado resiliencia.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, afirmó que debemos luchar para que dejemos de ser vulnerados mujeres y hombres. “Debemos tener un piso parejo en todos los caminos que tenemos trazados en las diversas acciones que hacemos”. Destacó la importancia del trabajo resiliente de las legisladoras, quienes tienen una responsabilidad de representatividad.

Refirió que el trabajo que realizan las mujeres es doblemente complicado en una realidad que no es justa, por lo que debemos hacer un análisis personal para identificar de qué manera apoyamos a nuestro género, pues requerimos que los varones lo entiendan, porque la igualdad es de ambos géneros y no comprenden la lucha de las mujeres por ejercer nuestros derechos. Efectivamente la ley dice que somos iguales, pero en nuestras realidades no lo somos; es donde todos deben coadyuvar a que dejemos de ser vulneradas.

También de Morena, la diputada Beatriz Rojas Martínez, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, hizo notar que los derechos que tienen las mujeres no son una concesión de ningún gobierno, sino producto de la lucha histórica feminista. Nosotras con el poder que tenemos en el ámbito legislativo debemos concretar un pacto para ayudar a todas las mujeres que enfrentan violencia política y obstáculos en el desarrollo de sus capacidades.

Reconoció la importancia de la Fundación y el legado de Raquel Berman, que transciende en la historia, por las acciones ejemplares para visibilizar la adversidad de la mujer, los obstáculos impuestos por el patriarcado, la discriminación y su normalización, así como reflejar las desigualdades.

La diputada Olivia Esquivel Nava (Morena), secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, comentó que es prioritario para las mujeres empoderarse, ser independientes y tener una vida digna sin violencia. Falta mucho para lograrlo; se construyen iniciativas de ley que, a veces, se quedan en el olvido o se interpretan a modo, aunque se busca redactarlas de la mejor forma para que se entiendan y apliquen en la realidad.

Convocó a seguir luchando y ser resilientes, a fin de que la sociedad se responsabilice y contribuya a que las leyes se cumplan y apliquen de manera correcta en beneficio de las niñas, adolescentes y mujeres. Consideró que los varones tienen más problemas que nosotras, porque no expresan sus sentimientos y no soportan el éxito de las mujeres que están en puestos de decisión.

Al participar, Graciela Báez Ricárdez, secretaría general de la Cámara de Diputados, consideró relevante la firma del convenio, porque a través de los años la Fundación, presidida por una mujer brillante, ha realizado un trabajo destacado en un ámbito que ha cobrado más importancia.

Los premios que se entregan, dijo, son para revalorar a las mujeres que han sufrido violencia y que han demostrado resiliencia, gracias a que han hecho un trabajo psicológico. Qué mejor que entregar este reconocimiento en el ámbito de la Comisión de Igualdad de Género, que busca reducir la brecha de desigualdad en todas las áreas.

En su mensaje, la doctora Raquel Berman sostuvo que la igualdad y el progreso de las mujeres se debe sustentar en las leyes, porque el paso a la autonomía femenina no puede depender sólo de la resiliencia de mujeres excepcionales, sino que debe ser accesible para todas ellas y convertirse en una autonomía personal, en un proceso gozoso, sin que surja del sufrimiento, donde la terapia psicológica alivia el sufrimiento personal y la libera, además de facilitar este proceso con leyes justas.

Sostuvo que falta mucho por alcanzar estos objetivos, es decir tener leyes justas y efectivas que modifiquen la realidad patriarcal. Esa debe ser la meta de todas las mujeres. “En ustedes las legisladoras fincamos nuestras esperanzas para que a través de sus propuestas sigan estructurando un presente y futuro femenino más justo en beneficio de las nuevas generaciones”, subrayó.

La iniciativa que reduce la edad para ser diputado a 18 años no se votó por esta razón

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, presididas por Eduardo Ramírez Aguilar y Rafael Espino, respectivamente, aprobaron la minuta para **reducir la edad mínima requerida para ser diputado federal y secretario de Estado**.

Durante la mañana de este jueves 27 de abril, las y los integrantes de las comisiones vieron con buenos ojos que si algún ciudadano o ciudadana con **18 años** cumplidos el día de la elección pueda ser diputado federal e iniciar su vida en la función pública desde San Lázaro; del mismo modo, avalaron que, si se cuenta con el perfil, **a partir de los 25 sea titular de alguna secretaría federal**; sin embargo, dicha iniciativa tuvo resistencia por parte de algunos legisladores.

Espino de la Peña consideró que la edad que establece la Constitución para ejercer estos cargos es por un proceso de madurez de las personas, y aclaró que no considera que se deje de lado a los jóvenes, dado que en el país la edad promedio de vida es de 77 años y a los 21 y 30 años aún se es joven.
En consecuencia, manifestó su voto en contra. Para sostener dicha postura, aseguró que la iniciativa carece de sentido y solidez. Además, explicó que en el ámbito internacional, el rango para ocupar cargos legislativos oscila entre **21 años** para ser diputado y **30 años** para ser Secretario de Estado.

[…]
Para que esta iniciativa sea un hecho, el Pleno del Senado debe ratificar lo hecho por la Cámara de Diputados y las comisiones de la Cámara Alta. Dichas modificaciones atienen a los **artículos 55 y 91 de la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y pretenden hacer visible la participación de un demográfico más joven en los sitios de poder.

Se recuerda que esta discusión abreva desde la Cámara de Diputados, donde *Andrea Chávez presentó la reforma* constitucional y tuvo una buena acogida por parte de los legisladores en San Lázaro. “El mejor representante popular es el que comprende los problemas de su pueblo, pero también es, en cierto modo, el que se parece a sus representadas y representados”, destacó la diputada de Morena durante su participación del 11 de abril en San Lázaro.

La iniciativa que reduce la edad para ser diputado a 18 años no se votó por esta razón - Infobae

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
YUCATAN AHORA!		28/04/2023	LEGISLATIVO

Reconoce Rommel Pacheco esfuerzo y trabajo para la creación de la ley 3 de 3

Ante la próxima aprobación en el Senado de la República la Ley 3 de 3, el diputado federal del PAN, Rommel Pacheco Marrufo reconoció el trabajo realizado por mujeres, activistas y asociaciones civiles que hicieron posible esta nueva norma.

https://yucatanahora.mx/reconoce-rommel-pacheco-esfuerzo-y-trabajo-para-la-creacion-de-la-ley-3-de-3/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	28/04/2023	LEGISLATIVO

Propone PAN que la federación, estados y municipios destinen por lo menos el 5 por ciento de sus presupuestos para prevenir la violencia y la delincuencia

Por Adolfo Sánchez Venegas

Con el objeto de recuperar la paz social y reconociendo que el país atraviesa por la mayor crisis de seguridad en su historia, el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, propuso una iniciativa para que la Federación, los estados y los municipios destinen por lo menos 5 por ciento de los recursos de sus respectivos presupuestos para el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de programas y acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia.

La diputada Rocío Reza Gallegos señaló que pese al refuerzo con el despliegue de la Guardia Nacional y los operativos permanentes de las fuerzas federales en coordinación con las fuerzas estatales y municipales, los datos nos muestran la insuficiencia de las acciones sobre la problemática de seguridad en todos los órdenes, niveles y ámbitos del gobierno en nuestro país, que se manifiesta, entre otros aspectos, en el abandono de espacios públicos, la desintegración comunitaria, la desconfianza ciudadana hacia sus autoridades, el incremento del consumo de alcohol y drogas ilícitas, así como la ausencia de los valores cívicos.

Dio a conocer que en el marco del Plan de Acción Nacional Por un México en Paz, con esta propuesta se busca reformar el artículo 28 y se adiciona el 29 Bis a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

También, afirmó que "el partido le apuesta a un nuevo modelo de seguridad y justicia, por un México en paz que tiene que cristalizarse desde lo local, no al revés, como lo hacen los morenistas-todo ustedes". Consideró que pese al refuerzo con el despliegue de la Guardia Nacional y los operativos permanentes de las fuerzas federales en coordinación con las fuerzas estatales y municipales, los datos nos muestran la insuficiencia de las acciones sobre la problemática de seguridad en todos los órdenes, niveles y ámbitos del gobierno en nuestro país, que se manifiesta, entre otros aspectos, en el abandono de espacios públicos, la desintegración comunitaria, la desconfianza ciudadana hacia sus autoridades, el incremento del consumo de alcohol y drogas ilícitas, así como la ausencia de los valores cívicos.

Sin embargo, dijo, para revertir esta situación y devolver poco a poco a la comunidad lo que le corresponde, es necesario afrontarla en conjunto con la sociedad, bajo un enfoque basado en la corresponsabilidad que debe darse tanto en la organización social como en la autoridad que la dirige. "En Acción Nacional trabajamos por la seguridad de nuestro país, para que la ciudadanía tenga la confianza de salir a las calles sin miedo a ser víctimas de violencia, pero también buscamos que recuperen la confianza en las instituciones", sostuvo.

La representante por el estado de Chihuahua reconoció que los policías municipales y estatales han sido olvidados en este Gobierno, enfrentando responsabilidades que no son de su competencia por la incompetencia e indolencia del oficialismo, que prefirió militarizar las funciones de seguridad pública.

"Morena y sus aliados se han encargado de debilitar a las corporaciones policiacas y de fortalecer a los criminales, dejando expuestos a niños, niñas, mujeres, jóvenes que son los más asediados por el crimen. Dejaron sin opción a los pobladores de cientos de comunidades que sufren a diario desplazamientos forzados", recriminó Reza Gallegos.

Además, agregó, "esos policías que tienen debilitados por la falta de apoyo para brindarles lo básico para su desempeño, eliminaron el Fortaseg, que estaba orientado para fortalecer las capacidades institucionales, para el equipamiento de las corporaciones en el ámbito local. Hoy hacen su labor muchos de ellos con uniformes deteriorados, con equipamiento descontinuado, muchos de ellos compran incluso sus propios uniformes".

Algunos de los aspectos que propone esta ley, expresó, son:

Prevé que los programas, fondos y recursos destinados a la prevención del delito son prioritarios y de interés público, por lo cual no podrán sufrir disminuciones en sus montos presupuestales, excepto en los casos y términos que

establezca la Cámara de Diputados al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación; considera la prevención del delito como parte de los anexos transversales del PEF.

También, contempla que las dependencias y entidades deberán llevar a cabo un seguimiento de las necesidades que enfrenten en cada ejercicio fiscal respecto de los programas para la prevención del delito, con base en estos resultados, el anteproyecto que elaboren deberá contemplar el aumento de recursos que garanticen su implementación

Además, delimita que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto establecido en los Anexos Transversales, incluido la prevención del delito

Estipula que el sistema de evaluación del desempeño deberá incorporar indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en prevención del delito.

Insistió que el PAN busca que haya policías fuertes, capacitados y profesionales, con el mejor equipamiento, prestaciones y remuneraciones dignas que les permitan desempeñar sus funciones con dignidad y enfrentar la delincuencia.

"En Acción Nacional apostamos por la prevención, por el fortalecimiento institucional, es por eso que proponemos universidades para la formación de las nuevas generaciones de los guardianes de la sociedad, con un esquema de dignificación policial que les permita mantenerse con rectitud del lado de la sociedad", explicó. Para finalizar señaló que a pesar de que se eliminaron partidas presupuestales para enfrentar lo que más cala a las familias, la inseguridad, los gobiernos panistas brindan un servicio de calidad de vanguardia, con equipo de Inteligencia para lograr contener lo que el Gobierno Federal le corresponde enfrentar. "Nuestros gobiernos en lo local tienen muy claro cómo debe orientarse a un buen modelo de seguridad. A esos policías municipales y estatales en gobiernos de Acción Nacional les va mucho mejor que lo que ocurre en el resto del país donde ustedes dicen gobernar", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	28/04/2023	LEGISLATIVO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		28/04/2023	LEGISLATIVO

En Michoacán cerraremos filas con Alito Moreno para recuperar a México en 2024: Hernández Peña

El diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, aseguró que se reforzará el trabajo en Michoacán con las y los priistas para cerrar filas con el líder nacional del partido, Alito Moreno y con ello recuperar a México en 2024.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,109418/titulo,En+Michoac%C3%A1n+cerraremos+filas+con+Alito+Moreno+para+recuperar+a+M%C3%A9xico+en+2024%3A+Hern%C3%A1ndez+Pe%C3%B1a/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		28/04/2023	LEGISLATIVO

Alito Moreno estará al frente del PRI hasta 2024, determina TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó extender la dirigencia de Alejandro Moreno en el PRI hasta 2024 tras considerar que no lesiona los derechos de los militantes.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/nacional/item/9741-alito-moreno-estara-al-frente-del-pri-hasta-2024-tepjf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14	28/04/2023	LEGISLATIVO

Tecámac: muerto en mitin de Del Moral

Ráfagas de viento en Edomex derribaron una lona en el poblado de Ojo de Agua, con saldo de 30 lesionados y una persona fallecida.

Tecámac: un muerto en mitin de Del Moral

Edomex. La aliancista ofrece reactivar el Seguro Popular; Delfina promete reparación de daños a familias por sismo

META23

J. CAMACHO, Z. GARCÍA, M. RODRÍGUEZ Y F. CRUZ / ESTADO DE MÉXICO

Un muerto y 30 heridos fue el saldo que dejó el desplome de una lona sostenida por varios pilotes tubulares alrededor del escenario instalado para un evento de la abanderada del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, en la comunidad de Ojo de Agua, en Tecámac, luego de las fuertes ráfagas de viento que azotaron ayer a la entidad.

Cuerpos de emergencia auxiliaron a los lesionados. Asimismo, la propia Del Moral se trasladó al lugar donde atendieron a los heridos para manifestar su preocupación y comprometerse a apoyarlos.

La coalición confirmó a través de un comunicado que una mujer de la tercera edad, quien había acudido al evento, murió a consecuencia de un infarto.

"Aquí estamos con ustedes, vamos a seguir cercanos con cada una de las personas afectadas ante esta crisis que enfrentaremos con mucha valentía y con amor, para salir fuertes y más valientes que nunca", dijo la candidata.

En otro acto, en Zumpango, la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Del Moral Vela, calificó de traición al pueblo la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), acto aprobado el martes en la Cámara de Diputados. Aseguró que Morena no sabe gobernar y por ello "destruye todo lo que toca", refirió sobre la eliminación de los programas de salud.

"Primero desaparecieron el Seguro Popular y crearon el Insabi y desaparecieron el Insabi, eso ya no es un error, eso ya es una traición al pueblo de México".

Por ello, reiteró que, de ganar las elecciones el próximo 4 de junio, retomará el programa del Seguro Popular en el estado para otorgar el beneficio de manera universal.

Patrimonio y agua

La candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, realizó una gira por cuatro municipios de la región de Los Volcanes, donde se comprometió a apoyar a las familias afectadas por los sismos de 2017, a campesinos y enfocarse en la seguridad.

Desde Ecatzingo, la maestra aseguró que es necesario dar solución a las personas cuyo patrimonio fue destruido. Además, enfatizó la importancia de resolver la intervención de los sitios de Patrimonio Cultural de la Humanidad en la zona.

También se comprometió a resolver la escasez del agua en varios municipios, pues aseguró que es de importancia abastecer a los mexiquense con "agua potable de calidad".

En su reunión con militantes en Tepetlixpa y Ozumba, refrendó su compromiso con los campesinos y aseguró que trabajará para que tengan certeza jurídica en su patrimonio.

"Recibimos está Declaratoria del Campo Mexiquense desde Los Volcanes. Este documento nos va a servir para fortalecer todas las acciones que tenemos que realizar en el campo. Nuestros campesinos necesitan capacitación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14	28/04/2023	LEGISLATIVO

Vista panorámica del incidente en el pueblo de Ojo de Agua. ESPECIAL

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		28/04/23	LEGISLATIVO

Las claves sobre la propuesta para crear la Agencia Nacional de Ciberseguridad

Los constantes hackeos de los que ha sido víctima el gobierno federal generaron desde hace varios meses la necesidad de legislar en torno a la ciberseguridad, para lo cual se han presentado distintas propuestas para la construcción de un andamiaje legal que lleve a la creación de la **Agencia Nacional de Ciberseguridad**.

La iniciativa fue presentada por el diputado del Partido Verde Ecologista de México Javier Joaquín López, quien propone la expedición de la Ley Federal de Seguridad, una legislación que consta de tres capítulos y hasta 91 artículos y que actualmente ya se encuentra en comisiones de Ciencia y Tecnología, Seguridad y Hacienda de la Cámara de Diputados.

Tiene como parte de sus objetivo el aumentar la **seguridad cibernética** bajo un esquema de corresponsabilidad, prevención, combate y persecución a delitos cibernéticos o ciberdelitos.

Las claves sobre la propuesta para crear la Agencia Nacional de Ciberseguridad - Infobae

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	28/04/2023	LEGISLATIVO

Morena se le rebela a Monreal y vota contra el pacto para el INAI

● Desencajada por rechazo a una propuesta de comisionado, la oposición *toma* el Senado

● Los guindas citaron a sesión hoy a la una; tras la trifulca, que casi llegó a los golpes, analizan sede alterna a la de Reforma

PROPUSO INTEGRANTE PARA EL INAI; SU BANCADA LE DIO LA ESPALDA

Plan de Monreal provoca caos e *impasse* en el Senado

Tras el fracaso en la votación, opositores *tomaron* la tribuna // En vilo, numerosas iniciativas prioritarias de Morena

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El rechazo de Morena al nombramiento en el Senado de un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) detonó ayer la airada protesta de la oposición, que *tomó* la tribuna, lo cual derivó en un choque casi hasta los golpes entre ambos bloques y la suspensión de la sesión.

Senadores de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural advirtieron que se mantendrían en el recinto senatorial el resto de la noche del jueves y los días siguientes, y no permitirán que pase ninguna de las iniciativas prioritarias para Morena, hasta que se cubra por lo menos una de las vacantes del órgano de transparencia. Hoy la cámara alta pudiera instalarse en un recinto alterno.

El origen del conflicto fue la votación, que resultó en contra, para nombrar a Ricardo Salgado Perrilliat comisionado del INAI, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que encabeza Ricardo Monreal.

Ambos bandos ofrecieron versiones contradictorias sobre el acuerdo para este punto.

Por la noche, Monreal, también coordinador de Morena, declaró que si no hay acuerdo con los opositores, la cámara puede sesionar en una sede alterna. Sugirió "parar" el reloj legislativo para aprobar los pendientes más urgentes incluso después del próximo domingo, cuando oficialmente cierra el periodo de sesiones.

Los senadores están citados este viernes a la una de la tarde. Previamente la mesa directiva, que encabeza el morenista Alejandro Armenta, se reunirá para definir si sesionan fuera de la sede legislativa.

Hasta cerca del final del jueves permanecían en el salón de sesiones una docena de legisladoras de oposición, con colchonetas y mantas para pasar la noche.

Con el conflicto abierto, la *Gaceta Parlamentaria* publicó una iniciativa de Armenta para desaparecer el INAI. Más tarde la retiró para hacer un cambio de forma y designar a la Auditoría Superior de la Federación, no a la Secretaría de la Función Pública como decía el original, como la dependencia que asumiría las atribuciones del organismo. El senador morenista aseguró que volvería a presentar su proyecto.

Entre los seis candidatos finalistas para ocupar el puesto en el INAI, Salgado Perrilliat obtuvo las calificaciones más altas. Para su aprobación se requerían tres quintas partes de los senadores presentes, dado que es la segunda vez que se vota ese cargo, pendiente desde marzo de 2022.

Para sorpresa de los opositores, que esperaban completar los 66 votos requeridos con los sufragios del grupo de senadores afines a Monreal, prácticamente toda la bancada guinda votó en contra.

Salgado Perrilliat, que estaba en las instalaciones del Senado, obtuvo 67 votos en contra y 43 a favor, ya que también hubo opositores que lo rechazaron.

La reacción de los panistas fue virulenta, sobre todo porque Armenta continuó la sesión y pasó a otro punto. Dio la palabra al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, para presentar el dictamen de la minuta que crea la llamada ley 3 de 3, reforma que inhabilita pa-

ra ocupar cargos políticos a quien incurre en los delitos de agresión familiar y sexual y a los deudores alimentarios.

A gritos, Ramírez trataba de hacerse escuchar, pero la panista Kenia López Rabadán gritaba más fuerte: "¡queremos transparencia!" Sus compañeros de bancada desplegaron en tribuna dos grandes mantas con la leyenda: "INAI, hoy". La gritería continuó, seguida de manotazos entre el morenista César Cravioto y el panista Ismael García Cabeza de Vaca, debido a que el primero trataba de quitar una de las mantas.

A punto estuvieron de llegar a los golpes, pero intervino Citlalli Hernández, de Morena, para apaciguar los ánimos. Desde el palco de invitados, un grupo de activistas en favor de la "ley 3 de 3" lanzó consignas tanto a favor de esa reforma como de la integración del INAI. El desorden creció, por lo que Armenta ordenó desalojarlas, lo que finalmente no se logró.

En el zafarrancho, Germán Martínez, del Grupo Plural, tomó la campanilla que tiene el presidente de la mesa directiva para dirigir los trabajos en el pleno, a fin de evitar que clausurara la sesión.

Los morenistas decidieron salir del recinto parlamentario, se decretó un receso y poco después se suspendió la sesión y se convocó para este viernes.

Ambos bandos cruzaron acusaciones. En conferencia de prensa, los coordinadores de PAN, PRI, MC, Grupo Plural y PRD se dijeron engañados por Morena y advirtieron que se van a quedar en tribuna hasta el domingo, si es necesario.

Señalaron que fue el propio presidente de la Jucopo quien propuso a Salgado Perrilliat para nombrarlo comisionado del INAI, a cambio de aprobar el alud de asuntos que trae el grupo mayoritario.

En contraparte, Cravioto sostuvo que la negociación fue poner a votación al comisionado, no aprobarlo, y no obtuvo la mayoría necesaria. "No somos chamacos, y perdón por la expresión, tampoco pendejos", fue "una burla que no vamos a permitir", reviró en su propia conferencia el panista Julen Rementería.

▲ Tras el rechazo de la mayoría de los senadores a que Ricardo Salgado Perrillat fuera elegido comisionado del INAI, la bancada opositora tomó la tribuna. Entre jaloneos de mantas, gritos e interrupciones, la sesión ordinaria fue declarada en receso y después pospuesta a hoy viernes. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	28/04/2023	LEGISLATIVO

ALEJANDRO ARMENTA PRESENTÓ PROPUESTA PARA DESAPARECER AL INAI... LUEGO LA RETIRÓ

El senador propuso inicialmente que las funciones del Instituto sean asumidas por la Secretaría de la Función Pública

URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, presentó una propuesta para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y que sus funciones fueran asumidas por la Secretaría de la Función Pública. Sin embargo, tras unas horas retiró la propuesta.

El senador morenita detalló que la retiró para modificarla y sea la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la que asuma las funciones del INAI, con el fin de "eficientar las tareas en materia de transparencia y evitar el exceso de gasto".

En un video publicado en su cuenta de Twitter, el legislador afirmó que respalda la transparencia y la rendición de cuentas; sin embargo destacó que la ASF puede cumplir con las funciones del INAI; lo cual generará mayor austeridad al destinar menos recursos para la burocracia.

Armenta Mier detalló que la ASF es un ente que no depende del poder Ejecutivo, el cual se encarga de realizar la fiscalización de todos los entes de gobierno que administran recursos públicos; por lo que cuenta con la capacidad necesaria para sustituir al Instituto.

El senador propuso esta iniciativa, mientras que se discute el nombramiento de un comisionado del INAI en el Senado, tras haber sido rechazado el nombramiento de Ricardo Salgado Perrilliat para ser parte del pleno del Instituto. El aspirante obtuvo 67 votos en contra y 43 a favor. •

Afirmó que respalda la transparencia y la rendición de cuentas. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	28/04/2023	LEGISLATIVO

Armenta propone desaparecer al órgano

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE del Senado de la República, Alejandro Armenta, presentó una iniciativa para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La propuesta del senador de Morena contempla abrogar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos del Inai en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Originalmente, la propuesta de la iniciativa contemplaba trasladar las funciones del Inai a la Secretaría de la Función Pública (SFP); sin embargo, después de que la registró en la Gaceta Parlamentaria, la retiró y argumentó que la ajustará para que las funciones del órgano de transparencia mejor pasen a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"En mi derecho legislador y como senador he presentado una iniciativa para la incorporación de las funciones en materia de transparencia y rendición de cuentas que realiza el Inai como ente autónomo a través de la Auditoría Superior de la Federación, este ente que no depende del Poder Ejecutivo es un órgano que de suyo realiza tareas de fiscalización en todos los sujetos", indicó.

Señaló que la intención es que haya menos recursos para burocracia y mayor austeridad para beneficio de los mexicanos, y dijo que en este caso, la Auditoría Superior de la Federación puede cumplir con la función de revisar el uso adecuado de los recursos públicos.

"Todos los entes de gobierno que administran recursos públicos producto de los impuestos de las y los mexicanos. Estoy claro, consciente y respaldo plenamente la transparencia y la rendición de cuentas, cualquier servidor público, cualquier representante del Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial o los entes autónomos deben de suscribirse a los criterios de austeridad, a los criterios de transparencia y a los criterios de rendición de cuentas", manifestó.

4
Comisionados se encuentran en funciones actualmente

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	16-17	28/04/2023	LEGISLATIVO

#CrimenOrganizado

EL CAOS CHIAPANECO

El 17 de abril de 2023 San Cristóbal de las Casas se volvió noticia nacional por las imágenes que inundaron las redes sociales, y que mostraban escenas de una balacera protagonizada por grupos delictivos

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El crimen organizado continúa su expansión en Chiapas ante un Gobierno estatal que muestra incapacidad para contenerlo, y en el caso particular de San Cristóbal de las Casas frente a un Ayuntamiento señalado por un presunto desfalco de gasto federalizado

La violencia del crimen organizado que se ha expandido en Chiapas y, particularmente en el municipio de San Cristóbal de las Casas, ha tenido como telón de fondo un presunto desfalco multimillonario señalado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además de la incapacidad que ha mostrado el Gobierno del mandatario Rutilio Escandón Cadenas para detener el crecimiento de los grupos delictivos en el estado; en ese municipio la situación ocurre mientras la autoridad municipal no ha podido comprobar el destino de un solo peso de las Participaciones Federales en la Cuenta Pública 2021, según el órgano fiscalizador.

La ASF señaló en su informe respecto a la entidad: "La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 274,928.7 miles de pesos (274 millones 928 mil 699.66 pesos) que representó el 100 por ciento de los recursos fiscalizados al municipio mediante las Participaciones Federales a Municipios en ejercicio fiscal 2021; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada".

Y complementó: "En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por no disponer de los registros contables, presupuestales y documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública por un importe de 274,928.7 miles de pesos, que representó el 100.0% de la muestra auditada".

Se trata de millones de pesos que fueron transferidos al Gobierno municipal que encabeza Mariano Díaz Ochoa, del

Partido Verde Ecologista de México. Así lo advirtió la Auditoría: "Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 274,928,699.66 pesos (274 millones 928 mil 699.66 pesos) más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Municipios, por la falta de documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas con los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2021 en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Hace unos días, el 17 de abril de 2023, San Cristóbal de las Casas se volvió noticia nacional por las imágenes que inundaron las redes sociales, y que mostraban escenas de una balacera protagonizada por grupos delictivos. El enfrentamiento se habría mantenido por al menos ocho horas, y causó que personas corrieran para alejarse de los disparos y los comercios bajaran sus cortinas.

Por el momento, no hay ninguna garantía de que el Gobierno municipal de Díaz Ochoa haya dirigido los recursos públicos al ámbito de la seguridad

Por el momento, sin embargo, no hay ninguna garantía de que el Gobierno municipal de Díaz Ochoa haya dirigido los recursos públicos al ámbito de la seguridad. El órgano fiscalizador advirtió:

"El municipio no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos de las participaciones, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría. En conclusión, el municipio no realizó en general, una gestión adecuada de las Participaciones Federales a Municipios 2021, en incumplimiento de la normativa que regula su ejercicio".

"Los Motonetos"

Aquella balacera en San Cristóbal de las Casas del 17 de abril se detonó a partir del asesinato de Jerónimo Ruiz, un dirigente del mercado de artesanías de ese municipio, pero a quien también se le atribuían presuntos vínculos con "Los Motonetos", una supuesta organización delictiva en Chiapas.

La violencia de aquel día, desplegada por sujetos que portaban armas largas, se tradujo también en viviendas incendiadas y en la instalación de varios bloqueos en las calles de ese municipio turístico.

En respuesta a esos hechos, la Fiscalía General del Estado de Chiapas informó que: "A través de la Fiscalía de Distrito Altos, inició la carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Gerónimo "N", en hechos ocurridos en el municipio de San Cristóbal de Las Casas".

También comunicó: "La Fiscalía General del Estado continuará con las investigaciones correspondientes con apego al Protocolo de Homicidio, con el propósito de fincar responsabilidades y que este hecho y ningún otro quede impune".

"En este tiempo hemos escuchado fuertemente como un grito en el desierto la situación de violencia estructural e institucionalizada con la presencia del crimen organizado (...)".

Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

Chiapas, bajo alerta

Durante la administración del gobernador Escandón Cadenas, los grupos delictivos asentados en Chiapas se han fortalecido, una situación que ha sido alertada por múltiples organizaciones sociales e instituciones de carácter religioso, como la propia Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

Unos días antes de que se desatara el episodio de violencia en San Cristóbal de las Casas – el 4 de abril de 2023–, esa Diócesis había emitido un pronunciamiento, dirigido, entre otras instancias, a los tres niveles de Gobierno, en el que destacó la "presencia del crimen organizado" en la entidad. Así lo expuso:

"En este tiempo hemos escuchado fuertemente como un grito en el desierto la situación de violencia estructural e institucionalizada con la presencia del crimen organizado, la proliferación de grupos armados, algunos haciendo la tarea de grupos de choque".

Y complementó la Diócesis: "Esta realidad de inseguridad se agudiza en algunos sectores de la población amenazada por grupos del crimen organizado para incursionar en el manejo y la comercialización de armas de fuego que resultan de uso exclusivo del Ejército mexicano. Situación que pone en alto riesgo a los habitantes ya que estos grupos se enfrentan por la disputa del control territorial".

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	28/04/2023	NACIONAL

ENTRE DIMES

- El secretario de Gobernación dirigió la *mañanera* por cuarto día.
- Reiteró que AMLO goza de cabal salud "y hay Presidente para rato".
- El mandatario dijo que lo han dado por muerto varias veces.

#PRESIDENTETRASCOVID

Prevén retorno a actividades

ESTE FIN DE SEMANA ES POSIBLE QUE REANUDE AGENDA, DICE SEGOB

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este fin de semana podría reanudar sus actividades de manera "cotidiana" el presidente Andrés Manuel López, luego de ausentarse por convalecer de COVID-19, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"Está recuperándose totalmente del COVID-19, seguramente antes del fin de semana ya reanudará sus actividades de manera cotidiana", dijo ayer en Palacio Nacional, al encabezar por quinto día consecutivo la *mañanera*.

El secretario también acusó a "opositores y seudoperiodista" de haberse aprovechado de la salud del Presidente para lanzar una campaña "mezquina" y de odio en su contra, en la que inventaron que sufrió una embolia o un infarto cerebral.

4
DÍAS DE AUSENCIA DEL JEFE DEL EJECUTIVO.

3
VECES SE HA CONTAGIADO DE COVID EL MANDATARIO.

Señaló que el propio López Obrador acalló los rumores al grabar un video y subirlo el pasado miércoles a redes sociales, en el que da testimonio de su salud.

"Y dejaría ahí como reflexión un poco... Mao Tse Tung decía que ay de aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón", refirió.

—¿Verdaderamente le desean la muerte al Presidente? ¿Así lo considera usted?—, se le preguntó.

—Pues ahí está lo que han escrito y lo que han dicho, para que los mexicanos hagan su propia reflexión—, respondió.

López Hernández también reprochó que el Diario de Yucatán publicara que el Presidente sufrió un infarto.

"Goza de cabal salud, está recuperándose en las últimas etapas de la recuperación de un contagio de COVID, y pues que tenemos Presidente para rato, afortunadamente", aseguró.

Adelantó que antes de que el jefe del Ejecutivo sea dado de alta le realizarán algún análisis médico. "Está terminando su recuperación, seguramente le practicarán algún análisis y dependiendo del resultado de ello será (el día de su regreso)", señaló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	28/04/2023	NACIONAL

Ordena juez a la FGR negociar con Lozoya

Corrupción. El abogado del ex director de Pemex insiste en fijar una reparación de 10.7 mdd por Odebrecht y Agronitrogenados

GASPAR VELA Y CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

El ex director de Pemex Emilio Lozoya ofreció entregar 10.7 millones de dólares a cambio de un acuerdo de reparación del daño por los procesos en su contra por haber recibido sobornos en los casos de Agronitrogenados y Odebrecht, pero además de su libertad pidió beneficiar a su hermana, esposa y madre, involucradas en dichos asuntos.

Pemex, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGJ) dijeron no tener inconveniente en negociar un acuerdo con el acusado, sin embargo no se mencionaron cifras y por ello el juez les dio un plazo de tres meses para acceder a otorgarle el acuerdo reparatorio.

El juez de control Genaro Gerardo Alarcón López difirió la audiencia intermedia, programada para ayer en el Reclusorio Norte, con el fin de que ambas partes dialoguen y lleguen a un acuerdo.

"Voy a diferir esta audiencia, tengo que privilegiar la solución del conflicto", expuso el impartidor de justicia en la diligencia que duró poco más de una hora.

Miguel Ontiveros, representante legal de Lozoya Austin, planteó que el acuerdo sea de dos puntos; primero, que la cantidad de reparación del daño por ambos casos se fije en 10.7 millones, y que la madre del ex titular de Pemex, Hilda Margarita Austin, su esposa y su hermana, se beneficien del mismo.

Detalló que el monto fijado por Pemex y la UIF en enero de 2022 fue de siete millones 336 mil 352 dólares con 74 centavos por el caso Odebrecht y tres millones 400 mil dólares por el de Agronitrogenados.

"En suma, por los dos casos dan un total en materia de reparación del daño de 10 millones 736 mil 351 dólares con 74 centavos.

"Que se mantengan firmes dos compromisos. El primero de ellos que se mantengan los montos de reparación del daño, es un piso mínimo que la defensa solicita. La segunda petición consistió en que se beneficien de los acuerdos su madre, hermana y esposa. Todo lo demás puede ser modificable", expresó el litigante.

Ontiveros pidió a los representantes de las instituciones a comprometerse a respetar ambos puntos, al recordar que en enero ya tenían dicho acuerdo, pero lo echaron abajo de última hora, por 'instrucciones superiores'".

Emilio Lozoya, vestido de beige y con un semblante serio, participó en la audiencia.

"Llevamos muchos años, señor juez, colaborando y he accedido a las peticiones de la Fiscalía General de la República y a la reparación del daño, pero eso no refleja en lo absoluto que yo asuma las acusaciones. Nos parece sorprendente que sigan echando largas. Debe haber equidad y no discriminación en las partes".

"Utilizar la prisión preventiva y la persecución contra las mujeres para intentar obtener un incremento en el monto atenta contra mis derechos", acusó el ex director general de Pemex.

El juez de control fijó la audiencia intermedia por el caso Agronitrogenados para el próximo martes 18 de julio a las 12:30 horas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-30	28/04/2023	NACIONAL

A proceso, el panista Von Roehrich en la trama del cártel inmobiliario

El juez de control ratificó la medida cautelar de prisión preventiva durante cuatro meses al ex jefe delegacional de Benito Juárez en la Ciudad de México, por su probable participación en uso ilegal de facultades y asociación delictuosa. Foto Alfredo Domínguez

LAURA GÓMEZ FLORES / P 30

ENCABEZÓ RED DE TRÁFICO CON BIENES RAÍCES

Vincula juez a proceso al panista Von Roehrich; permanecerá en prisión

Damnificado por el sismo de 2017 pide ser reconocido como víctima del ex delegado

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso al ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian von Roehrich, acusado de encabezar una red de corrupción en el sector inmobiliario en la demarcación, por su probable participación en la comisión de los delitos de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público, así como por asociación delictuosa

En la continuación de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, que se prolongó por ocho horas, le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada que le impuso hace unos días ante el riesgo de que pudiera sustraerse de la acción de la ley.

De esta manera, permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte –adonde el pasado viernes fue trasladado luego de ser deportado de Estados Unidos– durante los cuatro meses que el impartidor de justicia fijó para el cierre de la investigación complementaria.

Al término de la audiencia, que se realizó en las salas de oralidad del Poder Judicial de la Ciudad de México ubicadas en la colonia Doctores, su abogado, Miguel Olmedo, señaló que "lo único que voy a decir es que el señor fue vinculado a proceso".

Rechazó hablar más del tema, pero precisó que, "evidentemente, por respeto a las partes procesales, se le ratificó la medida cautelar y se dio un plazo de investigación complementaria de cuatro meses", retirándose del lugar custodiado por elementos del Grupo Especial de Traslados de la policía procesal.

Martín Hernández Téllez se presentó en la audiencia contra el panista Christian von Roehrich para solicitar al juez que se le reconozca como víctima del cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez. Foto Jorge Ángel Pablo García

Otras actividades ilícitas

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia, el ex jefe delegacional de 2015-2018 probablemente encabezó una red de corrupción formada, por funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, y realizó actividades financiera ilícitas, por lo que se le imputó también su posible participación en el delito de asociación delictuosa.

Los ex directores de Jurídico Luis Vizcaíno, y de Obras Nicias Aridjis, vinculados a proceso por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito, habrían realizado actividades financieras ilícitas a nombre de otros funcionarios.

Dichas personas probablemente se encargaron del otorgamiento de permisos ilegales de construcción, desalojos violentos y extorsiones a empresarios, mediante la solicitud de sobornos en efectivo y/o departamentos, dentro de dicha red.

Martín Hernández, quien perdió a su esposa y a su madre al derrumbarse el desarrollo de Zapata 56, colonia Portales, en el sismo de 2017, por "malas prácticas de construcción y más niveles de los autorizados, al contar con el permiso de esos funcionarios", solicitó que se le reconozca como víctima en la causa penal contra el también ex diputado local del Partido Acción Nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	7	28/04/2023	NACIONAL

Covid-19 cuesta al IMSS 6 mil 753 mdp

Durante el periodo de marzo de 2020 a enero pasado, el IMSS erogó un total de 6 mil 753 millones de pesos por concepto de incapacidades a los trabajadores por enfermedades relacionadas con el Covid-19.

Sin embargo, estas erogaciones no superaron ni la décima parte de los gastos en que tuvo que incurrir la institución por el padecimiento.

En una solicitud de información, el IMSS precisó que durante 2020 pagó Certificados de Incapacidad Temporal para el Trabajado (ITT) e importe subsidiado por 2 mil 245 millones de pesos.

En 2021 destinó recursos para incapacidades por 2 mil 518 millones y durante el año pasado el gasto erogado se ubicó en mil 965 millones.

—Felipe Gazcón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	8	28/04/2023	NACIONAL

Samuel García firma "Pacto por la Vivienda Social" para que personas de escasos recursos obtengan casa propia

El Pacto por la Vivienda Social, es un instrumento para sumar voluntades y esfuerzos para brindar a las familias que lo requieran la posibilidad de adquirir y consolidar un patrimonio propio

Juan Hernández

El gobernador, Samuel García Sepúlveda, firmó el "Pacto por la Vivienda Social de Nuevo León" en el cual se destinará un fondo de dinero para que familias de escasos recursos obtengan su propia casa, en el pacto se suma el gobierno del Estado, el gobierno federal, dependencias estatales, alcaldes, Colegio de Notarios, universidades e Iniciativa Privada.

"Ahorita dimos un gran paso en vivienda, vienen muchos beneficios a la población que van a empezar a notar, descuentos de ISAI, descuentos de derechos, descuentos en el Registro Público, en Catastro, para desarrolladores 50 por ciento se elimina el impuesto a la extracción, vienen muchas oportunidades con este pacto", señalo Samuel García.

El objetivo de dicho pacto es el de reducir el costo de vivienda económica con la para que los pobladores de Nuevo León logren adquirir una casa, el fondo será de 100 millones de pesos, además se sumarán 2 mil millones de pesos que el Infonavit regresará a Nuevo León por concepto de las aportaciones de patrones y sector productivo. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	28/04/2023	NACIONAL

CAMPAÑAS EN EDOMEX

Muere mujer tras caída de lona en pleno mitin

UNA TOLVANERA derribó el templete instalado para un evento de Alejandra del Moral; una militante falleció debido a un infarto

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Foto: Especial

El viento tiró la lona y el templete instalados en el campo de futbol de Bosques en los Héroes Tecámac, Estado de México.

TECÁMAC, Méx.— Una persona murió por un infarto y 25 personas resultaron lesionadas y con crisis nerviosas al desplomarse la lona y templete instalado para un mitin de la candidata Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, en el fraccionamiento Los Héroes Tecámac. Ante el incidente, el evento fue cancelado.

Previo al arribo de la candidata al evento en el campo de futbol de Bosques en los Héroes Tecámac, programado para las 16:00 horas, empezó a soplar un fuerte viento que terminó por levantar la lona y los tubos que la sostenían, derribándolos.

Al arribar al lugar, la candidata se subió a una silla y, con un megáfono, pidió a los asistentes le permitieran ver a las personas que habían resultado lesionadas y que fueron atendidas por Protección Civil de Tecámac, quien reportó de manera preliminar 26 personas lesionadas, ninguna de gravedad.

26 LESIONADOS
dejó la caída de una lona y el desplome de un templete en un evento proselitista en Tecámac.

Sin embargo, para su revisión, fueron llevados a hospitales particulares.

"Denme chance de primero revisar a las personas que están lesionadas. Les agradezco muchísimo que estén aquí, que hayan venido al evento, éstas son cosas que pasan y que nos rebasan, pero el problema es que quisiera atender y poner las cosas como son, ustedes son lo primero, ustedes deben de ser lo primero, ustedes van a tener una gobernadora que tendrá como prioridad a la gente", dijo.

Posteriormente, acudió a las ambulancias en donde revisaban a los lesionados, quienes sólo presentaban golpes y crisis nerviosas. Sin embargo, horas más tarde, la coalición Va por el Estado de México confirmó la muerte de María Caballero Otero, quien falleció después de ser trasladada a un hospital, en donde los primeros reportes mencionan que fue a causa de un infarto.

Ante ello, indicaron que, por instrucciones de la candidata, se brindará todo el apoyo necesario a sus deudos y se acompañará en todo momento a los familiares de la militante del PRI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	26	28/04/2023	NACIONAL

#GARANTIZANTRANSPORTE

Cambia en QR la movilidad

MARA LEZMA DESTACA QUE NUEVA LEY RESPETA USO DE PLATAFORMAS DIGITALES

REDACCIÓN
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, sostuvo que en la entidad se garantiza la movilidad de las personas, tras la aprobación de reformas a la Ley de Movilidad.

La mandataria explicó que estas modificaciones, aprobadas por unanimidad el pasado 26 de abril, se dieron tras una larga jornada de mesas de trabajo con taxistas, representantes de las plataformas, hoteleros y sociedad civil.

"Nos llevó mucho tiempo; no fue fácil. Esta ley logrará transformar la movilidad de la entidad a través de un cambio de paradigma profundo, con respecto a los medios de transporte de pasajeros contratados a través de plataformas digitales", detalló a Javier Solorzano, en **El Heraldo Radio**.

Añadió que no se va a permitir ningún tipo de delito o represalia contra cualquier servicio de transporte.

Además, detalló que tras la publicación, el pasado 20 de abril, de la Ley de Seguridad Ciudadana, se atienden, con la Federación, los orígenes de la violencia, por ejemplo, el uso de estupefacientes.

"Es una descomposición que nos llevó muchos años, y recomponerla nos va a tomar un tiempo, pero hay que hacerlo, hay que apostarle y lo hago yo a través de un nuevo acuerdo por el bienestar y desarrollo de Quintana Roo", puntualizó.

Precisó que este nuevo modelo se distingue por la aplicación de la policía de proximidad social, con patrullajes estratégicos, en la prevención del delito, en atención a las víctimas.

La gobernadora compartió que la recuperación económica de Quintana Roo tras la pandemia ha sido extraordinaria y que se sigue con el trabajo para generar mejores empleos.

1
AEROPUERTO SE VA A CONSTRUIR EN TULUM.

20
MILLONES DE TURISTAS RECIBIÓ EN 2020.

Activar Wind
Ve a Configuraci

ESTRENAN REGLAS

1. La nueva Ley de Movilidad de Quintana Roo se publicó el pasado 26 de abril.
2. El nuevo modelo de seguridad prioriza la prevención del delito y la disuasión.
3. Se está haciendo una transformación profunda para que nadie esté al margen y sobre la ley.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	28/04/2023	NACIONAL

Jalisco y Michoacán

Chapos y *Menchos* atizan su enfrentamiento con drones

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4

En su disputa por hacerse del Pacífico mexicano, además de rifles de alto poder, granadas y chalecos tácticos, integrantes de ambos bandos recurren a aeronaves no tripuladas para lanzar bombas y lluvia de balas

Crimen organizado

Guerra con drones entre cárteles de Sinaloa y Jalisco

Inseguridad

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Si alguien viera —sin contexto— uno de los videos de la más reciente batalla entre los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación en la frontera norte de Michoacán puede pensar que se trata de un videojuego. Uno de esos simuladores donde la vida vale poco y el armamento mucho. Pero lo que registra la cámara del dron artillado volando sobre el municipio de Teocaltiche, Jalisco, es real.

El video dura apenas 50 segundos. La aeronave tripulada a distancia está a unos 500 metros del suelo y flota sobre una camioneta que pareciera tener un avispero grisáceo encima del cofre. En realidad, la cámara —sensible al calor— graba en blanco y negro el incendio del motor y el fuego en el asiento del conductor. Alguien y algo acaba de lanzar una bomba sobre sicarios que pelean a nombre de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

De la camioneta en llamas salen, al menos, cuatro hombres armados. Vistos desde lo alto, parecen hormigas. Todos cargan armas de alto poder con las que disparan a ras de tierra sin saber que las municiones les caen del cielo. Desorientados por el ataque aéreo, intentan correr hasta una refaccionaria para resguardarse, pero el dron del cártel de Sinaloa los persigue usando el detector infrarrojo. Si los pistoleros dejan de moverse, tendrán el mismo destino que el vehículo calcinado.

En las dos versiones del video —una con la marca de agua de la Policía Comunitaria de Tepalcatepec y otro sin ésta— hay un breve corte a color para resaltar la importancia de esta arma de guerra: el ataque se llevó a cabo de noche entre el 22 y 24 de abril pasado, es decir, hubiera sido imposible identificar a los rivales sin esta tecnología. Un dron con luz hubiera sido blanco fácil desde la tierra, pero uno con infrarrojo es invisible en la oscuridad.

Las grabaciones confirman que los dos cárteles más grandes del país han dado un paso hacia arriba en la batalla por el Pacífico mexicano: se terminó el tiempo en que los drones eran una herramienta de moda solo para vigilar un territorio; al menos desde 2021 se conocen videos en esa región acerca de cárteles que dejan caer bombas maximizando los daños, especialmente en zonas rurales, donde la falta de infraestructura hospitalaria convierte a los heridos por explosivos en muertos en espera. Este nuevo video confirma que la tendencia se ha vuelto una práctica usual.

La guerra con drones artillados en la frontera entre Jalisco y Michoacán es tan común que los sicarios han expandido su arsenal básico: además de rifles de alto poder, granadas y chalecos tácticos, ya cargan con inhibidores de drones con los que apuntan al cielo para derribar aeronaves sin necesidad de tiros de precisión.

Así lo muestra un video grabado en 2021 y también publicado por la Policía Comunitaria de Tepalcatepec: un hombre acompañado de dos pistoleros dirige un arma larga y gruesa hacia las nubes. No es necesario soltar ninguna bala: con ondas electromagnéticas identifica el dron enemigo y de inmediato intenta que los sensores pierdan contacto con el control remoto del piloto a distancia. La maniobra funciona: la aeronave suelta una bomba pero falla, permitiendo a los sicarios huir ilesos.

Aquel inhibidor de dron es muy similar al Hikvision UAV-D04JAI que portaron elementos de la Defensa Nacional en la azotea de Palacio Nacional durante las movilizaciones feministas del 8-M en 2021. Tras la confusión de las manifestantes, que aseguraron que los soldados cargaban rifles de alto poder durante una protesta civil, el gobierno mexicano aclaró su uso y admitió que gastó cerca de 816 mil pesos, por cada uno, para garantizar que el espacio aéreo sobre la residencia presidencial estuviera libre de ojos indiscretos y de un eventual ataque por aire.

Preocupación en gobierno

Las organizaciones criminales —sean terroristas o cárteles— usan ataques con drones porque así pueden llegar más fácilmente a cabecillas o líderes rivales, obligan a sus enemigos a estar a la defensiva en lugar de la ofensiva, disminuyen los riesgos de perder miembros en el campo de batalla y su uso puede ser más barato frente a armas de alto poder cuyas municiones son caras y difíciles de conseguir, según un análisis elaborado por el Comité Judicial del Senado de EU.

El nuevo armamento de los cárteles ha generado preocupación en el Centro Nacional de Inteligencia —antes Cisen o Centro de Investigación y Seguridad Nacional—, de acuerdo con fuentes internas consultadas por MILENIO. La pregunta no es si cuentan ya con el armamento bélico "del futuro", sino cuáles tienen y en qué momento pueden emplearlo contra civiles, policías o militares.

Una de las inquietudes en el gobierno federal es que el crimen añada a sus drones otros avances tecnológicos como el dispositivo Xaver 1000, producido por la empresa israelí Camero-Tech, que permite identificar objetos y personas a través de paredes, incluso si son de concreto o metal.

Aunque originalmente esta herramienta se desarrolló pensando en facilitar el rescate de supervivientes o personas atrapadas bajo escombros, existe la posibilidad de un uso alternativo: que los cárteles lo empleen para que los muros no sean impedimento para organizar emboscadas dentro de edificios gubernamentales como estaciones de policía, realizar ataques coordinados en casas de seguridad de rivales o eficientar la planeación de fugas masivas en prisiones.

Otro temor es que en un futuro cercano los drones del crimen organizado cuenten con programas de inteligencia artificial que les permitan reconocer no solo rostros de enemigos, sino también de futuros objetivos como testigos protegidos o jueces.

La DEA, Agencia Antidrogas de Estados Unidos, califica a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación como las principales amenazas globales de la región, pues operan en más de 40 países alrededor del mundo y trafican fentanilo y metanfetamina "que están causando daños catastróficos".

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

> Las organizaciones delictivas emplean este armamento porque les facilita ir por cabecillas rivales sin arriesgar a sus elementos

Lucha tecnológica

Los cárteles de Sinaloa y Nueva Generación ya usan drones como un arma de combate

39 países con drones de bloqueo

· INFORMACIÓN: Óscar Balderas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-16	28/04/2023	NACIONAL

VAN SHEINBAUM Y SUS POLÍTICAS EN CDMX A EU

EN CUMBRE de Ciudades de las Américas presume acciones en movilidad y ambiente; habla de "humanismo mexicano"; migrantes la apapachan. **pág. 16**

Foto: Especial

LA JEFA de Gobierno, ayer en Denver.

Exalta el "humanismo mexicano"

Sheinbaum presume sus logros en movilidad y ambiente en EU

LA JEFA de Gobierno participa en la Cumbre de Ciudades de las Américas, en Denver; se reúne con Ilan Goldfajn, presidente del BID; migrantes mexicanos la apapachan

ELDATO

COMO PARTE de su agenda, Claudia Sheinbaum se reunió en privado con el gobernador de Colorado, Jared Polis, con quien platicó sobre temas de migración.

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

En el que fue su primer viaje fuera del país durante su mandato, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, participó ayer en la Cumbre de Ciudades de las Américas, en Estados Unidos, foro ante el cual presumió las acciones de su gobierno en materia de movilidad y energías limpias, sostuvo un diálogo con migrantes mexicanos y se reunió con representantes de bancos mundiales de desarrollo.

Por la mañana, Sheinbaum Pardo fue sorprendida por un grupo de connacionales, quienes la recibieron con música de mariachi y ramos de flores. Al ritmo de "México lindo y querido", la mandataria partió rumbo a la sede de la cumbre donde participó en la plenaria "Acelerando la Inversión para la Acción Climática", en la que expuso la necesidad de enfrentar los retos ambientales con una visión de "justicia social" que permita garantizar los derechos de los habitantes a la par que se consiga un desarrollo sustentable y equitativo.

Sheinbaum Pardo destacó que en la Ciudad de México se logró reducir el equivalente a 1.8 millones de toneladas de dióxido de carbono, una de las metas establecidas en el Programa Ambiental y de Acción Climática.

Lo anterior, dijo, gracias a una serie de programas e inversión en infraestructura para movilidad, entre la que incluyó las dos primeras líneas del Cablebús, el Trolebús Elevado de Iztapalapa, la ampliación del Metrobús, en el que se mueven dos millones de personas, y la inversión de dos mil millones de pesos para modernizar el Metro.

En su mensaje, durante el cual exaltó el "humanismo mexicano", un concepto acuñado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la mandataria enfatizó que el financiamiento para todas las obras que se han construido en la capital están en el marco de la "austeridad republicana", lo que ha permitido erradicar la corrupción y los privilegios de los funcionarios públicos.

"Vamos a dejar una ciudad, con todas estas obras, apoyos sociales y derechos, menos endeudada de lo que recibimos y no hemos aumentado, en términos reales, los impuestos", dijo.

Y agregó: "Tenemos una visión de que reduciendo la corrupción y los privilegios alcanza para destinar recursos; pero, también hay una visión global, en el sentido de que es la cooperación para el desarrollo lo que va a permitir una sociedad y unas economías libres de carbón, pero que siempre promuevan el bienestar".

La Jefa de Gobierno también participó en el panel "Alineando la Inversión en Infraestructura y las Agendas de Desarrollo Sostenible a través de Calles Completas", en donde presumió la Tarjeta de Movilidad Integrada, la cual mostró ante el auditorio y dijo que el plástico ha permitido la recuperación de más de tres mil millones de pesos que "se fugaban de las tarifas del transporte".

La mandataria aseguró que esta tarjeta "representa movilidad integrada, movilidad sustentable y también representa economías que nos permiten recuperar recursos para poder generar inversiones".

Como parte de la Cumbre, que organiza

cada año el Departamento de Estado para promover la cooperación regional en temas como democracia, energías limpias y migración, y que este año reunió a más de 250 alcaldes de distintas partes del continente americano, la mandataria sostuvo una reunión con Ilan Goldfajn, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con quien compartió fotografías en redes sociales.

También se reunió con Christian Asinelli, presidente del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, con quien charló acerca de electromovilidad, y con el gobernador de Colorado, Jared Polis, con quien habló de migración.

Por la tarde, la Embajada de Estados Unidos en México destacó la participación de la mandataria por medio de un tuit con el *hastag* # Talento Mexicano.

CONNACIONALES LA DESTAPAN. Por la tarde, Sheinbaum Pardo tuvo un encuentro con migrantes mexicanos, quienes la apapacharon con aplausos y vítores, y le externaron su apoyo de cara a la sucesión presidencial del 2024.

"Son muchas las razones que nos hacen pensar que ella puede ser quien mejor nos pueda representar, es por eso que hoy las y los mexicanos que vivimos en los Estados Unidos queremos dar nuestro apoyo a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como candidata la Presidencia por Morena", aseveró una de las asistentes al diálogo.

En respuesta, la mandataria se limitó a decir que aún no se puede hablar de candidaturas, ya que no son tiempos electorales.

Ante la pregunta de un connacional sobre si México está preparado para tener una mujer presidenta, Sheinbaum aseveró que de acuerdo con las encuestas, 30 por ciento de la población ha referido que prefieren a una mujer como titular del Ejecutivo.

"Cuando se hace una encuesta hoy en México y se pregunta: ¿qué prefiere? El 20 por ciento dice un presidente hombre, el 30 por cierto mujer y el 60 por ciento dice: no me importa si es mujer u hombre siempre y cuando sea un buen presidente", dijo.

En su mensaje, Sheinbaum Pardo reconoció el trabajo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de migración, pues aseguró que es el primero en referirse a los migrantes mexicanos como "héroes y heroínas".

Sheinbaum resaltó algunas de las obras emblemáticas de la administración de López Obrador, entre ellas el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería Olmeca.

Activar Windo

EL TIP

LA MANDATARIA capitalina sostuvo un encuentro con el presidente del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Christian Asinelli, con quien charló acerca de electromovilidad.

> **VAMOS** a dejar una ciudad, con todas estas obras, apoyos sociales y derechos, menos endeudada de lo que recibimos y no hemos aumentado, en términos reales, los impuestos"
>
> **Claudia Sheinbaum**
> Jefa de Gobierno de la CDMX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-25	28/04/2023	NACIONAL

#RECIBENPERMISOS

ROMPE FILAS LA CARAVANA MIGRANTE P25

#CAMINATAEXTENUANTE

ACABA CARAVANA EN CHIAPAS

MIGRANTES CONSIGUEN PERMISOS TEMPORALES, PERO DEBEN SEGUIR EL VIAJE POR SUS PROPIOS MEDIOS

POR JOSÉ TORRES

La caravana migrante concluyó su andar hacia el centro y el norte del país, luego de que acordara con autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) la entrega de permisos de tránsito por México.

Varados en Villa Comaltitlán, al sur de Chiapas, los más de tres mil extranjeros decidieron terminar su caminata intensa junto al activista Irineo Mujica, por más de 50 kilómetros desde su punto de partida en Tapachula, el pasado 23 de abril.

5

• DÍAS DURÓ LA CAMINATA DE EXTRANJEROS.

El director de Pueblo sin Fronteras explicó que se acordó la entrega de documentos, pero no disponen de autobuses para los traslados hacia otras entidades, por lo que ahora tendrán que moverse por medios propios hacia la CDMX y hacia la frontera con Estados Unidos.

"Hay dos formas ahora para que los procesen: que les den los permisos temporales de 45 días para abandonar el país por cualquier de sus fronteras, o la visa humanitaria por un año de tránsito nacional", expuso.

"Nos han concedido el trámite de visas y todos los permisos que estábamos pidiendo, excepto los camiones. Nosotros seguiremos presionando y vamos a detenernos porque es muy difícil para las familias seguir", dijo.

Sostuvo que así comenzará a desahogarse la cárcel en que miles de migrantes están en Tapachula.

La caravana tenía como plan avanzar este jueves de Villa Comaltitlán hacia Escuintla, en una ruta de poco más de 15 kilómetros, sin embargo, el calor y el cansancio se los impidieron.

Ahora, esperarán la llegada de agentes del INM para los trámites y procesos en beneficio de los extranjeros, que empezarán a trasladarse hacia otras partes del país en autobuses o colectivos, según sus posibilidades.

En Tapachula cientos de migrantes están en distintos puntos públicos de la ciudad. En las últimas horas, se ha reportado el ingreso de cantidades elevadas de extranjeros por la frontera México-Guatemala.

2

• MIL MIGRANTES ESPERAN EN TAPACHULA.

VIAJE DIFÍCIL

1. • Al menos tres mil migrantes partieron el pasado 23 de abril de Tapachula, Chiapas, hacia la Ciudad de México.
2. • El martes, un grupo se suturó los labios para exigir atención del INM. Por la tarde, uno de los migrantes murió de un infarto.
3. • Ayer, en Villa Comaltitlán, a 50 kilómetros del punto de origen, dieron por terminada la caminata masiva; seguirán por su cuenta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP-11	28/04/2023	NACIONAL

RUMBO AL 30 DE ABRIL: 1 DE CADA 2 NIÑOS EN MÉXICO HA SUFRIDO VIOLENCIA pág. 11

Advierte que el fenómeno va en ascenso

ONG alerta por crisis de violencia contra niños

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

UNIÓN MUJER señala que la pandemia dejó una grave situación de atrocidades contra infantes que no se ha logrado contener; ante el miedo, persiste cifra negra de denuncias, indica

En el marco del Día del Niño, la organización civil Unión Mujer aseguró que no hay nada que celebrar en México, debido a que persiste una crisis en las infancias provocada por una serie de atrocidades cometidas en contra de los menores.

"Ya tenemos una crisis de violencia postpandemia y, de marzo a junio del 2021, se registraron máximos históricos en violencia familiar, además de que hubo 27 mil delitos en contra de niños, niñas y adolescentes, lo que demuestra que la pandemia dejó una grave crisis que no se ha podido contener", advirtió Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de la organización, en conferencia de prensa.

> **ESTAMOS** ante un panorama muy grave para nuestros niños y niñas, y en los siguientes 30 años la violencia va a seguir incrementándose y no va a parar"
>
> **María Cristina Lima Ojeda**
> Presidenta de Protégete A.C.

Señaló que el problema se ha ido agravando, ya que México tiene los primeros lugares internacionales de violencia sexual infantil y el primer lugar en pornografía infantil, fenómenos a los cuales se suma el hecho de que el Gobierno federal trata de debilitar las instituciones, al trasladar el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) al DIF, lo que generaría graves retrocesos a los derechos de las infancias.

"Ante este escenario de crisis, resulta fundamental trabajar de manera coordinada y unir esfuerzos con la iniciativa privada y organismos empresariales, así como asociaciones civiles, generando con ello entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes", explicó.

Foto: Especial

LAS ACTIVISTAS durante la conferencia enfocada en el Día del Niño, ayer.

Al abundar en el tema, María Cristina Lima Ojeda, presidenta de Protégete A.C., detalló que uno de cada dos menores sufre algún tipo de violencia y sostuvo que el fenómeno va en ascenso y llega hasta el homicidio y el suicidio.

Expuso que la violencia más recurrente es la psicológica, ya que el 47.5 por ciento de los niños la han sufrido, mientras que la trata de personas con fines sexuales es otra de las más dolorosas, ya que se ha detectado que un menor que es obligado a tener relaciones sexuales realiza hasta 60 servicios diarios.

Se ha encontrado que la depresión cambió a un fenómeno de ansiedad, lo que ya afecta a poblaciones desde los seis años. "Estamos ante un panorama muy grave para nuestros niños y niñas, y en los siguientes 30 años la violencia va a seguir incrementándose y no va a parar", estimó.

Mencionó que persiste una cifra negra de denuncias, ya que hay aún mucho miedo entre los menores, principalmente en temas de abuso o pornografía.

Al referirse al tema, Elena Anaya, doctora en neurociencias y cognición, aseguró que el país se encuentra en emergencia, pero las autoridades no lo han querido ver de esa manera, porque no hay un interés.

La experta señaló que del 2022 al 2023 han aumentado delitos como la corrupción de menores, la extorsión, el feminicidio, las lesiones y la trata de personas.

Además, sostuvo que durante la pandemia aumentó 117 por ciento la producción y consumo de pornografía en el país.

"Son varias las acciones que percibimos y nos convencen de que las infancias no son prioridad para el Presidente y su

actual administración. Las cifras de violencia infantil son alarmantes (...) es un sector que ha sido descuidado", agregó.

Las activistas coincidieron en que los infantes requieren una serie de satisfactores, más allá de la alimentación, vestido o educación, ya que su construcción emocional determinará el tipo de jóvenes, adultos o tal vez padres que puedan ser en un futuro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-15	28/04/2023	NACIONAL

DISMINUYE LA CAPTACIÓN DE AGUA

EL CUTZAMALA NO ESTÁ NI A LA MITAD DE SU CAPACIDAD

El almacenamiento del sistema que abastece al Valle de México es de 42.1%, menor a la reserva histórica registrada. Pobladores sin agua deben lavar su ropa a la orilla de la presa Villa Victoria. / **15**

SE ROMPE REGISTRO HISTÓRICO

Disminuye nivel de agua en tres presas

EL SUMINISTRO para la ZMVM se redujo en 24%; la captación del líquido está en sus niveles más bajos

ALIADO DEL AGUA

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

El nivel de almacenamiento de agua en las presas del Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo, que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se encuentra en 42.1% con 329.54 millones de metros cúbicos, lo que representa una reducción de más de 20 puntos porcentuales respecto a los registros históricos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

De acuerdo con el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, el almacenamiento histórico se ubicaba en 64.8%; es decir, 506.78 millones de metros cúbicos; sin embargo, con los registros actuales la diferencia es de 22.7%.

La reducción de captación en los embalses tiene impacto directo en el abastecimiento de agua en la Zona Metropolitana, donde se ha tenido que bajar el suministro de agua hasta en 24%.

Al corte del 24 de abril pasado, la presa del Bosque tenía 43.5% de llenado con 88.09 millones de metros cúbicos, 1.3% menos de lo registrado una semana antes.

La presa Villa Victoria se encontraba en 29.8% con 55.29 millones de metros cúbicos, también 1.3% menos, y la presa Valle de Bravo estaba en 47.2% de su capacidad con 186.17 millones de metros cúbicos, lo que representa una disminución de 1%.

A ESCALA NACIONAL

Este año la captación de agua ha registrado sus niveles más bajos. De acuerdo con la Subdirección General Técnica de la Conagua, los 210 principales embalses de México han recolectado 65 mil 157 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa 52% de llenado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	8	28/04/2023	NACIONAL

Sonora Grill acepta actos de racismo y segregación en algunos restaurantes de la CDMX

La cadena Sonora Grill tendrá una multa de 13 mil 71 pesos hasta 2 millones 593 mil 500, según el tamaño e impacto del establecimiento mercantil, la cual dependerá de la alcaldía

Román Quezada

La cadena de restaurantes, Sonora Grill, aceptó que en algunos de esos locales se llegaron a cometer actos de segregación y racismo, para mejorar esta situación así como el entorno laboral, y aceptó trabajar con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) con el objetivo de mejorar las malas prácticas que ahí se ejercían. Así lo dio a conocer la presidenta del organismo, Geraldina González de la Vega, quien dijo que luego de una serie de denuncias en redes sociales, se presentó una denuncia penal por segregación y racismo contra la cadena restaurantera y se emitió un reconocimiento de responsabilidad, donde acepta la opinión jurídica del Copred.

De esta manera se comprometió a dar cumplimiento de las medidas sugeridas en la opinión jurídica, por lo que "ya estamos trabajando y avanzando en una calendarización de ellas, entre las cuales está un diagnóstico interno de no discriminación en el empleo hacia los trabajadores y en el servicio", dijo Geraldina González de la Vega. En la capacitación también se incluye a todo el personal de todo el grupo, "se está trazando con el área de educación del Copred un trabajo conjunto para dar estas capacitaciones de manera presencial, virtual e híbrida, que incluye el diseño de un protocolo de servicio igualitario sin discriminación", puntualizó la directora de la Copred.

En la presentación del Informe de casos de atención ciudadana, señaló que también incluye campañas antirracistas permanentes, por parte del grupo restaurantero, revisar su protocolo interno de atención a casos de acoso, hostigamiento y discriminación hacia las personas empleadas al aceptar la opinión que emitimos.

La aplicación de una multa -que van de 13 mil 71 pesos hasta 2 millones 593 mil 500, según el tamaño e impacto del establecimiento mercantil- dependerá de la Alcaldía; mientras, continúa abierta la investigación por la denuncia penal interpuesta. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	28/04/2023	NACIONAL

COMERCIO EXTERIOR | PÁG. 7

NUEVO RÉCORD EN EXPORTACIONES DE MÉXICO

En marzo, las ventas externas de bienes alcanzaron el valor más alto desde que se tiene registro.

Exportaciones totales

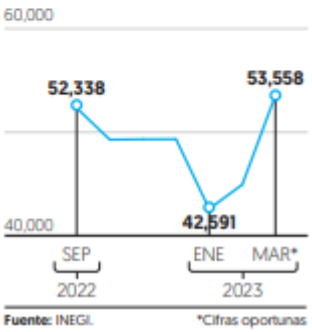

Fuente: INEGI *Cifras oportunas

Regresa el superávit

El intercambio comercial de México cerró el primer trimestre con un impulso en las exportaciones, en tanto que las importaciones aminoraron su crecimiento.

Balanza comercial de México, variación % anual

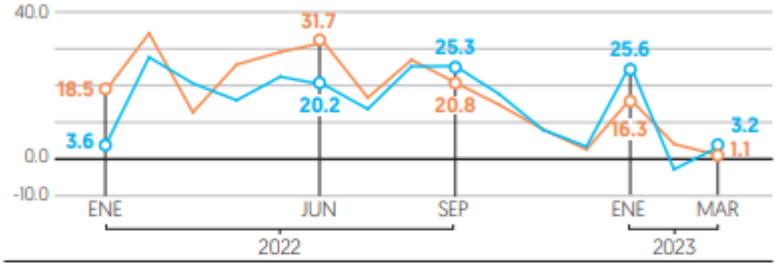

Fuente: INEGI

BALANZA COMERCIAL

Exportaciones alcanzan monto récord en marzo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones mexicanas sumaron 53 mil 557.6 millones de dólares en marzo, con lo que alcanzaron un nuevo monto histórico, impulsadas principalmente por las ventas automotrices.

De acuerdo con el reporte de la balanza comercial del INEGI, las exportaciones crecieron 3.2 por ciento anual en el tercer mes, lo que implicó una mejoría, luego de la caída de 2.8 por ciento de febrero.

Las ventas al exterior de la industria petrolera cayeron 27.6 por ciento, las agropecuarias avanzaron 3.7 por ciento y las de la industria extractiva subieron 15.5 por ciento.

Los envíos de las manufacturas avanzaron 5.3 por ciento anual, impulsadas por el repunte de 15.6 por ciento de las automotrices, que alcanzaron 16 mil 428 millones de dólares, un monto máximo.

"El crecimiento elevado de las exportaciones automotrices está relacionado con un efecto de rebote, ante la recuperación de las cadenas de suministro y la normalización de la producción automotriz", indicaron analistas de Banco Base.

En el primer trimestre, las exportaciones crecieron 6.8 por ciento anual, la cifra más baja en dos años, lo que según el banco, refleja un panorama de deterioro en el desempeño del sector exportador.

Estiman que las ventas al exterior para todo 2023 reportarán un crecimiento anual de 6.0 por ciento. "Es importante mencionar que desde marzo se ha incrementado el riesgo de recesión en Estados Unidos, lo que se espera tenga un efecto negativo sobre el sector exportador", abundaron.

Por su parte, las importaciones sumaron 52 mil 388.9 millones de dólares y avanzaron 1.1 por ciento a tasa anual, la cifra más baja desde enero de 2021.

México resultó con un superávit en la balanza comercial de mil 168.7 millones de dólares, el más elevado en 13 meses.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	28/04/2023	NACIONAL

Narco. Anne Milgram, jefa de la agencia antidrogas, detalla que van por 16 miembros del cártel de Sinaloa y sanciones para funcionarios corruptos vinculados a traficantes

Alista la DEA petición para llevarse a Ovidio y detener a 2 *chapitos*

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

Anne Milgram, jefa de la DEA, notificó a la Cámara de Representantes que pedirá formalmente a México el arresto de 16 miembros del cártel de Sinaloa, incluidos dos hijos de *El Chapo*, además de la inmediata extradición de Ovidio Guzmán, como parte de la operación para desmantelar la mayor red de tráfico de fentanilo hacia EU. PAGS. 6 Y 7

Alista DEA petición por Ovidio y *chapitos*

Narco. La agencia detalla que va por 16 miembros del cártel de Sinaloa, entre ellos dos *chapitos*, y castigo para funcionarios mexicanos corruptos ligados a traficantes

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / WASHINGTON Y CDMX

La jefa de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés), Anne Milgram, notificó a la Cámara de Representantes que pedirá formalmente a México el arresto de 16 miembros del cártel de Sinaloa —incluidos dos hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán— y la inmediata extradición de Ovidio Guzmán como parte de la operación contra la mayor red de tráfico de fentanilo a Estados Unidos.

"Nuestra más alta prioridad es obtener que esos 17 mexicanos sean traídos a Estados Unidos para enfrentar a la justicia en una corte criminal", respondió a la pregunta del presidente del Comité de Gastos de la Cámara de Representantes, el republicano de Kentucky Hal Rogers.

Milgram, quien fue fustigada por otros republicanos sobre contratos sin concurso asignados a ex compañeros de trabajo y que son parte de una investigación federal, dijo que solo uno de los 28 acusados está preso en Estados Unidos; seis más en Guatemala, Colombia y Grecia; uno en México, Ovidio Guzmán (arrestado en enero), y 20 que siguen fugitivos, cuatro chonos y 16 mexicanos.

"Vamos ahora a México para pedir su asistencia y que arresten a esos 16 fugitivos y los extradite a Estados Unidos", añadió Milgram, quien apuntó que el arresto de Ovidio fue parte de una investigación de la DEA.

Agregó que la agencia trabaja en coordinación con el Departamento de Justicia para lograr la extradición a Estados Unidos del capo Rafael Caro Quintero.

El Departamento de Justicia acusó el pasado 14 de abril a 28 presuntos miembros del cártel de Sinaloa, incluidos tres hijos de *El Chapo*, así como cómplices internacionales bajo la operación *Chapitos*; otro de los esfuerzos de la administración de Biden para desmantelar la principal red de trasiego ilegal de fentanilo.

Ante las insistentes preguntas de Hal Rogers sobre el nivel de cooperación del gobierno mexicano en la lucha contra las drogas, Milgram aseguró que "todos necesitamos hacer más. Nosotros en la DEA estamos haciendo más. Queremos trabajar con México (...) y hacer más para poner a todo mundo bajo custodia, para destruir los laboratorios secretos y frenar el fentanilo que entra a ambos países".

Asimismo, aseguró que se dará seguimiento a las pistas que obtuvieron durante la infiltración en el cártel de Sinaloa y que reveló que la organización criminal ha proliferado en el tráfico de fentanilo gracias a la corrupción en México.

"La DEA no se echará atrás al hacer ese tipo de trabajo y seguiremos siguiendo los hechos y evidencia a donde sea que nos lleve. Como parte de la acusación de *Los Chapitos* hablamos de la corrupción que alimenta el tráfico de narcóticos en México y globalmente", declaró.

El congresista Jake Ellzey cuestionó si el gobierno mexicano estaba cooperando al máximo en el combate al tráfico de drogas, o si la DEA había identificado funcionarios con quienes no quería trabajar debido a que eran corruptos, a lo que Milgran se limitó a decir que darán seguimiento a todas las pistas sobre corrupción, como ha ocurrido en el caso de Juan Orlando Hernández, de Honduras, y Nicolás Maduro, de Venezuela.

Ellzey, además, preguntó si la colaboración de las autoridades mexicanas era suficiente. "¿México está cooperando con su misión, o están estorbando o son tan corruptos... lo que quiero saber es si son un *narco-Estado* fallido?". A lo que la funcionaria estadunidense dijo que esperaba que ambos países hicieran más.

También se rehusó a hablar a detalle acerca de la investigación iniciada por la oficina del inspector general del Departamento de Justicia sobre contratos por 4.7 millones de dólares que adjudicó sin licitación a amigos y excompañeros de trabajo y se limitó a señalar que daba la bienvenida a la investigación federal sobre su gestión administrativa al frente de la agencia antidrogas.

Anuncia que trabajan en la extradición del capo Rafael Caro Quintero

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	28/04/2023	NACIONAL

TRAS DIÁLOGO CON XI

Zelenski ve oportunidad de paz; Rusia dice que no cambiará su plan militar

Mensaje. El presidente Volodímir Zelenski, ayer, en videoconferencia.

La Casa Blanca impone sanciones al Servicio de Seguridad Federal del Kremlin

Mientras, la OTAN da a Kiev más de mil 550 vehículos blindados, 230 tanques y "vastas cantidades de munición"

KIEV
AGENCIAS

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que, tras la conversación que mantuvo con el líder chino, Xi Jinping, existe la oportunidad de utilizar la influencia política de Pekín para restaurar la paz, mientras que Rusia advierte que nada cambiará sus planes militares.

"Hablé con el líder de China. Fue una conversación larga y bastante racional. Suele decirse que tales conversaciones abren oportunidades. Ahora existe la oportunidad de dar un nuevo impulso a nuestras relaciones: Ucrania y China", precisó.

En su opinión, ahora se da "la oportunidad de utilizar la influencia política de China para restaurar la fuerza de los principios y reglas en los que debe basarse la paz".

"Ucrania y China, así como la gran mayoría del mundo, están igualmente interesados en la fortaleza de la soberanía de las naciones y la integridad territorial", agregó.

Operativo. La Guardia Nacional de Ucrania, ayer, en un ejercicio militar en Kiev.

FRENTE DIPLOMÁTICO. Rusia rechazó la solicitud de EU para una nueva visita consular al periodista detenido de *The Wall Street Journal*, Evan Gershkovich.

Desde el otro frente, el Kremlin saludó la conversación entre Xi y Zelenski, pero aseguró que eso no cambia sus planes en Ucrania y continuará con sus operaciones militares en el terreno.

En tanto, el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, afirmó que Estados miembros de la alianza y los países socios han entregado a Ucrania "más del 98 por ciento" de los vehículos de combate que le habían prometido para hacer frente a la invasión rusa.

"Los aliados y los socios han proporcionado a Ucrania un apoyo sin precedentes. Más de 98 por ciento de los vehículos de combate prometidos a Ucrania ya han sido entregados", declaró Stoltenberg en una rueda de prensa junto al primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, con quien se reunió en Bruselas.

El político noruego detalló que el porcentaje se traduce en "más de mil 550 vehículos blindados, 230 tanques y otro equipamiento, incluidas vastas cantidades de munición".

La OTAN precisó que ese apoyo se ha proporcionado a través del grupo de contacto para apoyar a Ucrania que lidera Estados Unidos.

Añadió que se ha entrenado y equipado a "más de nueve nuevas brigadas blindadas" ucranianas.

MÁS SANCIONES

La Casa Blanca impuso sanciones al Servicio de Seguridad Federal de Rusia y la organización de inteligencia del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán por la captura arbitraria de estadounidenses.

Se trata de la primera implementación de las nuevas sanciones creadas el año pasado por Biden contra quienes mantienen cautivos a estadounidenses de manera arbitraria.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO DEL SUR		28/04/2023	REGIONALES

La migración en la frontera sur se ha dividido en pobres y ricos

El número de migrantes de Asía que ingresan a México por la frontera sur se ha incrementado considerablemente. Se trata de personas que tiene un poder adquisitivo muy fuerte y no se les observa durmiendo en las calles o en el parque de la ciudad, a diferencia de quienes vienen de Venezuela, Colombia, Perú, Brasil y Centroamérica.

Los extranjeros afganos, chinos, japoneses, coreanos, hindúes, paquistaní y de otras nacionalidades llegan con dinero para seguir su travesía en trasporte hacia los Estados Unidos.

https://www.diariodelsur.com.mx/local/migrantes-asiaticos-migracion-acnur-instituto-nacional-de-migracion-9980022.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		28/04/2023	REGIONALES

A un mes de tragedia en el INM, suman cinco presuntos culpables detenidos

A un mes de distancia de la tragedia que le costó la vida a 40 migrantes y lesiones a otros 27, se observan sesgos en la aplicación de la justicia, toda vez que los altos mandos del INM llevan su proceso en libertad en tanto los mandos medios y bajos están detenidos en el Cereso 3 de Ciudad Juárez.
En el caso de Francisco G. y Antonio M. D., imputados el día 25 de abril, por jueces penales que conocen sus causas, llevarán a cabo el proceso en libertad y con medidas cautelares sumamente benignas.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/a-un-mes-de-tragedia-en-el-inm-suman-cinco-presuntos-culpables-detenidos-9980932.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		28/04/2023	REGIONALES

Vinculan a proceso a excandidato del PT en Miguel Auza, Zacatecas

Ernesto “N”, excandidato del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de Miguel Auza, fue vinculado a proceso por el delito de violación equiparada, confirmó la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).

Fue a inicios de esta semana cuando se cumplimentó la orden de aprehensión en contra del hombre de 47 años, la cual había emitido un juez desde el pasado 13 de abril.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/vinculan-a-proceso-a-excandidato-del-pt-en-miguel-auza-zacatecas-9980995.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE MICHOACAN		28/04/2023	REGIONALES

Torton embiste dos camionetas en la Uruapan –Los Reyes; hay un muerto y 6 heridos

Uruapan, Michoacán. Un muerto y 6 lesionados fue el saldo que dejó un choque entre un camión tipo torton contra dos camionetas, una de ellas trasladaba cortadores de aguacate, sobre la carretera Uruapan-Los Reyes.

https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/accidente/torton-embiste-dos-camionetas-en-la-uruapan-los-reyes-hay-un-muerto-y-6-heridos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		28/04/2023	REGIONALES

Masacre, tiroteo, ataques, calcinado: 11 muertos

El Estado registró uno de los días más violentos en lo que va del año, al cobrar la vida de 11 personas y dejar lesiones en otras siete.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/masacre-tiroteo-ataques-calcinado-11-muertos/ar2594829?idorigen=1

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Nosotros sí le hacemos caso a nuestro coordinador, no como en Morena que el coordinador aquí dice que no puede (Ricardo Monreal), la verdad es que no le hacen caso los suyos porque dice que no va a haber fast track pero se lo deja a las comisiones y en las comisiones le van a dar fast track, no nos chupamos el dedo. Nosotros vamos a dejar constancia de que queremos primero al INAI y por supuesto, no a las reformas constitucionales, que son varias, la tres de tres, la de prisión preventiva oficiosa, la edad para ser diputado y para ser secretario que la quieren bajar. Que no se vayan a sacar un conejo de la chistera de magos de ‘vamos a un periodo extraordinario’, claro que hay tiempo para aprobar los nombramientos del INAI, hay tiempo hoy”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADXoNQjOOaBZDGA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214382&parId=75F18D3264FEE48F%214359&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		28/04/2023	COYUNTURA

Propone Morena en el Senado desaparecer al INAI

Estamos viendo en la Gaceta del Senado de la República una iniciativa con proyecto de decreto del senador morenista Alejandro Armenta Mier, presidente además del Senado de la República, para abrogar, es decir, eliminar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, eliminar los Lineamientos del INAI en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Lo que se está planteando es que la Secretaría de la Función Pública sea la que se encargue de atender las solicitudes de transparencia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKa5rw1c1haepiY&id=75F18D3264FEE48F%214387&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Entrevista / Alejandro Armenta (Presidente del Senado de la República)

"El primer tema que me corresponde privilegiar es la inviolabilidad del recinto legislativo. El Reglamento establece que, previo acuerdo, se puede sesionar en cualquier parte, incluso en el exterior del Senado; vamos a intentarlo, siempre con respeto a la libertad de expresión. Fuimos bastante prudentes porque así ha sido la característica de esta Mesa Directiva, no compartimos los actos violentos, pero respetamos la conducta que cada senador o senadora tiene. La Jucopo seguramente estará dialogando con los coordinadores de los grupos parlamentarios y nosotros estaremos atentos".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE%2DAE75HdefU4Xw&id=75F18D3264FEE48F%214398&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Entrevista / Clemente Castañeda (Coordinador de Senadores – MC)

“Vamos a ir a la votación para elegir a uno de los integrantes comisionados del INAI, lo cual habíamos puesto nosotros como condición para discutir las reformas constitucionales, esto seguramente ocurrirá en la segunda sesión del día de hoy y estamos concluyendo ya la primera sesión en donde se eligió la Comisión Permanente y se le dio la primera lectura a varios dictámenes. La Junta de Coordinación política acordó que durante el día de hoy y el día de mañana, que es nuestra expectativa de sesiones, abordaremos aproximadamente 17 temas”.

https://drive.google.com/file/d/1wCN7BnyNehd_ZCQv3RmpyWz0tq8l1oR6/view

Entrevista / Clemente Castañeda (Coordinador de Senadores – MC)

“Si no hay hoy un intento de votación y si no concretamos la elección de los comisionados del INAI, no habrá reformas constitucionales, así de sencillo, ese ha sido ya el acuerdo del bloque de contención, es el instrumento de presión, de negociación que tenemos a la mano. Hay varias reformas constitucionales que se aprobaron el día de ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABOgx0X5KMQqzMc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214380&parId=75F18D3264FEE48F%214359&o=OneUp

Entrevista / Damián Zepeda (Senador – PAN)

“Es muy lamentable la manera en la que están aprobando (los diputados) leyes que regulan industrias enteras, porque van a cambiar cómo funciona el sistema de salud en México o que pueden afectar gravemente en la trasparencia y permitir actos de corrupción. La verdad de las cosas, que más allá de la simpatía que puedan tener los legisladores a favor de su gobierno, no es correcto que un Poder Legislativo sirva como tapete del Poder Ejecutivo o esté subordinado”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMjnrF5fT9lY2xE&id=75F18D3264FEE48F%214392&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PacíficFormula		28/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“A los ciudadanos y a los periodistas, que tienen derecho al acceso a la información, son a los que Morena les quiere tomar el pelo, y nosotros no se lo estamos permitiendo. Yo no le creo a Monreal absolutamente nada; no es el coordinador, los coordinadores son Marcelo Ebrard, Adán Augusto y Claudia Sheinbaum; Monreal quiere quedar bien con Dios y con el diablo. Les interesa un gobierno sucio, opaco, que los periodistas no tengan acceso a la información pública. Les interesa que los ciudadanos no conozcan cómo se hace un gobierno de Morena, de la 4T, desde la opacidad y lo oscurito”.

https://drive.google.com/file/d/17B5SjF3V1hfl3TSJfIXYdbv5aSbX2dd9/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO		28/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Julen Rementería del Puerto (Coordinador de Senadores – PAN)

“Las condiciones en este momento están rotas, interrumpidas. La sesión está simplemente detenida. Había un acuerdo para que se pudiera primero procesar el nombramiento del comisionado del INAI. Simplemente, incumplieron con su acuerdo. No se va a poder tocar ni desahogar ni un solo tema. No sucederá, hasta que no cumplan con su cometido. El acuerdo era que se pusiera en votación y resulta que 67 votos en contra de Morena y sus aliados. En realidad fue una farsa, una tomadura de pelo, que por supuesto no estamos dispuestos a dejar pasar”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACvnah6w2xxArxE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214395&parId=75F18D3264FEE48F%214359&o=OneUp

Entrevista / Nancy de la Sierra (Senadora-Grupo Plural)

“Hoy no es un buen día para México, porque Morena y sus aliados vuelven a incumplirle a los mexicanos. Hay que ser congruentes en la vida y no lo están demostrando, hablan de transparencia, hablan de hacer las cosas diferentes y actúan como los de siempre. Mentirle y traicionar a los mexicanos es lo que sabe hacer Morena”.

https://drive.google.com/file/d/1XyI1TLrF14PSkWkGwDMLayWVeKZY5xzv/view

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

“No porque depende de las comisiones, las comisiones determinarán, es en serio, por ejemplo hay leyes, reformas, que las comisiones determinarán el ritmo de la aprobación. Lo que sí te aseguro es que no habrá fast track, no habrá vía rápida, dispensa de trámites y habrá discusión y las comisiones determinarán si la minuta, si la modifican, si llaman a comparecer a servidores públicos, serán las comisiones las que determinen. No se trata de decir que de las 13 se van a aprobar 10, porque no lo sé, porque algunas son reformas constitucionales y dependen de las 2 terceras partes, no podría adelantarme a saber el voto ni siquiera de los miembros del grupo parlamentario que tiene diferencias en algunas reformas”.

https://drive.google.com/file/d/10ffwn-Ge1ygH4_6vXau_yfdC8zboT3RO/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		28/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores - Morena)

"Tenemos en la agenda no solo este paquete que nos llegó el día de ayer, 9 Leyes modificadas en minuta, falta la revisión del Senado y otras 9 que con anterioridad teníamos ya en comisiones, es decir, si sumamos tendríamos 19 reformas que son muy importantes. Hoy tendremos dos sesiones, desde ayer algunas comisiones reunidas, otras se van a reunir ahora, pero lo importante es que a ninguna se le va a dar dispensa de trámites, es decir, no van a pasar vía rápida. Yo ayer advertí a mis compañeros de grupo parlamentario que tengan presente que podríamos estar sesionando hasta el domingo, depende de todos los grupos parlamentarios y que haya quórum".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APJ%5FhUleuJFV0kE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214378&parId=75F18D3264FEE48F%214359&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		28/04/2023	COYUNTURA

Entrevista / Xóchitl Gálvez (Senadora – PAN)

“Es terrible lo que acaba de hacer Morena con la oposición, darnos su palabra de que íbamos a votar un comisionado del INAI. Se seleccionó al mejor evaluado -Ricardo Salgado- y todos, incluido Ricardo Monreal, votaron en contra. Nos quisieron tomar el pelo, nos querían echar a las mujeres que esperan la reforma constitucional 3 de 3. Tomamos la tribuna y entonces dijeron ‘vamos a sacar la reforma de las mujeres’. Las mujeres se pusieron del lado de transparencia, en coro gritaron ¡Transparencia, 3 de 3! pero que no era moneda de cambio”.

https://drive.google.com/file/d/1PWECqF2T-IWqxiYmPwARvE4FIIcJjZC9/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		28/04/2023	COYUNTURA

Avanza en comisiones del Senado ley para crear aerolínea de la 4T y recuperar categoría 1 de aviación

Comisiones del Senado dieron luz verde a la puesta en marcha de una aerolínea del Estado operada por la Secretaría de la Defensa Nacional, con 19 votos a favor y 6 abstenciones de panistas, priistas y perredistas. Las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Estudios Legislativos Segunda aprobaron sin cambios la minuta de la Cámara de Diputados que reforma las leyes de Aviación Civil y la de Aeropuertos para adoptar medidas de vigilancia, supervisión, capacitación y certificación que permitan a nuestro país recuperar la categoría uno de seguridad en este sector, categoría que se perdió desde mayo de 2021 y que ha generado pérdidas en un sector que aporta 3.5 por ciento del PIB nacional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGcBhCvvFUK6qwE&id=75F18D3264FEE48F%214384&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		28/04/2023	COYUNTURA

Monreal: Senado revisará ‘con responsabilidad’ reformas de Cámara de Diputados

En el Senado de la República, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, señaló que los senadores revisarán con responsabilidad las reformas enviadas por la Cámara de Diputados. El también líder de la bancada guinda aseguró que a estas minutas no se les aplicará un trámite fast track sino que todas ellas serán turnadas a las comisiones correspondientes y ahí se decidirá el método para desahogarlas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AL6wT1TJEqI2jQk&id=75F18D3264FEE48F%214363&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		28/04/2023	COYUNTURA

Continúa tomada la tribuna en el Senado

Continúa tomada la tribuna del salón de sesiones del Senado de la República y va para largo. Los legisladores del bloque de contención, entre ellos Xóchitl Gálvez, Gustavo Madero y otros más, amagan con no retirarse hasta que Morena cumpla el compromiso de nombrar a los comisionados del INAI. En estos momentos, los morenistas se encuentran en un conclave resolviendo temas internos, unos de ellos se han pronunciado que es necesario renovar ya al coordinador Ricardo Monreal, por considerar que ya no es un interlocutor para ellos.

https://drive.google.com/file/d/1wKhK2EkxONkH12hWWfuDwzh3Pd3Rxj_6/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		28/04/2023	COYUNTURA

Sala Electoral multa a Morena con 173 mil pesos por llamar 'traidores a la Patria' a la oposición

La Sala Especializada del Tribunal Electoral multó al partido Morena con 173 mil 196 pesos por uso indebido o ilegal de la pauta, luego que en spots llamara "traidores a la Patria" a quienes votaron contra la Reforma Eléctrica. En la sentencia aprobada por dos de los tres magistrados que integran dicha Sala, se detalló que es “existente el uso indebido de la pauta por la difusión de la calumnia por parte de Morena”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAlbrxdqErXyQfk&id=75F18D3264FEE48F%214366&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENRIQUE
DÍAZ-INFANTE CHAPA

Atisbo de esperanza democrática

Los días 17 y 18 de abril pasado se celebró el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición" convocado Unid@s y otras organizaciones de la sociedad civil. Fue un evento de presentación de doce aspirantes a liderar una candidatura de unidad de la oposición. El evento lanzó un buen mensaje de acción colectiva en la dirección electoral correcta de defensa conjunta de la democracia contra el autoritarismo/populista que prevalece con este gobierno. Fue un atisbo de esperanza democrática.

Fue alentador presenciar este primer esfuerzo conjunto de la sociedad civil y la oposición (PAN/PRI/PRD) por avanzar hacia una candidatura común con base en un programa y un gobierno de coalición (ver propuesta en https://unidospormx.com/). Movimiento Ciudadano fue el gran ausente a riesgo de irse perdiendo en el mapa electoral.

Los aspirantes que participaron -bajo la plataforma Unid@s, promovida por el empresario Claudio X González- en su mayoría, gozan de experiencia de gobierno, pero despiertan dudas sobre su competitividad electoral. Muchos de ellos carecen de oportunidad real de abanderar una eventual candidatura de unidad, pero seguramente participan en el proceso para abrirse espacios de negociación para alcanzar alguna otra posición.

El evento arrancó con las ponencias de los juristas Diego Valadez y José Cossio quienes pusieron el marco teórico sobre los atributos que debe tener un gobierno de coalición para generar gobernabilidad. ¡Fundamental! Continuaron los panistas Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks quienes destacaron la importancia de que partidos políticos y ciudadanos vayan juntos en las elecciones de 2024 para poder enfrentar exitosamente "los intereses creados en la parte social (por el asistencialismo clientelar)". También hablaron de la necesidad de abanderar una candidatura competitiva que pudiera ser –incluso– ciudadana. ¡De acuerdo!

La panista Lilly Tellez fue la más buscada por los medios. Ella afirmó con razón que en el país se ha instalado un "presidencialismo autoritario" y habló de la necesidad de la oposición de contender en unidad para derrotar ese proyecto. La senadora pudiera ser electoralmente competitiva, pero preocupa su posible tendencia al populismo de derecha. El blanquiazul, García Cabeza de Vaca no pudo asistir. ¡Mal arranque!

El priísta Enrique De la Madrid tuvo un interesante discurso de índole desarrollista. Habló de la necesidad de impulsar la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres a través de economía del conocimiento y de reestablecer programas como el de "escuelas de tiempo completo". Coincido. Su correligionaria, Beatríz Paredes, destacó –quizás en alusión a los priistas que han jugado a favor de Morena en otras elecciones- que "es momento de definiciones". También resaltó la importancia de contar "con un método de elección primaria para definir la candidata y en la que participe la gente, porque la sociedad civil es clave". Tiene razón. El elenco priista lo cerraron Claudia Ruíz Massieu, Idelfonso Guajardo y José Ángel Gurría, quienes abogaron por la reconstrucción institucional y los consensos para enfrentar una realidad muy polarizada.

El perredismo estuvo representado por Silviano Aureoles y Miguel Ángel Mancera quienes llamaron a generar opciones competitivas a partir de escoger a l@s mejores candida@s. Me parece esto fundamental. Los aspirantes ciudadanos estuvieron representados por Gustavo de Hoyos, expresidente de Coparmex, y Demetrio Sodi. El primero abrió su intervención con un grito de guerra: "¡los ciudadanos estamos hasta la madre de la 4T y unidos para echar a Morena de Palacio Nacional!". El segundo, apeló a su experiencia partidista y empresarial como credenciales para atraer el voto.

En fin, que este fue un primer atisbo esperanzador

democrático, donde se sintió conciencia sobre la necesidad de la oposición de ir juntos en coalición con la ciudadanía para ganar bajo una misma plataforma. Dicha plataforma, debe impulsar la igualdad de oportunidades para la movilidad social, cosa que no se ve en la misma. Si este tema de elemental justicia social no se contempla, la oposición demostrará no haber entendido nada de las causas que llevaron a López Obrador a ganar la Presidencia en 2018.

Investigador del CEEY
Twitter: @ediazinfante
enrique.diazinfante
@ceey.org.mx

REDES DE PODER

Sin palabra, sin confianza

La **situación** vivida la tarde de ayer en el **Senado de la República**, durante la votación de la propuesta de **Ricardo Salgado** como nuevo comisionado del **INAI** fue demasiado lejos, incluso para el **encono** en que ha vivido esta **legislatura**, nos comentan desde la **Cámara alta**. Y es que aún no se **termina** de entender que cuando se había **trabajado** tanto para lograr un **consenso político** y se había **comprometido** de tal forma la palabra, los legisladores de **Morena** hayan **reventado** de tal forma el acuerdo. Seguramente solo quienes estuvieron **directamente involucrados** en las horas críticas pueden **saber** con exactitud las **razones** que estuvieron detrás de lo ocurrido. ¿Fue una **instrucción** directa de **Palacio Nacional** dejar inoperante al INAI, a pesar del **acuerdo** entre senadores?, ¿se **calcularon mal** los apoyos por parte de los **principales** negociadores?, ¿fue un **mensaje directo** para intentar deslegitimar a **Ricardo Monreal**? Lo que haya sido, lo cierto es que **difícilmente** podrá olvidarse durante el **tiempo** que le queda a esta legislatura y va a terminar **condicionando** cualquier futuro intento de negociación.

Descontrol y vacío en la UNAM

Las cosas se han descompuesto tanto en la **UNAM**, que mientras la batería de la ministra **Yasmin Esquivel** apunta al rector **Enrique Graue**, y literalmente lo traen **bajo fuego**, el vocero del rector, **Néstor Martínez**, andaría muy ocupado, nos dicen, **abriéndole** la puerta del carro a su **verdadero** jefe: **Juan Ramón de la Fuente**, quién ya merodea en **CU** para tratar de meterle la mano al **proceso** de sucesión, que ya tiene los ánimos muy **calientes** en la institución. ¿Este **cabildeo** será favor de la **4T** para la que trabaja?

Creel y Noroña se ven juntos

Santiago Creel y Gerardo Fernández Noroña no solo aspiran a las candidaturas **presidenciales** de sus respectivas **coaliciones**, sino que incluso se dan en **lujo** de proponerse **mutuamente** como rivales para la elección de **2024**. Argumentando que sus **diferencias** no son personales y que el **contraste** entre ambos sería un éxito para la **democracia**. ¿Se les hará **verse juntos** en la boleta?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

“#INAI, ¡YA!”, “MUEVE” AL SENADO: MORENA, DICE SÍ, PERO NO… ESCOGE ¡Y RECHAZA ASPIRANTE!; ¿CLAUDIA, “REVIENTA” ACUERDO A RICARDO?

Con arengas, proclamas y enormes mantas de apoyo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, senadores del PAN, con apoyo de sus compañeros del bloque opositor, tomaron la tribuna, para exigir a la bancada del grupo , destrabe el asunto de nombrar tres vacantes en el órgano autónomo.

Con enormes mantas que exigían “INAI ¡HOY!”, “INAI ¡YA!” y “COMISIONADOS ¡YA!,”, los opositores del régimen, lograron interrumpir la que sería última sesión ordinaria, cuando el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, no tuvo otra que levantar la plenaria, ante desorden que prevaleció en los escaños de los miembros del órgano de gobierno y, en tribuna.

-“Receso indefinido”, comentó ante el pleno, levantó la sesión, y citó para este viernes.

¡Vamos, pues!, ni siquiera se instaló el órgano colegiado que funcionará durante el receso legislativo de mayo-agosto, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Cual advirtió grupo parlamentario que, de manera virtual, encabeza bloque opositor en el Poder Legislativo, el PAN, no aprobarán ninguna de las cinco reformas constitucionales que, bajo el lema: ¡hágase la voluntad del Presidente!, aprobaron esta semana en San Lázaro, donde el grupo mayor imperante en comisiones de trabajo y en el pleno, las dictaminó, votó y aprobó sin análisis exhaustivo, cual criticaron los opositores en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El coordinador de la bancada mayor en el Senado y presidente en Junta de Coordinación Política, puntualizó que entre reformas constitucionales y reformas ordinarias a Leyes ídem, son 18; ayer, luego del aval en 23 Congresos locales, el pleno emitió la declaratoria de aprobación de la reforma que adiciona una fracción, X, al artículo 116 en Ley de leyes, en materia de símbolos de las entidades federativas.

Con ello, en Legislaturas de los estados, podrán legislar en materia de símbolos de las entidades, como son el himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia e identidad local; el Senado, envió el Decreto, al Diario Oficial de la Federación, para su publicación.

No obstante, las comisiones que dictaminan 18 minutas, siguieron en su responsabilidad ayer, pero se ignora si el trámite ante el pleno se cumpla, porque nadie de los coordinadores parlamentarios en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, puede afirmar el desenlace del asunto INAI.

Es decir, qué día desalojan la tribuna, cuándo el gobierno federal dará luz verde para destrabar el asunto o si hay sede alterna -está el recinto de Xicoténcatl 9-, para seguir la sesión ordinaria, clausurar e instalar la Comisión Permanente.

Ayer, por la mañana, optimista, el senador Ricardo Monreal Ávila, vislumbraba posibilidad de una salida al asunto de nombrar 3 comisionados para el pleno del INAI.

O cuando menos, su plan "B" que planteó este mes, para destrabar el caso: nombrar un comisionado, de 3 que faltan, para que, con 5, funcione el pleno del órgano autónomo.

Logró que el grupo parlamentario que coordina, aprobara ello; al bloque opositor, pidieron una lista de nombres para las tres propuestas, pero el acuerdo final en el órgano de gobierno que preside el político de Zacatecas, acordaron que uno y, posteriormente, designar a dos más.

Así fue y así se presentó la JCP el asunto a la mesa directiva, y su presidente, Alejandro Armenta Mier, puso a consideración de la asamblea plenaria, el nombre del potencial candidato a comisionado en el INAI.

Empero, Ricardo Salgado Perrilliat, no pasó con los votos de Morena, ni reunió las tres quintas partes de las y los senadores presentes, pues de los 110 votos, se emitieron 67, en contra de su propuesta y 43, a favor.

Es decir, hubo no mano negra, sino “mano flaca”, para que el asunto, no pasara, cual directriz del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador.

Los panistas, acusaron que entre senadores de Morena, el comentario fue en el sentido de “votar, pero no aprobar”.

Ello, fue suficiente para enardecer a los contrarios de López Obrador y su partido, y se alzaron en rebeldía, por falta de palabra y compromiso, no del coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal. ¡No!

Por falta de palabra de los senadores que acatan línea del Presidente, para dejar que el INAI, se extinga de manera propia, por los siglos de los siglos. Entre la oposición, el comentario fue que el “coordinador” de Claudia Sheinbaum Pardo en el Senado, César Arnulfo Cravioto Romero, maniobró para que los afines a la jefa de gobierno en CDMX -por la candidatura presidencial en Morena-, voten contra la propuesta de Salgado.

Aún cuando la bancada mayor, de cinco nombres que les presentó el bloque opositor, seleccionan al ex funcionario en el órgano de Transparencia y Acceso a la Información, éste, no pasó por el veto que tuvo.

Panistas, perredistas, priistas, ofrecieron conferencia de prensa, para exponer ante los medios de comunicación, su voz en este asunto,, que no fue otro que el bloqueo de “los senadores del Presidente y de Claudia”, para que se designara comisionado en el pleno del INAI.

De esa manera, también vetaron el plan “B” de Ricardo Monreal Ávila, para lograr que el pleno del INAI, funcione cual manda nuestro Código Supremo.

Empero, hay que advertirlo, la posibilidad, cual antier delineó el político de Zacatecas para ese asunto, está latente.

No creemos que Andrés Manuel López Obrador, el partido político que, su visión, creo, Morena y sus adoradores en la sede del Paseo de la Reforma, número 135; o en la colegisladora, se arriesguen a lo que resta del sexenio y de LXV Legislatura, a que no aprueben sus reformas constitucionales, porque no tienen con sus "carnales" del PT-Verde, mayoría calificada.

Y, cual presagió don Teofilito, ni la tendrán, porque los opositores al régimen, incluye MC, no darán su voto mientras no se destrabe asunto INAI. O cuando menos el plan "B" de senador Monreal: designar un comisionado, para que funcione el pleno del órgano de Transparencia.

Con aquella votación que propiciaron leales a "Claudia y Andrés", lograron cohesionar al bloque opositor y sorprendió que los priistas que se dividieron en un bloque y otro, también se solidarizaran con el asunto, que promueve y encabeza el PAN.

Es el caso de la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, Jorge Carlos Ramírez Marín y Manuel Añorve Baños; del legislador yucateco y guerrerense, supusimos, estarían del lado de los radicales de Morena en el Senado, junto con la señora Beatriz Paredes Rangel, ¿ex jefa? de ambos.

No fue así y esperamos que no los vayan a cooptar en el oficialismo.

-"Entonces, no entendemos, no podemos comprender por qué después de todos estos compromisos sale un voto con esta naturaleza, 67 votos en contra, no son casualidad, ni porque el que designamos le caiga mal a 67. Hubo una acción concertada, organizada, para bombardear, boicotear, reventar la votación, con tal de que el INAI no tenga un consejero más".

-"Hay que ser claros, nos tomaron el pelo y eso es lo que no se admite, porque concurrimos a la convocatoria, al acuerdo, a la designación del hombre y a la votación, con toda la calidad de senadores, pero, sobre todo, como personas serias, creyentes de que estábamos con seriedad. Y ése, desafortunadamente, este resultado, muestra lo contrario".

Expresiones del senador Ramírez Marín, como la siguiente que expresó el senador Añorve, que reveló esencia del asunto:

-"… dentro del proceso (del asunto), en la JCP, inicialmente, el presidente de la JCP, nos propuso que iba a proponer tres nombres y para evitar la dispersión, le pedimos que solamente fuera un nombre, uno solo, porque con tres, pues obviamente pudiera resultar que no se diera la mayoría calificada, un nombre".

-"Y esto se dio, fue a decisión de la mayoría, lo aceptamos, de los mejores calificados, no hay la menor duda. Y bueno, después vino la burla", criticó.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, fue coincidente:

-"La verdad, es que asistimos hoy a un evento que, seguramente, no tiene precedente en los acuerdos políticos de un país. Una verdadera tomadura de pelo. El acuerdo era INAI primero luego los demás temas y el INAI no era poner un asunto a votación, era INAI primero".

Tajante, sincero, cual es el caso:

-"Pero sí es importante decir que el acuerdo para que se sometiera a votación y no somos chamacos y pedón por la expresión, pero tampoco pendejos".

El legislador veracruzano, acusó que hay una maquinación para que no haya posibilidad de tener un órgano garante de la transparencia y del acceso a la información.

-"Claramente era INAI primero y después lo demás, y sigue siendo así, por cierto", define el senador opositor.

Más enardeció al bloque opositor, que el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier -¿desleal?-, presentara proyecto para extinguir al órgano autónomo y mientras, sus funciones, pasen a la Función Pública.

Ello, Ricardo Monreal, lo minimizó; sólo comentó un seco: "ya saben que aquí, todo el mundo es libre de presentar iniciativas y Puntos de Acuerdo".

Por lo pronto, hoy, a las 13:00 horas, se agenda la sesión ordinaria; panistas y senadores del bloque opositor, tomaron la tribuna, al pie del foro popular, pernoctaron; y no se van a mover de allí, hasta que se vote y apruebe el "#INAI, ¡YA!".

La alternativa: sede alterna o el clásico "usos y costumbres" del Congreso, de poner en marcha el reloj legislativo, cual anoche, presagia destacado hombre de leyes en este país, probo, patriota y leal a sus principios.

-"Si es necesario, ampliar el reloj legislativo hasta aprobar minutas o dictámenes que provienen de la Cámara de Diputados; no hay que cansarse de dialogar", admite y reitera el aspirante a la candidatura presidencial en Morena, para el 2024.

Ya tienen la Auditoría Superior de la Federación, el Inegi, presidenta consejera en el INE, "a modo", pusieron gobernadora en el Banco de México, "al gusto del Presidente"…, ahora iban por el INAI, pero toparon con la resistencia del bloque opositor, incluye MC.

Pero no "extinguen", a sus paleros que se llaman PVEM, PT.

¿Qué falta señor Presidente?

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Circula en redes sociales video en el que el diputado Gerardo Fernández Noroña, no minimiza la candidatura presidencial "de la derecha" a su compañero del PAN, y presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda… ¡Y la del controversial petista, por Morena!... Ambos, coinciden en el planteamiento que hace el vicecoordinador parlamentario del PT en la representación popular de San Lázaro… Cual acostumbra, el ex secretario de Gobernación, reitera que primero buscará la

candidatura presidencial del PAN… ¿Cuánto billete ejercerá durante el año de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador, pues con virtual extinción de 18 entes, con su "reforma administrativa" que presentó en San Lázaro que está pendiente de aprobarse en el Senado, los presupuestos de esos organismos como el Imjuve, Fira, y los ajustes en el Conacyt, entre otras instituciones, millones y millones de pesos, se dispersarán, disiparán, seguramente, en el proceso electoral federal 2024, bajo la consigna: ¡hágase la voluntad del Presidente, por los siglos de los siglos!... ¡Cuidado!, porque ello, forma parte de las formas ocultas del régimen, para extinguir el INAI… Primero, cual candidatos a la Presidencia, hasta por tres ocasiones, ofrecen el oro y el moro, ya en el ejercicio del poder, desde un efímero tabique, enloquecen con exacerbado presidencialismo de este país y desaparecen empleos, con una leguleya "reforma administrativa", que incrementará el ejército industrial de reserva, ¡el desempleo, pues!... Por más que pregonen trillada frase, "no somos iguales", en el Vox Populi, sí tienen sentido común y está difícil que los engañen otra vez. ¡Cuidado!, miles de desempleados con las falsas medidas de "austeridad", que les aplicaron cuando perdieron su plaza en el gobierno federal, se van a desquitar cuando en las urnas del primer domingo de junio 2024, voten contra Morena y sus "patitos", del Verde-PT... Pero, cuál economista del PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural, puntualizará a país, los millones de pesos que ejercerá el gobierno federal este y el próximo año, con los presupuestos que tenían instituciones que se suprimen o extinguen por órdenes directas del Presidente… ¡Ojalá!, el senador Gustavo Madero, sea el primero en enterar a los mexicanos de este asunto… Por eso estorba el INAI, ¿verdad?... Cámara de Senadores, recibió de la colegisladora, 9 minutas para reformas diversos ordenamientos en materia de regulación del Sistema Nacional de Salud, asignaciones a entidades paraestatales; seguridad de los usuarios de servicios financieros y recursos para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura turística… Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, con su bagaje, no creemos que de manera cínica y sinvergüenza, organicen, maquinen y tramen, de manera siniestra, tenebrosa y perversa, descarado y visible "fuego amigo" contra el senador Ricardo Monreal… "Es Claudia" y la tribu palaciega que encabeza "ysq"… ¡Cuidado!, pobre de aquel o aquella

que, en política, vive el momento… ¡Nada es para siempre!... Contexto en el que vale preguntar: ¿quién ejercerá, de facto, la vice Presidencia en el régimen que nos gobierna? ¿Eh?… Día a día, permea entre los mexiquenses, política social y propuestas que en materia económica y política, ofrece la candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, al gobierno del Estado de México, Ale del Moral… Por motivo del Día del Trabajo, nos leemos próximo miércoles… ¡Feliz Día del Niño!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ALEJANDRO ARMENTA; OPOSICIÓN REVIENTA OTRA VEZ SESIÓN DEL SENADO, RETOMARÁN HOY VIERNES

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, dio a conocer que el Senado de la República rechazó a **Ricardo Salgado Perrilliat** como nuevo comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), luego de que no logró el voto de las tres quintas partes presentes. La oposición logró reventar la sesión en donde se tenía previsto aprobar la lista de iniciativas que Morena aprobó "fast track" en la Cámara de Diputados. Tras el rechazo de **Ricardo Salgado** como nuevo comisionado del INAI, senadores del PAN, PRI y PRD tomaron la tribuna, impidiendo a Morena iniciar la votación de las iniciativas. Luego de ello, el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, decretó un receso. Ellos están acostumbrados a ejercer violencia, lo han hecho en varios momentos. Dimos tiempo suficiente para evitar que hubiera confrontación, les dimos una pausa para que pudieran tranquilizarse. No obstante, al no haber las condiciones, **Armenta** levantó la sesión y convocó a los senadores para hoy viernes a las 12:00 horas. El cierre del Periodo Legislativo concluye el domingo 30 de abril y se prevé que culmine de forma álgida debido a que se busca solventar las reformas que ya aprobó la Cámara de Diputados, como la desaparición del INSABI o la entrega de la operación del Tren Maya al Ejército.

SENADOR RICARDO MONREAL; CUMPLI CON EL ACUERDO DE VOTAR PARA ELEGIR AL NUEVO COMISIONADO DEL INAI, PERO AL PAN NO LE GUSTO LA VOTACION

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, y coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que sí cumplió con el acuerdo de votar para elegir al nuevo comisionado del INAI, sin embargo señaló que a Accion Nacional no les gustó la votación. Precisamente por la necesidad de avalar lo que la aplanadora de Morena aprobó en San Lázaro durante un madruguete, es que **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario del Senado, había acordado con su bancada sacar al menos un nombramiento del INAI, pero los senadores de la mayoría votaron en contra.

PLENO DEL SENADO; DESIGNA A SENADORES QUE FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

El Pleno del Senado de la República aprobó, con 95 votos a favor, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designó a las y los senadores, propietarios y sustitutos, que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Por el Grupo Parlamentario de Morena, como propietarios, las y los senadores **Alejandro Armenta, Ana Lilia Rivera Rivera, Ricardo Moreno Bastida, Marybel Villegas Canché, Gabriel García Hernández, Verónica Camino Farjat y César Cravioto Romero**. Como sustitutos de esta fracción parlamentaria, formarán parte de la Permanente **Ricardo Monreal Ávila, Mónica Fernández Balboa, Ricardo Velázquez Meza, Martha Lucía Micher Camarena, Reyes Flores Hurtado, Imelda Castro Castro y Ernesto Pérez Astorga**. Del Grupo Parlamentario del PAN, el senador **Julen Rementería del Puerto** y la senadora **Kenia López Rabadán** integrarán la Comisión Permanente como legisladores propietarios, y como suplentes **Ismael García Cabeza de Vaca y Lilly Téllez**. Por el Grupo Parlamentario del PRI, serán propietarios **Manuel Añorve Baños y Mario Zamora Gastélum**; **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Beatriz Paredes Rangel**, sustitutos. Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, los titulares **Patricia Mercado Castro y Noé Castañón Ramírez**, y sus suplentes **Luis David Ortíz Salinas y Alejandra del Carmen León Gastélum**. Por el Grupo Parlamentario del PVEM, será titular **María Graciela**

Gaytán Díaz, y **Raúl Bolaños-Cacho Cué,** suplente; del Grupo Parlamentario del PT, el senador **Alejandro González Yáñez** se desempeñará en la Comisión Permanente como legislador propietario; su suplente será el senador **Jaime Bonilla Valdez**. Formarán parte de este órgano del Congreso, las senadoras de Encuentro Social, **Katya Elizabeth Ávila Vázquez** y **Eunice Renata Romo Molina**, titular y suplente, respectivamente. Del Grupo Parlamentario del PRD, su titular designado será **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, y su suplente **Antonio García Conejo**. Y del Grupo Plural, será propietario el senador **Germán Martínez Cázares**, y suplente **Nancy de la Sierra Arámburo**.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN SAN LAZARO SANTIAGO CREEL; CIERRE DE PERIODO IRDINARIO: "SUMAR ESFUERZOS POR EL BIEN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"

El presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel Miranda** con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, expresó un amplio reconocimiento a las diputadas y diputados, al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier Velazco**, así como a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, por su disposición a sumar esfuerzos por el bien de la Cámara de Diputados en este periodo legislativo. De igual modo, agradeció a las vicepresidentas de la Mesa Directiva, **Sarai Núñez Cerón, Fuensanta Guerrero Esquivel, María del Carmen Pinete, Magdalena Núñez, Jessica Ortega, Olga Luz Espinosa y Macarena Chávez**, tras afirmar que ha sido un verdadero honor haber compartido la Mesa Directiva con mujeres preparadas que han dado y siguen dando mucho para el país. **Creel Miranda** también agradeció a la Secretaria General de la Cámara de Diputados, **Graciela Báez Ricárdez** y al secretario de Servicios Parlamentarios, **Hugo Rosas**, así como a las y los periodistas de la Fuente por su colaboración, apoyo y difusión de las actividades legislativas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CÁMARA DE DIPUTADOS CLAUSURA SUS SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, diputado **Moisés Ignacio Mier Velazco**, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, reconoció el trabajo que hizo el presidente de la Mesa Directiva **Santiago Creel Miranda** como representante legal y conductor de todos los esfuerzos parlamentarios. A ti y a toda la Mesa Directiva que afortunadamente se convirtió en un repositorio femenino, porque este es un espacio feminista y eso es lo primero que celebro. Puntualizó que el mejor instrumento que tiene la democracia es la política, y ésta es la madre en la cual descansan todas las demás ciencias. Es aquí, el repositorio de la soberanía popular, de la diversidad, de la expresión democrática, que hicieron los mexicanos a través de su voto, le dieron una composición que se convirtió en filosofía política que permitió debatir. Opinó que se recuperó el valor de la política al confrontar dos visiones distintas de país y esto permitió recuperar la dignidad del legislador. Por eso pudimos sesionar, sin ningún problema más de 26 horas, pudimos expresar democráticamente y libremente lo que creemos, porque aquí es el encuentro de voluntades libres. Nos vamos finalmente, gracias, vamos a estar en la permanente y vamos a seguir debatiendo. El presidente de la Mesa Directiva, dijo: La Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio. Señaló que esta presidencia comunicará por escrito la conclusión formal del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura; se comunicará al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores. El Pleno autorizó que el acta de esa sesión se diera por leída y aprobada. El presidente pidió que se publicara en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates. Enseguida, levantó la sesión.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; ACOMPAÑA LA TOMA DE LA TRIBUNA DEL SENADO PARA EXIGIR SE CUMPLA CON NOMBRAMIENTOS DEL INAI

El Senador **Víctor Fuentes Solís** tomó la tribuna de la Cámara de Senadores para exigir a las y los Senadores del partido en el poder a ser congruentes y luchar contra la corrupción llevando a cabo el nombramiento de los comisionados requeridos para que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) funcione de manera adecuada a favor de la transparencia. Lo que están haciendo los del grupo mayoritario aquí en el Senado es un duro golpe en contra de la transparencia. Por eso tomamos hoy la tribuna, porque es urgente que se lleven a cabo los nombramientos de los comisionados del INAI que hacen falta para que el Instituto sesione en pleno y continúe trabajando contra la corrupción. ¡Sean congruentes!. El senador **Víctor Fuentes** informó que votó a favor de que **Ricardo Salgado** sea nombrado comisionado del INAI, cubriendo la vacante de **Rosendoevgueni Monterrey Chepov**, quien concluyó el cargo el 31 de marzo de 2022. Y explicó que es urgente reactivar al Instituto fundado en el año 2002, con la función de garantizar el derecho al acceso a la información. **Fuentes Solís** recordó que durante los últimos 20 años, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) ha hecho públicos casos de corrupción como la Estafa Maestra, la Casa Gris, la corrupción en SEGALMEX, el despilfarro en el AIFA, el espionaje en tiempos de **Peña Nieto**. Exigimos al

Ejecutivo y a los Senadores del partido en el gobierno a que saquen las manos de este proceso y podamos contar con los siete comisionados necesarios para que funcione el INAI. ¡Transparencia, ya!.

APROBACIÓN PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 123 DIGNIFICA LA FUNCIÓN POLICIAL: CRUZ BLACKLEDGE

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, aprobaron este miércoles, por unanimidad, la iniciativa presentada por la senadora por Baja California, Gina Andrea Cruz Blackledge, para reformar el artículo 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución, para dignificar la función policial, además de beneficiar a agentes del Ministerio Público, custodios y peritos. Debemos señalar que con esta iniciativa se protegen los derechos laborales de los policías, miembros de las instituciones policiales de la Federación y entidades federativas y de municipios, así como de custodios, de agentes del Ministerio Público y peritos en el caso de que fueran separados de su cargo de manera injustificada y exista resolución jurisdiccional definitiva al respecto", dijo. La iniciativa presentada por Cruz Blackledge hace tres años es el resultado de que policías municipales, estatales y de la Federación, peritos, ministerios públicos, y custodios buscaran ser escuchados e impulsaran la iniciativa que ella presentó y cuyo dictamen fue aprobado en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda. Además, se propone que la autoridad responsable pague la indemnización y prestaciones correspondientes al afectado, así como su reincorporación al servicio que había desempeñado. La panista destacó que con la aprobación de este dictamen se honran los compromisos adquiridos con elementos de las corporaciones policiacas de México, entre las que se cuentan la Federación Policial de Baja California A.C., quienes han impulsado esta reforma desde hace 15 años. Señaló que "las tareas realizadas por quienes cuidan de nuestra seguridad deben ser reconocidas por la ciudadanía. Las policías en todo el país son el eje sobre el cual se sustenta nuestra seguridad. Ellas y ellos cuidan de nosotros y todas y todos los mexicanos tenemos una deuda pendiente que comenzaremos a retribuir con esta reforma". La legisladora consideró que este es sin duda un primer paso para reformas más amplias que mejoren sus salarios y prestaciones, reconozcan sus derechos y les garanticen la más amplia protección del país. Para concluir destacó que con su aprobación en el Pleno el Senado se daría una señal clara de nuestro compromiso con la seguridad pública y reconocimiento a quienes día a día arriesgan su vida y su integridad física para todas y todos los mexicanos.

DIPUTADO JORGE ROMERO; "SIEMPRE HA SIDO, ES Y POR SIEMPRE: LA PATRIA ES PRIMERO"

El diputado **Jorge Romero Herrera**, a nombre de Acción Nacional, su coordinador, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, expresó en el cierre del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, su reconocimiento a quien a nuestro juicio y al parecer a juicio de los demás grupos parlamentarios, ha hecho una extraordinaria labor, por ser también un mexicano y una persona que entendió su papel como presidente de todas las diputadas y todos los diputados, y el PAN le ofrece un aplauso al presidente de la Mesa Directiva, don **Santiago Creel**. También externó su reconocimiento al presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado **Ignacio Mier Velazco**, y a todas las mujeres de todos los grupos parlamentarios. Subrayó que Acción Nacional asume y cierra este cuarto periodo entendiendo que siempre ha sido, es, y por siempre: La Patria es Primero.

DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA; LEGISLATURA HISTÓRICA; VIENE EL ÚLTIMO AÑO

El coordinador del PRI, diputado **Rubén Ignacio Moreira Valdez**, en el cierre del segundo periodo de sesiones Ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, dijo que esta Legislatura es histórica porque ha alcanzado igual número de mujeres y de hombres y porque además acá tenemos acciones afirmativas, todo esto ha enriquecido nuestro debate, ha enriquecido los resultados que tenemos". Felicitó al presidente y a las integrantes de la Mesa Directiva; "la tarea de ayer fue ardua y usted supo sortear una larga jornada y un año de intenso trabajo". Precisó que "viene el último año de esta Legislatura y creo que podemos cerrar fuerte, sacar los compromisos que faltan, hacer cosas buenas por México y, entre ellas, empujar para lograr la paz, porque el mayor enemigo de esta nación es el crimen organizado y entre todos debemos traer la paz a lo que más queremos que es nuestro país"

DIPUTADO CARLOS ALBERTO PUENTE SE CULMINA CON ÉXITO ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

El diputado **Carlos Alberto Puente Salas**, coordinador del PVEM, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, hizo un reconocimiento a la Mesa Directiva, al presidente, vicepresidencias y secretarías, "a todo el personal de Servicios Parlamentarios, todo el personal

de apoyo del Pleno de la Cámara de Diputados, de las comisiones que han hecho posible culminar con éxito este segundo periodo ordinario de este segundo año de esta LXV Legislatura". Reconoció a la Junta de Coordinación Política, a la oposición, PAN, PRI, MC y PRD "porque también han permitido construir los consensos para llegar a procesar temas". Enfatizó que "hoy nos podemos ir satisfechos de haber cumplido en una de las sesiones más largas de la historia de San Lázaro, habiendo cumplido en este periodo con temas muy importantes" que era necesario que se legislara en beneficio de todas y todos los mexicanos.

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; VALORARNOS Y RECONOCERNOS COMO REPRESENTANTES DE LA NACIÓN

El vicecoordinador del PT, diputado **Gerardo Fernández Noroña,** en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, afirmó que se cierra el periodo ordinario que formalmente culmina el 30 de abril; fue una jornada intensa, quizás la tercera más larga, con más de 24 horas continuas de trabajo, con debate fuerte, con dos visiones de país, pero que hoy "tenemos que valorarnos y reconocernos como representantes de la nación, y como parte del Poder Legislativo". Hizo un reconocimiento a la tarea de la Mesa Directiva, a su presidente Santiago Creel –aunque haya diferencias- pero le reconozco su aportación a la conducción de los debates. A mi amigo y compañero Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, a mi bancada el PT, con la cual estoy agradecido, a nuestros hermanos de Morena y aliados del Verde, mi reconocimiento a la oposición por su tarea tenaz, y a las y a los trabajadores de la Cámara de Diputados.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; SE NECESITA CAMBIO INSTITUCIONAL DE LA JORNADA LABORAL

El diputado **Jorge Álvarez Máynez** coordinador de MC, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, reconoció el acompañamiento del presidente de la Mesa Directiva en decisiones trascendentales para su bancada, particularmente, "lo que ha tenido que ver con el mensaje de solidaridad al pueblo de Ucrania ante la invasión de la que ha sido objeto", y el acompañamiento institucional del presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco. Lamentó que el día de hoy no se termine votando una reforma histórica que se aprobó ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales. Además, hizo un reconocimiento a las y los trabajadores de San Lázaro y el "mejor tributo que les podemos rendir a la clase trabajadora del país, es aprobar ese cambio institucional de la jornada laboral que tiene 106 años sin tocarse; será prioridad en el siguiente periodo".

DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO; SE DEBE LLEGAR A LOS CONSENSOS

El diputado **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**, coordinador del PRD, en la clausura de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, indicó que en este periodo ordinario ha sido uno de los más complejos en la historia de la Cámara de Diputados; muestra de ello, es que se concluye una de las sesiones, tal vez la más larga de la historia de San Lázaro. Ha habido debates acalorados, pero ese es el conducto democrático para llevarlos a cabo. Resaltó que hay dos visiones de país y lo seguiremos discutiendo. Hago un reconocimiento al presidente de la Mesa Directiva, a las vicepresidentas y a las secretarias; al personal de la Cámara; al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier Velazco**, por su desempeño. Que el próximo periodo de sesiones se nos permita llegar a consensos.

VOLODÍMIR ZELENSKI; EXISTE UNA OPORTUNIDAD DE RESTAURAR LA PAZ Y RUSIA DICE QUE NO CAMBIARÁ SUS PLANES

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, ha asegurado que, tras la conversación que mantuvo con el líder chino, **Xi Jinping**, existe la oportunidad de utilizar la influencia política de Pekín para restaurar la paz, mientras que Rusia advierte de que no cambiará sus planes. Por su parte el Kremlin celebró la conversación entre el líder chino, **Xi Jinping** y su homólogo ucraniano, **Volodímir Zelenski**, pero aseguró que eso no cambia sus planes en Ucrania.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La carrera por complacer a AMLO

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Cuando ayer vi la iniciativa de **reforma a la Ley de Transparencia** enviada por el senador Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, **no daba crédito**.

Resulta que el senador poblano proponía de plano **desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

No solo era grave ese hecho. Quizás lo peor es que pretendiera hacerlo a través de una reforma legal y no de una modificación constitucional.

Resulta que la **fracción VIII del artículo Sexto de la Constitución** establece lo siguiente:

"La Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley".

La iniciativa presentada por el senador Armenta pretendía que fuera la Secretaría de la Función Pública (SFP) la que reemplace al INAI en las tareas que tiene.

La propuesta permaneció por un tiempo en la Gaceta Parlamentaria hasta que **fue retirada tras la negociaciones del senador Ricardo Monreal**. Luego se volvió a proponer pero asimilando las funciones del INAI a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Monreal había logrado el acuerdo para **elegir a Ricardo Salgado** como comisionado del INAI, mismo que al final fue desconocido por los senadores de Morena, lo que propició la toma de tribuna que ha paralizado la agenda del Senado hasta el momento de escribir este texto.

La **reforma legal era abiertamente inconstitucional**, pues la SFP o aun la ASF no son organismos autónomos ni colegiados.

En otros ámbitos, el senador Armenta parece una persona sensata y con la racionalidad necesaria para saber que la Constitución no puede reformarse a través del cambio a una ley secundaria.

Pero resulta que **Alejandro Armenta**, además de presidente de la Mesa Directiva del Senado, es **aspirante a convertirse en candidato de Morena al gobierno de Puebla** en las elecciones del 2 de junio del 2024.

Por azares del destino, otro parlamentario, el diputado **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro y coordinador morenista de los diputados, también aspira a ser el candidato a gobernador.

Cada uno buscará que la voluntad presidencial… perdón, popular, se incline a su favor.

Y para ello, **hay que hacer méritos**, como sacar adelante las reformas que interesan al presidente, aunque las ignoren los legisladores y no hayan sido dictaminadas en comisiones.

O bien, ya que el presidente López Obrador piensa que el INAI es una creación de los conservadores, proponer su eliminación aunque sea violando la Constitución.

Todo sea por **agradar al líder supremo**.

Este ambiente está **pervirtiendo la vida pública** a niveles que no se veían desde hace varias décadas.

Con algunas excepciones, notoriamente la del senador Monreal, hay una competencia entre los morenistas **por quedar bien con el presidente** de la República, no importa si se saltan reglas o incluso si se viola la Constitución.

Los signos son ominosos.

Si ese es el mensaje que se está dando, imagine por un momento un escenario en el que la oposición ganara la Presidencia o la mayoría en las cámaras del Congreso, **por un margen pequeño**.

No solo no habría reconocimiento de los resultados, sino lo más probable es que **hubiera resistencia a aceptar ese resultado**, aunque ello implicara violentar la Constitución.

No soy yo el primero que lo dice, pero cualquiera que sea el saldo electoral del 2024, lo que más conviene al país es que los ganadores **lo hagan por una ventaja que no admita discusión**.

Si no fuera así, creo que nos esperan tiempos complicados el próximo año.

Activar Wi
Ve a Configur

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	60	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Destrucción, Militarización, Corrupción

Gabriel Quadri
@g_quadri

Es corriente la creencia de que el gobierno actual carece de proyecto de nación, y que se conduce de manera errática y caprichosa, sólo bajo el influjo del resentimiento, una ideología incoherente y retardataria, ocurrencias iluminadas, y simple y supina ignorancia. No obstante, en los últimos meses, y en particular en los últimos días, se ha ido perfilando en el trasfondo, una mente siniestra de rasgos canónicos advertibles. Uno, es la multiplicación de subsidios clientelares con la motivación de comprar votos y voluntades, financiados a partir de la destrucción de instituciones de la administración pública y de servicios públicos, así como del saqueo de fondos y fideicomisos, y la acumulación de deuda. Se trata de una gigantesca y apabullante maquinaria diseñada para ganar elecciones. Otro, es la militarización. Las fuerzas armadas van ocupando y capturando espacios cada vez mayores y más diversos, a través de empresas, negocios, contratos, proyectos, y funciones administrativas civiles cruciales. La militarización ha adquirido ya el formato de un auto-golpe militar "suave" y gradual, en el cual el poder civil y militar se van confundiendo al grado que es difícil discernir cuál es subordinado de cuál. El tercero, es un propósito corruptor de las Fuerzas Armadas, política expresa de gobierno, encubierta por un discurso pueril y reiterado de falsa pureza atribuida al presidente. Para ello, las compras mayoritarias a través de asignaciones directas y empresas fantasma, y no por licitaciones; la opacidad; el acoso y desmantelamiento de mecanismos de transparencia; el uso del concepto de seguridad nacional como manto negro que esconde la discrecionalidad en el gasto; la inutilización del Sistema Nacional Anticorrupción; y, la deconstrucción, destrucción o envilecimiento de organismos autónomos del Estado, que han sido contrapesos del poder presidencial. El objetivo cada vez más obvio es la concentración creciente de poder soportado por la lealtad y complicidad de las Fuerzas Armadas, hacia ideologías estatistas y de un nacionalismo fanático, infantil y anacrónico.

En los últimos días, esta mente siniestra ha dejado ver todo su perfil, su vesania y perversión, de una manera brutalmente frenética y eficaz, a través de legislación en la Cámara de Diputados aprobada al vapor, tramposa e ilegalmente, por el partido en el poder y sus aliados. Veamos. Después de haber destruido el Seguro Popular en 2019, ahora el presidente desaparece su propio Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), y, por medio de modificaciones a la Ley General de Salud, le transfiere todos sus presupuestos y responsabilidades al IMSS. Es el reconocimiento cínico de un fracaso, y otra ocurrencia más de concentración de poder. También, con modificaciones a diversas leyes de comunicaciones y transportes, se le otorga al Ejecutivo la facultad de otorgar títulos de asignación de vías férreas a las Fuerzas Armadas con vigencia indefinida. Con cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, y Leyes de Aeropuertos y Aviación Civil, se le entrega a las Fuerzas Armadas el control del espacio aéreo nacional. Modificaron la Ley Federal de Derechos y la Ley General de Turismo para darle a las Fuerzas Armadas 80% los recursos obtenidos por el pago que hacen los visitantes extranjeros para obtener su documentación de ingreso al país. Son más de 20 mil millones de pesos que antes se destinaban a FONATUR para la inversión en infraestructura turística, esencialmente lo relacionado con el mantenimiento y mejora de los *Centros Integralmente Planeados* (como Huatulco, Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto). Los militares recibirán estos recursos en un fideicomiso sin estructura, opaco y discrecional, supuestamente, para la construcción y operación de aeropuertos, ferrocarriles (Tren Maya), y operaciones inmobiliarias.

Por otro lado, se desaparece a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, fundamental para el financiamiento productivo al sector primario, y que operaba con números negros hasta 2019. Sus recursos serán transferidos a subsidios clientelares directos a productores rurales. Se impuso asimismo una nueva Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, sin los parlamentos abiertos acordados, y en contra de la opinión de la comunidad científica. Es una ley centralizadora, ideologizada, que limita la libertad de investigación, golpea a los Centros Públicos de Investigación, excluye al sector privado y a universidades privadas, expulsa a la comunidad científica de los cuerpos colegiados de decisión, e incorpora a las Fuerzas Armadas (¡!) a la Junta de Gobierno del CONACYT. Por último, se concentró en la Secretaría de la Función Pública la coordinación y conducción de todas las Unidades de Administración y Finanzas y de los Órganos Internos de Control de distintas dependencias del sector público, excepto, claro, de las Secretarías de Defensa Nacional y de Marina. Todo ello, en estos dos días aciagos, se perpetró con el voto en contra de la oposición (PAN, PRI, PRD). Ostensiblemente, no son decisiones inconexas y ocurrentes, sino componentes inherentes a un proyecto de militarización, corrupción, destrucción institucional, y concentración de poder. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LAS MIL MUERTES DEL COMPAÑERO PRESIDENTE

GERARDO FERNÁNDEZ NORONA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA

El propio compañero Presidente tuvo que salir el día 26 de abril, tres días después, a desmentir con su presencia

1. El 23 de abril del presente año, el compañero presidente López Obrador presentó un váguido durante su gira por Yucatán.
2. A pesar de que él mismo, mediante su cuenta de Twitter comunicó su estado de salud, resaltando que tenía COVID; que su corazón estaba al cien; que tenía que tomar unos días de reposo; que Adán Augusto encabezaría las mañaneras; que celebraría de lejitos el cumpleaños 16 de su hijo Jesús Ernesto y que, pronto nos veríamos nuevamente, la perversidad de la derecha se desarrolló a plenitud.
3. Empezaron a circular no rumores, sino versiones insistentes, sostenidas por diversos comunicadores y medios de comunicación, que prácticamente daban por muerto al compañero Presidente.
4. Inclusive miembros del movimiento, para dárselas de enterados, repetían si no la misma especie de rumores, sí mencionaban una supuesta gravedad del estado de salud.
5. Durante varios días, a pesar de que el compañero Presidente informó de manera oportuna y de que, el Secretario de Gobernación reiteró en la mañanera del día 24 de abril -es decir, al día siguiente de que se manifestará su contagio del COVID- que el estado de salud de AMLO era bueno y estable, las versiones insidiosas no se detuvieron nunca.
6. Hay quienes fueron más lejos y dieron por hecho el fallecimiento del compañero Presidente o se la desearon abiertamente.
7. La miseria humana que durante esta semana se dio en los medios de comunicación fue lamentable.
8. Pocos comunicadores, como Rivapalacio, ofrecieron disculpas por sus insidias o, por decirlo suave, por su desinformación.
9. El propio compañero Presidente tuvo que salir el día 26 de abril, tres días después, a desmentir con su presencia tanta maldad y necedad y, nos compartió los detalles de lo sucedido.
10. Y fue más allá, dando una clase de historia desde el espacio donde el presidente Madero vivió sus últimos días después del golpe de estado que sufrió en su contra, orquestado desde la embajada de Estados Unidos.
11. Hizo bien el compañero Presidente en contarles a sus vez la historia del *Charrascas*. Es lo menos que se merecían por tanta vileza, en realidad, por tanta sevicia.

> ***"El 23 de abril del presente año, el compañero presidente López Obrador presentó un váguido durante su gira por Yucatán".***

12. Tantas veces lo han matado, tantas veces seguirán matándolo. Y quisieran hacerlo verdaderamente. Son unos miserables, sin embargo muy a pesar de los adversarios, los volvió a derrotar. 13. Lo que no doy crédito es que haya aún gente que le siga creyendo a la derecha y a los medios masivos de comunicación que mienten como respiran. El nivel de nulo profesionalismo de la mayor parte de los medios y los autodenominados comunicadores es impresionante. 14. Reitero, volvieron a ser derrotados, como serán derrotados en la elección del Edomex de junio de este año y, en la elección presidencial de 2024. El compañero Presidente terminará su mandato en el último segundo del 30 de septiembre de 2024. 15. Mientras tanto, nuestro movimiento seguirá consolidándose. ¡Larga vida al compañero presidente López Obrador y larga vida a nuestro movimiento!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Violencia por razón de género en México

En 1945 la Organización de las Naciones Unidas reconoció de manera expresa los derechos de las mujeres de manera evolutiva, pero, tuvieron que pasar más de 30 años para el voto a favor en la Asamblea General de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), misma que entro en vigor años más tarde y de la que México es parte desde 1981. La CEDAW se convirtió entonces en ese instrumento vinculante, universalmente reconocido, que además de luchar contra la discriminación de las mujeres, protege los derechos de las niñas para preservar su dignidad y bienestar; asimismo, alienta políticas públicas que buscan la igualdad.

Hace 42 años que suscribimos y ratificamos la Convención, hace 12 de la gran reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos y la violencia por razón de género sigue siendo una realidad lacerante en nuestro país, violencia que sigue desapareciendo mujeres, que les asesina, que les discrimina, que les agrede en la casa, la calle y el trabajo a diario. Atender esta realidad desde una política pública transversal con perspectiva de género es impostergable, al tiempo en el que debemos hacer consciencia social porque a este México le he visto salir a las calles para ayudar al vecino ante un desastre natural, pero también le veo por momentos temeroso o con falta de empatía cuando de buscar una mujer se trata, hay indiferencia ante la desesperación de la familia que busca justicia, que exige respuestas. El problema seguirá latente hasta que no hagamos un trabajo de forma coordinada, el Estado, sus Instituciones y la sociedad, porque me atrevo a decir que a los representantes populares nos ha faltado valor para reconocer que vivimos una realidad que se llama violencia de género, que tiene a cientos de miles de familias en este país en la incertidumbre de no saber qué fue lo que pasó con su ser amado, realidad que no vamos a cambiar de un momento a otro, que legislamos, pero que nos ha faltado salir a la calle y replicar, ser las voces que informen y busquen hacer consciencia de esta realidad, del presente y futuro que estamos dejando a nuestras familias.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que la violencia contra las mujeres es una clara manifestación de la discriminación en razón de género; la ha descrito como un problema de derechos humanos; y se ha pronunciado sobre su impacto en el ejercicio de otros derechos. La propia Corte ha dicho con algunos matices que hay un abordaje de la violencia de género limitado en lo concreto a la falta o insuficiencia de acceso a recursos judiciales efectivos, oportunos. Por ello presentaré un paquete de iniciativas todas ellas encaminadas a erradicar las múltiples violencias contra las mujeres y la atención a las víctimas que buscan justicia.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Vergüenza nacional. La sesión en la que se elegiría a un comisionado del Inai se convirtió en un pleito de mercado, en el que morenistas y opositores se enfrentaron. El senador **César Cravioto** soltó dos puñetazos a la mano del panista **Ismael García Cabeza de Vaca** y un manotazo a la panista **Guadalupe Saldaña** para que soltaran una manta en la que exigían que se nombrara a los comisionados que faltan del Inai. La oposición aseguró que el senador **Ricardo Monreal** les dijo que ya había consenso para votar al comisionado, sin embargo, Morena y afines votaron, ¡pero en contra del nombramiento!, lo que provocó la molestia de opositores que tomaron la tribuna. Al final, la sesión fue suspendida y no hubo acuerdos. ¡Qué oso!

2. Estrategias de siempre. A pesar de las ya añejas intenciones de adelgazar la nómina a los partidos políticos, la realidad es que en 2023, siguen siendo un gran negocio. Contrario a la corriente que marca ahorros en todos los rubros, se empeñan en recibir cada vez más recursos. El pleno de la SCJN, cuya ministra es **Norma Lucía Piña**, como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por el partido local de Jalisco Hagamos, validó el artículo 13, fracción IV, inciso a), de la Constitución Política de Jalisco, reformado mediante el decreto publicado el 27 de octubre de 2022, en donde se incrementó el monto del financiamiento local para los partidos políticos nacionales. ¿Somos o nos hacemos?

3. Documentado. Para saber exactamente cuáles son las debilidades y fortalezas de su región, el alcalde de Querétaro, **Luis Nava**, ha programado reuniones con diferentes grupos sociales para conocer con todo detalle la problemática. El más reciente encuentro fue con los presidentes y representantes de distintas cámaras, asociaciones de profesionistas y organismos empresariales, con quienes abordó temas de interés común para la construcción del Querétaro que queremos. Gran poder de convocatoria, estuvieron **Jorge Camacho**, presidente de la Coparmex estatal; **Jaime Robledo**, presidente de la CIRT en Querétaro; **Romualdo Moreno**, presidente de la Unión Ganadera Región local, entre muchos nombres más. Que ni queda duda, juntos lo lograrán.

4. Por tu salud. A pesar de que la Cámara de Diputados inició un proceso para desaparecer al Instituto de Salud para el Bienestar, el cual tendrá que ser avalado por el Senado, el Insabi emitió un comunicado donde señaló que sigue trabajando para garantizar el abasto de medicamentos y el acceso a los servicios de salud. Expuso que se realizó la reunión número 91 con madres y padres de menores con cáncer a quienes les aseguraron que "no quedarán en el abandono". Ante las inquietudes de las familias, la titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación del Insabi, **Mónica Mieres**, indicó que la atención y las reuniones de cada miércoles para revisar las problemáticas oncológicas continuarán por instrucciones del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**. No nos fallen... más.

5. ¿Sin chamba?. **Octavio Alberto Almada Palafox**, titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca desde el 16 de abril de 2021, se quedará sin empleo... en teoría. La iniciativa que busca trasladar las funciones del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura a la Comisión que encabeza sigue sumando voces en contra por el riesgo de que la investigación científica que sirve para el ordenamiento y manejo de los recursos pesqueros en México pierda rigor y autonomía. La Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola solicitó al Congreso de la Unión incluirla en la discusión sobre la reforma, pues es necesario tocar base antes de echar a perder las instituciones. ¿Llamado a destiempo?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Al IMSS, ¿acta de defunción adelantada?

Legisladores, ¡no!: sólo "focas aplaudidoras"...

No para los ineptos e irresponsables funcionarios actuales del sector salud federal ciertamente, pero sí para quienes en verdad saben de la trascendencia que para el bienestar de la población implica la operación eficiente y cuidada del mismo, las decisiones adoptadas este martes en torno a la desaparición del fallido Instituto de la Salud para el Bienestar (Insabi) es lo más parecido a la expedición de una "acta de defunción anticipada..." para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Y esto no sólo porque la abrupta cancelación del Insabi, que bajo la ¿dirección? del impresentable arqueólogo **Juan Antonio Ferrer Aguilar**, en medio del caos y de la más grave crisis en décadas del estratégico sector sino, en esencia, porque la estúpida decisión de concentrar en el instituto a cargo de **Zoé Robledo Aburto** la atención médica y hospitalaria, más la provisión de fármacos, igual de la población derechohabiente que de quienes aún ahora carecen de seguridad social y, en tiempos del *foxismo*, los obtenían del Seguro Popular, es tanto como condenarlo a una muerte... casi instantánea.

Hablamos, para ponerlo en blanco y negro, de concentrar en una sola institución, el naciente sistema IMSS-Bienestar, la prestación de servicios a algo así como 85 millones de mexicanos —71 millones derechohabientes y 12 millones no pertenecientes a sistema de seguridad social alguno—, así como la dotación de medicamentos que, huelga destacar, constituye uno de los más conocidos y referidos fracasos de la administración de la 4T que ahora, con la adopción de la medida que nos ocupa, no hace más que agravarlo... si eso fuera aún posible.

Hablamos, para ponerlo en blanco y negro, de concentrar en una sola institución, el naciente sistema IMSS-Bienestar, la prestación de servicios a algo así como 85 millones de mexicanos.

Más pronto que tarde entonces, a decir de especialistas y de no pocos de aquellos a quienes en otro tiempo tocó dirigir los destinos del instituto creado en 1943, a instancias del entonces presidente **Manuel Ávila Camacho**, podría comenzar a evidenciar las consecuencias de las irresponsables decisiones adoptadas por la *claque lopezobradorista* en San Lázaro que, al entrar en vigor, marcarán el inicio de la transferencia de inmuebles, materiales, equipo, presupuestos ejercidos y/o en proceso de serlo y, sobre todo, insistamos, de millones de mexicanos que ya de suyo, hoy, viven en difíciles condiciones en lo que a salud y bienestar se refiere... ¡más la responsabilidad (indirecta si se quiere) de fundamentar el ejercicio de miles de millones de pesos no transparentados por el Insabi!

Ojalá, ahora sí, estemos equivocados...

ASTERISCOS

* Luego de que la mayoría *morena* y sus impresentables socios parásitos del Verde y del PT maniobraran en el Senado para impedir la designación de **Ricardo Salgado Perrilliat** como consejero del Inai, garantizando la operatividad del instituto, la oposición tomó la tribuna y forzó a la suspensión de sus actividades. Y lo que falta...

* Desde el Monumento a la Revolución, mañana a partir de las 10:30 horas, miles de jóvenes miembros y adultos adherentes del movimiento Pasos por la Vida marcharán por el centro de la capital en repudio de las cada vez más agresivas e inhumanas políticas orientadas a legalizar la práctica criminal del aborto. Atentos...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

IMSS-Bienestar, ¡qué desafío!

• Quienes van a sufrir serán los pacientes del sistema público de salud.

El problema no es desaparecer instituciones, la obligación del gobierno del presidente **López Obrador** es crear condiciones para que esas decisiones de política administrativa no interrumpan servicios a los mexicanos y pagos a los proveedores, ni demoren en el cumplimiento de contratos, etcétera.

La iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados y presentada por el diputado **Emmanuel Reyes Carmona**, de Morena y, presidente de la Comisión de Salud, parece reconocer el rotundo fracaso del Insabi, que encabeza **Juan Ferrer**, en la administración de los fondos de salud para la compra de medicamentos y el pago a los estados que mantienen la administración soberana de sus sistemas de salud. Mire el caso de los medicamentos. A finales del año pasado, el Insabi condujo la megalicitación de medicamentos para 2023 y 2024, y la iniciativa en comento determina que el IMSS-Bienestar, a cargo de la doctora **Gisela Lara Saldaña**, será la que se encargue de lo que administra el Insabi, incluyendo las compras consolidadas y la distribución de medicamentos e insumos para la salud y, para eso, le da 180 días (octubre si fuera aprobada por el pleno del Senado la iniciativa antes de que termine abril), para emitir las disposiciones reglamentarias que le permitan asumir las funciones del Insabi.

La iniciativa, en su exposición de motivos, indica que con esta decisión se logrará la atención universal de salud en las clínicas y hospitales del IMSS-Bienestar, pero, al final, desconoce que éste es uno más del sistema de salud pública, lo que parece desconocer que sólo opera en los mismos 11 estados que tenía bajo presupuesto al inicio del sexenio. Hay 21 estados fuera, incluyendo la Ciudad de México.

¿Qué se observa como problema principal? El *impasse* que podría abrir ese periodo de 180 días, porque quienes van a sufrir no son las empresas, ¡son los pacientes del sistema público de salud! y, de paso, el presupuesto que administra **Juan Pablo de Botton**, subsecretario de Egresos, porque cada vez que una receta no se surte por el proceso acordado, el paciente recibe otra receta para cambiar en farmacia en el mejor de los casos, o simplemente tiene que realizar el gasto contra su bolsillo, siempre a mayor precio. ¿Por qué no usar los artículos transitorios?, ¡para eso sirven!, podrían definir frente a todos los participantes en el sistema de salud, cómo se realizaría el traspaso de funciones de una institución a otra y no bajar la cortina del Insabi, creado por **López-Gatell**, perdón, por el presidente **López Obrador**, el 1º de enero de 2020, que en su decreto fue definido como administrador del Ramo 33 en lo relativo a salud, concepto presupuestal acordado, acotado y definido en el Convenio de Coordinación Fiscal, porque es gasto federalizado, no en la imaginación de un funcionario de la Secretaría de Salud que requiere ocultar su rotundo fracaso.

DE FONDOS A FONDO

IMSS... Mire, aun suponiendo que decidieran modificar el tema y asignarle la función al IMSS, que dirige **Zoé Robledo**, éste también tiene sus incumplimientos. Al cierre de abril, se registra un hecho sin precedentes: el IMSS no ha firmado 531 contratos de asignaciones de medicamentos para el periodo 2023-24, lo que impide que los proveedores puedan cobrar lo que han entregado bajo contrato asignado.

Hasta el miércoles, los fabricantes de medicamentos asignados han entregado 500 millones de piezas al IMSS por un monto aproximado de 14 mil millones de pesos que, al no ser recuperados en tiempo y forma, provocan un serio problema de liquidez e incapacidad operativa en las farmacéuticas. Considere que el IMSS adquiere 70% de los medicamentos licitados. ¿Lo que no entiendo de este proceder es la intención que tiene el IMSS de hacer lento el proceso de firma de los contratos? Saben bien en administración y en finanzas que el no reconocimiento de los pasivos contablemente soslayan la realidad financiera de la institución, y los encargados de la entrega de contratos sólo se limitan a mencionar que están detenidos en oficinas centrales esperando la firma del director general, otra situación inédita. ¿De verdad requieren la firma de **Zoé**?

Súmele la grilla por la sucesión en Chiapas y, bueno... caldo de cultivo para la crítica a diestra y siniestra contra el Presidente. ¡Al fin, él apechuga todas!

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera Máscaras

Breve historia del INSABI (QEPD)

El Instituto de Salud para el Bienestar (QEPD) es la última víctima del sistema de salud mexicano. La dependencia recibió una mega inversión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de más de 409 mil millones de pesos durante los últimos tres años de su administración. Durante este tiempo, el uso de estos recursos estuvo marcado por irregularidades, muchas de ellas documentadas en esta misma columna. Según informes de la Auditoría Superior de la Federación, la institución observó atípicos montos que superan los 6 mil millones de pesos. Este presupuesto se utilizó, supuestamente, para el pago de nóminas, subsidios transferidos a estados y gastos de operación para garantizar servicios médicos de primer y segundo nivel a más de 33 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social, así como para ofrecer 66 servicios de tercer nivel. Pero a pesar de todo esto, la atención de enfermedades no fue integral ni constante, ni eficiente. La ASF fiscalizó al INSABI en seis diferentes ocasiones y encontró anomalías en la operación y supervisión de la aplicación de recursos, mala gestión en programas de vacunación, irregularidades en la contratación de personal médico para la atención de la pandemia por Covid, fallas en la adquisición consolidada de medicamentos y material de curación, así como anomalías en la adquisición y distribución de medicamentos oncológicos.

Al día de hoy, la ASF ha "amonestado" al INSABI por más de 6 mil millones de pesos y ha emitido 64 recomendaciones y 40 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, sin que, al momento, se desprendan responsabilidades penales. Estos señalamientos ponen en duda la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a la salud en México. Que dicho sea de paso, han sido uno de los principales reclamos tanto de la oposición como del pueblo mexicano hacia el gobierno del presidente López Obrador. Esto fue reconocido tanto por el mandatario como por el director del IMSS, Zoé Robledo.

Recordará usted que la fugaz y controversial historia del Instituto de Salud para el Bienestar inició a regañadientes el 1 de enero de 2020, sustituyendo al Seguro Popular que llevaba funcionando, bien o mal, dos décadas. A pesar de no tener presupuesto aprobado para el año 2020, el INSABI erogó un total de 106,124 millones de pesos mediante adecuaciones presupuestarias líquidas. En los siguientes años, el presupuesto asignado al instituto aumentó, recibiendo 92,614 millones de pesos en 2021, 103,366 millones en 2022 y 107,216 millones en 2023. Para que me entienda, el dinero no fue cualquier cosa.

Sin embargo, el INSABI se enfrentó a críticas por el manejo de sus recursos. La Auditoría Superior de la Federación reportó deficiencias en la supervisión de la aplicación de los recursos, incluyendo una deuda pendiente de 16,952 millones de pesos correspondientes a cirugías realizadas en el Hospital Infantil de México Federico Gómez y el Centro Oncológico Internacional, S.A.P.I. de C.V. La ASF también señaló que el INSABI no cumplió adecuadamente la transferencia de recursos a las entidades federativas, lo que generó observaciones de posibles daños al erario por 5 mil millones de pesos en la auditoría número 240-DS.

En las fiscalizaciones a la Cuenta Pública 2021, la ASF encontró deficiencias en el control y supervisión de la aplicación de los recursos en la adquisición de vacunas y en la contratación de personal médico. Además, en la auditoría de cumplimiento 2021-1-19GYN-19-0132-2022, se acreditaron deficiencias en las adjudicaciones directas consolidadas de medicamentos. En total, desde su creación hasta la fecha, el Insabi ha erogado 409,322 millones 639,997 pesos.

La historia del INSABI llegó a su triste final esta semana cuando la bancada de Morena y sus aliados del PT y PVEM aprobaron este martes su extinción. Los legisladores del PAN adelantaron que solicitarán una investigación debido a la aprobación de la extinción del INSABI. La decisión de los legisladores de Morena y sus aliados ha generado controversia debido a las deficiencias señaladas por la ASF en la operación y supervisión de la aplicación de los recursos del instituto.

Tres años, tres meses y 26 días después el sueño de un sistema de salud como el de Dinamarca llega a su fin, recordándonos que aún seguimos viviendo en México.

Nos leemos el martes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se comenta sólo con...

Fracaso del INSABI

Por Carlos Ramos Padilla

Se le advirtió, se le dijo, se le previno no desaparecer al Seguro Popular, afectaría a muchas familias, sería un gasto innecesario y cualquier proyecto naciente sólo sería un ejercicio mediático contra administraciones pasadas. Volvió a lo mismo "es un ataque de mis detractores", no lo dejaban entonces eliminar la salud "neoliberal".

Impuso el INSABI, un fracaso monumental que pidió a sus morenistas en el Congreso, desaparecer. Los diputados de Morena lo sepultaron luego de cumplir con su verdadero objetivo: destazar el Seguro Popular. Desde su creación se aseguró que el Instituto Nacional para la Salud y el Bienestar sería un capricho presidencial con pronóstico de desastre.

El INSABI en enero de 2020, el exsecretario de Hacienda, Carlos Urzua, describió que "el diseño del Insabi carece del debido sustento normativo, financiero y operativo, lo que puede condenarlo a convertirse en una riesgosa quimera". La inexperiencia y apatía de los funcionarios encargados era más que evidente. Julio Frenk fue quien creó el Seguro Popular y mostró públicamente argumentos del grave error que se avecinaba.

El INSABi bajo la titularidad de Juan Antonio Ferrer, presentaba como objetivo borrar el sistema de salud anterior no brindar apoyo y atención a los contribuyentes.

Recordemos que el Seguro Popular atendía a 15 millones de personas con seguridad social incluidos quienes que tenían padecimientos crónico degenerativos y/o terminales.

Con el INSABI en funciones se registraron un millón 474 mil 206 muertes desde enero del 2020 hasta septiembre del mismo año, cerca de 3 mil niños fallecieron. Por la ausencia de medicamentos contra el cáncer mientras la esposa del presidente replicaba que ella no era médico para asistir a los necesitados.

Para darnos una idea el gobierno ya reconoció que no surtió 44 millones 923 mil recetas médicas. Para muchos abogados esto representa un delito a sancionar. A decir de organismos internacionales el INSABI colocó a Mexico en el rango del cuarto país con el peor sistema de salud. Polonia, Peru y Chile nos superaron en la decadencia bajo testimonio del ranking Global Health Service Monitor.

En datos domésticos,el INSABI dejó sin protección a 12 millones de personas que ahora deberán ser atendidos por el IMSSBienestar.

El INSABi recibió recursos millonarios, en 2020 le dieron 106 mil 124 millones 659 mil 900 pesos; en 2021 su presupuesto fue de los cien mil millones; en 2022 fue de 103 mil millones, y este 2023 le tocaron 107 mil millones. En suma alrededor de 500 mil millones de pesos que en la práctica no presentaron resultados. Los errores se fueron acumulando: en 2018, se solicitó cancelar la compra consolidada de medicinas para el año 2019.

Se suspendió entonces el abasto para 2019. La escasez y el desabasto, fueron dos eventos que quisieron no justificar sino ocultar y hasta negar. Lopez Gatell se dedicó a lucirse como político mientras el escandirlo crecía y los miseros por COVID se multiplicaban y los padres con niños con cáncer en fase terminal se manifestaban en las calles. Entonces el mismo presidente politizó el conflicto y desclasificó a los necesitados e inconformes.

Tanto el Ejecutivo como los legisladores morenistas deben dar cuenta de este desfalco, burla y timo que fue el INSABI. Su responsabilidad es clara primero por aceptar la eliminación del Seguro Popular, aprobar el INSABI, inyectarle millonarios recursos y ahora desaparecerlo.

Es otro ejemplo claro de autoritarismo que emprende acciones muy equivocadas con altos costos como lo que hizo Delfina Gomez al desaparecer las escuelas de tiempo completo o las instancias infantiles.

Bien dice Ángel Gurria, el próximo gobierno será ingrato porque, de perder las elecciones Morena, su destino primordial será la reconstrucción nacional.

Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

*** @cramospadilla**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INSABI: prueba, error, resultados

VLADIMIR JUÁREZ

"El IMSS es la institución del Estado capaz de garantizar la felicidad de sus empleados con los privilegios obtenidos en su contrato colectivo de trabajo, aunque sus derechohabientes lo padezcan"
Frases de pasillo burocrático

OTROS DATOS...

La postura del presidente López Obrador con el INSABI, fue exactamente la misma que asumió en el tercer debate entre candidatos a la presidencia de la república en 2018: en aquel momento, el aspirante AMLO, encasillado por cuestionamientos técnicos sobre cómo resolver la salud en México, respondía repetitivamente: "¡combatiendo la corrupción!"

Para quienes lo recuerdan, la respuesta soporífera del AMLO candidato a la presidencia en 2018 generó profundas críticas sobre su capacidad para ampliar sus argumentos y salirse del monólogo de la anticorrupción.

Justamente un año después de asumida la presidencia, el 1 de diciembre de 2019, el presidente AMLO presentó su libro *"Hacia una Economía Moral"*. Donde en el capítulo 8, Un País con Bienestar, en su apartado Salud para Toda la Población, explicaría sus razones de porqué la necesidad de un INSABI, el cual nacería un mes después por decreto presidencial como una de las más grandes apuestas del sexenio, supliendo con ello al Seguro Popular que operaba desde 2003. Sus argumentos fueron:

"La administración que inició el 1 de diciembre de 2018 encontró un sistema de salud pública insuficiente, desintegrado, ineficiente, depauperado y corroído por la corrupción. Millones de personas no tienen acceso a ninguna de las instituciones o modalidades de ese sistema.... El resultado (neoliberal): un periodo en el que proliferaron los dispensarios, clínicas y hospitales privados de todas las categorías, incluso los de gran lujo, los establecimientos públicos han quedado a merced del saqueo de la corrupción, la indolencia burocrática y el estrechamiento presupuestal. Se había llegado al extremo de que pacientes de los hospitales del Estado tenían que llevar sus propios materiales de curación y se veían obligados a esperar meses antes de ser sometidos a una intervención quirúrgica, tanto por la saturación de los quirófanos como por descomposturas o faltantes de equipo. Otros ni siquiera lograban acceso a terapias y tratamientos por no estar afiliados a alguna institución de seguridad social, o bien, porque la cobertura del Seguro Popular era insuficiente o limitada al llamado "cuadro básico". En suma, el derecho a la salud le era denegado parcial o totalmente al sector más desprotegido de la población mexicana..."

"El INSABI está empezando a resolver cuatro demandas básicas: que haya abasto de todos los medicamentos hasta en las unidades médicas y centros de salud ubicados en las comunidades más apartadas del país;... la asignación de los médicos, enfermeras y paramédicos en todas las poblaciones; rehabilitar y ampliar la infraestructura de salud, incluido el mejoramiento de equipos médicos; y la basificación de más de 80 000 trabajadores que han sido contratados por mucho tiempo como eventuales y por honorarios"

Luego entonces, la puesta en operación del Insabi era la "prueba" más grande contra las prácticas de una de las industrias más poderosas del mundo, las farmacéuticas; de ir contra los intereses del gremio médico, de sus sindicatos, del personal, de los proveedores y de la lamentable experiencia ciudadana sobre la calidad de los servicios médicos; pero al mismo tiempo, una "apuesta ideológica" por proteger a la población que no cuenta con acceso a los servicios de seguridad social; de ampliar el padrón del Seguro Popular a uno universal gratuito; de incorporar esquemas de rendición de cuentas innovadores que permitan corregir las malas prácticas ya detectadas; de operar estructuras organizativas con vocación, capacidad, equipamiento y medicamento gratuito para revertir la percepción siniestra de los sistemas de salud y sus instalaciones fantasmas; de blindar el derecho a la salud de las mermas y desvíos cotidianos que han practicado las entidades federativas.

Tres años y medio después de creado el Insabi, la bancada de diputados del oficialismo en la Cámara de Diputados ha propuesto desaparecerlo. En el camino, tanto el Coneval como el Inegi han reportado una drástica disminución de la población que se encontraba afiliada al Seguro Popular para con el Insabi, pasando de 42.1 millones a 26.9 millones en 2020. Mientras "IMSS Bienestar" reportó en dicho periodo solo 1 millón de afiliados. Con lo cual, hoy es posible asegurar que el Insabi es ya, un "paciente terminal" atendido en una institución pública, que se va sin haber resuelto uno solo de todos los argumentos que le dieron vida.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Veranda

Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Dos reformas dan la "puntilla" a la promoción de la "marca país"

Entre las iniciativas de reformas que aprobaron el miércoles pasado los diputados de Morena y el PT, dos que no podrá frenar el Poder Judicial son las que se hicieron a la Ley Federal de Derechos y a la Ley General de Turismo, para etiquetarle 80% del Derecho de No Residente (DNR) al Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica (GAFSAOMM).

La paraestatal que preside el general **Agustín Radilla** ya tiene 20 unidades de negocio, entre ellas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya, la administración turística de las Islas Marías, los hoteles que acompañarán la ruta del tren y la próxima aerolínea.

El gobierno federal tiene las facultades para asignar esos recursos fiscales, lo que se hará a través de un fideicomiso que alimentará a la paraestatal militar.

> La paraestatal que preside el general Agustín Radilla ya tiene 20 unidades de negocio.

La captación del DNR podría superar los ocho mil millones de pesos este año y 80% serán para el tren, que ya tiene garantizado el fondeo para su arranque, y el 20% restante será para el Instituto Nacional de Migración.

Será entonces la "puntilla" para la promoción de la "marca país" y lo que fue un modelo innovador de impulso al turismo mexicano.

También causa inquietud en el sector turístico hasta dónde el GAFSAOMM generará distorsiones económicas en actividades sensibles, como el transporte aéreo y terrestre, y el hospedaje.

DIVISADERO

DEGRADACIÓN. El Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), que preside **Braulio Arsuaga**, bajó de categoría, al mejor estilo de la aviación mexicana, cuando dejó la agencia de relaciones públicas Llorente y Cuenca para poner a **Dayna Meré**.

Mujer que trabaja, fundamentalmente, para un medio y que repele a los periodistas, olvidando su origen. El miércoles parecía que, en lugar de emitir boletines, había decidido escribir unos capítulos de la historia del turismo.

Meré liberó dos boletines sobre el posicionamiento del organismo con respecto a la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Protección del Consumidor para desagregar los costos de los hoteles "todo incluido" y la caída del mercado brasileño por la imposición de la visa.

Ambos temas fueron discutidos a finales de marzo, como se publicó oportunamente en este espacio, pero, en realidad, no sólo hubo "tortuguismo" en la redacción de los comunicados.

Lo que pasó fue que el CNET quiso presionar, pues no ha servido de nada la exposición sobre las visas que le hicieron al canciller **Marcelo Ebrard** y, además, el Senado puede aprobar la reforma a los "todo incluido" sin que nadie se atreva a sacar las "castañas del fuego".

Entonces "le dieron cuerda" a **Meré**, pero fue un poco tarde, pues ambos asuntos ya se deberían haber discutido ampliamente de cara a la opinión pública.

ACAPULCO. Este miércoles se reunieron por primera vez los equipos de las secretarías de Turismo federal y de Guerrero para comenzar a planear el Tianguis Turístico de 2024.

Si este año **Miguel Torruco** la tuvo fácil con toda la infraestructura, conectividad y atractivos de la Ciudad de México, más la cartera de la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum**, no se le puede caer el que se realizará el próximo año en el destino donde nació el evento, pues, además, será el último que tendrá bajo su responsabilidad como titular de turismo federal, antes de que se retire a aburrir a los amigos que le queden.

BAJO RESERVA

Encadenan al Inai y noquean a Monreal

::::: Nos cuentan que, en la sesión de ayer en el Senado, la mayoría morenista no sólo quiso enterrar al organismo de transparencia y lo dejó maniatado, sino que de paso dejó en la lona a una de las corcholatas presidenciales. De poco le sirvió el oficio político al coordinador morenista **Ricardo Monreal**, quien volvió a quedar mal con los suyos y con los de la oposición porque su acuerdo para aprobar el nombramiento de un consejero del Inai y sacar al instituto de la parálisis fue hecho añicos ya no sólo por los duritos de la bancada guinda sino por la mayor parte del grupo. Hasta el presidente de la Mesa Directiva, el poblano **Alejandro Armenta**, impulsado por don Ricardo para llegar a ese puesto, dejó de lado su cercanía con el zacatecano. Así, nos hacen ver, la jornada quedará para la historia por el espectáculo de la mayoría peleando con uñas y dientes por sepultar la transparencia y entrará al anecdotario como la fecha en que el hábil y hasta hace poco poderoso Monreal quedó como corcholata sin botella. Ya no lo ven como presidenciable ni en Morena ni en la oposición, nos cuentan.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal Ávila

Un fantasma recorre la SEP

::::: En sus redes sociales, el director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, **Marx Arriaga**, se había comprometido a presentar los nuevos libros de texto gratuitos para educación básica el 17 de abril. Hasta ahora, lo que circula por redes son presuntas copias de esos libros que sin duda causarán revuelo y pondrán a Arriaga en el ojo del huracán, por la ya bastante comentada carga ideológica y, según los enterados del tema educativo, la poca sustancia técnica y pedagógica. Así que, como el manifiesto comunista que lanzaron al mundo su tocayo Marx y Engels, con la célebre frase "un fantasma recorre Europa", ahora el fantasma de los nuevos libros recorre los pasillos de la SEP. A ver qué tan fuerte es la bomba cuando se materialice el espectro.

Morena manda artillería pesada al INE

::::: Nos platican que, de cara a 2024, Morena decidió hacer relevos en la defensa del partido ante el INE. En la última sesión en San Lázaro, la bancada guinda anunció que **Sergio Gutiérrez Luna** será el defensor de Morena desde el legislativo ante el INE, en lugar de **Cesar Agustín Hernández Pérez**, quien había hecho un trabajo "muy equis", en palabras de los liderazgos guindas, como consejero propietario del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE. Nos recuerdan que, para sus correligionarios, don Sergio ya había hecho un buen trabajo, lo que le valió saltar a la presidencia de la Cámara de Diputados. Ahora saldrá al quite para buscar las mejores condiciones electorales para los suyos.

Hasta que se le hizo la Permanente a MC

::::: Quienes se vieron muy contentos ayer, en el cierre del periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, fueron los integrantes de Movimiento Ciudadano. Y no es para menos porque, como se lo adelantamos ayer, después de dos periodos y una ardua lucha en tribunales, tendrán un lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El lugar le fue retirado por el tribunal electoral al Partido Verde y otorgado al partido naranja, que estará representado por **Jorge Álvarez Máynez**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Para qué sirven las humanidades y la nueva *ley Conacyt*

GABRIEL VARGAS LOZANO*

Se encuentra en proceso de dictamen en las comisiones unidas de ciencia, tecnología e innovación y educación de la Cámara de Diputados la "ley general en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación" enviada por el Presidente de la República y que ha sido producto de gran cantidad de consultas y mesas redondas organizadas por el Conacyt y su directora, María Álvarez-Buylla Roces. He tenido el honor de haber sido invitado a algunas de estas mesas y en especial a un reciente foro donde se expusieron durante más de tres horas muchas de las opiniones de investigadores provenientes de diversas instituciones y campos de trabajo. He leído con detenimiento la iniciativa enviada y a partir de ella, considero importante hacer observaciones que permitirían aclarar y enriquecer la ley que se someterá aprobación en las dos cámaras.

En la exposición de motivos de la iniciativa se hace énfasis en el espíritu nacionalista que debe primar en la política del Estado frente a la escandalosa entrega que se hizo de cuantiosos recursos económicos a empresas trasnacionales, como Montsanto, Volkswagen, Bayer y BMW, que ascendieron a 45 mil millones de pesos durante los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto sin que estuviera claro cuál sería la ganancia del país. Hoy esta política ha sido por fortuna eliminada; sin embargo, un problema fundamental es la propuesta de agregar la "H" a la nueva ley Conacyt. En este sentido, en el texto se incluye la palabra humanidades en diversos lugares, como cuando considera que uno de los ejes programáticos de la política del Estado deberá ser "el fortalecimiento y consolidación de la investigación científica y humanística" (p. 30); sin embargo, a mi juicio, la concepción de las humanidades no se encuentra suficientemente fundamentada.

Es necesario distinguir dos aspectos: por un lado, la necesidad de que toda investigación científica y tecnológica tenga como parte fundamental la defensa de los seres humanos y de su entorno, pero también se requiere definir la importancia que tienen las disciplinas humanísticas.

Sobre el primer aspecto, es necesario distinguir entre las investigaciones científicas que tienen la función de destruir a los seres humanos y su ambiente frente a las que buscan beneficiarlo. En este punto se encuentran, por ejemplo, el uso de los transgénicos entre muchos otros problemas sujetos a debate público. Pero el segundo aspecto es sumamente importante ya que las disciplinas humanísticas (que, por cierto, no se mencionan en la iniciativa) tienen funciones como las siguientes: en primer lugar, evalúan las consecuencias de las revoluciones científico-técnicas en las formas de ser y de pensar de los individuos. Por ejemplo, nos encontraos en medio de una revolución tecnológica que no sólo está produciendo desempleo en las fábricas, bancos o supermercados, sino en casi todas nuestras actividades. Pero el problema es todavía más complejo si pensamos en los efectos de la más reciente innovación digital como el uso de la inteligencia artificial a través del Chat GPT y el GPT4 que están colocándonos en una situación de consecuencias insospechadas, ya que mediante estas innovaciones se crean textos; avatares que sustituyen a humanos, pero que parecen serlo; imágenes ficticias que se presentan como realidades. Recientemente dio la vuelta al mundo la fotografía del presidente Trump arrestado por la policía que resultó ser falsa, aunque no lo aparentara, pero imaginemos que se difunda la falsa imagen de una ciudad estadunidense destruida por bombas rusas. Esto sería gravísimo. Sólo disciplinas como la filosofía, el derecho, la historia, la antropología, la filología, la lingüística, la sociología, la literatura y otras híbridas como la bioética son las que nos permitirán conocer y anticipar las consecuencias de estos descubrimientos.

Pero las funciones de las disciplinas humanísticas no se quedan allí, ya que permiten definir la identidad de un pueblo; sus orígenes; su desarrollo e ideales que los antiguos griegos llamaba *paideia*; en el Renacimiento *humanitas*, en el siglo XIX, *bildung* y entre los pueblos originarios la *yetnemiliztli*. Necesitamos una reflexión sobre nuestro *ethos* que oriente nuestra existencia. Finalmente, las disciplinas humanísticas permiten la formación de una conciencia crítica y democrática en los habitantes, hecho ligado a la constitución de una ciudadanía activa que luche por una sociedad justa.

Por lo anterior, se necesita que en la nueva ley se incorporen estas dimensiones a partir de la tesis de que la investigación humanística requiere encontrarse no sólo ligada estrechamente a los descubrimientos científicos y tecnológicos, sino también a la par de ellos.

Al Dr. Pablo González Casanova, científico social, humanista y hombre íntegro.

*Profesor-investigador del Departamento de filosofía en la UAM-I

> *La investigación humanística requiere no sólo estar ligada estrechamente a los descubrimientos científicos y tecnológicos, sino también a la par de ellos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	66	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Empresas medianas, puerta al paraíso

Entre el aluvión de iniciativas de ley que está aprobando el partido en el poder –la mayoría de ellas para acotar la participación de la iniciativa privada en distintas y estratégicas actividades productivas y, para fortalecer a las fuerzas militares– hay una, que de ser aprobada en septiembre próximo en la Cámara de Diputados (en las últimas horas se aprobó en la de Senadores), vendría a revolucionar al mercado de valores en México y el financiamiento al universo mayoritario de empresas.

Es tal la expectativa que genera esta iniciativa de ley que incluso hay quienes la ven como el más rápido atajo para que las medianas y, eventualmente, algunas pequeñas empresas del país, tengan acceso al gran mercado de financiamiento que pueden ofrecer los inversionistas institucionales.

Es como si de pronto, a las medianas empresas de México, e incluso a aquellas pequeñas que están perfectamente organizadas, se les abriera "una puerta al paraíso del gran capital".

Estamos hablando de que con éste nuevo sendero basado en un esquema de emisiones simplificadas –cuya eficacia y seguridad ya está probada, en otras partes del mundo– las nuevas emisoras podrán acceder a montos de entre 60 y 80 millones y hasta 500 millones de pesos, con la colocación de acciones o bonos, sin riesgo de ser diluidos y con capital proveniente de fondos institucionales como: afores, aseguradoras, fondos de inversión y bancas privadas. En función de encuestas e información recabada por la Secretaría de Hacienda (SHCP), el Banco de México (BM), y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se estima que podrían beneficiarse del nuevo esquema de financiamiento –basado en las modificaciones a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión–, entre 30 mil y 50 mil empresas que hoy no tienen acceso al financiamiento institucional.

Tal universo de compañías podrían entrar por la vía "*fast track*" a los mercados de valores en México: la Bolsa Mexicana de Valores que preside **Marcos Martínez** y la Bolsa Institucional de Valores (Biva) que encabeza **María Ariza**.

La iniciativa de ley, de ser aprobada, representaría una violenta y positiva sacudida a las bolsas de valores en México, que hoy compiten por un reducido grupo de emisoras –grandes empresas– que rondan las 120 empresas.

Sólo falta que se apruebe en la Cámara de Diputados el próximo mes de septiembre y que posteriormente la CNBV emita la regulación secundaria, en la que se inscribirán todos los detalles para la operación de las modificaciones a las leyes.

Entre los participantes del mercado bursátil, los dirigentes de la BMV y Biva, tanto como de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) que preside **Alvaro García Pimentel**, hay un gran reconocimiento al trabajo que han realizado el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y el subsecretario **Gabriel Yorio** para el diseño e impulso de estas reformas.

El titular de las finanzas públicas, tiene muy claro que para aprovechar el fenómeno del *near-shoring*, es necesario integrar las cadenas productivas e incluir a las medianas y pequeñas empresas, para que no sean sólo "los grandes trasatlánticos empresariales", los que aprovechen las oportunidades.

En su perspectiva, el funcionario, prevé que si se suman las medianas empresas a la integración de la producción en los procesos de manufactura, la derrama económica que se genere de la nueva oportunidad que está teniendo México, tendrá un efecto más distributivo entre las unidades productivas y los trabajadores. Sin duda tiene razón.

Llama la atención que mientras se están dando severos golpes legislativos a los sectores de la minería, ferrocarriles, aviación, contrataciones y obras públicas, además de las preocupaciones que generan las políticas pùblicas en materia de petróleo, electricidad y alimentos biotecnológicos, entre otros, se registre una ley tan positiva como ésta.

Si se aprueba en los términos planteados, las empresas que se suban al esquema de emisoras simplificadas, de cumplir con los requisitos de gobierno corporativo y estados financieros auditados, podrían ser aprobadas para colocar acciones o bonos en un plazo mínimo de 3-4 semanas. Este universo de empresas tendría abierta de par en par la puerta al mercado de 400 millones de consumidores del T-MEC.

Hay un optimismo generalizado entre los actores de los mercados bursátiles en México. Veremos si aprueban las iniciativas de ley correspondientes en la Cámara de Diputados. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Análisis a Fondo

Difícil que de ahora al domingo apruebe el senado 18 dictámenes

Por Francisco Gómez Maza

- Hay fuertes oposiciones como las de las empresas canadienses a los cambios en el sector minero
- Y no habrá "vía rápida" para la autorización de ninguna de las reformas constitucionales y ordinarias

Aprobar dieciocho minutas, entre reformas constitucionales y reformas ordinarias, ya autorizadas por la Cámara de Diputados, y aprobarlas entre ayer jueves y el domingo venidero, cuando se clausure el actual periodo ordinario de sesiones, sería una hazaña del líder de la mayoría morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política del senado, Ricardo Monreal Ávila.

El proceso de discusión y aprobación o rechazo de cualquier minuta es complicado porque el presidente de la Jucopo, que es el órgano rector de las discusiones y debates que tiene que lograr, por lo menos, acuerdos mínimos, primero entre los integrantes de la bancada mayoritaria, que en el caso es de Morena, y simultáneamente negociar con los grupos de la oposición: Alianza pripanista, MC y Grupo Independiente, que en conjunto integran el Grupo de Contención a cualquier iniciativa de Morena., algo así como ya de oficio.

Además, todo se complica más en este proceso legislativo porque, ayer jueves al medio día, nadie sabía si las 18 minutas enviadas por la cámara de origen, la de Diputados, tendrían que ser revisadas, analizadas y reformadas por las respectivas comisiones.

Pero lo que sí puedo asegurar es que todo tiene que pasar por comisiones; no se va a dispensar trámite alguno; no se va a obviar ningún tipo de procedimiento. Van a ir a la discusión y van a ir a buscar los consensos.

Confió Monreal Ávila a un grupo de periodistas que lo "chacaleó" al término de la reunión de los senadores morenistas que, en esa reunión, celebrada ayer jueves, hubo consenso en ir en bloque para apoyar las reformas, la mayoría de ellas apoyadas e inspiradas por el presidente López Obrador.

Y mientras se reunían ayer los senadores en sesión ordinaria en el salón de plenos, lo que resaló fue la votación para designar a los senadores que participaran en la Comisión Permanente, que sesionará en tanto se reanudan las sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, el primero de septiembre venidero.

Las comisiones reanudarán su trabajo para la deliberación y, en su caso, la aprobación de la Ley Minera y de otras que están consideradas prioritarias.

Por lo pronto, en la reunión de la víspera, Monreal Ávila, en su calidad de líder de la Cámara, logró el apoyo de toda su bancada, después de tres horas de debate a puerta cerrada y sin teléfonos celulares, obviamente para que no trascendiera absolutamente nada de lo tratado. Una vez logrado el consenso entre los senadores morenista, Monreal se dedicó a elaborar el proyecto de acuerdo que presentaría a los grupos parlamentarios de la oposición, que generalmente nunca están de acuerdo con los morenistas que son mayoría.

Hay, sin embargo, una oposición muy reacia en el caso de la Nueva Ley Minera que seguramente será seguida por panistas, perredistas y priistas. Los empresarios canadienses, beneficiados con grandes extensiones de tierras por las administraciones neoliberales, especialmente las de Vicente Fox, Felipe Calderón, panistas recalcitrantes y reaccionarios, y Enrique Peña, de la decadencia tricolor, erogarán recursos para lograr el apoyo de las fuerzas de la derecha legislativa para que no pase una ley que vaya en contra de sus intereses.

En este rubro, el senador líder del sindicato de mineros, el mexicano canadiense. Napoleón Gómez Urrutia estaba muy entusiasmado, asegurando que los cuestionamientos de las grandes mineras no pasarán y que el Senado aprobará la Ley Minera, para regular un sector de la actividad primaria jamás tocado por los gobiernos neoliberales, que se enriquecieron otorgando inmensas extensiones de tierras a empresas mineras extranjeras.

El líder de la mayoría, Monreal Ávila, aseguró a los periodistas que lo consultaron, a las puertas de las oficinas de Morena, que dan al Patio del Federalismo, en el Senado, que su bancada no va a admitir presión de nadie, de ningún grupo, ni económico ni político en la aprobación de la Ley Minera. Al contrario, el Grupo Parlamentario de Morena plantea que "acompañemos esta ley"

Muy difícil que el Senado apruebe los 18 dictámenes enviados desde la Cámara de los Diputados. El tiempo es el enemigo principal. Los senadores de la oposición también, pero se ablandan.

Y más difícil porque Monreal, el jefe de esta Cámara, le ha advertido a las comisiones, que discutan, deliberen y que lo hagan en conciencia; que turnen al Pleno, una vez que se haya agotado la discusión y se hayan escuchado.

Y no habrá vía rápida para la aprobación de ninguna ley.

Hay otra reforma dificilona. La de la Ley 3 de 3. En este asunto, el grupo parlamentario oficialista también decidió acompañar a la decisión del Pleno de la Comisión dictaminadora.

Pero si el tiempo no les alcanza para sacar los 18 dictámenes, queda el recurso de un periodo extraordinario.

"Vamos a ver. Tenemos hasta el domingo. La idea es discutir, deliberar y, en su caso, votar las reformas". Está en duda que el tiempo alcance.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA ENCERRONA

ADRIANA SARUR

#OPINIÓN

Es claro que no podemos detener los avances tecnológicos, pero en lo que sí debe intervenir el Estado es en regular que su uso sea con la finalidad de beneficiar a la sociedad

LA CIBERSEGURIDAD IMPORTA

"No hay que temer la tecnología. La verdadera amenaza es aceptarla desinformado".

Yuval N. Harari

En el libro titulado *21 lecciones para el siglo XXI*, el historiador y filósofo israelí Yuval Noah Harari, nos marca una ruta acerca del desafío tecnológico. Plantea las distintas dimensiones en que hemos abordado las revoluciones industriales hasta en la cual nos encontramos, el avance en la biotecnología, infotecnología y la Inteligencia Artificial (IA), desde un enfoque humano —como individuos y como sociedad—, las ventajas y desventajas que tiene, por ejemplo, los vehículos autómatas, así como sus debates éticos como "atropellar a dos niños en la carretera y salvar al usuario o viceversa...".

Por supuesto que el ejemplo que el escritor alude es uno extremo y se resolvería si configuramos a que este vehículo es programado para salvar a los niños o al pasajero del auto, entonces el debate ético es entre humanos y no entre la IA. Este libro está escrito en 2018, por lo que no expresa el auge que vivimos actualmente con el ChatGPT, sus utilidades y oportunidades en áreas como la educación, la salud y la ciencia, pero también sus posibles alcances en detrimento de la seguridad ciudadana. Pero no vayamos tan lejos, no profundicemos en la Inteligencia Artificial, abordemos un punto medio, uno más actual: los *hackeos*, fraudes cibernéticos, robos de identidad y plagio documental y una lista de etcéteras. A nivel gobierno, en América Latina se registran mil 600 ciberataques por segundo y nuestro país es uno de los blancos más frecuentes, para muestra los más de 2,200 ciberataques en nuestro país, como lo ocurrido en el Congreso de Jalisco, que fue *hackeado* hace algunos meses o los *leaks* propinados por el grupo de ciberterroristas llamados Guacamaya.

Ya habrá tiempo para plantear un hondo debate acerca de la IA

Ante esta realidad, hace unos días fue ingresada y presentada a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad. Esta tiene un arduo trabajo detrás, puesto que a partir de diciembre de 2021, cuando a más de 100 diputados les fueron *hackeados* sus sistemas de mensajería instantánea, se expuso la necesidad de convocar a que participaran miembros del Ejecutivo, académicos, apoyados por las Fuerzas Armadas, organizaciones de la sociedad civil, así como mediante la asociación del sector privado en esta materia.

Esta iniciativa bicameral realizada por los presidentes de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, se enmarca en la importancia, la necesidad y el consenso. Es claro que no podemos detener los avances tecnológicos, pero en lo que sí debe intervenir el Estado es en regular que su uso sea con la finalidad de beneficiar a la sociedad. Celebro, pues la cooperación y apertura para esta Ley de Ciberseguridad y confío en que esta decantará en mayor certidumbre en macrodatos y algoritmos y menores riesgos para la vida *on line* de las y los mexicanos. Ya habrá tiempo para plantear un hondo debate acerca de la IA y sus repercusiones.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

La (otra) expropiación a Larrea

DESDE EL 21 de octubre pasado la Secretaría de la Marina (Semar) envió a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) un oficio solicitando la rescisión de la concesión de Ferrosur.

Ferrosur es la concesionaria de la empresa a la que **Ernesto Zedillo** asignó las vías del Ferrocarril del Sureste, las cuales pasaron al control de **Carlos Slim**, quien años después se la vendería a **Germán Larrea**.

Zedillo había asignado ya el Ferrocarril Pacífico Norte a Grupo México de Larrea y antes entregó el Ferrocarril Noreste a TMM de **José Serrano**, quien lo vendió al Kansas City Southern (KCS) de Estados Unidos.

La privatización de los Ferrocarriles Nacionales de México, que implicó ceder a privados alrededor de unos 26 mil 720 kilómetros de vías férras, se realizó entre los años de 1996 y 1998.

Veinticinco años después el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** busca regresar al Estado mexicano una presencia preponderante en el negocio de los ferrocarriles, a partir de dos frentes.

El primero es a través del blindaje de su participación en tres ferrocarriles: el Tren Maya, el Ferrocarril Interoceánico y el Tren México-Toluca, más otras líneas que están como proyectos en el tintero.

El martes, los diputados de Morena y partidos satélite aprobaron por mayoría las asignaciones ferroviarias al gobierno, lo que ya le decíamos lo mete a la competencia deslealmente en detrimento de Ferromex y el KCS.

El segundo frente es vía reversiones de concesiones, como el que el almirante **José Rafael Ojeda Durán** pretende en el caso de Ferrosur, y por lo cual presiona a su colega de gabinete, **Jorge Nuño**.

Lo que la Semar quiere es "rescatar" 121 kilómetros de vías concesionadas a Ferrosur, que en el gobierno de la 4T denominan la "Línea Z", y que da viabilidad al Canal Interoceánico, otro proyecto insignia de AMLO.

Son vías que cubren las rutas Medias Aguas-Coatzacolacos, Coatzacoalcos-El Chapo e Hibueras-Minatitlán, y que según el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ya se había llegado a un acuerdo con Larrea para desincorporarlas.

La realidad es que ese acuerdo se vino abajo porque al dueño de Grupo México le incumplieron la asignación de obras del mismo Canal Interoceánico y la rescindieron el contrato del Tramo 5 del Tren Maya.

La 4T echada para delante en recuperar el terreno perdido no solo en la minería, sino ahora también en los ferrocarriles, donde el principal damnificado tiene nombre y apellido: Germán Larrea.

A PROPÓSITO DEL llamado "rey del cobre", efectivamente, las iniciativas de las leyes de Minería y Administrativa en materia de asignación de nuevas concesiones ferroviarias al gobierno que hoy podrían estar aprobando los senadores, pegaron en el índice de flotación en sus aspiraciones para comprar Banamex. **German Larrea** se bajaría del liderazgo de la oferta, no así **Javier Arrigunaga**, a quien contrató como asesor en este intento de compra a Citi, que preside **Jane Fraser**. Pondere este dato que se lo damos como información confirmada: **Pedro Aspe** se retiró también de este atropellado proceso de adquisición del Banco Nacional de México. El secretario de Hacienda en el gobierno de **Carlos Salinas** también fue fichado por Larrea como consultor. Se retiró hace un mes. La permanencia de Arrigunaga, quien fue director de Banamex de 2010 a 2014, se explicaría porque representa a un grupo alterno a Larrea en el que se insiste destacan **Roberto Hernández** y **Alfredo Harp**, quienes lo incorporaron al banco en 2002 poco después de que lo compró Citibank.

EN LO QUE podría interpretarse como otro apretón de tuercas a la relación con Estados Unidos, a la callada el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, trabajaría para insertar a México en la asociación económica-comercial BRIC. ¿Será que el gobierno de la 4T está buscando una forma de *bypasear* al dólar? El presidente **Andrés Manuel López Obrador** tomando distancia de Estados Unidos y cerrando filas con China y Rusia, que gobiernan respectivamente **Xi Jinping** y **Vladimir Putin**. Componen el BRIC, además, Brasil que encabeza **Luiz Ignácio Lula Da Silva**, India que lidera **Draupadi Murmu** y Sudáfrica que conduce **Cyril Ramaphosa**. Estos países están más alineados al Fondo Monetario Internacional, que escapa a los tentáculos del gobierno de **Joe Biden**. Pese a que no forma parte de este bloque, Argentina, que preside **Alberto Fernández**, acaba de abrir la ventanilla al uso de yuanes para mitigar el impacto del alto costo que significa transaccionar con dólares. ¿Se imagina a México operando en rublos y yuanes?

AUNQUE NADIE EXPERIMENTA en cabeza ajena, **Andrés Manuel López Obrador** sigue la lección de **Carlos Salinas de Gortari**: no jugarse la sucesión presidencial a una sola carta que el destino pudiera arrebatarle. A la muerte de **Luis Donaldo Colosio**, no solamente perdió a su "hijo" político, sino que se quedó sin opciones para sustituirlo dado el impedimento legal de la mayoría de su gabinete. La alternativa fue **Ernesto Zedillo**. Por eso, y previendo cualquier escenario, las tres "corcholatas" del tabasqueño: **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**, renunciarán a sus cargos en unos meses más. En ese sentido el 2024 plantea otro escenario que evoca a 1994: la decisión presidencial de optar por un "hijo" o por un "hermano". Salinas prefirió a Colosio, su creación política, sobre **Manuel Camacho Solís**, su amigo y colaborador. ¿Por quién se decantará López Obrador, por su "hija" o su "hermano"?

AUNQUE MUCHO SE ha especulado sobre un rompimiento entre **Norma Piña** y **Arturo Zaldivar**, hay nombramientos que preocuparon y molestaron a ministros y opositores al segundo: **Alejandra Martínez Verástegui**, que no es doctora en Derecho y no cumple con el perfil, fue nombrada titular del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte. Pero lo que realmente caló, es que se trata de la esposa de uno de los hombres de más confianza de Zaldivar: **Arturo Bárcena**, ex director de la Escuela Judicial. Con tristeza y frustración han visto cómo éste se ha dedicado a rescatar a lo peor de su personal en la nueva administracion de Piña. Más de lo mismo: influyentismo y nepotismo. ¿Cuál separación? Muchos ya dudan del famoso distanciamiento de los dos ministros.

RECIBIMOS COMUNICACIÓN DE Imanol Ordorika, Director General de Evaluación Institucional de la UNAM. En el contexto de la próxima elección de rector, nos aclara que no es candidato del "Obradorato" y la 4T, que no forma parte de Morena y la 4T, hacia quienes ha manifestado diferencias explícitas en temas referidos a sus posturas frente a la educación superior y en particular a la UNAM. Que no solo no es defensor de la ministra **Yasmín Esquivel**, sino una de las personas que se han pronunciado con más vehemencia caracterizando como plagio lo ocurrido con su tesis y sobre la necesidad de castigarla retirándole su título. Señala que desde la UNAM se puede dar un ejemplo y contribuir al debate nacional, evitando la descalificación y polarización.

TAL CUAL SE anticipó en este mismo espacio desde el 17 de abril, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que conduce **Jorge Nuño**, designó ayer a **Alfonso Ascencio Triujeque** síndico de Interjet. Se trata del mismo especialista que el entonces secretario de Comunicaciones y Transporte de **Enrique Peña Nieto**, **Gerardo Ruiz Esparza**, nombró para hacerse cargo de la quiebra de Mexicana de Aviación, que suspendió operaciones en 2010, en el gobierno de **Felipe Calderón**. Ascencio ahora mismo tiene en proceso la venta de la icónica marca creada en 1921 a la 4T para que el Ejército lance su propia aerolínea a fines de este 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	57	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Por qué la prisa?

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

El Presidente no ha terminado de destruir todo lo que quería derrumbar, así que manos a la obra, y se vendrán días de devastación

Lo que hemos visto en estos días parecen ser los estertores de un gobierno al que le falta poco más de un año para terminar. Hay prisa por todo e incluso desesperación, desorden. No otra cosa fue el manejo, por decirlo de alguna manera, que se hizo de la convalecencia del Presidente. Dejaron la especulación como forma de comunicación, como manera de exacerbar una situación que podía ser delicada para el país. El Presidente terminó corrigiendo a su vocero y al secretario de Gobernación, se apareció en un video en el que nada más le faltó aceptar su inmortalidad y aprovechó para dar unas clases de historia, fustigar a sus adversarios y hablar del odio, la muerte y la importancia de su proyecto. Uno más de sus videos delirantes en los que queda claro que está normal pues, como él mismo subrayó, no tenía daños cerebrales.

El Presidente mandó una apretada lista de reformas a diputados y senadores. De lo más variada la lista, pues iban desde más concesiones al Ejército y la casi desaparición del Conacyt, hasta la posibilidad de retirar concesiones mineras, cancelaciones de contratos y el abierto reconocimiento en materia de salud que es la desaparición del Insabi.

¿Por qué un gobierno que se perfila para la salida decide hacer tantos cambios, algunos de ellos muy importantes para el futuro gobierno? ¿Por qué la prisa? ¿Por qué si un movimiento, un partido, dice tener asegurada la continuidad, cuenta con un Presidente muy popular y, por ahora, las encuestas le favorecen, entra en una vorágine reformista? Algo no suena bien en todo esto.

Por un lado, es claro que el Presidente ya se dio cuenta de que el tiempo sí hace de las suyas y, más allá de la salud, su periodo concluirá más temprano que tarde. Y no ha terminado de destruir todo lo que quería derrumbar, así que manos a la obra, y se vendrán días de devastación. Desde un principio el Presidente advertía que había que hacer muchos cambios, acabar con todo lo hecho en el periodo neoliberal, por si algún día regresaba la derecha le costara reestablecer el proyecto.

Por el otro lado está el asunto de los presidentes en su último tramo de gobierno en el que mantienen el poder, pero no el control. Para septiembre de este año será muy difícil que Morena funcione de manera cohesionada. Para el próximo periodo legislativo ya habrá una división profunda entre las *corcholatas*, muchos de los legisladores y legisladoras estarán buscando su reelección o el salto a otro puesto y eso incluye divisiones al interior del partido. Así que para dentro de unos meses nadie estará en condiciones de garantizar una mayoría al Presidente para las reformas que se le ocurrieran, por lo que se podría aplicar aquello de ahora o nunca.

También está la posibilidad de buscar, por medio de estas reformas, neutralizar cualquier intento, cualquier debilidad ideológica –en el caso de que el ganador sea de Morena– de quien quede en la Presidencia como resultado de las próximas elecciones, y de esta manera extender el lopezobradorato. Para nadie es un secreto la fascinación que siente el Presidente por su Palacio y lo terrible que será para él dejar ese lugar para el que siempre se sintió predestinado. Ya ha manifestado que no debe haber desviaciones en el proyecto, que su transformación debe continuar y que eso está garantizado. A la mejor no está tan garantizado y está recurriendo a una manera legal de amarrar las manos de quien viene, pues es claro que no tendrá mayoría y cambiar leyes le costará demasiado. López Obrador, de esa manera, estaría extendiendo su mandato. A la mejor por eso tanta prisa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

La ausencia definitiva del Presidente puede darse por renuncia, falta absoluta o revocación del mandato. El cargo sólo es renunciable por causa grave

SUSTITUCIÓN PRESIDENCIAL

Qué bueno que el Presidente está bien. Dicho esto, los pasados días fueron prueba de la opacidad sobre su estado de salud. De ahí que las especulaciones sobre la verdadera condición del Presidente hicieron emerger un tema que no se toca en la discusión nacional, pero que dada la coyuntura conviene analizar: la sustitución presidencial.

De conformidad con la Constitución, las ausencias del Presidente pueden ser temporales o definitivas. El primer caso alude a giras de trabajo al extranjero, así como licencias. El Presidente puede ausentarse del territorio nacional hasta por 7 días, informando a la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente de los motivos del viaje y de los resultados. En ausencias mayores a siete días, se requiere permiso del Senado o Comisión permanente.

Fuera de los viajes de trabajo, el Presidente puede solicitar licencia al Congreso para separarse del cargo hasta por 60 días naturales. Aunque no se especifican, cabría presumir razones de índole personal, como una enfermedad o una intervención quirúrgica. El secretario de Gobernación asume provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo.

En caso de falta absoluta del Presidente, el titular de Segob asume el poder

Nuestra Constitución no prevé, como sucede en Estados Unidos, por ejemplo, la posibilidad de que el gabinete u otro poder de la Federación puedan invocar incapacidad física o mental del mandatario, que le impida el desempeño de su cargo.

La ausencia definitiva del Presidente puede darse por renuncia, falta absoluta o revocación del mandato. El cargo sólo es renunciable por causa grave que deberá calificar el Congreso. En caso de falta absoluta del Presidente, el secretario de Gobernación asume provisionalmente el Poder Ejecutivo. En un plazo no mayor a 60 días, el Congreso debe nombrar al Presidente interino o sustituto, dependiendo del momento del sexenio.

Si la ausencia se da en los dos primeros años, el Congreso se constituirá en Colegio Electoral y votará por mayoría absoluta un Presidente interino. Asimismo, convocará a nueva elección de Presidente entre los 7 y 9 meses posteriores.

Si la falta ocurre en los cuatro últimos años del mandato, el Congreso designará al Presidente sustituto que concluirá el periodo. En caso de revocación de mandato, asumirá provisionalmente el cargo quien presida el Congreso, mismo que tendrá 30 días para nombrar al que concluya el encargo.

Por último, hay dos casos extraordinarios de ausencia presidencial que vale la pena mencionar. Si antes de iniciar el periodo la elección no estuviese hecha o declarada válida, el Presidente saliente deberá cesar en el cargo y el Congreso nombrar un interino. O si el Presidente ya electo faltara al comenzar el periodo constitucional, asumirá provisionalmente el cargo el presidente del Senado, mientras el Congreso designa al interino correspondiente.

Sin duda, complicados procesos con resultados inciertos que esperamos nunca tener que utilizar.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

Hacia la séptima revolución industrial

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com

Por quinta ocasión, en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 1, ubicada en Santa Lucía, Estado de México, se realiza la Feria Aeroespacial de México (FAMEX), que desde 2015, organiza la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Fuerza Aérea Mexicana.

La FAMEX, inició como una iniciativa para impulsar a México en el desarrollo económico del sector aeronáutico; hoy es considerada la Feria Aeroespacial más importante en América Latina, a la que acuden líderes del sector aeronáutico, expositores, empresarios nacionales e internacionales, así como instituciones académicas para favorecer el intercambio comercial e impulsar el crecimiento de esta industria.

Además de su misión para constituirse en un ente sustentable, con prestigio y liderazgo, que genere atracción de inversión extranjera directa, empleos en la comunidad aeronáutica nacional, que promueva la industria aeroespacial del país, la aviación civil y militar, la tecnología y productos de defensa. La FAMEX es generadora de espacios y foros donde participan diversas instituciones educativas que buscan estrechar la vinculación con organismos y empresas a fin de enriquecer las expectativas y la formación del capital humano, altamente especializado, que requiere esta industria.

Previo a ello, el pasado 11 de abril, la Agencia Espacial Mexicana (AEM), organismo descentralizado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional en materia espacial.

"Abatiendo un rezago histórico, se crea el andamiaje legislativo que permitirá desarrollar actividades espaciales relacionadas a la industria, energía, telecomunicaciones, salud, agricultura, medio ambiente, desarrollo urbano, cambio climático, desastres naturales, y más", destacó el titular de la AEM.

En ese tenor, en consonancia con la actual era digital en el mundo, las actividades en el espacio ultraterrestre, incluso en la luna y los cuerpos celestes, ahora se considerarán áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos de la Constitución.

Al respecto, las y los legisladores coincidieron en que esta reforma sienta las bases para construir un nuevo capítulo de generación de conocimientos e innovación en el país, e incentivar la inversión pública y privada para la investigación y exploración del espacio, pero ahora con talento mexicano.

Cierto es que, en los años recientes, nuestro país ha comenzado a dar pasos firmes en materia aeroespacial. Y desde luego, en ese caminar es indispensable la labor de las instituciones educativas, más ahora que, tras la pandemia, se intensificó la condición de vivir en una cultura digital e inteligencia artificial enfocada al desarrollo de sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el reconocimiento de patrones, el aprendizaje, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Desde hace mucho, en la naturaleza humana se acrecentó el deseo de tener la posibilidad de prever alternativas y escenarios probables ante diversas situaciones y formas de proceder. La inteligencia artificial, rompiendo paradigmas, hoy nos acerca a entornos virtuales generados a partir de un ordenador; son modelos o réplicas virtuales exactas de entornos o sistemas físicos existentes en la vida real.

Para los especialistas en general, la inteligencia artificial se refiere a la simulación de la inteligencia humana en máquinas que están programadas para pensar como los humanos, imitar la forma de actuar humana o mostrar rasgos asociados a una mente humana, como el aprendizaje y la resolución de problemas.

Aunque la mayoría de los psicólogos actuales no creen que la mente humana pueda llegar a simularse totalmente por medio de programas de ordenador, es innegable que, en todo este proceso cognitivo, labor de las instituciones educativas debe estar en constante dinamismo a fin de fomentar la innovación tanto en las tareas y métodos didácticos como en el acompañamiento del talento, y el desarrollo de las habilidades de los estudiantes que, desde los primeros años de educación escolar, dejan ver que los tiempos y condiciones conllevan a nuevas responsabilidades.

En la industria 5.0 el objetivo es la formación de equipos entre robots y seres humanos para desarrollar al máximo el potencial de ambos. El trabajo colaborativo dará como resultado un mayor enfoque en la creatividad humana aplicada al día a día. El reto será en este acompañamiento, pero si la Inteligencia Artificial supera a la humana ya no hablaremos de seriales revoluciones, que tanto estamos preparando en la educación o ahí de plano ya nos rebasó.

Es de llamar la atención que hemos empezado a ver un futuro prometedor en la industria aeroespacial y debemos aprovechar esta expectativa en impulsar a generaciones de jóvenes dispuestos a tener nuevas opciones profesionales de desarrollo y una percepción en la población de que formaremos parte de los grupos humanos que en las próximas décadas viajarán a los planetas cercanos y sus satélites, bases de las primeras colonias humanas extraplanetarias.

Hagamos realidad ser parte de ese sueño ha llenado libros y películas de ciencia ficción donde casi nunca aparecían latinos y raramente mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Senado, Monreal, oposición y reformas // Disputa por comisionado INAI // Paquete obradorista en espera // Insabi, ciencia, fuerzas armadas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL ÚLTIMO tramo legislativo aún sin exagerados y paralizantes atrincheramientos partidistas por la sucesión presidencial, el presidente López Obrador ha impulsado una serie de cambios legales que intentan dar una nueva fisonomía y armado a áreas sensibles de la administración pública.

TALES PROPUESTAS DE modificaciones (ya aprobadas en la cámara de diputados, entrampadas en la de senadores) han provocado irritación en sectores opositores a la llamada Cuarta Transformación (4T), por los contenidos e intenciones en sí (buscan aumentar el control autoritario de los asuntos públicos, señalan los objetores) pero también por los métodos utilizados (el mayoriteo en las cámaras, como en su momento lo hicieron PRI y PAN).

EL MENÚ REFORMISTA es amplio y de diferentes picores. Irritante en especial ha sido para opositores y otros críticos la transferencia de las funciones del Instituto de la Salud para el Bienestar (Insabi) al sistema IMSS-Bienestar. El tema de la salud pública (desabasto de medicinas, falta de equipo, material y médicos) no ha podido resolverse conforme a las promesas gubernamentales y ahora es válido preguntarse si resultará positivo pasar la carga del fallido instituto sexenal (Insabi) al histórico (IMSS), que es marcadamente insuficiente.

OTRO PUNTO POLÉMICO es el relacionado con las nuevas facultades y asignaciones a las cada vez más poderosas fuerzas armadas. En la batería de asuntos aprobados en San Lázaro está el de destinar a la Sedena y sus nuevas empresas cuatro quintas partes del cobro a turistas extranjeros conforme al rubro de "visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas"; además de darle mayor control sobre el espacio aéreo.

EN LA LISTA de reformas aprobadas con dispensa de trámite, en una sesión que duró 24 horas, destaca la remodelación de lo que ha sido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el contexto de una larga lucha de nuevas autoridades que buscan remover inercias y privilegios facciosos pero sin la capacidad de consolidar tales cambios y con riesgo de instalar las propias distorsiones grupales. En el caso de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (abreviado: Financiera Rural), que desaparece, también es nebulosa la manera en que ahora se cumplirán los propósitos de transformación positiva en esos campos.

IGUALMENTE SE APROBÓ una serie de modificaciones relacionadas con licitaciones públicas, asignaciones directas, combate a la corrupción y transferencia de contralorías y oficialías mayores de secretarías de Estado, hasta ahora bajo control de Hacienda, a la difuminada Secretaría de la Función Pública.

EL CICLO LEGISLATIVO iniciado en San Lázaro deberá ser cerrado en la cámara de senadores, pero la oposición se niega a avanzar en el proceso mientras no se designe cuando menos a un comisionado para el instituto de transparencia conocido como INAI y se aprueben otras normas, entre ellas la llamada ley 3 de 3 que inhabilita a violentadores para ocupar cargos de elección popular.

AYER PARECÍA QUE el proceso senatorial se destrabaría mediante un acuerdo, anunciado por Ricardo Monreal, para nombrar al comisionado (en el caso, Ricardo Salgado Perrilliat, de altas calificaciones en el esquema del INAI repelido por Palacio Nacional y con relaciones específicas con corrientes anti-4T). A la hora de las votaciones, el segmento morenista que no concuerda en automático con Monreal votó de tal manera que la oposición consideró roto el compromiso difundido por el zacatecano. Y las opositoras (es decir, las mujeres especialmente) tomaron la tribuna, obligaron a declarar un receso (que se espera levantar este viernes) y aseguraron que se mantendrán ahí hasta que se cumplan sus demandas.

YA SE VERÁ si el morenismo logra hoy reinstalar el proceso para sacar adelante las reformas mencionadas párrafos atrás, con el reloj del periodo ordinario de sesiones ya en las últimas. ¡Hasta el próximo martes!

▲ La Universidad del Claustro de Sor Juana entregó la presea Sor Juana Inés de la Cruz a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, por ser un pilar de la democracia en México. Lo acompañan (a la izquierda) la rectora Carmen Beatriz López Portillo, Carlos Slim y Mercedes Sánchez (derecha). Foto Luis Castillo

Sacapuntas

JUEGAN LAS CONTRAS A MONREAL

RICARDO MONREAL

› El líder de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, es el principal damnificado de la parálisis legislativa derivada de la negativa a nombrar al menos a un comisionado del INAI. Resulta que el zacatecano anunció acuerdos para destrabar el tema, pero a la hora buena la mayoría de los senadores morenistas le jugó las contras. Algunos creen que buscan debilitarlo como *corcholata* presidencial, y hacerle ver que no tiene las riendas del grupo parlamentario.

ALEJANDRO ARMENTA

SÓLO QUERÍA QUEDAR BIEN

› En cuestión de horas nació y murió la iniciativa del presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, para desaparecer el INAI. Ni en Morena tenía consenso, además de que, al ser una reforma constitucional, necesitaba ser aprobada por dos terceras partes del pleno. Dicen que su intención era quedar bien con *ya saben quién*.

MANUEL AÑORVE

OSORIO SE DISCIPLINA

› Calladito se quedó el ex coordinador del PRI en el Senado, **Miguel Osorio Chong**, con el revés que dio el Tribunal Electoral a su impugnación contra la ampliación de la dirigencia de **Alejandro Moreno** hasta 2024. Es más, el hidalguense ahora anda muy disciplinado ante el líder de los senadores tricolores, **Manuel Añorve**.

ARIADNA MONTIEL

SE SUBE A LA MOTO

› La que no pone pretextos para llegar a sus compromisos es la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**. Ayer, se reunió con el representante de la UNICEF en México, **Fernando Carrera**, pero sorprendió a todos al llegar en motocicleta. Y la volvió a usar para trasladarse a la sede del Gobierno capitalino, y de ahí a la alcaldía Iztapalapa, a entregar tarjetas del Bienestar.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

PREVÉN RETORNO A MAÑANERAS

› Nos cuentan que es muy probable que el presidente **López Obrador** retome las riendas de la *mañanera* el próximo lunes. Los que saben sobre su estado de salud estiman que el mandatario estaría apto para regresar a su habitual espacio, y refieren que está muy complacido de la forma en que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, condujo el espacio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	82	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las 20 pruebas de Esquivel

Justo hace cuatro décadas, cuando obtuvo su primer empleo, **Yasmín Esquivel Mossa** incubó la idea original que sustenta su tesis de licenciatura, como abogada de la UNAM. Era 1983 y llevaba apenas un año en la ENEP Aragón, como alumna de la escuela de Derecho.

Entre las aulas y una sucursal bancaria pasó ese semestre. El último año de su carrera (1986) mantuvo esa combinación, que le permitió ayudar a la economía familiar y comenzar una carrera en la administración pública y completar —bajo la guía de su maestra de **Martha Rodríguez**— los capítulos finales de su ensayo, tras de cumplir con los demás requisitos de titulación.

La ministra ha decidido revelar los detalles de esa historia, junto con un amplio paquete que incluye 11 dictámenes técnicos y seis testimonios, después del escándalo por el presunto plagio de la tesis, con la que también obtuvo un título de la UNAM un alumno de la Facultad de Derecho, **Edgar Ulises Ramírez**.

La veintena de pruebas fueron originalmente presentadas ante la Fiscalía de la CDMX y el Comité de Integridad Académica de la FES Aragón, a finales del año pasado. Sin mayor explicación, la defensa de Esquivel Mossa decidió divulgarlas. Entre ellas, destaca la resolución de la carpeta de investigación, que le atribuye la autoría original de la tesis.

Además de las "pruebas irrefutables" —técnicas, científicas y testimoniales—, la defensa de la ministra se quejó por la parcialidad del Comité de Ética de la UNAM. "No han llamado a la directora de las tesis ni a los testigos; tampoco han querido desahogar pruebas… y por el contrario, las autoridades universitarias prejuzgaron en contra de Yasmín Esquivel. La han dejado a expensas de un proceso sin certeza jurídica, violando sus derechos humanos", sostuvo **José Monroy Zorrivas**, quien junto con **Alejandro Romano Rascón** y **Eduardo Andrade Sánchez** asesoran a la ministra.

De acuerdo con la línea de tiempo divulgada, junto con otros documentos y testimonios, en un sitio web de acceso abierto, Esquivel Mossa —quien había cursado una materia de primer semestre con la maestra Rodríguez— propuso su trabajo sobre la inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del artículo 123, apartado A" en junio de 1985. Además de su breve estancia como empleada de Bancomer, se basó en su experiencia como auxiliar administrativo en la dirección de recursos humanos de la Delegación Coyoacán.

El terremoto del 19 de septiembre de ese año la obligó a suspender sus actividades académicas. En abril de 1986 concluyó la tesis y la dejó a revisión a la maestra Rodríguez Ortiz, con quien cursó el seminario de Derecho del Trabajo y fungió como su asesora.

Tres meses después, Edgar Ulises entregó su trabajo. Y obtuvo su título. Ella, hasta el último cuatrimestre de 1987.

El 25 de septiembre de ese año presentó su examen profesional. El testimonio de Yasmín Esquivel es textual en este punto: "terminando la Tesis, tardé un año en recibirme, hasta septiembre de 1987, ya que el servicio social, lo realicé de agosto de 1986 a febrero de 1987, lo que me permitió actualizar mi tesis, antes de imprimirla".

Así las cosas, ¿por qué los textos son idénticos?

Efectos secundarios

EXPECTATIVAS. Concluidos los trabajos legislativos en San Lázaro y con plena certeza sobre la legalidad de la extensión de su mandato como presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** concentrará sus esfuerzos en las campañas electorales en Coahuila y el Estado de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CORPORATIVO

#OPINIÓN

MH MEJORA SEGURIDAD

Las alcaldías de oposición en la CDMX reportaron avances en la percepción de seguridad según la Encuesta Nacional de Seguridad Publica Urbana

Luego de las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que preside **Graciela Márquez**, en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana al primer trimestre de 2023 sobre el desempeño de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Llama la atención que según la percepción de seguridad de los ciudadanos el informe precisa que la mitad de las alcaldías mejor calificadas en la CDMX son gobernadas por la oposición, con un promedio de 46.1 por ciento. Como le decía, la alcaldía Miguel Hidalgo fue una de las demarcaciones más seguras de la capital, entre otras cosas, por el programa "Blindar MH" similar al implementado por el gobierno de **Mauricio Tabe** desde 2021.

Según la encuesta, 60 por ciento de los vecinos de la zona se sienten más seguros, un avance importante considerando que antes de la implementación del programa 80 por ciento de los habitantes se sentían inseguros. En contraposición, en las alcaldías gobernadas por Morena, en promedio, 63.6 por ciento de los habitantes manifestaron sentirse más inseguros.

Las alcaldías gobernadas por la oposición tienen mayor percepción de seguridad

LA RUTA DEL DINERO

En materia económica, Quintana Roo mostró un destacado desempeño al cuarto trimestre del 2022 con un crecimiento de 6.3 por ciento, según datos del Inegi, un periodo que coincide con el inicio del mandato de **Mara Lezama** como gobernadora quien ha sabido dar confianza al empresariado de esa entidad... Luego que el Tribunal Federal Electoral diera la razón a **Alejandro Moreno Cárdenas**, el político seguirá al frente de la presidencia del PRI hasta 2024. Para la Alianza Va por México son buenas noticias ya que "Alito" ha demostrado ser un político capaz y sin duda su permanencia contribuirá para seguir construyendo una candidatura rumbo a las elecciones federales. Algo que llegó a capitalizar "Alito" luego del diferendo con otros priistas fue el respaldo de la mayoría, lo que lo ubica como el político de oposición más destacado al no doblarse ante las presiones del gobierno... Una buena noticia para los habitantes de Querétaro: A partir de mayo próximo izzi incursionará con sus servicios en esa entidad. Hablamos de internet de alta velocidad, TV de paga con el mayor portafolio de entretenimiento en *streaming*, además de telefonía fija y móvil. Se trata de grandes ahorros para sus abonados. Con este anuncio izzi ya está presente en las 100 principales ciudades del país... Que luego del desatino para lanzar una campaña de espectaculares donde se destaca al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y al mismo tiempo se denosta a la jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, nos comentan que el empresario **Fernando Padilla Farfán** ya no sabe *ni dónde meter la cabeza* ya que abrió un frente ante uno de los sectores más activos en los últimos años, me refiero a los colectivos feministas... Sigue la lluvia de reportes al primer trimestre y entre las emisoras con buenos números anote a Grupo Elektra con incrementos de 12 por ciento en sus ingresos y una expansión de 16 por ciento en la cartera de Banco Azteca.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Qué pasó ayer?

Ayer quedó clarísimo en el Senado que donde manda Presidente no gobierna corcholata.

No se puede decir que Ricardo Monreal no hizo el intento de sacar adelante el nombramiento de uno de los tres comisionados que le faltan al Inai para que pueda sesionar, pero la orden de Palacio fue simplemente que no pasara.

Así que el zacatecano comprometió su palabra con la oposición después de haber tejido un acuerdo al interior de su bancada para que fuera electo Ricardo Salgado como el comisionado impar que necesitaba el Inai.

Los coordinadores parlamentarios, todos, estuvieron de acuerdo con el trato, que se rompió a la hora de la votación; 67 votos de los morenistas y sus aliados (y seguramente uno que otro opositor) contra los 43 de panistas, priistas y los tres perredistas.

¿Qué pasó ahí?

Que el ala radical de Morena recibió órdenes del más allá para votar en contra de la propuesta consensuada por Monreal.

El rompimiento del pacto evidentemente tiene que ver con la intención presidencial de acabar con el Inai pero también con la lucha interna en Morena por la candidatura presidencial.

Ni modo que los dos favoritos de Palacio Nacional permitieran que el zacatecano se echara unos aplausos al morral por haber destrabado un tema tan delicado.

Pero también existe grilla entre la oposición, también por el tema de la sucesión, pero en la capital del país.

El llamado bloque de contención tuvo 43 votos a favor del acuerdo, pero de la votación se ausentaron nueve legisladores que, si bien con su voto no habría alcanzado para ganar, sí habría demostrado más fuerza.

La oposición tiene tomada la tribuna del Senado y es muy probable que no la suelten en las próximas horas o días, porque es el último recurso que le queda para hacer respetar los acuerdos y evitar que Morena y sus socios aprueben las leyes que le uuuurgeen al Presidente.

Igual que hacían los hoy morenistas hace no mucho.

Si no hay negociación, a Morena no le costará mucho encontrar una sede alterna para sesionar; con sus senadores y los de sus rémoras les alcanza para lograr el quórum legal.

Pero no les alcanzará para votar las reformas constitucionales para cuya aprobación se requiere una mayoría calificada.

Ya dijo el propio Monreal que se sesionará hoy viernes, sábado y domingo y de ser necesario "se ampliaría el reloj legislativo", ese invento de Beatriz Paredes que consiste, básicamente, en detener el tiempo en el Senado para que no se cumpla el plazo fatal de las 24:00 horas del 30 de abril, fecha en la que debe concluir el periodo ordinario de sesiones.

****

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la modificación a los estatutos del PRI con la cual Alejandro Moreno ya no tiene impedimento para mantenerse en la presidencia del tricolor hasta pasadas las elecciones del 2024.

El magistrado José Luis Vargas consideró, a diferencia del INE, que las modificaciones estatutarias se aprobaron por el órgano partidista que tiene atribuciones para ello.

Dichos cambios a los documentos básicos del PRI fueron aprobados por 87% de los consejeros nacionales, lo que para el Tribunal fue suficiente para validarlos legalmente.

****

Grupos de académicos, investigadores, científicos y estudiantes convocaron a un paro nacional de 24 horas, el martes próximo, en protesta por la desaparición del Conacyt y la creación de un bodrio que pinta para ser el Insabi del futuro, producto de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	32	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

TREN MAYA, VEJIGAS POR SIEMPRE

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

En el alud de iniciativas de reformas legales que la mayoría oficial aprobó en la Cámara de Diputados y en la de Senadores —propio de repúblicas bananeras— una especialmente lesiva para la promoción y fomento del turismo fue la decisión de mantener *in aeternum* el 80% de los recursos captados por la internación de turistas extranjeros. En lugar de apoyar la conservación y desarrollo de los Centros Integralmente Planeados (CIP), de Fonatur, tales recursos serán para sostener la actividad del Consorcio Olmeca-Maya-Mexica cuyo activo menos productivo es el Tren Maya, que ejecuta el general Gustavo Vallejo.

Conforme a la iniciativa, el plan es tomar el 80% de esos ingresos (cerca de 10 mil millones de pesos anuales) y se dediquen a mantener la operación de la Corporación, a cargo de René Trujillo, ello implica sostener por tiempo indefinido el financiamiento al Tren Maya —el mismo con que se fondeó su construcción inicial— hasta que eventualmente sea rentable.

Pero como se ha explicado en este espacio, ello es altamente improbable, tanto por los sobrecostos derivados de los cambios de trazo, la falta de materiales y las deficiencias logísticas, pero especialmente por el mal diseño de las estaciones de Tren Maya.

Vaya, en una de ésas hasta le resultaría mejor a Sedena regresar ese Tren a Fonatur para evitar la acumulación de pasivos que pesarán sobre las finanzas castrenses por varios lustros.

Pero la decisión ya está tomada. Habrá que ver si Javier May, gerente de Fonatur, mantiene el recorte de gastos para los CIP que impidió el año pasado contratar el servicio de fumigación de mosquitos.

Semarnat se cuenteó a López. En el largo expediente de respuesta de Vulcan Materials a los argumentos del Gobierno de México en el arbitraje internacional sobre los activos de su mina de piedra en Punta Venado, hay un punto muy importante a destacar: es el dictamen "Impacto ambiental SAC-TUN (Calica)", publicado el 18 de agosto del 2022 por la Semarnat donde afirma que hay daños ambientales a los mantos acuíferos, contaminación del suelo, deforestación, daño a la biodiversidad y falta de acceso de agua para las comunidades..., pero sin entrar a los terrenos de la empresa, y sin dar aviso de que sus 52 verificadores hacían investigación de campo para justificar el cierre de operaciones ordenado el 6 de mayo del 2022.

¿O será que Albores puede viajar en el tiempo?

Lo que sí le puedo confirmar es que, si dicho documento no estuviera en manos del Tribunal de Arbitraje Internacional, esto sería una broma. ¿Pero qué cree? Que el documento de Semarnat, a cargo de María Luisa Albores, fue después utilizado por una organización de la sociedad civil que intentó configurar una acción colectiva en contra de la compañía estadounidense.

Y con ese tipo de "bromas" engañaron para que se clausurara SAC-TUN y llevar a México a un arbitraje que nos puede costar 1,900 millones de dólares. Nos saldrá caro el chistecito.

***Alito*, firme para 2024.** Con el voto mayoritario (5 a 2) de los magistrados, el Tribunal Federal Electoral validó el miércoles la permanencia de Alejandro Moreno como máximo dirigente del Partido Revolucionario Institucional hasta agosto de 2024, es decir, ya calificadas las elecciones presidenciales de ese año. El proyecto elaborado por el magistrado José Luis Vargas Valdez fue claro: debe predominar la voluntad mayoritaria de la militancia de un partido en tanto que se apegue a la legalidad, priorizando el derecho a la autodeterminación de los partidos.

La acreditación de *Alito* como líder priista se sostuvo en lo legal y también en lo práctico: reforzó el "bloque de contención" ante la reforma eléctrica y el "Plan B" para minimizar al Instituto Nacional Electoral, lo que contribuyó a reforzar la Alianza Va Por México, además de acompañar y respaldarse en la autonomía de la SCJN donde magistrados y magistradas —que representa Norma Lucía Piña— en su mayoría atajan el arrebato autoritario y anticonstitucional del actual régimen. Y que pese a todos los embates para doblegarlo desde el Gobierno federal, Moreno finalmente se mantuvo al pie del cañón para mantener la gobernanza y con ello la estabilidad que requiere la actividad económica.

Izzi a Querétaro. La buena es que los servicios de telecomunicaciones con banda ancha que dirige José Antonio González Anaya están a partir de hoy a disposición de los casi 400 mil hogares de Querétaro, cuna y destino del T-MEC, donde el crecimiento de la economía del conocimiento y de la mente-factura se ha convertido en eje vital del *fried-shoring*. Tanto para usos residenciales como para empresariales, izzi se presenta como una oferta de valor que finalmente deriva, como en cualquier economía abierta, en favor del consumidor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Cuenta regresiva

A la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) le quedan poco más de 10 sesiones, durante **mayo**, para resolver la constitucionalidad del **Plan B** de la **reforma electoral**, pues debido a la suspensión en que se encuentra esa norma, en caso de que se llegue a junio sin una resolución, las elecciones de **2024** se deberán organizar con las reglas actuales. ¿Será?

Presión universitaria

Si bien ya clausuraron el periodo legislativo en la **Cámara de Diputados**, a pesar de que tenían hasta el domingo para hacerlo, las actividades legislativas continúan. Hoy acude el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la **Auditoría Superior** de la Federación para entregar el informe del gasto del **presupuesto** de la Máxima Casa de Estudios. Y afuera del recinto se espera una **protesta** en la que exigirán acciones al rector por los casos de abuso sexual, represión y autoritarismo en la Universidad. ¿Será?

Miden fuerzas

Tal como lo señaló el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, la sucesión adelantada en su partido le está quitando fuerza al interior de su **bancada.** Nos cuentan que ayer después de acordar con su grupo el nombramiento de un comisionado del **Inai**, desde **Palacio Nacional** les recordaron que ese tema no es prioritario y las distintas ***corcholatas*** intervinieron para evitar la aprobación y minar a su rival en el Senado ¿Será?

Reviven propuesta

Nadie en el **Instituto Nacional de Transparencia** puede sorprenderse de la propuesta que hizo el presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, para desaparecer el organismo. Nos confían que, desde la llegada de la denominada Cuarta Transformación al poder, por allá de 2018, a los comisionados que entonces conformaban el pleno de ese organismo se les advirtió que la intención era extinguirlo eventualmente, y que sus funciones fueran asumidas por la **Secretaría de la Función Pública**. ¿Será?

Bomba de tiempo

Ya lo habíamos comentado, en el **Congreso** de la Ciudad de México se dio un fuerte apretón de cinturón en los **gastos**, a pesar de tener 50 millones de pesos más que en 2022, recursos ejecutados desde la **Oficialía Mayor** y la coordinación de Morena, según dicen, para el ***guardadito* 2024**…. Y ya explotó la primera bomba: **sindicalizados** tomaron el recinto parlamentario, un hecho inédito en la historia del edificio de **Donceles**, y en los pasillos, trabajadores de varias áreas dicen que el hecho sólo es la punta del iceberg y se podrían venir más bombas. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	53	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

El oso de Armenta

El hecho de que el presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, haya inscrito una iniciativa de reformas legales para desaparecer el Inai, sabiendo que para ello tendría que modificarse la Constitución, es ya de por sí un ridículo. Pero que luego de las palabras de su coordinador, Ricardo Monreal, en el sentido claro de que no respaldaba tal proyecto, bajara la propuesta que ya había sido publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, es aún más vergonzoso. Por si fuera poco, luego el poblano intentó corregir, y decir que más bien proponía que las funciones del instituto las absorbiera la ASF y no la SFP, como había planteado al inicio. ¿Sopa de letras?

Ganó la opacidad

Los radicales de Morena impidieron el nombramiento del Inai que buscaba sacar **Ricardo Monreal** en el Senado mediante acuerdos, tanto en su bancada como con las distintas expresiones políticas. Y es que los ultras, como Álvarez Lima, César Cravioto, José Narro, en su desesperación, estuvieron corriendo la voz de que el propio inquilino de Palacio Nacional había instruido que se le cerrara el paso a cualquier elección y se dejara en la inoperancia al organismo autónomo, por lo que, más allá de todo, ganó la opacidad y perdió la transparencia.

Eso no es de caballeros

Vaya espectáculo deplorable el que nos regalaron ayer los senadores. Hubo, como en otras ocasiones, de todo: gritos, consignas, mantas, toma de tribuna… Pero lo que estuvo aún más fuera de lugar fue la actitud del morenista **César Cravioto**, quien, fuera de sus cabales, profirió improperios a las legisladoras que sostenían una manta de protesta. Y no sólo eso, el legislador llegó al grado de pegar tremendo manotazo a sus compañeras que intentaban sostener la pancarta. Eso, entre otras cosas, derivó en el reclamo del colectivo feminista que acudió ayer al recinto para presenciar la aprobación (frustrada) de la ley 3de3 contra violentadores de mujeres.

Activar Wi
Ve a Configur

Se 'clava' Morena ejemplares de lista nominal

Durante la sesión del miércoles en la Sala Superior del TEPJF se resolvió una impugnación de Morena contra la multa de 186 mil pesos que le impuso el INE por no haber devuelto mil 860 ejemplares de la Lista Nominal utilizada durante el proceso electoral 2016-2017 en Coahuila. El partido argumentó que la resolución tenía problemas de fundamentación, motivación, exhaustividad e individualización de la sanción. El tribunal desechó su alegato y refrendó la sanción. Pero, más allá de la multa, la pregunta es ¿qué uso se le dio a esa lista nominal?

Comparte apoyo de deportistas

Quizá para contrarrestar lo que –dice– son "muestras de odio" de sus adversarios, el Presidente presumió vía Twitter las expresiones de afecto que ha recibido de estrellas del deporte. Lo mismo beisbolistas de ahora y de antaño, como Randy Arozarena, Fernando *el Toro* Valenzuela o Vinny Castilla, que boxeadores como Mariana *la Barbie* Juárez o Julio César Chávez desean en sendos videos pronta recuperación a López Obrador. "Han sido muchas las muestras de cariño de todas partes: las escritas, las oraciones, las llamadas, las canciones y los buenos deseos", escribió el mandatario.

Taddei tira línea para presupuesto del INE

En la que fue su primera sesión de la Junta General Ejecutiva, **Guadalupe Taddei**, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió a todas las áreas elaborar una propuesta de presupuesto racional: "Hay que defender nuestros proyectos, pero el presupuesto debe dar la cantidad real de lo que se necesita", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Óscar Navarro destapó Segalmex y lo encarcelan

Se estremeció Palacio Nacional.

La FGR de **Alejandro Gertz Manero** detuvo al jalisciense **Jesús Óscar Navarro Gárate** como parte de la letanía de fraudes en Segalmex.

Sorprendió por varias razones:

Primero porque era el segundo en el organigrama de los programas para el bienestar, manejados desde la Secretaría Técnica del Gabinete de la Presidencia.

Sí, es el principal apoyo del titular, **Carlos Torres Rosas**, sucedáneo del otrora todopoderoso **Gabriel García Hernández**, desplazado cuando en 2021 perdió la mayoría de la Cámara de Diputados y de la Ciudad de México.

Y segundo porque **Navarro Gárate**, como director de Administración y Finanzas de Segalmex, destapó el nido de corrupción y anomalías en el manejo de los recursos destinados a la alimentación de los pobres.

Fue clave, por arriba de la Auditoría Superior de **David Colmenares**, pues sin sus investigaciones y reportes jamás se habría conocido esa cloaca encomendada a **Ignacio Ovalle Fernández**.

AUXILIAR DE COLOSIO

Pero despertó celos.

Lo denunció el jurídico **Carlos Antonio Dávila Amerena** por presunto desfalco de 142 millones de pesos y los fiscales se le fueron encima.

¿Sabe dónde lo encerraron?

En Almoloya, a petición de la Unidad Especializada en Delitos cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR.

Según la denuncia 147 del 18 de marzo del año antepasado, autorizó pagos al ***Grupo Vicente Suárez 73*** sin existir contrato.

Jesús Óscar Navarro Gárate, sirva la mención, fue secretario auxiliar de **Luis Donaldo Colosio** en el PRI, de donde saltó a una diputación federal en 1991 por el distrito tapatío donde está la Luz del Mundo.

Después el mismo **Luis Donaldo** lo hizo delegado de Sedesol en Jalisco.

Alejandro Gertz Manero sabrá cómo aplicar el derecho, pero en lo político hubo sorpresa en Palacio Nacional porque no esperaban este ataque a la estructura de los programas sociales.

Sucedió, además, mientras el Presidente convalecía de Covid.

AJUSTAN EL DESFALCO

Aparte de estos datos hay otros.

Las denuncias abundan contra **René Gavira Segreste** tras ser descubiertas múltiples anomalías precisamente por su sucesor **Jesús Óscar Navarro Gárate** en la administración de Segalmex.

Pero aquél está libre.

¿De cuánto fue el daño patrimonial causado por los 22 funcionarios acusados a la empresa comercializadora de los cuatro granos básicos de los mexicanos: maíz, trigo, frijol y leche?

La versión circulante, con base en reportes atribuidos al auditor **David Colmenares**, habla de 15 mil millones de pesos, más del doble de la ***estafa maestra*** por la cual se encarceló más de tres años a **Rosario Robles**.

También ahí hay datos falsos.

Se ajustan cifras, se presentan documentos, se comprueban gastos y los funcionarios a cargo de **Leonel Cota Montaño** hablan de no más de 350 millones de pesos.

Tal vez un día aclaren, así como **Navarro Gárate** deberá hacerlo, pero hay un dato cierto: quien según las denuncias se despachó, **René Gavira Segreste**, ha sido ligado a proceso pero anda libre.

Y del ex director **Ignacio Ovalle Fernández** no hablemos porque los corruptos del PRI abusaron de su ingenuidad a decir del Presidente de la república.

Vaya diplomacia para decirle tonto.

PERIÓDICO: La Jornada | PÁGINA: 8 | FECHA: 28/04/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Adán Augusto aventaja a candidatos de oposición // Morena debe continuar, dicen en redes sociales // Creel es el que sale menos mal librado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNO DE LOS posibles candidatos de Morena a la Presidencia de la República en 2024 es el actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Él es una de las tres *corcholatas* del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los últimos días estuvo a cargo de las mañaneras. En el sondeo de la semana preguntamos en redes sociales cómo votarían si Adán Augusto fuera el candidato de Morena frente a varios probables candidatos de la oposición.

Metodología

PARTICIPARON 2 MIL 869 personas. En Twitter 856; en El Foro México 563, y en Facebook mil 450. El sondeo fue distribuido por redes sociales a través de un enlace de SurveyMonkey y por medio de la función "Encuesta" de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar y opinar todos cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su criterio.

Twitter

EN LA OPOSICIÓN está flaca la caballada. Quien haría mejor papel, sin duda sería Betty Walls, mujer capaz y experimentada, aunque completamente desacreditada tanto ella como su partido. De los otros, entre todos no hacen uno.

@AlexCardielS / CDMX

CUALQUIERA QUE GARANTICE la continuidad del proyecto 4T, tenemos que mantener las garras del PRI y el PAN lejos del presupuesto público si queremos que México se recupere y crezca.

@RodolfoPenia / Xalapa

SIN DUDA, CUALQUIERA que quede como candidato de Morena de los tres que se han mencionado.

@Mao718 / Tecámac

NI JUNTANDO A los seis de oposición le llegan en carácter a Adán Augusto López, ya ni hablar de intereses que arrastran.

@notmad81 / Culiacán

SIN DUDA, SERÍAN buenos opositores, pero con poca presencia y desprestigio.

@maragayorg / CDMX

El Foro México

DE LOS QUE están, todos, absolutamente todos han demostrado ser unos depredadores, no inspiran ninguna confianza. Aquí, como decía mi abuelita, más vale malo conocido que bueno por conocer.

Telésforo López / Toluca

NO ME GUSTA el estilo de Adán Augusto, pero con esa oposición no habría de otra que votar por él.

Marisol Gutiérrez Garduño / CDMX

LOS PROBABLES CANDIDATOS de Morena representan un movimiento social que impulsa un cambio verdadero en México. Acabar con la corrupción y atender a los más pobres es una máxima del movimiento. Los candidatos deben respetar eso.

Nicolás López / CDMX

AUNQUE ADÁN AUGUSTO no sería mi primera opción entre los candidatos de Morena, es infinitamente superior a cualquiera de los candidatos de oposición, la mayoría de los cuales significaría un regreso al pasado y dos de ellos incertidumbre y falta de experiencia.

José Moreno / Cuernavaca

YO PREFIERO A Claudia Sheinbaum, pero la otra opción sería Ebrard y la tercera Adán Augusto. Pero nunca uno de la oposición, ya que todos los candidatos que se ponen en la encuesta son corruptos.

Guadalupe Carrillo / Naucalpan de Juárez

Facebook

VOTARÍA SIEMPRE EN favor del proyecto de la 4T, sólo así México sería autosuficiente en energía y alimentos, y se lograrían las reformas energética, electoral y judicial, para tener el país que siempre he deseado.

Carlos Abad / CDMX

NO VOTAR POR Adán Augusto y votar por los otros sería tropezar con la misma piedra.

Raúl García / Puebla

VOTARÍA SIEMPRE POR el abanderado de Morena, sea quien fuese.

Óscar Herrera / Tuxtla Gutiérrez

LAS CONDICIONES DE competir de este grupo de opositores no es otra más que regresar al sistema de robar, saquear y vender el patrimonio nacional; quien no lo quiera entender es cómplice de este tipo de atracos a la nación.

Juan Manuel Dueñas Alba / Ciudad Sahagún

¿YA ESTÁN CARGADOS los dados por el ex gobernador de Tabasco?

Daniel R. Velasco / CDMX

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Por quién votarías si Adán Augusto se enfrentara con alguno de estos opositores?

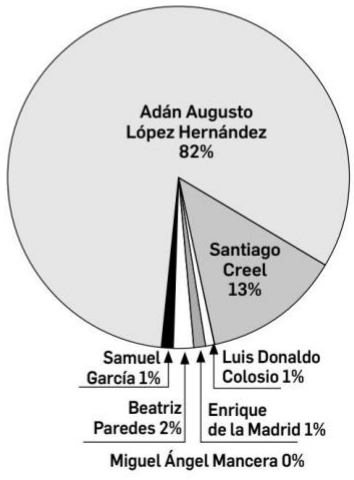

2 mil 869 participantes

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿QUIÉN le tiene miedo a **Xóchitl Gálvez**? En las mañaneras, cuando **AMLO** habla de ella, no la menciona por su nombre, ni por su cargo de senadora. Con una buena dosis de misoginia, el Presidente se refiere a ella como "esa señora".

PERO RESULTA que la hidalguense no sólo asusta en **Palacio Nacional**, sino también en el **PAN**. La dirigencia blanquiazul le quiere quitar todos los réflectores posibles y por eso la bloquearon para formar parte de la **Comisión Permanente** del **Congreso**.

UN PARTIDO que quiere ganar elecciones normalmente les da mayor visibilidad posible a los perfiles que pintan bien en las encuestas, como es el caso de Gálvez para la **jefatura de Gobierno** de la **CDMX** en 2024. ¿Por qué **Marko Cortés** le tiene miedo a que **Xóchitl** suba en las encuestas? Es pregunta que no tiene penthouse en la **alcaldía Benito Juárez**.

• • •

EL SENADOR **Alejandro Armenta** ya no sabe cómo llamar la atención de **Palacio Nacional**. En su afán por quedar bien con **Ya Saben Quién**, quedó mal hasta consigo mismo.

CON SU iniciativa para desaparecer el **INAI**, demostró que de "legislador" solo tiene el nombre y el cheque de la quincena, pero no mucha idea de cómo hacerlo... pese a ser presidente de la Mesa Directiva del **Senado**.

PRIMERO porque quiso hacerlo por la puerta de atrás, es decir, brincándose la modificación al artículo 6 de la **Constitución** que bien clarito dice que debe existir un organismo au-tó-no-mo encargado del acceso a la información pública.

Y, SEGUNDO, porque, cuando alguien le hizo ver que no tenía sentido eso de pasar las facultades del **INAI** a la **Secretaría de la Función Pública**, el senador retiró la iniciativa... pero nada más para tacharle y proponer que pasen a la **Auditoría Superior de la Federación**. Pese a ser tan opaco **Alejandro Armenta**, en su técnica legislativa es bastante transparente. Y, no, no es elogio.

• • •

A PROPÓSITO de las tropelías legislativas de la **4T**, el morenista **Ignacio "Nacho" Mier** sigue haciendo de las suyas. Luego de aprobar reformas al vapor y al mayoreo en la **Cámara de Diputados**, ahora quiere que el **Senado** le haga el trabajo sucio. La noche del miércoles envió un oficio a los senadores para pedirles que, si no es mucha molestia, modifiquen la reforma que castiga los deudores alimentarios, pero para blindar a los políticos que no cumplen sus obligaciones familiares y quieren ser candidatos. Colectivas de mujeres lanzaron la voz de alerta ante este intento de abuso intercameral del coordinador de **Morena**.

• • •

¡AH, CARAY! Allá en **Coahuila** cuentan que al equipo del morenista **Armando Guadiana** se le dio la instrucción de bajarles muuuchas rayitas a los ataques contra el abanderado del **PT**, **Ricardo Mejía Berdeja**.

SEGÚN DICEN, Guadiana ve cerca la posibilidad de un acuerdo con su adversario para unir fuerzas contra el priista **Manolo Jiménez**. Ya se verá si Mejía Berdeja acepta aventarse una nueva maroma política –una más en su carrera multipartidista– para regresar a **Morena**.

Al aprobar iniciativas en fast track, el líder de Morena en San Lázaro quiso humillar a la oposición. La arrogancia no es buena compañera de la democracia.

Levantar el dedo

"Las leyes, como las salchichas, dejan de generar respeto en la proporción en que sabemos cómo se hacen".

John Godfrey Saxe

Del régimen que nos dio la tómbola para seleccionar a los candidatos a diputados recibimos esta semana la legislación que se aprueba sin leer las iniciativas. En una inédita sesión de más de 30 horas la Cámara de Diputados aprobó, entre el 25 y el 26 de abril, nueve iniciativas por *fast track*. Casi ninguna pasó por comisiones, ni fue dictaminada. No hubo diálogo con la oposición y mucho menos con especialistas. No hubo siquiera tiempo para leerlas. Como dijo Porfirio Muñoz Ledo el 4 de septiembre de 2019, cuando era todavía presidente de la Cámara de Diputados: "¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!".

Lo mismo podemos decir sobre lo ocurrido el martes y el miércoles en la Cámara de Diputados. Lo peor de todo es que no había necesidad de apresurar las cosas o de pasarlas por la aplanadora. Ninguna iniciativa era realmente de "urgente u obvia resolución". Tampoco está claro que esta avalancha vaya a permitir que las iniciativas terminen realmente siendo ley.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, ha afirmado que la Cámara alta no procederá por la vía rápida. "Estamos decidiendo que nada se vaya *fast track*, que todo vaya a comisiones y ahí se decida el mecanismo y el método que debemos emplear para la aprobación de las leyes". El propio Monreal, sin embargo, reconoce que su posición en el Senado está muy debilitada. Ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lo presionó desde la mañanera para aprobar el paquete con dispensa de trámites.

Las iniciativas podrían ser invalidadas por la Suprema Corte ante la abierta violación a los procedimientos parlamentarios. Si bien los morenistas tuvieron cuidado de que cada una de ellas fuera presentada como propia por algunos diputados, para así argumentar la legalidad de la vía rápida, todo el mundo sabe que venían del Ejecutivo, lo cual hacía obligatoria su remisión a las comisiones. Al final todo puede terminar en una victoria pírrica para el gobierno y para la mayoría oficialista en Diputados.

¿Por qué entonces el afán de Ignacio Mier, el líder de los diputados morenistas, de aprobar todo con dispensa de trámites? En un mensaje en Twitter afirmó que, desde la Cámara de Diputados, "confrontamos 2 visiones distintas de país. Eso nos permitió recuperar la dignidad del legislador". Una vez más vemos el lenguaje orwelliano tan característico de este régimen. Recuperar la dignidad del legislador es hacerlo votar iniciativas que no ha discutido y que no conoce. "La ignorancia es fuerza", podríamos decir con las palabras de George Orwell.

Mier quiso ofrecer un desplante de autoridad, humillar a la oposición, demostrar que Morena y sus aliados, gracias a su mayoría absoluta, pueden ganar votaciones sin que los diputados tengan siquiera que leerlas. Es la tómbola de los legisladores llevada a un extremo. No hay necesidad de diputados que sepan pensar. Ni siquiera en los tiempos del PRI más autoritario habíamos visto un episodio así. Quizá los viejos priistas terminaban por imponer sus mayorías, pero cuando menos respetaban los procedimientos parlamentarios.

La arrogancia nunca ha sido buena compañera de la democracia. A veces se olvida que este es un sistema que permite gobernar a las mayorías, pero que obliga a mantener el respeto de las minorías. Quizá Mier se sienta orgulloso de haber obligado a sus diputados a levantar el dedo incansablemente y derrotar nueve veces a la oposición en una sola jornada. Pero cuidado, porque la soberbia genera enconos que tarde o temprano se cobran.

• IDEOTA

Alejandro Armenta de Morena, presidente del Senado, presentó ayer una iniciativa para reemplazar al INAI por la Secretaría de la Función Pública. Después la retiró para corregirla, pero es una gran idea: usar una dependencia del Ejecutivo para asegurar que el Ejecutivo dé a conocer la información que el Ejecutivo se niega a revelar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Urgen a Taboada soltarse el pelo

Aunque **Santiago Taboada** ha dicho que aspira a encabezar la alianza opositora para la Jefatura de Gobierno en 2024, en el ambiente político siguen viendo muy tibio al alcalde de Benito Juárez, que está en la mira del gobierno capitalino.

Los panistas se estaban esperando a que se definieran los candidatos presidenciales para proponer a sus hasta hoy aliados —PRI y PRD—, que **Santiago** fuera el que encabezara la coalición contra Morena; decían que la 4T no les iba a marcar la agenda.

Estaban ciertos de que al momento en que el candidato o candidata aliancista sacara la cabeza, no sólo desde el Antiguo Ayuntamiento, sino incluso desde Palacio Nacional lo agarrarían de piñata para bajarlo a palos y desactivar la alianza.

Se estaban esperando, pero ya les soltaron los primeros escopetazos y no tienen que aguantar más, sobre todo porque el grupo de **Jorge Romero** —impulsor de **Santiago**— está bajo fuego, y si no lo imponen ahora, a lo mejor después ya no les alcanza.

Y es que conforme pasen los días y salgan más acusaciones, así sean sin fundamento, la figura del alcalde se va a ir desgastando. Además, la gente se desespera porque no sale a responder los golpes, pues podría crecer la percepción de que en realidad algo teme.

> La gente se desespera porque no sale a responder los golpes; pues podría crecer la percepción de que algo teme.

Cierto que **Taboada** ha dicho que quiere —como lo han dicho otros—, pero al menos el PAN debería hacerlo oficialmente su precandidato, para que los demás partidos lo vean como la carta con quién negociar.

Porque los vacíos se llenan; les pueden crecer los enanos y entrar en una disputa mayor, con riesgo de dinamitar la alianza... o al menos encarecer los apoyos. Eso seguirá ocurriendo mientras pasen los días y los *suspiritos* no contraataquen.

No sólo por la vía judicial contra sus verdugos; la pelea es a navajazo limpio. **Santiago** debería pedir licencia, por ejemplo, para mandar la señal de que va en serio y se la jugará por la candidatura.

Presentarse, incluso en la Fiscalía de Justicia por si lo quieren arrestar, diciendo que él no huirá a ningún lado. Eso obligaría a la fiscal a abrir sus cartas y mostrar lo que tienen en su contra; o lo encierran o lo dejan en paz.

El alcalde se ungiría como el *héroe* que enfrentará a los malos, o como la *víctima* que es atacada por querer hacer justicia. A la gente le encantan esas dos figuras; **Santiago** crecería y no habría ya duda de quién sería el gallo opositor.

Los panistas tienen que salir de las cuerdas y pasar al ataque; suena cruel, pero de momento se deben olvidar de **Christian von Roerich**, quien estará en la cárcel el resto del sexenio. Necesitan ganar en 2024 para sacarlo y cobrar facturas.

CENTAVITOS

La diputada **Luisa Gutiérrez**, vicecoordinadora del PAN en el Congreso local, dice que Morena quiere torcer el camino para hacer lo mismo que en 2019, cuando nombraron a **Ernestina Godoy** como fiscal capitalina, a pesar de violar cuanto *requisito* se necesitaba para el cargo. La ley prohibía que los aspirantes hubieran militado en un partido político los últimos cinco años, o que hubieran ejercido el último año un cargo de elección popular; la *carnala* fallaba en las dos. **Luisa** afirma que los diputados de entonces le hicieron un traje a la medida para que fuera nombrada como la primera fiscal de la CDMX, y la panista tiene toda la razón; el pequeño detalle es que sus compañeros de partido votaron en ese entonces a favor, incluyendo al actual coordinador **Federico Döring** y al excoordinador **Christian von Roerich**. En todo caso son corresponsables de crear ese monstruo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	47	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Yo especulo, tú especulas, ustedes especul...

Cuando estudié periodismo y comunicación en la UNAM, especular estaba vedado. El maestro Granados Chapa fue lo primero que nos dijo y casi nos lo tatuó a sangre y fuego. Y luego de trabajar en periódicos y redacciones de toda clase de medios, esa máxima se confirmaba: especular es de especuleros. La información tiene que ser sometida a la prueba del ácido de los datos confirmados, la investigación y siempre en un estado permanente de sospecha para no dejar pasar ninguna nota de dudosa procedencia. Esto ya pasó de moda, según afirman dos personajes del *mainstream* informativo, Sergio Sarmiento y Raymundo Riva Palacio, para quienes eso de investigar, confirmar, constatar y corroborar importan poco, pues lo que rifa es la especulación.

Todo se deja en manos de "las fuentes" que sustituyen al proceso informativo. Fuentes que conforman una entidad nebulosa, interesada, volátil y muy tramposa. Los tiempos de los "garganta profunda" se acabaron y se convirtieron en fuentes con chorritos que se hacen grandotes y se hacen chiquitos. Fuentes que deben odiar a Riva Palacio y a Sarmiento, no se diga a Alazraki y los Paleros de Alazraki, pues siempre filtran informaciones falsas como la del supuesto infarto cuádruple con catatonia cuata incluida que padecía AMLO.

Entre lo peorcito están los que se lamentaron que AMLO no se hubiera muerto, que nomás jugaron con sus sentimientos. Igual lo que hizo Monreal con la oposición que se sintió traicionado con lo del nuevo consejero del INAI. Si ya saben que *Monry* es como *Alito*, ¿para qué lo invitan?

En los jaloneos en San Lázaro, una vez más la Rabadán demostró que esos gritos furiosos y cara de villana de Disney imitando a *Kinky* Téllez, ya dan más flojera que miedo. Al rato las veremos, junto con Julen *Rementiría*, intercambiándose las playeras de "Collado, amigo, la ultraderecha está contigo", "Peña, bombón, te quiero en mi colchón" e "INAI, hazme un hijo". Y, por supuesto, "El *Cártel inmobiliario* del PAN no se toca", pues su líder, Jorge Romero, puede compartir tambo con Christian Von Roehrich.

Pobres *amiguis* de *derechairiza* en éxtasis, no se van a dar abasto porque el rector Enrique Graue tiene muy descontenta a la banda por su abulia y valemadrismo, y gastar como Lorenzo Córdova en su tarjeta American Express. No muy lejano del rector de la Ibero, Luis Arriaga, que, por indolente y dispendioso, está siendo cuestionado.

Especular hace daño, da pena y se acaba por llorar.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

QUIEREN A TABOADA, NO A XÓCHITL

En el Gobierno de la Ciudad de México tienen muy claro cuál debe de ser el perfil de la oposición, de entrada lo quieren del PAN y si es un alcalde relacionado con la Benito Juárez, como puede ser Santiago Taboada, mejor. Nos dicen que en la oficina del presidente de Morena de la CDMX, Sebastián Ramírez, consideran que luego de que un juez vinculó a proceso e impuso prisión preventiva a Christian Von Roehrich, exdelegado de Benito Juárez, todo ese grupo es totalmente vulnerable. Ahora Taboada va de la mano de Jorge Romero, Andrés Atayde y Marko Cortés y desde la perspectiva morenista ellos son presa fácil por toda la investigación que enfrentan. A quien no quieren en las urnas es a la senadora Xóchitl Gálvez que es muy conocida en la capital del país y tiene el suficiente arrastre para entrar en una disputa con el partido en el gobierno. Gálvez tiene altos niveles de reconocimiento y aprobación en todo el poniente de la CDMX.

Por cierto, en el plan B de la Alianza por la Ciudad, los otros candidatos están entre Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; el desaparecido, pero muy simpático Giovanni Gutierrez, alcalde de Coyoacán; y Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo. Nos dicen que Adrian Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, es visto como muy del PRI y no como parte de la alianza y en el caso de Sandra Cuevas, pues de plano la han descartado, pero creen que podría buscar la reelección aunque no con mucha suerte.

Por cierto, del lado de Morena y en la sucesión a la Jefatura de Gobierno, a quienes ponen en la lista hoy en dia es, de entrada, a la amiga personal del presidente Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC; y detrás de ella como plan B manejan a Clara Brugada, que si no apuesta ese cargo puede perfectamente disputar la senaduría capitalina. Brugada tiene, en este momento, el territorio más grande y con más votantes divididos en al menos 13 áreas, lo que la convierte en la principal operadora electoral de la capital. Pero, si la decisión del CEN de Morena es que sea por encuesta y que no necesariamente sea mujer el candidato de Morena a la capital pues a quien quieren aventar es al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Si el PRI tenía bandos, ahora las diferencias están aún más claras, y sucede que el Tribunal Electoral aprobó los cambios a los estatutos del PRI que permiten a Alejandro Moreno mantenerse al frente del partido hasta el 2024. Esto le da aire al PRI ya que puede mover sus piezas de cara a las elecciones del 2024, senadores y diputados federales, así como la mitad de los gobernadores y congresos locales. Nos dicen, que salomónicamente, así como a Morena le mantuvieron su dirigencia, al PRI también.

Tras saberse del accidente que dejó siete heridos en la Feria Aeroespacial México 2023 en la base aérea de Santa Lucía se reavivaron los temores de que los vientos en la zona afectan la aviación. Nos cuentan que este es uno de los argumentos que fueron esgrimidos por pilotos de algunas líneas aéreas que no desean volar desde esa región donde se encuentra el AIF. Aunque todos lo han matizado como que fue una lona que se encontraba mal colocada, lo cierto es que en el gremio de pilotos han dicho que ese es un riesgo poco mencionado.

PD: La FGR, la UIF y Pemex podrían alcanzar un acuerdo reparatorio y el otorgamiento del criterio de oportunidad con Emilio Lozoya Austin, y con ello retirar los cargos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa formulados en su contra, así como de su esposa, hermana y madre, en relación con los casos Odebrecht y Agronitrogenados.

KIOSKO

Presume Alfaro "premoniciones políticas" del Insabi

:::: Desde Jalisco nos comentan que el primero en festejar la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), quien no tardó en recordar que su administración se negó rotundamente a entregar el sistema de salud estatal al gobierno federal y que desde hace tres años él ya preveía el "rotundo fracaso de ese modelo". Nos indican que, para demostrar que el tiempo le dio la razón, **don Enrique** publicó en sus redes sociales las notas periodísticas en las que vaticinaba que la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no llegaría a ningún lado, por lo que, nos dicen, no faltó quien lo comparó con Mhoni Vidente o Nostradamus. ¡Brujo, brujo!

FOTOS: ESPECIAL

Enrique Alfaro Ramírez

Bailan con "melón y con sandía"

:::: Quienes "no quitan el pie de la base" y tratan de quedar bien con todos en Nuevo León, nos cuentan, son el dirigente nacional del PT y diputado federal, **Alberto Anaya Gutiérrez,** y su esposa, **Guadalupe Rodríguez Martínez**. Nos relatan que en la pasada visita a tierras regias de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), **doña Guadalupe** estuvo en "marcaje personal" con **doña Claudia**, pero además la pareja tiene incrustado en el equipo de **Marcelo Ebrard Casaubon** (Morena) al exdiputado local y federal **Santiago González Soto** (PT), y por si hiciera falta está su *corcholata,* el diputado federal **Gerardo Fernández Noroña** (PT), aunque saben que "es más fácil que un camello entre en el ojo de una aguja" a que sea abanderado de la alianza.

Alberto Anaya Gutiérrez

Notarios en alerta

:::: Donde sorprendieron a "propios y extraños", nos comparten, fue en Hidalgo, luego de que le fue revocada la patente de notario en Tula a **José Alberto Narváez Gómez**, extitular de Agricultura del gobierno de **José Francisco Olvera Ruiz** (PRI) y la cual había recibido en 2019 con el exmandatario **Omar Fayad Meneses** (PRI). Nos explican que la ley marca cuatro causales para quitar las notarías, como no iniciar o reiniciar funciones según lo marcado, por renuncia, ser condenado a algún delito y ante incapacidad física o mental, pero la revocación no indica cuál fue la causa, por lo que en el gremio notarial ya varios pusieron sus barbas a remojar, "no vaya a ser el Diablo".

José Alberto Narváez

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mitos y mentiras

Una iniciativa presentada por Movimiento Ciudadano para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas, que se atoró luego de ser aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, debería abrir un debate sobre las condiciones laborales en México para solucionar mitos y mentiras que cubren esta relación.

Esta medida, que parece muy popular, especialmente en los sectores que tienen relaciones laborales subordinadas sujetas a horario, no necesariamente es la solución, puesto que no va hacia el verdadero problema.

Mucho más allá del fanatismo que, desgraciadamente, ha ocupado gran parte de la vida nacional, es necesario tener claridad de cuál es la realidad, por lo que se tiene que comenzar por destruir mitos y mentiras en las relaciones laborales.

De acuerdo con la OCDE, México es el país en que más horas se trabaja y se encuentra en la parte más baja de la tabla de salarios.

REMATE BIFURCADO

Si pregunta a quienes están a favor de esta medida, a la que los del partido de **Dante Delgado** han llamado jornada digna (como si las condiciones actuales aprobadas por ley fueran indignas), encontrará quienes dicen que estas reducciones de jornadas laborales son cada vez más comunes en el mundo porque permiten, entre otras cosas, una mejor convivencia del trabajador con su familia y dicen que el descanso los convierte en más productivos.

Citan algunos que el mismo **Carlos Slim**, líder de Grupo Carso, se ha expresado por este tipo de medidas para disminuir la jornada semanal de trabajo, a la que están sujetos poco más de la mitad de los trabajadores en relaciones subordinadas.

En la otra esquina están posiciones como las que ha expresado la Coparmex, presidida por **José Medina Mora**, y algunos otros organismos empresariales, quienes piden un estudio completo del tema en el cual se evalúe su costo.

Posiciones en contra de una reducción de la jornada han sido defendidas públicamente por empresarios como **Ricardo Salinas**, cabeza de Grupo Salinas, quien abiertamente se ha opuesto a la reducción de la semana laboral.

Adicionalmente, los grupos de la iniciativa privada piden mesura, puesto que en los últimos años han tenido que enfrentar medidas que han elevado los costos laborales y que les deben dar tiempo de asimilarlas. La inflación de servicios es lo que más ha tardado en disminuir dentro del índice que quincenalmente elabora el Inegi, presidido por **Graciela Márquez**. Bastaría ver este índice para preguntarse qué tanto pueden seguir absorbiendo los patrones.

REMATE MANIQUEO

Resultaría maniqueo asumir posiciones como las de los diputados **Jorge Álvarez Máynez** y **Patricia Mercado**, quienes abiertamente se han negado a exponer sus puntos de vista, bajo el principio de que a ellos les parece correcto y ya.

La solución al problema no se encuentra en asumir posiciones irreductibles, sino en comprender cabalmente lo que está sucediendo en el mercado laboral de México. Es un hecho que, en México, los salarios se encuentran por debajo del promedio de los países con grados similares de desarrollo.

En el país existe una cultura que podría definirse como de horas nalga, en las que empleados y empleadores mantienen un juego perverso. La conseja popular dice ellos hacen como que me pagan y yo como que trabajo. A los trabajadores se les obliga a jornadas muy largas en las que, desgraciadamente, pierden mucho tiempo de producción por estar dedicados a cuestiones personales, como estar en redes sociales, como lo demuestra la mayoría de las mediciones que se realizan en el mundo. México es uno de los países en los que más tiempo se dedica al *streaming* durante la jornada laboral.

Sería necesario abordar de una manera seria una redefinición de las jornadas laborales como, en los hechos, muchas empresas lo han comprendido luego de la pandemia, porque el trabajo remoto y el teletrabajo ya tomaron carta de naturalización. Lo correcto sería que este gran diálogo fuera encabezado por la Secretaría del Trabajo, desgraciadamente, **Luisa Alcalde** está más ocupada en usar su puesto como trampolín profesional y no en las verdaderas tareas relevantes dentro de la relación laboral.

REMATE VIVIENDA

Hay que estar muy pendientes de la asamblea que hoy tendrá el Infonavit, puesto que su director general, **Carlos Martínez**, tiene mucho que decir sobre esta nueva etapa que se está viviendo.

REMATE AGRADECIDO

Deseo agradecer públicamente a todas aquellas personas que se comprometieron con mi bienestar hace prácticamente dos años. A quienes mostraron ocupación activa en mi bienestar, ya sea en acciones como en oraciones. Gracias a Dios, el domingo se cumplirán dos años y estoy recuperado al 100 por ciento.

LA ESQUINA

El control del Poder Legislativo por parte del partido en el gobierno resulta negativo. Lo hemos visto las últimas 48 horas en las que Morena y compañía han eliminado importantes instituciones para el país, logradas con muchos años de esfuerzo. Ayer, siguiendo la línea presidencial, condenaron al estratégico INAI a la parálisis. Se trata de un grave mensaje de opacidad.

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

CON CIENCIA

Los ataques a la comunidad científica por el deseo de ser omnipotente son un mal augurio

La directora del maltrecho y por el momento destruido CONACYT se salió con la suya. Con su lamentable logro de reformar la Ley de Ciencia y Tecnología constató que en la administración pública actual la toma de decisiones no se basa en los datos duros, ni en lo mejor para la sociedad, sino en la fe, la ideología y sobre todo, el capricho.

Las ocho reformas propuestas, aprobadas hace un par de días en San Lázaro, sin discutirse y al vapor, son todas ellas centralistas, aldeanas y dañinas para la democracia en México. En especial en lo referente a ciencia y tecnología, la reforma desconoce que la Constitución vigente postula la participación conjunta de los sectores público y privado en la investigación y desarrollo científico y tecnológico del país. Por el contrario, la propuesta de la Dra. Álvarez-Buylla impone un monopolio del Estado en estas materias y limita la libertad de cátedra y de investigación ya que la autoridad determinará las áreas en donde es lícito investigar o no.

La hasta hoy directora del CONACYT ha declarado que después de la investigación exhaustiva de los modelos de desarrollo científico en el mundo no existe uno mejor que el de Cuba. Eso dice.

El deseo del oficialismo por conseguir un pensamiento unificado lo ha llevado a exigir, directa o indirectamente, la sumisión, no sólo de personas sino también de instituciones que deben doblegarse y sólo investigar o tratar lo que le resulta conveniente al gobierno, si es que quieren seguir existiendo.

Desafortunadamente esta no es la primera vez que sucede algo así en el mundo. Me refiero a los ejemplos aterrorizantes del pasado como los de Stalin o Hitler, que querían sólo una ciencia e, incluso, un arte a modo.

Más cerquita, países de pensamiento único como Corea del Norte, China, la mencionada Cuba, Venezuela, Nicaragua y muchos otros, son muestra de cómo las otras formas de ver al mundo han sufrido el avasallamiento de los autoritarismos y sus domadores en el poder.

Ilusos los que pensaron que después de la II Guerra Mundial los humanos habíamos recuperado la razón y que, cuando en 1989 cayó el muro de Berlín se había destruido junto con él el deseo de exterminar a la disidencia. La uniformidad nunca ha traído buenos resultados, en la misma naturaleza la diversidad es la que permite y promueve siempre la evolución.

La idea de limitar a la ciencia es una distopía

La idea de limitar a la ciencia, de ponerle un corsé a la investigación y controlarlo todo a favor de un régimen incuestionable es una distopía aterrorizante.

Este proceso por conseguir a toda costa un pensamiento unidimensional nos conducirá, si no lo atajamos a tiempo, al empobrecimiento de las ideas y, lo más espantoso, a la muerte de las libertades. Ni becas, ni estudios comparados, ni talleres, ni estudios en el extranjero. De eso se trata esta reforma.

Los ataques a la comunidad científica por el malsano deseo de ser omnipotente y la obsesión por controlarlo todo, a costa de la denigración de los académicos, intelectuales o investigadores que se oponen a una sola forma de ver al mundo son un mal augurio para México. Aún estamos a tiempo de oponernos a ello.

@TEREVALEMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Adán y los gobernadores; cancelación y exhibición

Rafael Cardona
rafael.cardonasandoval@gmail.com

Cuartoscuro

Para enfrentar lo ocurrido el miércoles anterior en el Palacio Nacional —Adán Augusto gobernando sobre los gobernadores—, quiero recordar un asunto de los años anteriores. Advierto un cierto paralelismo, sobre todo porque estamos en tiempos ya muy cercanos a la definición de la candidatura del partido oficial.

Se acercaba ya el último año de gobierno de M igual de la Madrid y se anunció una serie de reuniones con los gobernadores de los estados, especialmente los gobernadores del PRI. Los tiempos eran distintos, pero muy semejantes a los de hoy.

Se subdividió el país en cuatro regiones y a cada una de ellas se le dedicó un día. Las pláticas con el Ejecutivo se hicieron a puerta cerrada y si bien se llevó un registro magnetofónico de ellas, las versiones estenográficas se manejaron con secretismo hasta el punto de destruir las cintas de las máquinas de escribir de quienes transcribían las intervenciones. Las cintas fueron resguardadas por el Estado Mayor Presidencial.

Al final de las primeras dos reuniones el presidente les dijo a los gobernadores a quienes les había solicitado el diagnóstico de los faltantes en sus estados. En obras, servicios, políticas públicas: en lo sucesivo ya no traten estas cosas conmigo, le voy a pedir al señor licenciado Carlos Salinas de Gortari, desde la secretaría de Programación, el seguimiento de estos asuntos.

En la tercera reunión la orden fue similar, pero con otro protagonista: ahora se les pedía coordinarse con el señor licenciado Alfredo del Mazo, secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Esa reunión fue en Morelia. Al terminar, rumbo a una comida, Del Mazo se le acercó a Salinas.

En si condición de elegido reciente, le dijo con una cierta altanería:

—Hoy estuvo usted muy callado, licenciado. Usted que siempre habla tanto.

—Ya habrá tiempo para hablar, le dijo Salinas a Del Mazo.

En la cuarta reunión, el coordinador a futuro volvió a ser Salinas. El resto de la historia es conocido por todos.

Hoy, mientras el presidente convalece en sus aposentos del Palacio Nacional, alejado del ruido, la contaminación y el calor, se ha cancelado una reunión en la cual Marcelo Ebrard podría haber brillado. O al menos aparecido públicamente en el área de su responsabilidad: la reunión latinoamericana programada para los días 6 y 7 de mayo y ahora cancelada por motivos de salud.

Sin embargo, causa extrañeza el pretexto. El día seis de mayo, como se advierte, está más cerca de la recuperación que el día 26. La reunión con los gobernadores —citada con un pretexto baladí e inmutable, pues los asuntos de seguridad serán iguales hoy o dentro de un mes—, fue presidida por el fugaz suplente, el secretario de Gobernación. Pero no fue cancelada.

De la misma forma si se hubiera mantenido la asamblea de Quintana Roo, con los "hermanos latinoamericanos", la podía haber presidido Marcelo Ebrard, quien ha representado varias veces al presidente en otros asuntos internacionales, incluyendo el G-20 o la Cumbre de las Américas, tan importantes o superiores a la asamblea tropical de Cancún. Pero esta la han suspendido.

Sin embargo, la reunión del miércoles no se suspendió. Sirvió para enlazar los asuntos de seguridad con las tarjetas del Bienestar: Dos temas de importancia para el gobierno, especialmente el segundo.

Así lo dijo AL:

"…Fue una reunión en términos de generalidades, se atendió, primero, el diagnóstico que guarda la Estrategia Nacional de Seguridad estatal y regional, desde luego nacionalmente, pero no hubo especificidades estado por estado, fue una evaluación de carácter general "

Aquí la pregunta es obvia, ¿para analizar generalidades deben acudir los gobernadores sin especificidad estado por estado?

Pero dijo más:

"…Y en segundo término o parte de esa reunión consistió en una evaluación, pues ya platiqué aquí el asunto de la sustitución de las tarjetas de Bienestar, por ejemplo, consistió pues en una evaluación del avance de los programas sociales en todo el país".

¿Y a quien se le entregan esos resultados?

Obviamente al presidente a través de la secretaría respectiva.

¿Para qué? Para garantizar su buen funcionamiento en la asignación del dinero con cuyo metálico esplendor se garantiza la fidelidad de los devotos.

Zorrilla

Hay una fórmula muy simple y posiblemente errónea. Pero algunos afirman, si quieres conocer a alguien, revisa sus autores, sus lecturas, sus libros y así conocerás las fuentes de su pensamiento.

Por eso, en el discurso del señor presidente —breve, pero necesario— en su aparición tras los días misteriosos de su malestar físico, es notable como hay frases ya sembradas en el lenguaje social, y una de ellas, es la línea imaginaria en la cual Don Juan y Don Luis se disputan un texto jamás escrito. José Zorrilla jamás dijo eso.

"(La nueva) Bastará con leer de cabo a rabo *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla, para comprobar que ni don Juan, ni don Luis Mejías o sus personajes nada dicen en todo ese libro que pueda parecerse a «los muertos que vos matáis gozan de buena salud», que, sin embargo, hasta el Foro de Hispanoteca, insiste en adjudicarle.

"…Para encontrar algo que se le parezca, hay que recurrir a *La verdad sospechosa*, libro del mejicano Juan Luis de Alarcón y Martínez, de 1630, o en su defecto a la comedia *Le menteur* (*El mentiroso*), de Pierre Corneille, estrenada en 1644".

(AS).- En esta, la escena se plantea de manera muy similar a la de *La verdad sospechosa*: Dorante afirma a su criado haber matado a su rival, Alcippe, quien se les aparece, alegre y rozagante.

"El criado, ante el curioso coloquio entre occiso y homicida, dice con ironía: «Las gentes que vos matáis lucen bastante bien» o «Los muertos que vos matáis gozan de buena salud».

Pero Zorrilla, involuntariamente citado por el señor presidente, sí dijo estas cosas sobre México:

"…Méjico es un país de broma, a pesar de todas las atrocidades que allí pasan, y que no pasan de bromas pesadas".

"…El indio es haragán, supersticioso de limitado y torpe entendimiento, como desnudo, impúdico y vicioso, como nutrido mal de acre alimento

"El pinto, que es de Méjico el leproso. /Nace manchado el cuerpo macilento / de herpéticos lunares movedizos, /exudación de virus pegadizos. /El mestizo es lo peor de la sangre hispana/ (la tornadiza de judío y de moro) /y de la mala indiana. /Así: Brotó esta innoble raza americana, /del Continente Occidental gitanos y renegados de su raza hispana, /y repugnados confesarse indianos, /ni cristianos, ni idólatras,

lo mismo deshonran la india fe que el cristianismo…"

¿Un pueblo independiente y soberano /Quieres ser? el derecho está en tu abono: /Mas eres más sacrílego y tirano /Que el rey peor que se sentó en un trono. / ¡Asesinas al buen Maximiliano/Á la Europa, tu madre, por encono! /Méjico en Él de parricidio rea /¿Esa es tu libertad? - ¡maldita sea! /Desparrama tus hordas liberales /Por tu suelo infeliz republicano: /Y que borren las últimas señales/ Que hay en él de español y de cristiano, /Borrando en tus banderas nacionales /Tu «Dios y Libertad» en castellano: /Porque ¡oh nación de deicidio rea! /Dios con tu Libertad no se aparea".

Ni para citarlo.

Paro

La comunidad científica nacional, los investigadores y profesores de centros superiores de enseñanza, convocan a un paro de 24 horas, para el próximo 2 de mayo en protesta por la barbaridad legislativa con la cual, se aprobó la muy deficiente Ley Generales en Materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación propuesta por la destructiva señora Buylla•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-87	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Compras Públicas a la SFP, ¿tendremos nueva Super Secretaría?

Luis Miguel González

PÁG 87

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Compras Públicas a la SFP, ¿tendremos nueva Super Secretaría?

El gobierno federal hace alrededor de 150,000 compras cada año y en ellas gasta cerca de medio billón de pesos anuales. Son 1,300 millones de pesos diarios y sirven para mantener funcionando a las dependencias del Gobierno. El sistema de compras sirve para muchas otras cosas, entre ellas para ver de qué está hecho el Gobierno, ¿qué tan eficiente es? ¿cómo se relaciona con sus proveedores? ¿cómo lo comunica? ¿es transparente? ¿se toma en serio el combate a la corrupción?

Los mexicanos hemos padecido durante años la corrupción en los sistemas de compras públicas, en los tres niveles de Gobierno. El candidato López Obrador hizo suyas las críticas y aprovechó el enojo por algunos escándalos como la *Estafa Maestra*. Prometió cambios a fondo para erradicar la corrupción. No prometió eficiencia, porque esa palabra tan neoliberal no está en su diccionario, pero era tan consistente en sus críticas a los arreglos en lo *oscurito* que casi todos supusimos que también estaba ofreciendo máxima transparencia.

No consiguió erradicar la corrupción ni incrementar la transparencia, quizá ni siquiera lo intentó. Podemos dudar de las versiones que afirman que el cobro de comisiones desde el Gobierno, pero el hecho es que se incrementaron las compras por asignación directa, sin concursos ni licitaciones. Ahora son más de 40% del total, en promedio. Hay dependencias como los Laboratorios de Biológicos y Reactivos, Birmex, que hacen 90% de sus compras por adjudicación directa.

Un caso emblemático de expectativas en colisión con la realidad es el Instituto de Salud para el Bienestar. Su ineficacia resultó poliédrica, porque tenía muchas caras. Un aspecto que no debemos perder de vista es que realizaba 75% de sus compras por adjudicación directa, según un trabajo del IMCO, dedicado a los riesgos de corrupción. Más de 12,000 millones de pesos anuales se asignaron sin concurso o licitación. ¿Qué parte de esas compras formaba parte de procesos viciados o corruptos? Quizá nunca lo sabremos, porque la desaparición del INSABI complicará la revisión de sus cuentas. Lo único que es irrefutable es que la asignación directa de los contratos está correlacionada con un pésimo funcionamiento del INSABI.

En el *diluvio* de cambios que el Poder Legislativo está aprobando *al vapor* tenemos una reforma al sistema de compras en la que se transfiere el control de casi todas las compras del Gobierno Federal desde la Secretaría de Hacienda hasta la Secretaría de la Función Pública. ¿Cuál es el problema?, se preguntarán ustedes. La SFP tiene también la función de supervisar las compras que hace el Gobierno. A ella le tocará autoevaluarse. Como a todos nos consta, eso no funciona ni en las escuelas Montessori.

¿Qué pretende el Gobierno con los cambios en las compras? La exposición de motivos de la iniciativa está llena de frases rimbombantes, pero es tacaña en lo que se refiere a explicaciones concretas de por qué hacer un cambio que quita "el control" de las compras a la Secretaría de Hacienda para otorgarla a la Función Pública. ¿Se trata de debilitar a una Secretaría que fue una Vicepresidencia en el periodo Neoliberal?

La centralización de las compras en la SFP abarca casi todo el Gobierno, pero deja fuera a las Fuerzas Armadas. No sabemos sí esa era la intención, pero refuerza la idea de que la Marina y el Ejército funcionan como un Estado dentro del Estado. Según datos del IMCO, en un informe presentado en 2021, la Secretaría de Marina realizó su proveeduría sin licitaciones abiertas. El 75% es adjudicación directa y el resto con invitaciones restringidas para proveedores.

¿Funcionará el intento de convertir a la SFP en una Supersecretaría? La exposición de motivos no habla de dotar de más recursos presupuestales a la Función Pública. El contexto de presión contra el INAI y el Sistema Nacional Anticorrupción nos da derecho a temer por el futuro de la transparencia en las compras públicas. Llama la atención de la propuesta que esta no expresa metas cuantificables de los objetivos del cambio, quizá porque eso les parece el culmen de la argumentación tecnocrática. Por supuesto que los diputados que aprobaron la iniciativa ni siquiera se molestaron en debatir sobre el problema de que la SFP vivirá su curva de aprendizaje en materia de compras a partir del segundo semestre del quinto año de Gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y espérese a las campañas...

La polarización, que se filtra por todos lados como la humedad, acabó por horadar las paredes del Senado de la República, uno de los pocos reductos del pluralismo que le quedaban al país. Lo que sucedió ayer a las 3:53 de la tarde en la tribuna de la Cámara alta fue una escena digna del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El senador morenista **César Cravioto** dio un manotazo a la panista **Guadalupe Saldaña** y luego se engarzó en un pleito a gritos con el también blanquiazul **Ismael García Cabeza de Vaca**, que terminó con ambos mentándose la madre.

La oposición acababa de tomar la tribuna, indignada por el resultado de la votación para nombrar a uno de los comisionados faltantes del Inai. Producto de un acuerdo mal entendido o de una traición —dependiendo a quién le pregunte uno—, casi todo el bloque oficialista había votado en contra de la propuesta, cuando el bando contrario esperaba que buena parte de él votase a favor y que, así, con los votos sumados de las dos partes, el pleno del organismo de transparencia adquiriera por fin el quinto miembro que le hace falta para sesionar.

No bien acababa de terminar la votación, los opositores irrumpieron en la tribuna portando grandes mantas que decían "comisionados del Inai, ya". Fue cuando la senadora **Saldaña**, que sostenía una de ellas, recibió el golpe de **Cravioto**.

Por la mañana, **Ricardo Monreal**, coordinador de la mayoría, pensaba que había alcanzado un acuerdo con la oposición para que Morena designara a un comisionado y la oposición aprobara la propuesta. Así parecía que iba a ocurrir hasta que se contaron los votos y resultó que todos los senadores oficialistas, menos uno —el propio **Monreal**—, habían votado en contra de **Ricardo Salgado**, el nombre que aparecía en la boleta.

"¡No somos niños para que nos vean la cara!", estallaron los opositores. "¡El acuerdo fue votar, no el sentido del voto!", alegaron los de la mayoría.

Sólo quienes asistieron a la reunión de la bancada morenista, entre las 9 y las 12 del día, saben lo que les propuso **Monreal** y el acuerdo al que llegaron. Saliendo de allí, el coordinador se reunió con los opositores, en la Junta de Coordinación Política, y si bien dijo que no podía comprometerse a que todos sus compañeros votaran a favor de la propuesta, confiaba en que ésta saliera adelante. Los opositores creyeron que eso significaba sí.

Lo que cuentan algunos morenistas es que, en cuanto **Monreal** se encerró con los opositores, comenzaron las llamadas desde la Secretaría de Gobernación, la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Relaciones Exteriores para convencer a los senadores oficialistas de votar en contra. Incluso los más cercanos a **Monreal**, **Eduardo Ramírez Aguilar**, **Cecilia Sánchez**, **Eli Cervantes**, **Rafael Espino** y **Nancy Sánchez**, votaron en contra. Ésta última confesaría después que quien la contactó le aseguró que incluso Monreal iba a rechazar la propuesta.

¿Qué podría haber unido en estos momentos a **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** para ir juntos, en un mismo sentido, dejando paralizado el Inai? Una sola cosa: una instrucción directa de Palacio Nacional, la orden de que no se repitiera lo sucedido el 1 de marzo, cuando senadores de Morena unieron sus votos a los del PAN para designar como comisionados del Inai a **Yadira Alarcón** y **Rafael Luna**, quienes luego fueron vetados por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Es difícil saber si el episodio de ayer marcará el fin de la coordinación de **Ricardo Monreal**. Lo cierto es que el zacatecano se ha quedado sin poder mandar en su bancada ni pactar con la oposición. Unos ya no le hacen caso, otros ya no le creen. Todavía falta el desenlace del periodo de sesiones en el Senado, que tiene pendiente de tramitar un conjunto de minutas que llegaron desde la Cámara de Diputados, que en un frenesí legislativo sacó adelante, de forma muy desaseada, la agenda de prioridades presidenciales.

El pronóstico es malo. Con la tribuna tomada de forma indefinida, es incierto lo que pueda ocurrir. Pero no hay duda de que en la Cámara alta se rompió la taza de la civilidad y no parece haber pegamento que la pueda dejar igual. Si así están las cosas ahora, espérese a las campañas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Imco: riesgos en competitividad con las nuevas iniciativas

En medio del sainete que, al cierre de esta columna, permanece en el Senado por la necedad de Morena de no elegir, al menos, a un nuevo comisionado en el Inai, a pesar del acuerdo con los partidos de oposición, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) alertó sobre los riesgos para la competitividad del país en, al menos, cuatro de las nueve iniciativas que se aprobaron en *fast track* en la Cámara de Diputados.

Se trata de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (HCTI), la General de Salud para el Bienestar; la Orgánica de la Administración Pública Federal y la Minera.

Adicionalmente al grave problema de la parálisis del Inai, la consigna de Morena es aprobar estas nueve iniciativas aun en una sede alterna del Senado.

SEDENA Y SEMAR EN EL CONACYT

En el caso de la HCTI, el Imco señala que podría tener implicaciones para el avance y desarrollo de las comunidades académicas y la innovación. Aunque el nuevo Concacyt se mantiene como organismo autónomo descentralizado, pero con una mayor centralización de la toma de decisiones, preocupa también que las secretarías de la Defensa y de Marina se incorporen a la Junta de Gobierno del Conacyt.

MAYOR CARGA PARA IMSS-BIENESTAR

En cuanto a los problemas de la Ley General de Salud que desaparece el Insabi y designa al IMSS-Bienestar como la entidad encargada de prestar servicios de salud, medicamentos e insumos a la población que no cuentan con seguridad social, destaca la mayor carga administrativa y operativa para el IMSS-Bienestar, que, además, podrá participar en la contratación de compras consolidadas, con el riesgo de que se repitan los errores en los procesos de adquisición y compra de medicamentos que se tradujeron en desabasto.

COMPRAS PÚBLICAS CONCENTRADAS EN SFP

Con relación a la Ley Orgánica de la Administración Pública, el Imco señala los riesgos de reconcentrar las compras públicas en la Secretaría de la Función Pública; así como la operación de las Unidades de Administración y Finanzas y reducir al mínimo indispensable los órganos internos de control.

Si bien considera que esta centralización puede agilizar y fortalecer a la SFP en sus atribuciones para el combate a la corrupción, el riesgo es que tendrá no sólo las compras públicas, sino su fiscalización a través de los órganos internos de control, por lo que será juez y parte en el uso de recursos públicos.

REFORMA MINERA, INCERTIDUMBRE EN INVERSIONES

Por lo que respecta a la reforma minera, coincide en que los mayores riesgos están en que excluye empresas privadas de las actividades de exploración, que se reservan al Servicio Geológico Mexicano, o las asignaciones a entidades.

Destaca que todas las solicitudes de concesión que están en trámite serán desechadas y ajustadas a las nuevas disposiciones, lo que genera incertidumbre que afectará la atracción de inversiones y la competitividad de México, además de potenciales conflictos con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

SE APROBÓ ESCISIÓN DE TELEVISA

La asamblea extraordinaria de accionistas de Grupo Televisa aprobó la creación de una nueva empresa que se pretende colocar en Bolsa, con la misma estructura accionaria.

Televisa informó desde octubre pasado sobre esta escisión, que agrupará el segmento Otros Negocios, lo que incluye las operaciones de futbol, el estadio Azteca, la división de juegos y sorteos, editorial, publicación y distribución de revistas.

La operación está sujeta a la obtención de todas las autorizaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Fast track legislativo y destrucción institucional

• El tema de la Ley Minera, aprobada sin consenso alguno, es muy delicado.

La forma en que se aprobaron leyes, se desaparecieron instituciones, normas y se modificaron sistemas de financiamiento público; la capacidad de destrucción que se vivió en la Cámara de Diputados (y, en parte, en la de Senadores) en los últimos días no tiene parangón. Las fracciones de Morena y sus aliados han impuesto reformas como si no fuera a haber mañana. En horas y sin pasar siquiera por comisiones, se aprobaron hasta nueve leyes en estilo *fast track*, algunas de ellas de enorme importancia sin que muchos diputados las hubieran siquiera leído.

Vamos a tratar de hacer un resumen de todo lo que se cambió, sin consenso y sin siquiera debatir, en apenas unas horas.

Se le dio el control del espacio aéreo a la Defensa Nacional. Es un tema que ya había sido tratado y, como lo recordó un cable que fue sustraído a la seguridad nacional de Estados Unidos, que había provocado un "potencial de empeoramiento de las tensiones" entre las Fuerzas Armadas de México, lo que "probablemente exacerbará su rivalidad existente (entre Ejército y Marina), y disminuirá aún más su capacidad para realizar operaciones conjuntas". Esas diferencias son reales y, finalmente, se ha impuesto la visión planteada por la Defensa Nacional y que gira en torno a tener el control por las capacidades de intercepción y operación de la Fuerza Aérea. Como en muchas otras cosas, no creo que en estos puntos específicos de seguridad y control del espacio aéreo estemos ante una mala reforma. Lo que no se entiende es por qué no se pueden negociar sus términos ni siquiera dentro, mucho menos fuera, del gobierno.

> Vamos a tratar de hacer un resumen de todo lo que se cambió, sin consenso y sin siquiera debatir, en apenas unas horas.

Otro tema controvertido es la ley que le da a la Defensa la concesión por tiempo indefinido del Tren Maya. Ocurre cuando se está tratando de acortar concesiones a privados e incluso de expropiar tramos de empresas de ferrocarriles. ¿Debe tener a perpetuidad la Defensa la concesión del Tren Maya? No lo creo, para todo se necesitan límites y deben ser los gobiernos futuros, luego de un plazo razonable como en cualquier otra concesión del sector, los que decidan.

La desaparición del Conacyt es una tragedia. La doctora **Álvarez-Buylla** se salió con su deseo de acabar con la principal instancia científica del país, quitarle su presupuesto, su autonomía, convertirla en un área más dependiente de la oficina de asesores del Presidente de la República, con participación en su Consejo de la Defensa, la Marina, y otras áreas de seguridad y de gobierno. Olvidémonos de la autonomía, de la colaboración con empresas privadas, incluso de las becas del Conacyt que permitieron que tantos jóvenes, como en su momento la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pudieran acceder a sus estudios en el extranjero. Se acabó, dice la iniciativa aprobada, con "la ciencia neoliberal", léase como lo que es: se acabó con la ciencia en el sector público. Es reemplazada por la ideología.

El tema de la Ley Minera, aprobada también sin consenso alguno, es muy delicado. La ley tiene uno o dos capítulos positivos, pero otros, los sustanciales, pueden ser catastróficos para el sector, se trata de estatizar en muchos ámbitos, se le quita a la iniciativa privada la posibilidad de explorar (para equiparar la exploración actual del sector privado, el servicio geológico nacional, el único que ahora podrá hacerlo, tendría que invertir unos 400 millones de dólares anuales, ¿usted cree que está en condiciones políticas, financieras y materiales de hacerlo?). La ley ya generó fuertes controversias con Estados Unidos y, sobre todo, con Canadá, habrá paneles en el T-MEC y hay una distancia notable con las empresas mineras mexicanas. Y como un coletazo colateral, parece haber acabado con la compra de Banamex por parte de Grupo México.

Se decidió que el 80% de los impuestos recaudados en documentación turística irá a un fideicomiso de infraestructura, servicios ferroviarios, puertos. Son 17 mil millones de pesos que terminarán, en realidad, en la construcción del Tren Maya —que se ha convertido, como la refinería en Dos Bocas, en un barril sin fondo—, para tratar de concluirlo antes de las elecciones de 2024.

Desaparecieron Financiera Rural, otro barril sin fondo por los malos manejos de anteriores administraciones, pero muy destacadamente por la actual: desaparecen miles de millones de pesos que no se sabe a dónde fueron a parar y se deja al campo sin financiamiento.

Se regresaron las unidades administrativas del gobierno federal a la Función Pública, como estaban antes de enviarlas a la Oficialía Mayor de Hacienda y convertirlas en un embudo en las compras y la operación gubernamental. La gran reforma es regresar a 2018.

La única reforma que tuvo apoyo es la de los llamados *montadeudas*, con castigos mayores a quienes realizan esos fraudes financieros. La reforma más importante, y de la que ya hemos hablado, es la de la desaparición del Insabi, el mayor fracaso de esta administración, que dilapidó más de 400 mil millones de pesos sin lograr ni uno solo de sus objetivos y provocando un lapidario desabasto de medicinas en el país. Nace, por ley, el IMSS-Bienestar para tratar de paliar el desastre.

Y, para acabarla, en el Senado y de última hora, **Alejandro Armenta**, presidente de la Cámara alta, metió una iniciativa para, de plano, desaparecer el Inai y todo el sistema nacional anticorrupción. ¿Para qué queremos obligar a informar y vigilar las finanzas públicas en el tramo final de un sexenio?

Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz

jorgecamargozurita@gmail.com

Que no quede nada

Un ejemplo del impacto del achicamiento del gobierno es la modificación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que sería trasladado al DIF nacional para convertirlo en una unidad administrativa, con el argumento de que sus funciones están duplicadas.

En algún momento de 2022 el Presidente dijo que, si percibía que la oposición tuviera posibilidad de ganar las elecciones de 2024, haría lo posible por modificar toda la estructura pública para que les costara trabajo reconstruirla. Su racional era que dificultaría reconstruir un régimen de privilegios.

No está claro si sus encuestas estén dándole el panorama previsto para poner en marcha esa estrategia, pero el ímpetu de su partido en el Congreso para desaparecer y fusionar organismos pareciera indicarlo.

Tampoco queda claro si se ha medido el costo de que ello pudiera ser un intento por obtener los recursos para concluir sus obras emblemáticas, pero sí plantea un escenario preocupante con al menos tres rutas.

La primera de ellas es que, si la Presidencia la ganara uno de sus precandidatos, el margen de recursos para operar la estructura gubernamental sería no sólo deficitario, sino que muy rápido entraría en una crisis en el sistema de salud y de atención a grupos vulnerables, por ejemplo.

No se puede operar un gobierno sin dependencias eficaces y desconcentradas, y sin recursos para programas prioritarios. Tampoco cuenta con funcionarios capacitados en la gestión gubernamental. La cobija, como se dice, va a ser muy corta y poco margen de gestión tendrá.

La segunda consiste en que la campaña del candidato presidencial iniciará con un lastre. No va a poder ofrecer continuidad, porque si bien eso satisface a su base dura, los sectores desencantados preferirán otra opción. El continuismo, en este caso, operará en contra dentro y fuera del país, aunque se piense, ingenuamente, que el exterior no vota.

La razón es que México será la mejor plataforma de las elecciones de Estados Unidos, que coincidirán. Las vinculaciones de oficiales gubernamentales con el narcotráfico, la persecución de los cárteles vinculados a esos oficiales del actual régimen y la ruptura de la protección generará más violencia. Los candidatos deberán distanciarse de estos vínculos directamente con quien los creó. Ése será un escenario muy complejo para los aspirantes.

Es decir, no sólo la oposición mexicana hará campaña contra el candidato del oficialismo, sino los partidos Republicano y Demócrata.

La tercera ruta es que el país deberá perder, al menos, una década para reconstruir las instituciones, refinanciar los programas sociales, reencarrilar la economía y fortalecer el Estado de derecho y la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros. El panorama es, sin duda, complejo.

Un ejemplo del impacto del achicamiento del gobierno es la modificación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, que sería trasladado al DIF nacional para convertirlo en una unidad administrativa, con el argumento de que sus funciones están duplicadas.

La Red por los Derechos de la Infancia en México ha evidenciado que el costo de la unidad es de sólo 73 millones de pesos al año, y que tal fusión destruirá su capacidad para coordinar las estrategias y políticas públicas a favor de las infancias.

Tania Ramírez, su coordinadora, explicó que atenta contra el interés superior de la niñez, establecido en el artículo 4to constitucional; contradice el principio de progresividad de otros derechos, además de violar la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

La rapidez con la que los legisladores del partido en el gobierno están llevando este achicamiento deja ver una serie de contradicciones constitucionales que deberán llevarse ante los tribunales. La judicialización de la política es consecuencia de la falta de diálogo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De la fiebre morena de la desinstitucionalización

De representantes populares, los morenistas y sus socios se exhiben, objetivamente, como fieles, eficientes y obedientes al poder presidencial; sirven a éste, no a quien les delegó el poder para que procuraran su mejoría.

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Todo Estado se funda en el Derecho. Su funcionamiento sólo es posible sobre las distintas leyes que de éste derivan y en las instituciones a las que da origen. Unas y otras conforman la administración pública y tienen como fin último atender las necesidades de todo el cuerpo social.

La construcción de ordenamientos legales y de entes públicos es tarea del Congreso. En ese órgano se deposita la voluntad general, que encarna la soberanía popular. Si su naturaleza es democrática, lo obliga a dialogar, consensuar y acordar; a sus integrantes, a convencer con argumentos y razones; a superar resistencias y dificultades por el bien de la mayoría.

Una vez establecidas, aun con las modificaciones y adaptaciones que sea necesario hacerles para mantener su funcionalidad, normas e instituciones perduran en el tiempo. De ahí la acertada máxima de que "los hombres pasan; las instituciones permanecen".

En México, decenas de organismos públicos fueron creados a lo largo de muchos años; fueron la respuesta al deber ético que asumieron los gobernantes de cristalizar el mayor bienestar posible para sus gobernados.

En incontables ocasiones, también fueron producto de legítimas exigencias y presiones ejercidas por algunos grupos sociales que, con ello, consiguieron beneficios de distinto tipo en diferentes grados. En ese proceso inacabado e inacabable, se busca que el poder público resuelva las demandas colectivas.

Hoy, cuando la administración federal corre sobre su quinto año y el Congreso concluye su actual periodo ordinario de sesiones, se está dando un enfebrecido desmantelamiento de organismos públicos a través de un intenso reformismo, que se sintetiza en desinstitucionalización.

Sorprendentemente, esta acción, propuesta por el Poder Ejecutivo y ejecutada al pie de la letra por el Poder Legislativo, se lleva a cabo en las últimas horas de trabajo de los congresistas. La mayoría de Morena y aliados en San Lázaro, entre críticas opositoras, han aprobado toda clase de iniciativas.

De representantes populares, los morenistas y sus socios se exhiben, objetivamente, como fieles, eficientes y obedientes al poder presidencial; lo sirven a éste, no a quien les delegó el poder para que procuraran su mejoría.

De los senadores, en especial de los morenistas, cabría esperar, todavía, que lean, estudien, reflexionen, debatan e incluso aplacen algunas iniciativas enfocadas a desaparecer, transferir o compactar organismos que han servido a la Nación y beneficiado a millones de personas.

En esa línea de desmantelamiento institucional, el Insabi, que sustituyó al Seguro Popular, será transferido al IMSS-Bienestar; una veintena de organismos, entre los que se halla la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la Financiera Rural, el Fideicomiso de Fomento Minero, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el Inapam, el Consejo Nacional para Personas con Discapacidad, el Consejo Nacional para la Salud de la Infancia y el Instituto Nacional de la Juventud, habrán desaparecido o quedarán reducidos a área administrativas de otras dependencias.

En la idea de "transformación", asimismo, prácticamente dejará de existir el Conacyt; se dispondrá que los impuestos que paga el turismo ya no se le entreguen a la Sectur ni al Fonatur, sino que se destinen a la construcción del Tren Maya, y se facultará a la Secretaría de la Función Pública para adquirir bienes y contratar servicios.

En fin, si esa reversión institucional es "transformación", lo primero que hay que preguntarse es: ¿a quiénes beneficia? Porque a este momento, las consecuencias sociales, educativas, políticas, de salud, investigación, desarrollo y económicas, se antojan inútiles y muy delicadas.

Sotto Voce.– El avance que se lleva en la investigación del "Cártel Inmobiliario", podría afectar a todos los candidatos del Partido Acción Nacional que aspiren a cualquier cargo electivo en la Ciudad de México en 2024… Con tres expresidentes en la cárcel (Fujimori, Toledo, Castillo), otros tres en capilla y uno que se suicidó (Alan García) por actos de corrupción, se ve que en Perú nadie escapa a la ley. Y, como sucede en muchas otras naciones, faltan verdaderos personajes de alto nivel que demuestren ser estadistas… Según nos confirman en el primer círculo del poder de los gobiernos mexicano y norteamericano, existe enorme preocupación de que se den a conocer los nombres de quienes ejercían el papel de los "García Luna" desde el sexenio de José López Portillo… Un tsunami se le ha venido encima al rector de la UNAM, Enrique Graue, por los gastos que ha hecho y que parecen inmoderados e injustificables. Empero, él es el directivo, no la institución.

Activar Wi
Ve a Configur

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	53	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Camino de la destrucción

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted: www.macario.mx

@macariomx

Ya estará usted enterada de que entre martes y miércoles pasados, las huestes de López Obrador en la Cámara de Diputados trabajaron a destajo. Desaparecieron el Insabi, entregaron el Tren Maya (con todo y financiamiento adicional) al Ejército, cerraron la Financiera Rural, tasajearon al Conacyt y reforzaron la opacidad en las cuentas públicas. Aprovechando su mayoría, ignoraron las críticas de la oposición, las peticiones de los ciudadanos y, sin siquiera leer, aprobaron lo que se les indicó.

Esta avalancha tiene que ser ratificada por el Senado, y después enfrentada por la Suprema Corte, porque supongo que varias de las modificaciones serán impugnadas. Esto no significa que necesariamente la Corte las declare inconstitucionales, aunque supongo que la amplia violación al proceso legislativo tendrá su peso.

La prisa, lo comentamos el miércoles y ayer lo reforzó Enrique Quintana, tiene que ver con los tiempos electorales. Para septiembre, en el siguiente periodo ordinario de sesiones, ya estaremos en el ocaso presidencial, tal vez incluso con un candidato(a) ya definido, y será muy difícil garantizar la abyección (perdón, disciplina) que vimos esta semana. Urgía, supongo, bloquear auditorías y revisión de cuentas, porque en Insabi y Financiera Rural parecen existir fraudes de decenas de miles de millones de pesos, y en el primero, además, el mal uso de 500 mil millones. Urgía también terminar de entregarle al Ejército recursos públicos, infraestructura y control del espacio aéreo. Y, finalmente, urgía evidenciar las bondades de lo público sobre lo privado en materia de creación de conocimiento. Es decir: corrupción, militarización e ideología.

Hace ya mucho tiempo que esta columna afirmaba que el actual gobierno no había resuelto ninguno de los problemas que el país acarreaba, pero que había agregado nuevos. Específicamente, los dos temas que fueron determinantes en la campaña de 2018, inseguridad y corrupción, no fueron atendidos. Peor todavía, no hay sexenio más corrupto que el actual, según toda la evidencia que tenemos, a la que hay que sumar las modificaciones legales de esta semana, que buscan esconder fraudes similares, o mayores, al ocurrido en Segalmex, que ya era el récord histórico.

Aunque nunca lo ofreció en campaña, López Obrador ha decidido entregar el país a los militares. Ya controlan aduanas, aeropuertos, espacio aéreo, puertos, servicios turísticos, servicios de salud. Aunque la Corte lo ha rechazado, siguen a cargo de la seguridad pública, y no parece que vayan a irse. Para los incautos que ven en esto alguna virtud, permítanme decirles que detrás de la inmensa opacidad militar, la corrupción también campea.

Para cerrar, la destrucción de Conacyt, y su reemplazo por un organismo que dice incluir humanidades, pero en realidad elimina a los investigadores y científicos de cualquier espacio de decisión, es un paso más en la búsqueda de control del pensamiento. No hay gran diferencia en lo que se hace con la Nueva Escuela Mexicana: se trata de reemplazar el conocimiento por la ideología. No hay diferencia entre Álvarez-Buylla y Marx Arriaga, pues.

Desde el gobierno de López Obrador se promueve el camino cubano de la destrucción: corrupción, militarización e ideología. Eso, sin embargo, se sigue estrellando con una pared conformada por la Suprema Corte, por una economía sumamente compleja y por una oposición que, si bien no puede frenar la locura en las cámaras, sigue siendo parte de la contención.

Sigo pensando que ese camino de la destrucción no tendrá éxito. Creo que el muro de contención es suficientemente sólido, y que a los destructores se les ha acabado el tiempo. Por eso, imagino, esa sensación de caos que hemos atestiguado esta semana, y que es señal de lo que seguiremos viendo: la desesperación de quienes tuvieron oportunidad, y se les escapó de las manos.

Política al día

Tianguis legislativo

Terminó el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, y las prisas llegaron con el fin del plazo para legislar, por lo que vimos como se aprobaron leyes, algunas al vapor, que estaban detenidas. Sería bueno que alguien le dijera a los legisladores lo que significa esa palabra con la que se les describe, pues muchos piensan que estar en la Cámara es un privilegio o que están ahí para promover sus agendas personales y proyectarse para otra candidatura, o buscar fama.

Organizaciones hongos

Los hongos brotan por docenas luego de una copiosa lluvia, algo similar está pasando en el ámbito político con organizaciones que se están formando al calor del proceso adelantado de sucesión. En las visitas de algunas de las corcholatas, se empiezan a ver membretes que el pretexto de algún tema, como la seguridad, salen a la luz con alguna propuesta, que de inmediato es avalada por algún aspirante, pues no hay que desperdiciar ningún apoyo en un proceso tan competido como el que vivimos.

Éramos muchos y…

Para la oposición será un problema procesar todas las aspiraciones que han surgido para elegir a un candidato presidencial en 2024. Cierto es que en Palacio Nacional se presentó una lista con más de 40 nombres, en tanto que en la reciente pasarela que hicieron había cerca de 10, pero el problema es que si se busca llegar a la definición del abanderado presidencial de este sector con elecciones primarias, la pregunta es si el primer paso a dar no debe ser depurar la lista, porque si no todo será algo intrascendente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La AMLO arrasadora

Es difícil de entender y puede tener múltiples interpretaciones la decisión del gobierno federal, es decir, del presidente López Obrador, de haber atascado al Poder Legislativo en un solo periodo, corrijo, en unos días del último periodo de la cantidad de cambios legislativos que la obedientísima —soy generoso— mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó antes de cerrar su periodo.

Más allá de intenciones, lo que es más sencillo de inferir son algunas de las consecuencias que tal atasque tendrá en el corto y mediano plazo.

Primero: en lo político, está claro que pone un guion a los aspirantes de Morena en su debate —no serían— por quién será el candidato a la Presidencia. He escrito por acá en un par de ocasiones que algunos de los elementos más ideológicos y fieles del morenismo estaban escribiendo un documento para que quienes quisieran participar en la encuesta lo firmaran como compromiso; a partir de lo que hemos visto en estos días, me queda claro que el presidente es parte si no que creador de ese documento hoy traducido en iniciativas. La *corcholata* que quiera participar y ganar tendrá que decir sí a las iniciativas con todo y las muchas barbaridades que contienen.

> La *corcholata* que quiera ganar tendrá que decir sí a las iniciativas

Segundo: las iniciativas, por la manera en que están escritas —es un decir— y la forma en que fueron aprobadas, traerán una cascada de procedimientos judiciales y varios terminarán en la Suprema Corte, aumentando ya la enorme tensión y bronca del Presidente con el poder Judicial. Peor aún, por lo mismo serán reformas que quedarán en la incertidumbre, sujeta a los tiempos de los tribunales.

Tercero: algo vieron en Palacio Nacional que quisieron terminar su agenda legislativa en este periodo y descartar los dos que le faltarían al Presidente. Por algo estos tiempos de sucesión, peor aún tan adelantada, nunca son demasiado productivos en el Legislativo. La lucha por la sucesión dejará para septiembre una mayoría que no lo será más por fragmentada entre *corcholatas*. Después de estos días, será peor.

Y último: el aspirante morenista que, aplaudiendo esta barbaridad, gane y después se quede con la Presidencia, perderá al menos la mitad de su sexenio tratando de arreglar el desastre que heredará en 2024 por múltiples razones, no solo por esta semana, pero en mucho, por el atasque de esta semana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Vértigo en las cámaras. Palacio manda

Si no es transitorio ya no es desmayo.
Florestán

Ayer, en el Senado, continuó el frenesí morenista que tuvo sus más lamentables expresiones en San Lázaro en la sesión de martes a miércoles, en la que la mayoría gobiernista sacó trece proyectos presidenciales llegando a declarar cinco de ellos, de *urgente y obvia resolución* para no ser remitido a comisiones y ahí dictaminados. Los subieron directo al pleno para su aprobación *fast track*.

Hablo de la Ley de Aguas Nacionales que sacaron con 289 votos a favor y 186 en contra; la que desaparece al Insabi, 267 votos a favor, 222 en contra; varias de Comunicaciones y Servicios Ferroviarios, 264 contra 216; la ley de Orgánica del Ejército y la del Espacio Aéreo, 264 contra 217; y la de Bienes Nacionales, 259 contra 220, más otras ocho leyes y reglamentos, por lo que al Senado le mandaron trece minutas, lo que llevará su período hasta su extremo, el domingo a la medianoche y, de ser necesario, me dijo ayer Ricardo Monreal, *detener el reloj legislativo* para aprobarlas, aunque también me aclaró que tenían nueve prioritarias y las otras ya las verían después.

También aseguró que ya tenía un acuerdo en su bancada para aprobar a Ricardo Salgado como el quinto consejero del INAI para sacarlo de su *váguido* que les provocó el presidente López Obrador al mantenerlo con cuatro y sin sesionar.

Ya había, pues, acuerdo, pero al votar, los morenistas lo batearon con 67 votos de los 68 que había en el salón, rompiendo la palabra empeñada y dejando un Senado caldeado con una oposición que tomó la tribuna y dijo que no votaría ninguna de las iniciativas.

Hoy va la muerte del Insabi.

A ver, aunque no la necesitan, es mayoría simple.

RETALES

1. NADA. En enero de 2022 Citi anunció la venta de Banamex en un año. Estamos por iniciar mayo y nada. La diferencia con la operación que en 2000 hicieron Roberto Hernández y Alfredo Harp, es que entonces anunciaron una compra, la de Citi y ahora éste anunció una venta que no se ha podido llevar a cabo, nadie sabe por qué. Mientras, el precio se abarata;

2. IMPUNIDAD. Se cumple un mes de la tragedia del albergue migratorio de Ciudad Juárez con un saldo de 40 muertos y el responsable, Francisco Garduño, mantiene el cargo por razones de cercanía palaciega. En otros tiempos, López Obrador hubiera sido el primero en exigir su cese y consignación. Hoy no. Son diferentes; y

3. PLAZO. A los precandidatos del oficialismo les quedan cinco meses de promoción ya que a finales de octubre Morena levantará la primera de las dos encuestas para designar candidato presidencial. La primera será con todo el que quiera anotarse y la segunda con dos o tres finalistas que serán Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard quien ha pedido que se abra a la ciudadanía y no solo a la militancia. Serán tiempos de decisiones.

Nos vemos el martes, pero en privado

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

RADIOPASILLO@OVA.COM.MX

¿Quién traicionó a Ricardo Monreal?

Ayer, el coordinador de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) informó que había llegado a un acuerdo con los integrantes de su bancada para aprobar al menos un comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y que éste pudiera operar.

La historia es larga.

Andrés Manuel López Obrador vetó en marzo los nombramientos de **Ana Yadira Alarcón Márquez** y **Rafael Luna Alviso**, al acusar que fue una negociación entre Morena y el PAN.

El 31 del mismo, concluyó el periodo de **Francisco Javier Acuña Llamas**. Entonces ya no son dos, sino tres las vacantes.

Así no puede operar el instituto.

Luego de la maratónica sesión de 24 horas en la Cámara de Diputados esta semana, donde Morena acabó con el Conacyt, con Financiera Rural, hizo juez y parte a la Función Pública y no quiso aprobar la semana laboral de 40 horas, tenía que pasarlas en el Senado.

Y vino la negociación.

INAI a cambio de votos para aprobar las que necesiten el voto de la oposición.

Monreal medió y, dijo, consiguió un acuerdo.

Lo traicionaron sus coordinados.

De 110 senadores, 43 a favor y 67 en contra.

Y la oposición, encabezada por el PAN, tomó la tribuna.

César Cravioto, protegido de **Claudia Sheinbaum**, encabezó la traición a **Monreal** y a la oposición.

A PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural.

-Se votó ¿no?, dijo en tono irónico, como si no supiera que el compromiso que hizo público **Monreal** fue un voto a favor, no en contra.

Monreal reconoció que su liderazgo está socavado.

-Quizá ya obedezcan más a otros actores que a su coordinador, dijo.

La tribuna está tomada y hay cita a las 13:00 horas.

-Si Morena había aceptado elegir al comisionado, ¿quién dio la orden de traicionar a **Monreal** y exhibirlo?, se escuchó en **radiopasillo**.

INSISTE ADÁN AUGUSTO

Adán Augusto López mantiene el discurso.

Acusa al Diario de Yucatán de mentir, de tener el alma podrida y de muchos pecados más.

Y no se disculpa.

No reconoce que difamó al periódico al acusarlo de lucrar, de mentir... pero no lo hizo porque sí hubo desmayo, como publicó y como reconoció el mismo **Andrés Manuel López Obrador** al reaparecer en video.

Por el contrario, insiste en seudocolumnistas y los seudoperiodistas.

-No se vale una campaña de odio así, dice, y suelta una de sus acostumbradas frases presuntamente filosóficas:

-Cuídate de quien tiene miel en los labios y ponzoña en el corazón.

-No hubo ningún desvanecimiento, dijo el lunes.

¿Quién miente, quién es *seudo* se escuchó en **radiopasillo**?

YASMÍN SE AFERRA AL *HUESO*

Yasmín Esquivel Mossa no conoce la vergüenza, la dignidad.

Después de que la UNAM concluyó que sí, que plagió la tesis para obtener su grado de licenciatura de la ENEP Aragón -hoy FES-, insiste en aferrarse al cargo, al *hueso*, a la beca.

Y tal como su compañera **Loretta Ortiz**, puesta por **Andrés Manuel** igual que ella, votar a modo lo que le ordenen desde Palacio Nacional.

- Por lo pronto, la esposa del asesor presidencial, **José María Riobóo** se mantiene en el cargo, según su equipo de abogados, se escuchó en **radiopasillo**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

VOY DERECHO Y NO ME QUITO

Es probable que el Presidente esté buscando en esta parte final de su mandato la mejor fórmula para poder desarticular la estructura del Estado para poder echar la suya o algo parecido.

Va a ser difícil que en los próximos meses pueda lograrlo, porque se atraviesan muchos eventos que le pueden impedir moverse como en este momento lo está haciendo con su partido y afines en el Congreso.

Da la impresión de que se anda tanteando el camino, lanzando incluso buscapiés, para ver cuál es la reacción de lo que puede pasar ante nuevas propuestas. Algunas salen del ronco pecho de los y las legisladoras de Morena tratando de leer al Presidente, y otras están en línea con lo que se interpreta que es el proyecto de la 4T.

Cualquiera de estas circunstancias pudo estar en juego con la desafortunada y no casual propuesta de integrar el Inai y al Sistema Anticorrupción a la Secretaría de la Función Pública. Al ver la reacción no le quedó de otra al senador proponente que retirar la desaseada y hasta contradictoria propuesta.

En el fondo es una idea del Presidente. Para que nos demos una idea se estaba proponiendo que el Gobierno sea juez y parte de todo lo que tuviera que ver con la información, transparencia de datos, la lucha contra la corrupción y además decidir si responde a las demandas informativas ciudadanas; ayer quedó en claro que quieren dejar al Inai en vilo.

Se actúa como si en el actual Gobierno no se hayan presentado actos de corrupción. Segalmex sigue siendo un laberinto interminable, habrá que pasarle las cuentas al Insabi, sin perder de vista algunos asuntos que tienen que ver con el entorno inmediato del Presidente. Dicho de otra manera, no están en lo más mínimo ajenos a la corrupción.

Estos días hemos visto cómo Morena quiere gobernar a futuro, el Presidente y su partido se ven con muchos años más en el poder y en algún sentido están organizando lo que presumen será su presente y futura gobernabilidad.

Con razón siguen considerando como su base de Gobierno los 30 millones de votos del 2018. Si bien el triunfo fue contundente, no le dio una especie de vía libre para hacer muchas cosas que está haciendo. No se puede dejar de considerar que la mirada de la sociedad sobre el Gobierno, sobre el país y sobre ella misma ha venido evolucionando, en algún sentido la elección del 21 fijó nuevas miradas de la ciudadanía.

Por ahora los cambios en el Inai y el SNA no se dieron. Sin embargo, con el tsunami de reformas en el Congreso lo que se está buscando es desarticular las estructuras que se han ido construyendo con objetivos de libertad, pluralidad, participación, ciudadanización y democratización.

La sociedad no puede regresar al estatismo como forma de organización y gobierno. En la medida en que se vayan desmontando las estructuras de lo que llaman "neoliberales" lo que inevitablemente surgirá es cómo suplirlas, porque lo otro será las miradas unilaterales o la utilización de estructuras de gobierno que han sido superadas.

Bajo esta perspectiva el futuro es inquietante, porque no podemos estar en el interminable toma y daca para que sea la Corte la que defina y determine y más a partir de que algunos ministros han tomado partido por el proyecto del Presidente más que por el Estado de derecho.

López Obrador entiende de manera clara que una de sus fortalezas está en la debilidad de la oposición. Ésta ha sido una constante a lo largo del sexenio. Sabe que tiene una gran capacidad de maniobra en sí mismo, pero también que ante el inevitable desgaste no tiene contrapesos considerables ni equilibrios.

Quizá esté menos definido el futuro de lo que se cree. Se andan cruzando muchas variables.

CON EL TSUNAMI de reformas en el Congreso lo que se está buscando es desarticular las estructuras que se han ido construyendo con objetivos de libertad, pluralidad, participación, ciudadanización y democratización

RESQUICIOS

Más allá de la decisión que se ha tomado anoche sobre el Inai, está claro que Morena está dispuesto a cualquier cosa con tal de nulificarlo. La absurda defensa que se hizo desde la tribuna ante la manifestación de la oposición prueba lo que están dispuestos a hacer y seguirán haciendo.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

TRIFULCA MORENISTA EN EL SENADO POR EL INAI

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El rechazo de la bancada de Morena en el Senado de la República a elegir a por lo menos un consejero del Inai para que pueda sesionar, como lo propuso su líder, Ricardo Monreal, más la prisa de sus compañeros de partido en aprobar la oleada de dictámenes recibidos de la Cámara de Diputados en los que se desaparecen varios organismos e instituciones, evidenció que el zacatecano ha perdido el control o que los morenistas han optado por ignorarlo.

Si a eso se agrega la presión ejercida desde Gobernación en San Lázaro, primero, para que los diputados del partido que gobierna y sus aliados aprobaran casi una decena de iniciativas del Ejecutivo federal, sin siquiera darle primera lectura a los dictámenes, como ahora lo intentarán en la Cámara alta, queda claro cómo han actuado los legisladores de Morena para que a más tardar el domingo que concluye el actual periodo de sesiones, puedan entregarle buenas cuentas y darle la bienvenida el lunes al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con todo y que algunos senadores del PAN lograron tomar la tribuna de la sede del Paseo de la Reforma, para exigir que el pleno elija a un comisionado del Inai, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, logró convocar a una nueva sesión para hoy, a fin de que la bancada de Morena apruebe las minutas remitidas de la Cámara de Diputados, seguramente al *fast track*, aunque el líder de su bancada insista en que no será así.

Es tal la complaciente actitud de diputados y senadores de Morena, que el mismo Armenta, que aspira a ser candidato a gobernador de Puebla, llegó a proponer ayer la desaparición del Inai, lo que debe ser una alerta para los habitantes de esa entidad, en la que de ser postulado y le gana la elección a su primo, Ignacio Mier, líder morenista de los diputados, no habrá transparencia.

Que Alejandro Moreno seguirá en la dirigencia nacional del PRI hasta el próximo año, según fallo del Tribunal Electoral, era esperado después de que lo mismo resolvió en días pasados, a favor de Mario Delgado, de Morena, por lo que ambos, además, habrán de seleccionar a militantes de sus partidos a cargos de elección, lo que desde ahora se prevé que motivarán inconformidades, como las ocurridas en anteriores procesos.

A cuentagotas siguen cayendo los funcionarios de Segalmex, tras la aprehensión del exdirector de Administración, Jesús Oscar Navarro Gárate, aunque quienes deberían caer también siguen fuera de ese organismo, pero bien ubicados en otras áreas de gobierno, por lo que el combate a la corrupción en este sexenio sigue siendo para segundos niveles de mando.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PABLO ENRIQUE REYES REYES

La aplanadora legislativa de Morena y aliados afecta la democracia representativa. Estará en manos de la Corte corregir los excesos de la mayoría.

El avasallamiento

El parlamento es el lugar donde se discuten los temas políticos fundamentales del país, donde se analizan las problemáticas que impiden el progreso, que generan obstáculos al desarrollo, y, a partir de ello, se crean o modifican leyes que permiten atender mejor las necesidades sociales.

En las democracias modernas el parlamento es un reflejo de las distintas ideologías e intereses de la ciudadanía. Ancladas en la democracia representativa, las legislaturas deben actuar en el mejor interés de su electorado. El parlamento no solo debe procurar los intereses de la mayoría, sino también debe buscar la protección de los intereses de las minorías. Pluralismo y derechos humanos, en suma.

En nuestro país la función parlamentaria se asigna al Congreso de la Unión. Se busca que las personas legisladoras mantengan una postura congruente con su electorado, aunque regularmente se adhieren a la línea partidista. Los informes legislativos anuales o la reelección son mecanismos que buscan rendición de cuentas, sin que terminemos de alcanzar ese objetivo.

En distintos momentos de nuestra historia hemos visto la imposición de la voluntad del gobierno a las decisiones del Congreso, la anulación de la división de poderes. El *priato* es la expresión más clara de "la línea" en la época de la "presidencia imperial", la cual imaginamos ingenuamente que nunca se repetiría. El PAN nunca tuvo la mayoría congresional; las reformas propuestas por Fox o Calderón siempre tuvieron que procesarse con el concurso de otros partidos políticos. Con Peña Nieto se aprobaron reformas constitucionales y legales súbitamente porque en el marco del "Pacto por México" se trabajaron los documentos legislativos y se alcanzó consenso previo a los procesos formales del Congreso.

En el debate legislativo se deben equilibrar dos principios: el de economía procesal y el de equidad en la deliberación parlamentaria; es decir, no se deben anular las decisiones del órgano legislativo por cualquier violación procedimental, sino solo aquellas que implican una afectación sustancial a la voluntad parlamentaria.

Hoy tenemos una aplanadora mayoritaria de Morena y aliados en la Cámara de Diputados, comandada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que ha anulado cualquier posibilidad de análisis, debate y discusión en sede legislativa de reformas legales que afectan la calidad de vida de la población. Igualito que en el *priato*. No importa si son cuestiones técnicamente complejas como el espacio aéreo, no importa si avanza la militarización asignando al Ejército fondos del turismo, no importa si sepultan al órgano de salud creado por esta administración (Insabi) dejando a millones de personas sin atención médica y sin medicamentos, no importa ningún tipo de racionalidad técnica, jurídica, social, económica, ni de ninguna otra especie. Lo único que importa es complacer la agenda del presidente.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha establecido (acción de inconstitucionalidad 63/2017) que el procedimiento legislativo debe respetar el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, en condiciones de libertad e igualdad y debe culminar con la correcta aplicación de las reglas de votación establecidas.

El avasallamiento del debate legislativo no es cuestión menor; afecta profundamente la democracia representativa, al excluir la consideración de los intereses de una parte importante de la población. Hoy los excesos de la mayoría pueden ser corregidos por la democracia constitucional cuyo guardián es la SCJN, la cual resolverá los procesos constitucionales que promoverán las minorías parlamentarias. Ahí, la Corte revisará si las leyes aprobadas apresuradamente atienden criterios de racionalidad o atienden la irracionalidad del gobernante. Ahí decidirá si la mayoría puede torcer la ley o si la ley puede contener el mayoriteo.

El autor es Maestro en Derecho por la Universidad de Oxford y profesor de Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Iberoamericana. @pabloereyes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-9	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"El estrepitoso fracaso del Instituto de Salud para el Bienestar ya no fue posible endilgarlo al pasado ni aventar culpas a sexenios anteriores"

|A9|

AMLO y su castillo de naipes

La crisis en el sector salud en el país es un problema que ha afectado a millones de personas en las últimas décadas. El desafío más importante ha sido la falta de acceso a la atención médica de calidad, la infraestructura insuficiente, falta de personal capacitado y bien remunerado y la escasez de medicamentos. La hidra en la problemática ha sido de manera constante un referente en promesas de campañas. La cuatroté transitó por la misma vía y López Obrador se llenó la boca con ofrecimientos de que en su transformación el sistema de salud estaría al nivel de países como Dinamarca y Noruega. La audacia de su (mentira) oferta pintó de cuerpo entero el absoluto desconocimiento de una de las esferas más sensibles para la población.

El 9 de abril del 2019 en ese torbellino ramplón de aniquilar el pasado neoliberal anunció la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar destruyendo el andamiaje y la huella de su antecesor argumentando que el Seguro Popular no era ni seguro, ni popular.

En enero de 2020, meses antes del tsunami SARS-CoV-2, el decreto ya publicado establecía su objeto de "...proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos e insumos asociados a todas las personas sin seguridad social..." Hoy, a poco más de tres años, el chiste se cuenta solo si no fuera por la inmensa irresponsabilidad, omisiones, desorden institucional, corrupción e ignorancia que conllevó todo el capricho presidencial.

El pasado martes —para colmo en la coyuntura de la precaria salud del Ejecutivo— en la Cámara de Diputados se aprobó en fast-track la reforma que terminó con la vida del cacareado Frankenstein del Bienestar y su cascada de simulaciones y falsas promesas.

El estrepitoso fracaso ya no fue posible endilgarlo al pasado ni aventar culpas a sexenios anteriores.

Desde el inicio comenzó la crónica de una derrota anunciada. La transformación y su creación de desastre de organización, el imperdonable desabasto de medicinas para millones de mexicanos; falta de esquemas de organización para la toma de decisiones estratégicas para permitir definir la visión, misión y objetivos a mediano y largo plazo donde imperó un fuerte tufo ideológico.

No hay maroma que justifique la atrocidad cometida por erráticas decisiones y una cascada de ocurrencias contra la población en el rubro salud. Las secuelas en el ánimo ciudadano son aún difíciles de pronosticar, pero habrá altos costos políticos y sociales.

El sexenio en materia de salud tirado a la basura junto con miles de millones de pesos.

El nuevo modelo anunciado para trasladarle responsabilidades al IMSS-Bienestar parece ser un mecanismo para administrar el castillo de naipes que comienza a caer.

Y así López Obrador demostró, una vez más, su inteligencia lingüística y verbal exuberante. Ese lenguaje en todas sus expresiones y manifestaciones por encima de los códigos convencionales. Dominando los canales de comunicación, vendiendo ilusiones para proyectar su cosmovisión ante su obediente rebaño moreno que se fascina admirando su obra improvisada y aplaudiendo la majestuosidad.

Sin embargo, la realidad vuelve a golpearlos y exhibe otro fracaso más.

Uno más que ha costado ¿cientos? de vidas... ●

@GomezZalce

Trasladarle responsabilidades al IMSS-Bienestar es administrar un castillo de naipes que comienza a caer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	21	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Retos y oportunidades para México

COLABORADOR INVITADO

Lorenzo Roel

Consejero delegado para Asuntos OIT-OIE de Coparmex

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

Ante los grandes retos de crecimiento que tiene México, que surgen por el comercio exterior, tenemos como país la gran oportunidad de que aumenten las exportaciones hacia Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, que deriva de la posición estratégica que tenemos. Esto nos permitirá seguir construyendo un México con más y mejores oportunidades de inversión en cadenas de valor, entre ellas el *nearshoring*, que también provocará la generación de más y mejores empleos.

Uno de los principales retos que enfrenta nuestro país es que la informalidad sigue prevaleciendo en forma alarmante. Según datos de la ENOE del INEGI al 4to trimestre de 2022 resulta que el 55.1% de la población ocupada tiene un empleo informal, y en algunos estados del centro y otros de sur del país el empleo informal es más de un 60% y llega hasta a más de un 80%. Otro gran reto es como incrementar la productividad en México, ya que ha disminuido en un 2.2% anual entre 2018 y 2019, y actualmente somos el país menos productivo de la OCDE.

Sin embargo en el Poder Legislativo en lugar de promoverse iniciativas de reforma que ayuden a disminuir el empleo informal, se han presentado más de 100 iniciativas de reforma en materia laboral que impactan directamente al sector formal. Dichas iniciativas no incluyen un análisis de impacto y de viabilidad, y señalan que se hacen pensando en el interés de los trabajadores del país, aunque en algunos casos solo se promueven para ganar la simpatía de la población, con el único afán de sobresalir, y que, en lugar de favorecer la inversión y la generación de mejores empleos, provocan el encarecimiento de los costos laborales para los empleadores.

México ha tenido más de una década de rezago en la generación de empleos formales. En la actualidad, se estima que se requieren generar 1.2 millones de empleos formales cada año para cubrir la demanda de los jóvenes que se incorporan al mercado laboral, reto que está muy lejos de lograrse. En 2022, se generaron 752,748 nuevos puestos de trabajadores asegurados en el IMSS, que es de solo el 63% de lo que se necesita.

Derivado de la importante reforma a la Ley Federal del Trabajo que entró en vigor el 1 de mayo de 2019 en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, y entre otras la reforma en materia de subcontratación que entró en vigor el 23 de abril de 2021 y las reformas en materia de vacaciones dignas, y en materia de pensiones que entraron en vigor en este año; el sector laboral debe enfocarse en su consolidación, debido a que implican grandes retos y oportunidades para el sector empleador y para los organismos sindicales, que permitirán que se incremente la productividad y competitividad de los centros de trabajo y mejorar las condiciones de trabajo.

Adicionalmente a las reformas antes mencionadas, es importante destacar y tomar en cuenta los aumentos al salario mínimo que han permitido la recuperación de su poder adquisitivo, resultando en mejores condiciones salariales para los trabajadores.

Tanto el aumento al salario mínimo, como las reformas antes referidas, han impactado a las empresas, principalmente las micro y pequeñas empresas que aún se siguen recuperando de la crisis económica que les provocó la pandemia, que tuvieron que sortear sin apoyos por parte del gobierno.

> *"El Poder Legislativo..., se enfoque en temas de mayor importancia como el incremento en la productividad, la disminución a corto y mediano plazo del empleo informal"*

Por ello es imperante que el Poder Legislativo, que ya cumplió con su cometido con tan trascendentes reformas, se enfoque en temas de mayor importancia para México, como el incremento en la productividad, la disminución a corto y mediano plazo del empleo informal y en consecuencia en promover e incrementar el empleo formal. En particular, se requieren medidas de simplificación administrativa e iniciativas que reduzcan los costos del empleo formal como la deducibilidad al 100% de las prestaciones de previsión social. Necesitamos en consecuencia que los legisladores enfoquen todos sus esfuerzos en promover iniciativas que promuevan e incentiven que los trabajadores transiten de la informalidad a la formalidad y puedan así gozar de la seguridad social y de todos los beneficios y derechos contenidos en las recientes reformas y promuevan iniciativas que permitan que se eleve la productividad, y así se cuente con la capacidad de establecer mejores condiciones de trabajo, como las que tienen países con mejor tasa de productividad y baja informalidad.

#OpiniónCoparmex

Activar W

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Querer y poder

Es menester desprender lecciones. Es hora de reubicar el límite y el horizonte, de rebalancear el querer con el poder. Ojalá se recupere pronto el presidente de la República.

Lo primero y principal. ¡Qué bueno que el presidente de la República convalece! Ojalá recupere pronto todas sus capacidades y habilidades porque cuando el presidente falta, la República se estremece. Y no es esta la primera vez que él sufre esa experiencia y el país la padece.

Siempre es duro, durísimo, desprender lecciones de alguna enfermedad o dolencia y, en esa condición, reubicar el límite y el horizonte de uno mismo. No es nada sencillo ni fácil de aceptar. Menos aún, cuando sobre los hombros pesa tamaña responsabilidad como lo es ocupar la Presidencia de la República y, en esa función, se sacude a las instituciones con la pretensión de transformarlas sin un mapa ni una ruta.

Andrés Manuel López Obrador lo sabe. Tan lo sabe que ha adoptado actitudes o emprendido acciones relacionadas con esa realidad y voluntad. Actitudes y acciones que pueden resumirse en decir no pertenecerse más, escribir un testamento político, empeñarse en asegurar la base de la supuesta transformación, fijar los pendientes, atar el próximo gobierno a la idea de continuidad con cambio, encorsetar a quien finalmente lo suceda y, quién quita, si no un día elabora un pliego de instrucciones o un tutorial de cómo gobernar más adelante.

De ahí la importancia de desprender lecciones, reubicar límites y reconocer algo muy simple: querer no siempre es poder.

•••

Convalecer es recobrar las fuerzas perdidas por enfermedad y, agrega el diccionario –refiriéndose a una persona o colectividad–, salir del estado de postración o peligro en que se encuentran. Esa es la clave de la circunstancia: la recuperación del presidente López Obrador y el alejamiento nacional del peligro.

No importa dilucidar qué tan bien o qué tan mal se comunicó el trance en que el mandatario estuvo, menos cuando el estilo personal de éste inhibe –aun en situación de crisis– la capacidad de decisión de sus propios colaboradores. Prueba de ello, el mismo relato presidencial de lo sucedido. En el video que afortunadamente subió la tarde de antier, el mandatario narra algo revelador. Dice que, cuando los médicos militares pidieron instrucciones al general secretario de la Defensa, Crescencio Sandoval, para hacer lo correspondiente y éste asintió, el mismo López Obrador los contuvo con cierta dosis de humor.

"Los charoleé. Les dije: miren, él es el general secretario, pero yo soy el comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Entonces –les advirtió–, no me van a llevar a ningún lado. Aquí, en este sillón, me van a atender. Y ya me tomaron la presión, me pusieron un litro de suero, me levantaron la presión y ya. Afortunadamente, no pasó a mayores."

Si en esa condición, el presidente López Obrador determinó dónde habrían de atenderlo, es difícil ponerse en los zapatos de quienes deberían de comunicar lo sucedido. Ese es el problema de concentrar el poder y fincar el mando en una sola voz. Qué valiente iba a definir la estrategia de comunicación, sin la autorización y el beneplácito presidencial para, luego, como ocurrió, ser desmentido. El pasmo de los colaboradores es la consecuencia natural de ese este estilo personal de gobernar.

No, lo importante es dilucidar si el presidente López Obrador tiene cabal conciencia de la circunstancia, si desprende lecciones de la fragilidad de su salud y de la dificultad del proyecto que impulsa.

•••

Estos últimos meses ha sido notorio cómo en más de un frente el proyecto presidencial sufre reveses y cómo la desesperación comienza a estampar su sello en la actuación presidencial.

Tras más de un año de su inauguración, el aeropuerto Felipe Ángeles no acaba de despegar. En diciembre, se vino abajo la reforma constitucional del régimen político-electoral y en menudo lío se encuentra el remedo de reforma reglamentaria, el llamado plan B electoral. A finales de año, el afán de colocar en la presidencia de la Corte a una incondicional que resultó falsaria fue contraproducente. Desde hace semanas, la inacción oficial ante el crimen organizado tensa la relación con Estados Unidos, donde cada vez más son las voces radicales que reclaman una acción directa unilateral aquí. Un mes atrás, dejar asfixiar y calcinar hasta morir a cuarenta migrantes en la prisión improvisada del Instituto Nacional de Migración, hizo tocar fondo a la política migratoria, militarista y persecutoria, adoptada a causa de la presión de Estados Unidos. La semana pasada, se ordenó regresar la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad, tras adscribirla por la puerta de atrás a la Defensa. Antier murió sin nacer el Instituto Nacional del Bienestar. De tiempo atrás, la falta de reglas y acuerdos en el juego sucesorio distrae la acción de gobierno... Y, ahora, los legisladores de Morena cierran con broche de ignominia el afán de atender a como dé lugar las iniciativas del Ejecutivo. Por fortuna, la estabilidad económica y financiera se mantiene.

Ante ese cuadro, la reacción presidencial no se ha echado esperar. El lenguaje corporal, gestual y oral del mandatario refleja a un hombre irritable, tenso, desesperado, molesto, incontenible y, por momentos, harto o fatigado, presa del calendario sexenal que marca el fin del otoño.

•••

Como en las dos ocasiones anteriores, un virus ha obligado al presidente López Obrador a suspender actividades y guardar reposo. Más allá de la voluntad, la realidad. Querer no es poder.

Es momento, entonces, de desprender lecciones, reubicar el límite y el horizonte, recalcular los pasos y reconocer que en esto importa el ser, el modo del ser y desde luego la República. Ojalá se recupere pronto el presidente de la República. No es cosa de ponerse chiqueadores en las sienes.

EN BREVE

Si plagió una tesis, no asombra que se disfrace con toga y birrete.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Reducción de jornada laboral mata a empresas

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Cuando se ponen creativos los legisladores de Morena, PT y PVEM y, a veces, Movimiento Ciudadano, no sabe uno si van a disponer de las reservas internacionales del Banco de México o de las Afores, o castigar la libertad de expresión o proponer darle el premio Nobel de la Paz al presidente, o más aún, reducir las jornadas laborales y aumentar los días de vacaciones.

No faltará algún diputado en subir a la tribuna del salón de plenos de San Lázaro a proponer que, aun sin tener utilidades, las empresas deben otorgarle un bono de productividad a sus trabajadores.

En lugar de promover acciones para incentivar el círculo virtuoso de la productividad, promueven leyes para castigar a los empresarios que están sorteando la crisis económica, producto de las malas decisiones de AMLO, la pandemia, la inflación y sin apoyo alguno del gobierno federal.

Primero, fue el alza arbitraria de los salarios mínimos a niveles discordantes con el mismo crecimiento de las empresas; luego, aumentar de seis a 12 días las vacaciones y ahora, se estuvo a punto de reducir la jornada semanal laboral de 48 a 40 horas.

De hecho, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados ya habían aprobado el dictamen que, además, establecía disfrutar de dos días de descanso por cada cinco, cuando menos.

Al respecto, el diputado del PT, Pedro Velázquez, declaró que es un asunto de justicia social. "Se atiende el clamor de la clase trabajadora, que por décadas ha demandado mejores condiciones".

Hay que decirlo, miles de empresas se han visto obligadas a reducir los salarios para no despedir personal o más grave aún, han cerrado y dejado en la calle a sus trabajadores.

Mientras que por la pandemia, el gobierno de Estados Unidos apoyó con una fortaleza institucional inusitada a las empresas, en particular a las pequeñas, en México no solo se les escatimó cualquier recurso, sino que se han puesto innumerables escollos para que salgan adelante.

El discurso presidencial en contra de los *fifís* y la clase pudiente, ha permeado entre los sectores de la sociedad que no gozan de educación e información veraz, relativo a que los empresarios son enemigos del pueblo, cuando en realidad, son los que generan los empleos en México.

Habría que cambiar la imagen de que los emprendedores son los malos de la película, para ubicarlos en su justa dimensión y, sobre todo, en el relevante papel que tienen en el desarrollo económico del país.

En este sentido, los senadores y diputados deberían promulgar leyes para defender a las empresas e industrias para permitirles crecer y con ello, generar empleos formales e impuestos, lo que, sin duda, redundaría, entre otros beneficios, en abatir la pobreza y la marginación.

Se deben promulgar leyes que den pie a políticas públicas para que los trabajadores sean más productivos y con ello, seguramente se detonarán los beneficios progresivos y proporcionales al crecimiento de las empresas.

Sin embargo, los que le tiran línea al bloque oficialista del Congreso, solo buscan la captación de votos mediante medidas populistas, en lugar de beneficiar a la planta laboral formal del país, con, verbigracia, incentivos, apoyos fiscales y la creación de un ecosistema propicio para su desarrollo.

Los sindicatos de empresas e industrias como la Canacintra, advierten que no es momento de realizar ninguna modificación a la ley respecto a la reducción de la jornada laboral o al incremento de días de descanso semanales, porque "necesitamos reactivar la productividad, que en este momento está muy por debajo de lo que necesita la economía mexicana".

De acuerdo con datos de la OCDE, México es el país con menor eficiencia en la productividad laboral de todos los miembros de este organismo. La tasa de crecimiento de la productividad laboral en el último trimestre del 2022, según un estudio del observatorio económico México ¿cómo vamos?, muestra una disminución del 0.8% (-3.3% anualizada).

La Canacintra representa a todo tipo de industrias en el país, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; y de darse esta reforma antes de muchas otras, ocurrirá una competencia desleal con el trabajo informal.

Debe pugnarse por abrir más fuentes de empleo y salvaguardar las que hoy existen, en lugar de hacer leyes que solo aniquilan a la gallina de los huevos de oro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

De legisladores y cabilderos // Reforma minera, ni de lejos // "No hay prisa", según dicen

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN SU ALOCADO operativo para atender velozmente las instrucciones de los barones de la minería, al menos tres diputados de Morena rasuraron la iniciativa presidencial para reformar la ley sectorial que 31 años atrás entró en vigor (regalo de Carlos Salinas de Gortari), al tiempo que, ya minimizada, varios senadores de la oposición y algunos del partido guinda rápidamente operaron para evitar cualquier posibilidad de que los cambios, así fueran mínimos, fueran aprobados en esa instancia legislativa.

PARECE QUE ES la constante cada vez que se intenta dejar atrás la espeluznante estructura concentrada que heredó el régimen neoliberal, y para ello los barones de la minería, como los de otros sectores económicos, cuentan con un ejército de cabilderos que infesta ambas cámaras para tomar por asalto las oficinas –o el pleno– de no pocos legisladores con el fin de "convencerlos" de que "lo mejor" es dejar las cosas como están.

POR ESTOS DÍAS reiterada ha sido la denuncia de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y los coordinadores de las bancada en San Lázaro (siempre con la estampita de Ricardo Monreal en la mano) sólo escucharon y, por lo visto, atendieron las "recomendaciones" de los cabilderos enviados por los barones de la minería, entre ellas que la citada iniciativa presidencial terminara en el éter.

Y ELLO SE registra no sólo cuando se intenta reformar una u otra ley (siempre trajes a la medida de la oligarquía), sino a la hora de resolver añejos conflictos, ya sean laborales, medioambientales o fiscales, por citar algunos. Por ejemplo, tres huelgas mineras (Taxco, Cananea y Sombrerete, vigentes desde 2007) que no han sido atendidas más allá del discurso. El presidente López Obrador instruyó, desde 2019, a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, que resolviera este "entuerto", pero nada hizo. Más adelante, con la misma instrucción, entró al quite el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, sólo para proceder igual a su colega en el gabinete. Y las huelgas siguen ahí, a punto de cumplir 16 años sin que autoridad alguna haga su chamba, pero con los barones felices.

QUÉ DECIR DEL regadero tóxico que los corporativos esparcen por prácticamente toda la geografía nacional; la ostentosa falta de seguridad para los trabajadores; la evasión fiscal institucionalizada; el mercado negro de concesiones; el uso de éstas para fines distintos a los autorizados y tantas otras gracias de los barones de la minería y de tantos otros sectores, aún cobijados, y de qué forma, por leyes verdaderamente leoninas para el país. Pero eso puede esperar, porque, dicen, "no hay prisa".

EN CAMBIO, ANTE la mínima posibilidad de reformar la ley salinista de 1992, vía iniciativa presidencial, de inmediato, afanosos, el titular de Bucareli y los coordinadores parlamentarios operan para evitar, retrasar y encarpetar cualquier cambio, siempre con el chantaje de los barones por delante: "retiraremos la inversión". ¿En serio?

Y JUNTO CON ellos, el ejército de cabilderos que una y otra vez los "convence" para frenar cualquier intento. Dice el titular de Bucareli que la "nueva" legislación minera aprobada en la Cámara de Diputados "es de avanzada", porque al perder la industria su carácter preferente, "ya no va a venir esa etapa de abusos, de impunidad, a la que se acostumbraron algunos empresarios voraces del sector". Ajá, pero mientras el Senado de la República no haga lo propio, el entusiasmo del tabasqueño no pasará de anécdota, porque para eso están los "filtros" y "controles" que lo han evitado, ejército de cabilderos incluido.

DE ACUERDO CON el más reciente padrón de cabilderos, "autorizado" por el Senado de la República (noviembre de 2022), en esa instancia legislativa operan, cuando menos, 31 "empresas consultoras" sólo para la minería y 69 personas físicas dedicadas a lo mismo, siempre pagadas por los mismos. Entre ellos, asoman la cabeza ex senadores, ex diputados, ex funcionarios que infestan las comisiones o el pleno, según las necesidades de los barones, y, con su sabios "consejos" evitan cualquier posibilidad de que sus patrones vean alterados sus privilegios.

SÓLO PARA DAR una idea: la Comisión de Minería del Senado se integra con nueve legisladores de todos los partidos, pero 100 cabilderos siempre están "a sus órdenes"; en promedio, 11.11 por cada uno de ellos.

Las rebanadas del pastel

¿TOCA TURNO PARA el impresentable Enrique Peña Nieto, uno de los emblemas de la corrupción en México?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los senadores de Morena Citlalli Hernández y José Narro Céspedes encabezaron la conferencia de prensa sobre la discusión de la ley minera y exigieron parar la labor de cabilderos. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

¡Nombramientos del Inai, YA!

El día de ayer, el Senado de la República fue agraviado por los legisladores del régimen morenista. No respetaron la investidura, ni se comportaron a la altura de lo que los mexicanos necesitan.

Pretendieron engañar a la oposición y al pueblo de México, sometieron a discusión un acuerdo firmado por todos los grupos parlamentarios para que, por fin, se nombrara a un integrante del Inai y se pudiera salir de la parálisis en la que el presidente López Obrador metió al organismo de transparencia. Sin embargo, fiel a su estilo, no tuvieron palabra y votaron en contra de un perfil definido y propuesto por el mismo presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador Ricardo Monreal.

La realidad es que lo hicieron porque Morena y el presidente López Obrador no quieren la transparencia, son corruptos y no quieren que se sepa cómo están saqueando al país. Votaron en contra porque en el mundo ideal de López Obrador abunda la opacidad y seguramente, recibieron un regaño desde Palacio Nacional para echar atrás este nombramiento.

El PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural tomamos la tribuna en defensa de la transparencia y de nuestras instituciones. México necesita rendición de cuentas, que se sepa en qué, cómo, cuándo y en dónde se usan tus impuestos. Los mexicanos necesitan saber por qué no hay medicinas y en qué ha fallado este gobierno negligente.

Morena ha utilizado al Senado mexicano como una oficialía de partes. Han sido 5 años en los que han aprobado en fast track, sin estudio, sin parlamento abierto, sin escuchar a especialistas, sin atender las demandas ciudadanas, cada una de las modificaciones que le interesan al titular del Ejecutivo federal.

Los senadores del régimen han claudicado en su responsabilidad de ser un contrapeso y de ser un poder autónomo.

Los senadores del régimen han claudicado en su responsabilidad de ser un contrapeso y de ser un poder autónomo. La mayoría en el Congreso de la Unión sólo obedece a los intereses de López Obrador. No les importan las instituciones, ni traer paz y estabilidad a México. Lo que les importa es cumplir con los caprichos del primer mandatario.

Son tan ruines en Morena que pretendieron utilizar la lucha legítima de las mujeres contra la violencia de género y contra los deudores alimentarios morosos. La lucha feminista no es moneda de cambio, que les quede claro: ¡Transparencia sí, violencia no!

Para el bloque de contención es evidente, sin transparencia y sin rendición de cuentas no hay Estado de derecho y por ello, no permitiremos que se discutan las modificaciones legislativas que se enviaron de la colegisladora sin antes aprobar los nombramientos de los comisionados del Inai.

Ya basta de que Morena secuestre a México para cumplir con los designios del Presidente. Ya basta de que Morena pretenda minar a nuestras instituciones. No cederemos ante nuestra lucha.

Es urgente que México tenga instituciones que protejan a los mexicanos de este gobierno populista y corrupto. México nos necesita. ¡Nombramientos del Inai, YA! ●

Senadora de la República

Qué miedo la distopía que vamos alcanzando, ese México al que todos sus dirigentes han traicionado para convertirlo en un país de armas aquí y allá.

Algún traidor

Corren malos tiempos cuando se le da tanto poder a la milicia, a las armas. Es abominable que en pleno 2023 un país como México, devastado por "la guerra contra el narco", violento a niveles distópicos, siga apostando por la imbecilidad calderoniana de los operativos militares. Quince años después del Operativo Chihuahua, aquí estamos, con casi tres mil fosas clandestinas, convertidos en el país de los cien mil desaparecidos. No encuentro el adjetivo que dibuje en su justa dimensión a los servilistas que aplauden la militarización de la cuatroté. No se sabe de dónde viene la estupidez cíclica que permite relatar que hubo una vez un Julio César traicionado por Marco Junio Bruto, otro valeroso militar, y sus compañeros, o un Duncan asesinado por el jefe militar Macbeth a su servicio, o un Madero traicionado por Victoriano Huerta. La lista es tan larga como la historia de la humanidad. Y seguir confiando en las armas más que en el diálogo, no son horas.

Con los operativos de Calderón también llegaron las masacres, la masacre de Creel, la de San Fernando en Tamaulipas, la de Torreón; llegó el hotel verde en Ciudad Juárez y las casi treinta muchachitas secuestradas, prostituidas y asesinadas a golpes, encontradas en fragmentos imposibles en el arroyo Navajo del valle de Juárez.

De Andrés Manuel ya no extraña ningún discurso, ningún disparate, ningún delirio autoritario, estos cuatro años de micrófono matutino documentan todos sus dichos; pero lo que todavía escuece, al menos a mí, es seguir leyendo a personas que en su día fueron críticas, partidarias de aquello que llamábamos Seguridad sin guerra; que ahora agachan la cabeza y aprueban esta garantía de mayor violencia en su ceremonia unánime de traición a México.

Hay un cuento de Borges, "Tema del traidor y del héroe", que advierte sobre esto que está pasando, lo escribió en su día cuando Argentina caminaba a la militarización; es un relato breve que bajo el ingenio borgiano saca un promedio histórico entre Roma, Alemania, Irlanda y la representación de la traición a César de Shakespeare: "El país estaba maduro para la rebelión; algo, sin embargo, fallaba siempre: algún traidor había en el cónclave".

La infamia de lo que aprobaron a destajo los legisladores estos días es demoledora: entregarle cada vez más el país a un Ejército que ya se siente invulnerable, ahí está el espionaje Pegasus tácitamente avalado y aprobado por el Ejecutivo, el general Cresencio Sandoval y sus gastos faraónicos bajo el espaldarazo presidencial "y qué, cuál es el problema"; la masacre en Nuevo Laredo que apunta a mantener impunes a los militares responsables. (No sería raro enterarnos de que los exoneraron).

Militares espiando periodistas sistemáticamente, militares tomando decisiones en Ciencia, militares a cargo y beneficiarios de obras públicas federales, encargados de las aduanas, y, por si faltaba algo, será la Secretaría de la Defensa Nacional la beneficiaria

de los impuestos del turismo en México.

Desde que Felipe Calderón sacó el Ejército a las calles este país se desangra, las familias están rotas, en un alarido, vemos a las madres arrodilladas buscando a sus hijos entre los escombros, desplazadas.

Qué pena venir a constatar que Andrés Manuel, aquel candidato "pacifista y humanitario" que cuestionaba las políticas belicistas de Calderón, no hizo sino convertirse en una extensión de la bestia que alimenta la guerra.

Venir a salvarnos de los sismos, de la pandemia, de las crisis económicas, para llegar a esto: víctimas de traidores al Estado que poco a poco le entregan el país a un comando armado.

Hacia el final del cuento de Borges, el personaje narrador descubre que el héroe del relato fue asesinado por conspirador en un teatro, teatro que él mismo había creado. El hallazgo último: héroe y traidor son la misma persona. Teatro y realidad también, todos están dentro de una representación.

Qué miedo la distopía que vamos alcanzando, ese México al que todos sus dirigentes han traicionado para convertirlo en un país de armas aquí y allá, del lado de los militares y de los narcos, del orgullo identitario musical por traer una 38, donde los límites de lo ético y lo entretenido se borran, de un México cementerio clandestino, de un México donde parece que sí, la vida no vale nada.

Por el bien de AMLO y del país, deberían prohibirle macanear, mañanear, y prescribirle reposo.

Salud frágil

Don Nebrijo, estudioso de la gramática española, llegó a su casa y sorprendió a su esposa conjugando con un sujeto los verbos cachondear, guacamolear o pichonear. Al ver a su marido, la señora se azaró. Tartamudeó, confusa: "Yo... Tú... Él... Nosotros...". Don Nebrijo la interrumpió: "Las explicaciones primero; los pronombres personales luego". (Nota. El lexicón de la Academia define así el mexicanismo "cachondear": "Dicho de una persona: acariciar amorosamente a otra". Yerra la docta corporación. Si yo acaricio amorosamente a una mujer pasando mis manos por su cabello o sus mejillas eso no es cachondear. El error contenido en esa definición se subsanaría con decir: "Acariciar lúbricamente", o bien "lascivamente" o "lujuriosamente". Para definir bien el verbo "cachondear" es menester haber cachondeado, aunque eso sea actividad poco académica)... El váguido esdrújulo de AMLO dio origen a un torrente de lucubraciones, especulaciones y suposiciones por falta de una información oportuna y veraz. Algo, sin embargo, dejó en claro la dormitada o desvanecimiento –que no desmayo– de López Obrador: la fragilidad de su salud. Por el bien de la República, y del propio paciente, los médicos deberían prohibirle tanto macanear como mañanear, y prescribirle reposo. Difícil es que el Presidente se avenga a ese descanso, pues para un hombre como él es imposible ceder un ápice, ni aun momentáneamente, del poder que ejerce. Pero es imperativo que se recupere de modo de estar en condiciones de terminar su mandato, pues otra cosa traería consigo graves problemas de orden político y jurídico, y causaría desasosiego e inquietud en la Nación. Desde luego todos somos moribles, como dice un cierto amigo mío. Morir es haber nacido, escribió Borges. En cualquier momento podemos dar el cuartazo, para usar una expresión de pueblo. Pepito relató que su abuelo había muerto de maldiciones. "Empezó a decir: 'Ah chingao, ah chingao, ah chingao' y se murió". Pero la vida del Presidente de un país reviste particular importancia, y por eso López Obrador debe cuidarse; reducir el tiempo de las mañaneras –bien podrían durar 15 minutos sin que sufriera daño alguno la nación–, espaciar sus viajes, moderar sus diatribas contra aquéllos a los que da el nombre de adversarios y no ponerse a las patadas con el vecino del norte, pues el Tío Sam es muy patón. Si estos consejos y estas reglas sigue –no los dicto yo; los dicta el sentido común– ya no sufrirá AMLO ningún telele, insulto, soponcio, patatús u hoguío como el que tanto sobresalto provocó hace días. Un poco menos de silla y un poco más de sillón serán de beneficio tanto para él como para el país... Dulcibella, mujer en flor de edad, frondosa, aceptó los galanteos de don Gerolancio porque el maduro señor tenía una cualidad que a ella le faltaba: dinero. La madre de la joven se oponía al desigual connubio, pero la muchacha gustaba de las joyas, de la ropa de marca y las bolsas y zapatos caros, y por tanto se llevó a cabo el matrimonio. Bien lo dice el proverbio popular: "Cuando una mula dice: 'No paso', y una mujer dice: 'Me caso', la mula no pasa y la mujer se casa". Sucedió, para sorpresa grata de la desposada, que la noche de las bodas don Gerolancio no sólo le hizo el amor una vez, sino dos, y hasta tres, pues era originario y vecino de Saltillo y había bebido sus mirificas aguas potenciadoras del varón. Llena de regocijo Dulcibella tomó su celular y le dijo a su cumplido esposo: "Voy a hablarle a mi mamá para decirle que me hiciste el amor tres veces en la noche". Le indicó don Gerolancio: "No le hables todavía. Espera al marcador final"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

¿Quieren sorprender al alcalde de Coyoacán?

::::: Nos cuentan que en la alcaldía Coyoacán surgió una disputa por ver quién realizó los trabajos de servicios urbanos entre funcionarios del Gobierno capitalino y de la demarcación. Nos detallan que en la Dirección General de Participación Ciudadana del gobierno central aseguró en redes que ellos realizaron la poda de árboles en la colonia Copilco y que la demarcación, que encabeza el aliancista **Giovani Gutiérrez**, se lo estaba adjudicando, pero, nos aseveran, que esto no es así, sino todo lo contrario. Nos afirman que la demarcación cuenta con fotografías y documentos que prueban que ellos realizaron los trabajos. Pero más allá de la magnitud de las tareas, nos señalan que es una muestra de lo que día a día se vive en las alcaldías gobernadas por la oposición, donde personal de gobierno concreta gestiones que, muchas veces, le tocan a las demarcaciones.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Giovani Gutiérrez

Primera gira en EU y le dan apoyo a Sheinbaum

::::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, salió a su primera gira internacional y si bien tuvo espacio para presumir los logros de su gestión ante alcaldes y empresarios en la Cumbre de Ciudades de las Américas, en Denver, Colorado, el encuentro que llamó la atención fue con comunidades migrantes, originarias de Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Chihuahua e Hidalgo, a las que reconoció su trabajo en Estados Unidos; algunos de los migrantes la respaldaron en su interés de ser la candidata de Morena a la Presidencia de la República.

Del Moral lamenta incidentes en el municipio de Tecámac

::::: Nos dicen que los vientos le jugaron en contra a **Alejandra del Moral**, candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México, en el municipio de Tecámac, pues tiraron una carpa sobre simpatizantes que se preparaban para participar en un evento de la aliancista. Al enterarse del percance, doña Alejandra se dirigió de inmediato al lugar para contribuir con la atención a los lesionados, quienes fueron auxiliados en el sitio por los servicios de emergencia y protección civil que acompañan y supervisan sus mítines. Una mujer de la tercera edad fue trasladada a un hospital en el que perdió la vida a causa de un infarto. La candidata asumió la responsabilidad para apoyar a la familia de la mujer.

Alejandra del Moral

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Caso Lozoya: planearon asesinarlo en el reclusorio

En los primeros meses del año, una alerta llegó a la dirección del Reclusorio Norte. Un interno, al parecer un líder de un grupo criminal, ordenó asesinar a Emilio Lozoya.

Una versión sobre el móvil de los hechos, a la que esta columna tuvo acceso, es que el exdirector de Pemex se peleó, durante una juerga, con el personaje en cuestión, quien pidió a otros internos planear el asesinato.

Dos custodios del reclusorio se enteraron y alertaron a las autoridades, por lo que Lozoya fue trasladado a otra parte de la cárcel para ser resguardado. Las fuentes cuentan que el exfuncionario supuestamente "arregló" el tema con el presunto autor intelectual de su intento de asesinato.

Las fuentes del reclusorio comentan que el exabrupto tuvo lugar durante una reunión en la que se ingirieron bebidas alcohólicas. Lozoya al parecer estaba eufórico porque su abogado, Miguel Ontiveros, le dijo que, en la siguiente audiencia, la que tuvo lugar en marzo, se acordaría la reparación del daño por los delitos que se le imputan y podría obtener el criterio de oportunidad para salir del reclusorio, lo cual no ha sucedido.

Ontiveros confirmó hace unas semanas a la revista *Proceso* que su cliente fue amenazado de muerte, lo que generó que se colocaran cámaras y vigilancia permanente de los custodios, así como el uso de chalecos antibalas.

"Ahora ha regresado a un estatus normal en el que está restringido a un pasillo compuesto por tres celdas, una de ellas la de Emilio. Para evitar que se materialice la amenaza en su contra, ese pasillo tiene una puerta blindada para evitar su acceso. Él sólo puede moverse ahí, entre esas tres celdas, pues hay intereses muy complejos que están en juego", expuso en una entrevista a la periodista Diana Lastiri.

El abogado confirmó también que la información respecto de que lo querían matar vino por parte de custodios al interior de Reclusorio Norte. "Por eso lo tomamos tan en serio, más que denunciar o indagar por dónde venía la amenaza lo que nos motivó a enfocarnos fue a salvaguardar a Emilio (...) No supe más respecto de dónde provenía la amenaza o mediante qué medios se iba a ejecutar esa acción, pero claro que en un lugar como un reclusorio, donde hay tantos actores de distinta índole, uno no puede prever en qué momento puede haber un atentado contra la vida o la integridad personal".

Este jueves se llevó a cabo una nueva audiencia en la que la defensa de Lozoya logró sentarse a dialogar con Pemex, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General de la República para llegar a un acuerdo reparatorio sobre el caso de la planta Agronitrogenados, en el que se le acusa de cometer lavado de dinero.

Lozoya, visiblemente canoso, tomó la palabra en la audiencia y dijo que le parecía sorprendente que sigan "echando largas". "Han utilizado la prisión preventiva y perseguido a mujeres para intentar obtener un incremento en el monto y esto va en contra de los derechos", expresó.

En marzo, la defensa del exdirector de Pemex logró que se desecharan como pruebas documentos financieros de bancos suizos, por considerar que la FGR los obtuvo de manera ilegal y se violó el secreto bancario. También se habrían conseguido ilícitamente los comprobantes de transferencias financieras realizadas por empresas fantasmas controladas por Odebrecht a dos compañías fachadas propiedad de Lozoya, mediante las cuales recibió los sobornos por 10.5 millones de dólares.

Esta cantidad (10.5 millones de dólares) es la que su defensa insiste en pagar como acuerdo reparatorio. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que "es poco" lo que ofrece. "Lozoya se comprometió a devolver 200 millones de dólares y, hasta la fecha, ha devuelto sólo 100 millones", dijo el Presidente en enero.

Fuentes del gobierno se mantienen en lo dicho a esta columna sobre el caso de Emilio Lozoya: "No hay voluntad política" para que salga de prisión en el corto plazo. ●

@MarioMal

Lozoya fue trasladado a otra parte de la cárcel para ser resguardado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOLANGE MÁRQUEZ

Otra vez Biden vs Trump; ¿qué significaría para México?

Es probable que en las próximas elecciones presidenciales de 2024 en Estados Unidos veamos enfrentarse nuevamente a Joe Biden, actualmente en el cargo, y a Donald Trump, el populista expresidente de bronceado naranja. Será una carrera entre dos personas bien entradas en la tercera edad.

Un cada vez más deteriorado Joe Biden con 80 años anunció el martes pasado su intención de reelegirse sin que, al parecer, tenga nada nuevo que ofrecer.

Trump por su lado, con 76 años, volverá a las andadas con sus posturas radicales, sus discursos incendiarios contra las políticas progresistas impulsadas por Biden y, por supuesto, sus ataques contra México y los mexicanos.

Sin embargo, la polarización política no es exclusiva de la derecha republicana o de Trump. Los enfrentamientos políticos de los últimos tiempos parecen conducir a posiciones totalitarias a favor o en contra de algo. Ya sea el aborto, la inmigración, los derechos de las minorías, la guerra o la inmigración. Todos ellos son temas que no solo conciernen a los ciudadanos estadounidenses, sino que también pueden tener implicaciones para México y para otros países del mundo.

Aun sin Trump, en los últimos meses los republicanos insisten en presentarse como una pésima opción para los votantes de origen mexicano y latino que lo último que desean es que Estados Unidos invada militarmente o bombardee a nuestro país para dar la pelea contra el fentanilo. Ideas y declaraciones que, dicho sea de paso, demuestran que no solamente Trump tiene extraviado el cerebro en aquel partido.

En el caso de Biden, su pelea por "el alma de Estados Unidos" ha pasado por convertir de facto a nuestro país en un centro gigante de detención de migrantes.

En 2024, previsiblemente dos ancianos pelearán el poder en la ¿todavía? nación más poderosa. Durante años se ha dicho que a México suele "irle mejor" con presidentes republicanos que con demócratas. Al parecer eso no ocurrirá en 2024. Si bien ambos candidatos representan riesgos, también es verdad que ya los conocemos y vivimos a ambos siendo presidentes. Y ahí nos ha ido un poco mejor al menos, con Biden. La esperanza sería que ambos partidos postularan a candidatos más jóvenes con ideas y propuestas más frescas y menos polarizantes. Recuperar la visión de Estados Unidos sin importar el partido político que gobierne. Ya veremos. ●

Twitter: @solange_

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

Mauro Vieira

México y Brasil: nuevos tiempos para una larga amistad

Hoy me reuniré con el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Causabon, para dar nuevo impulso a las relaciones entre Brasil y México. Mi visita a México, ya en los primeros meses del gobierno del presidente Lula —y la primera de un canciller brasileño desde 2016— es una señal adicional del retorno de Brasil a la región, así como fue el regreso a la CELAC, implementado en los primeros días de la nueva administración.

Tendré el agrado de copresidir la V Comisión Binacional Brasil-México, mecanismo que permite a los gobiernos explorar oportunidades para profundizar todas las vertientes de las relaciones entre los dos países. En particular, me complace realizar esta visita en el centenario de la apertura de la embajada residente de Brasil en México. Son nuevos tiempos para una larga amistad.

Brasil y México son las dos economías más grandes de América Latina y somos, cada uno, el octavo más importante socio comercial del otro. Somos economías que se complementan: en 2022, el intercambio comercial entre nuestros países superó los 12 mil millones de dólares, una cifra récord. Ya en el primer trimestre de este año hubo un aumento de 38% en comparación con el mismo periodo de 2022. Sin embargo, hay espacio para crecer mucho más. El Acuerdo de Complementación Económica No. 53 entre Brasil y México cubre sólo 13% del universo arancelario. Es hora de volver a la mesa de negociación para ampliarlo.

En la Comisión Binacional, también discutiremos cómo ampliar el intercambio entre estudiantes de enseñanza superior de Brasil y México. Esta es una iniciativa que transciende la formación académica, forjando lazos que perduran en el tiempo y fortaleciendo el entendimiento mutuo entre nuestros pueblos. Brasil y México son potencias culturales. Trabajaremos para dar más visibilidad a la cultura de un país en el otro. Un espacio privilegiado para eso es el Instituto Guimarães Rosa (IGR), ubicado en la Ciudad de México. El IGR, además de impartir clases de portugués, ofrece programación cultural que busca reflejar la riqueza de la cultura de Brasil y estimular el diálogo con todos los mexicanos.

La libre circulación de personas es esencial para continuar la trayectoria de aproximación entre nuestros países. Cada año, más de 300 mil brasileños visitan México. Son turistas, empresarios, artistas, deportistas y académicos. Son personas cautivadas por este fascinante país. La decisión de reanudar la exigencia de visa a brasileños presenta un reto para que la relación entre nuestros países pueda alcanzar su máximo potencial. Buscamos una solución negociada para esa situación, en sintonía con el espíritu de acercamiento entre nuestros pueblos.

Brasil y México compartimos el anhelo de construir un orden internacional justo, democrático y equitativo. Defendemos el multilateralismo como principio fundacional y cobramos el respecto a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional. Fuimos padrinos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y convergimos en la importancia de la promoción y protección de los derechos humanos, así como de la lucha contra la desigualdad, la pobreza y el hambre.

Estoy seguro de que, cuando concluyamos hoy la reunión de la Comisión Binacional, habremos sentado las bases para que las futuras visitas del presidente Lula a México y del presidente López Obrador a Brasil rindan frutos para nuestros pueblos y para la integración regional. ●

Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Migrante por un día

En 2004 la película *Un día sin mexicanos* mostró el caos en que caía el estado de California cuando un tercio de su población, las personas de origen mexicano, desaparecía misteriosamente. No había quien realizara labores en la agricultura, aseo de oficinas, hospitales y hoteles, cuidado de las personas de la tercera edad, servicio en los restaurantes, entre otras muchas. La única solución al enigma sería que aparecieran de nuevo los mexicanos y los latinos en su conjunto.

El filme de Sergio Arau transmitió exitosamente el mensaje que la economía de California, y de Estados Unidos en su conjunto, depende en buena medida del influjo de trabajadores jóvenes mexicanos y centroamericanos, quienes pagan impuestos y mantienen el sistema de seguridad social para beneficio de un creciente número de jubilados.

Hoy en EU hay escasez de trabajadores; hasta 11 millones de empleos quedaron sin ocuparse en 2022. En la medida en que se abran mayores oportunidades de migración laboral con papeles y aumenten los salarios, habrá un mayor número de trabajadores dispuestos a contratarse.

Yo había leído sobre la escasez de trabajadores, pero en el otoño de 2022 me tocó vivirlo. Visité el rancho de unos amigos en el condado de Blanco, Texas, como invitado entre una docena de compatriotas a un fin de semana de meditación tibetana, fiesta mexicana y hospitalidad texana. Los anfitriones hicieron una ofrenda de Día de Muertos enorme, "como si estuviéramos en Pátzcuaro".

Nosotros habíamos reservado y pagado por adelantado dos noches de hospedaje. Entonces ocurrió lo inusitado.

En el hotel nos comunicaron que a pesar de haber pagado por adelantado nuestra habitación, no tenían ningún cuarto disponible. Intentaron enviarnos a otro hotel, infructuosamente. Era casi la medianoche. Entonces la recepcionista susurró que tenían habitaciones sin asear. Mi esposa y yo tomamos sábanas y toallas limpias, aseamos la habitación y la ocupamos. No había atención a los cuartos, ni siquiera café para los huéspedes.

Al día siguiente nos enteramos de que no era un problema de ese hotel, sino de toda la región, e incluso del país. Al mismo tiempo, apenas a 300 km, en la frontera con México, se encontraban decenas de miles de trabajadores esperando que sus solicitudes de ingreso a EU fuesen procesadas.

Para muchos resulta sorprendente que en México también hay numerosos puestos de trabajo vacantes, sobre todo a lo largo de la frontera norte. La Agencia de la ONU para los Refugiados (*@AcnurMexico*) opera un exitoso Programa de Integración para personas refugiadas y sus familias (*https://bit.ly/40Ew7Yx*).

El tema migratorio estará en el debate público de cara a las elecciones presidenciales de 2024, el 2 de junio en México y el 5 de noviembre en EU. Ver el mundo como un trabajador migrante por un día me ayudó a entender cómo los migrantes benefician a ambas economías. Como afirma Paul Krugman, Premio Nobel de Economía, en un sistema político racional la conversación tendría que moverse de los prejuicios y la desinformación, hacia la movilidad laboral regulada y la conformación de un mercado de trabajo unificado en América del Norte.

Posdata: En medio de la ignominia, de la negligencia burocrática y de la impunidad de los cercanos, a un mes del crimen de Estado en Ciudad Juárez, a ninguna autoridad le pareció pertinente que el titular del Instituto Nacional de Migración (Inami), se separe de su cargo para que las indagatorias avancen de manera imparcial **#RENUNCIA**GARDUÑO **#PROTECCIÓN**NO**DETENCION.** ●

Profesor asociado en el @CIDE_MX
@Carlos_Tampico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

¡No más feminicidios!

El martes pasado se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras leyes, en materia de **investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio,** en aras de fortalecer las capacidades del Estado para salvaguardar los derechos de las víctimas directas e indirectas de este atroz delito que no cesa y por lo menos **acabó con la vida de 220 mujeres en el primer trimestre de este año.**

Como lo había anticipado en este espacio al comentar sobre el proceso legislativo, uno de los cambios a subrayar de la reforma es la **modificación al artículo 325 del Código Penal Federal que establece el tipo penal del feminicidio**. La reforma precisa que se actualiza **el delito de feminicidio cuando concurra alguna de las razones de género** que describe la norma en sus diversas fracciones, esto es, que no es necesario que concurran dos o más para configurar el delito como se llegó a interpretar y que derivó en obstaculizar su judicialización.

Una cuestión esencial para la tipificación del delito de feminicidio es precisamente **identificar las razones de género**, pues son las que permiten determinar si la muerte de una mujer se debió –precisamente– a su condición de mujer, pues recordemos que el feminicidio es eso, la muerte de una mujer por el "hecho de ser mujer". Pues bien, la reforma en comento, a más de lo arriba apuntado, precisa o amplía algunas de las ya consideradas razones de género, como por ejemplo considera **las amenazas tanto directas como indirectas**, para comprender no solo las que se dirigen de manera directa a la víctima, sino también a personas de su entorno cercano.

Por otra parte, incorpora una fracción más a las razones de género, la relativa a que el **sujeto activo haya obligado a la víctima a realizar una actividad o trabajo o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación, sumando a la fecha un total de 8 fracciones**. Además, bajo un enfoque diferencial que mira a **diversas situaciones de vulnerabilidad** de mujeres, niñas y adolescentes, establece como **agravantes** el que la víctima sea **menor de edad, embarazada, adulta mayor o con discapacidad.**

En otro aspecto, a las sanciones ya previstas adiciona la de la **pérdida de todo derecho con relación a los hijos de la víctima**, referido al caso del padre que es condenado por el delito de feminicidio de la madre de sus descendientes, garantizando el interés superior de la niñez.

Una cuestión importante para resaltar es la inclusión de la definición de **perspectiva de género** en el Código Nacional de Procedimientos Penales, en la inteligencia de que impone como una obligación de la policía y el Ministerio Público guiar su actuación bajo esta perspectiva. Además de reafirmar la obligación de las personas juzgadoras de juzgar con perspectiva de género, les impone el deber de aplicar los protocolos en esta materia. Un muy importante avance para garantizar a las víctimas el acceso a la justicia.

A este esfuerzo legislativo para generar mejores herramientas para atender los casos de feminicidio, debemos sumarnos como sociedad, levantar nuestra voz para exigir que cese esta cada vez más extrema y cruenta violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. **Sociedad y autoridades unidos en un mismo fin, materializar el derecho de todas ellas a una vida libre de violencia y discriminación. ¡NO MÁS FEMINICIDIOS!** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Debemos sumarnos como sociedad, levantar nuestra voz para exigir que cese esta cada vez más extrema y cruenta violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. CLOUTHIER

La 4T, el Inai y el derecho a la información

De manera reciente vimos posicionamientos del titular de Segob y del presidente AMLO sobre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de datos personales (Inai) que ilustran lo que la 4T piensa del derecho humano a la información y la accesibilidad a la información pública.

Primero escuchamos una grabación donde el secretario Adán Augusto revela la indicación de AMLO sobre la conveniencia de dejar inoperante al Inai. El encargado de Segob dijo a senadores de Morena, citando al presidente: "Yo creo que lo que más conviene es que haya un periodo, impasse... yo creo que estamos en el mundo ideal, nosotros no tenemos ninguna urgencia de por qué se nombre (a los comisionados) en estos momentos", concluyó.

Días después siguió el presidente López Obrador con sus ataques al Inai diciendo: "Repito, desde que se creó (el instituto), no ha ayudado en nada a combatir la corrupción... siempre he dicho que ese instituto es un cero a la izquierda, no sirve para nada". Posteriormente se quejó, "tenemos una oficina nada más para estar contestando todo".

"Comunicar es poner en común", y es a través de la comunicación que el ser humano se enriquece para su realización personal. Toda persona es sujeto de la información, ya que toda persona tiene una vocación a la verdad", nos dice Juan de la Borbolla en su libro A fuerza de ser hombres (Editorial Minos, 1999).

Así, todo individuo es sujeto del derecho humano a la información, mismo que según el periodista Carlos Soria tiene su acta oficial de nacimiento en el párrafo II del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que a la letra dice: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión".

"Información viene del latín informare que quiere decir dar forma". Y es precisamente mediante la información que la persona se forma a sí mismo, es decir se realiza. Y esto solo es posible cuando la información recibida es verdadera, si no la persona se deforma", nos dice J. J. Castellanos en su libro México engañado, 1983.

"El contenido del derecho a la información está dado por las facultades de investigar, recibir y difundir información. Así el derecho a recibir información y el derecho a investigar hechos e ideas requiere para ejercerlo a plenitud de la accesibilidad a la información; el derecho de la persona a su propio juicio requiere previamente de una información accesible y veraz", concluye Castellanos.

El artículo 1ro. Constitucional obliga a "todas las autoridades a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos". Mientras el artículo 6º nos dice que "el Derecho a la información será garantizado por el Estado". Este artículo, en su apartado A, señala que, para el ejercicio del derecho de acceso a la información, toda información en posesión de cualquier autoridad que reciba recursos públicos o realice actos de autoridad, es pública. Y que para su interpretación deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. La fracción VIII nos dice que la federación contará con un organismo autónomo. responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Así, pues, vemos que el Presidente, los senadores y la ministra Loretta Ortiz violan el derecho humano a la información y la Constitución misma. ●

Ingeniero industrial y empresario

El Presidente, senadores y la ministra Ortiz violan el derecho a la información.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20-21	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"El gobierno de coalición debe ser una *causa* para ir a las elecciones de 2024, pues ya es tiempo de dejar de hablar en singular para empezar a hablar en plural".

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Gobierno de coalición

Se dice y se dice bien que *las elecciones son únicas e irrepetibles*. En ese orden de ideas, ¿cuáles serían las posibilidades de que una fuerza opositora oferte a la ciudadanía una opción que emocione y motive a votar en las elecciones de 2024, que resolverán nueve gubernaturas, congresos locales, alcaldías, regidurías, el Congreso de la Unión y por supuesto la Presidencia de la República? ¿Cuál es la *causa* que podría despertar el interés por participar en ese ejercicio electoral? ¿Será necesaria una alianza? Una primera respuesta es que sí, sí se requiere que se conforme una unión de fuerzas políticas de oposición, pero no por ser necesaria sería suficiente. En efecto, es claro que el partido que está en el poder presentará su alianza sumando a los partidos que ya lo han acompañado y a todos los que pueda para competir en la contienda electoral del año próximo, por lo que, para que haya una alternativa real, se requerirá que las fuerzas opositoras también se coaliguen de forma amplia y robusta. Sin embargo, no es suficiente, porque la gente hoy exige que además de proponer ideas y candidatos de unidad que eviten la división del voto de oposición, se den garantías de que su agenda estará presente en las decisiones públicas, es decir, demandan elementos de convicción que les permitan saber que son tomados en cuenta en la construcción de la agenda de gobierno para mejorar su calidad de vida y que no solo se les quiere por el voto para ganar la contienda. Para satisfacer esa exigencia, considero que se debe complementar la alianza con una figura cuya regulación y diseño viene desarrollándose desde el año 2000, me refiero al *Gobierno de Coalición*. ¿Por qué esta figura haría la diferencia? Porque en el gobierno de Coalición los compromisos van por escrito y el poder es una cuestión compartida en vez de ser ejercido por una sola persona. En esta forma de organizar un gobierno, todas las fuerzas políticas integrantes de la alianza son las primeras interesadas en que el gobierno cumpla lo prometido. Así, se permite atender las causas de la sociedad, mientras que renueva la confianza entre partidos, autoridades y ciudadanía, generando gobernanza. Por ello estoy convencido de que el gobierno de coalición debe ser una *causa* para ir a las elecciones de 2024, pues ya es tiempo de dejar de hablar en singular para empezar a hablar en plural. Sin embargo, para integrarlo se requiere superar varios desafíos: En primer lugar, escuchar a las y los mexicanos y definir los temas a incluir en esa agenda escrita que el gobierno de coalición hace suya. Una vez que tengamos claro esto, previo a la contienda, debemos integrar un convenio de coalición y un programa de gobierno, documentos que exige nuestra Constitución en la fracción XVII del artículo 89, pues estos son la base de la unión de las fuerzas coaligadas, tanto durante la campaña, como en el ejercicio mismo de gobierno. Dicho convenio y programa, junto con las designaciones de los secretarios, con excepción de los de Defensa Nacional y de Marina, deberán ser ratificados por el Senado, esto permitirá dar certeza de su cumplimiento. El otro gran reto que nos plantea el contexto actual es el tiempo. Se debe hacer ya, definir el mensaje ya, explicar a la ciudadanía ya, el tiempo apremia. Por ello, aunque aún faltan unos meses para la contienda electoral, es necesario que seamos claros con las causas y que las haga suya la ciudadanía para que, con el mismo ánimo con que se exigió el respeto al INE, ahora se exija el Primer Gobierno de Coalición en México. ●

Senador de la República

TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mostró en redes sociales mensajes de apoyo de importantes representantes del mundo deportivo como **Randy Arozarena**, **Fernando Valenzuela, El Hijo del Santo, Julio César Chávez** y ***La Barbie* Juárez,** quienes expresaron sus deseos de pronta recuperación ante su tercer contagio de covid-19. Otros, como **Vinicio Castilla,** no solo lo quieren ver en las mañaneras, sino en el diamante beisbolero "para que siga macaneando arriba de 350 como siempre lo ha hecho". La agenda presidencial indica que al menos hoy **AMLO** seguirá en la banca.

Que a la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum,** le fue muy bien en la Cumbre de Ciudades de América, en Denver, pues en sus dos participaciones hubo aplausos y porras, aunque lo más significativo fue su relatoría sobre el modo de gobernar en CdMx, acorde con el "humanismo mexicano" que se promueve desde Palacio Nacional. Más tarde se reunió con migrantes, quienes sí manifestaron apoyo a sus aspiraciones, aunque la mandataria fue cauta al señalar que aún no son tiempos electorales y tiene impedido hablar de campañas.

Que **Aurelio Nuño,** titular de la SEP con **Enrique Peña Nieto,** regresó a la vida pública, al menos en redes sociales, donde informó que anduvo por Harvard presentando una investigación sobre la oposición de sindicalistas y partidos a la profesionalización docente. **Fernando González,** ex subsecretario y yerno de **Elba Esther Gordillo,** le dio la bienvenida, al señalar que la reforma educativa que impulsó el ex jefe de la campaña presidencial del PRI en 2018 "fue solo un folleto" y de plano lo balconeó con aquel video en que una niña lo corrige: "No se dice ler, se dice leer". Así se llevan.

Que el diputado de Morena **Temístocles Villanueva** presentó ante el Congreso de CdMx una iniciativa para que las personas que se encuentran en prisión preventiva puedan mantener sus derechos político-electorales y votar en las próximas elecciones federales, en las que está en juego la Presidencia y Jefatura de Gobierno, algo que, por cierto, se aplicará parcialmente este año en los comicios de Edomex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Conacyt *conahucit*, Palacio *caserón*

A finales del gobierno peñanietista no faltaba quien temiera que el de López Obrador sería de corte *echeverrista* y yo, uno más de la *generación golpeada* en los 60 y 70, respondía que no había de qué preocuparse porque daba por sentado que en el ánimo de AMLO no había, como hasta la fecha consta, ni pizca de *ímpetu represor*.

Me replicaban que los dos personajes, por más que coincidieran en su veneración a Juárez, eran más que nada populistas y demagogos, y yo alegaba que si el modelo era Luis Echeverría qué bien, porque fue creador de instituciones y desarrollador de proyectos trascendentales, entre otros: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (Infonavit), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Colegio de Bachilleres (CB), el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCO), la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), los puertos marítimos Madero y Lázaro Cárdenas en Chiapas y Michoacán, y el desarrollo del que hoy es uno de los principales destinos turísticos del mundo: Cancún.

Mención especial merece otra obra echeverrista: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya misión ha sido concisa, precisa y maciza: *impulsar y fortalecer el desarrollo científico y la modernización tecnológica de México*.

El breviario viene a cuento porque ahora se pretende renombrar el Conacyt como Consejo Nacional *de Humanidades*, Ciencias y Tecnolo*gías*, quizá por lo del "humanismo mexicano" con que quiere ser identificado el gobierno de la *4T*.

Ojalá fuera solo cambio de nombre, pero lo que se busca, como ha pregonado la directora María Elena Álvarez Buylla, es "acabar con la *ciencia neoliberal*".

A reserva de ocuparme después de la amenaza que se cierne sobre la comunidad científica y tecnológica, los estudiantes, los investigadores y el desarrollo nacional en esos temas, conviene detenerse en la obsesión cuatroteista por derruir instituciones, remendar e improvisar leyes y nombres, ahora también con la babosada de rebautizar la Plaza de la Constitución.

¿Habrá quien asocie el popular Zócalo con España y, más precisamente, con la ciudad de Cádiz?

¡Sí!: la senadora morenista Mónica Fernández Balboa.

Ella recuerda que el nombre completo de la Plaza de la Constitución es *en honor a la Constitución de Cádiz de 1812*, por lo que impulsa bautizarla como *Plaza de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824*.

¡Vaya ridiculez!

La señora ignora que el cura Hidalgo se inspiró (al igual que otros libertadores en Latinoamérica) en la Constitución de Cádiz para iniciar la guerra de Independencia.

Con los colguijes y apellidos que se quiera, basta la frase *Plaza de la Constitución* para asumir que se trata de la vigente desde 1917.

La perspicaz legisladora, con la misma estulta lógica, debiera ser congruente y promover el cambio de nombre al *virreinal y aristocrático Palacio* Nacional por algo así como *Caserón Republicano del Pueblo*...

Conviene detenerse en la obsesión cuatroteísta por derruir instituciones e improvisar leyes

Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Nota solar

Toda la energía que el mundo necesita podría obtenerse con sólo el 0.01 por ciento de los miles de millones de megawatts que el sol deja sobre la superficie de la tierra en cualquier momento del día (noches aparte, desde luego).

Esta es la razón matemática que hay tras el asalto al sol que está intentando la India, con apuestas tecnológicas como el Parque Ultra Mega Solar de Pavagada, una planicie de 20 millas cuadradas, casi la isla de Manhattan, alfombrada con paneles fotovoltaicos en el distrito de Tumakuru, Karmata, un estado del sur.

A la una de la tarde, la mega granja solar de Pavagada alcanza un pico de generación de 2 mil megawatts, suficientes para dar energía eléctrica a millones de hogares.

Pavagada genera cuatro veces más electricidad que la más grande planta solar de los Estados Unidos. La mayor planta del mundo en su tipo es Bhadla Solar Park y está en la India también, en el estado norteño de Rajahstan. La segunda planta solar en tamaño está en China. Pavagada es la tercera.

> Pavagada alcanza un pico de generación de 2 mil megawatts

Que haya dos megaplantas solares en la India no es una casualidad, sino un designio nacional. La India alimenta a sus mil 400 millones de habitantes con la más sucia de las energías fósiles, la producida con carbón. Pero ha emprendido la tarea de mudarse al sol.

El director general de la corporación que construyó Pavagada, el señor N. Amaranath, dice que el modelo está siendo replicado a lo largo de su inmenso país, a un ritmo vertiginoso.

Tanto, que esperan suplir la mitad del consumo de la India con energías renovables para el año 2030. Y alcanzar la condición de país con cero emisiones de carbono para 2070.

Creo que los visionarios flechadores de la energía solar de la India merecen, ellos sí, la palabra *transformación* para describir sus proyectos y sus resultados.

La historia del asalto solar de la India, escrita por Meera Subramanian, puede leerse en *The New Yorker* ("Indian Quest to Build the World's Largest Solar Farms", abril 20, 2023).

FE DE ERRORES: EL SEGURO POPULAR NO TENÍA 15 MILLONES DE AFILIADOS, COMO ESCRIBÍ AYER, SINO 53 MILLONES. VALE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA
@acvilleda

Inercia y campañas

En relatos como el cuento "La intrusa" de Borges o la película *El poder del perro* de Jane Campion acudimos a dos historias de la inercia, que siendo un concepto de la física definido como "propiedad de los cuerpos de mantener su estado de reposo o movimiento si no es por la acción de una fuerza", también implica "rutina" o "desidia" a partir de su derivación del latín como "indolencia" o "inacción".

En ambas tramas propias del género *western* una mujer llega a un hogar habitado por hermanos vaqueros en el que uno es el conquistador y el otro, atendiendo la inercia que implica la tradición del Viejo Oeste, ve con disgusto la invasión de la extraña y entre que le pone peros y se adapta la cosa deviene en tragedia, pero eso sí, sin despegarse del ritmo de vida que impone, precisamente, la inercia, la rutina, la indolencia.

Cuando hay un poder inmenso, reunido en una sola silla desde la que se dispone del futuro de la corte a su servicio, no hay instituciones ni leyes ni ordenamientos ni pertrechos normativos que valgan frente a la inercia de los designios superiores. Esa es la historia que está viviendo el entorno político mexicano con el adelanto de las campañas, aunque el eufemismo salte a cada paso para interponer el prefijo "pre", como si la expresión aliviara la violación a la ley.

> Todos los suspirantes se sienten con el derecho de venderse

Como todos los candidatos, discúlpe usted si incurro deliberadamente en la omisión de evadir las palabras "presuntos", "eventuales" o "posibles", recibieron el banderazo de salida desde la sede del poder, nadie puede convencerlos de que están transgrediendo la ley que juraron cumplir en sus encargos dentro de la administración pública y se lanzan a hacer proselitismo sin esconder nada, ni citas ni giras ni promocionales ni porras ni adhesiones.

En una carrera impuesta con antelación, y por eso convertida en maratón, todos los suspirantes se sienten con el derecho de venderse ante sus huestes y no huestes, so pena de perder impulso a media justa, mientras que algunos mencionados de pasada, como para abultar la baraja, ya se la creyeron y se subieron al tren, como la secretaria federal de Seguridad, a quien ya promueven con pintas de "EsRosaIcela" en bardas sobre Tlalpan.

Es la inercia.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Manotazos, empujones y gritos en el Senado

En segundos se produjo el zafarrancho. Apenas se cantó la votación que echó abajo la elección del comisionado del Inai con 67 votos de Morena y rémoras, por 43 en contra del bloque de contención. Hasta entonces los opositores abrieron los ojos. "Nos tomaron el pelo", coincidieron.

Ocuparon la tribuna en el Senado y desplegaron dos mantas. Una decía: "¡Comisionados, ya!". La otra: "¡Inai, hoy!" Los gritos de "¡Transparencia, transparencia!" retumbaban por todo el salón de sesiones, sin encontrar eco en sus pares oficialistas.

Vino la reacción morenista. Trataron de arrebatar las mantas a los opositores del PAN, MC y Grupo Plural. Hubo gritos, manoteos, empujones. Estuvieron a nada de los golpes. Los senadores **Cravioto**, de Morena, y **García Cabeza de Vaca**, del PAN, intercambiaban mentadas de madre y retos.

—¡A mí no me toques, pendejo, le dijo el morenista al panista.

El panista reviró con una mentada de madre.

La senadora **Citlalli Hernández** intentaba calmar a **Cravioto**. Fuera de sí, tiró un manotazo que alcanzó a la panista **Guadalupe Saldaña**.

En la confusión, el senador del Grupo Plural **Germán Martínez** se apoderó de la campana que se utiliza para conducir las sesiones. Lo hizo en las narices de **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva. La morenista **Maribel Villegas** intentó evitarlo. No pudo. **Germán** la metió en la bolsa de su pantalón después de sonarla, brazo en alto, al grito de "¡Transparencia, transparencia!".

Luego subió a las galerías, donde un grupo de activistas que esperaban la aprobación de la reforma *3de3*, para prevenir la violencia en contra de las mujeres. La volvió a sonar acompañando la consigna que ya coreaban las invitadas: "¡Queremos transparencia! Y queremos *3de3*!". Él mismo la regresó a la Mesa Directiva.

Armenta intentaba reanudar la sesión con la tribuna ocupada. El morenista **Eduardo Ramírez**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, comenzó a hablar sobre la *3 de 3*. La panista **Kenia López** volteó el micrófono hacia su persona y empezó a corear de nuevo la consigna del día: "¡Trans-pa-ren-cia! ¡Trans-pa-ren-cia!". De inmediato se atravesó la morenista **Antares Vázquez** y devolvió el micrófono a su lugar.

El alboroto crecía. Más insultos, más manotazos. De buenas a primeras **Armenta** se paró junto con todos los senadores oficialistas que integran la Mesa Directiva y se retiró. Quedaron sólo los opositores.

Pasó un buen rato antes de que volviera a la tribuna. Cuando lo hizo, fue sólo para suspender la sesión "por falta de condiciones" y citar para este viernes a las 13 horas.

* El milagro que parecía perfilarse era un espejismo. El Inai se queda en terapia intensiva y sin el comisionado que le falta para poder sesionar. Morena y rémoras le dijeron "no" a la transparencia. Votaron por la opacidad.

Los coordinadores parlamentarios del bloque de contención juran que **Ricardo Monreal** —quien votó a favor de la elección del consejero— les hizo creer que se elegiría a uno de los tres comisionados que faltan, para que el Inai pueda sesionar. Hoy se cumplen 27 días que no lo hace.

Se distribuyó incluso un comunicado oficial titulado *Morena respalda a Ricardo Monreal para el nombramiento de un comisionado del Inai*.

No sólo eso. En el Senado ya andaba **Ricardo Salgado**, llamado a ser el nuevo comisionado. Su nombre fue manejado incluso por **Monreal**. El pobre hombre se quedó vestido y alborotado. El desengaño hizo "encabronar" a los senadores del bloque de contención. "No somos pendejos, vayan a verle la cara a...", dijo el jefe de la bancada panista, **Julen Rementería**. No terminó la frase. Logró contenerse.

Monreal asegura, sin embargo, que no le tomó el pelo a nadie y que lo único a lo que se comprometió fue a que el tema fuera votado por el pleno.

Es un asunto mayor. Hoy sólo están en funciones cuatro de los siete comisionados que integran el pleno del Inai. Para tener *quórum* y se necesitan por lo menos cinco. De allí la importancia del acuerdo que no se dio.

Los senadores del bloque rechazaron el "congal legislativo" —el *copyright* es de **Emilio Álvarez Icaza**—. Dicen que ni sesionan ni desocupan la tribuna hasta que les cumplan el acuerdo. Algunos, como **Gustavo Madero**, hasta almohada pidieron. Tenían la intención de dormir en la tribuna.

El tema colapsó la agenda de la sesión. Estaban programadas las reformas constitucionales: bajar a 18 años la edad para ser diputado y a 25 para ser secretario de Estado; la *3de3* y la que mejora las condiciones laborales de la policía. En total, 17 dictámenes quedaron volando.

* El que se pasó de lambiscón fue **Alejandro Armenta**. En su afán de quedar bien con **López Obrador**, presentó una iniciativa para desaparecer el Inai y que sus funciones las asuma la Auditoría. Puro show. ¿De dónde va a sacar la mayoría calificada para aprobarla?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Acuerdos reparatorios: ¿soborno a la justicia?

La Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda (UIF) y Petróleos Mexicanos (Pemex) accedieron ayer a buscar un convenio reparatorio y otorgar el criterio de oportunidad a Emilio Lozoya Austin. De concretarse, dicho acuerdo llevaría a retirar los cargos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa que pesan sobre el ex director de Pemex, su madre, su hermana y su esposa, en relación con las acusaciones que se le formularon por los sobornos recibidos en los casos Odebrecht y Agronitrogenados. La defensa de Lozoya ha insistido en la firma del trato durante meses, y para alcanzarlo ofrecen 10 millones 736 mil dólares, monto que cubre el daño estimado por Pemex y la UIF.

De manera paralela, los representantes del litigante Juan Collado Mocelo negocian con el gobierno federal otro convenio reparatorio en el que proponen la entrega de 100 millones de dólares depositados en la Banca Privada de Andorra (BPA) a cambio de que el ex abogado de personajes como Raúl Salinas de Gortari y Carlos Romero Deschamps continúe en libertad los procesos penales por presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude fiscal y delincuencia organizada.

De acuerdo con las investigaciones en curso, esos fondos provienen de transferencias ilícitas que se disfrazaron de operaciones soportadas con los ingresos de casas de empeño y ganancias de Caja Libertad (hoy Libertad Servicios Financieros), de la cual Collado fue presidente. La revelación de documentos clasificados de la justicia andorrana puso al descubierto que, según el propio Collado, su fortuna asciende al menos a 224 millones de dólares (alrededor de 4 mil millones de pesos al cambio actual), pero podría ser todavía mayor debido a su práctica sistemática de ocultar dinero en paraísos fiscales, así como emplear ingeniería fiscal y financiera para burlar a los auditores.

La oferta del otrora poderoso abogado es un flagrante intento por anular la justicia y convertirla en una mera operación financiera que además se llevaría a cabo con capitales cuya procedencia es ilícita, de acuerdo con los indicios disponibles. La fiscalía debe rechazar este ejercicio de impunidad en el que se plantea con cinismo la puesta en libertad de un individuo con extensas conexiones políticas e influencia en todos los niveles del Poder Judicial (como señalan los sucesivos amparos que se le han concedido) a cambio de un pago en efectivo. Negarse a estos tratos vergonzosos no significa renunciar a la restitución del dinero mal habido, sino exigirla con total independencia del proceso penal, en el entendido de que ningún monto puede borrar la responsabilidad en actos ilícitos. El mismo principio se aplica a Lozoya Austin, cuya liberación es considerada inminente por su defensa.

Los casos de estos prominentes personajes de la clase político-empresarial del pasado reciente se complica por la presencia de un tercero, el ex presidente Enrique Peña Nieto, a quien el abogado de Lozoya señala como verdadero responsable de los delitos que se le imputan a su cliente. Es cuando menos llamativo que Collado haga su millonaria oferta cuando en España estalla un nuevo escándalo que lo involucra con el ex mandatario por el uso de sus aeronaves privadas y el pago del tratamiento médico de una de sus hijas.

La firma de estos acuerdos sería deplorable por doble vía: por una parte, enviaría a la sociedad mexicana el mensaje de que la justicia opera de distintas maneras para los ciudadanos de a pie y para los más adinerados y de que con el suficiente capital es posible comprar la libertad. Por otro lado, sentaría un nefasto precedente de impunidad para los poderosos, quienes verían en el convenio una patente de corso para burlar la ley.

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

La doctora Sheinbaum en Denver

En sus encuentros e intervenciones en la Cumbre de Ciudades de las Américas, la doctora Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, perfiló las responsabilidades de los gobernantes de hoy y los del futuro inmediato.

En el marco general del encuentro entre alcaldes de las principales ciudades de las Américas y el medio ambiente, Sheinbaum habló de acciones específicas como la inversión en transporte no contaminante con las tarifas más bajas y asumió como una realidad ineludible la electromovilidad.

Pero fue más lejos al establecer una declaración de principios, que el desarrollo humano y la justicia social y ambiental siempre van de la mano. Los viejos y nuevos retos de las grandes ciudades se deben enfrentar con una visión de derechos sociales, porque no todo está sujeto al valor del mercado.

A su llegada la ciudad de los Broncos, Claudia fue recibida por un mariachi que le cantó México Lindo y Querido, que para eso también hubo tiempo, faltaba más

El mundo ideal

Para muchos senadores de Morena, siguiendo el ejemplo de ya saben quién, el mundo ideal sería uno sin el INAI y ellos añaden, también sin Ricardo Monreal.

Alucinan la transparencia y no pueden convivir con un senador que en lugar de seguir las órdenes de Palacio sin chistar, piensa por sí mismo, lo que es un pecado político entre morenistas.

Y pues en esas andan, tratando de desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y boicoteando los acuerdos alcanzados por Ricardo Monreal, en su calidad de titular de la Junta de Coordinación Política, con la oposición.

Manotazos, mentadas, empujones. Nada faltó en el show de los senadores morenistas. La obsesión por vivir en el lado oscuro, sin tener que dar explicaciones de nada, se fusionó con la inclinación al motín, a la traición. Peor, imposible.

Extrañan el Seguro Popular

Los ciudadanos extrañan el Seguro Popular y por eso, ante el colapso del Insabi, la candidata Alejandra del Moral ofreció que lo restaurará en el Edomex si gana la elección para gobernadora.

El Insabi se concibió como una gandallada política, y así le fue. Lo malo es que el fracaso de Morena en materia de salud no se limita a un revés político, sino que les costó mucho a los ciudadanos que quedaron desprotegidos y, aunque sea difícil de digerir, en estos años se redujo la esperanza de vida.

¿Cuánto dinero se le dio al Insabi, cuánto se invirtió en salud, cuánto se desvió para otros fines? ¿Ya tenemos un sistema de salud como el de Dinamarca? Que nadie se vaya hasta que se contesten esas preguntas.

La DEA y el FBI entre nosotros

Anne Milgram puso el dedo en la llaga para mostrar al gobierno mexicano lo lejos que está dispuesta a llegar la agencia que dirige, la DEA, para combatir el tráfico de drogas desde México.

Vamos por los políticos, "perseguiremos la corrupción gubernamental que protege a los que trafican el fentanilo". "Iremos hasta donde las evidencias nos lleven", advirtió.

Christopher Wray, del FBI, reveló que esa agencia se concentra en los carteles que trafican fentanilo a través de la frontera con México. Ya tienen listos 53 millones de dólares para la recolección de muestras de ADN de individuos sospechosos que cruzan las fronteras.

Lo que quieren esas agencias es que en las campañas políticas rumbo al 2024 no se les señale como omisas o tibias. Para mostrar su resolución aumentaron la recompensa por información para ubicar el paradero de los hijos del Chapo Guzmán, comenzando por Iván Archivaldo, que es su objetivo principal. Quieren presumir su cabeza antes de fin de año.

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Migrantes, el Viacrucis viene a la CDMX

La tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez, cuyos detalles dantescos siguen apareciendo, no detuvo el flujo masivo de migrantes de Chiapas hacia la frontera con Estados Unidos. Ni siquiera lo inhibió. Casi puede decirse que es un acicate para miles de migrantes que piensan que, a diferencia de los que murieron en el incendio, ellos sí podrán cruzar la frontera y comenzar una nueva vida de prosperidad en Estados Unidos, como lo han hecho parientes, amigos, conocidos, cuyas historias de éxito quieren emular a toda costa.

La migración va de la mano de la historia misma de la humanidad. En el Siglo XXI también su resorte principal es la abismal desigualdad en la calidad de vida en los países receptores, comparada con la sobrevivencia en los países que expulsan, ya sea del norte de África a Europa o de centro, Sudamérica y el Caribe hacia Estados Unidos.

En este fenómeno social, toral para entender nuestro tiempo, México juega un papel protagónico. Miles de compatriotas siguen probando suerte en Estados Unidos. Gracias su trabajo del otro lado de la frontera pudieron mandar a casa, a sus familiares aquí, casi 60 mil millones de dólares el año pasado, que es un dineral. Las remesas son el sostén bizarro de la economía mexicana. Pero no solo eso, la fatalidad geográfica hace de México un país de tránsito para migrantes de otros países que quieren una probadita del sueño americano.

Las condiciones cada vez más difíciles en las que se realiza este tránsito se ilustran con el nombre que los migrantes dieron a su más reciente caravana, una que llegará pronto a la CDMX, "Viacrucis". Es una vía dolorosa, un calvario, que encontrará su resurrección del otro lado del Río Bravo. Lo de las caravanas ha convertido a la migración en este hemisferio en un éxodo.

Como resultado de la fragilidad institucional combinada con la sólida tradición de corrupción en los cuerpos de seguridad, los migrantes que atraviesan el país padecen toda clase de abusos por parte de policías municipales, estatales, federales, agentes de las procuradurías, agentes de migración, agentes privados contratados por el gobierno y claro los polleros conectados a las grandes bandas criminales que operan en el país.

Los migrantes son vulnerables en extremo y como ahora viajan familias enteras, incluidos bebés de brazos, su atención es cada vez más compleja. El caso de los haitianos en la plaza Giordano Bruno, documentado con excelencia en este diario por la reportera Liliana Gómez, no deja espacio para la duda. El discurso del presidente, del secretario de Gobernación, del canciller, es: vengan, acá los recibimos con los brazos abiertos. La realidad, ya lo vimos en Ciudad Juárez, es que en lugar de brazos abiertos hay puños cerrados.

El deterioro de las condiciones en la que se realiza la migración obedece a decisiones tomadas en la Casa Blanca, en Washington, y acatadas en Palacio Nacional en la CDMX. Donald Trump dobló al gobierno de López Obrador en tiempo récord y lo presume cada vez que puede. México hace el trabajo sucio al gobierno de Estados Unidos, para que los migrantes no incomoden allá pero sí sean un problema sin solución aquí. Los presidentes de EU y México son el primer eslabón en la cadena de mando que explica la inenarrable tragedia de Ciudad Juárez.

México encomendó el trabajo migratorio a un experto en cárceles y prisioneros y con eso mandó un mensaje clarísimo de lo que significan los migrantes para el INM Hay que decir los recibimos con los brazos abiertos pero tratarlos como delincuentes, embodegarlos y si se registra un incendio dejar que las llamas los abracen.

> "Las condiciones cada vez más difíciles en las que se realiza este tránsito se ilustran con el nombre que los migrantes dieron a su más reciente caravana, una que llegará pronto a la CDMX, "Viacrucis"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	54	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alejandra, Delfina, el riesgo del desgobierno

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Ya completo el debate de las candidatas al gobierno del Estado de México y la conclusión es la misma a la que puede llegar una persona medianamente bien informada: lo ganó ampliamente Alejandra del Moral.

La sorpresa y la preocupación vinieron después, al leer los resultados de la encuesta realizada por el acertado e internacionalmente reconocido encuestador de El Financiero, Alejandro Moreno: ganó Delfina Gómez y le saca, en intención de voto, 16 puntos de ventaja a la candidata de la alianza.

Primero: si los mexiquenses eligen a Delfina Gómez como su gobernadora estarán firmando una sentencia de caos por inseguridad pública.

El Estado de México no es Suiza y deja mucho que desear en seguridad pública, pero ello se deriva de la complejidad de una entidad densamente poblada, con movilidad de población prácticamente a todas las horas del día, mafias y pandillas, dificultades para perseguir físicamente a los delincuentes, y la llegada de cárteles de droga que aprovechan la porosidad del estado y su condición conurbada con la Ciudad de México.

Se trata de un estado dificilísimo de gobernar, por lo que tradicionalmente los partidos llevan como candidatos a sus mejores cuadros, prospectos para llegar a la Presidencia de la República.

La maestra Delfina Gómez mostró en el debate que no tiene la capacidad para gobernar el Edomex y que la delincuencia se la va a desbordar. Si ahora, y siempre, ha habido problemas en ese aspecto vital para la metrópoli más importante y poblada del país, lo que viene es el caos.

Y no porque Delfina Gómez sea candidata de Morena, pues si el aspirante de ese partido fuera Alejandro Encinas o Higinio Martínez, la preocupación sería menor y por otros temas. El problema es que la candidata puntera en las encuestas no tiene la menor idea de gobernar.

Algunos sostienen que en realidad no gobernará ella sino Horacio Duarte, sin duda un político capaz. Se equivocan. Esas son las mismas fantasías de muchos que votaron por López Obrador, porque "ya en la Presidencia se va a moderar", y que "al lado va a tener al ingeniero Slim". Puras fantasías.

Ya en el gobierno, quienes asumen el poder creen que saben y no admiten el tutelaje de los más preparados.

El único orientador, consejero y apoyo que aceptará Delfina Gómez será el presidente López Obrador. Y el Presidente se va el próximo año. ¿Y luego?

Luego el desgobierno en Edomex se traducirá en anarquía y violencia expansiva a la Ciudad de México.

Fue una irresponsabilidad mayúscula de Morena y del presidente López Obrador hacer candidata a gobernadora a Delfina Gómez porque hay un enorme y único riesgo: que gane.

Si eso sucede ya podemos dar por descontado lo que sigue.

En el debate no le fue mal porque hay desinformación. Además de que tuvo el mérito de transmitir serenidad, iba arreglada sin pretensiones y pudimos ver a una señora educada y respetuosa. Hasta ahí.

Pero al escucharla hablar contra la corrupción, el clientelismo, en favor de la transparencia, la cultura, el deporte, atención a la niñez y de combate a la delincuencia, basta tener un poco de información para entender que Delfina Gómez miente o no sabe lo que dice.

Ella es parte de un grupo político que, especialmente en el Estado de México y en el oriente de la capital federal, se nutre del clientelismo y del control de quienes trabajan en la informalidad y también en la ilegalidad, como las grandes agrupaciones de taxis piratas, ambulantes y contrabandistas.

¿Cuál transparencia? Su partido ha destruido los controles para evitar que los gobernantes rindan cuentas.

Ocultan por lustros o décadas información que debería ser del conocimiento público.

Dejan sin funcionar la institución que materializa el acceso a la información sensible del manejo del dinero por parte del gobierno.

¿Apoyos a la cultura, al deporte, a la infancia? Todo eso dijo la candidata del partido que ha dejado sin recursos a la cultura, no financia ni el cine ni el teatro ni la música.

Se han robado hasta los lápices de los organismos deportivos y no dejan dinero para que nuestros atletas tengan uniformes decorosos.

Tampoco han dado cauce a un antídoto contra adicciones y delincuencia: la promoción masiva de los deportes populares.

Fue ella, la maestra Delfina Gómez, la que acabó con las escuelas de tiempo completo cuando fue titular de la SEP, y ahora sale con que las va a impulsar en el Edomex.

La candidata Delfina Gómez está en un partido que se ha aliado con la delincuencia en casi todos los estados que gobierna.

Ella misma puede ver los vínculos de las autoridades de Morena en municipios mexiquenses con cárteles de las drogas, bandas de narcomenudistas, extorsionadores y asaltantes.

¿Qué seguridad va a imponer? Porque en el Edomex hay que imponerla, y es muy difícil.

La mancha delictiva y criminal que viene desde la Tierra Caliente en Guerrero y Michoacán no se va a encapsular en el sur del Edomex, sino que una vez rotos los cordones de contención va a expandirse a todo el Estado y a la Ciudad de México.

Eso es lo prioritario que se decide en esta elección, que también nos incumbe a los capitalinos: gobierno o desgobierno.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	56	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las corcholatas en tres días de ausencia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

La ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de la arena pública por más de tres días debido a razones de salud tuvo una externalidad: ¿cómo actuaron y se comportaron quienes aspiran a sucederlo? A quien le regalaron el escenario, le quedó grande. El aspirante más lejano de las querencias profundas del Presidente, sorprendió. Y la preferida, no pudo nadar sola.

La eventualidad por el incidente de salud del Presidente concentró los reflectores en una de las llamadas *corcholatas*, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien por ley y porque así lo quiso López Obrador, encabezó al gobierno mientras el jefe del Ejecutivo no pudiera hacerse cargo de los asuntos de Estado. El secretario López recibió un maní político caído del cielo, pero no pudo comérselo.

Era la segunda vez que tenía la oportunidad de brillar, tras haber sustituido al Presidente en la mañanera y ocupar formalmente el cargo en enero de 2022, cuando dio por segunda vez positivo de covid-19, y la prudencia con la que se comportó le ganó aplausos. Hoy fue todo lo contrario. Apareció en la mañanera desinformado y pendenciero, confuso y contradictorio. En el momento que debía mostrar su temple, generó inestabilidad y produjo incertidumbres.

El episodio redujo significativamente la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en la opinión pública, aunque, paradójicamente, no estuvo inmóvil. Anunció un incremento en los salarios de más de 25 mil trabajadores en el gobierno central, inició una gira por Estados Unidos para reunirse con migrantes y participó en la Cumbre de Ciudades de las Américas sobre cambio climático y movilidad en las ciudades con sus pares de todo el continente. Iniciativas concretas y actos de relumbre que quedaron en segundo plano, demostrando que sin el helio que le inyecta López Obrador no puede volar.

El tercero en discordia, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, no tenía muchas posibilidades de ser visto, pero tuvo un haz de luz altamente significativo, la fotografía donde aparece junto a la primera no dama, Beatriz Gutiérrez Müller, cruzando sonrisas durante un evento de ella, el Fandango por la Lectura en Tabasco, sin existir coyuntura ni pretexto para que el canciller la acompañara.

Ebrard ha sufrido con la intervención de Gutiérrez Müller en asuntos de política exterior, como con la carta al rey de España exigiendo disculpas por la Conquista y nombramientos en embajadas que no pasaron por él para su opinión. Pero ante las embestidas, Ebrard ha sido resiliente pensando en la candidatura presidencial, y con la certeza moderada de que López Obrador le pagará con la candidatura, la que él le cedió en 2012, y por el trabajo realizado en la Cancillería.

El hándicap que tiene Ebrard en la carrera presidencial es que no pertenece al círculo interno de López Obrador, como sí forman parte Sheinbaum y el otro López. Esta falta de pertenencia la arrastra hace tiempo. En ese grupo lo consideran un traidor por las resistencias que presentó cuando disputó con López Obrador la candidatura presidencial, y porque están convencidos de que, de llegar a la Presidencia, haría modificaciones al proyecto lópezobradorista. Ebrard sí lo hará, pero no lo ha ocultado. Desde otoño del año pasado ha ido colocando su oferta de "continuidad con cambio", que el sector duro en torno al Presidente y en Morena ha criticado fuertemente.

Continuidad con cambio es lo que, de manera menos conspicua,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	56	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

han ofrecido informalmente Sheinbaum y el otro López a los grupos de interés económico, con quienes se han reunido discretamente o enviado mensajes para subrayar que la forma como López Obrador gestiona la Presidencia cambiará de tono e intensidad.

Sin embargo, en el ánimo de esos grupos se mantiene la inclinación hacia Ebrard, a quien consideran comparativamente como una figura más atractiva para los inversionistas y con quien podría haber un mejor diálogo, menos ideologizado y más pragmático. Sheinbaum está en las antípodas de Ebrard, mientras que el otro López es visto como un candidato atractivo, pero por las peores razones: creen que pueden tener componendas con él al estilo del viejo régimen.

El secretario de Gobernación perdió una gran oportunidad en los tres días en los cuales López Obrador no apareció en público, pero dentro de su equipo consideran que volvió a entrar en la lucha real por la candidatura. "No le va a alcanzar", dice un experto en opinión pública sobre su verdadero potencial. En esa lógica, por más que haga y por más dinero que inyecte a su promoción, no representará una amenaza para Sheinbaum o Ebrard.

López, el secretario, se movió durante los tres días de ausencia del Presidente y encabezó una reunión con los gobernadores de Morena y los superdelegados el miércoles en Palacio Nacional, no en Bucareli, punto relevante porque los símbolos juegan mucho en los regímenes con cultura política vertical y autoritaria. Sheinbaum, que inició la semana con una cascada de adhesiones en varias partes del país que visitó durante el fin de semana, se perdió en la tolvanera levantada por la salud del Presidente. Ebrard prácticamente no hizo nada, pero lo que sí hizo tiene un valor incalculable. La fotografía con Gutiérrez Müller, la esposa del presidente de los símbolos, fue un mensaje, pero, ¿para quién?

Sheinbaum es la destinataria natural, y se magnificó su significado porque no pudo brillar sin el cobijo de López Obrador, que no necesita Ebrard, quien tuvo un aparente desliz al anunciar que, entre otras razones, la cumbre antiinflacionaria en Cancún se posponía por el covid del Presidente, alimentando la especulación sobre su salud. El otro López lo desmintió, pero ya no crujieron los maderos en Palacio, porque su errática actuación durante la semana, con mentiras e imprecisiones reiteradas, le quitó credibilidad a su palabra.

En esos tres días las *corcholatas*, por circunstancia y coyuntura, tuvieron que caminar sin el apoyo de López Obrador, y ya vimos lo que sucedió. Pero nadie importa en esta carrera, salvo el convaleciente, que decidirá a quién quiere como sucesor.

Ebrard prácticamente no hizo nada, pero lo que sí hizo tiene un valor incalculable. La fotografía con Gutiérrez Müller, la esposa del presidente de los símbolos, fue un mensaje, pero, ¿para quién?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	50	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Elecciones polarizadas?

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

Faltan cinco semanas para las elecciones que renovarán las gubernaturas de los estados de México y Coahuila y, además de las tendencias en intención de voto que van marcando las encuestas, ambas contiendas lucen bastante polarizadas.

Hace un par de semanas comenté en este espacio, un gráfico derivado de la encuesta nacional de EL FINANCIERO de marzo que mostraba el espacio de competencia ideológico de las figuras presidenciales rumbo a 2024, el cual indica que quienes apoyan a las aspirantes punteras de los dos bloques políticos principales tienen posturas promedio más extremas que el resto.

La pregunta ahora es si las elecciones de este año también lucen así de polarizadas o no. Para revisarlo reproduje el mismo mapa de competencia para las contiendas estatales de junio. El resultado indica que la polarización se ve todavía más marcada.

El mapa tiene dos ejes: la identidad ideológica de izquierda-derecha de las personas entrevistadas, y la postura a favor o en contra de la cuarta transformación. La ubicación de quienes apoyan a cada una de las o los candidatos a los gobiernos estatales se basa en el promedio en cada eje.

Los resultados muestran que los electores promedio de los morenistas Delfina Gómez en Edomex y de Armando Guadiana en Coahuila, se ubican en una posición muy similar, en el espacio de centro-izquierda y de un alto apoyo a la 4T.

En el otro extremo del mapa, los electores promedio de Alejandra del Moral y Manolo Jiménez, candidatos de las alianzas encabezadas por PAN y PRI, muestran posiciones de centro-derecha y de mayor rechazo a la 4T, pero se diferencian un poco más entre sí. En el eje ideológico son muy similares, pero los seguidores de Jiménez en Coahuila expresan un mayor rechazo a la 4T.

El mapa evidencia que los electores promedio de las principales candidaturas se ubican en puntos lejanos entre sí, hacia los polos de los ejes, mientras que los electorados apartidistas en cada entidad tienen una postura centrista.

En Coahuila, los electores apartidistas daban en marzo una ligera ventaja al aliancista Jiménez; pero en Edomex, Delfina Gómez llevaba una ventaja más amplia entre ese segmento en ese mismo mes.

La inclinación del electorado apartidista es una buena señal para saber quién tiene más probabilidades de triunfo, aunque también hay que tomar en cuenta que las personas apartidistas son más volátiles en sus preferencias y suelen votar en menor proporción que las partidistas.

Gubernaturas 2023: espacio de competencia

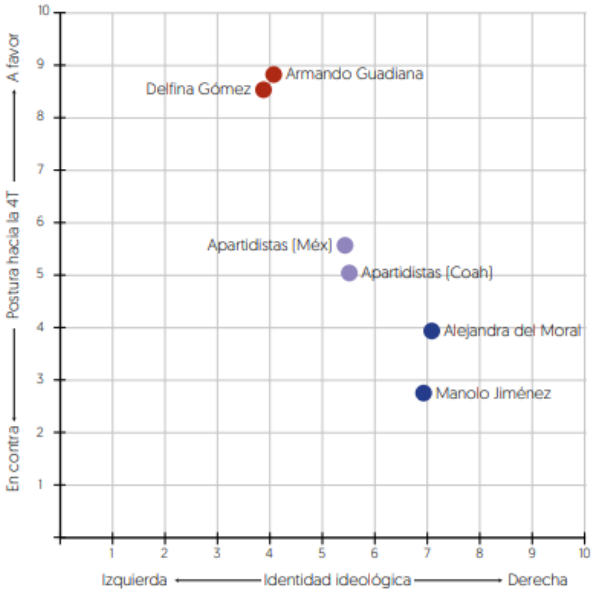

Eje horizontal: "En una escala del 1 al 10, donde 1 es izquierda y 10 derecha, ¿en qué punto se ubicaría usted, políticamente hablando?".
Eje vertical: "En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra de la cuarta transformación, ¿en qué punto se ubicaría usted?".
Ubicación promedio de los seguidores de cada candidatura:
"Si hoy fueran las elecciones para gobernador/a, ¿por quién votaría usted?".

Fuente: EL FINANCIERO, encuestas estatales en Coahuila y Estado de México, marzo 2023. Se entregó reporte de los estudios a los institutos electorales.

Estos datos muestran que, efectivamente, veremos elecciones polarizadas, sobre todo en el eje pro y anti 4T, pero el llamado votante mediano, en este caso el segmento apartidista, sigue siendo de suma importancia para definir al ganador.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

La Gran Carpa

ELEFANTE en pelota. En el Partido de la Revolución Democrática consideran que se tiene que hacer algo en desarrollo y ampliación de los gobiernos de coalición. Dicen que es necesario el establecimiento de las leyes secundarias para que el gobierno de coalición sea visto como un ente colegiado con compromisos entre los participantes. Todo dentro del panorama electoral del 2024 en el que busca, junto con sus aliados, competir por la presidencia de la República. También mencionan que la coalición no debe ser solamente entre partidos políticos, sino de la mano de la sociedad civil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	80	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

Abrir el gobierno a los ciudadanos

Los partidos de oposición y los candidatos tenemos claro que si no hay una gran participación de la gente en las urnas en el 2024 las posibilidades de ganar son muy escasas.

Sabemos que el presidente, sus gobernadores y su partido van a hacer todo para sacar a votar a sus seguidores y que para eso cuentan con un ejército de decenas de miles de militantes entre los servidores de la nación y la estructura del partido a nivel nacional.

Las marchas del 13 de noviembre y del 26 de febrero demostraron la decisión de la gente para defender sus instituciones y participar en la gran transformación que requiere nuestro país, pero para que esto sea efectivo, y la gente salga a votar, es necesario un compromiso de legislar para garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía en todas las instituciones y programas del gobierno.

Los países desarrollados para lograr sus niveles de avance se han apoyado en las organizaciones de la sociedad civil y mantienen una interlocución permanente con ellas, en nuestro país, por el contrario, no sólo nunca se les ha apoyado, sino que se les ha marginado, ignorado y obstaculizado su participación y su trabajo.

En este sexenio la situación ha sido extrema, el presidente López Obrador nunca las tomó cuenta, las consideró sus enemigas y se dedicó a atacarlas y descalificarlas. Después de la experiencia de este gobierno, en donde el presidente ha concentrado tanto poder, la única alternativa para que esto no vuelva a repetirse es legislar para garantizar la participación de la sociedad civil en las decisiones y en la ejecución de los programas del gobierno.

De ganar la oposición en el 2024, el gobierno que se integre será de coalición y sólo la participación de la ciudadanía puede evitar que esa coalición se convierta en una colisión.

Hay programas en donde la participación de las organizaciones civiles es mucho más eficiente y efectiva que el gobierno; en todo lo que tiene que ver con programas sociales y atención a grupos vulnerables dejar su operación en manos de ellas, permitirá lograr mejores resultados a un menor costo. Lo mismo pasa con todo lo que tiene que ver con el medio ambiente, el gobierno siempre protegerá sus obras y proyectos, en cambio para las organizaciones civiles lo único importante es el medio ambiente.

En la economía, si queremos tener una visión y estrategia de largo plazo, debemos crear, como lo han hecho otros países, un consejo económico y social con la participación de las organizaciones empresariales, sociales y ciudadanas. Lo mismo para con la ciencia, es necesario integrar un consejo de ciencia y tecnología independiente para garantizar la investigación a largo plazo.

Debe quedar en manos de la ciudadanía, la política y programas para lograr una igualdad sustantiva de las mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores y todos los organismos autónomos y consejos. Debe haber también un compromiso de apoyar y aumentar el financiamiento público y privado a las organizaciones civiles y crear un instituto independiente para su registro y apoyo.

La agenda para abrir el gobierno a la ciudadanía es muy amplia y desde ahora debe quedar claro el compromiso de los partidos y candidatos para que, una vez ganada la elección, la ciudadanía va a dejar de ser sólo un espectador, para convertirse en el actor principal de la transformación del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	82	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Los médicos deben determinar y tratar la causa del vahído

El miércoles reapareció el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien desde la mañana del domingo estuvo ausente debido al malestar que lo afectó en Mérida antes de desayunar.

Mediante un video de 18:09 minutos de duración que a las 17:14 horas (centro) difundió por Twitter, da su versión de lo que le ocurrió: "... estando en una reunión (...) como que me quedé dormido, fue una especie de váguido [vahído] (...) no perdí el conocimiento, sí tuve esa situación de desmayo transitorio por la baja de presión (...) me pusieron un litro de suero, me levantaron la presión y ya, afortunadamente no pasó a mayores, no hubo ninguna afectación en el corazón, en el cerebro, en nada...".

Durante los primeros 3:10 minutos del video titulado "Una conversación sobre mi salud, para amigos y adversarios", AMLO habla de su dolencia. En los 15 minutos restantes comenta cómo el asunto originó toda clase de especulaciones, presume logros de su gestión y ofrece un recorrido por la vieja intendencia de Palacio Nacional.

En el video se ve a un hombre en pleno uso sus facultades físicas y mentales que sin ningún problema articula sus palabras y transmite sus ideas.

Un médico internista a quien consulté me dijo que el vahído, mareo o sensación de desmayo como el que AMLO reportó pudo ser causado por diversas condiciones y factores, entre ellas: 1. Deshidratación por no beber suficiente agua, especialmente en climas calurosos; 2. Hipoglucemia o bajos niveles de azúcar en la sangre; 3. Hipotensión ortostática que hace que la presión arterial disminuya cuando una persona se pone de pie demasiado rápido; 4. Anemia; 5. Infecciones y enfermedades del oído interno; 6. Algunos medicamentos, incluidos los que controlan la presión arterial; 7. Ciertas afecciones cardíacas, como la arritmia o la insuficiencia cardíaca; 8. Algunas enfermedades del sistema nervioso, como la esclerosis múltiple o el Parkinson; 9. Algunas personas pueden experimentar mareos o vértigo durante o después de una migraña; 10. Con la edad, el cuerpo experimenta cambios en el sistema vestibular (el sistema de equilibrio del cuerpo), la visión y la sensibilidad sensorial, lo que puede aumentar la susceptibilidad a los mareos; 11. Hacer ejercicio intenso sin estar adecuadamente hidratado o alimentado; 12. La altura, debido a la disminución de oxígeno en el aire. Esto es más común en altitudes superiores a 2500 metros; 13. Infecciones, especialmente las que causan fiebre; 14. Estrés crónico y trastornos de ansiedad; 15. Trastornos de la circulación; 16. Hiperventilación; 17. Consumo excesivo de cafeína; 18. Falta de sueño o trastornos del sueño; 19. Estar de pie durante períodos prolongados; 20 Condiciones como el accidente cerebrovascular o el ataque isquémico transitorio; 21. Trastornos hormonales; 22. Reacción a ciertos alimentos.

Aunque "afortunadamente no pasó a mayores", para su tranquilidad y la del país los médicos de AMLO deben determinar la causa del vahído y proporcionarle el tratamiento adecuado. Aunque su mareo haya sido benigno y temporal, también puede ser un síntoma de una afección más grave que requiere atención.

La salud de Andrés Manuel es de capital importancia. México entraría en una grave crisis si se diera una vacante en la Presidencia de la República.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	77	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Columna invitada

Martha Delgado Peralta*
Margarita Alcántara Alcalá**

La visión global en los municipios

En noviembre pasado, durante la inauguración del Primer Congreso para la Internacionalización de Municipios Mexicanos, el canciller Marcelo Ebrard anunció el desarrollo de un convoy de misiones al exterior para municipios mexicanos. En ese evento se logró convocar a 300 presidentes municipales y representantes de gobiernos estatales.

Desde que la Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo la dirección del Canciller Marcelo Ebrard, asumió la tarea de promoción económica y de atracción de inversiones del exterior, hemos puesto como prioridad acompañar, reforzar y complementar la agenda internacional de los municipios. Como resultado, los municipios ahora tienen la oportunidad de comenzar a diversificar sus industrias, adquirir nuevas tecnologías, y acelerar el paso para convertirse en ciudades más sustentables e inteligentes.

En seguimiento a este trabajo, el 26 de febrero de 2023, el Convoy comenzó su primera gira en el corredor de California, incluyendo a las ciudades de Los Ángeles, San José y San Francisco. El segundo Convoy inició su misión la semana pasada del 17 al 21 de abril, en el corredor de Texas, recorriendo las ciudades de Houston, Austin y Dallas. En esta segunda misión, participaron más de 19 representantes estatales de 11 entidades, así como empresarios.

Todos los miembros de esta delegación viajamos con el objetivo de atraer inversiones a territorio mexicano, concentrándose las reuniones en temas de agua y saneamiento para hacer frente a sequías, desarrollo de proyectos con comunidades fronterizas, y encuentros con actores del ecosistema de Texas para la innovación y desarrollo económico en los sectores de energía, movilidad, agroindustria, medio ambiente, entre otros temas de promoción económica.

Estas visitas a los estados de California y Texas con funcionarios estatales y municipales han sido un acierto que logrará complementar nuestra diversidad y potencial tanto económico como cultural. Los convoys no son solo una oportunidad para que los gobiernos subnacionales se posicionen, diversifiquen sus industrias y nuevas tecnologías, y conviertan a sus ciudades más sustentables e inteligentes; sino que es también la vía para que generen y fortalezcan la cooperación, atraigan inversión y se posicionen internacionalmente.

El canciller Ebrard ha reiterado en diversas ocasiones el compromiso que tenemos para buscar la innovación en el exterior y traerla a México. Por ello es muy positivo que mediante este Convoy, los municipios de nuestro país conozcan y se involucren de primera mano en torno a los desarrollos de herramientas y tecnologías de algunas de las empresas más importantes en el mundo, sin dejar de lado la gran oportunidad que significa el reshoring, una oportunidad única en materia de atracción de inversiones, y presentar lo que también queremos para México y nuestras localidades.

A lo largo de una semana, los alcaldes de los municipios parte del Convoy pudieron reunirse y visitar instalaciones de grandes empresas estadounidenses de talla internacional, así como también sostener encuentros con legisladores y autoridades locales, al igual que tener encuentros de networking con las comunidades locales de migrantes mexicanos.

Bajo el liderazgo de la Dirección General de Impulso Económico Global, en conjunto con los cónsules de México en Houston, Austin y Texas, acompañamos a empresarios mexicanos de distintos municipios para que pudiesen acercarse a empresas del sector tecnología, agroindustrial y energía en dichos estados norteamericanos, así como compartir buenas prácticas con la Asociación de Empresarios Mexicanos en esas ciudades.

Agradecemos la sinergia y cooperación con la Dirección General de Coordinación Política de la SRE, y a su directora general Ximena Escobedo por su labor en las actividades del convoy. Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores seguiremos trabajando para reactivar los lazos comerciales de México con otras latitudes, llegando así el convoy pronto a las regiones de Asia-Pacífico y Europa. En la Cancillería queremos que México esté presente en todo el mundo.

* Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE.
** Directora general de Impulso Económico Global de la SRE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Evelyn y las Fuerzas Armadas

Mensaje relevante, nos comentan, el que mandó ayer la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado,** durante un encuentro con alcaldes de las regiones de Tierra Caliente y parte de la Norte. Y es que además de subrayar que mantendrá el trabajo coordinado con ellos sin mirar colores partidistas, hizo un señalado reconocimiento a las Fuerzas Armadas por la tarea que realizan en favor de la seguridad de la entidad. La mandataria se hizo acompañar del comandante de la Novena Región Militar, **Ricardo Flores González;** del comandante de la 35 Zona Militar, **Enrique Martínez López;** así como del representante de la Guardia Nacional en Guerrero; la fiscal General del Estado, **Sandra Luz Valdovinos;** el secretario General de Gobierno, **Ludwig Marcial Reynoso** y el secretario de Seguridad Pública Estatal, **Evelio Méndez.** Ahí el dato.

El acuerdo Andrade-Thales

Y fueron dos importantes empresas del sector de la seguridad y la defensa las que acordaron una alianza estratégica para presentar y comercializar en México el Bushmaster, un vehículo protegido multipropósito. **Angel Mieres Zimmerman,** de Grupo Andrade y **Pascale Sourisse,** de Thales, señalaron que su alianza tiene como objetivo proporcionar una protección especializada a un mercado cada vez más exigente, con lo que se busca garantizar servicios tácticos y estratégicos en beneficio de la seguridad de sus usuarios. Con este acuerdo, Thales instalará centros de mantenimiento con representantes locales de servicio de campo y envío global de repuestos, mientras Grupo Andrade contribuirá con sus fortalezas de negocio, su presencia local y su conocimiento del mercado regional. Enhorabuena.

Gira redonda de Sheinbaum

Imágenes interesantes deja la visita que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** hizo ayer a Estados Unidos. "¿México preparado para una mujer presidenta?", le preguntó una connacional durante una reunión con mexicanos que viven y trabajan allá. "Imagínense que contestáramos que no, qué pasaría con las mujeres, ¿verdad?", respondió la mandataria capitalina, quien dejó así entrever que no podría ser de otra manera. Oriundos de Michoacán, de Hidalgo, de Nuevo León y de Chihuahua la arroparon, hasta con mariachi, desde su llegada a Denver, mientras Sheinbaum reconoció el trabajo que realizan y que además genera remesas. Les expuso también su visión de una sociedad justa. Y antes, en la Cumbre de Ciudades de las Américas, dio cuenta de logros en movilidad y cambio climático y sostuvo reuniones con el presidente del BID y el vicepresidente del Banco de Desarrollo de América Latina. ¿Qué tal?

"Mi liderazgo está socavado"

Observadores del quehacer legislativo nos hacen ver que el Senado pronto se estaría sumando a las instituciones en inoperancia. Y esto lo deducen a partir de los dichos por **Ricardo Monreal.** Y es que ayer la bancada de Morena se brincó el acuerdo al que el zacatecano había llegado con la oposición para elegir a un comisionado del Inai. Consideró que por la sucesión anticipada, quizá los integrantes de la bancada ya obedezcan a otros actores más que a él como coordinador. "Yo sí acepto que mi liderazgo está socavado... quizá sea la parte más difícil en los cinco años que tengo de líder y yo lo admito... Ellos están buscando su seguridad y su continuidad en el ejercicio de la función, yo estoy consciente de eso y no tengo empacho en reconocer que tengo este deterioro mayor". Las palabras son del jefe de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diálogo con UdeG

Lo que sin duda es una buena noticia, nos dicen, es la decisión del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro,** de promover el diálogo con las autoridades de la Universidad de Guadalajara, para superar el conflicto que estalló meses atrás. Las pláticas ya están en marcha y participan en ellas representantes del gobierno estatal, de la Federación y de la casa de estudios. Ayer, Alfaro expresó: "Yo confío en que el rector sea un líder que encabece esta transición, y si él decide hacerlo de esta manera, contará con todo nuestro apoyo", lo que fue leído como una muestra de las expectativas positivas generadas a raíz de las partes de sentarse a resolver los diferendos mediante la vía del diálogo. Solucionar el conflicto de manera definitiva redundará en beneficios para los integrantes de la comunidad universitaria y para los jalisciense en general.

MH, una de las 3 más seguras en CDMX

De reciente difusión, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del primer trimestre de 2023, levantada por el Inegi, arroja resultados interesantes relacionados con la Ciudad de México, nos hacen ver. Uno de ellos es que en la alcaldía Miguel Hidalgo el 54% de los ciudadanos expresó sentirse más seguro, dato que contrasta con el 25% que se reportaba a finales de 2021. Con ello la Miguel Hidalgo, nos comentan, está ya entre las tres alcaldías más seguras de la capital. Este dato, para muchos tiene que ver con la efectividad del programa Blindar MH, implementado por el alcalde **Mauricio Tabe** y también con el trabajo coordinado, el blindaje de fronteras y una mayor inversión en equipamiento, que han derivado en la reducción de los delitos de alto impacto en más del 20 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTINOMIAS

LA REFORMA NOTARIAL QUE VIENE

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"Predicar moral es cosa fácil; mucho más fácil que ajustar la vida a la moral que se predica"
Arthur Schopenhauer

El pasado miércoles, 26 de abril, se presentó en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República, la propuesta de reforma al notariado a nivel nacional, mediante la adición de la fracción sexta al artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La cual terminó por retirarse para un mayor estudio.

El contenido de la iniciativa resulta interesante, y desde luego que genera mucha oposición, principalmente de los gobernadores, pues perderían una prerrogativa que hoy tienen y con la cual han nombrado a un gran número de notarios, los cuales sin ninguna preparación ejercen un oficio que requiere de un alto grado de capacitación, además de una ética profesional sólida para no caer en actos de corrupción; sin embargo, debemos señalar que algunos juristas consideran inconstitucional la propuesta de reforma por regular cuestiones de orden local.

La iniciativa señala, que tiene como objeto fortalecer las facultades de las legislaturas locales en materia notarial, homologando los requisitos y procedimientos para la designación de notarios, con base en criterios objetivos y estrictamente técnicos; unificar los principios y bases a nivel nacional para el acceso a la función notarial, teniendo como criterio principal la preparación, experiencia y honorabilidad de los sustentantes, estableciendo como único medio de acceso el examen de oposición.

En la propuesta, la adición de la fracción sexta al artículo 121, establece, entre otras cuestiones, que la edad máxima para ejercer la función notarial será de ochenta años, lo cual parece correcto, una edad importante para proceder al retiro, no obstante que a esa edad hay notarios en plena condición para seguir ejerciendo la función notarial, mientras que otros con menor edad pueden ya no tener las condiciones para su ejercicio, y se vuelve subjetivo determinar quiénes pueden continuar y quiénes no pueden, por ello establecer una edad máxima parece correcto.

Dicha iniciativa, también propone que las Constituciones y leyes de las entidades federativas garanticen que la función notarial sea ejercida por personas profesionales del derecho, previa obtención de la patente, mediante un examen de oposición, y que los notarios sean certificados periódicamente en sus conocimientos para poder continuar desempeñando el cargo, lo cual se tiene que regular en las leyes secundarias de forma transparente, puesto que puede prestarse a injusticias.

La reforma propuesta, señala que debe de desaparecer la figura del notario adscrito, interino, provisional, supernumerario o cualquier otro nombre que se les otorgue, y únicamente permanezcan los notarios por oposición, con lo cual se logra que sean los notarios, quienes obtuvieron la patente, los que atiendan su notaría y no terceras personas.

Desde luego que la propuesta de reforma notarial se tiene que analizar y corregir sus defectos, pero hay que señalar que existe una clara necesidad de reforma al notariado, para que se garantice su profesionalización y su ética, ya que son los garantes de gran parte de la seguridad jurídica; otra cuestión será establecer un examen objetivo de conocimientos, y que no haya conflicto de intereses entre los miembros del sínodo y el examinado, que las preguntas sean presentadas en un sobre cerrado y no abiertas a la voluntad de los examinadores, y también se debe de garantizar que no haya tráfico de influencias, todo esto será muy importante para contar con una institución del notariado profesional y uniforme.

DEFINICIONES

#OPINIÓN

INAI PARALIZADO: TODOS PERDEMOS

Inútiles son quienes tendrían que dialogar y encontrar acuerdos, y son incapaces

Para Ce, por esta y todas las vidas juntos.

En la polarización, no hay medias tintas. Blanco o negro, no hay grises. Puras verdades absolutas. No hay espacio para los matices, y hasta el contexto *brilla por su ausencia*. Ejemplos abundan, pero una estampa reciente pasa por la intransigencia en el Senado en torno al INAI.

El órgano encargado de velar por la transparencia y rendición de cuentas, por el derecho a la información de los ciudadanos, cumple 28 días inoperante en su Pleno, ante la falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios para designar tres comisionados.

El instituto, que en su Pleno está integrado por siete comisionados, requiere de un mínimo de cinco para sesionar, pero hoy sólo cuenta con cuatro, porque los senadores han sido incapaces de alcanzar acuerdos para nombrar a los comisionados faltantes.

Ayer parecía que la sensatez avanzaba. El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, habló de un acuerdo. Todos los grupos parlamentarios, a través de sus coordinadores, acordaron sacar un nombre, el que la mayoría propusiera. Morena tenía consenso. No sólo lo dijo Monreal, lo afirmó también el vocero de la fracción, **César Cravioto**.

El Instituto es perfectible y mejorable, claro, pero "inútil" ni es ni ha sido

"El que nos pongan, dijo el PAN, no nos vayan a salir con que no les gusta el perfil que se va a votar", me aseguró ayer por la tarde Cravioto.

No sólo era Morena, también era la oposición.

"Nosotros vamos a respaldar la propuesta que Morena presente", me dijo el propio coordinar del PAN, **Julen Rementería**. Y la propuesta que presentó **Monreal** fue **Ricardo Salgado**.

Total, que el nombre se sometió a votación. Parecía *planchado*. Pero en el pleno se rechazó: 67 votos en contra y solo 43 a favor. La división dentro de Morena *otoró* el acuerdo e hizo quedar mal a más de uno.

Mientras las *grillas* ganen —porque resulta difícil creer que entre tantos perfiles acreditados y calificados no haya uno solo bueno confiable—, los ciudadanos pierden.

Porque el discurso fácil de que "el INAI no sirve", que se ha repetido lo mismo desde Palacio Nacional por el Presidente, que por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sólo alimenta la opacidad y nubla la transparencia.

Por supuesto que es perfectible y mejorable. Pero "inútil" ni es ni ha sido. Gracias a solicitudes de acceso a la información de ciudadanos hemos conocido de abusos y excesos sexenio tras sexenio. Inútiles sí son quienes tendrían que dialogar y encontrar acuerdos, y son incapaces.

¿De qué sirven legisladores que tendrían que fortalecer la vida institucional, pero la paralizan? ¿A quién sirven aquellos que dinamitan la posibilidad de llevar a los mejores perfiles a cargos de responsabilidad pública? A los mexicanos, no.

Esta columna tomará unos días de descanso, nos encontramos en estas páginas el próximo lunes 15 de mayo.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGMTSJGH

Indicador Político

Estrategia o no de AMLO, caso COVID descolocó a la oposición

En una conferencia que dio ante agrupaciones **militares**, el columnista Manuel Buendía hizo en 1984 una afirmación que ha adquirido dimensión **teórica**: "la comunicación es un elemento **constitutivo** del poder". Y en 1927, el psicólogo social Harold Lasswell señaló que el cuarto terreno de las guerras –luego del militar, el económico y el político— era la **propaganda**.

El caso de la **tercera** infección presidencial de COVID, a quererlo o no, se convirtió en un **laboratorio** de comunicación política estratégica: la información oficial, el estado de ánimo sobresaltado de la oposición y sobre todo el **motor** interpretativo en grado de pánico social de analistas y columnistas que, en términos vulgares, estaban ***cafeteando*** al presidente de la República **inventaron** una realidad paralela.

Del lado oficial, **no** se tiene muy claro todavía si hubo una estrategia de inteligencia política para crear un vacío informativo como provocación o **trampa**, pero en realidad la comunicación opositora –corrientes, grupos y medios– **no** necesitaba ningún impulso inductivo, porque desde los primeros minutos del retiro del presidente de la gira en Yucatán circularon las **primeras** versiones "de buena fuente" de que se trataba de una situación de enfermedad **terminal**.

Los medios críticos **no** supieron leer la realidad. La tranquilidad con la que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, encaró la primera mañanera el lunes, la aparición tranquila y **sonriente** de la señora Beatriz Gutiérrez Müller junto al canciller Marcelo Ebrard y la fotografía previa del titular de gobernación el martes en una conversación informal con el equipo médico del Gobierno y todos ellos sonrientes, en realidad no parecían imágenes fabricadas para **vender** tranquilidad.

Toda la prensa crítica se lanzó a tratar de **demostrar** que el presidente había sufrido un infarto, una embolia o una **parálisis** cerebral, con aportaciones en el sentido de que por fotografías y videos percibían parálisis facial, brazo inmovilizado y desmayo dramático, en tanto que Palacio Nacional se **ciñó** a la versión oficial de que era COVID y que estaba bajo control.

En redes de hubo reuniones *zoom* para comenzar a **convocar** a la sociedad a organizarse para invocar la aplicación del artículo 84 constitucional que prevé la sustitución del presidente de la República por razones de enfermedad o de muerte, pero muchos de ellos con intenciones políticas **ocultas**: una funcionaria del Gobierno mexiquense de Alfredo del Mazo Maza realizó un zoom en ese sentido, aunque de manera perversa y **vulgar** dijo que había que organizarse para votar a favor de la candidata del PRI a la gubernatura y de ahí **potenciar** al partido tricolor hacia la presidencia en el 2024.

No faltaron algunos tuits de **personalidades** de la comunicación –entre ellos nada menos que el comunicador y líder disidente opositor Carlos Alazraki– que explicaba con **argumentaciones** médicas que el presidente estaba al borde de la tumba. Y otro profesional de la comunicación disidente difundió la versión con seriedad de que un **avión** de la Marina había viajado en secreto a un hospital especializado en Estados Unidos para llevar al presidente mexicano a una atención de emergencia. Y un famoso conductor de un programa de radio-televisión presentó un **video** donde aparecía el presidente saliendo de un hotel en Mérida y decía que se trataba de una persona al **borde** de la tumba y con un infarto en curso porque pedía la **atención** en el movimiento torpe de los brazos. Y queda la disculpa de un columnista que **apostó** toda su credibilidad a que el presidente tuvo un infarto que lo estaba dejando incapacitado para gobernar.

Una vez que se **difundió** el video el miércoles en la tarde donde un presidente tranquilo explicó su tropiezo de salud, los que radicalizaron la interpretación previa comenzaron a **culpar** a los funcionarios de falta de información e iniciaron una búsqueda de **mentiras** políticas en las explicaciones gubernamentales, sobre todo si habría habido desmayo o vahído e iniciaron una fase de interpretación para **amarrar** navajas entre la versión oficial del presidente con lo que los funcionarios dijeron en circunstancias de **poco** margen de maniobra de la información oficial.

Si Palacio Nacional **no** construyó una operación política **planeada** alrededor de los primeros síntomas de salud que deterioraron la estabilidad del presidente, el manejo discreto, uniforme y profesional del explicación se **convirtió** en una trampa en la que cayó la oposición política y comunicacional.

Política para *dummies:* La política es un juego simpático de apariencias.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis
El vuelo de Peña Nieto y Juan Collado

Las angustias no terminan ni terminarán para Juan Collado. Preso desde julio de 2019, es difícil que alcance su libertad en los próximos años, aunque las acusaciones en su contra estén muy lejos de la contundencia que aparenta la FGR.

En realidad, sus problemas de índole penal gravitan en la compra del edificio corporativo de Libertad Servicios Financieros en Querétaro, en la que habría obtenido ganancias ilegales por 24 millones de pesos, de acuerdo con las imputaciones que hicieron los fiscales, y no de sus redes, supuestas o reales, en las que se habrían ideado toda una serie de esquemas para trasladar recursos al extranjero.

Es más, hace apenas unos días, obtuvo amparo en contra de las acusaciones de crimen organizado y lavado de dinero.

Es ahí donde sus cuentas en la Banca Privada d' Andorra funcionan como un acicate permanente, generando todo tipo de sospechas. Es una suerte de enredo que no termina y en el que han participado autoridades de diversos países, sin que se tengan conclusiones claras y menos acusaciones formales en este momento.

Collado, en los hechos, es rehén de las costumbres y dinámicas de una clase política y empresarial que no guardó recato, que ignoró que el glamur que creían desplegar era en el fondo un agravio que pegó hondo en sectores agraviados por estrecheces económicas y alimentados por un discurso que se sostenía en visibilizar las diferencias sociales.

Ahora se encuentra envuelto en una nueva polémica, a raíz de la revelación que hizo el diario El País sobre los vuelos que realizó en compañía del expresidente Enrique Peña Nieto.

Esta nueva vertiente, que señala que las autoridades del principado de Andorra están indagando y solicitando informes sobre la utilización de los aviones de Collado y de los traslados que podrían beneficiar a clientes y socios.

Es el caso de los viajes del exmandatario mexicano a los Estados Unidos, aunque hay que decir, que contrario a su costumbre de guardar silencio, Peña Nieto explicó a El País que había utilizado las aeronaves, que Collado nunca pagó la atención médica de su hija, luego de un accidente, como especulan las autoridades de Andorra, y que considera que el abogado es inocente de las acusaciones que enfrenta.

Es interesante que Peña Nieto haya salido al paso de las sospechas que pudieran existir en torno a tratos no claros con Collado, porque parece que no habrá mucha tela de dónde cortar, si lo que pretenden las autoridades es implicarlo en alguna trama oscura.

Es poco probable que Peña Nieto esté cambiando la estrategia de bajo perfil que se propuso desde el fin de su mandato, pero es relevante que esta vez se haya adelantado a las intrigas que de todas formas se desatarían y que se potencian en el enrarecido ambiente de la política.

Desde hace meses, la UIF dio a conocer negocios en inversiones del expresidente Peña Nieto y la FGR anunció que estaba realizando una indagatoria de la que hasta ahora no se tienen noticias mayores y es probable que nunca se tengan.

Lo que no podrán evitar, ni Collado ni Peña Nieto, es que el tema de los aviones sea utilizado para mostrarlo como un elemento de las relaciones peligrosas que ocurrían en el viejo régimen, y que, por sus protagonistas, suelen alcanzar impactos mediáticos nada despreciables.

Collado, para su mala fortuna, es de las pocas capturas que puede presumir la 4T y que se relacionan con buena parte de los personajes demonizados por quienes ahora están en el poder.

Quizá por eso, cobró notoriedad las negociaciones que entabló con la FGR para implicar a un grupo de litigantes en una extorsión de la que se dijo víctima y cuyo propósito era despojarlo de Libertad Servicios Financieros.

Algo es seguro, veremos más historias relacionadas con su caso, en tanto signifique utilidad política para encumbrar o sepultar reputaciones, según sea el caso.

Además, todo ello ocurre mientras Emilio Lozoya trata de llegar ahora sí a un acuerdo con la FGR, que a estas alturas es ya de índole monetaria, porque perdió todo credibilidad al menos en lo que respecta la tormenta que dijo podía desatar en contra de quienes fueron sus jefes, aunque el abogado del exdirector de Pemex haya dicho que se tiene que buscar que Peña Nieto aclare su participación en los enredos de Odebrecht.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Desacuerdos y traiciones paralizan al Senado

Luego de horas y horas de negociaciones y acuerdos extraordinarios, el Senado terminó ayer en una toma de tribuna por parte del Bloque Opositor para paralizar así el trabajo legislativo en esa cámara.

La protesta de senadores del PRI, PAN, PRD, MC y Grupo plural impedirá que se tramiten ninguna de las 18 reformas que están en espera de ser pasadas a votación en el Pleno, y que son del interés del Gobierno, mientras no se saque el nombramiento de uno de tres consejeros del INAI para permitir que este organismo autónomo pueda sesionar y emitir acuerdos.

La toma de la tribuna sobrevino luego de que por 67 votos en contra y 43 a favor se rechazó la designación de **Ricardo Salgado Perrilliat** como comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el INAI.

Con este rechazo se fue a la basura no sólo el acuerdo para sacar adelante este nombramiento y luego avanzar con el trámite de las 18 reformas atoradas en el Senado, sino la confianza en las negociaciones que realiza Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Este nombramiento requería del voto a favor de las tres quintas partes de las y los 110 senadores presentes en el Pleno-.

Se suponía que Monreal había logrado convencer a los senadores de su bancada en Morena para alcanzar el porcentaje requerido por la Constitución.

Pero al final no lo logró y se evidenció que un sector importante de sus compañeros de Morena, no lo apoyan.

Un aviso de que no iba a lograr sacar adelante este nombramiento fue la petición del presidente del Senado, el morenista poblano Alejandro Armenta de desaparecer al INAI.

Se suponía que **Armenta** era uno de los senadores de Morena más cercanos a **Monreal**.

Con el nombramiento de se buscaba cubrir la vacante que dejó el comisionado **Rosendo Monterrey Chepov**, quien concluyó su mandato el 31 de marzo de 2022.

El Senado ya no alcanzó a tramitar el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución, para impedir que los agresores de mujeres y deudores alimentarios puedan acceder a cargos públicos y de elección popular.

Sobrevino la toma de tribuna y Armenta tuvo que decretar un receso. En su pronunciamiento, los del Bloque de Contención señalaron que la toma no se levantará hasta que los senadores de Morena dejen de bloquear este nombramiento del comisionado del INAI.

Mientras esto no ocurra, afirmaron, no permitirán que el Senado legisle en otros temas pues, afirmaron, la prioridad hoy es defender la democracia y la libertad.

"Morena actúa como una banda de corrupción organizada", acusaron.

Los panistas dijeron estar conscientes de que hay iniciativas y reformas pendientes a favor de mujeres y jóvenes, y aseguraron que votarán a favor de ellos cuando Morena cumpla con la Constitución.

Los legisladores paristas pidieron el apoyo decidido de la sociedad para lograr defender al INE, una institución que permite saber en qué se usan los impuestos de los mexicanos, pues recordaron que el acceso a la información es central para evitar la corrupción.

El acceso a la información es central para evitar la corrupción: y estamos enfrentando a una banda de corrupción organizada. Nunca, ni en los peores momentos de la historia, habíamos vivido la corrupción brutal de Morena, subrayaron los blanquiazules.

Y agregaron:

"Así como salvamos al INE, al Tribunal Electoral, mantuvimos el mando civil de la Guardia Nacional, ahora vamos a permitirle a la gente saber qué se hace con el dinero de sus impuestos. "Somos muy claros: sabemos que tenemos tareas legislativas pendientes con mujeres y jóvenes. "Les aseguramos: Vamos a cumplir. Los vamos a apoyar. Vamos a votar a favor de todo lo que les proteja y beneficie. Pero primero Morena debe cumplir con la Constitución".

¿EN RIESGO LA COORDINACIÓN DE MONREAL?

En el fondo de todo el sainete, está la pérdida de control y de generar acuerdos por parte del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Ante de la toma, el zacatecano había salido a señalar ante medios y las otras fracciones, que había logrado el acuerdo de su fracción para sacar adelante el nombramiento de **Ricardo Salgado Perrilliat como un principio par avanzar con la oposición en otros asuntos pendientes como la nueva Ley Minera, y la iniciativa 3 de 3.**

"Solicité la autorización del Grupo para plantearlo, voy a hablar con los Grupos Parlamentarios para que puedan aceptar este mecanismo" y designar a un consejero de entre los tres o cinco mejores calificados.

Y luego dijo que había alcanzado el respaldo en el Grupo Parlamentario de Morena para que las reformas a la Ley Minera se aprueben en comisiones, por lo que seguramente estas convocarán por la tarde para retomar la discusión de este tema. La toma de la tribuna ya no dejó que esto y otros muchos temas avanzaran. Así el Senado tiene ya sólo viernes sábado y domingo. Hasta las 12 de la noche, para sacar adelante todas las reformas e iniciativas pendientes así como los nombramientos, comenzando por el de un comisionado del INAI.

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

¡No es la comunicación, es la salud!

La discusión sobre parte de la cobertura mediática y en redes sociales de la enfermedad de López Obrador es válida y lógica. Hasta en México, o sobre todo en México.

Quienes sostienen que en ausencia de pruebas en un sentido o en otro (hasta el video de ayer), los medios deben darle el beneficio de la duda al gobierno, tienen algo de razón. En un país normal, así sería. Incluso, en algunas coyunturas, si se trata de una "buena" noticia, voces altamente creíbles y autorizadas del gobierno pueden comunicarse con los directores o dueños de los medios para agregar detalles "confidenciales" a la información pública. No se puede extender ese beneficio indefinidamente, pero un lapso prudente parece justificado y necesario.

Al mismo tiempo, quienes explican la especulación, las versiones exageradas o falsas, o el innegable wishful thinking de algunos por el vacío de información o las innumerables mentiras de este gobierno durante cuatro años y medio, también aciertan en parte. Todos los mandatarios regatean la información sobre su salud física o mental. Ahora mismo, en Estados Unidos, varios comentócratas exigen que Biden no sólo divulgue los resultados de sus análisis fisiológicos, sino también los de capacidad cognitiva; de no existir, deben realizarse.

La idea muy mexicana de que hay normas, reglas o protocolos del periodismo, y que unos u otros las violaron, o las respetaron, es altamente discutible. Es como cuando López Obrador acusa a tal o cual medio o periodista en México de no ser profesional. Si por profesional se entiende que se gana la vida en esa actividad, todos son profesionales. En cambio, si AMLO cree que existe un código de buen comportamiento periodístico en México (o en el mundo), y que fulano o zutano no lo respeta, miente. No hay tal código en México, porque la prensa en México sigue una lógica diferente, todavía de otra época, de otro mundo.

En cuanto a los países de larga tradición de medios serios, con recursos y gran público, las reglas suelen ser no escritas, o son leyes que se aplican a todo. Así se vio ahora en el juicio contra Fox News, y los 786 millones de dólares que tuvieron que pagar sus dueños a una empresa que los demandó por difamación. El asunto no se resolvió en tertulias, mesas de televisión, columnas o salas de redacción; fue en un tribunal civil.

Veremos cómo en estos días (en realidad, ya es el caso) buena parte de la comentocracia insistirá en que el gobierno cometió toda suerte de errores de comunicación. Es la crítica más generalizada siempre, porque es la más fácil. Todo el mundo cree que sabe algo de "comunicación", y como la disciplina no existe (sólo existe el oficio, bien o mal ejercido), cualquier punto de vista es tan válido como otro. Se dirá que el vocero, o el secretario de Gobernación o el secretario de Salud no dijeron lo apropiado, o lo suficiente, o lo preciso, o lo necesario. Todo lo cual es posible, pero irrelevante.

El problema no es de "comunicación". Fue de salud. Si a López Obrador le dio un "vaguido", una baja abrupta de presión, se durmió o se desmayó (versiones suyas), sentado en una reunión en Mérida, le puede suceder en una reunión en la Casa Blanca, o en un acto público, o en una marcha, o decidiendo si libera a otro hijo del Chapo, o no. Y la pregunta entonces es si está habilitado para gobernar, no si informó bien o mal sobre su salud. Sería deseable que los medios en México estudiaran, investigaran, entrevistaran a médicos mexicanos y fuera de México, y a exmandatarios mexicanos y extranjeros que han pasado por esas lides, para determinar si el país se encuentra en una situación irregular y de peligro, o no hay de qué preocuparse. Y dejemos atrás el debate sobre el supuesto "oficio periodístico", o los errores de comunicación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Que la Embajada de Rusia en México, representada por **Víktor Koronelli**, se sumó al llamado "Quién es quién en las mentiras" presentado esta semana en la conferencia mañanera, sección que encabeza **ANA ELIZABETH GARCÍA VILCHIS**, y que fue dedicada a desestimar las "investigaciones periodísticas" que han surgido tras la venta del avión presidencial a la nación de Tayikistán, que pertenecía a la antigua URSS. Que sí, están chafas las versiones voladoras de algunos columnistas, pero también las respuestas en redes. Muy al estilo de las naciones que no gustan de la crítica o cuestionamientos, las cuentas oficiales de la mencionada oficina han servido para compartir memes y parodias sobre el tema, lo que no es muy bien visto por los internautas que reclaman a través de las mismas redes la invasión a Ucrania que ha costado la vida de 18 mil civiles y cerca de 300 mil militares. Es decir, no le hallamos el chiste...

ALEJANDRO GÓMEZ

Les pegaron los hackers y por eso el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de **María Luisa Albores González**, emitió un acuerdo para prorrogar la suspensión de los términos y plazos de los procedimientos que lleva a cabo la Comisión Nacional del Agua.

***

Debido a la afectación en sus sistemas informáticos ocurrida el 13 de abril de 2023, probablemente hasta después del cuatro de mayo regresarán a trabajar todos los de la Comisión Nacional del Agua a sus instalaciones, pues dicen que realizan en este momento las acciones necesarias para restablecer la operatividad informática y evitar la propagación del virus informático. Dicen los que saben que la austeridad, hablando de protección de equipos en tiempos de ransomware, pega más fuerte.

***

Que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, declaró la Zona de Monumentos Arqueológicos de Cobá, ubicada en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo, como una zona protegida por el gobierno federal. La superficie que comprende construcciones monumentales y arquitectónicas de índole religioso, administrativo y residencial, ha sido declarada como patrimonio cultural y natural de México.

***

La zona arqueológica de Cobá es uno de los asentamientos prehispánicos más importantes del periodo Clásico Maya en el noreste de la Península de Yucatán, con una ocupación continua desde el año 100 a. C. hasta 1450 d.C. El sitio destaca por su arquitectura y su red de caminos o sacbeoob, que comunicaban a la ciudad con los conjuntos arquitectónicos, así como con otros asentamientos arqueológicos e incluso regiones.

***

Nos confían que el Tribunal Electoral del Estado de México, que preside **Leticia Victoria Tavira**, tendrá que estudiar nuevamente el asunto relacionado con las encuestas que daban ventaja a la candidata morenista, **Delfina Gómez**; esto debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenara una nueva discusión al considerar que el organismo local no revisó a fondo el expediente SUP-JE-1213/2023 y dejó sin sanción varias mediciones que carecían de la metodología que exige la ley.

***

Así, el TEEM deberá pronunciarse una vez más sobre si las mencionadas encuestas cumplieron con los parámetros legales y, de no ser así, determinar los apercibimientos correspondientes para unas 30 personas o empresas involucradas, entre las que se encuentra por cierto la favorita de **Mario Delgado**.

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El 88' de Morena

Lo único seguro el día de hoy en materia electoral es que Morena ganará las elecciones a la Presidencia, gobernará hasta 2030. Y esto no a causa de sus buenos resultados, sino todo lo contrario.

Gerson Hernández

Hay al menos tres razones, alejadas de la propaganda: 1.- No hay ningún liderazgo partidista de la oposición que tenga la simpatía de una mayoría de votantes; 2.- La caballada está bastante flaca en los capitanes de la sociedad civil; y 3.- La verdadera pugna del poder se da en las vulgarmente llamadas corcholatas, que nos recuerda la fractura del PRI en 1988. Pero mejor vamos por partes:

La oposición partidista en México. En la historia del sistema político mexicano, la creación del PNR, el 4 de marzo de 1929, por parte del jefe Máximo de la Revolución, el sonorense Plutarco Elías Calles, creó la ruta de un partido político que gobernó 64 años como PRI (1934 al 2000). A pesar de que el PAN se fundó en 1939, en el sexenio cardenista, como una reacción por parte de los empresarios e iglesia católica a las políticas socialistas y al gobierno con más huelgas en la historia de nuestro país; transitaron 50 años para que ganara su primera gubernatura y 61 años para obtener la Presidencia. Sin ser apocalípticos y usando las encuestas como herramienta científica, los partidos políticos (PRI, PAN, PRD y MC) tienen calificaciones negativas en su reputación, lo que nos muestra que son detestados por gran parte de las y los mexicanos.

La caballada está muy flaca. Frase del todo poderoso exgobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, al referirse a los posibles sustitutos del presidente Luis Echeverría en los 70'. Actualmente, los apellidos y capacidades de la clase política siguen sin renovarse. Los linajes del poder han envejecido y tal vez en 2030 figuras como Samuel García, Luis Donaldo Colosio y Mariana Rodríguez capitalicen su popularidad que va en crecimiento. En el sector empresarial, el heredero del Dr. Simi, Víctor González Herrera, podría aprovechar su campaña de desplegados, espectaculares, puntos de ventas e incluso conciertos, en una aventura electoral. Otros pueden ser los Zoé Robledo o los Mauricio Vila. Hasta ahora, la verdadera oposición a este gobierno han sido las mujeres a través de sus manifestaciones no sólo en el mes de marzo, donde el propio gobierno las ha calificado como movimientos que intentan "afectar" su gobierno por ser "conservadoras".

Corcholatas y destapador. Algunos analistas y detractores de la actual administración tienen "otros datos" a los que se presentan todas las mañanas en Palacio Nacional. Pero más allá de las descalificaciones a los indicadores que son desacreditados por el propio Presidente, el 1 de octubre de 2024 habrá una nueva Presidenta o Presidente que recibirá al país sin la popularidad de su antecesor, y peor aún, con muchas ligas a punto de reventarse.

De la decisión que se tome en unos meses en la dirigencia de Morena con Mario

Delgado, dependerá la reacción de los perdedores en la contienda interna, que sin ser historicistas, podría recordarnos la fractura en el PRI antes de 1988, cuando se creó el Frente Democrático Nacional, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, que se opuso a la campaña del futuro presidente Carlos Salinas de Gortari.

Sin hablar de coincidencias, el PRI y Morena no son nada parecidos institucionalmente, ya que el primero se caracterizó por fortalecer a sus bases y los "guindas" mantienen su poder con un liderazgo, el cual veremos si resiste el cambio de timón, y de que su capitán se aleje físicamente de Palacio Nacional e intente. "dicen los que saben", un neo Maximato. Al tiempo.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

Sin hablar de coincidencias, el PRI y Morena no son nada parecidos institucionalmente, ya que el primero se caracterizó por fortalecer a sus bases y los "guindas" mantienen su poder con un liderazgo, el cual veremos si resiste el cambio de timón , y de que su capitán se aleje físicamente de Palacio Nacional e intente. "dicen los que saben", un neo Maximato. Al tiempo.

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

El TEPJF y la publicidad de sus proyectos

Algunas personas me han preguntado ¿por qué el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicita sus proyectos de resolución y si ello no es ilegal? La respuesta es que no es ilegal y tiene sustento en el Acuerdo General 9/2020 aprobado por la Sala Superior de dicho órgano jurisdiccional, por el que se establecen los Lineamientos para ello, el cual fue emitido por mayoría de votos en sesión privada de doce de octubre de dos mil veinte.

En el proveído, se indica que el fundamento para hacerlo es el artículo 146, párrafo 1, del Reglamento Interno del TEPJF, el cual dispone que "el Pleno de la Sala, cuando lo estime conveniente, podrá acordar la publicidad de algún proyecto de sentencia"; porción normativa que se interpreta como una atribución potestativa del Pleno que puede o no ejercerla, pero que en modo alguno impide a las magistraturas poner en conocimiento del público un asunto que se encuentra bajo su instrucción.

El Acuerdo es claro al prever que la difusión de las propuestas atenderá a la importancia y trascendencia de los asuntos para la vida pública del país, que de manera discrecional determinen las magistraturas de las Salas del tribunal, con la finalidad de que sean consultados fácilmente por las partes, terceros interesados y la ciudadanía en general y así garantizar el principio de justicia abierta.

El procedimiento es el siguiente: la magistratura instructora determina cuál de sus proyectos de resolución difundirá; tomada la decisión y previo a su publicación, da aviso a la Presidencia del tribunal; hecho lo anterior, la magistratura instructora remite la consulta a la cuenta de correo institucional creada para ese propósito, en formato no editable, con la firma electrónica correspondiente y con una leyenda en fondo de agua que señale: "proyecto de resolución", a fin de que se cuelgue en el micrositio de "Proyectos de Resolución"; simultáneamente a la remisión, la magistratura instructora puede subirlo a la plataforma digital que elija y hacerlo del conocimiento vía correo electrónico institucional u otro medio oficial que estime oportuno a las demás personas integrantes del Pleno de la Sala que corresponda; y adicionalmente, puede utilizar sus redes sociales personales.

Cabe señalar que las magistraturas no pueden publicitar la propuesta de otra ponencia, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se deben proteger los datos de las partes que así lo hayan solicitado.

Sin duda, con este acto se maximizan los principios de máxima publicidad y transparencia, pero desde mi punto de vista deberían publicitarse todos los proyectos y no únicamente aquellos considerados como de importancia y trascendencia, porque son conceptos muy subjetivos.

Ello es así, toda vez que el tribunal entiende por importancia: "que la naturaleza propia del caso permita advertir que reviste un interés superlativo reflejado en la gravedad o complejidad del tema", es decir, en la posible elucidación, afectación o alteración de los valores o principios tutelados por las materias de la competencia del TEPJF, relacionados con la administración o impartición de justicia en los asuntos de su competencia"; y por trascendencia: "que el caso revista un carácter trascendente reflejado en lo excepcional o novedoso que entrañaría la fijación de un criterio jurídico relevante para casos futuros o la complejidad sistémica de esos criterios".

Con independencia de lo anterior, si gustan consultar los documentos existentes, aquí les dejo la liga: https://www.te.gob.mx/front3/projectsResolution.

Plancha de quite: "La transparencia es para aquellos que realizan deberes públicos y ejercen el poder público. La privacidad es para todos los demás". Glenn Greenwald.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com

Uso y abuso de *corcholatas*

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Difícil será para los grupos de seguidores tempraneros de *las corcholatas* topar con el muro de la decepción al no conseguir nada respecto a sus posibles empleos o canonjías, en caso de que su líder favorito llegue a convertirse en candidato. Los caminos que existen para fortalecerlos son precarios, el primero consiste en rodearse de personas que no cobren por realizar tareas de seguimiento de la competencia interna, de las encuestas, de la difusión de las ideas de los tres precandidatos. Este método, por lo tanto, implica que los voluntarios no deben tener problemas económicos, es decir, que pertenezcan a un segmento de la sociedad que no requiere retribución por su trabajo ni recompensa por su tiempo. Y no son recompensados porque aseguran los representantes de los precandidatos que no hay dinero para pagarle al equipo.

Si estas personas se incorporan se deja afuera del proyecto electoral a la población con mayores necesidades, es decir, al pueblo. Así, se rodean de gente que tiene inquietudes definidas y dejan de lado a quienes tienen necesidades urgentes. Porque trabajan, desde ahora, con representantes de la sociedad, que obedecen a los intereses de una parte de la población que no es la mayoritaria. La integración de un equipo que represente sólo una parte de la sociedad puede arrojar consecuencias de marginación en un gobierno que en el futuro debe ser la continuidad de dar prioridad a los más vulnerables.

El otro método de apoyo a las candidaturas de Morena es la creación de grupos, que impulsan a alguna corcholata, desde la población, pero tampoco cuentan con dinero para aglutinar mexicanos. Los grupos se multiplican y los hay en diferentes partes del país. Estas asociaciones de avanzada, lejos de concentrarse en el impulso a su posible candidato se pelean entre sí para ser cada vez más importantes ante los ojos de su precandidato, ante quien quieren parecer como indispensables y, por ello, pelean entre sí para llamar la atención de su líder y descuidan la tarea encomendada que es la de llevarlo a la candidatura. En este esquema, el culto a la personalidad pareciera envolver las expresiones de apoyo que terminan por desgastar al candidato que apoyan, porque la población ha aprendido mucho de la política en los últimos cuatro años y no se les puede convencer fácilmente si se le dice que alguien es bueno o mejor.

En todos los casos los grupos o individuos trabajan gratis buscando un cargo en la próxima administración. Cuando en realidad todos tienen su equipo. Ninguno de ellos es nuevo en la administración pública como para carecer de gente con el perfil necesario, pero la ingenuidad, el interés y la ambición por tener un cargo en el próximo sexenio, mueve a todos estos grupos e individuos hacia la frustración.

•Analista político. @Josangasa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CAPITANES

Ni un grano transgénico

Hace unos meses, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que encabeza **Víctor Villalobos**, aseguró que ya no le correspondía entrarle a las negociaciones con Estados Unidos por los decretos sobre las restricciones al maíz genéticamente modificado y el uso del glifosato, pues el tema recaía en la Cofepris y la Secretaría de Economía (SE), a cargo de **Raquel Buenrostro**.

Al parecer, en la Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria, que dentro de la Sader coordina **Víctor Suárez**, la postura es clara: México no cambiará ni un punto de su política agroalimentaria, así tenga que defenderla al amparo del T-MEC.

A pesar de que la resolución de las conversaciones que buscaban frenar un panel de controversia no se ha dado a conocer, el organismo de la Sader asegura que no cederán ni una coma en los decretos publicados a finales de 2020 y modificados en febrero pasado. La posición de México no tiene ninguna base científica, pero en este Gobierno, la ideología es el faro guía para determinar la política comercial frente a la importación de granos.

Lo interesante será ver qué se resuelve desde la oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, pues el tema ha generado presiones de legisladores y empresarios agrícolas de ese país en pleno arranque de la campaña por la reelección de **Joe Biden**.

En contraste, en México estamos por comenzar el ocaso del actual Gobierno.

Sin apoyo

En el sector de producción e industrialización lechera, hay más retos que oportunidades.

Entre los problemas que está sorteando este gremio están el aumento en los costos de producción e importaciones a bajos precios de Estados Unidos, a lo que ahora se suma la falta de apoyos y algo de mala fama en relación a los nutrientes de sus productos.

Lo anterior fue discutido durante el Foro Internacional de Lechería organizado esta semana por la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche), que dirige **Vicente Gómez Cobo**.

No obstante, los pendientes y problemáticas a tratar, los grandes ausentes en el Foro fueron los representantes de la Secretaria rectora, la Sader.

Esto pese a que las autoridades mexicanas del sector tenían el encargo de inaugurar y clausurar el evento, donde participaron productores de todo el País, así como representantes de Alemania, Nueva Zelanda y autoridades que regulan al sector de lácteos de Francia y Estados Unidos.

Sin duda, más de uno se quedó con las ganas de escuchar a los representantes del Gobierno ante cambios como la desaparición de Financiera Rural.

Poco espacio

Para atender el déficit de alrededor de 120 mil viviendas que enfrenta la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México, que preside **Leopoldo Hirschhorn**, ha planteado rescatar áreas habitables.

La estrategia surge para dar solución al problema en una ciudad en la que ya no hay terrenos para edificación y para cubrir la demanda se tendrían que construir alrededor de 25 mil viviendas anuales durante los próximos cinco años.

Así que la medida que la Cámara propone es detectar inmuebles que por su antigüedad o por haber sufrido daños por los sismos deben ser demolidos y construir en su lugar unidades verticales.

Además, buscará impulsar que las autoridades permitan construcciones de mayores niveles.

Según el gremio, sólo así será posible abatir el déficit

de vivienda y de paso reducir un poco el valor de la misma, que en la zona ronda los 2 millones de pesos en promedio.

Tema aparte será ver qué tantas viviendas más aguanta la infraestructura de la Ciudad para cumplir con la demanda de agua, energía, movilidad y otros servicios en los que ya la Capital se ve bastante presionada.

Democratizan IA

Roomie IT, una empresa dedicada a la comercialización de soluciones de robótica humanoide, Cloud y Data en México, está liderando un proyecto para ayudar a democratizar el acceso a la Inteligencia Artificial (IA) en empresas y organizaciones.

Una de las principales razones por la que las organizaciones no adoptan la IA en América Latina es el costo asociado a este tipo de proyectos, ya que implica un fuerte desembolso económico.

La empresa que encabeza **Aldo Luévano** ha creado un producto para ofrecer financiamiento a los proyectos de IA. La idea es adquirir tecnología sin que las compañías pierdan liquidez.

Así como ofrecer soluciones de IA de última generación y tecnologías emergentes, sin hacer fuertes pagos iniciales, sólo pagos mensuales.

Con lo anterior, Roomie IT contribuye a que se elimine el principal obstáculo que detiene a muchas firmas a la hora de adoptar nuevas tecnologías en sus procesos.

capitanes@reforma.com

ÓSCAR SACO...

Es el nuevo director de SGS en México, empresa de origen francés que es líder mundial en pruebas, inspecciones y certificaciones, que incluyen cumplimiento de normas, seguridad, calidad e impacto ambiental. En la pandemia, SGS desarrolló un sello de higiene para hoteles. El reto será fortalecer el posicionamiento de la compañía en el País.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Argentina sale volando

::::: Con una inflación galopante de 104%, la principal tasa de interés en 91% y la moneda más depreciada del planeta, Argentina está al borde de la peor crisis de su historia, como advirtió el año pasado **Javier Milei**, economista de la Escuela Austriaca. Nos explican que la vicepresidenta **Cristina Fernández** se sumó este jueves a varias voces que culpan de la inflación al acuerdo que se tiene con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar un crédito de 44 mil millones de dólares concedido en 2018. Nos recuerdan que, desde 1980, Argentina ha suspendido cinco veces los pagos de su deuda externa, siendo el máximo defaulteador de la historia. Las declaraciones de Fernández, nos reportan, hundió todavía más al peso argentino frente al resto de monedas. Ahora cada superpeso mexicano equivale a 12.30 pesos argentinos por primera vez en la historia, más del doble que en 2022, cuando la paridad era de cinco unidades. Nos recuerdan que cinco años atrás, las divisas de México y Argentina tenían el mismo poder adquisitivo, es decir, cada peso mexicano equivalía a uno argentino.

TOMADA DE TWITTER

Javier Milei

Infonavit: avances y pendientes

::::: Hoy están convocados en el Infonavit los integrantes de la Asamblea General para su sesión 127. Nos adelantan que la reunión, que será la última antes de que se defina la "corcholata" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, servirá para hacer un balance sobre lo logrado y los pendientes en esta administración. Uno de los puntos clave para el instituto comandado por **Carlos Martínez** es el programa de conversión de créditos de veces salario mínimo a pesos, a través del cual se ha atendido a más de un millón de familias desde 2019, con descuentos al saldo que rebasan 77 mil millones de pesos. Nos platican que se trata de uno de los programas de reestructuras y recompensas al pago cumplido más exitosos en la historia del Infonavit.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	24	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Rayos X en aduanas; Hirotec y Gigante

El 17 de marzo Rapiscan Systems México ganó la licitación de la Secretaría de la Defensa Nacional para la adquisición de sistemas de rayos X en las 21 aduanas fronterizas, como aquí le informé; en teoría los sistemas deben estar colocados en noviembre. El embajador de EU en México, **Ken Salazar**, celebró el resultado, pero hay una demanda contra el fallo.

Las empresas Cruant, Nuctech Company y Global Software que participaron juntas en la licitación, buscan legalmente reponer el procedimiento porque aseguran que hubo anomalías, entre ellas el contrato por 11 mil 630 millones de pesos a Rapiscan, 2 mil millones más caro, y que la decisión fue por presiones políticas.

La empresa china y las mexicanas señalan que en la evaluación técnica se descalificaron todas las propuestas, excepto la de Rapiscan, y que en la evaluación económica solo se tomó en cuenta a la firma ganadora. Se le adjudicaron cuatro de seis partidas licitadas, y se teme que le puedan asignar las dos restantes por adjudicación directa. En su demanda acusan que en 2021 el SAT rescindió el contrato a Rapiscan por mal servicio, incumplimiento en calidad y entregas, y le impuso una multa por 7 millones 500 mil pesos; por ese motivo no debió participar en el proceso de Sedena.

Los inconformes tienen la querella 169/2023 en el 22 Tribunal Colegiado en Materia Administrativa debido a que en una primera instancia interpusieron un amparo en el Juzgado VIII en Materia Administrativa de CdMx que fue desechado, aunque dicen que sin fundamento porque infringe jurisprudencia dictada por la SCJN. Buscan la suspensión del fallo y la reposición de todo el proceso con las seis partidas y esperan que ocurra lo mismo que con Semar, que ya analiza a profundidad el contrato que en diciembre de 2022 le asignó de forma directa a Rapiscan por 3 mil 800 millones de pesos para equipos de rayos X para los puertos, debido a que a la fecha no se ha firmado.

Cuarto de junto

Hoy se inaugura la tercera sucursal de Casaideas en CdMx, que encabeza **Federico Bernaldo**, tras el *joint venture* firmado por la chilena especializada en muebles y diseño y Grupo Gigante. Planea abrir seis más para llegar a nueve antes de finalizar el año, y ya tiene presencia en centros comerciales como Miyana, Parque Delta y Gran Terraza Coapa; los inmuebles son de Gigante Grupo Inmobiliario, que preside **Ángel Alverde**... La empresa de tecnología para el *retail*, Napse, informó que en lo que va de 2023 las compras online crecieron 15 por ciento y que la expectativa es alcanzar 20 por ciento en todo el año... La empresa japonesa de equipos para la industria automotriz Hirotec Tooling cumplió 10 años en Guanajuato, y su presidente **Jim Thomas**, dijo que "las compañías son como las familias, se construyen con sangre y sudor, y dan muchas satisfacciones".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	24	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

Difícil decisión de los Bancos Centrales

En el momento actual, tanto en la Reserva Federal de EU como el Banco de México tienen en sus manos la difícil decisión de qué hacer con la tasa de interés de referencia.

En el caso de la Reserva Federal la próxima reunión será el 2 de mayo, y el 3 tendrán que tomar una decisión. Los antecedentes indican que las medidas que se han efectuado hasta la fecha han dado resultados razonables, ya que la inflación ha venido bajando desde niveles del 9% hasta 5% que fue la inflación nominal publicada en marzo; el problema con nuestros vecinos es que la subyacente ha bajado mucho menos, y está en niveles muy altos.

En los discursos cotidianos de los funcionarios de la Fed, se lee que la mayor parte de las opiniones están a favor de que haya al menos un alza más de 25 puntos base en la tasa de interés; sin embargo las opiniones no son unánimes, pues hay quienes dentro del mismo clan ven con buenos ojos hacer una pausa con objeto de proteger el sistema financiero, que de alguna manera está enfrentando problemas por el movimiento de los tipos tan acelerados a partir de marzo del año pasado, donde la tasa de referencia pasó de cero a 5%. En Wall Street se dice que 65% de los participantes en los mercados piensa que la Fed subirá las tasas.

En el caso de México sucede algo muy parecido, pero a diferencia del discurso de la Reserva Federal, aquí la Gobernadora de Banxico se atrevió a comentar que están dispuestos a considerar hacer una pausa en el movimiento de las tasas de interés, arguyendo que el 11.25% parece ser suficiente por el momento.

El panorama para los dos Bancos Centrales es parecido, pero no igual; en EU sí hay una preocupación genuina sobre la salud de los bancos medianos y pequeños debido a que, después de la quiebra del Silicon Valley Bank, se prendieron todas las alarmas, aunque su problema no fue un tema de solvencia, sino de un mal manejo de tesorería cuya consecuencia fue la pérdida de la liquidez de la Institución.

En México no se ha presentado ninguna situación parecida, sin embargo, aunque todavía no hay indicios, las altas tasas de interés locales sí pueden empezar a generar problemas de insolvencia por aumento en la cartera vencida.

Los grandes bancos mexicanos —igual que los norteamericanos— están bastante bien capitalizados, pero existen en México una serie de instituciones financieras como Sofomes, Sofipos y arrendadoras que ya presentaron problemas de impago. En EU los bancos regionales, y otros pequeños aún son presionados, y el mejor ejemplo de ello es el First Republic que perdió 100 mil millones de dólares de depósitos en el primer trimestre.

En virtud de lo anterior, tanto la Fed como Banco de México, tendrán que buscar la mejor solución que les permita mantener viva la lucha contra la inflación y al mismo tiempo no lastimar el balance de los bancos con presiones adicionales de la tasa de interés. Lo que es válido para ambos, es que, si las condiciones bancarias se endurecen, no se necesitará elevar las tasas.

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gana AICM con vuelos oficiales; Volaris se adapta; Televisa escinde al Azteca y al América y van a la Bolsa

La Marina comenzó a administrar el AICM bajo directrices más claras de las que existían. Lo realizado por el director, el vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño**, es sólo poner orden en el desorden que había. Y así ha sido con los horarios oficiales del aeropuerto, a los cuales se deben ceñir todas las aerolíneas.

AICM PERMITIÓ VUELOS DE RESCATE A PASAJEROS VARADOS

A tres días de poner en operación el horario oficial, se puede decir que el AICM ganó la partida: sólo cinco vuelos de aerolíneas privadas, quisieron usar su propio horario comercial, pero el AICM ya no los dejó operar. Todos los demás vuelos se ciñeron al horario oficial del AICM. Lo que hizo el aeropuerto fue apoyar con vuelos de rescate a los pasajeros varados por esos horarios. Hasta ahí. Los vuelos de rescate están fuera de los horarios saturados del aeropuerto, que son de 6 de la mañana a 10 de la noche. Después de ese horario, entran los vuelos de rescate. Y es ahí donde se le permitió a Volaris tener sus vuelos de rescate.

PROFECO ATENDERÁ PASAJEROS

En estos tres días, Volaris todavía intentó operar algunos vuelos con sus propios horarios comerciales, y el AICM ya no se lo permitió. Incluso, **Velázquez Tiscareño** se puso en contacto con Profeco, a cargo de **Ricardo Sheffield**, quien está atento para cobrar multas si los pasajeros se quedan varados por vuelos no reconocidos.

VOLARIS APROVECHA TOLUCA CON VARIAS RUTAS

Volaris, dirigida por **Enrique Beltranena**, ha argumentado que no se les dan más slots cuando tiene plena ocupación de los horarios que maneja. Sin embargo, el AICM se debe regir por los principios y reglas de la IATA y ésta tiene reglas para los aeropuertos saturados como el AICM. La principal es mantener los slots históricos, y la aerolínea que tiene más longevidad es Aeroméxico, dirigido por **Andrés Conesa**. Por eso, de inmediato buscó cumplir con el horario oficial del AICM, dejando de lado sus vuelos con horario comercial.

Viva Aerobus también se ajustó al horario oficial. Sin embargo a Volaris le ha costado más trabajo. Venía años trabajando sus horarios comerciales propios, y ahora argumenta la falta de slots. Ante tal situación, está haciendo algo inteligente: aprovechando el aeropuerto de Toluca.

Beltranena y su equipo se dieron cuenta de que un gran mercado, usuario del transporte aéreo, vive en el poniente de la CDMX. Y hacia allá van dirigidos. Volaris acaba de abrir vuelos desde Toluca a Cancún, Tijuana (conexión con San Diego), Los Cabos, Puerto Vallarta y Guadalajara.

EL LUNES TODOS LOS HORARIOS SERÁN OFICIALES

A partir de este lunes, aerolínea que quiera usar su propio horario comercial, se quedará varada, haciéndose cargo de cumplirle a los pasajeros por no transportarlos. Les caerá con todo la Profeco.

TELEVISA SUBE 4,58% TRAS ESCISIÓN DEPORTIVA

Jugada de sexto grado la que está haciendo Grupo Televisa, al escindir nada menos que al Estadio Azteca, al América y a su división de juegos y sorteos. Va a crear una nueva sociedad bursátil y los va a colocar en la Bolsa, entre otras razones, para que por su cuenta tengan ingresos, incluso pensando para el Mundial de 2026. Las empresas escindidas son: Controladora de Juegos y Sorteos de México (donde están los PlayCity); Club de Futbol América; Futbol del Distrito Federal (operadora del Estadio Azteca); Grupo Distribuidoras Intermex (distribuidor de revistas y coleccionables); Servicios Administrativos DYE y Editorial Televisa (revistas).

La nueva empresa escindida será Sociedad Anónima Bursátil y nacerá con capital propio. Jugada interesante de **Emilio Azcárraga**, **Alfonso de Angoitia**, **Bernardo Gómez**, para ir focalizando el negocio de contenido en televisión y streaming por un lado y, por el otro, todo el negocio deportivo. Cada quien sus inversionistas. Grupo Televisa subió ayer 4.58% en la Bolsa. Fue bien recibido el anuncio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De jefes

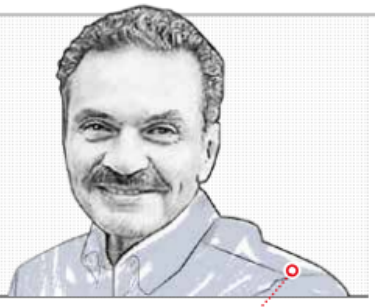

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Petroleras Halliburton y SLB tienen millonarias cuentas por cobrar en México

En lo que va del sexenio, múltiples han sido las ocasiones en que proveedores de Pemex se han quejado del impago de la petrolera y para nadie es noticia que la empresa productiva del Estado suele retrasarse varios meses en sus pagos. Sin embargo, todo parece indicar que en los últimos meses, Pemex, que encabeza **Octavio Romero**, atraviesa cada vez más complicaciones para pagar a sus proveedores.

En ese entorno, las petroleras SLB y Halliburton, dos de los mayores contratistas de campos petroleros, advirtieron a los inversionistas que la magnitud del trabajo no pagado en México ha crecido en los últimos tres meses, aunque ninguna de la dos identificó directamente los nombres de sus clientes deudores.

SLB informó que tenía mil 200 millones de dólares de las llamadas "cuentas por cobrar" relacionadas con México a fines del mes pasado, la cifra es un 20 por ciento superior al monto registrado a fines del año pasado.

En tanto, durante el mismo periodo, Halliburton dijo en otra declaración que las facturas impagadas de su "cliente principal" no identificado en México han aumentado hasta representar una parte mayor de sus cobros generales.

Ambas empresas reconocieron que los montos que se les adeudan no están en disputa y que no han sufrido pérdidas materiales relacionadas con su principal cliente en el país. Todo indica que, por lo pronto, nadie se quiere pelear con el deudor.

> "... las petroleras SLB y Halliburton advirtieron a los inversionistas que la magnitud del trabajo no pagado en México ha crecido en los últimos tres meses"

Investigaciones al exlíder del STIRTT avanzarían en mayo

Esta semana se cumplió un año de la elección del Comité Nacional del Sindicato de Radio y Televisión (STIRTT) y, como ya lo han informado algunos medios, se destaparon denuncias por presuntos desfalcos millonarios y malos manejos económicos en la organización por parte de **Ricardo Acedo Samaniego**, lo que ya dio lugar a denuncias al interior del Sindicato y ante la Fiscalía General de la República, por un estimado que superaría los 70 millones de pesos, lo cual ha prendido focos rojos en la propia Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ha dado pie a una investigación en curso a las cerca de 80 secciones del sindicato en el país.

Los trabajadores denuncian que durante una década, Acedo dispuso para sí mismo de las rentas mensuales del inmueble sindical ubicado en Polanco, que rentaba por 350 mil pesos mensuales el Grupo Fórmula. Lo anterior causó la destitución del septuagenario líder sindical, siendo relevado mediante proceso conforme al estatuto, por Francisco Contreras Vergara. Sin embargo, nos cuentan que un grupo encabezado por Gustavo Macías Sandoval busca hacerse del poder en ese sindicato, desconociendo al secretario general recién electo. Por lo pronto, nos dicen, las investigaciones están abiertas y en mayo podría haber noticias.

Los niños impulsan a Italianni's

Para Italianni's, que dirige **Joel Ornelas**, el festejo por el Día del Niño es una fecha clave para su crecimiento y posicionamiento. Italianni's, restaurante perteneciente a la operadora Alsea, es uno de los favoritos de los *bambinos* por contar con un menú infantil en donde ellos mismos pueden preparar su propia pizza. Ejemplo de ello es que durante esta temporada el paquete infantil se consume cuatro veces más, es decir, hay un crecimiento de 35 por ciento en ventas en comparación con otros meses.

Italianni's es una de las marcas de *casual dinning* que más ha evolucionado en México y para reforzar su liderazgo entre los amantes de la comida italiana, ha apostado por renovar su imagen con un formato inspirado en la Toscana, en donde la pizza, la pasta y el vino son protagonistas. Este nuevo concepto también incorpora un nuevo modelo de negocio, al hacer un restaurante mucho más eficiente, responsable y rentable, donde cada espacio está perfectamente diseñado para la mejora de los procesos.

Alsea nos cuenta que Italianni's iniciará este 2023 la remodelación de sus 70 restaurantes, que están distribuidos en 10 estados del país, y lo hará de manera escalonada, empezando con ocho unidades y con las que espera seguir siendo una opción en donde las familias puedan vivir buenas experiencias y festejar ocasiones especiales como el Día del Niño. Así que, en abril, en Italianni's los *bambinos* mandan.

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	16	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cofece recargada

COMPETENCIA 2.0

Carlos Mena

Opine usted:
carlos.mena@creel.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica ("Cofece") se ha reforzado y cuenta con una posición muy especial en el contexto regulatorio mexicano actual. El reciente nombramiento de tres comisionados, incluyendo una nueva presidenta, nuevos directores y renovados planes, hacen de la Comisión un regulador que podría cambiar la regulación de mercado.

Hasta hace pocos meses, se comentaban los muchos problemas en Cofece, principalmente la falta de nombramientos que hacían que su órgano de gobierno no funcionara bien. Procedimientos suspendidos, falta de entendimiento con otros reguladores (especialmente el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT") y riesgos en términos de su presupuesto.

En poco tiempo, sin embargo, las circunstancias han cambiado para los miembros de ese constitucional autónomo y por ende para la aplicación de las normas de competencia. Se nombró a los tres integrantes del Pleno que faltaban, seleccionándose a expertos en temas de competencia con experiencia dentro y fuera del regulador como Rodrigo Alcázar, Andrea Marván y Giovanni Tapia. En paralelo, también se hicieron nombramientos de directores generales de áreas clave en la Autoridad Investigadora, que darán rumbo a las investigaciones de prácticas monopólicas. Los nuevos directivos igualmente cuentan con una enorme experiencia dentro del regulador de competencia y tienen integridad y capacidad. El presupuesto de este año resultó mejor a lo esperado y parece que las cosas se han alineado al interior del regulador.

Es de especial trascendencia el más reciente nombramiento de Andrea Marván como presidenta de la Cofece. La posición que toma es de un altísimo perfil y a algunos sorprendió por su juventud y por la unanimidad en el apoyo de los miembros del Senado de la República para esta importante encomienda para los próximos 4 años. Para los expertos en competencia y los cercanos a la Cofece no fue tan grande el asombro, pues Andrea tiene una larga trayectoria en varias áreas de esta institución, incluyendo la investigación de prácticas monopólicas, organización de la Autoridad Investigadora y más recientemente la dirección de los trabajos de promoción de competencia. Hasta hoy, la maestra Marván ha probado que cuenta con los atributos para llevar el liderazgo de la institución. Su integridad, credibilidad y respeto de todos al interior, al igual que en entre los expertos le dan los elementos fundamentales para llevar este encargo.

Ya se ha anticipado por parte de la nueva presidenta que su objetivo es revigorizar el mandato de la autoridad, avanzar en sus esfuerzos e incluso hacer uso de facultades que hasta ahora no se han utilizado, como por ejemplo las facultades de presentar acciones colectivas o suspensiones cautelares de conductas, entre otros.

El reto al que se enfrenta la Cofece no es menor. En un entorno mundial de autoridades de competencia muy agresivas que están probando sus límites en varias jurisdicciones tanto frente a las empresas como frente a los gobiernos, los retos de intervenir en la economía se incrementan. Las presiones que han venido como resultado de la pandemia, de la inflación, de la digitalización y de la regionalización de los mercados, tendrán a Cofece con el reto de navegar en aguas muy difíciles. A esto hay que agregar las amenazas internas, incluyendo los cambios políticos, que suelen ser un reto para los constitucionales autónomos, independientemente de qué fuerzas políticas triunfen en el cambio.

Por lo que hace a qué pueden esperar las empresas en este nuevo entorno, la respuesta no es clara. Parecería que la capacidad técnica y la seriedad de los funcionarios aseguran decisiones apegadas a derecho y a la ciencia económica, pero al mismo tiempo existe una estrategia de reforzar una agenda más agresiva de parte del regulador, que permite anticipar más investigaciones y un nuevo uso de facultades que podrían poner a algunos gobernados en aprietos. Veremos si estos cambios implican también nuevos criterios en procedimientos y sanciones, pero por lo pronto, ya se siente la renovación del regulador.

"Las presiones que han venido como resultado de la pandemia, de la inflación, de la digitalización... tendrán a Cofece con el reto de navegar en aguas muy difíciles"

"(El objetivo de la nueva presidenta) es revigorizar el mandato de la autoridad, avanzar en sus esfuerzos e incluso hacer uso de facultades que no se han utilizado"

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	59	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

La estafa alimentaria

FOTO ARTE: OSCAR CASTRO

En la ya muy distante mañanera del 14 de enero de 2019, el presidente López Obrador afirmó que todos los negocios jugosos de antes llevaban el visto bueno del presidente de México en turno, en alusión a los presuntos actos de corrupción de sus antecesores, y recalcó que éstos se habían evadido de su responsabilidad, echándole la culpa a los servidores públicos de abajo.

Cuatro días después se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se creó el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), dizque para que se distribuyera una canasta de alimentos básicos a precios bajos para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo, y como titular apareció **Ignacio Ovalle Fernández,** priista de toda la vida, amigo íntimo de AMLO y converso a la '4T'.

Sin embargo, algo pasó, ya que el decreto no fusionó Diconsa y Liconsa en una nueva dependencia, como lo había prometido en su campaña, sino que se convirtieron en filiales de Segalmex.

ASÍ COMENZÓ LA TRANSFORMACIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR ALIMENTARIO

Vaya por un cafecito y siéntese muy bien, ya que, **por primera vez, leerá perfectamente detallada la *estafa alimenticia***; vamos, coloquialmente, con pelos y señales.

Segalmex comenzó a funcionar sin normas y procedimientos, pero con una innovación transformadora, la **"Recepción jurídica"**, no prevista en la ley, pero que le permitió pagar bienes a los proveedores sin que los bienes ingresaran a los almacenes de la dependencia. ¡Así como lo están leyendo!

Con sus primeros pasos en la vida institucional, Segalmex, Liconsa y Diconsa provocaron un daño al erario de **4 mil 168.70 mdp** en 2019. Algunos ejemplos:

- Segalmex pagó 94 mdp por bienes de canasta básica (abarrotes, carne, productos de higiene, etcétera), 100 mdp por la adquisición de envases de PET, 182 mdp por 35 mil costales blancos de polipropileno, 67 mdp por 87 mil tarimas, 551 mdp de frijol y 516 mdp por trigo panificable que no entraron a sus almacenes.

¡CON LOS COSTALES, NO!

– Desaparecieron **mil 496 mdp** en los inventarios de maíz y frijol.
– Segalmex perdonó **12 mdp** por aportaciones pactadas a los proveedores.
– Erogaron **29 mdp** sin comprobantes para el pago de personal (fantasma) dizque para el arranque del Programa de Precios de Garantía y del Programa de Entrega de Fertilizantes.
– Recurrieron al odiado *outsourcing* con la empresa ESESPA, a la que le pagaron **295 mdp** sin existir constancias de afiliación del prestador del servicio al IMSS, recibos de nómina timbrados ni listas de asistencia del personal subcontratado.
– Diconsa también hizo sus pininos y reportó faltantes en sus inventarios de **364.5 mdp** en abarrotes, granos y azúcar, maíz y frijol.
– Liconsa, lo propio, realizó pagos en exceso por **327 mdp** a 173 grandes productores de leche, aplicando el precio para pequeños y medianos productores (de una a 100 vacas).

Para 2020 los primeros indicios de que las cosas no iban bien fueron minimizados gracias a la obcecación de AMLO por ocultar lo evidente.

Eso permeó rápidamente, el mensaje era claro, las arcas estaban abiertas y el Presidente jamás lo reconocería. Eso costó a los mexicanos otros **8 mil 637.90 mdp** por daños al erario.

– Faltantes de maíz y frijol de los inventarios por **27 mdp.**
– Salidas de efectivo no "identificadas" por **104 mdp**.
– ***Outsourcing*** fantasma por **909 mdp.**
– **Cincuenta mdp** por pesticidas no recibidos.
– Falta de constancia de entradas al almacén de **721 mdp** de maíz y frijol.
– Ventas por **mil 352 mdp** de maíz, arroz y trigo sin facturas.
– Pagos por **779 mdp** "complementarios" por maíz, arroz y trigo ya adquiridos, sin justificación alguna. *¿Mochada?*
– Transferencias a Liconsa por **mil 445 mdp,** dizque para pagar 520 millones 109 mil 83 litros a pequeños y medianos productores de leche que nunca pudo acreditar.
– Por su parte, Liconsa pagó **518 mdp** sin acreditar la recepción de la leche fresca y desembolsó **620 mdp** sin acreditar servicios de transporte de productos lácteos.
– Diconsa presentó faltantes de abarrotes, granos y azúcar por **294 mdp** y de granos de maíz por **118 mdp,** desembolsos sin factura por **813 mdp** y servicios no prestados por **180 mdp,** entre otros.

Para 2021 la exitosa fórmula agregó otros **2 mil 602.30 mdp.**

Cuando el estercolero empezó a manchar el plumaje de ***Ya Saben Quién,*** casi a la fuerza no tuvo otra que cambiar al titular de Segalmex.

Hace unos días, y a pesar de las diversas carpetas de investigación y órdenes de aprehensión giradas por la FGR, el Presidente continuó protegiendo, a capa y espada, a su amigo, diciendo que es una persona con principios, honesta, no corrupta y que lo que pasó fue que los funcionarios que rodeaban a **Ovalle** eran muy mañosos y lo traicionaron.

En total, **15 mil 408.90 mdp** no llegaron a los estómagos de los más pobres, sino que fueron a parar vaya usted a saber en qué cuentas, o en *cash* o, tal vez, en la adquisición de bienes inmuebles, que tanto gustan a los servidores públicos franciscanos.

Lo que no hemos escuchado es cómo se dieron esos jugosos negocios sin el visto bueno del Presidente de México y por qué son los de abajo los perseguidos.

Tampoco hemos escuchado al titular de la UIF, Pablo Gómez, explicarnos la ruta del dinero.

Se vale estar enojados o sentirse frustrados –antes de seguir leyendo rellene su café y póngale piquete–.

PRIMERO LA GUBERNATURA, LUEGO LA SALUD...

De acuerdo con los artículos 10 y 11 del decreto de creación del IMSS-Bienestar, Zoé Robledo es el presidente de la Junta de Gobierno de este nuevo engendro creado por la '4T' y sus aliados (el PT y los impresentables del Verde), tras el fracaso anunciado del Insabi.

Leído lo anterior, podemos afirmar que, con tal de cumplirle los caprichos a su jefe, López Obrador, y su obsesión por ser gobernador de Chiapas, **Zoé Robledo vendió sus convicciones**. O nos dirá que en cuatro meses, antes de que comience el proceso electoral, el IMSS-Bienestar podrá darle servicio, tratamientos y medicamentos a 65% de la población mexicana? ¡Sí, ajá! Pues si no puede hacer lo propio con el 29% de la población que hoy atiende.

Además, déjenme contarles que en los institutos (cardiología, nutrición, etcétera) la angustia está a todo lo que da, pues no saben si los correrán, si entran a este nuevo cáncer… ¡ah no, perdón!, instituto de salud o qué onda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Señor Carstens, compro una casa o invierto en oro?

Imaginen que viajan al pasado y pueden revisar datos desde 2000 para saber cuánto subieron de precio las casas desde entonces… en casi todos los países. Eso podría dar luz sobre una respuesta que buscamos: ¿Conviene como inversión comprar una casa?

Sucede que el equipo encabezado por Agustín Carstens tiene los datos. Desde 2000, en México los precios de las casas crecieron nominalmente 6.4 por ciento por año. Si quieren considerar la inflación, en términos reales la tasa anual promedio es del 2 por ciento.

El Banco de Pagos Internacionales (BIS) acumula una estadística valiosa que compara cuánto crece el valor de la vivienda en las naciones.

Entonces, vamos a lo de ustedes, basados en esa historia: ¿compro una casa o invierto en oro? Si pueden plantearse esa pregunta como una opción, están en un grupo muy selecto de habitantes de este país.

Los constructores han reducido el volumen de oferta de

casas pequeñas y accesibles (esas que los papás llaman "de interés social"). El mercado se mueve hacia casas para quien puede pagar más de un millón de pesos por éstas.

Así que asumamos que tienen un millón de pesos y no les urge la casa, pero tampoco se sienten cómodos con eso de perder dinero con la inflación.

¿QUÉ INVERSIÓN ENTREGA MÁS RENDIMIENTOS?

Desde 2019 –último año pre pandémico– las casas en México aumentan anualmente a una tasa anual del 7.4 por ciento, dice el BIS. Dicho de otra manera: por cada millón que valía su casa o 'depa' antes del COVID-19, hoy debería cotizar en un millón 330 mil pesos en el mercado. Eso la pondría dentro del promedio nacional. Saquen sus cuentas.

¿Qué pasará ahora? Sabrá el destino, pero especulando con ayuda de esos datos históricos, si ustedes tienen un millón de pesos hoy y los usan para comprar una casa, podrían tener una ganancia similar. Ojo, todo en datos nominales.

Con ese aumento del 33 por ciento, el valor de su casa podría superar el encarecimiento de los precios en el país, con una inflación que según el INEGI fue de 24 por ciento en ese lapso.

¿Y el oro? En ese plazo, este metal se encareció 48 por ciento en pesos, de acuerdo con datos de Bloomberg. No solo habrían ganado a la inflación mexicana, sino que tendrían una ganancia real de otro 24 por ciento sobre ésta.

Atención, lo que pasó, pasó. No hay garantías para que vuelva a ocurrir. Allá ustedes con el riesgo de apostar, digamos, al precio del Centenario.

Ya que estamos en esas… ¿Cómo le fue al bitcoin que pueden comprar desde esa silla en la que están sentados?

Pasó de 5 mil 129 dólares, a 24 mil 630 dólares en los que cotizaba ayer. La ganancia para quienes compraron bitcoin en abril de 2019, es de 480 por ciento. Pregunten a Ricardo Salinas Pliego, él sabe bien del tema, y eso da para otra columna.

¿CONVIENE INVERTIR EN CASAS EN MÉXICO?

Pausa, que aquí el asunto tiene que ver solamente con la inversión de capital. Otra cosa es el beneficio social de brindar seguridad a una familia mediante la propiedad de un bien que pueda habitar durante generaciones.

Atendiendo solamente al crecimiento del patrimonio económico, podemos decir que México está en la parte baja, pero de los más altos de la tabla.

Ya quedamos en que la tasa nominal de crecimiento anual en el valor de estos inmuebles en el país ha sido del 7.4 por ciento desde 2019. Eso es casi la tasa de una economía avanzada, pues el promedio de naciones de Europa y de los vecinos norteamericanos, ha sido del 7.7 por ciento durante estos 4 años.

Estados Unidos sale de lo normal pues marcó 10.2 por ciento; en Canadá, enfrentan una tasa del 8.2 por ciento.

El promedio en los países emergentes, que es la liga en la que juega México, es del 5.8 por ciento.Para los *geeks* va la liga del BIS, en donde pueden ver las tasas en términos reales; entretenganse durante el fin de semana y agradezcan al equipo de Carstens: https://bit.ly/3VeBXhT

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"Desde 2000, en México los precios de las casas crecieron nominalmente 6.4 por ciento por año"

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	58	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gobernadores de cuarta... y de quinta

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

En 1988 el presidente de la República heredó un país donde todos los gobernadores eran de su partido. Así fue el sistema político mexicano hasta entonces. Un año después el PRI perdió Baja California, pero la mazorca de gubernaturas priistas se desgranaría a un ritmo muy lento.

En 1999 el último presidente priista de la era sin alternancias compartía el poder con una veintena de gobernadores de su partido. En dos sexenios el PRI perdería una docena de gubernaturas, o poco más de un tercio. Merma, sin embargo, muy relativa, pues al asumir en 2000 el primer mandatario panista tenía de su lado ocho gubernaturas blanquiazules.

El PAN nunca tendría una decena de estados en los siguientes 12 años. Eso explica, al menos en parte, su debilidad en Los Pinos entre 2000 y 2012. También influyó, por supuesto, la fragmentada composición del Congreso, sin mayoría absoluta para el partido presidencial desde 1997 hasta 2018.

Los dos titulares del Ejecutivo federal de origen blanquiazul enfrentaron a un muro tricolor, reforzado por gobiernos perredistas en entidades nada menores, como Ciudad de México o Michoacán.

Ese dique de gobernadores tricolores sirvió de trampolín a un priista para regresar a Los Pinos en 2012.

Sin embargo, la mazorca tricolor se desgranaría desde el arranque de esa presidencia y, hasta hoy, sin retorno: cada elección termina con menos ejecutivos estatales. El último presidente priista dejó Los Pinos con un país con menos de la mitad de gobernadores de su partido.

En 2018 el nuevo Presidente de la República llegó al poder con cinco lopezobradoristas que también ganaron sus entidades ese año. Pero ese puñado se ha convertido, en tiempo récord, en un bloque de 22 mandatarios estatales. Y en junio los momios dicen que Morena podría sumar al menos una entidad más, y una nada menor: la más poblada.

El partido del Presidente ya tiene más gubernaturas que el PRI en su último año de reinado ininterrumpido. Y el tabasqueño no tiene pudor en usarlos en pronunciamientos emitidos en cualquier coyuntura, para la movilización de sus iniciativas –como la revocación– o para mandar la señal de que ellos son suyos, son los de cuarta, y que hay otros: de quinta.

La mañana del miércoles, cuando todo mundo especulaba sobre la salud del presidente López Obrador, las y los mandatarios estatales de Morena y afines se reunieron con funcionarios federales en Palacio Nacional.

Según se ha informado, la reunión estaba programada con antelación al padecimiento que provocó la ausencia de AMLO, y antier se dijo que habrá una nueva reunión, con los mandatarios de otros partidos: los de quinta.

Aceptar desde los estados, y desde los partidos, esa división implica asumir, dar carácter de normalidad democrática, la perniciosa pulsión de titular del Ejecutivo federal de hacer distingos entre gobernantes afines y de otras ideologías.

No se trata de meras formalidades. Cada entidad es una parte de la República, cada gobernadora o gobernador representa a un grupo de mexicanos. Cada estado –libre y soberano– tiene el derecho de ser tomado en cuenta en igualdad de circunstancias que los demás.

Se trataron temas de seguridad en la reunión, dicen. ¿O sea que puede hablarse de la violencia en Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Colima (todos de Morena) sin hablar al mismo tiempo con Jalisco (MC), en medio de todos esos estados y con su propia dinámica de seguridad? Y lo mismo con Aguascalientes o Guanajuato (PAN), por hablar de esa zona. No tiene sentido. Ni justificación.

¿Y a los que trataron como de quinta no levantan la voz para protestar?

Cada gobernadora o gobernador representa a un grupo de mexicanos. Cada estado tiene el derecho de ser tomado en cuenta en igualdad de circunstancias que los demás

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-9	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La economía mexicana bien, pero hay límites

La gran depresión

Enrique Campos S.

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La economía mexicana bien, pero hay límites

La economía mexicana es tan resiliente que ha aguantado hasta este régimen. Pero tampoco hay que pensar que es a prueba de todas las balas políticas de esta autodenominada Cuarta Transformación.

No se han disipado los pronósticos de una ligera recesión hacia finales de este 2023, al menos para la economía de Estados Unidos, que por ahora ya dejó ver que durante el pasado primer trimestre del año ya tuvo una desaceleración en su ritmo de crecimiento.

La primera lectura del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos no cumplió con las expectativas del mercado de expandirse 2% y logró apenas 1.1% de crecimiento, básicamente porque allá la política monetaria restrictiva sí afecta el consumo.

México, mientras tanto, muestra datos de resiliencia tanto en consumo como en el sector exportador que en marzo pasado reportó un aumento de 4.5% en las ventas al exterior, a pesar de una baja en las exportaciones petroleras y del lastre de la fortaleza cambiaria.

Así que seguramente el dato oportuno que revela el Inegi esta mañana de viernes del PIB del primer trimestre del año habrá de mostrar esa resistencia de la que ha sido capaz la economía mexicana.

Sin exagerar, claro, porque venimos de un crecimiento neto de cero durante más de cuatro años.

Ahora, si Estados Unidos empieza a mostrar una desaceleración más marcada es evidente que México tendrá que resentir esos efectos, porque si bien el motor del consumo interno muestra un paso consistente, las exportaciones son, sin duda, una actividad básica para esta economía.

Pero lo que más puede llegar a condicionar la salud económica tiene que ver con factores internos como la gobernanza y la inseguridad.

Perdón si alguien no está familiarizado con Superman, pero la incertidumbre que genera el régimen de Andrés Manuel López Obrador es Kryptonita pura para la confianza y, con ella, para la economía.

Hay que ver que, en menos de una semana, este régimen bombardeó a diversos sectores productivos con malas leyes aprobadas al vapor, aceptó el fracaso rotundo del Insabi hasta tener que desaparecerlo, se peleó con el gobierno de Estados Unidos y convocó a los mexicanos a una guerra contra ese país, y la gente cercana a López Obrador jugó con la información sobre su estado de salud de una forma maliciosa y negligente.

Esta última semana es sólo una aceleración de ese manejo descompuesto del país a lo largo de cuatro años y cinco meses, en los que la mayoría de los agentes económicos han padecido consecuencias negativas.

Desde las grandes empresas energéticas extranjeras, pasando por los pequeños negocios que son víctimas de toda clase de delitos, hasta las familias de bajos recursos que no encuentran atención médica para sus hijos.

La apuesta para estos 17 meses que le quedan, constitucionalmente, a este gobierno no puede ser otra que radicalizar su visión de ruptura.

La economía resiliente aguantará hasta donde pueda. Incluso, las finanzas públicas que se han mantenido en la raya de lo aceptable por los mercados pueden descomponerse si se suman malas decisiones que acaben por degradar la calificación crediticia de México, por ejemplo.

La economía mexicana se encuentra hoy bien, a secas. Pero hay límites que pueden condicionar esa salud que hoy vemos en sus números.

En menos de una semana, este régimen bombardeó a diversos sectores productivos con malas leyes aprobadas al vapor, aceptó el fracaso rotundo del Insabi hasta tener que desaparecerlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	28/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Cambios a minería un hecho, lloverán amparos, juicios en T-MEC y vicios de proceso filón

Aunque los tiempos legislativos se estrechan y **Ricardo Monreal** llegó a sugerir aprovechar incluso el domingo, ayer en el rubro minero se daba por un hecho la aprobación del paquete que modificará sus condiciones.

Por la tarde el asunto que estaba "en receso" en comisiones del Senado súbitamente se aprobó. Desde temprano **Adán Augusto López** de Segob demandó al legislativo asumir el tema como prioridad.

Dijo que es una iniciativa que responde a las expectativas tanto de inversionistas (sic) como de grupos sociales, defensores del agua y medio ambiente.

Obvio, los inversionistas de la minería no están ni remotamente de acuerdo con los cambios. Nunca fueros consultados.

Tampoco las 70 ramas que dependen de esa industria. Canacero de **David Gutiérrez Muguerza** ya advirtió de los riesgos.

Como acto seguido viene una lluvia de amparos. Se cuestionarán los "flagrantes" vicios legislativos. Nunca se discutió con los diputados y se trató como una iniciativa preferente.

Vaya, hay violaciones al artículo 169 de la OIT porque tampoco hubo consultas con las comunidades, lo que facilitaría que el que los tribunales ni siquiera deban entrar al fondo.

El expediente igual escalará en el ámbito del T-MEC y otros acuerdos ya que igual se afectan mineras de Japón y Australia. La ministra de Comercio de Canadá **Mary Ng** requirió explicaciones a **Raquel Buenrostro** y la canadiense Silver Bull de **Erinn Broshko** ya inició un juicio.

Aún aprovechará el capítulo 14 del tratado comercial vigente hasta junio y otras de ese país o de EU deberán hacer lo propio ya que con el T-MEC los arbitrajes serán en el TPP.

Por lo pronto alto total a inversiones.

HOY EN EL PLENO CAMBIOS A LEYES PARA EMPUJAR RUBRO BURSÁTIL

Y también ayer se esperaba la aprobación de los cambios a la Ley del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión, esto con la intención de empujar la actividad bursátil. Al final el asunto se pospuso para hoy. Expediente que se arrastra desde 2022 en SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** con propuestas de la AMIB de **Álvaro García Pimentel**. En el Senado el asunto lo coordinó el morenista **Ernesto Pérez Astorga**. Incluso se convocó a Banxico, CNBV, BMV de **José Oriol-Bosch** y BIVA con **María Ariza**. La aprobación con los diputados será para septiembre.

LA CHAINE DES ROTISSEURS NUEVA DIRECTIVA Y EN PRO DE CRECER

El miércoles se reunió en el Club de Industriales, la añeja agrupación gastronómica francesa "La Chaine des Rotisseurs" ya con nueva directiva que asumió en febrero presidida por **Alejandro Rodríguez**. Como vicepresidentes **Luis Domenzain**, **Pablo Campos** y **Patrick de Sayve**. Para la ocasión desde Barcelona cocinó el famoso chef español **David Romero**. La Chaine des Rotisseurs data de 1248 y opera en 80 países con unos 25,000 miembros entre chefs, sommeliers y otros profesionales, o simplemente amantes del buen comer. Aquí hay 400 socios en 10 sedes. Sólo en CDMX son 66 socios, pero la idea es ir por más. La organización llegó en 1967.

RATIFICAN A ALVARO GARCIA PIMENTAL PARA SEGUIR EN AMIB

Y la AMIB acaba de ratificar a **Álvaro García Pimentel** para el lapso 2023-2024. Igual continuarán como vicepresidentes **Alejandro Aguilar** de Banorte, **Edgardo Cantú** de Vector, **María Cerro Kvarantan** de BofA y **Roberto Valdés** de

HOLLAND & KNIGHT NUEVOS REFUERZOS DE SÁNCHEZ DEVANNY

La multinacional Holland & Knight que lleva **Luis Rubio Barnetche** acaba de sumar 17 abogados de la firma Sánchez DeVanny. Entre ellos 7 socios como es el caso de **Gerardo Prado**, **Francisco Andrés Gámez**, **Humberto Morales Barrón**, **José Ricardo Ibarra**, **Jaime Moreno Treviño** y **Oscar Alejandro Quiróz Chávez**. Apunte también como experto senior a **Rogelio Azcárraga Ibargüengoitia**, con los que se reforzarán diversas áreas.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		28/04/2023	CARTONES

El Sol de México

MILENIO

El Sol de México

EL UNIVERSAL

Rictus
@moneroricTus

EL ECONOMISTA

Albazos, no balazos

Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Diana

Nerilicón

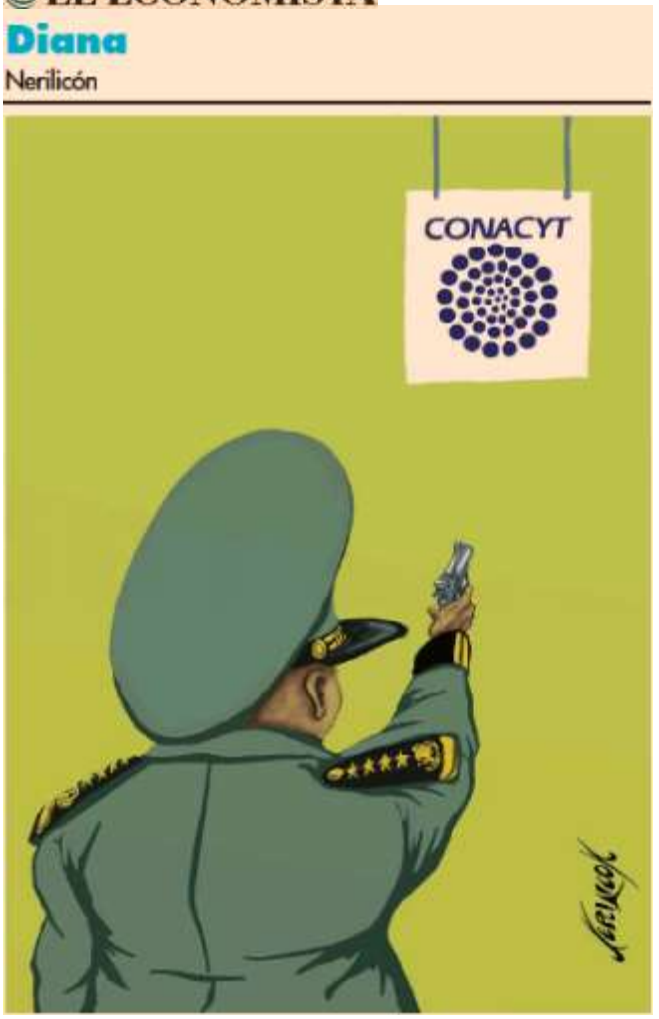

Garci
@garcimonero

El encantador de porros

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • MASACRE LEGISLATIVA

La Jornada

PA'TAPARLE EL OJO AL MACHO • EL FISGÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		28/04/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUANDO TE DESCUBRES COMO LO QUE CRITICAS

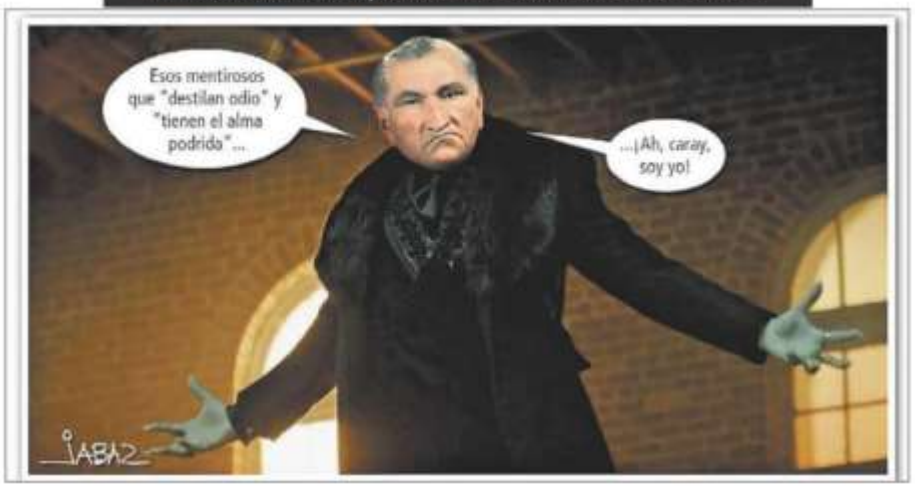

EL UNIVERSAL

WALDO Derrame visceral

EL ECONOMISTA

Ficha verde olivo

Perujo

LA CRÓNICA DE HOY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		28/04/2023	CARTONES

DE LA TORRE

PADRE INSTRUIDO, HIJO INSTRUIDO

EXCELSIOR

LLERA

LA PEOR OLA DE CALOR EN ESPAÑA

La Jornada

PONIÉNDOSE REALISTAS ● ROCHA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

28 de abril de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

For president, crucial choice on debt limit

Fissures emerge on abortion in red states

Economy cools amid recession fears

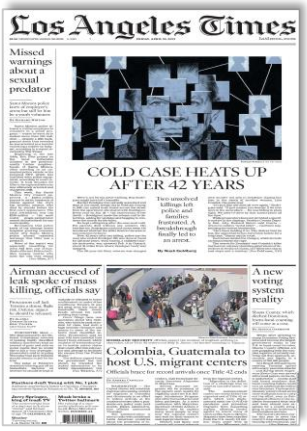

Cold case heats up after 42 years

Watchdog: Met may be failing to spot serial killers

Tories to strike 'sunset clause' from bill to scrap EU law

España promete un ajuste de 20.000 millones en dos años

Borne projette es mesures au-delà des cent jours

Para tratar de frenar el dólar y la inflación, suben fuerte la tasa de interés: 91% anual

Cortar isenção como prevê marco fiscal é inviável, diz Receita

Notas de protesta cruzadas entre Chile y Perú agudizan crisis de migrantes carados en la frontera norte

EE UU creará centros de tramitación para regularizar a migrantes

TEMAS MEDIÁTICOS

- **EU anunció medidas para frenar inmigración; abrirá centros en Colombia y Guatemala**
- **Pence compareció ante un gran jurado por esfuerzos de Trump para retener el poder**
- **OTAN y sus asociados entregaron a Ucrania 1.550 blindados y 230 tanques**
- **Japón se propone que 30% de los directivos sean mujeres para 2030**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Grupo México sin temor, por ahora, de la reforma a la Ley Minera.- La Cámara de Diputados aprobó reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales. La reforma aprobada por los diputados tuvo algunos cambios frente a la propuesta original. AMLO buscaba reducirlas de los 100 años actuales a 30. Las modificaciones aprobadas en San Lázaro reducen a 80 años las concesiones. [BLOOMBERG]

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel dejó atrás a Lilly Téllez y saca ventaja de más del 12%: encuesta.- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, se perfila como el favorito de la derecha en México para competir por la Presidencia de México, dejando atrás a la senadora Lilly Téllez, reveló la casa encuestadora *México Elige*. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Desaparecen los diputados Financiera Rural; aprobaron su cese.- La mayoría de Morena y sus aliados materializaron la iniciativa presidencial que extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, derogando su Ley Orgánica. El dictamen sólo sufrió una modificación, a propuesta del líder de Morena, Ignacio Mier Velazco, para aclarar que los pensionados y jubilados del Sistema Rural seguirán perteneciendo al Fondo de Pensiones del Sistema Rural y no afectará los derechos adquiridos. [NEWS WORLD NATION]

Emociona Ramón Labañino a diputados México con anécdotas de Los Cinco.- Ramón Labañino, uno de Los Cinco héroes antiterroristas cubanos, fue recibido por los diputados Rubén Moreira y Yeidckol Polevnsky, presidente y vicepresidenta del Grupo de Amistad México-República de Cuba de la Cámara de Diputados de México. [PRENSA LATINA]

Rubén Moreira celebró fallo del TEPJF a favor de Alito Moreno.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, celebró la determinación que tomó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre los cambios a los estatutos que se avalaron en la reunión del Consejo Político Nacional y que el Instituto Nacional Electoral invalidó. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PVEM

Las claves sobre la propuesta para crear la Agencia Nacional de Ciberseguridad.- La iniciativa fue presentada por el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Javier Joaquín López, quien propone la expedición de la Ley Federal de Seguridad, una legislación que consta de tres capítulos y hasta 91 artículos y que actualmente ya se encuentra en comisiones de Ciencia y Tecnología, Seguridad y Hacienda de la Cámara de Diputados. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Diputados de Europa y México abordan acuerdo global y cooperación.- Parlamentarios de México y la Eurocámara iniciaron una sesión de dos días de trabajos de la Comisión Mixta UE-México en Bruselas en los que esperan abordar la modernización del acuerdo global entre las dos partes y la cooperación en medioambiente y energía, entre otros asuntos. [FORBES]

Iniciativa que reduce la edad para ser diputado a 18 años no se votó por esta razón.- Para que esta iniciativa sea un hecho, el Pleno del Senado debe ratificar lo hecho por la Cámara de Diputados y las comisiones de la Cámara Alta. Dichas modificaciones atienden a los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y pretenden hacer visible la participación de un demográfico más joven en los sitios de poder. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Gobierno de México denunció "campaña de odio" por enfermedad de López Obrador.- El Gobierno denunció que se desató una "campaña de odio" contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por las especulaciones sobre su salud tras su contagio de Covid-19. [SWISSINFO]

México criticó la postura de Perú tras reclamos sobre la Alianza del Pacífico.- El Gobierno mexicano criticó la reunión de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, con el exmandatario mexicano Felipe Calderón en la que acusó a México de "paralizar" la Alianza del Pacífico por no entregarle la presidencia temporal de ese foro. [SWISSINFO]

Adán Augusto López aseguró que no tiene conocimiento de una investigación de Andorra contra Peña Nieto.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que no está al tanto de que Enrique Peña Nieto esté siendo investigado en Andorra. [EL PAÍS, SWISSINFO]

Ejército conocía movimientos del narco antes de la desaparición de normalistas de Ayotzinapa.- La participación de las autoridades federales, estatales y locales en complicidad con el grupo criminal Guerreros Unidos en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es un tema que, con el paso de los años, genera mayor indignación en la población mexicana. [INFOBAE]

POLÍTICA

SENADO

Senado mexicano rechazó elegir miembro del ente de Transparencia.- Se negó que Ricardo Salgado, propuesto como nuevo comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se integre al organismo y con ello se alcance el mínimo de cinco miembros para poder resolver controversias en transparencia y protección de datos personales en posesión de terceros. [SWISSINFO, FORBES, EL PAÍS]

JUDICIAL

Vincularon a proceso a Christian Von Roehrich.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que Christian Von Roehrich, ex alcalde de Benito Juárez, fue vinculado a proceso por su posible participación en los delitos de uso ilegal de facultades y asociación delictuosa, por lo que se le dictó prisión preventiva. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Nuevo video evidenció negligencias en la muerte de 40 migrantes en México.- Nuevos videos del interior de la estación del Instituto Nacional de Migración de México en la fronteriza Ciudad Juárez evidencian negligencias de los funcionarios a cargo durante la noche del 27 de marzo, cuando murieron 40 migrantes en un incendio. [SWISSINFO, EL PAÍS, TELEMUNDO]

Autoridades mexicanas disolvieron "Viacrucis" migrante con entrega de visas.- El "Viacrucis" migrante pactó con el Instituto Nacional de Migración la regularización de 3.500 migrantes que salieron desde Tapachula y recorrieron cerca de 60 kilómetros hasta Villa Comaltitlán, Chiapas. [SWISSINFO, DW, AP]

Solicitantes de asilo haitianos en México carecen de acceso a recursos básicos.- Más de nueve de cada 10 haitianos que buscan asilo en México carecen de recursos para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda y atención médica, informó el grupo de ayuda Comité Internacional de Rescate. [REUTERS]

GENERAL

Hallaron 26 cadáveres en fosas clandestinas en Colima.- Al menos 26 cadáveres fueron hallados en fosas clandestinas en el municipio de Tecomán, Colima, en el oeste de México. [DW]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

OTAN y sus asociados ya entregaron a Ucrania 1.550 blindados y 230 tanques.- Los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y sus asociados ya entregaron a Ucrania 230 tanques y 1.550 vehículos blindados, anunció el secretario general de la alianza militar, Jens Stoltenberg. [SWISSINFO, AP, DW, FRANCE 24, EFE]

Rusia dijo acoger intentos para poner fin a la guerra en Ucrania.- El Gobierno ruso comunicó querer alcanzar los objetivos de su llamada "operación militar" en Ucrania, tras la primera llamada telefónica entre el presidente chino, Xi Jinping y el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski. [DW]

Rusia vació una base militar en Crimea como parte de una reorganización de equipos ante una posible ofensiva de Kiev.- Como parte de una reorganización de equipos y ante una posible contraofensiva ucraniana, las fuerzas rusas vaciaron una base militar con numerosos vehículos blindados y armamento de artillería ubicada en Medvedivka, en el norte de Crimea, que se encuentra bajo control ruso desde 2014. [EUROPA PRESS]

Rusia afirmó que la comunidad internacional "forzará" un contraataque en Ucrania: "Los controlan desde fuera".- El líder de la autoproclamada República Popular de Donetsk, Denis Pushilin, afirmó que la comunidad internacional "forzará" antes o después un contraataque por parte de las tropas ucranianas en el marco de la invasión para "dar salida a los fondos" entregados ahora que "controlan el régimen de Ucrania desde fuera". [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Zelenski cree que hay una oportunidad de restaurar la paz y Rusia dice que no cambiará sus planes.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que, tras la conversación que mantuvo con el líder chino, Xi Jimping, existe la oportunidad de utilizar la influencia política de Pekín para restaurar la paz, mientras que Rusia advierte que no cambiará sus planes. [EFE]

GENERAL

Primer ministro de Ucrania invitó al Papa Francisco a visitar su país.- El primer ministro de Ucrania, Denys Chmygal, invitó al Papa Francisco a visitar su país en el curso de una audiencia durante la cual le pidió ayuda para repatriar a los niños ucranianos deportados por Rusia. [SWISSINFO, AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Amy Pope busca liderar OIM con enfoque en dignidad y seguridad de migrantes.- La estadounidese Amy Pope, candidata a directora general de la Organización Internacional para las Migraciones, dijo que su objetivo es liderar el organismo con un enfoque en los derechos humanos, la dignidad y la seguridad de los migrantes. [SWISSINFO]

Sociedad Interamericana de Prensa alertó sobre el "crítico momento" de la democracia en América Latina.- La Sociedad Interamericana de Prensa concluyó su reunión semestral con una alerta sobre "uno de los peores momentos de la democracia" en América Latina, reflejado en el aumento de ataques a medios y hombres de prensa en casi toda la región. [EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Gobierno de Estados Unidos demandó al estado de Tennessee por la ley que prohíbe tratamientos a menores trans.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó una demanda contra el estado de Tennessee por considerar inconstitucional la ley que prohíbe ofrecer tratamiento de cambio de sexo para menores de edad. [EUROPA PRESS]

POLÍTICA

Trump amenazó con no asistir a debates entre republicanos.- Donald Trump está amenazando nuevamente con no asistir a un debate entre aspirantes a la candidatura presidencial. [AP]

Gobernador de Florida dijo que demanda de *Disney* es política.- El gobernador de Florida, Ron DeSantis, restó importancia a una demanda de *Disney* en su contra, afirmando que tiene motivaciones políticas y que ya es hora de que la emblemática compañía deje de tener un trato preferente en su estado. [AP]

LEGISLATIVO

Proyecto de ley del Partido Republicano "aniquilaría" la ayuda a los préstamos estudiantiles de Biden.- El programa de préstamos estudiantiles del presidente Joe Biden quedaría prácticamente anulado por la legislación sobre la deuda de Estados Unidos aprobada por los republicanos de la Cámara de Representantes, condenando su cancelación masiva, desechando una opción de reembolso de préstamos más generosa y prohibiendo futuras regulaciones en torno a la deuda estudiantil. [AP, UNIVISIÓN]

Presidente surcoreano celebró alianza con Estados Unidos ante el Congreso.- El presidente surcoreano, Yoon Suk Yeol, celebró la "alianza" de Seúl con Washington, la cual consideró "más fuerte que nunca", en una reunión conjunta del Congreso durante una visita de Estado. [SWISSINFO]

JUDICIAL

Abogado de Trump dialogó con E. Jean Carroll por una acusación de violación.- Durante el interrogatorio, las tensiones fueron yendo y viniendo. La interacción de Carroll con el abogado Tacopina fue cortante pero civilizada, con ocasionales destellos de irritación. [NEW YORK TIMES]

Pence compareció ante un gran jurado por los esfuerzos de Trump para retener el poder.- El exvicepresidente Mike Pence compareció ante el gran jurado que escuchó las pruebas sobre los esfuerzos del expresidente Donald Trump para aferrarse al poder después de que perdiera las elecciones de 2020. [NEW YORK TIMES]

Washington y Minnesota protegen aborto y a transgénero.- Los gobernadores de Washington y Minnesota promulgaron protecciones jurídicas para personas que viajen a esas entidades buscando procedimientos reproductivos e intervenciones de reasignación física de género. [AP]

MIGRACIÓN

Estados Unidos anunció nuevas medidas para frenar inmigración.- Ante el inminente fin de las restricciones al asilo relacionadas con la pandemia de Covid-19, el Gobierno de Estados Unidos anunció medidas para evitar que los migrantes crucen ilegalmente la frontera sur, implementando sanciones para muchos que sí lo hagan y creando nuevas vías con el objetivo de ofrecer alternativas al peligroso viaje. [AP, NEW YORK TIMES, INFOBAE,]

GENERAL

Acusado de filtrar documentos habló de "asesinato".- El soldado de la Guardia Nacional Aérea de Massachusetts acusado de filtrar documentos militares secretos mantenía un arsenal privado, hablaba de "violencia y asesinato" en una red social, dijeron los fiscales. [AP]

Guaidó busca en Estados Unidos "protección" para venezolanos que resisten "dictadura".- El opositor venezolano, Juan Guaidó, reconocido como presidente interino de su país por más de 50 gobiernos, dijo en Miami que busca la ayuda de Estados Unidos para proteger a venezolanos que resisten la "dictadura" de Nicolás Maduro. [SWISSINFO, EFE]

Estados Unidos sancionó a miembros del cártel mexicano por fraude.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció sanciones contra miembros o colaboradores del Cártel Jalisco Nueva Generación que, al parecer, incursionaron en un negocio secundario de fraude de tiempo compartido que presuntamente tenía como objetivo a estadounidenses de edad avanzada. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Preparan demanda por reos muertos en cárceles de El Salvador.- La organización Socorro Jurídico Humanitario comenzó el registro de las personas que han muerto en El Salvador durante el régimen de excepción dentro de los centros penitenciarios o que murieron en sus hogares tras ser excarcelados, para incluirlos en una demanda colectiva de los familiares de las víctimas. [TELESUR]

GUATEMALA

Buscan exhumar a familiares asesinados en México.- 13 años después del asesinato de 72 migrantes por parte presuntamente de grupos criminales en la localidad de San Fernando, Tamaulipas, una mujer guatemalteca busca que la justicia le ayude a determinar si los cinco familiares que perdió en esa masacre y que enterró en Guatemala son sus seres queridos. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula aseguró que Bolsonaro intentó "dar un golpe" con la asonada en Brasilia.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró que el exmandatario ultraderechista, Jair Bolsonaro, intentó "dar un golpe" con la asonada de sus partidarios en Brasilia el 8 de enero. [SWISSINFO, EL PAÍS]

Gobierno de Brasil criticó que durante la etapa de Bolsonaro se mezclara mucho los militares y la política.- El ministro de Defensa de Brasil, José Múcio,contó que durante el gobierno del expresidente Jair Bolsonaro se instauró una suerte de promiscuidad entre las Fuerzas Armadas, con "mucho militar en política" y viceversa. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Estados Unidos abrirá centros para migrantes en Colombia y Guatemala.- El Gobierno estadounidense anunció que abrirá centros de atención en Guatemala y Colombia para buscadores de asilo que pretendan dirigirse a la frontera entre Estados Unidos y México, con el fin de evitar un previsto aumento del flujo de migrantes a medida que terminan las normas impuestas durante la pandemia de Covid-19. [AP, DW, FRANCE 24, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EL PAÍS]

ECUADOR

Ecuador declara terroristas a grupos criminales por amenazar al Estado.- Ecuador declaró terroristas a los grupos criminales, que serán combatidos por militares al considerar que son una amenaza contra el Estado. [FRANCE 24]

PARAGUAY

Candidatos cerraron campañas de cara a elecciones presidenciales en Paraguay.- Los candidatos realizaron sus actos de cierre de campaña en Paraguay de cara a los comicios generales dispuestos para el próximo domingo cuando votarán 4,7 millones de nacionales. [TELESUR]

PERÚ

Perú expresó protesta a Chile por falta de colaboración policial en frontera.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú informó que convocó al embajador de Chile en Lima para expresarle su protesta por la "falta de colaboración" de sus autoridades policiales en la frontera, que considera ha generado el ingreso a la fuerza de migrantes. [SWISSINFO]

Presidente del Congreso de Perú afirmó que informe de *Human Rights Watch* "no es vinculante".- El presidente del Congreso de Perú, José Williams, afirmó que un informe presentado por la organización *Human Rights Watch* sobre las muertes producidas durante las protestas antigubernamentales "no es vinculante". [SWISSINFO]

Fiscalía de Perú denunció al expresidente Vizcarra por el 'Vacunagate'.- La fiscal general de Perú, Patricia Benavides, presentó una denuncia contra el expresidente Martín Vizcarra por un delito contra la administración pública tras vacunarse de manera irregular contra el coronavirus durante el pico de la pandemia en el país, un escándalo llamado 'Vacunagate'. [EUROPA PRESS]

URUGUAY

Uruguay aprobó reforma jubilatoria que aumenta edad de retiro a 65 años.- Con los votos del oficialismo, el Senado aprobó la ley de reforma del sistema de seguridad social impulsada por el Gobierno de Luis Lacalle Pou, que, entre otras medidas, aumenta la edad de retiro de los 60 a un máximo de 65 años. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Venezuela y Cuba evalúan estrategias para fortalecer el turismo binacional.- Autoridades de Venezuela y Cuba evaluaron una serie de estrategias para fortalecer el turismo binacional, que se ha destacado en el último año por la visita de miles de cubanos a la isla Margarita, uno de los principales destinos turísticos del país suramericano.[SWISSINFO]

Guaidó acusó a Maduro de "chantajear" a la comunidad internacional pidiendo el fin inmediato de las sanciones.- El dirigente opositor venezolano, Juan Guaidó, afirmó que la "dictadura" de Nicolás Maduro está intentando "chantajear" a la comunidad internacional condicionando el inicio de un proceso electoral transparente al levantamiento previo de las sanciones, lo que implica "secuestrar" una de las reivindicaciones clave de la oposición. [EUROPA PRESS]

Borrell reafirmó que Unión Europea revisará sanciones "al compás" de los cambios para elecciones libres en Venezuela.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, señaló que el bloque revisará las sanciones individuales contra los líderes del régimen de Nicolás Maduro, "al compás" de los cambios que promueva Caracas para celebrar elecciones libres. [EUROPA PRESS]

EUROPA

Casi 400.000 personas recibieron asilo en la Unión Europea en 2022, un 40% más; Venezolanos son los latinos que más recibieron asilo.- Los Estados miembros de la Unión Europea otorgaron protección internacional a 384.245 personas en 2022, esto es un 40% más de refugiados que en el año anterior, informó la agencia Eurostat. [EUROPA PRESS, DW]

FRANCIA

Fiscalía francesa apeló la absolución de Airbus y Air France por el accidente del vuelo Río-París.- La Fiscalía de París anunció que apeló la absolución de Airbus y Air France en el caso del accidente Río-París, en el que murieron 228 personas en junio de 2009, una nueva "esperanza" para los familiares de las víctimas.[SWISSINFO, EUROPA PRESS]

ITALIA

Meloni perdió una importante votación parlamentaria por ausencia de diputados.- El Gobierno italiano, liderado por la ultraderechista Giorgia Meloni, perdió inesperadamente y por apenas seis votos una votación parlamentaria sobre una importante desviación presupuestaria, debido a la ausencia de un gran número de diputados de la coalición de derechas en el poder, lo que ha llevado a la oposición a cuestionar la capacidad del Ejecutivo.[SWISSINFO]

Detenido en Italia un importante capo de la mafia 'Ndrangheta.- La Policía de Italia detuvo a Pasquale Bonavota, un importante capo de la mafia 'Ndranghueta considerado de "máxima peligrosidad" en un operativo llevado a cabo en la ciudad de Génova, en el noroeste del país. [EUROPA PRESS]

NORUEGA

Condenaron en Noruega a exmiembro de Grupo Wagner.- Un tribunal de Noruega condenó a 14 días de prisión a un excontratista del Grupo Wagner —la empresa militar rusa privada conocida por sus tácticas brutales— por alterar el orden público y portar una pistola de aire comprimido en un espacio público. [AP]

REINO UNIDO

ONU denunció la nueva ley británica de orden público.- La ley de orden público que acaba de aprobar el Parlamento británico "impone restricciones graves e injustificadas" a los derechos humanos, denunció el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pidiendo a Londres que dé marcha atrás. [SWISSINFO]

RUSIA

Estados Unidos sancionó a Rusia e Irán acusándolos de "toma de rehenes".- Estados Unidos impuso nuevas sanciones a la Guardia Revolucionaria de Irán y a la agencia de inteligencia FSB de Rusia, acusándolos de "tomar como rehenes a estadounidenses". [SWISSINFO, AP]

Rusia denegó visita consular al periodista estadounidense encarcelado.- Las autoridades anunciaron que denegaron un pedido de visita consular al periodista estadounidense encarcelado desde hace un mes en Rusia, una decisión tomada en represalia a la negativa de Estados Unidos de dar visados a periodistas rusos. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

TURQUÍA

Putin y Erdogan participaron en la entrega de combustible para la central nuclear turca de Akkuyu.- La planta es uno de los proyectos más grandes realizados por ambos países que busca ofrecer a Turquía una mayor independencia en materia energética. [SPUTNIK, EUROPA PRESS]

Guardias fronterizos turcos torturan y matan a sirios: HRW.- Los guardias fronterizos turcos torturan y abren fuego contra los sirios que intentan cruzar la frontera, entre los que hay muertos, acusó *Human Rights Watch*, y pidió a Ankara que investigue estos abusos. [SWISSINFO]

ASIA

CHINA

China advirtió a Estados Unidos y Corea del Sur que no provoquen "una confrontación" con Corea del Norte.- China advirtió a Estados Unidos y Corea del Sur que no provoquen "una confrontación" con Corea del Norte, luego de que los presidentes Joe Biden y Yoon Suk Yeol dijeran que Pyongyang enfrentaría el "fin" de su régimen si utiliza su arsenal nuclear. [SWISSINFO, DW]

China digitaliza sus minas para hacerlas más seguras.- China está utilizando la tecnología para mejorar la seguridad en sus minas de carbón, dentro de un esfuerzo de la Administración Nacional de Energía de aumentar la producción y combatir los frecuentes derrumbes y accidentes. [AP]

FILIPINAS

Buque filipino bloqueó a uno chino en zona disputada.- Un buque guardacostas chino bloqueó a una patrullera filipina que se adentraba en un banco de arena disputado en el mar de la China Meridional, provocando lo que estuvo a punto de ser un terrible choque en el acto de agresión más reciente de Beijing en la estratégica vía fluvial. [AP]

IRÁN

Dos iraníes desaparecen tras choque con un petrolero en el golfo de Omán.- El Ejército informó la desaparición de dos iraníes después de que su embarcación chocara con un petrolero en el golfo de Omán, un incidente que provocó además varios heridos y la confiscación por Irán del petrolero. [SWISSINFO, AP, EUROPA PRESS]

Un tribunal de Irán condenó a Estados Unidos a pagar unos 283 millones de euros por los atentados de 2017 en Teherán.- Un tribunal de Irán condenó al Gobierno de Estados Unidos a pagar cerca de 313 millones de dólares en daños a las familias de las víctimas de los atentados perpetrados en 2017 en la capital, Teherán, que dejaron 17 muertos y más de 40 heridos. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Ministro de Israel presentará proyecto de ley para hacer del sionismo "valor guía" de las decisiones del Gobierno.- El ministro para Neguev, Galilea y Resiliencia Nacional de Israel, Yitzhak Wasserlauf, anunció que presentará un proyecto de ley para convertir el sionismo en "un valor guía y crucial" en la toma de decisiones del gobierno de Benjamin Netanyahu. [EUROPA PRESS]

JAPÓN

Japón se propone que 30% de los directivos sean mujeres para 2030.- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, ordenó trazar un plan para aumentar el número de mujeres que ocupen cargos directivos en grandes empresas, para alcanzar una proporción de 30% para 2030. [DW]

PAKISTÁN

Primer ministro de Pakistán ganó una moción de confianza en el Parlamento.- El primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, ganó una moción de confianza en el Parlamento gracias a los votos de la coalición del Gobierno en el marco de los intentos para recaudar fondos de cara a las elecciones pospuestas en las provincias de Punyab y Jíber Pajtunjwa. [EUROPA PRESS]

Incendio en tren de pasajeros de Pakistán dejó siete muertos.- Al menos siete personas murieron por un incendio en un vagón de un tren de pasajeros en marcha durante la noche en el sur de Pakistán, dijeron las autoridades. [AP]

SINGAPUR

Buques de la Armada china viajan a Singapur para maniobras.- El Ejército de China movilizó un par de buques de guerra para unos ejercicios conjuntos con la Armada de Singapur y para participar en una exhibición regional de seguridad marítima. [AP]

ÁFRICA

Cambio climático agrava sequía en el este de África.- La sequía que afecta al este de África se agravó por el cambio climático inducido por el hombre, que también provocó que el fenómeno fuese más probable en primer lugar, concluyó un equipo de científicos climáticos. [AP]

BURKINA FASO

Supervivientes de una masacre en Burkina relataron su calvario.- Los supervivientes de una masacre en el norte de Burkina Faso relataron el calvario sufrido hace una semana, cuando hombres uniformados pasaron horas asesinando arbitrariamente a los residentes. [SWISSINFO]

KENIA

Otro pastor acusado de "asesinato en masa de sus fieles" en Kenia.- Uno de los pastores más influyentes de Kenia fue detenido en la ciudad de Malindi acusado del "asesinato en masa de sus fieles", anunció el ministro del Interior Kithure Kindiki, pocos días después de la revelación de la muerte de 98 fieles de otra iglesia. [SWISSINFO, AP, TELESUR, EUROPA PRESS]

MARRUECOS

Detenidos 13 supuestos simpatizantes de Estado Islámico en varias ciudades de Marruecos.- Las fuerzas de seguridad de Marruecos detuvieron a 13 supuestos seguidores del grupo terrorista Estado Islámico en una macro operación llevada a cabo en varias ciudades, entre ellas Casablanca y Tánger, de acuerdo con las autoridades, que han alertado que algunos de los sospechosos habían identificado objetivos e investigaban sobre la fabricación de explosivos. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

Fuerzas de Apoyo Rápido aseguran haber repelido un ataque del Ejército al norte de Jartum a pesar del alto el fuego en Sudán.- Las Fuerzas de Apoyo Rápido aseguraron "un ataque" por parte del Ejército contra sus bases en el área de Kafuri, situada al norte de la capital, Jartum, horas después de que las Fuerzas Armadas mostraran su disposición a extender la tregua de 72 horas pactada el martes y mantener un encuentro con esta fuerza paramilitar. [EUROPA PRESS]

Nuevos combates en la capital de Sudán y en Darfur pese a la tregua.- Los combates entre el Ejército sudanés y los paramilitares continuaron en la capital Jartum y en la región de Darfur se recrudecieron los enfrentamientos en la 13ª jornada del conflicto, pese a un cese el fuego mediado por Estados Unidos. [SWISSINFO, AP, EFE]

Continúan evacuaciones mientras negocian extensión de un frágil cese al fuego; unas 16.000 personas han huido de Sudán a Egipto .- A pesar de que Estados Unidos y algunas naciones africanas median ante el Ejército de Sudán y los paramilitares de las Fuerzas de Respuesta Rápida para extender la irregular tregua, los combates y bombardeos se mantienen. [FRANCE 24, DW, EUROPA PRESS]

TÚNEZ

Localizados unos 100 cadáveres de migrantes frente a Túnez.- El repunte del tránsito de migrantes en el Mediterráneo central se hizo patente en las costas de Túnez, donde en apenas unos días han sido localizados los cadáveres de unos 100 migrantes y refugiados, de acuerdo con un responsable sanitario de la ciudad de Sfax. [EUROPA PRESS]

Túnez redobló detenciones de migrantes en el mar.- En una expedición nocturna con la Guardia Nacional la semana pasada, *The Associated Press* vio a migrantes que imploraban continuar sus viajes a Italia en embarcaciones mal preparadas. Durante 14 horas, 372 personas fueron desalojadas de los frágiles botes. [AP]

UGANDA

Presidente de Uganda frenó la ley anti LGTBI para matizar que sólo se penalizan los "actos" homosexuales.- El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, devolvió al Parlamento la polémica ley aprobada en febrero contra la comunidad LGTBI para especificar que sólo se penalizan los "actos" o la "promoción" de actividades homosexuales y no la orientación sexual en sí. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia subió el salario mínimo para migrantes cualificados.- Australia pondrá fin a la congelación del salario mínimo de los trabajadores migrantes cualificados luego de una década como parte de la reforma de lo que el gobierno describió como un sistema migratorio roto que fomenta la explotación y favorece la llegada de empleados mal pagados en lugar de cubrir la escasez de mano de obra cualificada. [AP]